

Teatro Eclesiastico De Las Iglesias Metropolitanas Y ...

Gil González Dávila


DE LA CONDESA DEL CAMPO

TEATRO

ECLESIASTICO

DE LAS

IGLESIAS METROPOLITANAS Y CATEDRALES DE LOS REYNOS DE LAS DOS CASTILLAS,

VIDAS DE SVS ARZOBISPOS, Y OBISPOS, Y COSAS MEMORABLES DE SVS SEDES.

AL MVY ALTO Y MVY CATOLICO (Y POR ESTO MVY PODEROSO SEÑOR) DON FILIPE QVARTO, REY DE LAS ESPAÑAS, Y NVEVO MVNDO.

DEDICASELE SV CORONISTA Mayor de las Indias, y de los Reynos de las dos Castillas, el Maestro GIL GONZALEZ DAVILA.

TOMO TERCERO.





CON PRIVILEGIO,
En Madrid, por DIEGO DIAZ DE LA CARRERA,
Año DE M. DC. L.

SEÑOR,

DEDICO a la inmortalidad de ſu poderoſo y muy Catolico Nombre el tercer Tomo del TEATRO ECLESIASTICO DE LAS IGLESIAS METROPOLITANAS Y CATEDRALES DE LAS CORONAS DE LAS DOS CASTILLAS, que por mãdado de V. Mageſtad voy eſcriuiendo, con las vidas, y hechos de los que las gouernaron: en que ſe repreſenta la fama, virtud, y nombre de cada vno, y el arte cõ que ſe merecieron el ſer eſcritos en el libro de la vida humana, que es la Hiſtoria. Que vno de ſus mayores y mas lucidos efectos, es, mandar por ley expreſſa: Que los que tal merecieren ſeã exemptos de los rigores del oluido, y muerte; y toma por ſu cuenta, con voz ſonora y clara, el hazerſelo ſaber a infinitos Reynos, Climas, Naciones, y Gẽtes. Demàs que lo que ſe eſcriue, para vtilidad de muchos, es perdurable y eterno; de que reſulta, el bien publico, gloria y fama de la patria.

§ 2 Otro

Otro efecto desta Historia es de grande y se ñalada importancia, la noticia del singular estudio que V. M. pone; y a semejança suya sus mayores Ministros, en eligir Obispos, para el mejor gouierno de sus Iglesias, y Ouejas, doctos, prudentes, pios, y de costũbres notorias; con que no tiene licencia el ignorante, ni altiuo de poner los ojos en lo sagrado deste Santuario, como tampoco la osadia del fauor, y solicitud humana; porq̃ estos premios no son para el que mas corre, sino para el que mas merece, y discurre, que es el sabio en santidad, vida, y meritos.

Suplico a V. M. le reciba como fruto de su glorioso zelo, y religiosa Clemencia. Y dè Dios a V. M felicissimos años de vida, como se lo suplico en todos mis Sacrificios, para grã bien de la Iglesia Vniuersal, y destas Coronas y Reynos. Madrid y Iunio 8. de 1650.

De V. Magestad

Humilde sieruo y criado

Maestro Gil Gonçalez Dauila.

SVMA DE LAS CENSVRAS.

POR mandado del señor Vicario de la villa de Madrid, y su partido aprobò este Tercer Tomo del *Teatro Eclesiastico*, el Maestro Fray Manuel de Herrera, Religioso de la Orden Premonstratense, para que se diesse la licencia que pedia el Coronista, en 30. de Setiembre de 1649.

Maestro Fr. Manuel de Herrera,
Canonigo Premonstratense.

Suma de la Licencia del Ordinario.

El señor Vicario de la villa de Madrid dio Licencia, para que se imprima este *Teatro Eclesiastico*, en Madrid a 12. de Octubre de 1649.

Suma de la aprobacion.

POR mandado de su Alteza del Consejo Supremo de Castilla vio este tercer Tomo del *Teatro Eclesiastico*, el Padre Christoual Manuel Polo de la Compañia de Iesus, y aprobandole, dixo: Que se podia dar el Priuilegio que el Coronista pedia, para que se diesse a la Estampa, su data en 16. de Diziembre de 1649.

Christoual Manuel
Polo.

Suma

Suma de Priuilegio.

TIENE priuilegio por diez años el Maestro Gil Gonçalez Dauila, Coronista Mayor de las Indias, y de los Reynos de Castilla, para imprimir este *Teatro Eclesiastico de las Iglesias Metropolitanas, y Catedrales de los Reynos de las dos Castillas, &c.* y que nadie le pueda implimir sin su mandado, como consta del dicho priuilegio, despachado en Madrid a treinta de Diziembre de mil y seiscientos y quarenta y nueue, en el oficio de Francisco Fernandez Herran, Escriuano de Camara.



ERRATAS.

EN el Teatro de la santa Iglesia de Burgos, pag. 19. la eleccion del padre Antonio de Molina, diga que sucediò en la Cartuxa de Gerez, no en la de Burgos.

Pag. 12. col. 2. Fr. Iuan, diga Fr. Francisco de la Madre de Dios.

Pag. 48. col. 2. al fin, D. Bernardo, diga D. Bernabe.

En el Teatro de Salamanca, col. 2. D. Diego de Anaya, fundador del Conuento de las Dueñas, diga de San Pedro de las Dueñas.

Este libro intitulado, *Teatro Eclesiastico de las Iglesias Metropolitanas y Catedrales de las dos Castillas, &c.* con estas erratas corresponde con su original, Madrid 7. de Iunio de 1650.

Lic. D. Carlos Murcia de la Llana.



Suma de la Tassa.

TAssaron los Señores del Consejo Real a quatro marauedis cada pliego deste *Teatro Eclesiastico, &c.* el qual tiene ciento y veinte y dos pliegos, que a este precio monta, catorze reales, y doze marauedis, como consta de la dicha tassa, despachada en el oficio de Francisco Fernandez Herran, Escriuano de Camara, en Madrid a ocho de Iunio de mil seiscientos y cincuenta.

RE-



REMITIO EL SECRETARIO PEDRO de Contreras al Coronista Gil Gonçalez Dauila vn Decreto del Consejo de la Camara, del tenor siguiente:

SV Magestad ha mandado al Consejo de la Camara, encargue a V. merced, que continue el libro que tiene començado de los Obispados destos Reynos. Guarde Dios a V. m. muchos años, en Madrid a 20. de Abril de 1622.

Pedro de Contreras.

Si quid agimus nostrum,
Si quid habemus alienum est.
Sidonio Apolinar.

Nemo

Nemo poteſt præſentia rectè diſponere,
Nemo prouidere futuris:
Niſi qui de præteritis multa cognouerit.

Inſtructus enim redditur animus in futuris,
Quando præteritorum commonetur exemplis.

Caſiodoro lib. 19. Epiſtola 4.

TEA-



TEATRO

ECLESIASTICO

DE LA SANTA IGLESIA

METROPOLITANA

DE BVRGOS.

VIDAS DE SVS OBISPOS

Y ARZOBISPOS,

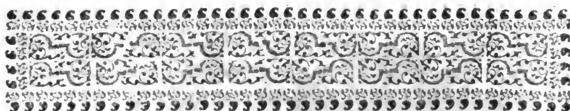
Y

COSAS MEMORABLES

DE SV SEDE.



A







VRGOS, Ciudad Nobilissima, Cabeça inclita de las dos Castillas, y Camarà de sus Catolicos y muy Poderosos Reyes. Celebrada su grandeza de justicia en las Historias, y Anales de los dos Mūdos, por la Religion, Piedad, Virtud, Prudencia, Valor, Gouierno, Letras, y Armas de sus claros, y verdaderos Hijos; que se dieron à conocer, siruiendo à Dios, a sus Reyes, y al bien publico, en los Reynos de Alemania, Francia, Flandes, Italia, y España, contra el Sarraceno, y Herege; y en el Nueuo Mundo contra el Idolatra barbaro. Està fundada cerca de los Montes de Oca.

Marineo Siculo dize en su Historia: Que en las edades passadas tenian en ella los Reyes el Trono y Magestad de sus Leyes, y Grandeza, y autoridad de su Corte.

Adornanla vistosos Edificios, Templos magnificos, Conuentos de Religiosos, Benitos, Trinitarios, Agustinos, Dominicos, Franciscos, Mercenarios, Cartujos, Compañia de Iesus, Minimos, y Carmelitas Descalços.

Poblò esta Ciudad Don Diego Porcelos. Vañanla los rios Arlança, Arlançon, y otros, y la hazen

de linda vista plaças fuertes, calles, y jardines, juntamente con los lugares de su comarca, q̃ la siruen con todo el regalo que pide este momento de vida humana.

En esta Ciudad tuuieron casa, el Conde Fernan Gonçalez, que dio a los Moros quarenta y seis batallas, y las venciò. El Cid Campeador, que dio setenta y nueue batallas, y las venciò. Nuño Rasura; y Lain Calvo, Iuezes de Castilla, y otros de gran nombre, y fama; de adonde descienden Reyes, y muy poderosos Señores.

Tambien tiene aqui su Casa el Condestable de Castilla, Señor de dos ciudades, la vna es Osma, Cabeça de Obispado; y otra la ciudad de Frias; de 40. villas, y de mas de mil poblaciones de vassallos. Es Patron de 31. conuentos de Religiosos y Monjas; de muchos Hospitales; y de la Iglesia Colegial de Frias, en que prouee Canonicatos, Dignidades, y Capellanias; y sin ellas en diferentes partes otras muchas: en Villorado tiene el cuerpo entero del Ilustrissimo Martir S. Vitores. Y todo esto se mereciò con seruicios señalados que hizieron a sus Reyes; viniendo de vno en otro, y heredandolo como el valor.

El gouierno desta Ciudad es admirable, compuesto de varones prudentes, que forman vna escuela de grauissimos Senadores, semejante en todo a los q̃ tuuo la primitiua Roma. Y esto se obserua, porque como esta Ciudad tiene la primera voz y voto en Cortes, el que ha de assistir a ellas, no es por antiguedad de tiempo, sino por eleccion de persona, meritos, vida, y costumbres; no por la riqueza y vtil, sino por la reputacion, honra, y fama.

Los

Los que son nombrados, hazen pleyto homenage, q̃ durante el tiempo de las Cortes no pretenderàn para si, ni para los suyos cosa alguna. Votan en ellas por si, y por 1623. ciudades, villas, aldeas, ventas, granjas, y caserias; y por mas de 42. cabeças de Partido, que tienen jurisdiccion. Antiguamente no tenia mas q̃ 24. Regidores, 6. Alcaldes Mayores, vn Escriuano Mayor, y oy son mas, que gouiernan con vn Corregidor, y ministros suficientes.

Es Ciudad murada con buena fortaleza, de que es Alcayde el Duque de Lerma.

Sv temple en el Imbierno es frio, por lo que tiene de vezindad con las montañas, y en el Verano es apacible, y ameno.

De su gente dize Marineo Siculo, que es muy inclinada al trabajo, y que estando en ella no viò ninguno ocioso, sino que chicos y grandes trabajauan. Y si fuesse lo mismo en nuestro tiempo, seria para ella muchas coronas de gloria para la vida presente, y venidera. Tambien notò, que sus hijos con los de fuera, y cõ sigo mismos son corteses, afables, liberales, muy deuotos del culto diuino, y veneradores de la gloria, y fama; y a sus Reyes con elegancia obedientes hasta la muerte; y para esto quierẽ, y para seruir a Dios la hõra, la sangre, y vidas.

La Sede Apostolica le ha concedido muchas Gracias de importancia; y la vltima fue, dar a su Santa Iglesia el titulo de Arçobispal, que es la quinta Metropolitana. Su Clero, si bien numeroso y sobrado, viue como lo pide su Estado, con buen exemplo, y modestia; como el resto desta Republica Christiana; a quiẽ se le puede dar el titulo de Religiosos, por

el concierto de sus costumbres y vidas; a que no ayudan poco los muchos conuentos de Religiosos; que con sus vidas, y exemplo, de noche, y dia, piden a Dios el dichoso acertamiento, para llegar a la Gloria.

ADORNANLA las muchas villas que tiene en su Arçobispado, y los muchos Señores, Grandes, y Titulos que en ella tienen parte de su riqueza, y Estados. Tambien la engrandecen los muchos santuarios, reliquias, y cuerpos Santos que ay en todo su districto.

Es Burgos Camara de los Reyes de Castilla, y tiene por Armas, vna cabeça con su Corona Real, con siete castillos que la cercan, en forma de Tuson; como se vè en este Escudo.



En

En tanto estimò esta Ciudad el señor Emperador, que a la ciudad de Mexico, por auer sido la primera que tuuo de Christianos la Nueua-España, fundada con grandeza y multitud de moradores, la concediò en 20. de Iunio del año 1530. que goze de las mismas gracias que Burgos en España.

La ereccion de la santa Iglesia Metropolitana, y Arçobispal, la hizo a instancia de la Magestad del señor Rey Don Filipe Segundo la Santidad de Gregorio XIII. en 22. de Octubre del año de 1574. Y su primer Arçobispo fue el Cardenal D. Francisco Pacheco, y le dio por Sufraganeos a los Obispos de Pãplona, y Calahorra.

La Santa Iglesia de Burgos tuuo su primitiuo assiẽto en Oca, ciudad de las primeras de España, que tenia su planta cerca de Villafranca de Montes Doca, de adonde tomaron el nombre los Mõtes de aquella Prouincia, que dista dela nuestra cinco leguas. En ella predicaron, y enseñaron a los pueblos de aquella Region el camino de la vida eterna los primeros Obispos que tuuo esta santa Iglesia, que feneciò cõ sus muros, y edificios en la inundacion vniuersal de los Arabes.

Fue Oca fundacion de los Persas, y la dieron este nombre, a semejança de otra que tenian en aquel Reyno; y quando el Conde Don Diego poblò a Burgos, trasladò a ella las reliquias que quedaron de su gente. Y si esto es assi, como quiere el Maestro F. Iuan de la Puente, Coronista de Castilla, en su Monarquia, los naturales de Burgos descienden de Persianos, sabia, noble, y generosa gente.

DES-

DESCRIPCION DEL ARZOBISPADO de Burgos.

EL Arçobispado tiene 40. leguas de largo, y 40. en ancho, y en el 1756. pilas de Bautismo, 62. Abadias, y Arcedianatos, 18. Iglesias Colegiales, 78. Monasterios de Religiosos, y Monjas, y de Hospitales, y Ermitas grande numero; y el de sus Clerigos passa de nueue mil. Los rios mas principales que le bañan son, Arlança, Arlançon, y Riobona, sin otros de menos nombre.

Es vna de las Abadias la de Santander, que en su Iglesia Colegial tiene su Abad silla Abacial en su Coro. Fundòla el Rey Dõ Alonso el II. y la dotò el Rey D. Fernando el Santo. Tiene 24. Prebẽdas, que son, vn Prior, Capiscol, Tesorero, 9. Canonicatos, y 12. Racioneros; y 12. Iglesias, que le estan sugetas.

La de Santillana, es otra muy principal, que la fundaron las Infantas Doña Fronilda, y Doña Biceta. Hanlas tenido gente de gran calidad, por lo mucho que proueen, y vasallos que obedecẽ: y poner Alcaldes, Merinos, y Escriuanos en lo criminal, y temporal: y prouisiones en lo espiritual. Tambien se ha tenido atencion à que Santander està en costa de mar, y tener buen puerto, y concurrir a contratar en ella diferentes gentes, y naciones. Y echase de ver lo mucho que es esta Abadia, assi en su valor, como en las personas ilustres que la han tenido, y en la pretension que tiene, de que su Iglesia se debe erigir en Obispal.

DESCRIPCION DE LA SANTA IGLESIA de Burgos, y sus grandezas.

LA Santa Iglesia Metropolitana de Burgos, dedicada a Santa Maria la Mayor, en grandeza, nobleza, y hermosura de edificio es vna de las insignes que tiene el mundo, que su grandeza mejor se declara con la vista, que con la humildad de mi pluma. Y en celebrar con deuocion, y elegancia los Oficios Diuinos vna de las primeras, y singulares en ella. Trasladôse de la ciudad de Oca, que murio en la entrada de los moros en España, con su gente, y edificios: y distaua de Burgos siete leguas. Estuuo en Valpuesta, villa principal deste Obispado, y distante desta Ciudad 18. leguas. Fauoreciòla el Rey D. Alonso de Ouiedo, llamado *el Catolico*, cõ priuilegios, y mercedes. En aquel puesto la gouernaron cin-

cinco Obispos que estan sepultados en ella. Deste sitio fue trasladada a Santa Maria del Gamonal, que dista de Burgos media legua. Esta translacion se hizo a instancia de las Infantas D. Vrraca, y D. Elvira, hijas del Rey Don Fernando el *Magno*, y Primero deste nombre.

VALPVESTA quedó con titulo de Iglesia Colegiata, con quatro Dignidades, 16. Canonigos, 10. Racioneros, Curas, Capellanes, y Acolitos. Oy goza de titulo de Arcediano, con 450. lugares de jurisdiccion espiritual: Es Dignidad en esta Iglesia de Burgos desde el año de 1075.

DE Valpuesta la trasladó a Burgos el Rey D. Alonso el VI. dando sus Palacios Reales para ello, que eran donde oy es la Parroquia de San Lorenço, y la concedio muy grandes priuilegios, y essempciones, como se dirá en su lugar. *E*n esta Parroquia perseueró 147. años, 6. meses, y 20. dias, hasta que en el de 1222. Miercoles 20. de Iulio se mudô donde aora permanece, hallandose presente el Rey Don Fernando el Santo, y el Infante Don Alonso su hermano, Señor de Molina, y Don Mauricio su Obispo, que gozaua el titulo de amado, y valido del Rey; que puso la primera piedra en el nueuo edificio en 20. de Iulio del año de 1222. en el mismo tiempo que se dedicô la de Toledo, que desde aquel año, hasta el de 1650. han passado 428. años.

TIENE 21. Capillas, que la hazen mas admirable, y hermosa.

LA primera dedicada a Nuestra Señora de los Remedios, muy visitada de la deuocion desta ciudad y comarca. Ay en esta Capilla vna imagen de Cristo crucificado: en su Altar el Cabildo desta santa Iglesia dize vna Missa solemne, a que assiste grande multitud de gente.

LA segunda dedicada à Nuestra Señora. Fundóla, y dotôla el Doctor Gonçalo de Lerma, Protonotario Apostolico, y Canonigo desta santa Iglesia, en el año de 1526. y la siruen quatro Capellanes, y vn mayor.

LA tercera dedicada a santa Catalina Martir.

LA quarta dedicada à la Visitacion de N. Señora, fundôla el Obispo de Burgos D. Alonso de Cartagena.

LA quinta dedicada a san Andres, en que yazen dos Obispos sepultados.

LA sexta dedicada al Apostol Santiago, fundóla su Arçobispo D. Fernando de Azeuedo, y en ella yaze.

LA septima dedicada á Santiago, Parroquia de la santa Iglesia.

sia: en ella estan sepultados los Obispos de Burgos Don Fernãdo de Couarrubias, Don Iuan de Villacreces, Don Iuan Cabeça de Vaca, que primero fue Obispo de Quenca, y su hermano el Maestre de Santiago Don Pedro Fernandez Cabeça de Vaca: siruenla dos Curas.

La 8. es la de los Condestables de Castilla, dedicada à la Purificacion de Nuestra Señora, es edificio grandioso, assi en lo material, como en el numero de los Capellanes y ministros que tiene, para su mejor seruicio. A la entrada està sepultado el Obispo Dõ Domingo de Arroyuelo, que lo fue desta santa Iglesia. Tambien està sepultado en ella Don Pedro Gutierrez Quixada, Cardenal, y Obispo desta santa Iglesia. Fundaronla los Excelentissimos señores Don Pedro de Velasco, y su consorte Doña Mencia de Mendoça.

La 9. dedicada á san Gregorio, su Altar es priuilegiado: en ella yazen Don Lope de Fonseca, y D. Gonçalo de Inojosa, Obispos desta santa Iglesia.

La 10. dedicada à san Antonio, en ella yaze D. Iuan de la Torre Obispo de Orense, y de Ciudad-Rodrigo, que la dotô ilustremente. Y tambien yaze en ella D. Aparicio, Obispo que fue desta Iglesia.

La 11. està dedicada à la Natiuidad de Nuestra Señora: fundóla y dotóla Doña Maria de Espinosa, consorte del Licenciado Pedro Gonçalez de Salamanca, con 6. Capellanes, y vn mayor, y dos Acolitos. Yazen en ella dos Obispos llamados Don Iuan, y Don Domingo.

La 12. dedicada â san Nicolas Obispo: en ella yaze vn Obispo desta santa Iglesia, llamado D. Iuan, que por auer muchos deste nombre, no se sabe el numero que le pertenece.

La 13. dedicada á la Concepcion de Nuestra Señora, y à su santissima madre Ana. Fundòla Don Luis Osorio, Obispo desta Iglesia. Es muy rica en edificio, y dote: siruenla 20. Capellanes, y vn mayor, q̃ ha de ser Canonigo, ô Dignidad: en ella està sepultado el fundador.

La 14. dedicada à santa Ana, en ella se dize la Missa del Alua.

La 15. dedicada á santa Ana; en ella està sepultado D. Iuan de Illescas Obispo de Zamora, y Burgos.

La 16. dedicada à la festiuidad de Todos Santos.

La 17 dedicada à santa Vitoria virgen y martir.

La 18. dedicada à santa Praxedis: en ella està la pila donde fue bau-

bautizado aquel gran varon D. Pablo de Santa Maria, Obispo de Cartagena y Burgos.

La 19. dedicada á san Geronimo, està en el claustro, que la fundó y dotó el Lic. Mena, Arcediano de Lara, Canonigo, y Gouernador del Arçobispado, año 1550.

La 20. dedicada al titulo de Corpus Christi: en ella yazen dos caualleros del linage de los Castellanos, muy estimados en tiẽpo del Rey D. Fernando el Santo.

La 21. està dedicada a santa Catalina, en ella estuuo depositado el cuerpo del Rey D. Enrique II. hasta que fue trasladado à la capilla de los Reyes de Toledo.

La Capilla Mayor es digna por su grandeza de muchas alabãças juntas, y està dedicada á la Assumpcion de Nuestra Señora.

Entrase esta santa Iglesia por seis puertas; la mas principal, la de Santa Maria.

Tiene quatro cuerpos santos, santa Vitoria, santa Centella, santa Gerasilda, y san Lesmes.

Siruenla diez y ocho Dignidades, que son, Dean, Arcediano de Burgos, Capiscol, Arcediano de Briuiesca, Arcediano de Valpuesta, Arcediano de Lara, Arcediano de Triuiño, Arcediano de Palençuela; Tesorero; Abad de Castro-Xeriz; Abad de Foncea, Abad de Salas; Abad de Ceruatos; Abad de San Quirce, Abad de San Millan; Abad de Gamonal, y Prior. Quarenta y cinco Canonigos, el primero es el Rey: Veinte Raciones enteras: 20. medias, quarenta Capellanes del Numero, veinte Acolitos, cinco Capellanes de los Reyes, y quatro del Conde Don Sancho; y en cinco capillas treinta y tres Capellanes: en la capilla Parroquia dos Curas, y tres Beneficiados, que en todos son 207. ministros. De todos es Iuez el Cabildo, sin que el Arçobispo, ni otro conozca dellos.

Los Varones Ilustres que ha tenido, Papas, Cardenales, Arçobispos, Obispos, Santos, Varones insignes en Vida, y Letras, son:

VARONES ILVSTRES, QVE HA TENIDO LA SANTA IGLESIA DE BVRGOS.

PAPAS.

El Santissimo GREGORIO *XI. Canonigo.*

El Santissimo ALEXANDRO *VI. Canonigo.*

CARDENALES,

Don Gil de Torres, Canonigo.

Don Gil de Albornoz Canonigo, y Arçobispo de Toledo.

Don Gil de Albornoz año 1649 Arcediano de Valpuesta.

Don Pedro de Frias Canonigo, y Obispo de Osma.

Don Iñigo de Mendoza Canonigo.

Don Iñigo Manrique Canonigo, Arçobispo de Seuilla.

Don Gonçalo Rodriguez Canonigo, y Arçobispo de Toledo.

Patriarcas, Arçobispos, y Obispos.

Don Pablo de Santa Maria, Patriarca, Arcediano de Triuiño, Chanciller Mayor de Castilla, y Obispo de Cartagena.

Don Iuan del Liermo Canonigo, Obispo de Orense, y Arçobispo de Santiago.

D.*Gonçalo de Santa Maria, Arcediano de Briuiesca y Canonigo, Obispo de Siguença, y Plasencia.*

D.*Gil de Alfaro, Canonigo Magistral, y Arçobispo de Catania, en Sicilia.*

D.*Iuan de Coca, Obispo de Calahorra.*

D.*Lope de Fontecha Arcediano, Canonigo, Obispo de Ouiedo, y Burgos.*

Don Pedro Manso, Canonigo de Letura, Confessor de santa Teresa, y Obispo de Calahorra.

Don Martin Sierra, Canonigo de Letura, y Obispo de Palencia.

Don Alonso de Cartagena, Capiscol, Canonigo, y Obispo de Burgos.

D.*Domingo de Arroyuelo, Canonigo, y Obispo de Burgos.*

D.*Pedro Carrillo, Arcediano de Briuiesca, Auditor de Rota, Presidẽte de Valladolid, y Obispo de Salamanca.*

D.*Geronimo de Herrera, Deã, y Obispo de Guadix.*

D.*Geronimo de Velasco, Canonigo de Pulpito, y Obispo de Ouiedo.*

D.*Alonso de la Fuente, Canonigo Magistral, y Obispo de Pamplona.*

D.

Don Pedro Barragan Canonigo, Obispo de Orense, y Tui, y Chanciller de la Reyna doña Catalina.

Don Iuan de la Torre y Ayala, Maestre-Escuela, Obispo de Orense, y Ciudad-Rodrigo.

Doctor Marcos de Torres Rueda, Canonigo Magistral, Obispo de Yucatan, y Virrey de Mexico.

Don Iuan Abad de Santander, y Valladolid, y Obispo de Osma.

Don Gonçalo de Somoza Canonigo Magistral, y Obispo de Mondoñedo.

Don Agustin Vgarte Sarabia Racionero, y Obispo de Guatemala.

Doctor Herrera Arcediano de Burgos, y Obispo de Anillo.

San Iuan de Sahagun Canonigo Beatificado, dexò el Canonicato, y tomò el habito de S. Agustin.

Don Pedro Suarez de Velasco, Dean, fue grā parte pare que en Burgos se sosegasse el alboroto de las comunidades.

Don Pedro de Villalada, Abad de San Millan, y primer Inquisidor de la Inquisicion de España, que sentencio la causa del Niño Inocente de la Guarda.

Licenciado Lesmes Calderō Prior, Inquisidor de Logroño.

Don Iuan Ramirez del Abito de Santiago, Canonigo, del Consejo Supremo de la Inquisicion.

Licenciado don Sancho Quintanadueñas Arcediano de Briuiesca, y Inquisidor de Valencia.

Licenciado don Iuan de Vallejo Arcediano de Lara, y Canonigo, Fiscal de la Inquisicion de Quenca.

Licenciado Flores Racionero, y Inquisidor de Valladolid.

Don Iuan Coello de Contreras, Canonigo, y del Consejo Supremo de Castilla.

Don Alonso de la Torre Canonigo, Oydor de Valladolid, y del Consejo de Ordenes.

Don Gutierre de Arguello Canonigo, y Auditor de Rota.

Don Iuan Lopez de Medina, Canonigo, y fundador del Colegio de San Antonio de Siguença.

Don Pedro Giron, Arcediano de Valpuesta, y fundador del Conuento de San Esteuan, de la Orden de S. Francisco, q̃ dista de Burgos vna legua.

Doctor don Diego de Salamanca, Colegial en el Colegio Mayor de San Ilefonso de Alcala, y Catedratico de Prima de Teologia, fue Tesorero, y Canonigo.

Don Geronimo Pardo Abad de San Quirce, fundador del hospital donde se toman sudores.

Don Geronimo Gallo Canonigo, Comendador de Castroxeriz, de la Orden de San Anton, reedificò su Cōuento, y le adornò con plata, y ornamentos.

Don Iuan Manrique Arcediano de Valpuesta, del Consejo del Rey don Iuan el II. y poeta de lo culto de aquel tiempo.

Don Alonso de Varajas, Dean, varon de señalada eloquencia. Los señores Reyes Catolicos le embiaron à Roma con embaxada particular, y de alli passò a Sicilia, y escriuio vn Tratado de las cosas notables de

aquel Reyno, que le dedicò a la Reyna.

Diego Arcipreste, y Canonigo de Burgos, fundò el Conuento de Vadillo, de Religiosos Agustinos, junto à Frias.

Don Bartolome de Castro, Arcediano de Briuiesca, Eminente Teologo, y Calificador del Santo Oficio. El Santissimo Papa Vrbano Octauo le honrò con el titulo de Referendario de ambas Senaturas, y de su Camarero secreto.

Doctor Iuan Brauo, Catedratico de Prima de Teologia en la Vniuersidad de Salamanca, Colegial en el Colegio Mayor del Arçobispo, y Canonigo Magistral de la santa Iglesia de Burgos.

Vn Arcediano de Lara, que dexò la Dignidad, y tomò el habito de Carmelitas Descalços, y en la Religion se llamò Fray Iuan de la Madre de Dios; y fue en ella vn excelente sugeto.

Don Pedro Fernandez de Villegas, Arcediano de Burgos, y natural de esta Ciudad, traduxo de Italiano en lengua Castellana los treinta y quatro Cantos del Dante. Escriuiò mas vna Querella de la Fè; y vn tratado con titulo de Auersion del Mundo, y Conuersion a Dios.

Fray Francisco Gonçaga en la Historia de su Religion Serafica, pagina 918. celebra la memoria de vn Canonigo de la ciudad de Burgos, que se llamaua Pedro Diaz, que ayudò con muy larga mano, para q̃ se edificasse el Conuento de S. Francisco desta Ciudad, que se trasladò de la parte donde estaua, al lugar que oy tiene.

El Doctor Alonso de Lerma, Protonotario Apostolico. Del se haze memoria en la primera Sesion de el Concilio Lateranense, celebrado en los Pontificados de los Santissimos Pontificados de los Santissimos Pontifices Iulio II. y Leon X. y el Concilio le manda assista en èl, por lo que toca a su oficio.

Pedro de Burgos Sacerdote, fue padrino en el bautismo del Cid Ruy-Diaz de Viuar.



PA-

PARROQVIAS QVE TIENE la ciudad de Burgos.

TIENE esta Ciudad quinze Parroquias; que son, Santa Maria la Blanca, San Esteuan, San Gil, San Andres, San Roman, San Martin, Nuestra Señora de Boza-Rua, San Nicolas, Santiago, Santa Gadea, San Lorenço, San Cosme; San Pedro de Saelizes, San Lesmes, y está sugeta al Abad del Conuento de San Iuan de la Orden de S. Benito; y la Iglesia Catedral.

TIENE seis Ermitas, San Miguel, S. Maria Madalena, S. Ana, S. Cruz, S. Gines, y S. Bartolome.

Conuentos de Religiosos.

EL DE SAN IVAN BAVTISTA de Benitos.

ES Conuento Real, que le fundò el muy Inclito y Religioso Rey Don Alonso el Sexto en el año de 1091. Fue su primero Abad San Lesmes, de Nacion Frances, natural de Leon de Francia. Este Conuento en Religion, edificio, y en el arte de seruir a Dios; en sus Altares y Coro, es vno de los muy obseruantes que tiene la Religion. En el cuerpo de su Templo tiene 18. Capillas y Altares, edificados con grandeza y costa, y el seruicio de cada dia, como si fuera de grande solonidad. En sus Capillas tienen sus entierros muchas familias nobles, que siruieron à Dios, y a su Ley diuina con vida y sangre, y a la Corona de sus Reyes con valor, y virtud muy señalada, en paz, en guerra, y en beneficio de su gouierno, y bien publico.

EN la Capilla Mayor está sepultado Alvar Garcia de Santa Maria, que escriuiò la Historia del Rey D. Iuan II. Fue su gran bienhechor, en casos de estrema necessidad, y sin ninguna carga. El Conuento muy agradecido, desde entonces hasta aora le da renombre de *Padre nuestro*, y se alaba su memoria con reuerencia, y veneracion. En este Templo tienen sus entierros las nobilissimas familias de los Riaños, Martinez de Lerma, el Mariscal de Castilla Garci-Herrera, gran bien-hechor deste Conuento, Herra, Matanças, Mazaras, Cadenas, Pardos, Motas, Santo Domingo,

Escobares, Salinas, Torquemadas, San-Vitores, Lermas, Manriques, Covarrubias, Pimenteles, Osorios, Haros, Quintanas, Camargos, Ayalas, Salamancas, y otros.

SVSTENTA 40. Religiosos: Las limosnas que dà son muchas, y á todas horas. Sus Abades son Patrones, y Curas de la Parroquia de San Lesmes; y en ella pone Cura, y los demàs Ministros, porque son *ad nutum amabilis.* Tambien es Patron con el Prior de S. Pablo, de aquella grande obra pia que fundò el muy noble, y caritatiuo Cauallero D. Pedro Cerezo.

Lo que digo de los entierros deste Conuento, digo de los muchos y clarissimos varones, que yazen en sepulcros de de grande antiguedad; en las Parroquias, y Conuentos desta Ciudad, que de muchos dellos se irà dando quenta en nuestra Historia, para q̃ cõste de su mucha y antigua nobleza de sus hijos; y de su piedad.

CONVENTO DE SAN AGVSTIN.

DEL ay memoria en el año de 874. Fray Geronimo Roman dize, que le fundaron tres Religiosos de la Orden dé San Agustin, Alemanes de Nacion, que vinieron con D. Nuño Belchites, que casò con hija de Don Diego Porcelos, que poblò à Burgos, con que tiene de edad en este ano de 1650. 776. años. Ilustra este Conuento vna imagen de Christo crucificado; y es tradicion ser vno de los que labrò Nicodemus. Es Monasterio Real. De los Hijos ilustres que ha tenido escriuiò con su mucha diligencia, y estudio el muy venerable Padre Maestro Fray Tomas de Herrera en su Alfabeto. Fauoreciòle mucho con dadiuas, y edificios la Infanta Doña Blanca, hija del Rey Don Alonso de Portugal, que despues fue Señora y Protectora de este Cõuento Real.

CONVENTO DE LA SANTISSIMA Trinidad, Redempcion de cautiuos.

FVNDOLE el santo y bienauenturado P. F. Iuan de Mata, fundador deste sagrado Instituto, reynando el inclito y valeroso Rey D. Alonso VIII. de gloriosa memoria. A quiẽ el Papa Inocencio III. escriuiò Breues, para q̃ le admitiesse, cõ señales de amor y beneuolencia, y assi lo hizo. Es en Religion, obseruancia, y edificio vno de los ilustres que tiene la ciudad. Hanse celebrado en èl Cortes en diferentes Reynados, en q̃ se acordarõ cosas muy conuenientes al biẽ, y salud de las Coronas y Reynos.

Su

su Capilla Mayor es entierro de los Excelentissimos Señores Marqueses de Aguilar, Condes de Osorno. Tiene otras muchas Capillas, edificadas, y dotadas con grandeza, y costa, donde tienen sus entierros muchas familias Nobles desta Ciudad Ilustrissima.

La mas memorada ès la del Santo Christo. Fue el caso: Què viendose perseguido el Rey Don Pedro de su hermano Enrique II. fue fuerça defenderse, y para estoruar su entrada en Burgos, se juzgò, que conuenia derribar el Conuento que està arrimado à la muralla. Hizose assi, y llegando à la capilla de la Madalena, donde estaua el santo Christo, se començó a demoler, y vna de las piedras dio en la cabeça de la santa Imagen; y de la herida que hizo salio mucha sangre, y quinze gotas della cayeron en el velo con que està ceñido, y cinco en vn cendal de tres dobleces, y otra quedò pendiente de su nariz, que parece està para caer. Milagroso caso, que pide muy singular admiracion, y atencion. Visitando este Santuario el Rey Don Filipe II. dixo con la grandeza de su zelo Catolico aquellas notables palabras dignas de vida perpetua: *El que huuiere perdido la Fè venga aqui, que la hallarà.*

El Conuento ha tenido muchos Religiosos, sabios en santidad, vida, y letras, que sus historias celebran con estilos dignos de sus hechos, y memorias.

Fuera del edificio del Conuento tiene vn Colegio dedicado a S. Ilefonso, donde se leen Artes, Teologia, y casos Morales.

CONVENTO DE SAN PABLO DE LA *Orden de Santo Domingo.*

Ay Memoria de que se fundó el año de 1219. En todos tiempos ha sido muy fauorecido de los santos Pontifices Romanos, y de los señores Reyes de Castilla. Sus mayores bienhechores fueron los Obispos Don Pablo de Santa Maria, y Don Alonso de Cartagena, que lo fueron de Burgos; y Don Gonçalo de Santa Maria, que lo fue de Siguença, y Plasencia. Tambien lo fueron Don Gregorio Gallo, Obispo de Segovia; D. Fray Alonso de Burgos, Obispo de Cordoua; y D. Fr. Diego de Mardones, Obispo de la misma Iglesia. Y las familias nobles de los Salamancas, y Maluendas. De los Varones Ilustres que ha tenido escriuió con larga mano en la 3. p. de su Historia Dominical D. Fr. Iuan Lopez, Obispo de Manopoli, en la pag. 166. y 167.

CONVENTO DE NVESTRA Señora de la Merced, Redencion de cautiuos.

LOS Nobles señores Francisco del Castillo, y Doña Leonor de Pesquera fundaron, y dotaron este Monasterio. Reedificôle, y edificóle de nueuo el Reuerendissimo Padre Maestro Fray Melchor Prieto, hijo desta Ciudad de Burgos, que despues de auer sido mucho en su Religion, y grande en el estudio de las Letras Sagradas; y no auer admitido vn Obispado en el Pirú, acabó de viuir en la soledad preciosa de su celda el año de 1648. y yaze en el Conuento que tiene la Religion en Madrid.

CONVENTO REAL DE LA Anunciacion de Nuestra Señora, de la Orden de la Cartuxa de Miraflores, Ciudad de Dios en la tierra.

ES Vna de las casas solariegas donde habitan en vno, el silencio y soledad sagrada, el sossiego, y tranquilidad del alma, que mira muy de lexos las tormentas deste mar mundano, causadas de la sobervia, ambicion, y codicia de lo que oy es, y mañana con desgracia muere. Donde la virtud, con todos sus aliados, viue como en su centro, contenta, y obediente á lo que el cielo manda, y ordena.

Este desierto, poblado de almas santas, le fundô en sus Palacios Reales de Miraflores el Inclito, y Esclarecido Rey D. Iuan el Segundo de Castilla en el año de 1441. quando el mundo assimismo se consumia, y acabaua con guerras, y dissensiones: y este edificio es vno de los hijos de su piedad, y grãdeza; que por lo callado se ha lleuado el credito de todos.

Media legua distante de la Ciudad de Burgos, en sitio deleytoso y apacible, tiene su asiento este Real y sumptuoso Conuento, donde con señalada observancia se reuerencia, y con muy particular estudio, la abstinencia perpetua, el silicio, el silencio, y soledad dichosa; teniendo sus moradores por testigos de sus heroycos, y marauillosos hechos à Dios, que lo mira, y premia; y dà ciento por vno.

La

La disposicion de su edificio, y firmeza de su fabrica es de lo primero de la Arquitectura, y no menos marauilloso en el vso de sus partes. Es singular en esto à todos los Conuentos que tiene en España la Orden. Tiene de cerca mas de vna milla, y consta todo de canteria, sin que aya en èl tapia, ni pared de otra materia. Tiene cinco claustros. El principal de los Monges tiene 330. pies de à tercia, en quatro Lienços, y en ellos 28. celdas. El de los Legos, doze, y en ellas, y en todo el Conuento quarenta fuentes, q̃ proceden de vna que tiene nombre de Bendita. Los quatro angulos del claustro mayor, todo el ambito del menor, el Capitulo, y algunas Capillas estan adornadas con pinturas excelentes, de mano de aquel famoso Pintor Diego de Leyva; que fue en su tiempo el Apeles de nuestra Nacion, y el primer pincel que tuuo; que en sus postrimerias professò en esta Casa; y murio muy santamente.

La Iglesia es otro pedazo de excelente fabrica: Consta de vna naue de 190. pies de largo, 46. de ancho, y 63. de alto, y à trechos Escudos Reales retocados de oro y matizes, como toda la cornisa, que la ciñe vna media naranja de excelente proporcion. Recibe luz por 18. vidrieras.

Debaxo del arco Toral, y en medio de la media naranja està la sepultura de los Reyes Don Iuan el Segundo, y Doña Isabel su consorte. La sepultura es de alabastro, fabricada con tan marauilloso artificio, que se quenta por vna de las marauillas de las dos Castillas. Tiene 60. pies de circunferencia, y 6. de alto. El assiento es sobre 16. Leones, dos en cada angulo, con ocho Escudos de Armas Reales, adornadas con 16. figuras de Virtudes, y Misterios, y 16. de Apostoles, y Euangelistas, y otros Santos, que llegan à numero de ciento; sin gran numero de aues, y fieras, lazos, follajes, y otras muchas galanterias. En el plano deste cuerpo yazen recostadas las Efigies de Rey y Reyna coronados; y la del Rey con su Cetro en la mano; y ropas talares rozagantes con labores tan sutiles, y delicadas, que pasma el Arte en su consideracion.

A la parte del Euangelio està la sepultura del Infante Don Alonso, hijo de los Reyes; su Estatua puesta de rodillas, con sitial delante, todo de alabastro, labrado con el primor que el entierro de sus padres.

Adornan la Grandeza deste Santuario las Reliquias siguientes.

Vn trozo del madero de la Santa Cruz. Otra de las vestiduras

de

de Iesu Christo; y otra de su Santissima Madre. Seis cabeças, y huessos enteros de las Onze mil Virgines: reliquias de todos los Apostoles, y buena parte de Santos Martires sus vezinos de Cardeña, y de otros, que estan en relicarios.

TOMARON la possession deste Conuento en 12. de Octubre de 1441. los Venerables Padres Don Miguel de Ruesta, Prior de la Cartuxa de *Escala Dei*; y Don Iuan de Fuentes, Prior de la Cartuxa de Santa Maria del Paular, en 24. de Febrero: y en este dia dedicado à la Memoria Santa del Apostol San Matias se dixo la primera Missa, y quedò por Prior el Padre Don Iuan de Vermeo, professo del Paular; y por Vicario Don Gomez de Medina, professo de las Cueuas; y dos Monges professos de la misma Casa, de que no ay memoria de sus nombres; y à Don Berenguel Estruz professo de *Escala Dei*; y Fray Iuan de Areualo Lego, professo del Paular.

ESTOS fueron los primeros pobladores desta Nueua Colonia.

HA tenido desde el año 1441. hasta 1647. 34. Priores, y professado 184. Monges, y 101. Frayles Legos. Todos estos estan sepultados en el Campo Santo, y de ninguno ay señalada sepultura, porque todos en vida cumplieron igualmẽte con la obligacion de su Instituto: y como lo principal en la Cartuxa es el silẽcio, del mas santo se sabe menos.

EN dar limosna no ay hora señalada, porq̃ se dà a todas con cõtento, y abundancia.

VISITÒ este Conuento la Serenissima Reyna Catolica, y suplicandola el Prior que era entonces, diesse licencia, para que se diessen entierros a gente Noble que los pedian. Y su Magestad respondiò: *Prior teneis necessidad de alguna cosa?* Replicò: *Con la mucha merced que V. Magestad nos haze de ninguna, y estamos muy abundantes. Pues quando os faltare* (dixo la Reyna) *acudid a mi, y a mis hijos; y basteos tener en vuestra casa a mis padres, y no querais personas de menos calidad.*

EN otra ocasion quando entrô en Burgos en 21. de Iulio de 1483. que fue la primera vez, viendo que en vna vidriera estauan las armas de vn Cauallero vezino de Burgos, dixo: *Afferte mihi gladium*:

EL palio con que entrò en Burgos le embiô a esta Cartuxa: y lo mismo hizo el Emperador quando entrô en esta Ciudad.

EL Rey su fundador le dio muchas cosas, que duran hasta este año: y los Reyes sus sucessores le han honrado con priuilegios, y do-

dones, como â cosa propia suya. Y sus mayores bienhechores fueron el Santo, Sabio, y Clarissimo Varon Don Alonso Tostado, Obispo de Auila, que estando en Valladolid animò al Rey, para que se hiziesse esta Fundacion, que la contradecia su priuado Don Alvaro de Luna con todo el poder, y armas de su priuança. Y con la eficacia de sus razones, el Rey se resoluio a ello.

Otro bien-hechor suyo fue Don Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos, en quien hallaron en sus principios amparo, venciendo las dificultades que en su fundacion, y dotacion se hizieron.

Y el que con muchas obras le fauoreció fue el Eminentissimo Señor Cardenal Don Antonio Zapata, Arçobispo de Burgos. El Conuento, como muy agradecido à tantos beneficios, cada dia los tiene muy presentes en todos sus Sacrificios, y Oraciones.

La donacion de los Palacios Reales, donde se edificó el Conuento, la hizo el Rey en 12. de Octubre del año 1441. y està firmada de su Real mano, y refrēdada del Doctor Fernan Diaz de Toledo, Oydor de su Cōsejo: y tomóse la possession del sitio en 24. de Febrero de 1442.

Toda esta relacion la recibi de mano del P. Prior de aquella santa Casa, con otras cosas curiosas, que se manifestaràn a su tiempo.

En este Monasterio està sepultado aquel gran varon, que durmiô en el Señor, aumentando cō su Vida y Letras el silencio, y vida santa de la Cartuxa, el Padre Fray Antonio de Molina, que escriuió aquel Libro todo compuesto de pedazos de Oro, Diamantes, y de otras Piedras Preciosas, la Instruccion de Sacerdotes.

Svcediô, que eligiendole su Conuento por Prior, no aceptò la eleccion. El Monasterio dio quenta à su General, que se llamaua Fray Bruno, y le suplicó le mandasse, que en virtud de santa obediencia aceptasse la eleccion; y sino lo hiziesse, procediesse con censuras contra el. A esto respondiò el General sabio, y santo: *Que se marauillaua, que le pidiessen censuras contra vn subdito porque no queria mandar a otros, que sino aceptaua, eligiessen a otro.* Y assi se hizo.

CON-

CONVENTO DE RELIGIOSOS de San Francisco.

ESTANDO el glorioso Santo en esta Ciudad fundô este Convento en la Ermita de S. Miguel, despues de auer presentado las Bulas de la Confirmacion de su Orden, y Licẽcia para fundar. Deste sitio se trasladó al que aora tiene en el año 1230. Y ayudò para su fabrica con limosnas quantiosas Iuan Diaz Canonigo de la santa Iglesia.

El primer Patron de su Capilla Mayor fue D. Ramon Bonifaz, Primer Almirante de Castilla; y en ella se enterró su hijo D. Pedro Bonifaz, Camarero del Infante D. Pedro. El Gran Capitan edificò su portada, como lo manifiestan los Escudos de sus Armas.

En este Conuento tomô el habito aquel gran Varon, que tanto ilustrò con obras su Religion, y Dignidades que tuuo, D. Bernardo de Fresneda, Confessor de Filipe II. Obispo de Quenca, y Cordoua, Comissario General de la Cruzada, y Arçobispo de Zaragoza.

Otro, F. Ignacio de Santivañez, Arçobispo de Manila. Otro, Fray Francisco de Salinas, hijo desta Ciudad, Eloquente, y Espiritual Predicador Euangelico; que predicó en las mas Ilustres Ciudades de España, con grande honor de su persona, y espiritu. Fray Iuan Bautista Fernandez escriuiô vn Libro, con titulo de Demonstraciones Catolicas, fue Guardian deste Conuento, y Prouincial en su Orden. Fray Andres de Castro, gran Ministro de la Fè en las Indias. Escriuió vn Vocabulario, Arte, y Catechismo en Lengua India, para facilitar la conuersion de las almas: y el fruto fue conuertir innumerables Indios. Y sin estos, otros muy dignamente celebrados en los Anales Sacros de su Serafica Religion.

En este Conuento en el año de 1523. celebró Capitulo General la Orden de San Francisco, y hizoles la costa Don Antonio Manrique, Duque de Naxera. Hallaronse en él 1200. Religiosos; y fue electo General Fray Francisco de los Angeles, que despues fue Cardenal, con nombre de Don Fray Francisco de Quiñones.

Aqui estan sepultados tres compañeros de San Francisco, de que no ay memoria de sus nombres. Y en él yazen, como en los demás Cōuentos, y Parroquias desta Ciudad muchos Varones Ilu

stres

ſtres de familias nobles, que tengo por muy dificultoſo el reducirlo a numero cierto.

COLEGIO DE LA COMPAÑIA de Ieſus.

ENTRO en Burgos en el año de 1551. ſolicitada de ſu Obiſpo Cardenal Don Franciſco de Mendoça y Bobadilla. Fue ſu principal bien-hechor Don Franciſco Sarmiento, Obiſpo de Iaen, y ſus primeros Patrones los muy Nobles Señores Diego Alonſo de San-Vitores de la Portilla, Regidor de eſta Ciudad, deſcendiente de la Antiquiſsima familia del ſeñalado y gran Capitan Cid Ruy-Diaz; y Doña Franciſca de San-Vitores. El fruto que ha dado en eſta Ciudad es el que dà en todo el mundo. En eſte Colegio dexò renta Doña Franciſca de San-Vitores, para caſar huerfanas, y para eſtudiantes que fueſſen a eſtudiar à Salamanca, ó Valladolid.

CONVENTO DE RELIGIOSOS MINIMOS.

FVNDOSE en el año de 1582. con particular fauor del Arçobiſpo de Burgos Don Chriſtoual Vela; y ſu mayor bien hechor fue la muy Piadoſa, y Religioſa Señora Doña Franciſca Perez.

CONVENTO DE CARMELITAS Deſcalços.

EN veinte y ſiete de Iunio del año de 1606. ſe fundó eſte Cõuento, ſiendo Arçobiſpo Don Alonſo Manrique. Y tomaron poſſeſsion los muy deuotos Padres Fray Franciſco de la Madre de Dios, Prouincial, y Fray Luis de la Madre de Dios, naturales de Burgos; y ſe la dio el Doctor Don Iuan de la Torre, Prouiſor del Arçobiſpado, y Licencia, para que ſe puſieſſen las demàs inſignias, y ſeñales de Igleſia. Y el Notario ante quien paſsô ſe llamaua Antonio Lopez. Y dixo en él la primera Miſſa el Prouiſor que diô la Licencia para fundar. El ſegundo Prior que tuuo fue aquel milagroſo, y ſantiſsimo varon Fray Iuan de la Cruz, q̃ dio principio al edificio del Conuento, que oy ſe goza. Y en él ſe puſo el Santiſsimo Sacramento en dos de Nouiembre del año de 2612.

Svs

Svs primeros bien-hechores fueron Doña Catalina de Pesquera y Arriaga, que dexando el mundo, tomò el habito de Carmelita Descalça, y Doña Catalina de Villa-Diego, que tambiẽ fue de la misma Religion.

Conuentos de Religiosas.

EL DE SANTA MARIA DE LAS Huelgas Bernardas.

ES Conuento Real, y le fundô el Señor Rey Don Alonso Octauo, que auiendo sido vencido por Miramamolin, Rey de Marruecos, en la batalla de Arcos; y conociendo, que aquel castigo le venia por sus pecados, hizo penitencia, y con gran piedad fundó este Conuento, donde Dios fuesse seruido, que en riqueza, y grandeza no tiene igual.

En el yaze su fundador, que acabô de viuir en 22. de Setiembre del año de 1214. auiendo Reynado en Castilla 53. años. Dieronle sepultura la Reyna Doña Leonor su consorte, Don Rodrigo Arçobispo de Toledo, y otros Prelados, y Grandes, vassallos del Reyno. La Reyna Doña Leonor murio en Burgos veinte y cinco dias despues de la muerte de su esposo, en 17. de Otubre de 1214. y yaze junto al sepulcro del Rey.

Ha tenido por Abadesas hijas de Reyes, y de personas Reales, y la que lo es, goza del Titulo de Señoria. Reconocenle 26. Conuentos, y tiene muchas prouisiones.

En este Conuento se han celebrado grandes cosas; como se verà en el Parrafo de las cosas memorables que han sucedido en esta Ciudad.

CONVENTO DE SANTA CLARA de Religiosas Franciscas.

FVNDOSE en el año de mil y ducientos y diez y ocho, y su mayor bien-hechor fue Don Iuan de Salamanca y Polanco, Regidor de la Ciudad de Burgos, que en reedificarle gastò desde el año de 1525. hasta el de 1545. treinta mil coronas de oro.

CON-

CONVENTO DE LA CONCEPCION de Nuestra Señora de Religiosas de San Francisco.

SVS Bien-hechores fueron, Antonia de Salazar, Regidor desta Ciudad, y Doña Catalina de Astudillo, su piadosa, y carissima consorte.

CONVENTO DE SANTA DOROTEA de Religiosas Agustinas, Canonigas Reglares.

FVNDOLE Don Iuan de Ortega, natural de Burgos, y primer Obispo de Almeria, despues de ganada de Moros; y le dotô en treinta mil marauedis, y quarenta fanegas de trigo, y le donò ornamentos muy buenos, y plata para el culto, y seruicio de su Altar.

CONVENTO DE SAN FELICES DE Monjas del Abito de Calatraua.

OTRO Conuento ay de Religiosas, que professa la Regla de San Bernardo, y se trasladô de vna Aldea de Barrios, donde estaua a la Ciudad de Burgos en el año de 1568. auiendo estado en su primero sitio 350. años, con que este de 650. tiene de edad 432. años.

OTRO Conuento de Monjas Benitas, que estan en barrio de San Pedro.

OTRO Conuento de Monjas Bernardas, filiacion de las Huelgas.

OTRO Monasterio de Religiosas de la Orden de la Santissima Trinidad, que en todos ellos se sirue a Dios con muy señalado estudio.

CONVENTO DE CARMELITAS Descalças.

FVNDOLE la Santa Madre Teresa de Iesus en el año de 1582. dedicóle a San Ioseph, y a Santa Ana, y la primera Missa la dixo rezada, y pusò el Santissimo Sacramento en su Custodia Don Pedro Manso, Confessor de la Santa, y Canoni

de Burgos. Y la segunda, que fue cantada, la dixo el muy Venerable Padre Prior de San Pablo, de Religiosos Dominicos. Los que ayudaron a esta fundacion con hazienda, y diligencias, fueron los siguientes, que lo refiere la Madre en su Historia. Con hazienda, y renta, y compra de la casa, Catalina de Tolosa: y con diligencia, y caridad, el Canonigo Manso, vn gran Letrado, el Licenciado Aguiar; y vn Hernando de Matança, natural de Burgos, de quien la Santa dize, que era gran sieruo de Dios, y vn Francisco de Cueuas, Correo Mayor de Burgos. El Obispo de Palencia, Don Aluaro de Mendoza, fue mucho para que el Arçobispo Don Christoual Vela viniesse en ello. Y tambien ayudô mucho vn Doctor Salinas, Canonigo de Palencia, pidiendo a sus pariẽtes, y amigos que tenia en Burgos, se ocupassen en este seruicio de Dios.

La primera religiosa que recibió el habito de mano del Arçobispo, fue vna hija de Catalina de Tolosa, que la Santa no expressa el nombre que tuuo en el siglo, ni el que tomò en la Religion.

HOSPITALES QVE TIENE LA CIVDAD Burgos.

TIENE veinte y quatro Hospitales, donde con mucha caridad y grandeza se cura a los enfermos, y se acude a la necessidad de todos.

CVERPOS SANTOS QVE TIENE LA ciudad de Burgos, y su Arçobispado.

EN La Iglesia Arçobispal los cuerpos de las Virgines, y Martires S. VITORIA, S. CENTOLA, S. ELENA, y el de S. LESMES. De Santa Centola, y Elena reza la S. Iglesia de Burgos: y el Martirologio Romano celebra su memoria en 13. de Agosto.

EN el Cõuento de S. Iuan, de Religiosos Benitos, el cuerpo de su Abad S. LESMES, del se reza.

EN el Conuento de Villamayor, de Premõstratense el cuerpo de S. PAVLINA, y S. RADEGVNDE. La fiesta de S. Paulina la celebra su Monasterio segundo Domingo de Iulio.

EN el Conuento de S. Pedro de Cardeña los cuerpos de S. ESTEVAN su Abad, y docientos Martires de la Orden de S. Benito, dellos se reza a 6. de Agosto.

EN

En el Conuento de San Pedro de Arlança, de Religiosos Benitos, los cuerpos de los Martires S. Vicente, S. Sabina, y Cristeta; de S. Pelayo Martir, S. Arsenio, Silvano, y S. Garcia Monges deste Conuento.

En el de S. Ivan de Ortega, de Religiosos Geronimos, el cuerpo del mismo Santo; del se reza en 2. de Iunio.

En el Lago de Boecio el cuerpo de S. Casilda.

En Santillana el cuerpo de S. Ivliana.

En Cerezo el cuerpo de S. Vitores Martir, rezase del en 16. de Agosto.

En Castro-Viejo los cuerpos de las Santas Virgines y Martires S. Alodia, y Nvnilonia.

Y en Santa Maria de la Villa de Sandino la Cabeça de S. Ambrosio Doctor de la Iglesia, con otras muchas Reliquias. De que el Cardenal D. Francisco Pacheco, Arçobispo de Burgos, dà testimonio con la escritura siguiente:

ESTE es vn traslado bien y fielmente sacado, corregido y concertado de vna licencia del Señor Don Francisco Pacheco de Toledo, Cardenal de la Santa Iglesia de Roma, del Titulo de Santa Cruz en Gerusalen, despachada en fauor de la Iglesia de Santa Maria de la villa de Villasandino, en razon de la aprobacion de las Reliquias, que en la dicha Iglesia ay, y en especial de la Cabeça del Glorioso Doctor de la Iglesia SAN AMBROSIO, cuyo tenor es como se sigue. Nos Don Francisco Pacheco de Toledo, Presbitero Cardenal de la Santa Iglesia de Roma; del Titulo de Santa Cruz en Gerusalen, y Arçobispo de Burgos. Por quanto auemos sido informados, que en la Iglesia de Nuestra Señora de Villasandino, desta Diocesis, se hallan ciertas Reliquias, es a saber, la Cabeça del Señor SAN AMBROSIO, y otra Cabeça de vn Santo sin titulo; y vn huesso grande de San Ciriaco; y otro huesso Santo tambien sin titulo, y que no estan con la veneracion, y decencia que a tan santas Reliquias se debe. Y deseando, que las cosas Sagradas y Diuinas sean tratadas con el decoro, y honor, que es razon. Por la presente mandamos, en virtud de santa obediencia, y sopena de excomunion, que pongan, y hagan poner las dichas Reliquias en lugar decente y reuerente, adonde puedan ser visita-

das y veneradas conmodamente de los fieles Christianos: a los quales, de la potestad a Nos dada de los bienauenturados San Pedro y San Pablo, concedemos cien dias de perdon a los que el dia de N. Señora de Setiembre visitaren las dichas Reliquias, y deuotamente rezaren cinco vezes el Paternoster, y otras tantas el Aue-Maria, rogando a Dios por la exaltacion de la Santa Madre Iglesia, paz, y vnion entre los Principes Christianos, y reducion de los herejes, y infieles al gremio y vnion de la Santa Madre Iglesia. En fe de lo qual mandamos dar, y dimos la presente firmada de nuestro nombre, y sellada con nuestro sello, y refrendada del Notario infrascripto. En Burgos a siete dias del mes de Febrero de mil y quinientos y setenta y ocho años. Franciscus Cardinalis Burgensis. Por mandado de su Señoria Ilustrissima, Iuan Bautista Hernandez Notario. El qual dicho traslado fue sacado, corregido, y concertado del original que tiene, y està en la dicha Iglesia, con el qual concuerdan, segun y como en èl se contiene, de que yo el presente Notario doy fe. Y fueron testigos a le ver sacar, corregir, y concertar los Padres Iuan Diaz, y Iuan Christoual. E yo el Notario lo signê, y firmê. Y assimismo yo Francisco Lopez Notario Publico y Apostolico, Cura y Beneficiado en las Iglesias vnidas desta villa, Notario Publico y Apostolico, aprobado por Autoridad Ordinaria, doy fe, que ante mi, como tal Notario, parecieron presentes los Licenciados Pedro Morate, Vicario, y Pedro Alonso de Herrera, Comissario del Santo Oficio de la Inquisicion, y ambos Curas, y Beneficiados en las Iglesias vnidas de la dicha villa, declararon con juramento que primero hizieron in verbo Sacerdotis, y por las Ordenes de San Pedro y San Pablo, puestas sus manos derechas en los pechos, y coronas: Que la Cabeça del Señor SAN AMBROSIO, de que atras se haze mencion, que està dentro de vna caxa, y figura hasta medio cuerpo, que es la del bendito Santo, dorada, y con su Mitra; y en el hueco arriba desta dicha Mitra estuuo mucho tiempo la certificacion, y testimonio, de que la dicha Cabeça del dicho Santo era esta que oy al presente goza esta villa; y de presente no se sabe que se ha hecho; si bien tambien dixeron, sabian, que para poner en publico la dicha Cabeça, y demàs Reliquias, auia sido examinado Luis Ossorio, Cauallero del Abito de Alcantara, y Comendador

dor de la Peraleda, que de gracia dio las dichas Reliquias a la dicha Iglesia; y todo lo dicho es publico y notorio, y dixeron, se remitian a los papeles que sobre esto passaron en la Audiencia Arçobispal de Burgos: e yo el dicho Notario lo firmè, junto con los dichos Licenciados Pedro Morate, y Pedro Alonso de Herrera, que se hallaron presentes con los demás testigos a todo lo contenido en esta certificacion. Fecho en Villasandino a diez de Diziembre de mil y seiscientos y quarenta y nueue años. El Licenciado Pedro Morate. Licenciado Pedro Alonso de Herrera. Francisco Lopez Notario.

SANTOS CANONIZADOS, Y BEATIFICADOS que han estado en Burgos.

SAN Iulian Obispo de Quenca. San Lesmes su Compañero. San Lesmes Abad, Religioso de la Orden de San Benito, durmio en el Señor, y le assistio a la hora de su transito su Confessor Don Pedro Obispo de Pamplona; y acabò diziendo aquellas palabras del Psalmo, *Domine in nomine tuo saluum me fac in virtute tua libera me.* Santo Domingo de Silos. Santo Domingo de la Calçada. San Iuan de Ortega. San Francisco. San Bernardino de Sena. San Iuan de Sahagun. San Iuan de Mata, Fundador de la Orden de la Santissima Trinidad. Santo Domingo de Guzman. Santa Teresa de Iesus. Y el Rey Don Fernando el Santo, de cuya Canonizacion se trata.

ESTA Santa Iglesia desde su primer Obispo hasta el Arçobispo que oy la gouierna, ha tenido sesenta y siete Obispos, y Arçobispos, seis dellos Cardenales, y dos Patriarcas. Algunos assistieron en doze Concilios, y confirmaron 582. priuilegios de Reyes, hasta que cessó esta costumbre en Castilla.

ESTA curiosidad vltima se ha de poner por quenta de Don Pedro de Roxas, Conde de Mora, Mayordomo de la Reyna Nuestra Señora, Cauallero del Orden de Calatraua, y Consejero en el Supremo de Italia, grande honrador de la Historia Sacra de estos Reynos.

SV Santa Iglesia ha tenido dos Pontifices Romanos, que fueron Prebendados en ella, siete Cardenales, sin los Arçobispos, y Obispo, que han salido de su Coro, para el gouierno de diferentes

Iglesias, y vn Santo Beatificado San Iuan de Sahagun, que fue Canonigo en ella.

REYES QVE NACIERON EN LA ciudad de Burgos.

EN el año de 1155. el Rey Don Sancho el Deseado, y el ama que le dio leche se llamaua Marina Lezana.

En el año de 1334. en Martes a 30. de Agosto nació el Rey Don Pedro.

En el año de 1379. en 4. de Octubre el Rey Don Enrique el Tercero.

REYES, REYNAS, Y PERSONAS REALES que estan sepultados en esta Ciudad.

EN el Conuento Real de Santa Maria de las Huelgas el cuerpo de su fundador el Rey D. Alonso Octauo, que murio en 22. de Setiembre de 1214.

El Rey Don Enrique Primero, murio en Palencia en 7. de Iunio de 1217.

El Rey Don Iuan el Segundo, murio en Valladolid a 20. de Iulio de 1454. y està sepultado en el Conuento de santa Maria de Cartuxos, fundacion suya.

El Rey Don Filipe el Primero, murio en Burgos en 7. de Setiembre del año de 1506. en Viernes, entre la vna y las dos del dia de vna calentura, que le duró siete dias. Depositaronle en el Couento Real de la Cartuxa de Miraflores: y el Sabado siguiente fue el Cabildo de la santa Iglesia a celebrar el Oficio, con assistencia del Cabildo Secular.

La Reyna D. Berenguela, Madre del Rey D. Fernando el Sãto, murio en Toledo, y està sepultada en el Conuẽto de las Huelgas.

La Reyna Doña Beatriz, cõsorte del Rey D. Fernando el Sãto, murio en Toledo en el año de 1254. yaze en el Monasterio de las Huelgas.

La Reyna Doña Isabel, segunda consorte del Rey Don Iuan el II. madre de la Reyna Catolica, murio en Areualo, y se depositó su cuerpo en el Connento de san Francisco de la misma Villa; y de alli fue trasladado al Conuento de la Cartuxa de Miraflores en 22. de Febrero del año de 1505. Y este dia estuuo el cuerpo en

la

la Iglesia Catedral; y el Domingo siguiente despues de Visperas le lleuaron al Conuento, y el Obispo D. Pasqual dixo la Missa de cuerpo presente, assistiendo los Cabildos Eclesiastico, y Secular, y Nobleza.

En el Conuento de santa Maria de las Huelgas yaze el Infante D. Fernando, hijo del Rey D. Alonso el Sabio, que murio en Villa-Real.

En el Conuento de la Cartuxa yaze el Infante D. Alonso, hiju del Rey D. Iuan el II. que murio en Cardeñosa, del Obispado de Auila, en 5. de Iulio de 1468.

En las Huelgas yaze el Infante D. Pedro, que murio exhortando à los suyos à la pelea contra Moros.

En el mismo Conuento yazen Doña Constança, primera Abadesa del Conuento, hija del Rey su fundador; y la Infanta Doña Berenguela, religiosa desta santa casa, hija del Rey D. Fernando el Santo: y D. Ana de Austria Abadesa, hija del señor Don Iuan de Austria.

Tambien yaze el Conde Don Sancho, hijo del Rey D. Alonso el XI.

El Infante Don Iuan, hijo del Rey Don Alonso el Sabio està sepultado en la santa Iglesia entre el Coro, y Altar Mayor. Manda en su testamento: Que vistan mil pobres, y que a cada vno le den pellotes, y sayas de sayal; y en el Coro de la Iglesia dexa fundadas dos Capellanias: Tambien manda, que casen, ò q̃ tomen habito de Religiosas mil donzellas, que fueron las mil que le dio en penitencia el Arçobispo de Santiago. Y dexa, con otros, por su testamentario al Obispo de Burgos Don Gonçalo de Hinojosa. Tambien manda al Conuento de los Predicadores de Leon mil marauedis, por quinze años, para labrar en su Iglesia, y que le perdonen, porque fue derribada en la mi voz; como quier que sabe Dios que lo non mande yo derribar, y q̃ me pesò quando lo supe.

CONCILIOS QVE SE HAN CELEBRADO *en Burgos.*

EN Tiiempo del santissimo Pontifice Gregorio VII. se celebró vn Concilio, y assistiò en èl como Legado de su Santidad el Cardenal Ricardo; y en èl se determinaron algunas cosas pertenecientes al Culto Diuino. Y tambien se assen-

sentó en él, que se rezasse el Oficio Romano.

Otro a suplicacion del Rey Don Alonso VII. que suplicô al santissimo Innocencio II. por medio de sus Embaxadores, que fueron los Obispos de Siguença, Leon, y Orense; y aquella Santidad lo concediò, embiando por su Legado al Cardenal Guido. En este Concilio assistio el Rey, los Obispos, Grandes, y Ricos-Hombres: El acuerdo principal q̃ se tomò en él fue, cõponer a los Obispos en los grandes pleytos que traian en razon de los terminos de sus Obispados.

CORTES QVE SE HAN CELEBRADO en esta Ciudad.

DEsde el Conde Fernan Gonçalez, hasta el Emperador D. Carlos V. se han celebrado onze.

De las que se celebraron en tiempo del Conde Fernan Gonçalez ya queda escrita su Historia.

En tiempo de el Rey Don Alonso el VI. se celebraron, y en ellas se acordô, que el Rey se casasse, y assi lo hizo, y casô cõ D. Leonor, hija de Enrique Rey de Inglaterra, y se celebrarõ en Burgos las bodas año 1163.

En tiempo del Rey Don Alonso Octauo se celebraron Cortes, en que pidió el Rey a los hijos-dalgo el tributo de cinco marauedis, que los pusieron en las puntas de las lanças, y le embiaron a dezir: que los embiasse a coger. Viendo esta resolucion el priuado de aquel tiempo, que lo era D. Diego Lopez de Haro, dixo al Rey: Que le cargasse a él toda la culpa, y que le apartasse de su Palacio y Corte; y assi lo hizo, y sabido por la Nobleza, suplicaron al Rey le mandasse boluer a su Palacio, y al exercicio, y goze de su gracia: y assi se hizo, y se puso en oluido el tributo de cinco marauedis.

Celebraronse tambien, para dar la criança del Rey Don Enrique el I. al Conde D. Aluar Nuñez de Lara.

En el año de 1217. se celebraron Cortes, en que fue jurada por Señora y Reyna propietaria de Castilla la Serenissima señora D. Berenguela, y debaxo de juramento de fidelidad, la lleuaron a las Huelgas.

En el año de 1285. reynando el Rey Don Sancho el Quarto se celebraron; y de ellas resultó el tomar quentas a su priuado Gomez Garcia, Abad de Valladolid. Assistio su Magestad à ellas,

y

y parecieron muchas cosas tomadas, y dadas sin orden, y licencia del Rey.

En esta Ciudad la Reyna Doña María, consorte del Rey Don Sancho el Quarto; y madre del Rey Don Fernando el Quarto, juntó Cortes, y en ellas recibiô Bulas del santissimo Padre Bonifacio Octauo, en que legitimaua a Don Fernando su hijo. Y dize la historia: Que la Reyna con su hijo fueró á la Catedral a oir Missa Cantada. Y acabada, conuocados todos, se leyeron las Bulas de la legitimacion: con que quedaron sossegados, y el Rey obedecidó y seruido.

En la tutoria del Rey D. Alonso Vndecimo se celebraron, y nombraron por tutores del Rey a su madre, y a los Infantes Don Pedro y D. Iuan.

Este Rey las celebró el año de 1312. y se publicò la jornada de las Algeciras: y el Reyno por tiempo limitado le cõcediò el tributo de la alcauala.

El Rey Don Pedro en el año de 1355. y quãto pidiô en ellas se lo concedio el Reyno: y entonces se quexò de su madre, y de otros muchos.

En el año de 1366. el Rey Don Enrique II. y se Coronò en ellas.

En el año de 1393. se cebraron en tiempo del Rey Don Enrique Tercero, y se acordô, que el Reyno se gouernasse, durante la menor edad del Rey, conforme lo dexaua mandado en su testamẽto su padre.

En el año de 1511. las celebrò el señor Rey Catolico.

En el año de 1517. se celebraron, en que estuuo el Emperador D. Carlos, que pretendia auer de ser jurado Rey, por estar su Madre D. Iuana fatigada de vna enfermedad de cabeça, de que no sanô. En esto vino la mayor parte de las Cortes; excepto el Doctor Francisco Zumel de Vargas, Procurador de Burgos, que lo cõtradixo, diziendo: Que viuia la Reyna propietaria, y no debia, ni podia ser jurado, no renunciando en él la Reyna, y preualecio la mayor parte. Tambien se pidiô para la jornada de Alemania, y pretẽsion del Imperio: y se dieron quexas del proceder de los Ministros Flamencos. Y el paradero q̃ tuuo vno y otro fue, que en el año 1520. a 3. de Diziembre, Vispera de S. Barbara, se lebantó el comun desta Ciudad, y dió principio al alboroto de de las comunidades.

RE-

REYES QVE SE CORONARON en Burgos.

EN Esta Ciudad se Coronó Don Alonso el Sexto por Rey de Castilla, Leon, Galicia, y Portugal, y el Cid le tomó el juramento en la Parroquia de Santa Gadea, de que no auia tenido parte en la muerte de Don Sancho, á quien matò Vellido Dolfos sobre Zamora.

El *Rey* Don Alonso el Vndecimo en el año de 1341. con la *Reyna* su consorte en el Conuento de Santa Maria de las Huelgas, y instituyó la Caualleria de la Vanda, y armó 152. Caualleros. Es vna de las mas celebres Coronaciones de Monarcas, que ha auido, y assi no passaré en silencio lo que quenta aquel grande Varon Alvaro Gutierrez de Torres y Toledo en su libro del Sumario de las marauillosas y espantables cosas q̃ en el mundo han acontecido, tratando de la Coronacion deste *Rey*, dize:

E ayuntados con el *Rey* en la Ciudad de Burgos los Prelados que vinieron a la honra desta fiesta, y los *Ricos*-Hombres, e Infançones, y los fijosdalgo de las Ciudades, y Villas, que auian de venir: el *Rey* dexò la posada del Obispo de Burgos, en que auia posado hasta alli, y fuesse a posar en sus casas, que son en el Compàs de las Huelgas, que el auia mandado hazer, y aderezar, para la hõra desta fiesta. Y el dia que se ouo de coronar vistio sus paños reales labrados de oro y de plata, a señales de Castillos y Leones, en que auia adobo de mucho aljofar muy gruesso, y muchas piedras, rubies, y zafies, y esmeraldas en los adobos. E subió en su cauallo de grande precio, que él tenia para su cuerpo: y la silla, y freno de este cauallo en que él caualgô aquel dia era de grande valia. Ca los arçones desta silla eran todos cubiertos de oro, y de plata, en q̃ auia muchas piedras, y las faldas, y las cuerdas desta silla, y las cabeçadas del freno eran de hilo de oro, y de plata, labrado tan sutilmente, y tambien, que ante de aquel tiempo nunca en Castilla fue fecha tan buena obra de silla, ni tan conuenible para tal tiempo: y el *Rey* fue encima de aquel cauallo: y pusole vna espuela D. Alonso, fijo del Infante Don Fernando, el que algunas vezes se llamò *Rey* de Castilla: y la otra espuela le puso Don Pero Fernandez de Castro: y estos, y todos los *Ricos*-Hombres que alli estauan fueron a pie al derredor del cauallo del *Rey*, fasta que entrò dentro de la Iglesia de Santa Maria la *Real* de las Huelgas, cerca de Burgos. E desque llegò a la Iglesia, los que le auian calçado las es-

espuelas, ellos mismos se las quitaron. E la Reyna Doña Maria su muger fue despues que el Rey vn poco tiempo, y lleuaua paños de gran precio, y fueron con ella muchas buenas compañas de Prelados, y de otras gentes. E desque ambos ados fueron llegados a la Iglesia, tenian fechos dos assentamientos mucho altos cerca del Altar, el vno a mano derecha, y el otro a la izquierda, y subian a estos assentamientos por gradas, y estauan cubiertas de paños de oro, y seda nobles. E assentóse el Rey en el assentamiento de la mano derecha, y la Reyna a la mano izquierda. Y estaua alli el Arçobispo de Santiago Don Iuan de Limia, y el Obispo de Burgos, y el Obispo de Palencia, y el de Calahorra, y el Obispo de Mondoñedo, y el de Iaen. Y el Arçobispo de Santiago, q̃ llamauan Don Iuan de Limia de los de Batasella, y Pan de Centeno dixo la Missa. Y Oficiaron la Missa las Monjas del Monasterio, y todos los Obispos estauan reuestidos con sus Crozas muy ricas en las manos, y sus Mitras en las cabeças: y estauan assentados en sus Facistoles, los vnos a la vna parte del Altar, y los otros a la otra. E allegado el tiempo del Ofrecer, el Rey, y la Reyna vinieron ambos ados de los estrados do estauan, y fincaron los inojos ante el Altar, y ofrecieron. Y el Arçobispo, y los Obispos bendixeronlos con muchas Oraciones, y bendiciones; y descosieron al Rey el pelote, y la saya en el ombro derecho, y Vngió el Arçobispo al Rey en la espalda derecha con Olio bendito, que el Arçobispo tenia para esto. E desque el Rey fue Vngido, tornóse el Arçobispo con los Obispos al Altar, y bendixeron las Coronas, que estauan encima del Altar. Y desque fueron bendecidas, el Arçobispo arredróse del Altar, y fuesse a sentar en su Facistol, y otro tanto cada vno de los Obispos. E desque el Altar fue desembargado de los Obispos, el Rey subió al Altar solo, y tomò la su Corona, que era de oro con piedras de muy gran precio, y pusola en su cabeça; y tomò la otra Corona, y pusola a la Reyna; y tornó a hincar los inojos ante el Altar, segun que antes estaua: y estuuieron asi fasta que fue alçado el Cuerpo de Dios: y el Rey, y la Reyna se fueron a sentar en sus lugares, y estuuieron asi las Coronas en las cabeças fasta la Missa acabada. E dicha la Missa, el Rey salió de la Iglesia, y fuesse à su posada encima de su cauallo, y todos los Ricos-hombres apie con el. E la Reyna fuesse despues à poco de tiempo.

El Rey Don Enrique Segundo se coronó en las Huelgas de Burgos.

El Rey Don Iuan Primero en el Conuento de Santa Maria de las Huelgas. Esta coronacion se celebró en el dia de Santiago del año de 1379. y con él se coronò D. Leonor su esposa; y en este dia armò cien Caualleros.

REYES, Y PRINCIPES QVE CASARON en esta Ciudad.

EL Rey Don Fernando Tercero, que goza del renombre de *Santo*, casô en Burgos la primera vez con la Reyna Doña Beatriz, y el que los Velò fue Don Mauricio Obispo de esta Ciudad.

En el año de 1269. se celebraron las Bodas del Infante Don Fernando de la Cerda, hijo del Rey Don Alonso el Sabio, que casô con la Infanta Doña Blanca, hija del Rey San Luis de Francia; y asistieron treze personas Reales, que fueron Filipe, Principe de Francia, y hermano de la nouia. Eduardo Principe de Inglaterra. Don Iayme Rey de Aragon, y su hijo Don Pedro. Los Infantes Don Sancho, Don Fadrique, y Don Filipe, hermanos del Rey Don Alonso. Los Infantes Don Pedro, y Don Iuan sus hermanos. El Infante Don Alonso de Molina. Y la Emperatriz Doña Marta, muger de Balduino Emperador de Constantinopla. Y sin estas personas Reales, muchos Prelados, y Señores de estos Reynos.

El Rey D. Enrique II. casó al Donde D. Alonso su hijo, con hija del Rey de Portugal.

En tres de Abril del año de 1497. se celebraron las bodas del Principe Don Iuan, hijo de los Reyes Catolicos, y de la Princesa Doña Margarita, hija del Emperador Maximiliano. Y los Velò el Cardenal Don Diego de Mendoça, Arçobispo de Seuilla, y Patriarca de Alexandria. Los padrinos fueron Don Fadrique Enriquez, Almirante de Castilla, y su consorte Doña Maria de Velasco. Y vna ropa muy rica con que el Principe celebrò su matrimonio se la ofreció al Santo Christo de San Agustin de Burgos, de que se hizo vn hermoso terno. Asistieron la Princesa de Portugal Doña Isabel, D. Iuana, y D. Catalina Infantas; y todo lo lucido de Castilla.

En

En esta Ciudad Domingo 18. de Octubre del año de 1615. Don Francisco Gomez de Sandoual, Duque de Lerma, por poder del Christianissimo Rey de Francia Ludouico XIII. se desposó con la Serenissima Infanta D. Ana de Austria: y celebró el desposorio Don Fernando de Azeuedo Arçobispo de Burgos, estando presentes el Rey su padre, y hermanos.

CASOS PARTICVLARES SVCEDIDOS en esta Ciudad.

EL Primero sea, que en ella se publicaron la primera vez las Leyes de la Partida, para que viniesse a noticia destas Coronas, y Reynos.

En el año de 1515. el Rey Catolico en 11. de Iunio en Cortes que celebró en Burgos incorporó el Reyno de Nauarra cõ los de Castilla.

En el año de 1522. la Orden de San Francisco celebró en esta Ciudad Capitulo General, en que se hallaron 1800. Religiosos; y fue electo el Padre Fray Francisco de Quiñones, que despues fue Cardenal.

Estando en esta Ciudad el Rey Don Iuan Segundo mandó prender a su gran Priuado y Maestre Don Alvaro de Luna, q̃ su paradero fue morir por justicia degollado, y su fortuna, y caida, en prosa, y verso es muy cantada en España. Queriale biẽ à si mismo, y queriase à si mismo mal.

El año de 1520. tembló la Ciudad, y cayeron muchas casas, y malparieron muchas mugeres, y tuuo principio las Comunidades.

En 16. de Agosto del año de 1642. Sabado, entre las seis y las siete de la tarde se lebantó en Burgos vn terrible temporal de vientos encontrados; que si como duró la quarta parte de vn quarto de hora, durara entero, quedara esta Ciudad en si misma sepultada.

Esta terrible tempestad llegó hasta ocho leguas distante de la Ciudad de Burgos, en que causó muy grandes daños. La Iglesia Arçobispal le recibió grandissimo: Derribó de vn golpe ocho piramides, como si las cortaran con vn cuchillo, ó sierra. De vna estatua del Apostol Santiago lleuó el morrion, cabeza, brazo, y espada.

Algvnos lugares quedaron casi despoblados; y sin casas. Arruinò muchas Iglesias, talò los campos, y en algunas partes cayeron piedras de mas de tres libras de peso, que acabaron las viñas, y sembrados.

En Herrera, y Val de Cañas lleuó las parvas, y trillos, y derribó algunas casas.

En Villarejo lleuô las tejas, y madera de la Iglesia, y arrancó arboles, y viñas.

En Palençuela derribò la puerta de la Villa, que era toda de piedra, y parte de su muralla; y a vn Clerigo que conjuraua, le despeñó, y le hizo mil pedazos. De la fortaleza lleuô todas las maderas, puertas, y ventanas, y demoliò la mitad de la fortaleza. En la Iglesia no dexó texa; la Capilla Mayor padecio mucho; las puertas de la torre las arrojó en la plaza. Los panes que estauan por segar, y viñas todo lo barrio.

En el lugar de Valles boluio las casas de arriba abaxo, taló, y derribò la Iglesia, y de la torre arrojô quatro piramides, estatuas, y piedras grandes.

En este tiempo estaua en la Iglesia Arçobispal el Doctor Brauo, Canonigo Magistral, y con el quarenta personas, que se pusieron en huida, y no pudieron salir. Todos pedian confession, y que el Canonigo los absoluiesse, y assi lo hizo, y algunos dixeron en voz alta sus culpas. Acertaron a entrar en la Capilla Mayor, y descubrio el Santissimo Sacramento; y fue caso milagroso, que luego cessó la tempestad. Tambien sucedio otro milagro, que cruzādo tanta gente por la Iglesia, y cayendo piedras grandes por todas partes, no sucedio desgracia alguna, ni en la Ciudad peligrò persona.

Los Conuentos en sus edificios recibieron notable daño. En el de la Merced derribò tres arboles grandes, que estauan enfrēte de su porteria, huertas, jardines, y arboles quedaron arruinados, y perdidos. En tres leguas del contorno, rio abaxo, derribò mas de 200ÿ. arboles, y perecio mucho ganado mayor y menor.

En Villaverde de Maxina sucedio lo mismo, y perecio grande cantidad de vino. Esta tempestad llegò hasta la Rioja, donde se acabò su fuerça.

En este año sucedieron muchas cosas dignas de llorarse, q̄ no pertenecen a esta historia.

En el año 1506. entraron en Burgos onze cabeças de las Onze mil Virgines, y con ellas las de S. Gerson, y S. Eueremario, y muchos braços de Martires, y otras Reliquias, que se colocaron

en

en el Conuento de S. Pablo en la capilla de Francisco, y Pedro de Maluenda Caualleros nobles.

El año de 1526. el Rey Francisco de Francia, auiendo capitulado con el Emperador don Carlos lo que le conuenia para su libertad, estuuo en Burgos, y oyò Missa en la Iglesia Mayor; y el Cabildo le hizo gran recibimiento; y la Ciudad le festejò cõ demõstraciones publicas de reuerencia, y grãdeza, y á su esposa D. Leonor, hermana del Cesar.

Sea lo vltimo deste discurso, dexãdo muchas cosas, que se omiten por humildes vnas y otras, por no quitar à la historia el alegria que en si tiene, lo que sucediô en Burgos año 1374. Que auiendo llamado á Cortes en esta Ciudad el Rey D. Enrique II. vno de los Procuradores fue Diego Fernandez de Gudiel, Regidor, y Procurador de Cortes de Madrid. Aposentòse con otros en el Barrio de Santisteuau; y vn Domingo estando su Magestad oyendo Missa se encendio vn ruido en casa deste Procurador. Llegó á tanto, que fue menester que saliesse à poner paz el Cõde D. Sãcho, hermano del Rey, y otros Señores.

El Conde murio en la refriega, el Rey mãdò prender seis Procuradores, que se hallaron en la pendencia: y hecha informacion; los condenô á degollar, y leida la sentencia à los Procuradores, El Diego Fernãdez se encomẽdò â Dios, y à Sãta Maria de Atocha, antigua Patrona de Madrid, q̃ si le libraua deste trãce, visitaria su Templo, reconociendo la libertad de su vida de la mano de su poderosa intercessio, y esto à pie descalço. Y lleuãdolos á justiciar por la Calle Tenebrosa, posaua en ella vn Iudio de la Villa de Madrid, que se llamaua Mosen Romano, Cõtador Mayor de Castilla; y viendolos lleuar, pidio à la justicia fuesse poco á poco, y se lo cõcedio. Fue al Rey, y le suplicò le diesse la vida de Diego Fernãdez; y se la cõcedio. Llegãdo este Contador con el Anillo Real junto al cadahalso, dio esta nueua à Diego Fernandez; y respondio: q̃ tenia en merced la gracia q̃ el Rey le hazia, mas q̃ aquellos señores le auiã venido à ayudar y defender su casa, hemos estado juntos en vna compañia, no quiera Dios, q̃ yo los dexe en este trãsito: y dixo al pregonero, passa adelãte, q̃ yo no quiero gozar de la merced de la vida. El Mosen Romano boluio al Rey, informãdole de lo que auia respondido: y acordandose de su piedad y clemencia, à todos los hizo merced de la vida. Y Diego Fernãdez atribuyendo, y conociendo esta misericordia de la mano, y intercession de Santa Maria de Atocha, al punto se puso en camino, y á pie descalço, cõ soga à la gargãta, atadas las manos, q̃ no

se las desató sino fue para comer. Llegó al Santuario de Santa Maria de Atocha, y postrado ante el Altar de su soberana Intercessora le ofrecio a su seruicio lo que le quedaua de vida.

Deste caso haze memoria el Lic. Geronimo de Quintana en la historia de la Antiguedad y Milagros de Nuestra Señora de Atocha, pag. 68. y 69.

La buena memoria del Ilustrissimo y Reuerẽdissimo Señor don Diego de Alaua, Obispo que fue de las Santas Iglesias de Auila, y Cordoua, en lo que escriuio de Concilijs, alaba a las Ciudades de Burgos, Palencia, y Calahorra; porque todos sus Beneficios son patrimoniales, que se dan a los naturales de la tierra, con aprobacion de virtud, edad, y estudios.

CASOS NOTABLES SVCEDIDOS EN LA ciudad de Burgos.

EN Vnas Cortes que se celebraron en esta Ciudad en el año de 904. fue recibido por Conde de Castilla el Conde Fernan Gonçalez. Y se acordó, que se guardassen los Mandamientos de la Ley de Dios, los Canones, y establecimientos de los Santos Padres, libertad, y franqueza de la Iglesia, y respeto a sus Ministros.

Tambien se acordô, que dentro de dos meses saliessen de Castilla todos los Iudios y Moros, ô que recibiessen la Fè.

Desta Ciudad salio el Conde a hazer guerra a los Moros, auiẽdo primero armado ciento y cincuenta Caualleros Hijosdalgo: y boluiendo con vitoria, los despojos se repartian desta forma, con Dios, dando vna parte a sus Templos, otra à las animas de purgatorio, y otra para los vencedores.

En el año de 940. murio en Burgos el Conde Fernan Gõçalez, que dio a los Moros 46. batallas, y las venciô. Fundó el Conuẽto de S. Pedro de Arlança, de religiosos Benitos.

Està enterrado su cuerpo en San Pedro de Arlança, a los pies de la Iglesia, y en su tumulo mandó poner este epitafio.

Quien mas hiziere passe adelante.

Oy estan colocadas sus cenizas a las gradas del Altar Mayor con mucha grandeza: y delante de la tumba està vna Cruz de plata cõ vn Cruzifixo, al modo de guion, que lleuaua a las batallas.

Desta Ciudad salio el Conde a la conquista de Roa, tenida de los Moros por inexpugnable, tanto, que teniendola cercada el

el Conde. Burlando de sus armas arrojaron con vn trabuco al Real de los Christianos vn muchacho con vn papel en el pecho, que dezia: *Si nuestros proprios hijos, que tanto amamos, arrojamos contra vosotros, sobrandonos las armas, que esperais?* El Conde mandô se les arrojasse vna lança con esta respuesta. *Los Christianos no tiran sus hijos, porq̃ los guardan para matar moros con essa lança.*

En el año 1097. el Rey Don Alonso Sexto trasladó la Sede Obispal de Oca a la ciudad de Burgos, siendo Pontifice Romano Vrbano II.

En esta Ciudad, dize la Historia Compostelana, que en el año de 949. Sabado 9. de Iunio se lebantó vna gran llama, que abrasò muchos Lugares, Hombres, Haziendas, y Bestias. Llegó a Zamora, y arruynô vn barrio entero. En Carrion, y Castroxeriz causõ gran daño. Y en Burgos quemò cien casas.

En el año de 1405. cargò vna notable pestilencia. Murio mas de la mitad de la gente. Desampararon muchos sus heredades, y casas, poniendo en saluo sus vidas.

Desta pestilencia dà memoria la Historia de los milagros q̃ Dios ha obrado por la imagen del S. Cruzifixo de Burgos, pagina 27.

Publico y notorio es en las Historias, que la Reyna Germanà, segunda muger del Rey Catolico introduxo en Castilla los banquetes, y meriendas, en que huuo notables excessos en el mal exemplo q̃ se daba, como por los muchos q̃ murieron de comer y beber demasiado.

En el año de 1511. en Burgos le hizieron vn banquete, que de solo rabanos se gastaron mil marauedis, que seria de todo lo demàs?

El Rey Don Alonso el Sabio en acabando de escriuir las Leyes de las Partidas, la primera Ciudad que las admitiô, y obedeciò fue Burgos, y se las dio por fuero.

He reseruado, para dar fin a las cosas mas notables sucedidas en Burgos, la venida del Rey Luis de Francia a Castilla, que nos la dexó Historiada en la que escriuiò el Rey Don Alonso, el capitulo se intitula: Venida del Rey de Francia a España, qne se verá en la 4. p. de su Hist. pag. 324. dize;

Vnos homes malos, è de mala parte, queriendo meter mal, è desauenencia, è desacuerdo, è desamor entre el Emperador Don Alonso, è Don Luis Rey de Francia, murmurauan a la oreja a esse Rey Don Luis, diziendo: Que su muger la Reyna Doña Isabel,

que non la ouiera el Emperador Don Alfonso en su muger la Emperatriz, mas que la ficiera en su barragana, è non en fijadalgo, mas en vil muger:

EL Rey Don Luis, diziendole aquellos viles, è malos esta razon muchas vezes, pesole, è ouo de tomar la cabeça en este fecho, è pensò de probar como lo podria fazer. E guisose como Romero, para venir a probar si era ansi. E metiose en el camino desta guisa, è vinose para España como Romero, en voz que iba en romeria à Santiago de Galicia. E vinose por el camino por donde los otros Romeros van a Santiago de Galicia: è vinose por el camino por donde los otros Romeros van su romeria para aquel Apostol.

E sopo de antes el Emperador aquella venida del Rey D. Luis de Francia, è embio por todos sus Ricos-Hombres, è Infançones, è Caualleros, è dixoles, como el Rey de Francia venia a Santiago en romeria, è que se guisassen todos muy bien, para salir a recibirle con èl, que a gran deudo harian todos en fazerlo.

E ellos guisaronse todos muy bien de muchos paños, è muy nobres, è de muy buenos cauallos, è mulas

Ayuntaronse todos en Burgos, e salieron todos muy aprestadamente, guisados a gran marauilla, è cada vno con sus acemilas muy buenas, è muchas dellas cargadas de muchos buenos repuestos. E salieron desta guisa a recibir al Rey de Francia.

Que quando vio el recibimiento que el Emperador le fazia, è vio tantos homes buenos, è honrados, quier en buen cauallo, quier en buena mula: è vio otrosi tanta cavalleria de Caualleros mancebos, todos apuestos, è grandes, è guisados para todo bien. E los guisamientos tantos eran, è tan grandes, que se marauillò mucho, que non sabie a quien catar, è quien la vista sola embarescio.

E cogieronse con el Rey Don Luis el Emperador su suegro, è D. Sancho Rey de Castiella, è el Rey Don Fernando de Leon, sus fijos, hermanos de Doña Isabèl Reyna de Francia, cuñados del Rey Don Luis; è el Rey de Nauarra, que era, y con ellos, y el Primaz de Toledo, e los Prelados que eran, y con ellos, è Condes, è ricos-homes, è toda la caualleria, que ansi salieron al Rey de Francia, è entrarõ todos en Burgos.

E desque possaron fue el Rey Don Luis a la Emperatriz Doña

Be-

Berenguela su suegra; è si grandes marauillas vio con el Emperador, ansi vio mas, que non menos en casa de la Emperatriz. Tanta nobreza de dueñas, las vnas Reynas, è las otras Condesas, è otras Infançonas, todas muy bien guisadas; las sieruas semejauan a las Señoras. E alli entendio el Rey Don Luis, que aquellos homes malos, que le dixeron, que Doña Isabel su muger que non era fija de la Emperatriz Berenguela, que le mintieron, è que le dixeran gran falsedad; è que non lo ficieran por al sino por entrar en la su priuança, è lisongearle en lleuar del algo: E desde alli touo por muy mejor, è mas alto el fecho de Doña Isabel su muger, que non facie ante.

Ansi fue honrado el Rey en Burgos; è comprió el Emperador à quantos vinieron con èl de todo aquello que les fue menester todos estos dias que en Burgos moraron; è quantas maneras, è adebos de manjares sabien facer los Oficiales, è los Servientes que cõ el Rey Luis venian, è los Servientes del Emperador, todos los facien, y adobauan alli muy grande abondo: è alancear, è tornear con Armas, è lidiar toros, è jugar axedreces, è tablas, è otros muchos juegos; è todos aquellos solazes, è instrumentos que por España se podieron fallar, è de Francia vinieron. De todo fue la ciudad de Burgos complida aquellos dias que los Reyes hi fincaron.

Hasta aqui el Rey Sabio, lo demàs del Capitulo pertenece à la romeria del Rey, que no toca a esta Historia.

En esta Ciudad en la Parroquia de Santa Gadea tomó el Cid juramento al Rey Don Alonso VI. de que no auia tenido parte en la muerte que el traidor Vellido Dolfos dio à D. Sancho en el cerco de Zamora.

Entrò en Burgos el Rey Francisco de Francia, auiendo capitulado pazes con el Emperador, para passar a su tierra, Iueues 1. de Março de 1526. y el Viernes siguiente fue a la Catedral con la Reyna D. Leonor, con quien venia desposado, que era hermana del Emperador: y partieron Lunes 19. del dicho para Francia biẽ seruidos y regalados.

Domingo vispera de S. Barbara año 1520. se lebantó el comũ de Burgos, y puso por el suelo la casa de Garci-Ruiz de la Mota, hermano del Obispo de Badajoz, luego ganaron el castillo, y derribaron las casas de Iofre, y el Miercoles las de Diego de Soria, y mataron a Iofre en la carcel, y le lleuaron arrastrando a la picota, y le colgaron de pies.

En 28. de Febrero de 1506. Sabado en la tarde entró en Burgos la Reyna de Napoles D. Germana, muger del Rey Catolico, vinieron con ella el Arçobispo de Zaragoza, y otros Señores: entrò por la Puerta de S. Iuan, y recibiola la Ciudad sin Palio.

En la Santa Iglesia de Burgos el Rey Don Iuan Segundo fue absuelto por vn Nuncio del Papa Clemente VI. de las Censuras en que auia incurrido, por auer mandado prender à don Pedro Tenorio, Arçobispo de Toledo, y secrestado sus rentas: Mandòle el Pontifice, que oyga vna Missa en pie, descubierta la cabeça: el Rey obecio, con notable edificacion del pueblo: y acabada la Missa, el Rey se puso de rodillas ante el Nuncio, inclinada la cabeça le pidio absolucion; y le absoluio en 19. de Iulio de 1393. Siendo testigos don Pedro Obispo de Osma, don Iuan Obispo de Calahorra, y don Lope de Mendoza, electo de Mondoñedo, y muchos Señores. Y don Gonçalo Obispo de Burgos pidio, se le diesse por fe, y testimonio todo lo que auia passado.



VARO-



VARONES ILVSTRES DE LA CIVDAD DE BVRGOS.

San Iulian Obispo de Quenca, nacio en Burgos año 1108.

S. Lesmes passò al cielo año de 1190.

Rey don Sancho el Deseado.

Rey don Pedro.

Rey don Enrique III.

Don Gil de Torres Cardenal de la S. Iglesia, la de Toledo le eligio por su Arçobispo, y Innocencio IV. no passò la gracia, diziendo; que su persona era muy necessaria en Roma, para mayor bien de la Iglesia Vniuersal.

D. Pedro Sarmiento Cardenal, y Arçobispo de Santiago.

Don Alonso de Burgos; Arçobispo de Monreal.

D. Pablo de Santa Maria Obispo de Cartagena, y Burgos, y Patriarca de Aquileya.

D. Gonçalo de S. Maria, Obispo de Siguença, y Plasencia.

D. Alonso de Cartagena, Obispo de Burgos.

D. Pedro Alfonso de Burgos, Obispo de Calahorra.

D. Pedro de la Mota, Obispo de Palencia.

D. Francisco Sarmiento, Obispo de Astorga, y Iaen.

D. Gregorio Gallo, Obispo de Origuela, y Segouia.

D. Geronimo Camargo, Obispo de Ciudad-Rodrigo, y Cordoua.

D. Pedro de Aranda, Obispo de Calahorra.

Don Francisco Marquez de Gaceta, Obispo de Auila, y Presidente de Valladolid.

D. Iuan de Ortega, Obispo de Almeria.

D. Fray Iuan de Salamanca, Obispo de Canaria, Predicador del Emperador.

D. Fr. Christoual de Torres, Arçobispo de la Nueua Granada, Predicador de Filipe III. y IV.

D. Iuan Diaz de Coca, Obispo de Calahorra.

D. F. Angel Manrique, Obispo de Vadajoz.

D. Alonso Lopez Gallo, Obispo de Valladolid, y Auila.

D. Fr. Pedro de Oña, Obispo de Gaeta.

D. F. Aluaro de Salas, Obispo de Idumea.

Don Fray Diego Sarmiento, Car-

Cartujo, Obispo de Cuba.

Don Fray Luis Suarez, Obispo en el Reyno de Napoles.

D.Fr.Melchor Rodriguez, Obispo de Rosen en Irlanda.

D.Fr.Miguel de Salamanca, Obispo de Cuba.

D.Iuan de Torres y Ayala, Obispo de Ciudad-Rodrigo, y Orense.

D.Bernardino de Salazar, Obispo de Chiapa.

D.Fr.Pedro de Angulo, Obispo de Verapaz.

D.Fr.Fernando de Valdes, Obispo de Lugo.

D.F.Rodrigo de S.Martin, Obispo de Sebaste.

D.Fr.Diego de Salamanca, Obispo de Puerto-Rico.

D.Fr.Gaspar Prieto, Obispo de Elna.

D.Pedro Ruiz de Valdiuieso, Arçobispo de Mecina, y Obispo de Orense.

El Maestro F.Melchor Prieto, no acetò el Obispado del Paraguay en Indias, y escriuio la Salmo dia Eucharistica.

En vn Memorial de la familia de los Villegas de Burgos se haze memoria de don Alonso de Villegas, Obispo de Coria en tiempo del Rey don Pedro.

El Maestro Fr. Martin de Riaño, no aceptò el Obispado de Buenos-Ayres en Indias, fue General de su Orden, y murio auiendolo sido 45. dias, y Predicador del Rey don Filipe IV.

D.Iuan de Salamanca, varon insigne en virtud y letras. Presentòle el señor don Filipe II. para el Arçobispado de Matera; y imitando a S. Bernardo, y a Santo Tomas, no acetò.

F.Diego de Lerma, primer General de la Orden de San Benito despues que se reduxo a la Obseruancia.

Fr.Alonso de San-Vitores, de la misma Religion, el señor Emperador Carlos V. le embiò a Roma con embaxada particular.

Fr.Pedro de Burgos, de la Orden de S.Francisco, murio martir en Indias.

Fr.Pedro Gaona, religioso de la Orden de San Francisco, varon de gran santidad, escriuiò vn tratado de Passione Domini: y su vida fray Francisco Gonçaga en su Historia del Origen de la Religion de S. Francisco, pag.1246.

Fr.Francisco de Salamanca, Trinitario, insigne en santidad, y pulpito, escriuio su vida el Maestro fr. Pedro Lopez de Antuña, en la historia de su Religion.

Fr.Iuan de Camargo, religioso Trinitario, Capellan Mayor de la Capilla Real de los Reyes Catolicos. Hizo doze redenciones de cautiuos à pie.

Fr.Antonio de Pesquera, Mercenario, fue en el Pirù grande obrero en la propagacion de la Fè, muy señalado en pobreza, amado, y venerado de los Indios.

Los Padres Sebastian Sarmiento, y Iuan de Castilla, de la Compañia de Iesus, celebrados en las historias con titulo de santidad.

Fr.

Fr. Hernando de Orense, de San Benito, fr. Antonio de Yepes en el 6. Tomo de su historia celebra la memoria y santidad de su vida con palabras de su curiosa, y erudita pluma.

Fr. Andres de Castro, de la Orden de S. Francisco, fue tanto con su predicacion en las Indias, que se quentan sus hechos con numero de infinitos. Fue el primero q̃ predicò la verdad Euangelica a los Indios Malacingas, y de su lengua compuso vn Vocabulario, y Arte para aprender, y enseñar la doctrina Christiana. Derribò muchos Idolos, y edificò Iglesias. Y quando murio, los Indios lloraron la muerte de su buen padre. Gonçaga escriuio la vida en su historia, pag. 1263.

Anton Sanchez de Melgosa, varon de clara y señalada virtud, por la gran caridad y amor que tenia à los pobres, el Rey Catolico le hizo su Limosnero.

Bien-hechores desta Ciudad.

DON *Pedro Fernandez de Velasco, Conde de Haro. Garibay dize del lib. 17. de su historia de Castilla, cap. 26. que fue el cauallero que mas christianamẽte viuio en Castilla, y dio mas de 15. quentos de marauedis de limosna. Fundò en Medina de Pumar vn Cõuento de Religiosas, y hizo otras buenas obras.*

D. Iuan de Salamanca y Polanco, reedificò el conuento Santa Clara, en que gastò 30U. coronas de oro.

Antonio de Salazar, Regidor de Burgos, y su muger Catalina de Astudillo fundaron el conuento de la Concepcion.

Pedro Garcia de Orense, Patron de la capilla mayor del conuento de S. Agustin, y dexò en èl tres mil ducados de renta, para rescate de cautiuos.

Diego Bernuy Mariscal, fundò el hospital de la Concepcion, en que gastò cincuenta mil ducados; y auiendo prestado al señor Emperador sobre cedula suya cien mil ducados, passando su Magestad por Burgos, se la presentò, para que la rompiesse, y le hizo vn gran presente. En Benamexir, donde està sepultado, hizo muy buenas obras.

Francisco del Castillo, y doña Leonor de Pesquera fundaron, y dotarõ el conuento de Religiosos Mercenarios.

Don Pedro Giron, Arcediano de Valpuesta, fundò el Conuento de San Francisco en San Esteuan de los Olmos, legua y media de Burgos.

D. Miguel Esteuan fundò en N. Señora del Gamonal el hospital de S. Iuan, año 1305. y le dotò, y dio todo el aderezo de casa, y dos tazas, y tres cucharas de plata, y renta para que vn Capellan diga cada dia Missa por su alma.

D. Pedro Fernandez Cerezo y Torquemada, Capitan en la Armada q̃ el Rey Filipe II. embiò contra la Reyna de Inglaterra, fundò aquella obra pia, con titulo de, Hominem non habeo, *para socorrer quantos necessitados huuiesse en Burgos. Y el con-*

Conuento de Carmelitas Descalços.

D. Pedro de la Mota, Obispo de Palencia, edificò en el conuento de S. Agustin la capilla de San Nicolas de Tolentino, y en ella de si, y de sus passados en vna escritura que està en la misma capilla, dixo lo siguiente.



EN Esta Capilla yaze Pedro Ruiz de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad de Burgos, Cauallero del Abito de Sātiago, hijo de Garci-Ruiz de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad, Comendador del Montijo, de la Ordē de Santiago, y nieto de Iuan Alonso de la Mota, Alcalde Mayor desta Ciudad, y de la misma Orden y Caualleria de Santiago, bisnieto de aquel nōbrado Cauallero Alonso Diaz de Cueuas, Alcalde Mayor de esta Ciudad, y Capitan en seruicio de los Reyes Catolicos, contra el aduersario de Portugal, el qual con su hijo el Comendador Don Iuan Alonso de la Mota està sepultado en la Iglesia de San Lorenço de esta Ciudad. Y tiene los antiquissimos entierros de sus antecessores en la Iglesia colegial de Couarrubias. Fue nieto de Alonso Ruiz de Cueuas, hijo de el Comendador Iuan Alonso de la Mota. Don Pedro de la Mota fue fundador, y dotador de esta Capilla: y del Consejo del Emperador Maximiliano, y su Predicador: y Limosnero Mayor de la Magestad del Emperador Carlos Quinto, y de su Consejo de Estado, y Obispo de Palencia. Murio electo Arçobispo de Toledo, como lo testifica el celebre Historiador Alvar Gomez en la Vida que escriuio del Cardenal Fray Frācisco Ximenez. Rogad a Dios por ellos. Siendo Patron Garci-Ruiz de la Mota lo mandô hazer.

VARONES Ilustres en Gouierno.

EL Señor don Diego Riaño, del Abito de Santiago, Visitador de los Ministros del Reyno de Napoles, Comissario General de la Cruzada, y Presidente de Castilla el año de 1650.

D. Iuan Sarmiento, Presidente de Granada, y del Real y Supremo de Indias.

Doctor Villalon, del Consejo del Rey don Enrique II.

Doctor Miguel de Velasco del Cōsejo Real de Castilla, y de la Camara del señor don Filipe II.

Don Bartolome Morquecho, del Consejo Supremo de Castilla, siruio mucho en Indias, y en España en cosas de gran confiança.

Domingo Gonçalez de Salamāca Alcalde de Casa y Corte del Rey don Pedro, que le suplicò no le mandasse executar la muerte de Garcilaso, y se lo concedio.

Dotor Iuan de S. Iuan, del Consejo de los Reyes don Enrique III. y don Iuan II.

Dotor Iuan Rodriguez de Salamãca, y su hermano Alonso Rodiriguez del Consejo de los Reyes don Enrique III. y don Iuan II.

Pedro Sanz de Frias Alcalde de Corte del Rei Enrique IV.

Dotor Diego Alonso de Burgos, llamado el Bueno, del Consejo del Rey don Iuan II.

Iuan Tomas de Salamanca, del Cõsejo de Italia, Visitador de los Reynos de Napoles, Sicilia, y Milan.

D. Antonio Quintanadueñas, Marques de la Floresta, del Cõsejo de Italia.

D. Iuan Rodriguez de Salamanca del Abito de Santiago, Presidẽte, Senador, y Grã Canciller de Milã, Visitador del Reyno de Napoles, y Regẽte del Consejo de Italia.

D. Miguel de Salamãca, del Abito de Santiago, Regẽte en el de Italia.

D. Miguel de Salamanca del Abito de Santiago, de los Cõsejos de Hazienda y Guerra, Veedor general en Flãdes, Gẽtilhombre de la boca del Infante Cardenal, y Plenipotenciario, para tratar de pazes en aquellos Paises año 1646.

D. Francisco de Salamanca, Oidor de Valencia, y Valladolid.

D. Nicolas de Castro, Catedratico de Codigo en Salamãca, del Abito de Sãtiago, Fiscal, y Senador de Milan.

D. Alõso de la Torre Catedratico de Codigo en Salamanca, Oydor de Valladolid.

D. Filipe de Porras del Consejo de Hazienda.

D. Gomez de Salamanca, del Consejo de Nauarra, y Oydor de Valladolid.

D. Francisco Sarmiẽto, Colegial de S. Maria de Iesus de Seuilla, Oydor de la Audiencia de Lima.

Lic. Francisco de Salamãca, Alcalde Mayor de Galicia, Oydor de Seuilla, y Valladolid.

D. Fernãdo de Cañas, Catedratico de Clemẽtinas de Salamanca, Alcalde de la Coruña, y Oydor de Valladolid.

Dotor Fernã Lopez de Burgos, del Consejo del Rey don Iuan II.

Garcia de Lerma, Gouernador de S. Marta en Indias.

D. Andres de Cañas Corregidor de Quenca, Salamanca, y Badajoz.

D. Martin de Porras, Corregidor de Auila.

Lic. Hernan Ruiz de Castro, Corregidor de Segouia.

D. Aluaro de Santa Cruz, Corregidor de Carrion, y Sahagun.

D. Iuan de la Mota y Zuñiga, Corregidor de Antequera.

D. Geronimo de S. Vitores, Corregidor de Guadiz.

D. Francisco Lopez de Ariaga, Corregidor de Ciudad-Rodrigo.

D. Diego de S. Vitores, Gouernador de la Serena.

Iuã Alõso de Salinas, Gouernador de la Coruña, y Corregidor de Quẽca.

D. Alonso de S. Domingo, Corregidor de Medina del Campo.

D. Antonio Sarmiẽto de Mẽdoza, del Ordẽ de Calatraua, Corregidor de Huete, Quenca, y Cordoua, Gẽtilhõbre de la Boca del Infante Cardenal,

y Mayordomo del señor D. Iuan de Austria.

D. Francispo Lopez de Ariaga, Gouernador de Ocaña.

D. Diego Gallo y Auellaneda, del Ordẽ de Calatraua, Corregidor de Segouia, Quenca, y S. Clemente.

D. Fernando Alonso Lopez Gallo, Corregidor de Vbeda, Baeza, y Salamanca.

D. Iuan de Castro y Castilla, Cõde de Montaluo, del Abito de Sãtiago, Corregidor de Madrid, del Consejo de Hazienda, y Guerra.

El Capitan Torquemada, Gouernador de la Habana.

D. Diego Osorio, Corregidor de Cordoua.

D. Diego Alonso de S. Vitores, Corregidor de Caceres, Cauallerizo de la Reyna D. Isabel de Borbon.

D. Iuã Velez de Gueuara, del Abito de Calatraua, Gẽtilhombre de la Boca del Rey D. Filipe IV. dos vezes Gouernador y Capitan General de Antioquia en el Nueuo Reyno de Granada. La Prouincia ofrecio a su Magestad en escritura publica 20☉. reales de a ocho, porq̃ le prorogasse el Gouierno. Gastò mucho de su hazienda en el aumento de la Fè. Esto se premio con el titulo de Adelantado dela Prouincia de los Bocoes, en el Nueuo Reyno de Granada.

D. Pedro de Castro, Virrey de Calabria, y Castellano de Cosença.

Fernãdo de Castro, Gouernador y Capitan General de Cuba.

D. Francisco Riaño y Gamboa, del Ordẽ de Santiago, Capitan en Flãdes, Corregidor, y Capitan à guerra de Xerez de la Frontera, y Gouernador de la Habana.

D. Iñigo de la Mota y Sarmiento, del Abito de Sãtiago, Maestre de Cãpo en Flandes, Gouernador de Puerto-Rico, y Presidente de Panamà.

D. Luis Sarmiento de Mẽdoça, del Abito de Santiago y Calatraua, Comẽdador en ambas Ordenes, Gouernador del Monserrato, Embaxador en la Corte de Portugal, que se desposò por el Rey D. Filipe II. con la Infanta D. Maria, hija del Rey D. Iuã III. el año 1543. Fue Cauallerizo de la Princesa, y Mayordomo de la Princesa D. Iuana.

Alonso de Maluenda, conquistador de Mexico, q̃ se auezindò alli: el Emperador le dio titulo de Corregidor.

Iuã de Cañas y Lago, Gouernador de Modica en Sicilia.

D. Gonçalo de Salamanca, Senador de Milan.

Diego de Rojas valeroso Capitan en el Pirù, del dizẽ Antonio de Herrera en su decada 8. lib. 6. c. 12. Murio Diego de Rojas, natural de Burgos, cauallero honrado, esforçado, y liberal, y compañero en los trabajos de los soldados.

D. Bernardo de Antoniana Salazar, del Abito de Santiago, Maestre de Campo en Flandes, Gouernador de Tarragona, Castellano del castillo de Pamplona, y Maestre de Campo de la gente de Nauarra.

Inquisidores.

D. Francisco de Melgoza de Granada, y Cordoua.

Do-

Dotor Salaya, Canonigo de Coria, y Inquisidor Apostolico.

Alonso de Salazar y Frias, Inquisidor de Logroño, Toledo, y la Suprema

D. Sancho Quintanadueñas, Inquisidor de Valencia, Arcediano, y Canonigo de Burgos.

Lic. Lesmes Calderon, Inquisidor de Logroño.

D. Francisco de Torres, Canonigo de la S. Iglesia de Burgos, y Inquisidor de Valencia.

En Letras.

El M. F. Alonso de San vitores, de la Orden de S. Benito, y su General, Predicador del Rey D. Filipe IV. Imprimio dos Tomos de la historia de su Orden, con titulo de S. Benito, Sol del Occidente. En quatro conuentos donde fue Abad, los adornò con vistosos edificio, y gastò mas de 70 U. ducados

El P. Iuan de Polanco de la Compañia de Iesus, compañero de S. Ignacio; imprimio vn tratado para confessores, y otro para bien morir.

El M. F. Cristoual de S. Tis, de S. Agustin, estuuo en el Concilio de Trento, y escriuio vn Teatro de Santos, y Sermones de Aduiento, y Quaresma.

El M. D. Manuel Sarmiento, Canonigo de la S. Iglesia de Seuilla, imprimio vn libro con titulo de Milicia Euangelica.

F. Francisco de Cañeda, del Orden de S. Agustin, imprimio Sermones de Aduiento.

F. Alonso Venero, Dominico, escriuio el Inquiridion de los tiempos.

Dotor Bernardino de Contreras, docto en ambos Derechos, y Secretario del Concilio Lateranense, en tiempo de Leon X. dà testimonio de lo que se decretò en la ses. 10.

M. F. Antonio de Maluenda, de S. Benito. Por la eminencia de sus letras Paulo III. le mandò en virtud de santa obediencia, que fuesse al Concilio de Trento.

F. Iuan Gallo, Dominico, estuuo en el Concilio de Trento, fue Catedratico de Escritura en Salamanca.

Fr. Ioseph Gallo, Agustino, escriuio la vida de Iob, y Comentarios sobre ella.

M. fr. Bernardo de Leon, Premonstratense, escriuio la historia de su Religion, que yo he leido original, y dos libros de la Concepcion.

El Maestro Iuan Alonso Curiel, Canonigo de Salamanca, y en su Escuela Catedratico do Prima de Teologia. Fue en vida, letras, y limosnas el primer bonete de España.

M. Gregorio Sagredo, Canonigo de pulpito en Salamanca, y Catedratico de Escoto en su Escuela.

M. fr. Pedro de Burgos, Benito, Catedratico de Canones en la Vniuersidad de Salamanca.

M. fr. Iuan de la Vega, Agustino, Confessor de la Princesa doña Iuana, y su testamentario.

M. fr. Andres de Burgos, Dominico, fue el primer Colegial de S. Gregorio de Valladolid, su Retor perpetuo, y en su Vniuersidad Catedratico de Teologia.

Dotor Pedro de Burgos, Catedratico de Canones en Salamanca, y en

ella fundador del Colegio de Burgos.

F. Luis de Iesus, Carmelita Descalço, en el siglo se llamò D. Luis de Salamanca, fue Catedratico de Canones en Salamanca.

Dotor Iuan de Burgos, Canonigo de Cordoua, y Catedratico de Artes en Salamanca.

Dotor Andres de Cañas, Maestre-Escuela de Plasencia, Catedratico de Artes de Salamanca.

M.F. Diego de Lerma, General de la Orden de S. Benito, señalado en letras y santidad.

F. Pedro de Miranda, de S. Geronimo, fue el primer Catedratico de Logica, que tuuo Salamanca.

Dotor Iuan de Salaya, Catedratico de Astrologia, y Medicina en Salamanca.

D. Diego de Salamanca, Colegial en el Mayor de S. Ilefonso de Alcalà, y Catedratico de Prima de Teologia, Tesorero y Canonigo de la S. Iglesia de Burgos.

Dotor Pedro de Lerma fue el primer Abad que tuuo Alcalà de Henares, y el primero que tuuo Catedra en su Escuela, y la primera licion que leyò fue de las Eticas de Aristoteles.

El primer Teologo de la Vniuersidad de Alcalà fue el Dotor Gonçalo Gil de Burgos, varon erudito en todas letras, que no se le conociò igual, y de tan gran memoria, q̃ causaua admiracion. Y dize Aluar Gomez en la historia de F. Francisco Ximenez, que cō vna calentura que le sobreuino lo perdio todo.

Dotor Iuan Brauo, Catedratico de Prima de Teologia en la Vniuersidad de Osma, y Canonigo Magistral de Burgos.

Hernan Perez de Guzman escriuio el Valerio de las historias.

M.F. Lesmes de Astudillo, Dominico, gran Predicador, nacio vna vez y murio dos, porque resucito vna.

Aluar Garcia de Cartagena y Santa Maria escriuio la historia del Rey D. Iuā II. gran bienhechor del Conuento de S. Iuan de Dios de Burgos, q̃ le sustentò mucho tiempo. Està sepultado en su capilla mayor a la parte del Euangelio. Y los Religiosos como tan agradecidos le han dado, y dan el titulo de Padre nuestro.

En la Casa Real.

D. Diego de Guzman, Arcediano y Canonigo de Seuilla, Marques de Maença, Sumiller de cortina del señor Rey D. Filipe IV.

D. Antonio Sarmiento del Abito de Santiago, Camarero del Rey D. Enrique III. y Castellano del castillo de Burgos.

D. Antonio Sarmiento de Mēdoça del Abito de Calatraua, Caualleriza de la Reyna D. Isabel de la Paz, siruio en la guerra de Sā-Quintin, y de vn matrimonio tuuo veinte y tres hijos.

Antonio de Villegas, Secretario del Emperador Carlos V.

D. Antonio Sarmiento de Mendoça, Comendador de Almagro, Caualleriza mayor de la Princesa D. Maria, primera cōsorte del Rey D. Filipe II.

D. Luis Sarmiento de Mendoça, Comen-

mendador de Viedma, Cauallerizo de la misma Princesa.

Iuan Rodriguez de Salamãca, Mayordomo de la Infanta D. Blanca, Abadesa de las Huelgas de Burgos.

D. Diego Garcia de Salamãca, que llamaron el Hidalgo, Contador del Rey D. Enrique III.

D. Gabriel de Salamanca, Conde de Oterburque en Alemania, siruio mucho a los señores Emperadores.

D. Diego de San Vitores, Teniẽte de cazador, y cauallerizo de la Reyna D. Isabel de Borbon.

D. Pedro Quintanadueñas, Auditor General en tiempo del Archiduque Alberto.

D. Fernando Quintanadueñas Senador de Milan.

D. Francisco de Quintanadueñas y Aluarado, Gouernador de Vari en el Reyno de Napoles, ha seruido mucho en mar y tierra, y en el alboroto de la ciudad de Napoles.

Diego Alonso de S. Vitores, Tesorero de la casa Real de Burgos, y Regidor perpetuo.

Pedro de la Torre, Regidor de Burgos, siruio mucho al Emperador en sossegar el alboroto de las comunidades

Francisco de S. Vitotes casò cõ Leonor de Lerma, passò a las Indias, y se auezindò en la ciudad del Cuzco, y hizo al Emperador muy señalados seruicios, y su hijo Bernardino de S. Vitores, como lo manifiesta el Emperador en su prouisiõ dada en Cigales à 9. de Diziembre de 1549. en q̃ manda: Que con la viuda, y hijos passe à España toda su hazienda, y oro, y plata.

Pedro Ruiz de Villegas, Repostero mayor, y testamẽtario del Rey D. Alõso el Sabio.

Sancho Ruiz de Villegas Merino mayor del Rey D. Pedro, Adelantado mayor de Castilla, Cauallero de la Vanda.

Pedro Fernandez de Villegas, Contador Mayor del Rey D. Iuan I. Merino mayor de Burgos.

Sancho de Villegas, murio peleãdo en la Batalla de las Lomas cerca de Malaga.

Pedro Fernandez de Villegas escriuano mayor de Burgos: hallòse en la batalla de Aljubarrota.

Dotor Miguel Pardo, hizieronle famoso sus letras en la Vniuersidad de Paris, donde leyò las Catedras de Logica. De su virtud y vida se haze memoria en la historia de F. Francisco Ximenez pag. 81.

Diego Alonso de la Portilla Regidor de Burgos, fundò con su consorte D. Francisca de S. Vitores el Colegio de la Compañia de Burgos.

D. Geronimo Pardo fundò vn hospital para dar sudores.

En la guerra.

El gran Cid Rodrigo Diaz de Viuar, dio a los moros en vida y muerte 72. batallas, y las vencio. Fũdò y dotò el cõuento de S. Pedro de Cardeña, donde està sepultado.

El Conde Fernan Gonçalez dio à los moros 46. batallas, y las vencio. Edificò el conuento de S. Pedro de Arlança.

D. Ramon Bonifaz primer Almirante de Castilla, siruio al señor Rey D. Fernando Tercero en el cerco y toma de Seuilla, y fue el que con su bajel rompiò la cadena, y puente en que los Moros tenian puesta la seguridad de sus vidas, y defensa. El Doctor Salazar de Mendoza en sus Dignidades de Castilla, dize: Que està sepultado en San Francisco de Burgos, y que edificò el conuento. La villa de Santander, que es vna de las nobles del Arçobispado, tiene por Armas este bajel, por auerse fabricado en ella.

Pedro Garcia, biēhechor desta ciudad, y su Alcalde Mayor, fundò la memoria de rescatar cautiuos de mil y quiniētos ducados de renta en el cōuento de S. Agustin, de q̄ son patronos los Priores. Y ha sido su administracion tā dichosa, q̄ el año 1650. siendo Prior el M. Fr. Pedro Ruano, la dexò cō 60ss. reales de renta. Este varō en su testamēto dize: Que Hernā Garcia deudo suyo, fue Secretario del Rey D. Sācho IV. y tambien otro Hernā Garcia Alcalde mayor de Burgos, fue llamado con Alonso Bonifaz del Rey D. Alonso XI. para q̄ se hallassen en las Cortes que celebrò en Seuilla.

Hernādo de Burgos, del Consejo del Rey D. Iuan II.

D. Diego Lopez de Sā Soles Maestre de Calatraua.

D. Bernardino Fernādez de Velasco y Touar, Condestable de Castilla, Gouernador de Milan.

Su padre Iuan Fernādez de Velasco Cōdestable de Castilla, dos vezes Gouernador de Milā, y la primera vez restituyò al dominio de su Rey la Borgoña, q̄ la tenia ocupada Enrique IV. fue del Consejo de Estado, y Presidente de Italia.

Sancho Ruiz de Villegas, Merino Mayor de Castilla.

Diego Rodriguez hijo del Cid, murio en la batalla de Consuegra.

Anton Antolinez, Rodrigo Bermudez, y Martin Antolinez.

Conde D. Garci Fernādez de Castilla, gran capitan.

Aluar Fañez se hallò en todas las ocasiones del Cid.

D. Lorenço de S. Vitores, del Abito de Calatraua, capitā de infanteria, y de cauallos, murio en Cataluña.

Pedro de Maluēda, siruio en todas las ocasiones del señor D. Iuan de Austria.

D. Martin de Maluēda, siruio en el sitio de Ostende, y en el mismo sitio D. Gaspar de Maluēda, y socorro de la Inclusa, y en el fuego q̄ el enemigo arrojò en nuestra plataforma peleò de manera, que no tuuo efecto.

D. Diego Correa y Velasco, capitā en Panamà en ocasiō q̄ Frācisco Draque acometio la plaza, donde perdio la vida.

D. Iuan de Maluenda.

Iuā Arinero, y su hermano Sebastiā se hallaron en la conquista de Toledo.

Illu-

Iñigo Lopez de Torres, cauallero de la Vanda.

D. Alonso del Castillo, Capitã de hõbres de Armas.

D. Garcia Sarmiento, perdiò vn braço en Flandes.

D. Pedro Riaño, del Abito de S. Iuã capitã de infanteria en Milan, y Flãdes.

Garcia de Aluarado, siruio al Rey D. Iuã II. en la tala de Granada.

Pedro de Lerma, capitã en la conquista del Pirù.

Gabriel Alonso, passò à la Nueua-España con Cortès à la conquista de Mexico.

D. Frãcisco Sarmiento, del Abito de S. Iuan, murio peleando contra Turcos.

D. Iuã de Riaño y Gamboa, del Abito de S. Iuan, murio en Malta.

D. Frãcisco de Mendoça, del Abito de Sãtiago, Capitã General del Emperador en la ocasion de Castilnouo de Almacia, dõde le mataron los Turcos, auiendola defendido 13. dias, y muerto 30ꝟ. Turcos.

Pedro Alonso de Castro del Abito de Sãtiago, capitã de cauallos en tiempo del Rey Enrique III.

D. Antonio Clemente de la Torre del Abito de Calatraua, capitã de infanteria: siruio en la carrera de Indias, y en lo de S. Iuan de Luz.

D. Ioseph de la Torre, capitan.

D. Geronimo de Castro, Alcaide, y Capitan del castillo de Burgos.

Pedro de Cartagena, y Garcia de Aluarado, siruierõ al Rey don Iuan en la tala de Granada.

Alonso Lopez Gallo, señor de Fuẽte Pelayo; siruiò en Flãdes 44. años con puestos de Capitan, Coronel, y Gouernador general. Tuuo dos hijos; q̃ siruieron en Flandes, don Iuan Gallo, y don Fernando Gallo, que murio peleando.

D. Iuan de Castro, Maestre de Campo en Milan.

D. Martin de la Torre, del Abito de Alcantara, peleò contra Franceses, en la ocasion de Fuente-Rabia.

Gonçalo Fernãdez de Castro, capitã murio en el sitio de Graue.

D. Miguel de Riaño capitan de infanteria en Flandes.

D. Diego de Lerma, capitan de cauallos.

D. Alonso de Lerma, Maestre de Cãpo.

D. Aluaro de la Torre, capitan.

D. Fernãdo Gallo del Abito de Calatraua, comissario general de las Ordenes Militares.

Alonso Diaz capitan de la gente de Burgos en tiempo de los Reyes Catolicos contra Portugal.

D. Manuel de la Torre.

D. Iuã de Cañas hizo muy señalados seruicios en Lebante, y en la expulsiõ de los moriscos.

D. Gaspar de Vramendi siruio en la Armada del mar Oceano, Reyno de Napoles, y jornada de Argel.

Diego Lopez de Arriaga, siruio 15. años en el Estado de Milan.

Diego Lopez de Ariaga Proueedor General de las fronteras de Ceuta,

Tan-

Tanger, y Bugia. Otros dos hallo de este nombre, y con el mismo oficio.

D. *Alonso Velez de Gueuara y Salamanca, del Abito de S. Iuan, Comendador de Auñon, capitan de cauallos en Flandes, murio peleando en el castillo de Rimbergue.*

Pedro de Cañas y Celis, capitā en la conquista de las Indias.

Frācisco de Cañas y Celis, capitan de Arcabuceros en Napales, Visitador de los castillos de aquel Reino, y Embajador en Malta, y Saboya.

D. *Pedro Fernandez de Torquemada, cauallero de la Vanda.*

D. *Luis de Cañas y Mēdoça, capitā de Arcabuceros en las jornadas de los Querquenes, y Durazo, murio peleando en el sitio de Verceli.*

Iuan Martinez de Lerma, Ricohombre del Rey D. Alonso Otauo.

D. *Geronimo Gallo, del Abito de Sātiago, cauallerizo del Rey don Filipe Quarto, Teniente General de la Artilleria, y fortaleza de Burgos. Siruiò en Flandes, Alemania, Inglaterra, Italia; y en las entregas de España, y Francia; cauallero de tan grandes fuerças, que lo que en los Libros de cauallerias se tiene por fabuloso; en èl fue verdadero.*

D. *Fernando Gallo Gutierrez, del Abito de Calatraua, capitan de cauallos en Flandes, y Comissario General de la caualleria de las Ordenes.*

D. *Diego Gallo y Auellaneda, del Abito de Santiago, capitan de infanteria, Sargento mayor, y Maestre de campo en Badajoz.*

D. *Benito Gallo, capitan de infanteria*

D. *Baltasar Gallo y Auellaneda, capitan de cauallos en el exercito de Badajoz.*

Gabriel Alonso de Burgos, famoso en la conquista de Mexico.

D. *Iuā de Cañas y Silua, del Abito de Alcantara, capitan de infanteria, y de cauallos: siruio en lo de Fuente-Rabia, y fue el primero que entrò en las trincheras del enemigo.*

D. *Iuan de Cañas y Frias del Abito de Santiago, capitā de Arcabuceros, y Sargento Mayor de Burgos; hallòse en la jornada de Argel, y toma de Estanco.*

Fernan Gallo, Caudillo Mayor en la batalla de Roncesvalles, donde perdiò vn ojo, mas no el Estandarte que lleuaua. Està sepultado en Aguilar de Campò, junto à la sepultura de Bernardo del Carpio, en el conuento de Religiosos Premonstratenses, y tiene los versos siguientes:



Pues en la vida, Bernardo,
Seguimos buenas venturas,
Iuntèmos las sepulturas.

Fernan Antolinez de Burgos, milagroso Capitan, tenia deuocion de oir todas las Missas que se dezian en la Iglesia donde entraua. Sucedio, que cierta vez, entre otras muchas, acompañando al Conde Garci Fernandez en vna sangrienta batalla, que

que dio à los moros en el Valle del Castellar. Fernã Antolinez perseuerò en su deuociõ; y el Conde dio la batalla, y la vencio; Y quãdo salio de la Iglesia pidio sus armas y cauallo, y supo la vitoria. Vno de sus escuderos lo atribuyò no à deuociõ, sino à cobardia el oir tãtas Missas. Mas Dios mirando por la honra de su sieruo, puso en su lugar vn Angel, q̃ tomãdo su figura, y señas se venciò la batalla. Y el Conde mãdò llamar à Antolinez, para honrarle, por auer procedido tã valerosamẽte en la batalla. Vino cõ las mismas señales, y heridas que auia recibido el que sustituyò su persona, y le dio las gracias que merecia su valor. El Coronista Ambrosio de Morales refiere esta historia, en la 3. p. de la suya.

Sancho Ruiz de Villegas, del Abito de Santiago, Capitan de la Guarda del Rey D. Iuan II.

Lesmes de Haro conquistador de la Nueua-España, por lo mucho q̃ siruio el Emperador le dio vn Escudo de Armas en 1. de Março de 1535.

Pobladores de Ciudades y Villas.

Aluar Bermudez poblò à Osma.

Ruy Lainez poblò à Peñafiel.

Fernan Laynez poblò la villa de Haro.

Andres de Melgosa, conquistador, y poblador en el Pirù.

Gregorio de Castro, cõquistàdor y poblador del Pirù.

Mugeres Ilustres en santidad, y virtud.

D. Isabel de Villas, Guarda y Camarera mayor de la Reyna D. Isabel.

El P. F. Pedro Lopez de Altuña, Trinitario, en su lib. 3. pag. 426. escriue la vida de vna santa Religiosa de su habito, llamada Maria de Iesus, natural de Burgos, marauillosa en santidad y vida, y su relacion es muy digna de ser leida, por lo q̃ toca al Rey D. Pedro.

D. Catalina de Tolosa aposentò en su casa a S. Teresa, quãdo vino à fundar à Burgos. Pagòle Dios este seruicio, en que ella y cinco hijas, y dos hijos tomaron el habito de Carmelitas Descalços: y por esto en la Religion la llamauã S. Felicitas, porque assi como la otra martir deste nombre, cuya fiesta se celebra à 10. de Iulio, ofrecio al martirio siete hijos, y ella despues; assi esta madre las ofreciò, y ella hizo lo mismo.

Otra fue, por su calidad y riqueza, D. Catalina de Pesquera, y en la Religion de las Carmelitas Descalças, Catalina de Iesus Maria, grã sugeto, y muy digno de ser celebrado, que lo dexò todo, dexãdose a si misma, cõuirtiendo la riqueza en pobreza, el regalo en ayuno, el mãdo en obediencia, y el honor de la familia, y sangre en humildad, y conocimiento propio; y el ruido de las cosas de acà fuera en vn silencio sacro, que ayuda al conocimiento de la vanidad de lo q̃ venera el mundo.

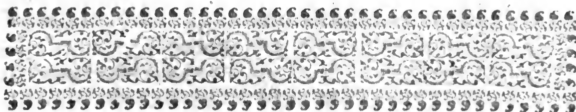
Otra

Otra fue deste habito Sor Isabel de S. Pablo, que en casa de su padre se llamò D. Isabel de Chauarria. Passò à Flandes con la madre Ana de Iesus, q̃ la lleuò consigo porque tenia grã conocimiento de la lengua Flamenca. Fũdò en aquellos Paises algunos conuẽtos de su Descalcez, y Religion reformada. Y passò al cielo estando fundando en Lobayna.

En el conuento de S. Clara, en su coro, en vna sepultura eleuada, dize Fr. Francisco Gonçaga en su historia del Origen de la Religion de S. Frãcisco: Que se venera la Venerable Madre Isabel de la Torre, insigne en humildad, caridad, y pobreza, y grã de honradora de las demàs virtudes. Sucediò (dize Gonçaga) que vn dia de Domingo estando ocupada con vna Religiosa enferma, dexò de oir Missa, y de Comulgar. Con esta ansia se presentò delante del Santissimo Sacramento, y le suplicò la perdonasse esta culpa. Al punto vio vn Religioso Francisco, que se la perdonaua, dixo Missa, y la Comulgò con gran consuelo espiritual de su alma, Gonçaga pag. 924.



OBIS-





OBISPOS, Y ARZOBISPOS QVE HA TENIDO LA SANTA IGLESIA DE BVRGOS.



Á Santa Sede Arçobiſpal, que en eſte año de mil y ſeiſcientos y cincuenta autoriza la Cabeça de Caſtilla, Burgos, antiguamente, deſde el Imperio de Conſtantino Magno, eſtuuo en Oca: y fueron ſus Obiſpos,

ASTERIO,

QVE aſsiſtio en el Concilio Toledano tercero, celebrado el año 589. y en otro celebrado año de 597. Gouernò ſu ſu Igleſia mas diez años, y tuuo por ſuceſſor en la Sede, A

TEVDORO.

En el año de 610. Confirma los Decretos del Rey Gundemaro, y tuuo por ſuceſſor, A

ESTEFANO,

Qve confirma el Concilio Toledano 4. celebrado año de 633. reynando Siſenando. Tuuo por ſuceſſor, A

MA-

MANVNGO,

QVE confirmô el Concilio 5. Toledano el año 636. tuuo por sucessor, A

LITORIO.

QVE confirmô el Concilio Toledano 8. celebrado año 653. y tuuo por sucessor, A

ESTERCORIO.

QVE confirmó el Concilio Toledano 15. en el año de 688. y el 16. año de 693. y tuuo por sucessor, A

CONSTANTINO.

QVE confirma el mismo Concilio. Veinte y vn años des-despues se perdio España, y la ganaron los Moros, entristeciendo con la infamia de su Seta, lo Diuino y Sagrado de nuestros Ritos, y Leyes, profanando los Templos; y Sãtuarios, donde poco antes se cantauan a Dios mil alabanças, y à la gloria, y triunfos de su Cruz infinitas Aleluyas; y à sus Martires y Santos muchas glorias, y canticos de alegria. Todo esto cessò por muchos años, quedando en pie solamente vn puñado de tierra en las Montañas de Ouiedo, y en otras partes fragosas, donde se trataua del verdadero culto de nuestra Iglesia Catolica. Esta calamidad de tener nueuos Señores, diferentes en lengua, trage, y gouierno, hasta en el comer y beber, y modo de edificar, todo fue como castigo embiado del cielo, procedido de la grauedad de los pecados, y culpas de los Reyes, y vassallos de aquel tiempo, que por guardar los establecimientos, y aranceles de su gusto, pusieron en tan estraña ruina el estado de sus Coronas, y Patria, no meditando, que los que estan en el cielo, son los que hizieron la voluntad de Dios, y no la suya: y los que estan en el infierno padeciendo para siempre, son los que estudiaron en hazer su voluntad, y no la de Dios: y quanta sea la diferencia del vn estado al otro, ello se dexa entender. Constantino despues de quarenta y cinco años tuuo por sucessor en la Sede, A

VALENTIN.

CON titulo de Obispo de Valpuesta. En su tiempo el año de 745. se fundò en este Obispado el Conuento de San Miguel de Pedroso, de Religiosos Benitos. Y tuuo por sucessor, A

FE-

FELINO.

Consagrô el Conuento de Ferran, de Religiosos Benitos en el año de 772. y en este durmio en el Señor, y tuuo por sucessor, A

FELMIRO,

Estuvo presente quando se puso la primera piedra en el Conuento de San Martin de Tama, en el Valle de Mena, de Religiosos Benitos, y llega su memoria hasta el año de 775. Y tuuo por sucessor, A

OVECO.

Qve fue vno de los que confirmaron el Voto, que el Rey D. Ramiro hizo al Apostol Santiago. Y tuuo por sucessor, A

ALMIRO,

Del ay memoria en el año de 867. en que huuo de vacante nouenta y dos años. En su tiempo padecieron martirio en 6. de Agosto del año de 872. en el Conuento de San Pedro de Cardeña, de Religiosos Benitos, con su Abad Esteuan, 200. Monges, que estan sepultados en vn lienço del Claustro, donde ganaron su corona y palma, siendo Zafa el autor de este martirio. La historia deste caso se conserua en vn marmol, que està en el mismo lienço, que dize:



Anno 872. quarta Feria, Octauo Idus Augusti ad Lisa est Caradina per Regem Zapha, & interfecti sunt ducenti Monachi de grege Domini, in die Sanctorum Iusti & Pastoris.

Destos Santos reza la Santa Iglesia de Burgos, y todo su Arçobispado en 6. de Agosto, por concession, y gracia de Clemente VIII.

Tuuo por sucessor, A

IVAN,

Primero deste nombre. El Coronista Ambrosio de Morales haze memoria del el año 900. Tuuo por sucessor, A

VICENTE,

VNICO deste nombre. Del ay memoria en los años de 903. que acompañô al santo y valeroso Capitan Conde Fernan Gonçalez en todas las ocasiones de su tiempo. Y tuuô por sucessor, A

SEBASTIANO,

VNICO deste nombre. En su tiempo, en el año de 904. el Conde Fernan Gonçalez fue recibido por Iuez de Castilla, y tuuo por sucessor, A

DIEGO,

PRIMERO deste nombre. Del ay memoria en el año 947. dexò el Obispado, y se retirô al Conuento de Valpuesta, de Religiosos Benitos, para morir en los brazos de la soledad, y silencio. Tuuo por sucessor, A

ASSVRO.

Del Ay memoria en el año de 951. y tuuo por sucessor en la Sede, A

SISVBETO,

MONGE de la Orden de San Benito, que tomó el habito en el Conuento de San Millan de la Cogolla. Fue su Abad, y Obispo de Oca en el año de 1008. y tuuo por sucessor, A.

IVLIAN,

ERA Obispo de Oca en el año de 1032. y viuia el de 1040. en que confirma vna escritura a fauor del Conuento de San Pedro de Cardeña, y tuuo por sucessor, A

DON GOMEZ,

PRIMERO deste nombre, Monge de la Orden de San Benito, y Abad de los Conuentos de Cardeña, y Sahagun, y y fundador del de Silos de la Orden de S. Benito: y era Obispo el año 1042. En el Concilio que se celebró en Vsillos fue de parecer que se conseruasse el Oficio y Rezado Godo. En otro Cõcilio se tratò de concordar a los Obispos de Osma, y Oca, que estauan desauenidos, por los terminos de su jurisdicion. Tuuo por sucessor, A

DON

DON XIMENO,

PRIMERO deste nombre. Fue este Prelado el vltimo de la Iglesia de Oca, y el primero de la de Burgos, y antes de serlo della, hallo su memoria, en que fue vno de los tres nombrados para lleuar a Roma, con los Obispos Don Nuño de Naxara, y Don Fortunio de Alaua los Libros del Rezado Godo, que eran:

El Sacramental Missal, y Libro de Oraciones. Violos la Santidad de Alexandro II. y los alabó, y aprobó; con que se boluieron con su bendicion a España.

En su tiempo, y en el del Rey D. Alonso Sexto se trasladó la Catedral de Oca al lugar del Gamonal, por la piedad Religiosa de las Infantas Doña Vrraca, y Doña Eluira, hijas del Rey Don Fernando Primero, llamado el Magno. Del Gamonal fue traslada a San Lorenço de Burgos, donde perseueró, hasta el tiempo de el Rey Don Fernando el Santo, y de su Obispo Don Mauricio, en que se dio principio al suntuoso Templo que oy se goza en Burgos en el año de 1078. siendo Pontifice Romano el Santissimo Papa Gregorio Septimo, como el Rey Don Alonso lo dize en la escritura siguiente:

YO Don Alonso por la gracia de Dios Rey de España, hijo del Emperador Don Fernando el Magno, y de la Reyna D. Sancha, por remision de mis pecados, y por el amor inmenso que a Dios tengo, determinè, ayudandome el Señor, de renouar, y mudar en Burgos el Obispado de Oca, q̃ de mucho tiempo atras està destruido por los moros, y ampliarle cõ el fauor de Dios; y edificar en mi palacio la silla de S. Maria, y donale su palacio, para q̃ en el estè la silla Episcopal cõ la autoridad q̃ tenia en Oca, para que segũ disponen los Canones, se llame juridicamẽte madre de las Iglesias, y sea Cabeça de la Diocesi de toda Castilla: y donale todas las Iglesias de Burgos, cõ sus cimẽterios, casa, y heredades, y beneficios que los fieles huuiessen dado, y a sus Canonigos, y Clerigos, q̃ seã de mayor dignidad q̃ otras del Reyno. Esta trãslaciõ la aprobò y cõfirmò la Sãtidad de Vrbano II. año 8. de su Pontificado, q̃ fue el de 1095 y manda le sean guardadas todas las essenciones que tenia, y la hizo inmediata a la Sede Apostolica.

En tiempo deste Prelado, y del Santissimo Papa Gregorio VII. en el año de 1077. dize Pelagio Obispo de Ouiedo en su historia: Que en Burgos se celebrò vn Concilio, y q̃ assistio en el, como Legado del Papa, el Cardenal Ricardo, Abad de Marsella; y las palabras de Pelayo son:

Memoratus itaque Papa Cardinalem suum Richardum Abbatem Masiliensium in Hispaniam transmisit, qui apud Burgensem Vrbem Concilium celebrauit, & confirmauit. Itaque Romanum in omne Regnum Regis Adefonsi; Era M. C. XXIII. Hasta aqui Pelayo.

Gouernó este Prelado su Santa Sede de Burgos 23. años. Murio lleno de dias, y está sepultado en su Iglesia, junto al sepulcro de S. Lesmes, y tuuo por sucessor, A

DON GOMEZ.

SEGVNDO deste nombre, gouernó su Iglesia quinze años, hasta el de mil y nouenta y siete. Y està sepultado en la Catedral, en la Capilla de la Natiuidad, y tuuo por sucessor en la Sede, A

DON GARCIA DE ARAGON.

PRIMERO deste nombre, sobrino de Don Simon, primer Obispo desta Santa Iglesia. Gouernòla hasta el año 1114. que murio, y està sepultado junto à la sepultura de su tio. Tuuo por sucessor, A

DON PASQVAL,

PRIMERO deste nombre, Consagró la Iglesia de Santa Eugenia, que està cerca de Cordouilla, y de Aguilar de Campó, y la memoria de la Consagracion dize;



OB honorem Saluatoris, & Sanctæ Eugeniæ, & Cæterorum Sanctorum, quorum Reliquiæ conditæ sunt, Paschalis Episcopus Burgensis consecrauit istam Ecclesiam 18. *Kalendas Februarij, sub Era* 1101.

Tuuo por sucessor, A

DON

DON SIMON, ò GIMENO.

SEGVNDO deste nombre, gouernô su Iglesia veinte años; hasta el de 1138. en que muriò, y està sepultado en la Santa Iglesia de Burgos, como se sale de la Capilla de la Natiuidad.

En tiempo deste Prelado dize el venerable Padre Fray Gauberto, Monge de la Orden de San Bernardo, en la Historia que escriuio de los Reyes de Aragon, cap. 14. pág. 49. Que siendo Mõge Benito el que despues fue Rey de Aragon, Don Ramiro Segundo, tuuo en Encomienda los Obispados, de Burgos, Pamplona, y Valvastro, y que todas estas Prelacias, y otras le fueron encomendadas, no para que por si mismo las rigiesse, mas para cumplir con su estado, y sangre Real, dispensaua el Põtifice con el, que gozasse las rentas, y pusiesse personas señaladas, y de santa vida en su regimiento.

Fve este aquel gran Rey; que siendo tenido en poco, y burlado de sus vasallos mas principales, y poderosos; publicò, que queria fundir vna campana, que se oyesse en todo el Reyno. Y burlaron desto, como de su modo de Gouernar, y Reynar.

Llamòlos, y retirandose con cada vno en lo mas apartado de su Palacio, mandó degollar a quinze dellos. Y llamando a sus hijos de estos, les dixo, Que lo mismo seria de sus personas, si el proceder fuesse como el de sus padres. Y todos vnanimes, y conformes dixeron: Que esta campana no solo se oiria en todo el Reyno, sino en el mundo.

Murio el Rey, auiendo sido desde entonces muy reuerenciado, obedecido, y seruido, en el año de 1138. y està sepultado en la Ciudad de Huesca en la Iglesia de San Pedro, fundacion suya.

Esto poco se ha dicho en memoria del tiempo que comio el pan de la Mesa de aquesta Santa Iglesia, con titulo de Administr dor. Sucedio en la Sede,

DON PEDRO,

PRIMERO deste nombre, fue electo año de 1141. que assi consta por priuilegios deste año. Gouernô ocho años, hasta el de 1149. y està sepultado en su Iglesia cerca de la capilla de la Natiuidad. Tuuo por sucessor, A

DON VICTOR,

VNICO deſte nombre, gouernò ſu Igleſia diez años, haſta el año de 1160. y dize el Coroniſta en la Vida del Emperador Don Alonſo Septimo: Que murio en el cerco de Cordoua en el dia de San Iuan, y eſtá ſepultado en ſu Igleſia cerca de la capilla de la Natiuidad, y tuuo por ſuceſſor, A

DON PEDRO,

SEGVNDO de eſte nombre. Dize en ſu Catalogo el Obiſpo de Cartagena, que Gouernò ſu Igleſia veinte y ſeis años haſta el de 1186. Su nombre ſe halla en muchos priuilegios que confirmó. Tuuo por ſuceſſor, A

DON MARTIN,

PRIMERO deſte nombre, que gouernò ſu Igleſia 18. años. eſtà ſepultado en la Catedral junto a la capilla de la Natiuidad. Tuuo por ſuceſſor, A

DON MATEO,

PRIMERO deſte nombre, gouernô ſu Sede tres años. Fue de Nacion Frances, y primero Obiſpo de Quenca, y en ella edificô ſus Palacios Obiſpales. Murio en Burgos, y de la capilla de San Gregorio, donde yazia, fue traſladado al clauſtro de ſu Igleſia en el año de 1621. a la capilla del Ecce-Homo, y eſtaua tan entero como ſi huuiera pocos dias que huuiera muerto, y las veſtiduras Pontificales enteras, y ſanas. Y tuuo por ſuceſſor, A

DON FERNANDO,

PRIMERO deſte nombre. Fue ſobrino del Rey Don Alonſo el Octauo, y gouernó ſu Igleſia dos años. Murio, y eſtà ſepultado en la capilla de San Andres. Y tuuo por ſuceſſor, A

DON

DON GARCIA DE CONTRERAS.

SEGVNDO deste nombre. Tuuo por patria a Iaen, y gouernò su Sede seis años, hasta el de 1211. en que murio a 18. de Março. Està sepultado en su Iglesia en la capilla del Apostol San Andres, y de Santa Maria Madalena. En su tiempo fundò en Burgos el Santissimo Padre Fray Iuan de Mata la Ilustrissima Religion de la Santissima Trinidad, Redempcion de cautiuos. Y su primer bien-hechor fue el muy Noble y Christiano Cauallero Gil Ramirez, que le dio vna heredad donde fundasse Conuento.

El Obispo tuuo por sucessor, Á

DON MAVRICIO,

VNICO deste nombre, de nacion Frances, passò a España quando Doña Leonor, hija del Rey de Inglaterra, casò con Don Alonso Octauo Rey de Castilla. Fue electo Obispo de Burgos en 22. de Iunio del año de 1214. Hallase su memoria en Priuilegios que confirma el de 1215. y 1222.

En Miercoles 20. de Iulio dio principio al edificio de su Iglesia Catedral, y puso la primera piedra presente el Rey Don Fernando, y el Infante Don Alonso, Señor de Molina. Todo el edificio quedò acabado, excepto el claustro, y capilla de Santa Catalina, que se edificaron en diferentes tiempos, y las dos torres principales, que estan a la puerta Real, las acabó el Obispo Don Alonso de Cartagena en el año 1442. docientos y veinte despues que se puso la primera piedra, con Titulo de Santa Maria la Mayor.

Don Mauricio, y el Obispo Don Tello dieron sepultura al Rey Don Enrique el Primero en el Conuento Real de Santa Maria de las Huelgas de Burgos, presente la Reyna Doña Berenguela.

Fue embiado con Don Domingo, Obispo de Auila, con embaxada particular al Rey Don Alonso de Leon, pidiendole, que recogiesse sus armas, y no inquietasse la tierra. No tuuo efeto entonces, sino mas adelante.

El año de 1222. Consagrô la Iglesia de Santa Maria la Real de Aguilar de Campó, de Religiosos Premonstratenses, como lo manifiesta la escritura siguiente.

ISTA



ISTA ECCLESIA EST CONSECRATA per manum Mauritij Burgensis Episcopi, Tempore Abbatis Michaelis, & Prioris Sebastiani, Regnante Rege Domino Ferdinando III. Kalendas Nouembris, Anno gratia 1222.

Assistio en el Concilio, ó Iunta que se tuuo en Tarazonã con Don Iuan Obispo de Bizançon, Legado en España del Santissimo Gregorio Nono el año de 1228. para conocer de la pretension que tenia el Rey Don Iayme el Primero de Aragon, que pretendia apartarse de la Infanta Doña Leonor, con quien estaua casado. Alegaua, que este matrimonio se celebrô sin dispensaciõ del Pontifice, por ser deudos muy cercanos. Los Obispos que se juntaron fueron.

Don Rodrigo Arçobispo de Toledo.
Don Mavricio Obispo de Burgos.
Don Fernando Perez Obispo de Siguença.
D. Ivan Perez Obispo de Calahorra.
D. Bernardo Obispo de Segouia.
D. Pedro Ramirez Obispo.
El Arçobispo de Tarragona.
Los Obispos de Lerida, Huesca, Tarazona, y Bayona.

Y en los vltimos de Abril pronunciaron sentencia, declarando ser el matrimonio inualido.

Con esto la Infanta Doña Leonor boluio a Castilla, y viuio en compañia de la Reyna D. Berenguela su hermana.

El mayor seruicio que el Obispo hizo al Rey Don Fernando, luego como heredò la Corona, fue, que su Madre, y Grandes viendole en edad de diez y ocho años trataron, que se casasse, y q̃ el casamiento fuesse con Doña Beatriz, hija de Don Filipe, Rey de Alemania, que murio electo Emperador, y embiaron por Embaxadores a Don Mauricio, a Don Pedro, Abad de Rioseco, y a D. Pedro Adoario, y el Prior de la Orden del Hospital.

Fveron con la embaxada a Don Fadrique, tio de Doña Beatriz, que recibio a los Embaxadores con mucha honra. Y oyda la demanda de su Rey, y conferida con los Grandes de su Corte, y

con

con los de su Consejo. Y despues de quatro meses fue acordado, se acetasse la demanda del Rey: y al punto su tio atauiô a la Reyna su sobrina, y embiandola noblemente acompañada, la dio a los Embaxadores.

Y passando por Francia, como llegassen a Paris, el Rey D. Filipe a la Reyna, y Embaxadores los recibió con grande honra, y mandô, que mientras passasse por su Reyno se les diesse cumplidamente lo que huuiessen menester.

Llegaron a Castilla en paz, y la Reyna Doña Berenguela la recibiò en la Ciudad de Vitoria, acompañada de Obispos, y de muchos Religiosos, de Maestres de las Ordenes, Abadesas, y Dueñas de Orden, y de mucha Caualleria, que assi lo dize la Historia.

Y viniendo con ella para Burgos, el Rey la recibio con grandes fiestas; y el Obispo Don Mauricio celebró en su Iglesia la Missa, y les dio las bendiciones en veinte y siete de Nouiembre. En esta solemnidad se hallaron los Grandes de Castilla, y Ricoshombres del Reyno.

El Obispo gouernò su Sede 26. años, y murio el de 1240. y està sepultado en el coro de su Iglesia, debaxo del atril del Salterio. Tuuo por sucessor, A

DON GARCIA,

TERCERO deste nombre, consta de vna causa matrimonial, que le remite el Santissimo Papa Clemente Sexto, para que dispense con Don Iuan Nuñez de Lara, Señor de Vizcaya, y con D. Maria su muger ciertas condiciones, q̃ las declara la escritura siguiente:



SEPAN quantos esta carta vieren, como yo Don Iuan Nuñez, Señor de Vizcaya, y Doña Maria su muger, otorgamos, y conocemos, que por seruicio de Dios, y de Santa Maria, e por saluacion de nuestras almas, è porque nos fue assi mãdado por nuestro S. P. Clemente Sexto, que aora es por vna su Letra Bulada, por la qual ha cometido a vos el honrado Padre, è Señor Don Garcia, por la gracia de Dios Obispo de Burgos, que dispensasedes

con

con nusco, por su autoridad, sobre el pecado en que caimos, porque siendo parientes, de vna parte en tercer grado, e de tres partes en quarto grado, casamos en vno de fecho, sin licencia, è autoridad de la Iglesia de Roma, è sin su dispensacion: e esta dispensacion fue, porque pudiessemos fincar en vno en el matrimonio; è los fijos que tuuiessemos al tiempo de la dispensacion fuessen legitimos, è heredassen los nuestros bienes, è esso mismo los que despues de la dicha dispẽsacion nacieren demas. En la qual Letra se contiene, que Nos fuessemos tenidos de ordenar, è ordenassemos tres Capellanias perpetuas, que valiesse cada vna veinte florines de oro de Florencia de rẽta en cada vn año.

E Nos los sobredichos Don Iuan, y Doña Maria por cumplir el mandamiento de nuestro señor el Papa, è de vos Don Garcia, Obispo sobredicho, que Nos lo mandastes asi por Autoridad de la dicha Letra, asignamos, è fazemos donaciõ entre viuos, como mejor, è mas cumplidamente lo debemos fazer, para aora y para siempre jamas, è para renta, è mantenimiento de las dichas Capellanias, è de los Capellanes que las cantaren de aqui adelante, las heredades que Nos compramos en Verçosa, è en Fuente Burena de---- Sanchez, muger de Ruiz Perez de Atiença, las quales heredades ella vendió con otorgamiento, è autoridad del dicho su marido; las quales heredades ella ouo comprado de los herederos de Diego Lopez de Salcedo, è de Doña Vrraca su muger, que era viua al tiempo de la dicha compra. E esta dicha donacion fazemos a la Iglesia Catedral de Santa Maria de Burgos, è a vos Don Garcia, Obispo sobredicho, è a todos vuestros sucessores que serán de aqui adelãte; è fazemos esta donacion, en tal manera, que todas las rentas, è derechos destas heredades, que sean para los Capellanes a quien vos, è los vuestros dieredes las dichas Capellanias, canonicæ & perpetuæ: è que los dichos Capellanes sean tenidos de cantar, e canten de cada dia por si mismos, seyendo sanos, è non auiendo otro trabajo legitimo las dichas Capellanias en la dicha Iglesia Catedral de Santa Maria de Burgos, en la Capilla de Santa Marina, la qual Capilla vos el dicho Obispo fecistes aora de nueuo, è las canten en esta manera.

En vida de Nos los susodichos Don Iuan, è Doña Maria Missa

sa de la Trinidad. E despues de la vida de alguno de Nos, que el vno de los Capellanes, que sea tenido de dezir Missa de Requiem, è las otras dos de Trinidad. E despues de vida de Nos ambos, que sean tenudos todos tres los Capellanes dezir Missas cada vno de ellos de Requiem por nuestras almas, è que fagan residencia en la Ciudad de Burgos. E si ellos no lo cumpliendo asi, que vos el dicho Obispo, è vuestros sucessores, que les podades tirar, è tiredes las dichas Capellanias, è las dedes a quien por bien tuuieredes. E aquellos a quien las dieredes, que sean tenudos de cumplir lo que dicho es, so essas mismas condiciones. Y es la data de la escritura en 8. de Otubre, Era de 1284. que es año del Nacimiento de Cristo 1246. Y el Escriuano ante quien se otorgò la escritura se llamaua Gonçalo Garcia.

ESTA escritura la copiò de su original (que estaua en los Archiuos de la Santa Iglesia de Burgos) el Lic. Gil Ramirez de Arellano de los Consejos de Castilla, y de la Camara, y cōforme a la data della en este año de 1650. ha que se otorgò 404. años, y otros tantos que el Obispo Don Gercia edificaua su Capilla, dedicada a Santa Marina, que fue de las primeras que se edificaron en la Iglesia Catedral. Què tanto la gouernasse no me consta, ni por historia, ni por priuilegio, ni tengo mas luz que la que da esta escritura. Tuuo por sucessor, A

DON IVAN,

SEGVNDO deste nombre. En tiempo del Rey Don Fernando Tercero, y de su madre Doña Berenguela fue Canciller Mayor de Castilla. Gouernó su Iglesia doze años, y murio el de 1252. y està sepultado en la Capilla de la Natiuidad, y tuuo por sucessor, A

DON APARICIO,

VNICO deste nombre, gouernò su Iglesia doze años, y murio el de 1263. y està sepultado en la Capilla que oy tiene el titulo de Nuestra Señora de la Anunciacion, y tuuo por sucessor, A

DON

DON MATEO,

SEGVNDO deste nombre, gouernò su Iglesia dos años, y murio en 17. del mes de Octubre del año 1265. y tuuo por sucessor, A

DON MARTIN GONZALEZ DE CONTRERAS,

SEGVNDO deste nombre, gouernô su Iglesia ocho años, y murio en dos de Diziembre del año de 1273. y tuuo por sucessor, A

DON IVAN DE VILLAHOZ,

TERCERO deste nombre, gouernò su Iglesia dos años, hasta el de 1275. Y por su muerte estuuo vaca la Sede siete años, hasta el de 1282. en que tuuo por sucessor, A

DON GONZALO GARCIA DE GVDIEL,

PRIMERO deste nombre, su patria fue Toledo, sus padres, Don Ximen Gudiel, y Doña Maria Barroso. Era Canonigo de Burgos, Arcediano de Toledo, Obispo de Quenca, y de Burgos. Gouernô su Iglesia seis años; y fue Arçobispo de Toledo, y Cardenal de la Santa Iglesia. Diole el Capelo Bonifacio Octauo. Murio en Roma, y diosele a su cuerpo sepultura en la Basilica de Santa Maria Mayor: De donde se trasladò a la Santa Iglesia de Toledo, donde yaze.

En tiempo deste Prelado, el Rey Don Alonso el Sabio se vio tan perseguido de su hijo el Rey Don Sancho, y de sus hermanos, y vasallos, que solo le conocio por Rey, y verdadero Señor la muy Leal Ciudad de Seuilla, como lo escriue à Alonso Perez de Guzman, que estaua en la Corte de Marruecos, y en la gracia de aquel Rey; y la Carta dize, para que se tenga memoria della.



PRIMO, Don Alonso Perez de Guzman, la mi cuyta es tan grande, que como cuyò en alto lugar, se verà de lueñe,

como cayò en mi, que era amigo de todo el mundo, en todo èl sabrã mi desdicha, y el mi afincamiento, que el mio fijo (è sin razon) me faze tener con ayuda de los mios amigos, y de los mios Prelados: Los quales en lugar de meter paz, no a escusa, ni a encubiertas, sino claro me tienen a saz de mal.

Non fallo en la mi tierra abrigo, ni fallo amparador, ni valedor, non me lo mereciendo ellos, sino todo bien que les yo auia fecho. Y pues en la mi tierra me fallece quien me auia de seruir, è ayudar, forçoso me es, que en la agena busque quien se duela de mi, pues los de Castilla me fallecen, naydie me tendrà en mal, que yo busque los de Benamarin, si los mios son mis enemigos, no serà ende mal, que yo tome a los mis enemigos por fijos, enemigos en la ley, mas no por ende en la voluntad, que es el buen Rey Abenyucafaz, ca yo lo amo y precio mucho, porque el no me despreciarà, ni fallecerà, ca es mi atreguado, y mi apaciguado. Yo se quanto sedes suyo, quanto vos ama, con tanta razon, è quanto por vuestro consejo farà. Non miredes a las cosas passadas, sino a las presentes, catà quien sodes, è del linage donde venides, è que en algun tiempo vos farè bien. Y si vos lo non ficiere, vuestro bien hazer vos galardonarà, ca el que faze bien nunca lo pierde.

Por tanto el mio Primo Alfonso Perez de Guzman fazed atanto con el vuestro Señor, y mio amigo, que sobre la mia Corona mas auerada, que yo he, è piedras ricas, que ende son; me prèste lo que el por bien touiere: E si la su ayuda pudieredes allegar, no me la estoruedes, como yo cuydo que non faredes. Antes tengo, que toda la buena amistança que del vuestro Señor a mi viniere, serà por la vuestra mano, è la de Dios serà con vusco. Fecha en la mi sola leal ciudad de Seuilla a los treinta años de mi Reynado, y el primero de mis miserias, que es año 1282.

EL REY.

Tuuo por sucessor, A

G DON

DON FRAY FERNANDO DE COVARRVBIAS,

PRIMERO deste nombre, Religioso de la Orden de San Francisco. Fray Lucas Guadingo en sus Annales dize: que fue criado de Nicolao III. y que le dio el Obispado año 1280. y se consagró en Roma. Del ay vna escritura otorgada en su fauor a 6. de Enero de 1296. de la Abadesa de las Huelgas, que dize:



SEPAN quantos esta carta vieren, como nos doña Vrraca Alfonso, Abadesa del Monasterio de Santa Maria de las Huelgas la Real de Burgos, conocemos, è otorgamos, que la honra que vos señor Don Fray Fernando por la gracia de Dios Obispo de Burgos nos facedes en venir personalmente fuera de la vuestra Iglesia al nuestro Monasterio a darnos la bendicion, è a recebir de vos la permision de la obediencia que a vos debemos facer, que nos lo facedes por gracia, e por nos facer honra, è por ruego de la Infanta Doña Blanca. E conocemos, que no sodes tenudo de venir al dicho Monasterio a bendecir a Nos, ni a otra Abadesa ninguna. E porque adelante esto non veña en perjuyzio a la Iglesia de Burgos, damos vos esta carta seilada con nuestro sello. Fecha en nuestro Monasterio Domingo 6. dias de Mayo año 1296.

EL Catalogo de los Obispos desta Santa Iglesia dize, q̃ la gouernó 11. años, y que alcançó de los Reyes muchos priuilegios. Murio año 1299. y está sepultado en la Capilla de Sãtiago, tuuo por sucessor, A

D. PEDRO GVTIERREZ QVIXADA,

TERCERO deste nombre, fue Cardenal, y le dio el Capelo Bonifacio VIII. en la quarta Creacion que hizo de Cardenales â 8. de Diziembre de 1302. y le da el titulo de *Petrus Hispanus*. Fue Obispo Sabinense, y se hallô en el conclaue en que fue electo Pontifice Benedicto X. y en la eleccion de Clemẽte Quinto, en cuyo Pontificado murio en la Ciudad de Auiñon el año de 1311. y de esta Ciudad fue lleuado su cuerpo a Roma,

Y,

y sepultado a los pies de la sepultura de Bonifacio VIII. Fr. Alõso Chacon en el Tomo 1. de la historia de los Pontifices y Cardenales, dize, que su sepulcro tiene el Epitafio siguiente:



BONÆ memoria Dominus Petrus Sabinensis Episcopus Auenione mortuus est ad Basilidam istam delatus, sepultus ad pedes Domini sui in hac Basilica, Anno Domini 1311.

La Santa Iglesia de Burgos en el Memorial de sus Grandezas dize: Que està sepultado en ella en la entrada de la Capilla del Condestable. Y mas dize: Que murio el año 1313. y que gouernó la Sede 13. años. Con que se vè claro la diferencia que ay de lo vno a lo otro.

Este Prelado con el de Salamanca, por mandado del Pontifize quitaron el entredicho que estaua puesto en Castilla, porque los del Rey tomaron las rentas Eclesiasticas sin licencia de su Santidad. Este caso se verà en la historia del Rey D. Alonso XI. capitulo 10.

Tuuo por sucessor, A

DON GONZALO DE HINOJOSA,

SEGVNDO deste nombre, el Conde Don Pedro en su Nobiliario dize, que fueron sus padres Iuan Diaz de Hinojosa y Doña Mayor Aluarez. El Rey Don Sancho el IV. le embió por su Embaxador a la Corte del Rey Filipe Quarto de Francia a pedirle que escriuiesse vna carta al Arçobispo de Colonia, y al conuento donde estan los cuerpos de las Onze mil Virgenes. Vino en ello el Arçobispo y Conuento, y le dieron los cuerpos de S. Vitoria, hija del Rey de Sicilia, y el de S. Gesarina. Gouernó hasta el año de 1319. y està sepultado en la capilla de S. Gregorio. Tuuo por sucessor, A

DON GARCIA DE TORRES,

QVARTO deste nombre, bautizò en su Iglesia al Rey Dõ Pedro, y fue su Maestro. Gouernó la Iglesia 16. años, y murio en el de 1333. y està sepultado en la Capilla de la Visitacion, Tuuo por sucessor, A

DON IVAN DE LOS ROELES,

QVARTO deste nombre, fue embiado a Francia con Aluar Garcia de Albornoz, a tratar casamiento para el Rey Don Pedro con Madamà Blanca de Borbon, y à traerla, tuuo por sucessor, A

DON LOPE DE FONSECA,

VNICO deste nombre, tuuo por patria a la villa de Carrion de los Condes. Fue Arcediano, y Canonigo desta Santa Iglesia, y gouernò el Obispado 9. años, y murio el de 1368. y yaze en la Capilla de S. Gregorio, y tuuo por sucessor, A

DON FERNANDO DE VARGAS,

TERCERO deste nombre, tuuo por patria a Madrid, y del dize el Lic. Geronimo de Quintana en su Nobiliario, que murio en 6. de Agosto de 1377. tuuo por sucessor, A

D. DOMINGO DE ARROYVELO,

VNICO deste nombre, tuuo por patria a Arroyuelo, fue Canonigo de la S. Iglesia de Burgos, y vacando la Sede, por el Obispo D. Fernando huuo mucha discordia entre los Electores, y para escusarla, acordaron se pusiesse la elecciõ en manos del Canonigo D. Domingo de Arroyuelo, y prometierõ, cõ juramento, q̃ passarian por lo que determinasse. Y porq̃ no huuiesse quexas de vna ni otra parte, se nombrô à si mismo: y lo tuuierõ por bien, y le dieron la obediencia. Fue á Auiñon a suplicar a Gregorio XI. confirmasse su eleccion. Boluio a España con las Bulas, y tomò possession, y dio a su Cabildo 60ɉ. marauedis de renta, para las Oras del Coro, que no tenia distribuciones.

Siguió la voz del Rey D. Enrique contra su hermano el Rey D. Pedro, que le dio el titulo de su Cancelario, y Mayordomo Mayor. Estando desauenidos los Reyes de Castilla y Aragon, para cõcordarse, nombró el de Castilla a Don Domingo, y a Aluar Garcia de Albornoz: y el de Aragon al Obispo de Lerida, y à D. Ramon Aleman;

Don

Don Domingo gouernô su Iglesia 21. años, y murio en el de 1385. y està sepultado en la capilla del Condestable, y tuuo por sucessor, A

DON IVAN GARCIA MANRIQVE,

QVINTO deste nombre, escriui su Vida en el Teatro Eclesiastico de la Santa Iglesia Arçobispal de Santiago. D. Alonso de Cartagena en el Catalago de los Obispos de la Santa Iglesia de Burgos, dize, que la gouernô dos Años, y que tuuo por sucessor, A

D. GONZALO DE VARGAS.

TERCERO deste nombre, y tuuo por patria a la Imperial Ciudad de Toledo. Fue Obispo de Calahorra, Burgos, y Arçobispo de Seuilla, en su Teatro escriui la mayor grandeza de su Vida, que fue el auer fundado en aquella poderosa Ciudad el conuento de Santa Maria de las Cueuas, de Religiosos Cartujos, escuela publica de santidad, donde sus meritos callando enseñan la vanidad de la vida, y lo precioso de la vida eterna. Gouernò la Sede cinco años, Tuuo por sucessor, A

DON IVAN DE VILLACRECES,

SEXTO deste nombre, fue Canciller Mayor de la Reyna Doña Catalina, y Obispo de Calahorra, que la gouernò onze años. Diola ricos ornamentos, y plata, y a su Mesa Capitular algunos prestamos. Murio en el año de 1403. y està sepultado en su Iglesia Catedral en la Capilla de Santiago, y tiene el epitafio siguiente:



DOMINVS IOANNES DE VILLACRECES
Episcopus Burgensis, obijt anno 1403.

Y por su muerte vacò la Sede tres años, tuuo por sucessor, A

D. IVAN CABEZA DE VACA,

SEPTIMO deste nombre, fue primero Obispo de Quenca, y siendolo passò a Francia con embaxada de su Rey, de que no cogio ningun fruto. Boluio a Castilla, y la Santa Iglesia de Burgos le eligio por su Obispo, y siendolo dio a la Religion de S. Geronimo el Conuento que oy es de Santa Catalina de Mō

te-Corban, que tiene su assiento cerca de Santander, ilustre villa del Arçobispado de Burgos. Murio auiendo gouernado seis años su Iglesia en el de 1412. y està sepultado en la Capilla de Santiago, donde tambien yaze su hermano D. Pedro Fernandez Cabeza de Vaca, y el Epitafio del Obispo dize:



DOMINVS DOMINVS IOANNES CABEça de Vaca, primum Conchensis, deinde sex annis Burgensis Episcopus. Migrauit ad Dominum Anno 1412.

Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO DE ILLESCAS,

PRIMERO deste nombre, su patria fue la villa de Illescas, y sus padres Alonso Gonçalez de Illescas, y Maria Fernandez. Estuuo en seruicio del Arçobispo de Toledo D. Pedro Tenorio. Fue Obispo de Zamora, y desta Iglesia promouido para la de Burgos, que la gouernó año y medio. Murio en el de 1414. y està sepultado en la Capilla de Santa Lucia, y su sepulcro carece de Epitafio: y por su muerte estuuo vaca la Sede vn año entero, y tuuo por sucessor, A

DON PABLO DE SANTA MARIA,

VNICO deste nombre, tuuo por patria a la Ciudad de Burgos, fue primero casado, y tuuo hijos valerosos en letras, prudencia, y santidad de vida, que fueron en nuestra Iglesia luminares clarissimos, como tambien en el gouierno publico destas Coronas, y Reynos.

El vno fue Don Gonçalo de Santa Maria, Obispo de Siguença, y Plasencia. Y otro, Don Alonso de Cartagena, que sucedio en la Sede de su padre, y fue el que diremos.

Don Pablo fue eminente Doctor en Teologia, y se graduô en esta Facultad en Paris, y en la Corte del Pontifice Benedicto XIII. fue Predicador Apostolico, en Castilla Obispo de Cartagena, y de Burgos, Chanciller del Rey D. Iuan, y testamentario del Rey Don Enrique III. y Patriarca de Aquileya. Escriuio el libro intitulado, *Scrutinium Scripturarum*, otro de *Cœna Domini*, otro *de la Generacion de Iesu Christo, y Adiciones a Nicolas de Lira.*

To-

Todos estos libros se guardan originales en el Conuento de San Pablo de Burgos, de Dominicos. En este Conuento edificó la Capilla Mayor, Capitulo, y Sacristia, y le dio su Pontifical, muchos Ornamentos, Cruzes, y Calizes de plata; y en los Obispados dio tantas limosnas, que se empeñaua, porque no faltasse al pobre.

Conuirtio a la Fê de Iesu Christo mas de quarenta mil familias de Iudios.

Siendo Obispo de Cartagena fue vno de los nombrados por el Infante Don Fernando, para el gouierno del Reyno en el interin que tomaua possesion de la Corona, y Reyno de Aragon.

El Obispo dio licencia, para que se incorporasse en la Religion de San Geronimo el Conuento de San Iuan de Ortega.

Fue vno de los que asistieron en las Cortes que se celebraron en Madrid Martes a 7. de Março del año de 1419. en que por auer cumplido el Rey D. Iuan II. los catorze años de edad le entregaron el Reyno.

Tambien asistio en las Cortes que se celebraron en Burgos en el año de 1424. en que fue jurada Princesa la Infanta Doña Leonor, y dize la Historia, que el Obispo D. Pablo hizo en ellas vn razonamiento, que parecio bien a todos.

Murio para la vida presente, y començô a viuir para la eterna en 29. de Agosto de 1435. y està sepultado en la Capilla Mayor del Conuento de S. Pablo a la parte del Euangelio, y tiene el Epitafio siguiente:



HIC QVIESCIT CORPVS REVERENDISSIMI Patris Domini PAVLI miseratione Diuina Episcopi Burgensis, Magistri in Theologia, Archichancellarij, & Consilirij Serenissimi Domini nostri Regis Ioannis, huius nomini Secundi. Qui venerandus Pontifex hanc Ecclesiam cum Sacristia, & Capitulo suis sumptibus ædificauit. Aditiones ad Postillam Magistri Nicolai de Lyra, & liber qui dicitur Scrutinium Scripturarum, ad fidelium eruditionem, & infidelium impugnationem composuit. Et post hæc, & multa alia pia opera, liberatus de corpore mortis, huius profectus est ad Omnipotentem Deum. Senex, & plenus dierũ

29. Augusti anno Domini 1435. Ætatis verò suæ 83. Clementia diuina illum in gloria sua collocare dignetur, Amen.

El Conuento como muy agradecido dize por el descanso perpetuo de su alma vna Missa perpetua, y quatro Anniuersarios. Era tan deuoto de San Geronimo, que dize Fray Ioseph de Siguença en la Historia deste Santo, que en sus Obras le alega mas de mil vezes.

A la parte de la Epistola en la misma capilla Mayor està sepultado su hijo de D. Pablo, D. Gonçalo de Santa Maria Obispo de Siguença, que tiene el Epitafio siguiente:



HIC QVIESCIT CORPVS REVERENDI Patris Domini Gundisalui, Episcopi Seguntini, Decretorum Doctoris, Auditoris, & Consiliatoris, Serenissimi Principis Domini nostri Ioannis, huius nominis Secundi, Regis Castellæ, & Legionis. Hic Venerandus Pōtifex fuit filius ex legitimo matrimonio natus Reuerendi Pontificis Domini Pauli, cuius corpus in alterius parietis tumulatus extitit, & post multa pia opera, liberatus de corpore mortis huius, profectus est ad Omnipotentem Deum 17. mensis Decembris anni 1448. Ætatis verò suæ 49. clementia diuina illum in gloria sua collocare dignetur, Amen.

Don Pablo tuuo por sucessor, A

DON ALONSO DE CARTAGENA,

SEGVNDO deste nombre, ya dixe quien fue su padre, segun la carne, aora escriuiré el modo que guardò en hazerse hijo de sus obras, que es con lo que se merecen los premios de la vida eterna, ô de la pena. Nacio en el año de 1396. fue gran persona en los Derechos Canonico, y Ciuil, gran Teologo, y Filosofo.

Fve

FVE Coronista de Castilla, Dean de la Iglesia Apostolica de Santiago, eminente Iurista, tercero entre el Rey Don Iuan Segũdo de Castilla, y el de Portugal, para capitular pazes. El Papa Eugenio IV. le dio el Obispado de la S. Iglesia de Burgos, por muerte de su padre.

EN el Cõcilio de Basilea assistio como Embaxador de su Rey; y con sus letras fue causa que el Concilio condenasse al Rey de Inglaterra, que pretendia tener mejor assiento, y que auia de preferir al de Castilla en todos los actos publicos Pontificales del Pontifice.

Tambien fue condenado el Rey de Portugal en razon de la cõquista de las Islas de Canaria, que se declarô alli pertenecer a los Reyes de Castilla.

DE Basilea passò à Brecella, Ciudad de Alemania, por Embaxador al Emperador Alberto, en la ocasion que tenia guerra sangrienta con el Rey de Polonia. Y estando para darse la batalla, el Obispo no perdonando a la fatiga y costa, los concordò, y establecio vna paz de muchos años, casando hija del Emperador con el Rey de Polonia.

EN esta jornada, passando por Bohemia, se vio en peligro de la vida, por estar el Pais inficionado de hereges, y salio libre, porque el Emperador le dio mil cauallos, que le pusieron en saluo. Boluio a su Iglesia, y la dio muchos vasos preciosos, y muy ricos Ornamentos.

Edificò en ella vna Capilla dedicada a la Visitacion de Nuestra Señora. Siruenla seis Capellanes, y vno Mayor, que es Dignidad, ô Canonigo, y dexò memorias por el descanso perpetuo de su alma. Reedificó Monasterios, è Iglesias de su Obispado. Trasladó el cuerpo de S. Iuliana, ò como la llama el pueblo, Santillana del sepulcro que tenia a otro mas honorifico.

Tuuo del tan gran credito la Iglesia, que sabiendo el Santissimo Pontifice Eugenio IV. que Don Alonso embiado de su Rey venia a Roma, dixo con admiracion: SI VIENE A NVESTRA CORTE, CON VERGVENZA NOS SENTARÉMOS EN LA SILLA DE S. PEDRO, que es lo mas que pudo dezir de vn Miembro suyo aquella sagrada Cabeça.

Tuuo en su seruicio muchos de notoria santidad, y vida. Vno dellos fue San Iuan de Sahagun, Canonigo que fue de la Santa Iglesia de Burgos, que dexando el mundo, tomó el habito Agustino, y se hizo pobre, para morir rico a lo diuino. Y durmiò en el Señor en el Conuento de San Agustin de Salamanca; donde se

vè-

venera su cuerpo, y esta ciudad le tiene por Patron. Está Betificado.

La Santa Iglesia de Burgos, por la eminencia de su vida, y meritos le dà de justicia el renombre de Obispo de buena memoria, que dura hasta aora.

Acabò de edificar el Conuento de San Iuan de Ortega, de la Orden de San Geronimo, despues de 300. años, que el Santo puso la primera piedra. Y tambien edificó el conuento de S. Ilefonso, de Religiosas Agustinas.

Hernando del Pulgar dize mucho de su vida; y otros muchos se acordaron de sus hechos en sus Historias, y Annales. Escriuio vna Historia en lengua Latina de los Reyes de Castilla, y en ella vn Catalogo de los Obispos que auia tenido la S. Iglesia de Burgos, hasta el q̃ le dedicò a su Cabildo, como lo dize en el Prologo de la Historia.

Sv criado Hernan Perez de Guzman, en su Valerio de las historias, en el libro 8. titulo 6. cap. 9. dize, que escriuio los libros siguientes:

Vn Memorial de Virtudes, con titulo de *Defensorium Fidei*.

Doctrinal de Caualleros.

Duodenario sobre doze Questiones.

Otro sobre la Translacion de las Eticas.

Otro Confutatorio.

Otro Racional.

Dos Tratados, vno sobre el asiento en la capilla del Pontifice contra Inglaterra.

Otro, como las conquistas de las Islas de Canaria, Tanjer, Fez y Marruecos pertenecen a Castilla.

Apologia sobre el Salmo *Iudica me Deus*.

Vn libro de la Genealogia de los Reyes de España, hasta Don Enrique IV.

Traduxo de Latin en Castellano doze libros de Seneca, y glossò los lugares dificultosos.

Acabô las torres que estan sobre la puerta Real de la Iglesia Catedral. Fundò el conuento de Religiosos Dominicos de Burgos. Hizo muchas Redenciones de cautiuos. Dio muchas limosnas, y à su Sede quarenta capas de seda de vna color.

Viniendo el Obispo de visitar el cuerpo de Santiago, murio en Villa-Sandino, de su Obispado, en 12. de Iulio de 1456. en el 60. de su edad, y està sepultado en su Catedral, en la capilla q̃ fundó viuiendo.

A

A este Prelado le escriuio tres cartas el Bachiller Fernan Gomez de Ciudad, Medico del Rey Don Iuan el Segundo, que en su Epistolario, la primera es, num. 24. la 2. nu. 30. y la 3. n. 31. que merecen ser leidas.

Tuuo por sucessor el Obispo, A

DON LVIS OSORIO DE ACVNA,

VNICO deste nombre, fueron sus padres Pedro Alvarez Osorio, y Doña Maria Manuel. Tuuo muchas Dignidades, y Cargos. Fue Dean de la Santa Iglesia de Leon, Arcediano de Falencia, Capellan Mayor del Principe Don Iuan, Abad del Conuento de Nuestra Señora de Carrazedo, de la Orden de San Bernardo, Abad de Valladolid, y su Presidente, Obispo de Lugo, Segouia, Iaen, y Burgos: Siendolo desta Santa Iglesia fundô en ella en el año de 1488. vna suntuosa capilla, dedicada a la Concepcion de Nuestra Señora: siruenla 20. Capellanes, y vn Mayor, que ha de ser Dignidad, ó Canonigo, y en ella està sepultado: A su Iglesia le dio vna Imagen de Nuestra Señora de plata, que està en el Altar de la Capilla Mayor, y es de mas que de estatura ordinaria: y tambien la dio en treinta y nueue años, que fue Obispo muchas cosa, y a los pobres del Obispado dadiuas, y limosnas sin limite.

ESTANDO este Prelado en el año de 1488. en el Conuento de San Pedro de Arlança, que tiene vn gran pedaço de la Cruz de Christo, quiso experimentar si era de la verdadera Cruz donde Christo fue crucificado, mandò encender vn gran brasero, y pusola en medio del, y al punto, como si echaran en aquel fuego muchos calderos de agua milagrosamente, a la vista de muchos, las brasas quedaron muertas, y la Cruz sin lision, ni daño alguno; y se tomò por testimonio.

A este Prelado le cometio el Pontifice la causa del diuorcio del Rey Don Enrique Quarto, y si era verdadera la impotencia del Rey, y no ser habil para la generacion.

El Obispo hizo vna gran junta de Medicos, y Comadres, q̃ vnanimes declararon ser la impotencia del Rey muy cierta y verdadera.

HALLÒSE con otros Prelados, Grandes Señores, y multitud de gentes en 19. de Setiembre, que fue Lunes del año de 1468. en la junta que se tuuo en el Campo de los Toros de Guisando, donde fue declarada, y jurada por heredera, y Princisa de Castilla

Do-

Doña Isabel Reyna Catolica, sin igual en valor, virtud, gouierno y vida.

En el año de 1475. estando el Obispo muy declarado por la Corona de Portugal, contra los Reyes Catolicos, les hizo cruda guerra contra la ciudad de Burgos y su tierra, ayudado de D. Iuã de Estuñiga, hizieron muchas muertes, y daños, el don Iuan en la Ciudad; y el Obispo en la tierra, molestando a la oueja que le daba leche, cordero, y vellon que le sustentaua en autoridad, y honra, y en quanto auia menester.

Passô esta tormenta, y el Obispo tomando mejor acuerdo, fue vno de los muy señalados seruidores que tuuieron los Reyes Catolicos.

Siendo Obispo de Burgos, estando los Reyes Catolicos en Granada, a 31. de Março del año de 1492. se publicó el Edicto, mandando, que saliessen de sus Reynos todos los Iudios que huuiesse en ellos: y salieron 124U. familias, hombres, mugeres, mozos, muchachos, y niños, que fueron en todos 624U. personas: Y no se contentaron los Reyes con auer hecho la expulsion, sino q̃ pidieron a Alexandro Sexto, que no los admitiesse en Roma: Propusoselo su Embaxador Garcilaso de la Vega; y no tuuo efecto la suplica.

Y en este mismo año, por el mes de Agosto, don Christoual Colon dio principio al nueuo descubrimiento de las Indias. Y el primer Templo q̃ edificô le dedicó a los Reyes Magos, y la primera Missa que se dixo la oficiaron doze Sacerdotes.

Este Prelado en el año de 1466. dio licencia, para que se traslade el cuerpo de San Vitores Martir del lugar donde estaua al conuento de San Pedro de Cardeña; y el que la executô con mandato del Obispo en veinte de Mayo, dia de Domingo, fue Fray Iñigo Abad del conuento de Cardeña. Assistio en ella con todos los de su Sangre el Condestable de Castilla Don Pedro Fernandez de Velasco, y D. Diego Sarmiento Conde de Salinas, y muchos Nobles, Clerigos, y Frailes.

Murio en 16. de Setiembre de 1495. acompañando a la Princesa doña Iuana, que iba a Flandes a celebrar sus bodas con don Filipe Señor de los Paises de Flandes, que despues fue Rey de Castilla, Primero deste nombre. Los criados del Obispo traxeron à Burgos su cuerpo, y le dieron sepultura en la capilla que fundó viuiendo.

Tuuo por sucessor, A

DON

DON FRAY PASQVAL DE LA FVENSANTA DE AMPVDIA,

TODO lo que escriuiere deste Prelado, es lo que nos dexô escrito Don Fray Iuan Lopez, Obispo de Manopoli, Religioso de Santo Domingo, en el 3. tomo de su historia, pagina 373. dize deste Prelado: Que fue natural de Ampudia, Villa del Obispado de Palencia, y que tomó el habito en el Conuento de San Pablo desta Nobilissima Ciudad; y que fue en la Orden vno de los mayores Soles que tuuo; que merecio este renombre; por la elegancia de su santidad, y vida. Su Religion le embió a estudiar a Bolonia.

Acabados sus Estudios boluio à su Prouincia, donde fue mucho, porque con su humildad, letras, pobreza, y santidad de vida, fue causa de la Obseruancia que se introduxo en la Orden. Fue por estas, y otras cosas muy estimado de los Reyes, y Principes de su tiempo.

Los Reyes le presentaron para el Obispado de Burgos, y tomò su possession en 4. de Febrero de 1497. Y es de saber, que con la Dignrdad no mudó el estilo de su antigua, y primitiua vida. Acrecentò de cuidados, si, porque no lo auia con su alma a solas, sino cō muchas diferentes, en tratos, y condiciones. Contentauase cō reseruar para si lo muy moderado, lo demàs de sus rentas todo era de la oueja, y del corderillo pobre, y en reedificar templos, y lugares sagrados.

Reèdificò el claustro, y dormitorio del conuento de Palencia, y reparó algunas cosas del de Burgos.

Fue a Roma para assistir en el Concilio Lateranense, y a dar la obediencia a la Suprema Cabeça de la Iglesia. Esta jornada hizo a pie con vn compañero.

Estando en Roma, fue acusado de vn pecado feo el muy Religioso Varon Don Fray Hernando de Talauera, Arçobispo de Granada. El Obispo tomò por su quenta la defensa del Inocente, y pureza de su vida, y probò al Pōtifice ser falso quāto se le imputaua al Arçobispo. El Pontifice, que era Iulio II. le dio por libre, restituyendole a sus honores antiguos. Esto lo escriue muy a la larga en su historia de Granada el Doctor D. Francisco Bermudez Tesorero desta S. Iglesia, 4. p. pag. 204.

Murio en Roma con opinion de señalada santidad: no le hallaron dinero, ni cosa que lo valiesse, y el Santissimo Iulio, que tenia

perfecto conocimiento de la santidad del difunto, mandô, que le diessen sepultura con grãde honor, y q̃ le llamassen Santo: y le dieron sepultura en el Conuento de Santa Maria Super Mineruam, y le pusieron el Epitafio siguiente:



PASCHASIO HISPANO BVRGENSI EPISCOPO, qui ex Prædicatorum Ordine, doctrina, virtutibus euectus, amplissimis reditibus annis quindecim, pia dispensatis ad Lateranensem Sinodum, sub Iulio II. Pontifice Maximo, ascitus vita functus est, Christi pauper inter compauperes mortuus, alienis sumptibus tumulatus, seruitores Domino possuere 1512.19. Iulij vixit annos 70.

Escriuio para el prouecho comun vn Libro declarando los Euãgelios del año, y Sermones de todas las Festiuidades. Tuuo por sucessor, A

DON IVAN RODRIGVEZ DE FONSECA,

OCTAVO deste nombre, fueron sus padres Fernando de Fonseca y Vlloa, y D. Teresa de Ayala, su patria Toro, tuuo muchas Dignidades; Arcediano de Olmedo en la Santa Iglesia de Auila, Abad del conuento de S. Zoil de Carrion, y de Parraces. Los Reyes le ocuparon en diferentes Embaxadas. Fue Dean de Seuilla, y siendolo, le mandaron, que aprestasse la segunda Armada con que Colon partio a las Indias, que fue de 17. nauios, y carauelas, en que embarcaron 4U200. hombres, y partio de Cadiz a 25. de Setiembre de 1493.

Fue Obispo de Badajoz, Cordoua, Palencia, Arçobispo de Rosana, Obispo de Burgos, de que tomò possession en 25. de Agosto de 1514. y le gouernó diez años. En su tiempo la Orden de S. Francisco celebró en Burgos Capitulo General, y en èl se jũtaron 1800. Religiosos, y fue electo Fray Francisco de Quiñones, que despues fue Cardenal.

Nuestro Obispo fue Presidente de Indias, y siendolo, le recusô Don Fernando Cortès, por la passion que tenia contra sus cosas, apocando la memoria de su fama, y hechos, y ensalçando los de Diego Velazquez, su enemigo. Y enterado desta verdad el Gouernador destos Reynos, el Papa Adriano, mandò al Obispo, que dexasse la Presidencia, y se fuesse a su Iglesia.

A

A este Prelado le escriuio vna carta Don fray Antonio de Gueuara, que es en num. la 39. en que le escriue lo que se dezia del en la Corte, y la clausula comiença: *Para dezir con libertad la verdad, dizen de vos, que sois muy mazizo Christiano, y muy desabrido Obispo*; y lo demas que se sigue muy digno de que los grandes Ministros la leyeran. Murio en 14. de Março de 1524. y està sepultado en Coca en vna capilla que fundò viuiendo.

Imprimio a su costa en Alcalà de Henares las Obras del Incognito. Assi lo afirma fray Manuel Roman en sus Ilustraciones Carmelitanas, pag. 325. tuuo por sucessor, A

DON ANTONIO DE ROXAS,

PRIMERO deste nombre, despues de auer sido Maestro de el Infante Don Fernando, que despues fue Emperador de Romanos, fue Obispo de Mallorca, Arçobispo de Granada, Presidente de Castilla, y en tiempo de las comunidades Obispo de Palencia, Patriarca de las Indias, y el primero que tuuo esta Dignidad. Desta Sede fue promouido a Burgos, q̃ la gouernò 7. meses. Murio a 7. de Iulio de 1526. y està sepultado en el cõuẽto de Villasilos, de Religiosos Franciscos, fundacion suya. Edificò, y dotò vn hospital en Boadillo del Camino, jurisdicion de Palẽcia, y tuuo por sucessor, A

D. INIGO LOPEZ DE MENDOZA Y ZVNIGA,

VNICO deste nombre, hijo de D. Pedro de Zuñiga, y de D. Catalina de Velasco, Condes de Miranda. D. Frãcisco de Samaniego en vn Memorial q̃ imprimio de los Varones ilustres q̃ en España han fundado Vniuersidades, y Colegios, dize: Que el Obispo D. Iñigo fue Colegial en el de Sã Bartolome de Salamanca. Marineo Siculo en sus Varones Ilustres dize del, q̃ fue Predicador elegante, y Poeta de lo mejor de aquel tiempo; y acaba su Elogio con dezir; que escriuio vn Libro de la Vida de Christo.

Fue Abad perpetuo de nuestra Señora de la Vid, de Religiosos Premonstratenses, y Embaxador del Cesar en Inglaterra. Tuuole preso el Rey, y le dio libertad por su prudencia. Boluio a España, y el Emperador le presentò para el Obispado de Coria, y deste para Burgos. Embiòle a Napoles a componer las cosas de aquel Reyno. Clemente VII. le dio el Capelo año 1530.

Vino a su Iglesia de Burgos, celebró Sinodo, y visitó su Obispado, en que gastò dos años de tiempo, lleuandole de consuelos, y limosnas.

Lleuô desde Toledo a Granada, acompañado del P. S. Francisco de Borja, el cuerpo de la Emperatriz: Boluiò a Roma, y murio de vna calentura en 9. de Iunio de 1538. y los suyos depositaron su cuerpo en el Conuento de Araceli, de Religiosos Franciscos, y el mismo año fue traido a España, y sepultado en el Conuento de la Vid, de Religiosos Premonstratenses, en su capilla Mayor, y tiene el Epitafio siguiente:



Aqui yaze el Illustrissimo y Reuerendissimo señor Cardenal Don Iñigo de Mendoça Obispo de Burgos, hijo de los Illustrissimos Señores Condes D. Pedro de Zuñiga, y D. Catalina de Velasco. Fallecio en Roma año 1538. y fue depositado en el Monasterio de Domus Dei de la Aguilera, en el enterramiẽto de los Cõdes sus abuelos, hasta q̃ se acabò esta capilla, a la qual ayudò a edificar, juntamente con el Conde Don Francisco su hermano, y fue trasladado a ella a 2. de Nouiembre de 1579. años.

En este cõuento edificó el claustró, refitorio, y otras oficinas, y fundô vn hospital cõ su renta, otro en Coria, y otro en Burgos: y en esta ciudad vn Colegio dedicado a S. Nicolas, q̃ sustẽta 12. Colegiales, y en èl se leen casos de cõciencia, Gramatica, y Musica: encima de la portada tiene la memoria siguiente:

Este Colegio mandò hazer en su testamento el Illust. y Reuer. Señor Carden al Obispo de Burgos D. Iñigo Lopez de Mẽdoça, hijo de los Condes de Miranda D. Pedro de Zuñiga y Auellaneda, y D. Catalina de Velasco, nieta de los Condes de Miranda, D. Diego Lopez de Zuñiga, y D. Aldonça de Auellaneda, bisnieto de los Condes de Plasencia D. Pedro de Zuñiga, y D. Isabel de Guzman. Fueron tambien sus abuelos el Condestable, y Conde de Haro D. Pedro de Velasco, y la Condesa D. Mencia de Mendoça su muger. Mandòle edificar D. Pedro de Velasco, quarto Condestable, de los de su linage.

Go-

Gouernó el Cardenal el Obispado de Burgos 16. años, y tuuo por sucessor, A

DON FRAY IVAN DE TOLEDO,

OTAVO deste nombre, escriui su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Santiago, fue Religioso de la Orden de Santo Domingo, y tomó su habito en el Ilustrissimo conuento de San Esteuan de Salamanca en onze de Abril del año de 1507. Hizo profession en manos de Fray Benito de Santa Maria, Suprior del conuento.

FVE Obispo de Cordoua, y despues de Burgos, que le gouernò catorze años; y desta Iglesia fue promouido para la Arçobispal de Santiago.

LA Santidad de Paulo III. en la sexta creacion que hizo de Cardenales en el año de 1538. le dio el Capelo, y le recibio en Toledo en el Conuento de San Pedro Martir, de la Orden de Santo Domingo; presentes el Emperador, y el Cardenal D. Fr. Garcia de Loaisa.

Passó a Roma, y muerto el Pontifice Paulo III. eligieron en su lugar al que en su eleccion tomò el nombre de Iulio III. Tambien se hallô en el Conclaue en que fue electo el Santissimo Marcelo Segundo, y en la eleccion de Paulo Quarto, que erigio en Roma la Congregacion de la Santa Inquisicion, y nombrò para ello diez Cardenales, vno fue Don Fray Iuan de Toledo, que fue causa que se instituyesse. Assi lo afirma Panvino en la Vida de Paulo IV.

Fue vno de los siete Obispos que assisten al Pontifice: y al Cardenal por su antiguedad le tocò el ser Obispo Tusculano. Murio en Roma en el año de 1557. a los diez y siete de las Kalendas de Octubre, en el de su edad sesenta y nueue. Los suyos le dieron sepultura en el Conuento de Santa Maria de la Minerua, de Religiosos Dominicos: Y de alli fue trasladado al Conuento de San Esteuan de Salamanca, donde yaze: Y tuuo por sucessor en la Iglesia de Burgos,

A

DON FRANCISCO DE MENDOZA BOBADILLA,

PRIMERO deste nombre, nacio en la ciudad de Cordoua en Viernes 25. de Setiembre del año de 1508. Fueron sus padres Don Diego Hutado de Mendoza, y Doña Isabel de Bobadilla, Marqueses de Cañete. La primera renta Eclesiastica que tuuo fue el Beneficio Simple de Cañete, que se le dio Don Diego Ramirez de Villaescusa Obispo de Quenca. Don Francisco de Bobadilla, Obispo de Salamanca, le dio el Priorato de Aroche.

Principio sus mayores Estudios en las Escuelas de Alcalà, y salio consumado en las Lenguas Latina, y Griega. En Salamanca los Estudios de Leyes, y Canones, en que se graduó de Doctor, y en su Vniuersidad leyó la Lengua Griega, y tuuo mucho conocimiento de la Lengua Hebrea.

En el año de 1528. fue su Maestre-Escuela, y tomò possessiõ en veinte de Enero: He visto vna carta original del Cardenal don Iuan Tauera, Presidente de Castilla, y Arçobispo de Toledo, escrita al Emperador, en que le dize:



DON Francisco de Mendoça, Arcediano de Toledo, persona desenalada habilidad, si prosigue el estudio, y camino que lleua, merecerà por su persona toda la merced que V. Magestad le hiziere.

De la Dignidad de Maestre-Escuela possô a ser Arcediano de Toledo, y en el año de 1536. fue electo Obispo de Coria, y siendolo acompañò el cuerpo de la Emperatriz hasta Granada, donde se le dio sepultura en la Capilla Real.

En el treinta y siete celebró Sinodo a su Clero, y en este tiempo fundò el Colegio de la Compañia de Iesus.

En este año de 1558. murio el Emperador Carlos Quinto, y la Santa Iglesia de Burgos, en vez de Epitafios, y Elogios cõ que celebrô la gloria de tantas Vitorias, y Triunfos, fue mandar se le pusiesse el Epitafio siguiente en su Tumulo, y no mas:

CA-

✠

CAROLVS QVINTVS
MAXIMVS ROMANORVM IMPERATOR,
IN HOC FELIX,
QVI CVM IN FRETO VIXISSET
IN PORTV QVIEVIT
XXI. SEPTEMBRIS
M.D.LVIII.

En el mismo año fue promouido a la Iglesia de Burgos. La Sãtidad de Paulo III. en la 13. Creacion que hizo de Cardenales le dio el Capelo. Siendo Obispo de Coria passò a Italia, y quando el Principe Rey Don Filipe passò a Flandes, llegando a Genoua el Cardenal le acompañó en la entrada de aquella ciudad.

Boluio a Roma, y pidio al Santo Padre Ignacio, que le diesse algunos Religiosos, para que anduuiessen por el Obispado enseñando, y predicando a sus ouejas.

Muerto Paulo III. el Cardenal fue vno de los que votaron en la eleccion de Iulio III. Fue Gouernador de Sena, y causa q̃ aquella ciudad admitiesse, para bien suyo la fundacion de la Compania de Iesus.

El Cardenal boluio a España, y auiendo el Rey Don Filipe capitulado su casamiento con la Serenissima Señora Madama Isabel, hija del Rey de Francia, Don Filipe escriuio al Cardenal se encargasse de traer a la nueua Reyna, Y es la data en Gante à 3. de Agosto de 1559. y dize assi:

✠

EL REY.

DON Filipe por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Leon, de Aragon, de las dos Sicilias, de Ierusalen, &c. Muy Re

ue:

uerendo en Christo Cardenal de Burgos, nuestro muy caro y muy amado amigo, ya sabeis la paz que hizimos con el Christianissimo Rey de Francia, difunto, de que espero en Dios se seguirà mucho beneficio a la Christiandad, y a nuestros Reynos, Señorios, y Estados, y que se conseruarà, y en este proposito està el Rey, que aora es, y por la mia no faltarà de corresponder a lo mismo, y para mayor prẽda, y en confirmacion de amistad, y confederacion tratè de casarme con hija del Christianissimo, de que tengo todo contentamiento, y satisfacion. He determinado, que se vaya a essos Reynos con breuedad; y para que entre en estos con el acompañamiento que es razon, por hallaros tan aproposito, y vuestra Dignidad, y Autoridad ser la que es, os he querido eligir para este efecto, siendo cierto lo hareis con la voluntad que de vos confio: y assi os ruego afectuosamente lo hagais, y os adereceis y pongais en orden para partir, y ser en la Raya de Francia a tiempo, que llegado a essos Reynos os auisarè, que en ello me hareis muy agradable placer, y lo ternè, y estimarè en lo que es razon, segun os lo dirà, o escriuirà en particular el Principe de Eboli, a quien me remito. Y sea muy Reuerendo en Christo Padre Cardenal de Burgos nuestro muy caro, y muy amado amigo Nuestro Señor en vuestra continua guarda. De Gante 3. de Agosto de 1559.

EL REY.

Francisco de Heraso.

El Cardenal respondio.

S. C. R. M.

EL Principe de Eboli me embiò la carta que V. Magestad me mandò escriuir, en que me manda, que me ponga en orden para hallarme en la Raya de Francia, para acompañar a la Reyna Nuestra Señora, quando V. Magestad me auisare. A V. Magestad beso humildemente sus Reales manos, por acordarse de mi para tan grande y señalada jornada, y que le sirua en ella, como siempre lo he de hazer hasta que muera, como lo hizieron mis passa-

sados, que nacieron con la misma obligacion que yo de seruir a los de V. Magestad. Y aunque la necessidad con que sali de Sena, y lo mucho que debo no me darà lugar para hazer lo que deseo en seruicio de V. Magestad, no dexarè de hazer lo que podrè, como mas largamente lo dirà Don Pedro de Guzman, à quien embio, para que de mi parte bese las Reales Manos de V. Magestad, entretanto q̃ yo lo hago en persona. Y le suplique, que pues la entrada de por aqui es tan de prisa, se sirua V. Magestad de posar en esta casa, que està fuera de la Ciudad, ô en la Obispal; que està junto a la Iglesia, fuera para mi de muy gran contento ser el primero de sus Vassos, y Criados que me alegrara en presencia con la venida bienauenturada de V. Magestad a estos Reynos con tanta Prosperidad, y Gloria como V. Magestad buelue a ellos, y lo he dexado de hazer, por auer entendido, que V. Magestad se seruia que no salga de aqui. A Nuestro Señor plega sea con tanta salud y vida de V. M. como es contentamiento general, y particular de todos. Burgos à 27. de Agosto 1559.

S. C. R. M.

Nuestro Señor guarde a V. Mag.

Franciscus Cardinalis.

EL Compañero de tan grañ jornada fue Don Iñigo Lopez de Mendoça, Duque del Infantado. Llegó el Rey Don Felipe Segundo a Laredo a ocho de Setiembre, y en diez y nueue de Octubre a la Recreacion de Aranjuez. Y el Cardenal aprestado partio a cumplir la Voluntad de su Rey, lleuando de parientes, amigos, y criados mil y quinientas personas. En esta jornada gastò 250ŋ. ducados.

El Cardenal de Borbon entregò a la Reyna en 4. de Enero de 1560. Llegò a Guadalaxara, y el Cardenal Velò a los Reyes á dos de Febrero, y fueron los padrinos el Principe Don Carlos, y la Princesa D. Iuana.

Y acabada la celebridad deste Acto el Rey passô a Toledo, el Cardenal le acompañò, y en su Iglesia Primada fue jurado Principe Don Carlos; el Cardenal dixo la Missa, y en sus manos se hizo

el

el juramento, y assistieron de Pontifical los Arçobispos de Seuilla y Granada, y los Obispos de Pamplona, y Auila.

Y auiendo tenido fin esta ceremonia Real, el Cardenal boluio a su Iglesia, y fue promouido para Arçobispo de Valencia, de que tomò possession. Y estando de partida para su Iglesia, enfermò, y murio en Arcos, del Obispado de Burgos a primero de Diziembre de 1566. auiendo otorgado su testamento en 8. de Diziembre de 1565. Y los suyos cumpliendo con la grandeza de su Señor, le dieron sepultura en la Catedral de Quenca, en la capilla de sus mayores, y padres, y le pusieron el Epitafio siguiente:



A QVI YAZE EL ILVSTRISSIMO CARDENAL Don Francisco de Mendoça, Obispo de Burgos, hijo del Marques de Cañete, Diego Hurtado de Mendoça: Fue de grande Virtud, y muchas Letras, siruio en muchas cosas de importancia al Emperador Carlos Quinto. Fue Gouernador y Capitan General de Sena, en Italia; y traxo con grande autoridad, y costa a la Reyna Doña Isabel desde Francia a Guadalaxara, y la casò alli con el Rey Don Filipe Segundo.
Fallecio en el Año de
1566.

Fue el Cardenal el Principe mas celebrado de los varones doctos de su tiempo, Italianos, y Españoles, por la grandeza cō que fauoreciò las Letras, y Estudios publicos. Iuan Vaseo escriuiēdo de la Iglesia de Burgos, dize del Cardenal:

Nunc Episcopum habet Cardinalem Franciscum de Mendoza, imaginibus clarissimum, sed integritate vitæ, & optimarum disciplinarum studijs, & eruditione multa clarum, cui velut bonorum artium patronum, vitam longissimam, & omnia prospera merito studiosi omnes optare debent.

Escriuio el Cardenal vn Libro, que yo he visto, que no se ha dado a la Estampa, con titulo de *Vera & naturali, quadam cum Christo Vnitate, quam per dignam Eucharistiæ sumptionem fideles consequuntur*, q̃ le dedicò a la Santidad de Pio V. en el año primero de su Pontificado: y vna Glossa sobre el Profeta Isaias.

Escriuio tambien vn Tratado de la Nobleza de España, q̃ anda mano-escrito. A los que tratan desta materia he oido alabar este Tratado, que yo no le he visto.

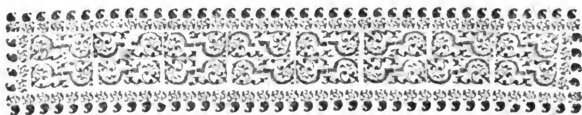
El Cardenal fue muy atento en los negocios que trataua, y dezia: Que para dar principio a ellos era menester mucho seso; para proseguirlos, seso y paciencia; y para esperar su fin, vn animo muy sosegado, y pacifico.

Edificó en Burgos vna gran parte de los Palacios Obispales: Y en diez y seis años que fue Obispo visitò diferẽtes vezes su Obispado, y le llenó de limosnas. A su Iglesia Catedral le dio ternos, y ornamentos ricos: y fue el vltimo Obispo que tuuo esta Santa Iglesia; y con su muerte tuuo principio la Dignidad Arçobispal, que la erigio Gregorio XIII.

Quien aya sido el Cardenal Don Francisco de Mendoça, en los Estudios publicos, lo dexó escrito por menor el Doctor Alexo Vanegas en el Libro que imprimio en el año de 1545. con titulo de *Diferencias de Libros*, y su Epistola es muy digna de ser leida.



AR-





ARZOBISPOS QVE HA TENIDO LA SANTA IGLESIA DE BVRGOS.

DON FRANCISCO PACHECO Y TOLEDO,

SEGVNDO deste nombre, tuuo por patria a Ciudad-Rodrigo, y por padres, a Don Iuan Pacheco, y a Doña Catalina Maldonado. Fue Arcediano de Camazes, y Canonigo en la Santa Iglesia de Ciudad-Rodrigo, de que tomó possessiõ en 10. de Iulio de 1571. y Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo. Passô a Italia, y la Santidad de Pio Quarto le dio el Capelo de Cardenal en la segunda Creacion que hizo. Fue Protector de España, y de la Inquisicion General, y Arçobispo de Burgos. Muerto Pio Quarto, fue electo Pontifice Romano el Cardenal Alexandrino, que en su eleccion tomô el nombre de Pio V. Y votando los Cardenales en voz, llegando el voto al nueuo electo, votó por el Cardenal D. Francisco Pacheco.

Sv Santidad, y la Magestad de Filipe Segundo le nombraron, para ajustar los capitulos de la Sacra Liga contra el Gran Turco. Edificó en Ciudad-Rodrigo vna suntuosa capilla, dedicada al Apostol S. Andres, que la siruen 14. Capellanes. Adornôla cõ muchas reliquias de Santos, que se sacaron con licencia de su Santidad de Roma.

Vino a España, y à su Santa Iglesia, y visitò la mayor parte de su Arçobispado, y la gouernò santa y prudentemente. Dio muchas limosnas en publico y en secreto. Y acabò de viuir a 23. de Agosto de 1579. y de Burgos fue lleuado su cuerpo a Ciudad-Rodrigo, y yaze en su Capilla de San Andres, y tuuo por sucessor, A

DON CHRISTOVAL VELA,

VNICO deste nombre: tuuo por patria a la ciudad de Auila; y por padres a Blasco Nuñez Vela, primer Virrey del Pirú, y a D. Maria Tauera. Bautizaronle en la Parroquia de S. Domingo. Fue Arcediano, y Canonigo de la S. Iglesia de Auila: y graduado de Maestro en Salamanca, y Catedratico de Escoto. En esta ciudad ocupò vna parte de su vida en leer, y predicar: y predicaua como sino leyera, y leia como sino predicara. La Magestad de Filipe II. el año 1575. le presentò por Obispo de la Gran Canaria, y Cōsagrôle en la Catedral de Auila su Obispo D. Mauricio de Pazos. Entró en su Iglesia año 1576. reformô su Obispado, dandole saludables costumbres. Visitò hasta Tirana, que es lo mas apartado de las Islas.

Fundò en su Iglesia vna Vigilia y Missa en la Octaua de Santa Ana, y en las casas Obispales labrò vna buena parte. Fue promouido para Burgos año de 1580. y recibio el Palio de mano de Don Alvaro de Mendoça, Obispo de Palencia, en el Conuento de Sā Geronimo de Valladolid.

En 18. que gouernò no salio de su Arçobispado, visitando, predicando, y dando limosnas a todas horas.

No engrandeciò el Mayorazgo de sus padres, porque dezia: Que la Dignidad de Arçobispo, y Obispo no tienen parientes de carne y sangre, y que los herederos mas forçosos que tenian eran los pobres.

Fue amado de todo el Arçobispado, y venerado como Varon Apostolico, confirmando con obras todo quanto predicaua, que ellas son la fuente de adonde nace la fama de cada vno, y la que le toma por su quenta. Murio con renombre de verdadero Prelado, año de 1599. y está sepultado en su Santa Iglesia Catedral. Tuuo por sucessor,

A

DON

DON ANTONIO ZAPATA,

VNICO de este nombre, tuuo por patria a la Nobilissima Villa de Madrid, y por padres, á Don Francisco Zapata, Conde de Barajas, y Presidente de Castilla, y a D. Maria de Mendoza. Bautizaronle en la Parroquia de S. Salvador. Los Estudios mayores los formó en Salamanca, y fue Colegial en el de San Bartolome, y tomó su habito en 15. de Octubre de 1578. y en su Vniuersidad se graduó de Licenciado en Canones. Fue Canonigo de la S. Iglesia de Toledo, y su Inquisidor, y tambien en la de Quenca.

Siendo heredero de la Casa de su padre, la renuncio en el segundo hijo. Don Filipe Segundo le presentò para el Obispado de Cadiz a 4. de Iulio de 1587. y le Consagró en el Conuento de San Francisco de Madrid el Cardenal Don Gaspar de Quiroga, Arçobispo de Toledo, y le gouernaua en la sazon que el enemigo Ingles saqueô a Cadiz.

Estaua el Obispo visitando el Obispado, y el enemigo despues de auer arruinado sus edificios, y muros, y profanado, como herege, lo sagrado y diuino de nuestros Templos, y lugares santos, partio a Londres, donde fue recibido de su Reyna, y hereges con grã de aplauso, y festejo.

El Obispo viendo a su Iglesia en tan miserable estado, le dio para su reparo, y muros la mayor parte de sus rentas, reseruando para si vna muy corta passada. Reparò parte de sus muros, y las casas Obispales, y dio limosnas sin tassa, y erigio vn Colegio, para Infantes que siruan en la Iglesia. Dio a esta Sede Ornamentos quantiosos, y otra buena partida dellos, para que se repartiessen en Iglesias pobres del Obispado, y esto fue quando ya no era Obispo de Cadiz.

Desta Iglesia fue promouido para la de Pamplona, y tomó su possession en 23. de Setiembre de 1596. y entrò en ella Iueues à 13. de Março de 1597. Hizo a su costa el retablo de la capilla mayor, que fue la primera dadiua q̃ le dio: y edificó la Sacristia principal.

En la gran peste que huuo en esta Ciudad en el año de 599. no quiso salir della, sino assistir con gran caridad, y gasto donde estaua el mayor peligro de la vida. Formó nueuos Hospitales, recogio muchos regalos, y quanto fue menester para el enfermo: Dio muchas limosnas; y se tuuo por particular marauilla, q̃ al Obispo,

ni

ni a ninguno de los suyos, que le siruieron en esta ocasion, estando cercados della enfermô, ni murio; y vnos pocos que le dexarõ murieron en breues dias.

Dio a esta Iglesia quando ya no era su Obispo muchos Ornamentos, y buen numero, para repartir entre Iglesias pobres. Diò mas 2U. ducados, para que se diessen de limosna a pobres vergonçantes, y hospitales.

Deste Obispado fue promouido para el Arçobispado de Burgos año 1600. y siendolo la Santidad de Clemente VIII. le dio el Capelo à 17. de Setiembre de 1603. con titulo de Santa Cruz en Gerusalen.

Passò a Roma, y el Rey Filipe III. le hizo Protector de España. Gastò en la fabrica del coro, en la forma q̃ aora està, mas de 7U. ducados, y en el trascoro 10U. y porque no le contentô la traza, quando vino de Italia, mando que se deshiziesse, y fabricasse con nueua traza, y dio para ello 10U. ducados.

Hallôse en las elecciones de Paulo V. y Gregorio XV. Passò à Napoles con titulo de Virrey; y embiò a su Iglesia vna processiõ de capas de damasco aforradas en tafetan, y cenefas, y capillas bordadas, q̃ fueron 50. Casullas, Almaticas, paño de Facistol, Frõtal, y paños de Pulpito de brocado, y Pluuiales; 50. Casullas de damasco blanco, con cenefas de tela de oro carmesi, con passamanos de oro, y lo mismo en Manipulo, y Estolas: 50. Casullas de damasco carmesi, otras 50. de damasco verde, 50. morado, 50. de damasco negro, y 50. de damasco blanco, todas con cenefas de diferẽtes colores. Diole mil ducados para ayuda vna colgadura que el Cabildo hazia. Embiô 2U. casullas de damasco, y 2U. Alvas, Estolas, y Manipulos de diferentes colores, con sus Cingulos, para que se repartiessen en el Arçobispado entre Iglesias pobres, y dos mil bolsas con sus Corporales, y cien Missales: y reducidas a cierto numero, consta que dio en Cadiz, Pamplona, Burgos, Siguẽça, Barajas, y Madrid 5U. Casullas con sus adherentes.

A la Iglesia de Siguenza, que tenia sobre aquel Obispado vna pension, le dio vna colgadura muy rica de damasco carmesi, y pagizo, con flocaduras de las mismas colores, que adorna la Capilla Mayor, que es muy espaciosa, y grande. Esta tapiceria consta de mil y quinientas varas.

Puso las vidrieras desta Iglesia, y en esto gastaron los Maestros dos años. Mejorò las puertas, que las tenia muy a lo antiguo, cõ galana traza se hizieron a lo del tiempo presente: Y mejorò su portada desluzida.

Diole mas cien casullas de damasco de diferentes colores, forradas, y guarnecidas, 150. Aluas con sus Cingulos y Amitos, para que dellas tomasse el Cabildo las que quisiesse, y las demas se repartiessen por el Obispado. Diole vn paño muy rico de brocado negro labrado en Milan, para quando se hazen Honras de Cardenal, ó de Obispo. Este paño està apreciado en mas de seis mil ducados.

Esto se hizo desde el año 620. hasta el de 28. A la S. Iglesia de Toledo la dio 6. blandones de plata, y vn Tabernaculo de la Anũciacion de N. Señora, aderezado con piedras preciosas, vasas, frisos, y cornisas de oro fino, labrado en Roma, y costò 4U. ducados: y vna colgadura de brocado. A la Parroquia de S. Miguel de Madrid vna Custodia, ò Sagrario, adornada de piedras ricas, labrada en Roma, que costô 6U. ducados. A la Santa Iglesia de Seuilla 4. blandones de plata. Al Colegio Imperial de la Compañia su libreria, y muchos quadros de deuocion.

Fue muy deuoto de la Santa Religion de la Cartuja, y en el tiẽpo que fue Arçobispo de Burgos muchas vezes se recogio a viuir para su alma a Miraflores, y solo sin criado viuia, obseruando en todo la Regla como los otros Monges de aquella soledad Sagrada.

Antes que muriesse visitó este Conuento, y le dio docientos ducados de renta, y los dias que en èl estuuo hizo el gasto, sin que el Conuento gastasse vna sola blanca de su casa, y estuuo en êl 20. dias.

Fauoreciò a sus parientes, para que lleuassen adelante el lucimiento de sus Honores, y Cargos. Al Rey Don Filipe Quarto le siruio con donatiuos de veinte y ocho mil ducados. Las limosnas que di o en publico y en secreto son tantas, que por su muchedumbre no se han podido ajustar.

De Napoles boluio a España con Titulo de Inquisidor General. Dio en la Capilla Real al Serenissimo Infante Don Fernando el Capelo de Cardenal. Bautizó al Principe Don Baltasar Carlos en la Parroquia de S. Iuan de Madrid en 1. de Nouiembre de 1629. Y quando fue jurado Principe, se hizo el juramento en sus manos en el Conuento de San Geronimo a 7. de Março de 1632. Todo esto se hizo de parte del Cardenal con gran lucimiento, y suntuosidad. Dexò la Inquisiciõ, y fue Administrador del Arçobispado de Toledo, no admitiẽdo gajes, sino q̃ se diessen a los pobres del Arçobispado. Fue del Cõsejo de Estado: y se tratò en su tiempo la venida del Principe de Gales a España.

Vino

Vinole a llamar la muerte estando en Barajas, y manda en su testamento, que es muy corto, que se le de sepultura sin tumulos, ni aparatos en el Conuento de Religiosos Descalços de San Francisco de Barajas. Y acabó de viuir para esta vida mortal en 23. de Abril de 1635. en el de su edad 84. seis meses, y quinze dias. Y diosele sepultura como lo dexò ordenado. Imprimio vn libro con su nombre con este Titulo:

Discurso de la obligacion en conciencia, y justicia que los Prelados tienen de proueer las Dignidades, y Beneficios Eclesiasticos en personas que puedan, y quieran, y tengan intencion; y proposito de residir, y perseuerar en ellos, y ordenarse, y cumplir con las demas cargas, y obligaciones anexas a las tales Prebendas.

Y sus primeras palabras son del cap. 48. de Ieremias: *Maledictus qui opus Domini facit fraudulenter.*

Mucho antes que passasse al cielo le suplicaron sus deudos, q̃ fundasse vna obra pia. Y respondio: Si quando la estoy fundando llegasse vna gran necessidad a valerse de mi, seria buena respuesta dezirle, perdone V. merced, que no le puedo socorrer, que estoy fundando vna obra pia para los pobres que han de venir de aqui a 200. años? Y con esto no se lo dixeron mas. Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO MANRIQVE,

PRIMERO deste nombre, tuuo por patria a Plasencia, y por padres a Don Alonso Manrique, y a Doña Maria de Solis. Fue Religioso de la Orden Militar de Alcantara, y Colegial en el que tiene esta Orden de Salamanca, y Canonigo magistral de la Santa Iglesia de Plasencia.

Estuuo en Roma assistiendo en negocios de su Rey; y quando Clemente VIII. dio el Capelo, Don Antonio Zapata dexò el Arçobispado, y la Magestad de Filipe Tercero le presentô para el de Burgos. Erigio el Seminario, cumpliendo con el Concilio de Trento: y quando la Reyna D. Margarita salio a Missa en Valladolid a N. Señora de S. Llorente, a ofrecer a Dios al Principe D. Filipe IV. el Arçobispo dixo la Missa, y recibio la ofrenda año 1605. Murio empeñado y pobre en Castroxeriz, componiendo vna gran diferencia entre el Señor y la Villa año 1613. y estâ sepultado en el Conuento de la Trinidad de Burgos. Tuuo por sucessor, A

DON FERNANDO DE ACEVEDO,

QVARTO deste nombre, tuuo por patria a Oznayo, de la Merindad de Trasmiera, y por padres a Iuan Gonçalez Muñoz. Aprendio las primeras letras de la Virtud, y Gramatica en las Escuelas de los Padres de la Compañia. Las Artes en Alcalà: y en el año de 1591. tomó el habito de Canonigo Reglar en el Conuento de San Marcos de Leon, de la Orden de Santiago: y professò el de 92.

En el de 1598. fue nombrado por Colegial del que tiene la Orden en Salamanca. El de 99. le dio Filipe Segundo el Titulo de su Capellan.

Fue Canonigo de Leon, y el año de 1600. le embiô su Cabildo a la Corte a suplicar a la Magestad de Filipe III. que atento q̃ el numero de sus Prebendados eran 82. se reduxessen a menor. Canonigo de Toledo, y en compañia de su Dean Don Gabriel Pacheco, en nombre de su Iglesia, dierõ el parabien al Rey D. Filipe Tercero, y a la Reyna Doña Margarita, que venian de Valencia de celebrar sus casamientos.

Fue Inquisidor de Seuilla, y visitò las Ciudades de Cadiz, Xerez, San Lucar de Barrameda, y Puerto de Santa Maria. De aqui passò a ser Fiscal de la Suprema Inquisicion, y Consejero del mismo: y en el año de 1610. la Magestad de Filipe Tercero le presentó para el Obispado de Osma.

Consagròle en el Conuento de San Martin de Madrid, de Religiosos Benitos, Don Bernardo de Rojas Arçobispo de Toledo, y assistieron Don Fray Pedro de Oña Obispo de Gaeta, y Don Lucas Duran Obispo de Albarracin.

Tomò la possession en ocho de Setiembre de este año; y entró en su Iglesia dia de Santa Catalina Martir. Visitóla, y compuso en ella muchas cosas, para su mejor gouierno. Passó a Soria, y con secreto, y buenas, y dulces palabras hizo cumplir testamentos, y obras pias.

Assistio en Madrid quando passò al cielo el alma de la Reyna Margarita a 3. de Octubre, a las nueue y media de la mañana año 1611. que fue a la hora que nacio el Obispo. Celebró sus Obsequias en su Iglesia, y al Rey le dio el pesame estando en el conuento de la Aguilera, de Religiosos Franciscos, en el Obispado de Osma.

Edificô vna casa donde se crian con virtud, y limpieza los mo-

ços

ços de Coro de su Santa Iglesia, y dio vna lampara de plata, y la dotô, para q̃ arda delante de la milagrosa imagen de vn Crucifixo que está en el claustro desta S. Iglesia.

En su patria edificò vna Iglesia donde descãsan sus cenizas, las de sus padres, y hermano.

Fue promouido para la Santa Iglesia Arçobispal de Burgos año 1613. y auiendo tomado possession, dio vna buena suma, para q̃ se acabasse vna capilla donde se han de colocar las Reliquias q̃ tiene esta Santa Iglesia.

Començô su Visita, y a dar con larga mano limosnas. Fue electo Presidente de Castilla año 1616. En el despacho fue admirable, nadie salio de su presencia descontento, ni con el rostro torcido, y a la Virtud, y Iusticia les dio su premio, y valor. En todo el tiempo que tuuo la Presidencia mãdô, que en su Arçobispado se triplicassen las limosnas, porque no se dixesse, que la hazienda de los pobres se gastaua en el Oficio.

Murio el Santo Rey Don Filipe III. y con heredar la Corona el Rey Don Filipe Quarto se apartô el Arçobispo de la Presidẽcia, auiendole dado el Rey el titulo de Consejero de Estado. Murio en el mes de Febrero año de 1630. y los suyos le dieron sepultura en su Patria Oznayo, en la Iglesia q̃ dotò, y fundò viuiendo, y tuuo por sucessor, A

DON FRAY IOSEPH GONZALEZ,

VNICO de este nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo, que siendo Arçobispo de Santiago, suplicò à la Mageстad del Señor Rey Don Filipe Quarto, que por no tener entera salud le presentasse para la Santa Iglesia de Burgos, y assi se lo concedio.

Tomò possession del Arçobispado en veinte y seis de Enero del año de 1631. y la gouernò sesenta y vn dias, y murio en Viernes veinte y ocho de Março, y está sepultado en su Patria Villadiezma, en la Parroquia de San Andres, donde fue bautizado. Y tuuo por sucessor,

A

DON

DON FERNANDO DE SOTOMAYOR,

QVINTO deste nombre, fue Arcediano de Carrion, y Canonigo de Palencia: en la Santa Iglesia de Seuilla, Arcediano de Ezija, Canonigo, y Capellan Mayor en su Capilla Real, Inquisidor en su Inquisicion, Obispo de Palencia, Arçobispo de Burgos, Virrey de Nauarra, y Arçobispo de Santiago. En su Teatro escriui por menor los meritos de su Vida. Viue el año 1650. y tuuo por sucessor, A

DON FRANCISCO MANSO Y ZVÑIGA,

TERCERO deste nombre, tuuo por patria à Cañas, Lugar del Obispado de Calahorra, y por padres, a Don Iuã Mãso de Zuniga, y a Doña Madalena de Sola. Los Estudios Mayores los formò en Salamanca, y Valladolid. Y en el año 21. de su edad fue Colegial de S. Cruz de aquella Ciudad; y tomô su habito a 2. de Iulio de 1608. Fue tres años Catedratico de Visperas de Canones en su Vniuersidad, Retor, y Cancelario: y en la S. Iglesia de Calahorra, Arcediano de Alaua, y Canonigo, y Prouisos de su Obispado. A los 30. de su edad Oydor de Granada, de el Consejo de la Contaduria, y del Real y Supremo de las Indias.

Don Filipe IV. le presentò para Arçobispo de Mexico en 12. de Abril de 1629. Consagròle en aquella Ciudad Don Fray Alõso de Almendarez, Obispo de Mechoacan, y assistieron, Don Fr. Luis de Cañizares, Obispo de Honduras, y Don Lope Altamirano y Castilla, Dean, y el Palio le recibio en Tacuba, en la Ermita de los Remedios de mano de Fray Alonso Enriquez.

En su tiempo el muy Noble Cauallero Iuan Marquez Orozco fundó vn Conuento, en que gastò 101∪754. pesos. El Arçobispo ayudó con larga mano para edificar en Mexico el Conuento de Nuestra Señora de Valuaneda. Reparó la Ermita de Nuestra Señora de Guadalupe, y fundò casa donde se aluergassen los q̃ venian a visitar esta Imagen.

Reparó las casas Arçobispales, y el año de 1629. fueron tan grandes las aguas, que Mexico se dio por acabada, y considerando el Arçobispo el peligro de su gente, sin perdonar a quanto tenia en su casa socorrio a sus ouejas. Sobreuino vna peste, y mandó ha-

hazer siete hospitales, que fue el remedio para detenerla. Tuuo encuentros con el Virrey. Boluio a España en defensa de la inmunidad de su Iglesia. Y estando vaca la Iglesia de Cartagena el Rey le presentò para ella. Y el juramento de la Fè le hizo en manos del Nuncio Don Lorenço Campeggi en 20. de Abril de 1637. Desta Sede fue promouido para la de Burgos. Y llegando a esta Ciudad el cuerpo del Infante Don Fernando, que murio gouernando los Estados de Flandes a 9. de Nouiembre de 1641. el Arçobispo le acompañó hasta el Conuento Real del Escurial, haziendo el gasto a todo el acompañamiento, sin permitir que nadie gastasse blanca. Dixo en S. Lorẽço el Real Missa de cuerpo presente, y el Prior y Conuento le recibieron, y dieron su lugar en el entierro de sus mayores, y padres. El Arçobispo boluio a su Iglesia, y la donò en la Nauidad de 649. 10ꝗ. ducados, para que se acabasse el trascoro. Viue en este año de 1650.

Conuentos Ilustres que tiene el Arçobispado de Burgos.

De la Orden de San Benito.

Conuento de S. Pedro de Cardeña, en èl estan sepultados con su Abad 200. Monges, y aquel Grã Capitã el Cid Rodrigo Diaz de Viuar, que dio a los Moros 69. batallas, y las vencio. Tambiẽ yaze vna gran partida de la nobleza de Castilla.

Conuento de S. Pedro de Arlança, fundacion del Conde Fernan Gonçales. Y en èl se veneran los cuerpos de los Santos Martires San Vicente, y Santa Sabina, y Santa Cristeta, sus hermanas, que ganaron la corona del martirio, en la muy Noble Ciudad de Auila, mi patria.

De la Orden de San Geronimo.

Conuento de Santa Maria de Fres del Val, en èl està vna Imagen de Nuestra Señora del tiempo de los Godos, muy visitada de toda la cercania.

Conuento de San Iuan de Ortega, vno de los muy obseruãtes desta S. Religion. En el duerme en el Señor su Patrõ San Iuan de Ortega.

Conuento de Santa Catalina de Montecorban, junto a Santander.

De la Orden Premonstratense.

Conuento de Villamayor, donde se veneran los cuerpos de S. Paulina, y S. Radegunde.

Conuento de Santa Maria la Real de Aguilar de Campò, fundòle el Abad Opila año 1182. tiene de edad este de 1650. 468.

En

En él se veneran dos Imagines de antiquissima deuocion, la vna de Christo en el sepulcro, y la otra de Nuestra Señora. En él yaze aquel famoso Capitan Bernardo del Carpio, tan celebrado en las historias, con otra gran multitud de nobles, que siruieron a Dios en la guerra contra Moros.

Conuento de San Christoual de Veas.

Dista de Burgos tres leguas, en todo tiempo fue muy estimado de nuestros Reyes, y Ricoshombres, y Señores de Castilla; y en él yazen Ilustres Familias, que fueron lumbreras, y luminares, que con su piedad, y prudencia siruieron a Dios, a sus Reyes, y à la salud publica de sus Coronas, y Estados: sin muchos Religiosos santos, que florecieron en él en Letras, Santidad, y Gouierno.

Colegio de la Compañia de Iesus de la villa de Santander.

Es grande el fruto que en él se coge, assi en sus vezinos, como en los muchos que acuden a comerciar de otras Prouincias, y Reynos.



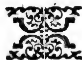


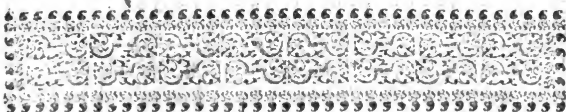
TEATRO ECLESIASTICO DE LA SANTA IGLESIA DE OVIEDO.

VIDAS DE SVS OBISPOS

Y

COSAS MEMORABLES DE SV SEDE.









VIEDO, Cabeça antiguamente de Reyno, y aora de ſus Mõtañas, y a quiẽ deben ſus Poderoſos Señores el dominio Catolico que oy gozan en tan dilatado Imperio, en cuyas cumbres tuuo de nueuo principio la gloria de la Corona, el valor, y grandeza de los Godos, con aumento de vn Imperio mas dilatado, y dichoſo, que tiene por hermano al que viſita el Sol con las riquezas de ſus benignas luzes.

FVNDÒLA el Rey Don Fruela el Primero en el año de 761. en ſitio eminente y llano: Traſladò la poblacion de la Cindad de Lugo, que diſta de la do Ouiedo dos leguas, en otra edad numeroſa en edificios, y gentes, oy humilde Feligreſia, que conſerua ſu memoria con Titulo de SANTA MARIA DE LVGO.

LA nueua Ciudad diſta de la Equinocial en quarenta y dos grados y medio, y de la mar cinco leguas. Su mayor dia alcança quinze horas. Su temple es marauilloſo, por ſer freſco en el Verano, y en el Imbierno no frio. Tiene buenos edificios, y vezindad de mil y quatrocientos vezinos.

ENTRASE a ella por ſiete puertas, las tres al Seten-

 trion,

trion, dos al Austro, otra al nacimiento del Sol, y otra al Poniente. Tiene Iglesia Catedral, y tres Parroquias San Isidoro con su Anexo, Santa Maria de la Corte, San Iuan y San Tirso. Seis Ermitas, San Sebastian, S. Lazaro, Nuestra Señora de la Merced, San Roque, San Ciprian, y Santa Susaña. Quatro Hospitales. El Rey Casto fundò el de San Nicolas, y es el mas antiguo de todo el Reyno de España despues que se començò a ganar. Hospital de San Iuan, que le fundò la Reyna Doña Vrraca, para que en èl se aluergassen peregrinos. Hospital de los Incurables, que le fundò Don Iñigo de Rua Abad de Teberga, y Canonigo desta Santa Iglesia. Hospital de Santiago, que le fundò el Obispo Don Geronimo de Velasco. Quatro Conuentos de Religiosos, Benitos, Franciscos, Dominicos, y de la Compañia de Iesus, y en ellos nouenta Religiosos. Tres de Monjas, dos de Benitas, y vno de Franciscas, y en ellos el año 1638. ciento y cincuẽta y quatro Religiosas.

Tiene Feria en el dia de Todos Santos, y en el dia de San Iuan, y de Corpus Christi; y Mercado todos los Iueues del año.

Vn Gouernador, veinte y ocho Regidores, vn Escriuano Mayor, y dos del Numero, y quatro Procuradores; El Obispo, Prouisor, vn Notario, con titulo de Mayor. Tenia Voto en Cortes, y en su nombre asistio, como su Procurador, Iuan Esteuanez en las que celebrò el Rey Don Enrique el Tercero en la Villa de Madrid en el año 1390.

Tiene Vniuersidad con diez y siete Catedras, de Teologia, Filosofia, Leyes, Canones, Matematicas, y Canto, con renta de vn quento quatrocientas y sesenta

ſenta y ocho mil marauedis. Dos Colegios, vno dedicado à San Pedro, que le fundò, y dotò el Doctor Pedro Suarez, Canonigo desta Santa Iglesia, y otro a S. Gregorio, que le fundò y dotò Don Fernando de Valdes Arçobispo de Seuilla, fundador desta Vniuersidad.

Tiene muchas Familias Nobles; y della fue natural el Maestre de Calatraua Don Gonçalo Martinez de Ouiedo. El trato de su gente es en ganado de vacas, y cabras, de que ay mucho; de ouejas poco, por ser la tierra montuosa. Criase ganado de cerda; muchas yeguas, y quartagos. A quien Plinio dà nombre de Asturcones. En su tierra se cria maiz, trigo de escandia, y castaña; vino poco, y en pocas partes, y esto es tinto. Abunda de peras, mançanas, de que se haze la sidra; y de muchas diferencias de ciruelas, limas, limones, y cidras.

Su mar le dà vallenas, congrios, pescados, vesugos, raya, cazon, mielga, sardina; y en algunos de sus rios se pescan lampreas, y truchas. El regalo que le falta se le traen los Reynos de Castilla, Portugal, y Galicia.

La Ciudad tiene por Armas vna Cruz, en la forma que la labraron los Angeles; y dos de ellos que la sustentan en sus manos, en forma de adoracion; y son las mismas que tiene la Santa Iglesia, como se vè en este Escudo.



Esta parte de las Asturias; con lo restante que comprehenden sus terminos, veinte y tres años antes del Nacimiento de Iesu Christo, Octauiano Augusto se hizo Señor della: Y fueron sus naturales los postreros que llegaron a la obediencia Romana.



RIOS, Y FVENTES CON VIRTVDES marauillosas que bañan este Obispado.

LOS de mayor nombre, con abundancia de pesca son, Bueña, Oua, Reynazo, Diua, que nace de Couadonga, y por esto le dan el renombre de Santo, Eña, Llanes, Nalon, Prauia, Sella, y Orbigo: en sus arenas se hallan granos de oro, y en él se pescan barbos, y excelentes truchas. Calao, Ales, Aller, Leña, Eyo, Nauia, Laybo, Nonaya, Noya, Laybra, y Narcea.

En el Arciprestazgo de Villauiciosa, en el districto de Santa Maria de Sarriego ay vna fuente de agua salada, que nace junto a vna vena de agua dulce, junta la vna con la otra. Los Naturales se apro-

aprouechan de la dulce, para beber, y de la salada, para comer, y guisar.

En el Arciprestazgo de Villamor, en San Pedro de Robledo, ay vna fuente, que llaman de los Carbones, que arroja vn golpe de agua tan grande como el cuerpo de vn hombre, danla este nombre, por los muchos carbones que trae embueltos en su corriente.

En la Feligresia de Llanero ay vna que corre en ciertas horas, y en ciertas cessa.

Metales, y piedras preciosas que se crian en este Obispado.

PLINIO en su Historia Natural dize: Que las Asturias abundan de minas de oro, y que pagauan de tributo en cada vn año al Imperio Romano veinte y vn mil libras de oro, assi lo afirma en el lib. 33. de su Historia, cap. 3. y 4.

En el Lugar de Caces ay vn territorio con minas de diamantes, que alcançan pocos quilates.

Villas Ilustres de este Obispado.

VILLAVICIOSA, en ella desembarcô el Emperador Don Carlos quando vino de Flandes a tomar la possession de estos Reynos.

Villa de Gijon, Colonia en tiempo de Romanos.

Villa de Cangas, donde el Rey Don Fruela fundó la primera Iglesia que se edificó despues de perdida España.

Villa de Nauia, quieren los Naturales; que la fundasse Noe.

Villa de Noreña, Cabeça de Condado, y lo es el Obispo de Ouiedo.

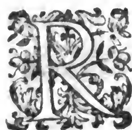
Villa de Valencia de Don Iuan, en ella se celebró vn Concilio.

Villa de Salas, patria de Don Fernando de Valdes, que fue Presidente de Castilla, Inquisidor General, y Arçobispo de Seuilla.

Villa de Llanes, tiene el segundo lugar en las Iuntas del Principado.

Villa de Benavente, Ilustre por la Grandeza de sus Señores.

BATALLAS MILAGROSAS QVE SE han dado en este Obispado contra los Moros.



RESVELTO Don Pelayo de poner en libertad el Reyno; y llegando a Cordoua el auiso de lo que intentaua el Infante ; a Tarif le parecio, que de vna pequeña centella se lebātaria gran fuego, qual era esta: Formò Exercito, y nombró por Capitan General a Alcaman, vno de los quatro Capitanes Moros que passaron con Tarif a la conquista de España; y mandô a Opas, Arçobispo de Seuilla, tio de la Caba, que le fuesse acompañando, y persuadiesse a Pelayo desistiesse de su intento.

El Exercito de los Moros quando entrô por las Asturias constaua de ciento y ochenta y siete mil. Don Pelayo escogio para su defensa, y de los suyos a Couadonga, que tiene su assiento en la parte Oriental de las Asturias, cerca de vn pueblo pequeño, que se llama Riera, donde se haze vna junta de altissimas montañas: En ellas ay vn valle profundo, y tan estrecho, que solamente es capaz de la corriente del rio Diua. El valle se compone de asperezas, despeñaderos, y breñas, donde pocos pueden pelear, y defenderse muchos.

Corre el valle espacio de media legua, y no se halla salida. Iuntanse por parte dos montañas con vna peña tan alta, que pone miedo mirarla, que tiene de ancho cinquenta passos, y haze a la cueua vna como cubierta, que parece se quiere despeñar de aquella cumbre, con vna montaña que tiene encima tajada. Al pie desta peña, y sierra ay vn pradillo, desde el qual subiendo dos picas en alto, se compone en la misma peña vna cueua, cuya entrada es en forma de medio circulo. Tiene de ancho dos picas, y de alto la mitad: Dentro ay vn espacioso llano de treinta pies de largo, y poco menos de ancho, sin otras cueuas mas baxas. En su estremo ay vn sumidero, que baxa a vn hueco profundo, dōde se oye ruido de muchas aguas que corren.

A este monstruoso edificio, labrado de mano de la naturaleza, llaman nuestras Historias Couadonga. El Obispo Sebastiano, Cueua de Nuestra Señora, porque auia vna Imagen en ella, antes que el Infante se recogiesse á aquel sitio.

El numero de los Christianos que le acompañaron escogidos, fueron mil; los demàs se repartieron por la montaña, esperando el acuer-

acuerdo que tomaria la voluntad del Altissimo, por cuya causa militauan; y respondio el sucesso à la esperança.

En esta cueua le juraron, y lebantaron por Rey los pocos que alli se hallaron; y en ella començò el primer dia, mes, y año de su Reynado, que fue el de 718.

Llegó Opas a persuadir al nueuo Rey se apartasse de su lebãtamiento, en que no aprouechô nada. Los Moros començaron à disparar sus arcos cõtra los nuestros, y Dios a manifestar sus milagros; porque todas las saetas que disparauã contra la cueua, y contra los que estauan repartidos por las montañas, se boluian contra los Moros, y morian, sin los muchos que matauan los Christianos que estauan sobre la cueua.

Los Moros considerando su daño, y que la virtud del cielo peleauã contra ellos, se pusieron en huida. Murieron en el combate ciento y veinte y quatro mil, y con ellos su Capitan General. Los sesenta y tres mil restantes llegando a la cumbre de otra montaña Amasa, sucedio en ella otro milagro, que se lebantô en el aire, y dio con ellos en el rio Diua, donde perecieron todos.

En el dia de la primera batalla se vio en el cielo vna Cruz, y con otra que formaua su semejante salio Don Pelayo de la cueua acompañado de los suyos, apellidando vitoria, y dando gracias al cielo por tan señalado fauor.

Quando supo en Gijon el Gouernador Munica lo sucedido, desamparò la Villa; y con los suyos pretendia ponerse en saluo. Los Asturianos le salieron al encuentro, y pelearon con él tres leguas mas abaxo de la ciudad de Ouiedo; con que acabaron los Sarracenos, malograndose el orgullo de sus armas, parando; y pereciendo los golpes de tan apresurada Fortuna; que traia por compañera la inconstancia de sus Lunas; simbolo de su breue acabamiento, gozando Don Pelayo la gloria de su vitoria, y su gente la presa del enemigo vencido.

Con estas victorias se començô à tratar en aquella parte sola de la salud del Reyno, y bien vniuersal de la Religion Catolica; en cuya defensa se ofrecia el poder de sangre, y vida, siendo la que no fue sugeta al Señorio, y Leyes del Sarraceno.

El resto de los Christianos que habitauan en las Prouincias de España, Sacerdotes, Monges, Nobleza, y Pueblo obedecian â la insolencia de las armas barbaras, que hazian dichosa su memoria con la calamidad, y miseria del vencido, quedando Don Pelayo, por su valor, y santidad, conocido por Rey (si assi se puede llamar el obedecido de pocos, y sin riqueza.)

RE-

REYES QVE REYNARON EN LAS Asturias, y Ouiedo; y donde estan sepultados.


DON PELAYO, vnico deste nombre, y primer Rey de las Asturias, dio principio a la restauracion de España, y murio en el año de setecientos y treinta y ocho, y está sepultado con su consorte la Reyna D. Gaudiosa en Santa Maria de Couadonga, y aposentado en vn estrecho ataud assi él, como los demàs.

Don Alonso el Catolico, Primero deste nombre, y Tercero de las Asturias, dilató los terminos de su Reyno, llegando con sus Armas hasta los Reynos de Galicia, Leon; Portugal, y Castilla. Dio a los Moros treinta y quatro batallas, y las vencio con el ayuda de Dios. Passó a Reinar al cielo en el año de 780. En su muerte se oyeron vozes Angelicas, que dezian: MVERE EL IVSTO, Y NADIE REPARA EN ELLO. Tiene la sepultura en Couadonga; y con él yaze su consorte la Reyna Doña Hermesenda. El Rey D. Alonso el Sabio dize: QVE LE LLAMARON CATOLICO, PORQVE GVARDÒ BIEN Y FIELMENTE LOS MANDAMIENTOS DE DIOS, Y LA FE CATOLICA, Y ANIMÓ CON SV BVEN EXEMPLO A TODOS LOS CHRISTIANOS A GVARDAR LA LEY, E POR ESTO QVE EL FAZIA ERA MVCHO AMADO DE DIOS, E DE TODOS LOS CRISTIANOS.

Don Fruela, vnico deste nombre, fundò la ciudad de Ouiedo, y puso en ella su Corte.

Don Aurelio, vnico deste nombre, murio año 797.

Don Silo, vnico deste nombre, llegò con sus Armas hasta Merida, y della traxo el cuerpo de la Virgen y Martir Santa Olalla. Fundó el Conuento de San Iuan de Prauia, de que ay memoria en vn marmol, que dize:

§

SILO PRINCEPS FECIT.

Iuan Vaseo dize, que estas tres palabras en forma de Laberinto se leen de 270. maneras, como se vé en esta figura, y la S. de enmedio es la que dá principio a que se lea.

Mu-

TICEFSPECNCEPSFECIT
ICEFSPECNINCEPSFECI
CEFSPECNIRINCEPSFEC
EFSPECNIRPRINCEPSFE
FSPECNIRPOPRINCEPSF
SPECNIRPOLOPRINCEPS
PECNIRPOLILOPRINCEP
ECNIRPOLISILOPRINCE
PECNIRPOLILOPRINCEP
SPECNIRPOLOPRINCEPS
FSPECNIRPOPRINCEPSF
EFSPECNIRPRINCEPSFE
CEFSPECNIRINCEPSFEC
ICEFSPECNINCEPSFECI
TICEFSPECNCEPSFECIT

Murio el Rey en el año de 806. y en su sepultura tiene aquestas letras.

H. S. E. S. S. T. L.

Y dizen: Hic situs est Silo sit sibi terra leuis.

Don Alonso el Casto, segundo deste nombre, la grandeza de su Corona la conuirtio toda en el prouecho de sus vassallos. En su tiempo se erigio la Iglesia de Ouiedo en Metropolitana. Illustróla con mejores edificios, y a la Ciudad con otros mas elegantes. Edificó las Iglesias de San Tirso, de Nuestra Señora, Santa Leocadia, San Iuan Bautista, y el Hospital de S. Nicolas.

Tras-

Trasladò las Reliquias de Monsagro a la Ciudad. Traxo este precioso tesoro a estas Montañas Vrbano, Arçobispo de Toledo, acompañado de Don Pelayo, y de algunos Nobles Toledanos. El arca la traxo de Gerusalen a la Prouincia de Africa S. Fulgencio Obispo Rupense, y salio con ella, y con el cuerpo de San Agustin en la ocasion que Trasimundo Rey Vandalo, que professaua la heregia de Arrio, mandó cerrar las Iglesias de Africa, y que saliessen desterrados docientos y veinte Obispos, dexando en manos de la ignorancia, y engaño aquella region, poco antes habitada de la verdad Euangelica.

San Fulgencio passò a España con el arca de las Reliquias, y las colocò, como en lugar seguro, en la nueua Cartago, oy Cartagena. De aqui fue trasladada a Seuilla, y Toledo, y desta Ciudad, en la inundacion de los Araues, à las Montañas de Ouiedo, lleuando tambien con ella los cuerpos de San Asturio, Serrano, San Iulian Arçobispo de Toledo, Casulla de San Ilefonso, Libros Santos, y cosas pertenecientes al Culto Diuino, y todo junto lo pusieron en vna montaña, que por lo que en si tenia la llamaron Monte Santo, oy Monsagro, que dista dos leguas de la Ciudad de Ouiedo.

Tambien trasladò el cuerpo de Santa Olalla de la villa de San Iuan de Prauia.

De la Dedicacion del Templo reza su Iglesia en 13. de Octubre. Y de como la dedicò ay memoria en vn marmol, que traducida su Letra Latina en Castellano, dize:



EL que considerare este Templo digno para la honra de Dios, sepa que antes deste auia otro, que edificò el Rey Fruela a Nuestro Señor y Saluador, como humilde, y sugeto en todo a èl. Dedico doze Altares a los doze Apostoles. Hazed por este Rey piadosa oracion a Dios, porque le dè vn premio sin fin. Este edificio antiguo en parte fue destruido de los Moros, y profanado por ellos, y de nueuo fundado por el sieruo de Dios Don Alonso, y renouado con mayor primor. Christo S. N. le dè el galardon merecido por tan señalado seruicio: y a ti Señor se te den en esta vida alabanças sin cessar.

Y en otro marmol, hablando con los Sacerdotes, dize:

QVAL-



QVALQVIER Sacerdote que habitas en esta Santa casa, pidote por Iesu Christo, que tengas memoria de mi Alfonso, y que vn dia en cada semana ofrezcas a IesuChristo Sacrificio por la salud de mi alma. Y si fueres negligente en esto, pierdas en esta vida el Sacerdocio. Tuyo es Señor todo lo que tu inspiras, y todo lo que te plugo de darnos. A ti Señor te ofrecemos lo que nos diste, y lo que es tuyo, en ofrecerte la fabrica deste Templo de todo punto acabada. Yo Don Alonso, sieruo tuyo, dedico a tu diuino poder este pequeñuelo don, y ofrezco en tu Templo lo que recibi de tu mano, con alegria, y deuocion.

EN su tiempo sucedio el milagro de la Cruz, que labraron los Angeles, coronando Dios los meritos de su sieruo con tamaña marauilla.

Hallauase el bienauenturado Rey con muchas piedras preciosas, y cantidad de oro, deseaua que se labrasse con ello vna Cruz, para ofrecerla, y su voluntad con ella al nueuo Templo, que dedicaua a Dios. Faltaua Artifice que executasse su intento. Sucedio que saliendo vn dia del Templo llegaron a él dos mancebos, y le dixeron como eran Plateros, y que labrarian quanto el Rey les ordenasse. Aceptò, y mandó disponer lo necessario en parte retirada de su Palacio, entregaronse del oro, y piedras; para començar la obra.

El dia siguiente mostró dolor de auer fiado tanta riqueza de dos Artifices estrangeros, moços, y no conocidos: y mandò, para salir de su duda, á dos Caualleros de su Camara, que fuessen y viessen el estado de la obra. Fueron y hallaron cerrada la estancia, y llena de resplandor. Auisaron al Rey, vino, abriose la puerta, y vieron la Cruz perfectamente acabada, cercada de resplandores celestes. Adorôla con humildad profunda, conociendo era obra Angelical, y llegando con reuerencia a la Cruz, la lleuó con sus manos, acompañado del Obispo Ataulfo, y de la Nobleza de su Casa, y la colocò en el Altar de la Iglesia con solemne pompa.

La Cruz tiene tres quartas de alto, y otro tanto en ancho, sin tener vn braço mas que otro, su gruesso es como de vn dedo, y su for-

forma en algo semejante a la Cruz de la Religion de San Iuan de Malta, tiene cinquenta y tres piedras preciosas, camafeos, cornerinas, y cristales. En el braço de arriba la letra siguiente:

Susceptum placide maneat hoc in honore Dei, offert Adefonsus humilis seruus Christi.

En el braço derecho:

Quisquis auferre præsumpserit mihi, fulmine diuino intereat ipse.

En el braço izquierdo:

Nisi iubens, vbi voluntas dederit mea, hoc opus perfectum est; Æra DCCCXXVI.

En el brazo de abaxo:

Hoc signo, tuetur pius, hoc signo vincitur inimicus.

En tiempo de este exclarecido Rey se manifestò el cuerpo de nuestro Padre y Apostol Santiago. La narracion desta historia pertenece al Teatro Eclesiastico de su Santa Iglesia Compostelana.

Reynô Don Alonso quarenta y dos años, ganò a los Moros multitud de victorias, y durmio en el Señor como Religioso, y Santo en 23. de Enero de 842. y diosele sepultura en la S. Iglesia de Ouiedo, en vna capilla que auia fundado.

Don Bermudo, Primero deste nombre, su cuerpo fue trasladado del Conuento de San Iuan de Corias, de la Orden de San Benito, a la Catedral de Ouiedo, donde yaze con su consorte la Reina D. Ausenda, y con la Infanta Doña Cristina su hija; y tienen el Epitafio siguiente:



SEPVLCHRVM REGIS VEREMVNDI, & vxoris dominæ Offendæ, & Infantis dominæ Cristinæ translati à Ciella.

Don Ramiro el Primero véncio la milagrosa batalla de Clauijo, en que fue visto pelear la primera vez el Apostol Santiago, y desde aquel tiempo hasta los años presentes le inuocan los Españoles en las guerras.

Murio a 1. de Febrero de 850. y yaze con su consorte la Reyna D. Paterna, y tiene el Epitafio siguiente:

OB-



OBIIT DIVÆ MEMORIÆ RANIMIRVS Rex, die Kalend. Februarij, Era 888. ob testor vos omnes, qui hac lecturi estis, vt pro requia illius orare non desinatis.

Rey Don Ordoño Primero, murio en Ouiedo, y yaze junto a la sepultura del Rey Casto, y su Epitafio dize:



ORDONIVS ILLE PRINCEPS, QVEM FAMA LOQVETVR, CVIQVE REOR SIMILEM SÆCVLA NVLLA FERENT.
INGENS CONSILIIS, ET DEXTERÆ BELLIGER ACTIS. OMNIPOTENSQVE TVIS NON REDAT DEBITA CVLPIS. OBIIT SEXTO KALEND. IVNII, ERA 904.

Que es año de 866.

Rey Don Alonso el Magno, Tercero deste nombre, dio 17. batallas a los Moros, y las vencio. Edificò muchos Templos, poblò muchas Ciudades, y Villas. Florecieron en su tiempo muchos Santos. Aumentòse el culto de la Religion Catolica. La virtud llegô â su premio, y la justicia fue venerada, y seruida. Donô a la Iglesia de Ouiedo, engastada en oro, la Cruz con que el Rey D. Pelayo salio apellidando victoria de Couadonga, donde se auia retirado. En la delantera tiene muchas piedras preciosas, y de la otra parte vnas letras, que dizen:



Susceptum placide maneat hoc in honore Dei, quod offerunt famulus Christi Adephonsus, & Scemena Regina. Quisquis aufferre, hæc donaria præsumpserit, fulmine diuino intereat ipse. Hoc opus perfectum est, & concessum Sancto Saluatori Ouetensis Sedis. Hoc signo tuetur pius. Hoc signo vincitur inimicus & operatum est in Castello Gaucon, Anno Regni nostri septimo discurrente, Era 916.

E Con

Con estos meritos adquirio dignamente el renombre y titulo de Magno,cōcedido,y merecido de pocos. Dexó el Reino viuiē do a su hijo D.Garcia,y murio en Zamora,y assistierō en su trāsito los Obispos S.Genadio,de Astorga,y S.Atilano,de Zamora. Dieronle sepultura en la Catedral de Astorga,y le trasladaron a la S.Iglesia de Ouiedo.

Rey D.Garcia, Primero deste nombre, està sepultado en la S. Iglesia de Ouiedo,y sin estos Reyes, yazen otras personas Reales de la restauracion de España.

Cuerpos Santos que ay en Ouiedo,y su Obispado.

EL Obispo de Iaen D.Sancho Dauila en el libro q̃ dio a la estampa de la Veneracion de las Reliquias,dize: Que en la S. Iglesia de Ouiedo se veneran los cuerpos de S.Eulogio, S. Latrica,S.Eulalia de Merida,S.Iuliā,S.Pelayo Niño,y Martir, S.Iulian Arçobispo de Toledo,dos cuerpos de los Inocentes, y el de S.Vicente Martir, Abad de S.Claudio de Leon,y S.Saturio Serrano, Arçobispo de Toledo. Y sin este tesoro tiene otro de infinito valor de Reliquias de Santos,que se veneran en su Camara. Otra gran partida de cuerpos santos ay en Benavente.

Conuentos que tiene esta Ciudad, y Obispado.

COnuento de San Vicente de Ouiedo,de la Orden de S. Benito,fundóle año 781. Esperancio de Velasco.

Conuento de S.Maria de Obona,de Benitos, fundóse año 781.

Conuento de S.Pelayo,de Benitas,fundòse año de 798. En él està sepultada la Infanta Doña Teresa,hermana del Rey D. Alōso Quinto, que por fuerça la casò con Abdalla Rey de Toledo, por gozar vn poco de paz. La primera noche que se juntaron, la Infanta requirio al Moro,que no la tocasse que era Christiana: Y él hizo poco caso del requerimiento; y cumpliò con el mandato de su gusto,y al punto llegô el castigo del cielo con vna herida de muerte,y sin dilacion la dexò libre. Y la Infanta tomô el habito en este conuento,y murio con fama de santa.

Abadia de Tuñon,de presentacion Real,fundòse año de 890. su Iglesia la Cōsagrarō quatro Obispos,Hermenegildo de Ouiedo,Sisnando de Iria,Naustro de Coimbra, y Ranulfo de Astorga,y la dedicaron a san Adrian,y santa Natalicia.

Es-

Esta Abadia arruynada con las injurias del tiempo, la restaurô el Abad Eulalio, y el Obispo de Ouiedo D. Pelayo hizo la dedicacion, como lo dize esta escritura:



HOC Templum dedicauit Pelagius Episcopus Ouetensis, Era M. C. XCVI. tertio Idus Augusti, medium scilicet Altare in honore Beatorum Martyrum Petri & Pauli Apostol. sinistrum autem in honore Diui Iacobi Apostoli. Et Sceptri gerente Regno Adephōso Regis Ferdinandi filio, in Legione, & Toleto, ipsoque Monasterio Præsidente Abbate Eulalio, qui ipsa dedicatione Templi super tria prædicta Altaria. Tres Aras nouas possuit in principali Altari, horumque subscribuntur Sanctorum sunt recondita, Reliquia de Ligno Domini, Sancta Mariæ, Sancti Michaelis, Sancti Ioannis Baptistæ, Sanctorum Apostolorum Petri & Pauli, & Sancti Thomæ Apostoli, Sancti Cipriani Martyris, Sancti Pantaleonis Martyris, SS. Claudi, Lupertij, Victorij Martyrum, Sancti Clementis Episcopi, Mart. Sancti Martini Episcopi, & Martinæ Martyris, & Speratæ, & Eulaliæ Martyrum.

Conuento de Val de Dios, Religiosos Bernardos, Consagraron su Templo siete Obispos, como consta desta escritura:



COnsecratum est Templum hoc ab Episcopis septem, Rudesindo Dumiensi, Naustro Conimbricensi, Sisinando Iriensi, Ranulpho Astoricensi, Argimiro Lamicensi, Recaredo Lucensi, Elecana Cæsaraugustanensi. Era 901. die 16. Kalend. Octobris.

Conuento de San Iuan de Coria, de Benitos, fueron sus fundadores el Conde Don Piñolo Ximenez, y la Condesa D. Muñoz. Mandòles Dios, por medio de vna reuelacion, que le siruiessen con lo mismo que les auia dado. Obedecieron y fundarō año de 1022.

Conuento de S. Salvador de Corneliana, fundòle la Infanta D. Cristina, hija del Rey D. Bermudo II.

Priorato de San Iuan de Fano, de Religiosos Benitos, fundóse año 1153.

Conuento de San Pedro de Villanueua, de Reliosos de S. Benito.

Conuēto de Santa Maria de la Vega, de Religiosos Benitos; fundóse año 1153.

Conuento de S. Francisco de Ouiedo, fundóle F. Pedro Parēte, Discipulo de S. Francisco año 1214.

Conuento de Ouiedo, no ay noticia del año que se fundô el de S. Clara de Religiosas Franciscas.

Conuento de S. Francisco de Benavente, fundóse año 1270.

Conuento de S. Clara de Benavente, fundóse año 1271.

Conuento de S. Domingo de Benavente, fundóle el Rey Dō Sancho IV. año 1276.

Conuento de S. Francisco de Auilès, fundóse año 1380.

Conuento de Santa Coloma, Religiosas Bernardas, de la misma villa.

Conuento de Santo Domingo de Ouiedo, fundóle año de 1520. el muy Religioso Maestro F. Pablo de Leon, claro en pulpito y vida, con limosnas de muchos, y con las que dio por su alma el Marques de Villena.

Conuento de S. Francisco de Tineo, fundóse año 1548.

Conuento de S. Coloma de Villanueua de Oscos, Mōjes Bernardos, fundóse año 1136.

Conuento de S. Maria de Belmonte de Bernardos.

Conuento de S. Saluador de Celoyro, Benitos.

Colegio de la Compañia de Iesus, fundóle año 1592. D. Madalena de Vlloa, Señora de Villagarcia, y dedicóle al Apostol S. Matia, porq̄ en su dia tuuo inspiraciō del cielo para fundarle, y mādó labrar 500. cajas de plata, y muchas Custodias, para que sus Religiosos las repartiessen a las Iglesias pobres deste Obispado.

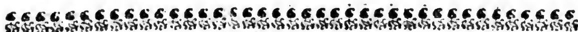
Vn caso marauilloso sucede caño a 20. de Agosto en la Ermita de S. Luis Obispo de Tolosa, q̄ le refiere D. Sancho Dauila Obispo de Iaen, en el libro q̄ imprimió de la Veneracion de las Reliquias, lib. 3. c. 11. dize: n. 7. fol. mihi 336.

En nuestra España, en el Obispado de Ouiedo, en la parte q̄ cōfina cō Galicia, en vnas sierras altas está vna Ermita de S. Luis Obispo de Tolosa, hijo de Carlos Rey de Sicilia, Religioso de San Francisco, cuya fiesta se celebra en 20. de Agosto con gran concurso de gente que viene a visitar su Reliquia; y en la Missa que alli se celebra en este dia, comiençan a salir de repente por el

Al-

Altar, y al derredor del muchos lirios azules, de que se cubre todo aquel lugar.

Deste milagro se lleuò testimonio al Santissimo Papa Clemente Octauo, y yo, dize el Obispo, le tengo de Fr. Francisco de Sosa Obispo de Canaria, que siendo General de San Francisco lo verificò.



IGLESIA CATEDRAL, NVMERO DE sus Prebendados, y descripcion de su Obispado.



LA Santa Iglesia de Ouiedo es en edificio vna de las ilustres de España, està dedicada a San Saluador, tiene quinze Dignidades, cinquenta Canonicatos, veinte y quatro Raciones, diez Capellanias, y los Ministros que son menester para el Culto Diuino, y su seruicio.

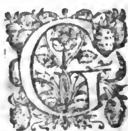
En el año de 1645. tenia este Obispado de Comunion cinquenta y dos mil almas, dos mil Clerigos, y 640. Frayles y Monjas.

Esta Santa Iglesia es vna de las quatro que en ambas Castillas tienen fama, y de ella se dize como en proberuio: SANCTA OVETEESIS, DIVVS TOLETANA, PVLCHRA LEONINA, FORTIS SALAMANTINA. Es exempta, y tiene muchos Priuilegios, concedidos de diferentes Reyes, que han cessado con la mudança del tiempo.

Tiene el Obispado de largo 40. leguas, y de ancho 20. 74. Arciprestazgos, que se diuide en 8. Arcedianatos, en que tienen jurisdiccion. Al Dean le pertenecen onze Arciprestazgos, al Arcediano de Ribadeo ocho, al Arcediano de Tineo siete, al Arcediano de Villauiciosa 11. al Arcediano de Grado 7. al Arcediano de Gordon 7. al Arcediano de Babia 9. al Arcediano de Benauente 4. En ellos tiene 980. Lugares, y 1048. pilas de Bautismo. 42. Ermitas, 44. Hospitales, 28. Conuentos de Religiosos, y Monjas, quatro Iglesias Colegiatas, Couadonga, Aruas, Tuñon, y Teberga: 82. Prestamos Colatiuos, seis Memorias pias, 386. Beneficios Simples, 232. Capillas dotadas, y edificadas con autoridad y costa: y en el Obispado 154U032. almas; que se contaron por

mandado de su Obispo Don Martin Carrillo en el año de 1634. de Confesion, y Comunion, sin Clerigos, Religiosos, Monjas, y niños.

LOS PRIMEROS OBISPOS QVE tuuo la Santa Iglesia de Ouiedo.


VNDERICO, Rey Vandalo, fundó el Obispado de Lugo de las Asturias, que se trasladó a la ciudad de Ouiedo el año de 400. de la venida de Christo. Assi lo afirma el Obispo Idacio, que viuio en aquellos tiempos, y puso en ella el Trono de sus Leyes, y Grandeza: y con el autoridad del Pontifice San Zozimo la silla Catedral de sus Obispos; y a suplicacion del mismo la dio preeminencia de essempcion, porque no quiso el Rey que el Prelado de los Vandalos fuesse sufraganeo de otro, pues el Rey de ellos no reconocia superioridad a ninguno. Los terminos que señalaron a Lugo de las Asturias; fue la tierra que comprehendia el dominio de los Vandalos, que entrauan en gran parte de los Obispados de Lugo, Orense, Mondoñedo, Leõ, Astorga, y Burgos. Fue su primer Obispo.

I. ẽ I

VISTREMVNDO.

VANDALO de Nacion, Varon grande en Santidad, y Letras. No ay memoria del sucessor en su Catedra, ayla, de q̃ en el Concilio Lucense, celebrado en tiempo de Teodomiro se hallò Virmundo, Obispo de Lugo de las Asturias, que fue año de 572. En este Concilio le señalaron terminos, que alcançauan en gran parte de Castilla, hasta Vizcaya, como se vé en el Cõcilio que comiença; LVGO QVÆ IN ASTVRIIS.

Durô vn momento de tiempo el Reyno de los Sueuos, oprimido de la potencia Goda, que en poco espacio se hizo señora de España. Reynando Recaredo Rey Catolico se celebrô el tercer Cõcilio Toledano, y se tratò de acabar con la heregia de Arrio, que tuuo el mundo por suyo. En èl assistieron dos Obispos de Lugo, Becila, y Nitigisio: qual destos fuesse de nuestras Asturias, no ay cla-

claridad, ni noticia. En el Concilio 11. Toledano, celebrado Reynando Vbamba en España, se dieron terminos a todos los Obispados; y el de Lugo quedó con las essempciones, y terminos q̃ le dieron los Sueuos.

Perdieron los Godos a España, por la grauedad de sus culpas, despreciando el verdadero culto de las mejores costumbres. Ganaronla en poco tiempo los Moros de la Mauritania, rogados, y persuadidos del Conde D. Iulian, que los abrio la puerta, para perderse, y perdernos: quedando por muchos años los Templos, y Santuarios sin Obispos, Sacerdotes, ni Ministros: Los vasos santos profanados, las solemnidades y musicas q̃ se cantauan a Dios, conuertidas en lagrimas, y tristeza. El mando, y autoridad de los Grandes conuertido en esclauitud. Las ciudades sin moradores, ni Leyes: sus edificios sin el decoro y hermosura antigua. Cessó la pompa de las familias ilustres, y el aparato de las riquezas Godas, passando a ser mandadas de otros Reyes; quedando pobres los q̃ antes de ser vencidos se contauan por dichosos. Passaron las Asturias, por el rigor de las Coronas vencidas: sucedio esto en espacio de 30. meses, auiendo los Romanos consumido 200. años en cōquistarla; y auiendo sido los Godos de los primeros q̃ enseñaron a los Romanos a ser vencidos, lo fueron ellos despues de 300. años de vna gente no conocida en el Orbe; acabando la grandeza Goda como el rocio de la mañana, q̃ con poco Sol se desuanece, y perece; quedādo el Reino como difunto, solo cō el nombre de lo que fue; oprimido con la dura seruidumbre del Sarraceno, y grauamē de tributos: assegurando cō estos medios el señorio de la tierra. Las Asturias fueron las postreras que experimentaron la insolencia de las armas destos, y las primeras q̃ se apartaron vitoriosas de su dominio; quedando mas enseñados sus moradores cō la doctrina de las aduersidades a ser prudentes, y castos, q̃ lo auian sido con la prosperidad y riqueza, maestra q̃ enseña a los que siguen su escuela a ser amigos de si mismos, escucharse à si propios; y obedecer como ley las inspiraciones de su gusto, sin atender al dictamen del mejor acuerdo. Mas el Moro considerando, q̃ la fortuna de sus armas andaua en las Asturias auergonçada y corrida con los sucessos contrarios que auia tenido, se apartò para no boluer a ellas, meditando seria muy cierta su ruina.

OBIS-



OBISPOS
DE LA SANTA IGLESIA CATEDRAL DE SAN SALVADOR
de Ouiedo, y la memoria que se halla de sus Vidas.



YA Dixe como la Ciudad de Lugo de las Asturias auia sido trasladada con sus comercios, y tratos a la nueua Ouiedo, quedando en pie solamente sus edificios difuntos sin moradores y gente, sus plaças, y lugares publicos conuertidos en estancia, y habitacion de pastores; y su Iglesia, Cabeça de la enseñança Christiana en pobre feligresia, con Titulo de Santa Maria de Lugo. Ignoranse los nombres de los Prelados que tuuo; y el q̃ dà principio a nuestro Ilustre Teatro es,

ADVLFO,

VNICO deste nombre, en cuyo tiempo se trasladaron de Monsagro a la Ciudad de Ouiedo el tesoro infinito de Cuerpos, y Reliquias de Santos. Asistiendo a la solemnidad de tan señalado dia el Rey Don Alonso el Casto, con los Grãdes de su Corte. El Obispo tuuo por sucessor, A

HERMENEGILDO.

EN su tiempo se juntò vn Concilio en esta Ciudad, vnos quiẽren que en tiempo del Rey Casto, siendo Pontifice Romano Iuan Octauo, otros, que Reynando el Rey Don Alonso el Magno, siendo Pontifice Romano el Beatissimo Leon Tercero. Inclinome a que sea en tiempo del Casto, porque vn año despues de la Consagracion del Templo de Santiago, la mayor parte de los Obispos que assistieron en ella, se hallaron en el Concilio.

En

En la primera Sesion, inuocando las Luzes del Espiritu Diuino, nombraron por Arçobispo al Obispo de Ouiedo Hermenegildo.

En la segunda Sesion se acordó se edificassen casas, y se señalassen rentas a los Obispos Sufraganeos, por el tiempo que durasse estar sus Ciudades, y Sedes sugetas al Señorio de los Moros.

Al Obispo de Leon, que lo era VICENTE, se le adjudicó la Iglesia de S. Iulian, junto al rio Naloa, con sus rentas.

Al Obispo de Astorga, que lo era GOMELLO, la Iglesia de S. Olalla, debaxo del castillo de Tudela.

Al Obispo de Iria, que lo era THEODOSINDO, la Iglesia de S. Maria de Tiniana.

Al Obispo de Viseo, que era TEODOMIRO, la Iglesia de Sãta Maria de Noueloto, que está en Rocisen.

Al Obispo de Orense, que era EGILA, y al de Britonia, que es Mondoñedo, y era TEODORINDO, la Iglesia de San Pedro de Nota.

Al Obispo de Braga, que era ARGIMIRO; y al de Tuy, q̃ era DIEGO, la Iglesia de S. Maria de Lugo.

Al Obispo de Coimbra, que era NAVSTO, la Iglesia de S. Iuã de Naua; que está en la Ribera del Mar Oceano.

Al Obispo de Oporto, que era GVMAEDO, la Iglesia de Santa Cruz de Androga.

Al Obispo de Salamanca, que lo era DVLCIDIO, y al de Coria, que era IACOBO, la Iglesia de S. Iulian, que está en el arrabal de Ouiedo.

Al Obispo de Zaragoza, que era ELECA, y al de Calahorra la Iglesia de S. Maria de Solis.

Al Obispo de Tarazona, y al de Huesca, que se llamaua IVAN, las Iglesias de S. Maria, y S. Miguel de Naranco.

A esta Relacion, que es del Obispo S. Piro, añade el Arçobispo D. Rodrigo: q̃ por esta causa Ouiedo se intitulaua, *Ciudad de los Obispos*, y que se mandó en él, que se obseruasse lo establecido en los Concilios Toledanos. Esta es vna de las grandeças q̃ adornan la Iglesia de Ouiedo, el auer sustentado con sus rentas a los Obispos de España, en ocasion que todaviuia oprimida de enemigos barbaros, desconsolada y cautiua; y tuuo por sucessor Hermenegildo, A

DON

DON SVERO.

POR consejo deste Prelado no pagô el Rey Don Ramiro el tributo de las cien donzellas, y confirmò el Voto que hizo al Apostol Santiago, tuuo por sucessor, A

DON SERANO.

AY memoria del en Priuilegios de su tiempo, y en vna donacion que le hazen los Obispos Seueriano, y Ataulfo de 18. Iglesias Parroquiales, y Monasterios que auian fundado en el Obispado de Ouiedo. Estas escrituras estan en el Archiuo desta Santa Iglesia, en vn quaderno que llaman, Libro Gotico. No es este Prelado de quien reza esta Santa Iglesia, sino de otro San Asturio Serrano, Arçobispo de Toledo, cuyo cuerpo está con las demàs Reliquias que se traxeron de Toledo a las montañas de Asturias. En su tiempo, siendo Rey D. Bermudo, facil en dar credito al descredito de otros, algunos Caualleros de su casa pusieron en mala fama al Obispo de Santiago Arnulfo, ô Adolfo.

Mandó el Rey, que pareciesse en su Corte de Ouiedo. Obedecio; y antes de llegar a la presencia del Rey, entró en el Coro de la Iglesia, y asistio en los Oficios Diuinos, dixo Missa, y passó a besar la mano al Rey; y viendole venir, mandó soltar vn toro, para que le matasse. Mas la fiera, oluidada de su braueza, se vino derecha al inocente Obispo, y dexandole los cuernos en las manos, manso como vn cordero se boluio a su vacada. Y el Santo sin ver al Rey entrò en la Iglesia, y a la vista de la Corte, y Pueblo, admirado de lo que auia visto, ofreciò en el Altar Mayor las insignias de su inocencia, y milagro; y boluiendo a su Iglesia durmio en el Señor junto a la Villa de Grado, donde està su cuerpo en grande veneracion en vna Iglesia, que se titula de su santo nombre. Tuuo por sucessor, A

DON GOMELO,

VNICO deste nombre: Gouernando su Iglesia tuuo por su Arcediano a D. Gonçalo, hijo legitimo del Rey D. Alonso Magno, y por sucessor, A

DON

DON OVECO.

VNICO deste nombre: Monge Benito, que tomò su habito en el Conuento Real de Sahagun; persona de muy señalada vida, y de singulares Letras; por ellas el Rey Don Ramiro, hermano del Rey Don Alonso Quarto le dio el Obispado de Ouiedo; y gouernaua su Sede año de 913. Tuuo por sucessor, A

DON HERMENEGILDO,

SEGVNDO deste nombre; que suplicó al Rey Don Alonso pidiesse a Mahomat, Rey de Cordoua los cuerpos santos de San Eulogio, y Santa Lucrecia Martires. El Moro lo concedio, y entrando por la ciudad de Ouiedo, tocando vn paralitico el arca; sanó milagrosamente. Confirmò este Prelado la donacion que el Rey Don Alonso el Magno haze a la Abadia de Tuñon: y es la data de la escritura año 890. Tuuo por sucessor, A

DON PLACINO,

VNICO deste nombre, que tuuo por sucessor, A

DON HVECO,

VNICO deste nombre; que dexó el Obispado, cosa que en aquel tiempo se platicaua cada dia esperar el trance de la muerte en dignidad, y estado mas seguro; retirandose a lo sagrado de la vida solitaria. Tuuo por sucessor, A

DON DIEGO DE HEVIA,

PRIMERO deste nombre: en su tiempo el Rey Don Ramiro Segundo donò a esta Santa Iglesia por la salud de su alma muchas possessiones, y tierras, y con otros Prelados confirma la donacion. Tuuo por sucessor, A

VIRMVNDO,

VNICO deste nombre, tuuo por sucessor, A

DON

DON PONCE,

PRIMERO deste nombre: Confirma vna donacion que haze a la santa Iglesia de Ouiedo de tierras, y possessiones la Reyna Doña Velazquita, consorte del Rey Don Bermudo Segundo. En tiempo deste Prelado se trasladó de la ciudad de Leon a la de Ouiedo el cuerpo de S. Pelayo Martir, y muchas Reliquias de Santos, Cuerpos de Reyes, Libros sagrados, y otros pertenecientes a la enseñança Christiana; porque Almançor Rey de Cordoua auia jurado por su Alcoran de Mahoma de assolar la ciudad de Leon.

Por este miedo se retiró a Ouiedo todo este sacro Tesoro. El cuerpo de san Pelayo està en suma veneracion en el Conuento de su nombre, de Religiosas Benitas: Tambien fue trasladado el de san Vicente Martir, Abad del Conuento de san Claudio de Leõ, de Religiosos de la misma Orden. Tuuo por sucessor, A

GVDESTEO,

VNICO deste nombre: Confirma vna donacion que el Rey Don Alonso V. haze al Conuento de Celanoua, de Religiosos Benitos, su data año de 962. Este Prelado fue natural de las Asturias, consta de vna donacion que hizo a la santa Iglesia de Ouiedo de muchas possessiones, y dize en ella, que las heredò de sus padres.

A este Prelado le mandò prender el Rey Don Bermundo Segundo, por auer dado credito a lo que sus vasallos, enseñandole a errar, le dixeron con mentirosa relacion: Mandòle poner en el castillo de Reyna, encomendando la custodia suya a Don Ximeno, Obispo de Astorga, y durò la prision tres años: En ellos se cerrô el cielo de campiña, y dexò de llouer, con daño vniuersal de la tierra.

Iuntaronse los Obispos, y Ricos-Hombres del Reyno, exhortaron, y requirieron al Rey, que por este gran pecado padecian todos sus pueblos, y los justos por los pecadores. Mandó se le diesse libertad, y al punto vino la lluuia, y años fertiles.

Tuuo por sucessor, A

DON

DON ADGA,

ADEGVNDO le llaman otros: Confirmó vn Priuilegio de la Infanta Doña Cristina, hija del Rey Don Bermudo Segundo, a fauor del Conuento de San Saluador de Corneliana, su data año 1024. Tuuo por sucessor, A

DON FROYLANO,

NATVRAL de las Asturias: del ay memoria en el año 1038. En su tiempo el Conde Don Piñol Ximenez, Alferez del Rey Don Bermudo, y la Condesa doña Aldonça donaron a la Santa Iglesia de Ouiedo el Monasterio de San Iuan de Corias, con tal, que en él se guarde la Regla de S. Benito. Su Abad Don Ariano fue el primero que dio la obediencia al Obispo en esta forma:

Yo Ariano, primer Obispo de San Iuan de Corias, prometo a vos Froylano Obispo de Ouiedo, a vuestra Iglesia, y a vuestros sucessores obediencia, y reuerencia constituida por los santos Padres; la qual, segun la Regla de San Benito, el Abad está obligado a tener a su Obispo.

Este Prelado renunció el Obispado, y acabó de viuir con fama de Santo; y tiene su sepultura en el claustro deste Conuento. Fundó la Iglesia de Santiago en tierra de Cãgas de Tineo; y la Cõsagrò don Ariano, que le sucedio en la Sede, y cõsta de la escritura siguiente, que está en vn marmol desta Iglesia, que dize:



IN nomine Domini sacratum est Templum hoc Diui Iacobi Apostoli, à Famulo Dei Arianotenente Sede. Era M.C. XXI. Hoc candidit Froylanus, Regnante Rege Adephonso in Legione.

En su tiempo se celebrô en Coyança (oy Valencia de D. Iuã) el año 1051. vn Concilio, y los Obispos que assistieron en él fueron, FROYLAN Obispo de Ouiedo, CEBRIAN Obispo de Leon, DIEGO Obispo de Astorga, MIRO Obispo de Palencia, GOMEZ Obispo de Viseo, GOMEZ Obispo de Calahorra, IVAN Obispo de Pamplona, PEDRO Obispo de Lugo, CRESCONIO Obispo de Orense.

EL primer Decreto, Que los Obispos tengan quenta cõ la recta administraciõ de sus Iglesias, y Clerigos.

El segundo, Que los Abades, y Religiosos guarden cõ señalada obseruancia la Regla de S. Benito, y los Abades, y Abadesas obedezcan a los Obispos.

El tercero, Que ningun Lego tenga poder sobre las Iglesias, ni Clerigos, y se dize la curiosidad, y reuerencia cõ que se hã de celebrar los Oficios Diuinos. Manda, que los Clerigos traigan coronas abiertas, barbas rasas, y que enseñen a los niños la Doctrina.

El quarto, como han de ser castigados los adultereros. Los que pecan con Monjas, cõ parientas. Los q̃ cometen pecado de bestialidad. Ladrones, y homicidas.

El quinto, Que los que huuieren de ser ordenados de Orden Sacro, sepan de memoria el Salterio, Hymnos, Epistolas; Euangelios, y Oraciones. Que ningun Clerigo coma en bodas, y si comiere en combite de muertos, sea cõ condicion, q̃ llame a pobres tullidos, enfermos, y a otros menesterosos, para que rueguen a Dios por el alma del difunto. Tuuo el Obispo por sucessor, A

DON PONCE,

FVE de Nacion Frances, y el primero que tuuo la S. Iglesia de Palencia despues q̃ la pobló el Rey D. Sancho; gouernóla poco tiempo, y boluió a la Iglesia de Ouiedo. Assistio cõ otros Obispos en el Concilio que se celebró en S. Iuan de la Peña año 1062. y en su tiẽpo se celebró Concilio en la ciudad de Santiago, en q̃ se acordó: Que los Obispos, y Sacerdotes digan cada dia Missa. Que los Canonigos traigan silicio en los dias de ayuno, y tiempo de Letanias. Llegó la memoria deste Prelado hasta año 1072. tuuo por sucessor, A

DON IVAN,

PRIMERO deste nombre: que Consagrô en el Conuento de San Vicente de Ouiedo el Altar de Santa Marina, como se vé en la escritura siguiente:



Hoc Altare consecrauit Ioannes Ouetensis Episcopus, in honore S. Mariæ Magdalenæ, S. Agatæ, S. Agnetis, S. Eulaliæ Virginis, de pane Cœnæ Domini, & multæ aliæ reliquiæ Sanctorum.

Era 1101.

Tuuo por sucessor, A

DON

DON ARIAS,

De nacion Portugues, hijo de Arias Fernandez de Saauedra, y de Godina Odtearia: era Obispo el año 1073. criòse en el palacio del Conde D. Piñol, y viendo su ingenio, le mandò estudiar. Ordenòse y tomó el habito en el Conuento de San Iuan de Corias, de Benitos, y fue su Abad y le gouernò 19. años. Fue electo para la Sede de Ouiedo año 1073. y la tuuo 23. años; y, acordandose de la vida espiritual que gozaua en el Conuento, renunciò el Obispado, y se retiró a su soledad primera, en que viuio 4. años.

En su tiempo el Rey D. Alonso Sexto teniendo determinacion de tomar las armas contra los Moros, quiso visitar primero las reliquias, y cuerpos santos de San Saluador de Ouiedo, partio por Março, acompañado de la Infanta D. Vrraca, Señora de Zamora, y de D. Eluira, sus hermanas, de seis Obispos, y algunos Grandes de su Reyno.

Llegó al Coto de Langreo, donde auia possessiones q̃ eran de la Corona: algunos Infançones pretendian, que eran suyas. El Rey despues de muchos alegatos resoluio, que las armas determinassen el caso, y que el que mejor braço tuuiera, de aquel fuesse la justicia. El Rey nombrò vn Cauallero. Los de Langreo temieron el sucesso de la lid, y pareciole, que poner su derecho en las fuerças de vno de sus Infançones, era gran temeridad; pidieron a la Infanta D. Vrraca, y a los Condes don Nuño Gonzalez, y don Pedro Pelaiz, que suplicassen al Rey, no se determinassen por armas, ni por el fuero juzgo, sino por la informacion de testigos. Vino en ello, y constò ser todo del Rey.

Llegò a Ouiedo, y visitando las santas reliquias, deseó ver las que estan en la Camara Santa, no vistas desde el tiempo que fuerõ trasladadas de Toledo a las Montañas.

Temia el Rey no le sucediesse lo que al Obispo don Ponce; mas persuadido de su interior deuocion, acordò ver el precioso tesoro que estaua guardado en aquel Sancta Sanctorum. Y vn Viernes de Quaresma treze de Março, auiendo precedido Processiones, ayunos, oraciones, y limosnas. Despues de auer dicho Missa cantada vno de los Obispos que le acompañaron subio a la Camara Santa, acompañado de Prelados, y Señores, y en tocando en el Arca Santa, se abrio sin violencia alguna, y los presentes vieron, y gozaron el fruto de su deseo.

Sacô el Rey el Santo Sudario q̃ Christo tuuo en su diuino rostro en el sepulcro, y ocho Espinas de su preciosa Corona.

Las Infantas ofrecieron a este Santuorio ricos dones, y el Rey hizo donacion a la Iglesia Catedral, del Coto de Langreo. Firmó el Rey la donacion, y la confirmaron las Infantas, y los Obispos D. Pelayo, de Leon, D. Pedro, de Astorga, D. Ximeno, de Auta, D. Gonçalo, de Dumio; D. Arias, de Ouiedo, El Conde don Nuño, El Conde don Pedro Pelaez, Pelayo Pelaez, Garcia, hijo del Coude don Gomez, Fernan Lainez, que lleuaua las armas de el Rey, y otros muchos Caualleros.

Tambien confirman los Abades D. Ramiro, D. Vela, y el Abad Pelayo. Este Obispo D. Arias assistio en el Concilio, que se celebrò en Santa Maria de Vsillos, donde se admitio el Rezado Romano; y tuuo fin el Oficio, y Rezo Godo. Tuuo por sucessor en la Sede, A

DON MARTIN,

PRIMERO deste nombre: Tuuo pleytos con D. Garcia de Aragon Obispo de Burgos, sobre a quiẽ pertenecia la parte de las Asturias de Santillana, y otras tierras q̃ antiguamẽte fueron del Obispado de Ouiedo. Su Santidad cometio la causa a D. Bernardo Arçobispo de Toledo. Informòse de todo, visitando por su persona las Asturias, y pronunciò sentencia a fauor del de Ouiedo. Y aprestando D. Martin su viaje, para tomar possessiondeaquella parte de Asturias, passô a mejor Vida. Tuuo por sucessor, A

DON PELAYO,

MVY celebrado en las Historias de España, por la que escriuio tan substancial, para entender los sucessos de su tiempo, que comprehende los hechos de los Reyes D. Bermudo Segundo. D. Alonso Quinto. D. Bermudo Tercero. Don Alonso Sexto. D. Fernando Magno, y D. Alonso Sexto. Fue Predicador insigne, y se hallò en Leon con D. Pedro Obispo de aquella Ciudad, quando las piedras de la peaña del Altar Mayor del Templo de S. Isidro manaron agua, en vez de lagrimas, por la muerte del Rey D. Alonso VI.

Dize

Dize: Que los Obispos vestidos de Pontifical, y el Clero con ornamentos Sacros, y velas encendidas, acompañados de la Nobleza, y Pueblo fueron a la Iglesia de San Isidro, y despues de auer predicado Don Pelayo, dicha la Missa, los Obispos fueron al lugar donde manaua el agua, y todos bebieron della: La que sobrò, como agua santa, la guardaron en vn vidrio, en testimonio de tan señalado caso.

Dize el Obispo Pelayo: Que fue el Rey Don Alonso defensor de las Iglesias; Que castigó a los malos, premió a los buenos: Ninguno en su tiempo se atreuio a ofender a otro. Reedificò las puentes que ay desde Logroño a Santiago de Galicia. Que le durò la enfermedad vn año y siete meses; murio en el 70. de su edad; Reynô 43. años y seis meses; fue lleuado al Conuento de Sahagũ de Religiosos Benitos. Fue llorado de los suyos con demonstraciones publicas, cortandose el cabello, assi hombres, como mugeres; y en señal de mayor sentimiento se vistieron de silicio, y a voz en grito andauan por las calles lamentando tan grande perdida.

Dexò Pelayo a su Iglesia vna rica libreria, formó Archiuos de las escrituras. Recopilò vn Libro, que llaman de Testamentos, que son Donaciones hechas a esta Iglesia.

En su tiempo Pasqual Segundo confirmò la exempcion antigua deste Obispado; y la Reyna Doña Vrraca, por tan señalados seruicios como el Obispo y Cabildo la hizieron, les hizo donacion de la ciudad de Ouiedo; merced q̃ no tuuo efecto, por la alteracion de los Reynos.

En tiempo deste Prelado año de 1115. se celebrô en Ouiedo vn Concilio, y en èl se hizieron decretos contra los ladrones, sacrilegos, violadores de las Iglesias, y otros mal hechores; y entre otros se acordó. Que ninguno pueda sacar de la Iglesia, ni 70. passos al derredor algun delinquente, saluo si fuere notoriamente esclauo, ò ladron publico, ô conuencido de alguna traicion, ò publico excomulgado, Monge ô Monja fugitiuos, ó violador de Iglesia. Y el que engañado del diablo, ô en otra manera sacare alguno de la Iglesia, y su Cimenterio, hasta 12. passos, buelua el quatrotãto, y haga penitencia, conforme ordenan los Sagrados Canones, ò entre en Religion, professando la Regla de San Benito, ò tomãdo habito de Ermitaño por toda su vida; ô sea sieruo de la Iglesia a quien ofendio, ó sea peregrino.

Y añade la Reyna D. Vrraca: Que fue ordenada esta Constitucion, no por hombres, sino por el acuerdo de Dios.

Confirmaron este Concilio quinze Obispos, la Reyna D. Vrraca, las Infantas Doña Eluira, Doña Teresa, y muchos Grādes del Reyno. El Obispo tuuo por sucessor, A

DON MARTIN,

SEGVNDO deste nombre: Tuuo diferencia con el Obispo de Lugo, en razon de terminos de su Obispado, mas el Santissimo Honorio Segundo, para que no passasse adelante lo que auia de ser causa de muchos males, pidio al Rey Don Alonso Septimo, que los concordasse; y para esto año de 1124. se juntarō Cortes en Salamanca, y se tomò buena concordia, donando el Rey a la Iglesia de Ouiedo el Concejo de Castropol, porque dexasse al de Lugo lo que pretendia.

En tiempo deste Prelado vino en romeria a visitar el Tesoro de las reliquias de su Santa Iglesia el Rey Don Alonso, y en entrando en la Sede confirmò la donacion del Concejo de Langreo. Llega la memoria deste Prelado hasta el año de 1152. Tuuo por sucessor, A

DON NVÑO PEREZ,

VNICO deste nombre, que en el año de 1155. consta de vn Priuilegio de la Reyna Doña Sancha, que confirma este Prelado. Tuuo por sucessor, A

DON PEDRO,

PRIMERO deste nombre: Monge de la Orden de San Benito, y Abad de San Vicente de Ouiedo. Fue a Roma a recibir la confirmacion del Papa Alexandro Tercero. En su tiempo la Reyna Doña Vrraca donó á la Santa Iglesia de Ouiedo sus Palacios, para que se edificasse vn Hospital para peregrinos, que se conserua con titulo de San Iuan. Murio año de 1161. y tuuo por sucessor, A

DON GONZALO,

PRIMERO deste nombre: siruio con su Cabildo valerosamente al Rey Don Fernando de Leon, contra los Reyes de Portugal; y Castilla, en tiempo de las Tutorias del Rey Don Alonso su sobrino, y en otras contra algunos rebeldes Astu-

ria-

rianos, y en las guerras que tuuo con los Moros, quando ganò à Estremadura. Tuuo por sucessor, A

DON PEDRO PELAEZ,

SEGVNDO deste nombre: del ay memoria en vna campana que en su tiempo se puso en la torre de su Iglesia. Tuuo por sucessor, A

DON MENDO,

VNICO deste nombre; y del ay memoria en el año de 1189. Tuuo por sucessor, A

DON RODRIGO,

PRIMERO deste nombre, Monge de la Orden de San Benito, y Abad de San Vicente de Ouiedo. Don Fernando Segundo le donô los castillos de Pajares, y Proaca, en remuneracion de auerle seruido, y socorrido con vn emprestido de quinientas monedas de oro, con que el Rey dio la batalla de Caceres, en que fueron los Moros vencidos, y la mayor parte muertos cõ el ayuda del Apostol Santiago, q̃ peleó a vista de ambos Exercitos.

Este Prelado es de quien la Historia General del Rey D. Alõso el Sabio, en la 4. p. c. 11. dize: Que estando el Rey D. Fernando Tercero, y la Reyna Doña Berenguela su madre en Valencia, vino a ellos el Obispo de Ouiedo, y les dixo: Que el Conde Don Alvar Nuñez de Lara, que tenia alterado el Reyno, concedia treguas al Rey, para que anduuiesse seguro.

Quando tal oyô la Reyna, recibió gran pesar, y alçando los ojos al cielo, dixo: *Dios y Señor Poderoso, confundid la soberuia de este Conde. Como Señor, que el Rey de Castilla ha de pedir treguas para andar por su tierra a vn vassallo tirano?*

Tuuo por sucessor el Obispo, A

DON

DON IVAN,

SEGVNDO deste nombre, tuuo pleyto con el Obispo de Orense, sobre la jurisdiccion del Conuento de Celanoua en Galicia, de que ay memoria en la Decretal *Cùm super, de sententia, & re iudicata*. Compusose en vnas Cortes, que se celebrarō en Salamanca año 1201. con donar el Rey a la Santa Iglesia de Ouiedo las Iglesias de Teberga, Valdecarcena, y otras; porque quedasse Celanoua por el Obispo de Orense.

Este Prelado tuuo pleyto con el de Zamora, sobre vna parte de su Diocesi, de que se haze mencion en el cap. *Olim el secundo, de restitutione spoliatorum.*

Este Prelado notificô al Rey D. Alonso VIII. y a D. Berenguela, de parte del Papa Innocencio Tercero; que se apartassen, porque estauan casados sin dispensacion: y assi lo hizieron. Muriō el Rey, y los Reynos se juntaron en el Bienauenturado D. Fernādo III. Y para que assi sucediesse, trabajò mucho el Obispo.

A este Prelado le mandó la Reyna Doña Berenguela, que cōsagrasse vna Capilla, que auia edificado, y dedicado a la Santissima Trinidad en el Conuento de San Isidro, de Canonigos Reglares de la Ciudad de Leon, y la Consagró.

En tiempo deste Prelado se capituló la hermandad que esta S. Iglesia tiene con la Primada de Toledo. Murio, y tuuo por sucessor, A

DON RODRIGO,

SEGVNDO deste nombre. Murio en Seuilla en la ocasion q̃ el Rey Santo la tenia cercada, tuuo por sucessor, A

DON PEDRO,

TERCERO deste nombre: Confirma vnā Merced, que el Rey Don Alonso el Sabio concede a la Ciudad de Vbeda, su data en quatro del mes de Mayo de 1254. Tuuo por sucessor, A

DON

DON FERNANDO ALONSO,

PRIMERO deste nombre: que murio año 1255. en él el Rey D. Alonso haze vna merced a la Iglesia de Ouiedo, con estas palabras:

Por gran fauor que de fazer bien; è merced a la Iglesia Catedral de Ouiedo, è al Cabildo de esse mismo Lugar; otorgo, y establezco de aqui adelante, para siempre jamas; que cada vez que muriere Obispo de la sobredicha Iglesia, que todas las cosas que huuiere a la sazon que finare, que finquen saluas, è seguras en juro, y en poder del Cabildo, è que ninguno non sea ossado de tomar, ni desforciar, nin de robar ninguna cosa de ellas. Otrosi mando, que el home mio non tome, nin robe ninguna cosa de las que fueren del Obispo. Mas que las guarde, y que las ampare con el home que el Cabildo diere, para guardarlas para el otro Obispo que viniere. E esto otorgo por mi, è por los que reynaren despues de mi en Castilla, y Leon.

Este Priuilegio le concedio el Rey estando en Palencia el año de 1254.

Es de saber, que los Reyes de Castilla lleuauan los bienes de los Obispos difuntos, assi muebles, como rayzes; y perseuerò hasta que los Pontifices Romanos començaron a lleuar los Espolios; y Vacantes de los Obispos, y Obispados; que començò año de 1497. Tuuo por sucessor, A

DON FREDOLO,

VNICO deste nombre, de nacion Frances, de tierra de Gascuña, Prior de Funel. La Historia del Rey D. Alonso Sabio cap. 73. dize, que era Italiano. El Pontifice Gregorio X. le embiò con Embaxada al Rey D. Alonso X. para que se apartasse del derecho que tenia al Imperio. El Rey vino en ello, y al Embaxador le premio con el Obispado de Ouiedo: y le embiò por su Embaxador al Rey de Francia; para lo que refiere Zurita en el primer Tomo de sus Annales, lib. 4. cap. 15. pagina 240. coluna 4.

En tiempo de este Prelado, el Maestro don Garcia, Arcediano de Ouiedo, presentò a su Cabildo vn arca de plata, para que se pu-

puſieſſe en ella el Cuerpo de San Vicente, Abad de San Claudio de Leon, y Martir, como lo dize eſta eſcritura.



HOC opus fecit fieri Magiſter Garcias, huius almæ Eccleſiæ Archidiaconus, ad honorem Sancti Vincentij Martyris, quondam Abbatis Monaſterij Sancti Claudij Legionenſis Ciuitatis, cuius Corpus reconditur in hac Arca,

1306.

En el año de 1277. en 16. de Abril eſtando eſte Prelado en Burgos, dá Licencia, para que la Religion de Santo Domingo funde Conuento de ſu Orden en la Villa de Benavente. Y tuuo por ſuceſſor, A

DON MIGVEL,

PRIMERO deſte nombre, y era Obiſpo el año de 1286. y en eſte año eſtaua vaca la Sede, y tuuo por ſuceſſor, A

D. FR. FERNANDO ALVAREZ,

SEGVNDO deſte nombre: Religioſo de la Orden de San Franciſco, electo año de 1295. y en él eſtaua en Roma ſuplicando al Santiſsimo Papa Bonifacio VIII. confirmaſſe la eleccion que el Cabildo auia hecho de ſu perſona, para el gouierno deſta Santa Igleſia. En eſta demanda murio en Roma: Aſsi lo afirma Fray Lucas Vbadingo en ſus Anales Franciſcanos, en el año 1295. y no fue aſsi; porque viuia en Eſpaña el de 1311. En ſu tiempo el Rey D. Fernando Quarto concedio a eſta Santa Igleſia, y à las de demàs deſtos Reynos vn gran priuilegio, que yo he viſto original.

Otroſi (dize) *queriendo yo fazer la carrera de los buenos Reyes, donde Nos venimos, e porque ſabemos, è creemos, que en la guerra, que tenemos en coraçon de fazer contra los Moros, a ſeruicio de Dios, ninguna puede ſer tan prouechoſa, con el ayuda de Dios, ſin la qual ninguna conquiſta ſe puede acabar. Por ende tenemos por bien de fazer mercedes a los Prelados, è Igleſias, porque rueguen a Dios por Nos, é por nueſtras armas.*

Y

Y dize mas: Que estaua obseruado, que todas las vezes que los Reyes hazian bien a las Iglesias, tenian prosperos sucessos. Y es la data en Palencia a 5. de Mayo, Era de 1311. en el año 17. de su reynado.

En tiempo deste Prelado se trasladaron a la Camara Santa los Cuerpos de San Eulogio, Arçobispo de Toledo, y de Santa Leocricia. Esta translacion se hizo a 9. de Enero; y la causa fue vn milagro que obrô Dios por la intercessiõ de sus sieruos; que a Don Rodrigo Gutierrez, Arcediano de Ouiedo, le dio de subito vna perlesia, con que perdio el habla, y se le torcio la boca. Encomendôse a los Santos, y de repente se vio libre de tan peligroso mal. Desta translacion ay memoria en vn Letrero que está grauado en el arca de los Santos, que dize:



ANNO Domini M.CCC. quinto nona Ianuarij Dominus Ferdinandus Alvari, Ouetensis Episcopus, transtulit corpora Martyrum Eulogij, & Lucretiæ in hanc capsam Argenteam.

Tuuo el Obispo por sucessor, A

DON ODON,

VNICO deste nombre: Tuuo por sucessor, A

DON IVAN DEL CAMPO,

TERCERO deste nombre: Y de esta Iglesia fue promouido para la de Quenca. El Rey D. Alonso XI. le embio por su Embaxador a la Corte del Pontifice Iuan XXII. con Fernan Sanchez, Abad de Valladolid, y Pedro Martinez, Abad de Couarrubias. Y el Papa les concedio todo lo que el Rey pedia, para hazer guerra a los Moros. Tuuo por sucessor, A

DON PEDRO,

QVARTO deste nombre: y tuuo por sucessor, A

DON

DON IVAN SANCHEZ,

QVARTO deste nombre. Confirmô Priuilegios del tiempo del Rey Don Alonso Vndecimo, y llega su memoria hasta el año 1335. tuuo por sucessor, A

DON ALONSO PELAEZ,

PRIMERO deste nombre; y le sucedio,

DON LOPE DE FONTECHA,

CANONIGO, y Arcediano de la Santa Iglesia de Burgos, desta Iglesia fue promouido para la de Burgos, y la gouernó diez años. Murio el de 1368. Tuuo por sucessor, A

DON IVAN,

QVINTO deste nombre, en cuyo tiempo se instituyó la Cofradia de la Camara Santa. Tuuo por sucessor, A

DON SANCHO,

VNICO deste nombre: Confirmò Priuilegios de el tiempo del Rey Don Pedro, su data en los años de 1358. y 1367. Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO,

SEGVNDO deste nombre, Confirma vn Priuilegio, que el Rey Don Enrique concede en el año 1371. à Pedro Ruiz de Torres, Cauallero de Iaen, tuuo por sucessor, A

DON GVTIERRE DE TOLEDO,

VNICO deste nombre: Tuuo por patria a Toledo, y por padres à don Fernan Vicente de Toledo, y à Mencia Fernandez. Graduôse de Doctor en la Vniuersidad de Paris: Fue Capellan Mayor de la Reyna Doña Iuana, muger del Rey Don Enrique Segundo, y del Consejo del Rey Don Iuan Primero. El año de 1380. era Obispo de Ouiedo. Y assistio en las Cortes que se celebraron en Illescas año de 1387. à 20. de Diziembre; y se trató del desempeño del Reyno.

Fue Canciller de la Reyna Doña Iuana, madre del Rey D. Iuã.

A

A este Rey le siruio en las guerras que tuuo con su hermano el Conde de Gijon D. Alonso, que con el fauor de Inglaterra, y de algunos malcontentos, turbaua la paz del Reyno. Vino su Magestad en persona a castigar su inobediencia, y teniendole cercado en Gijon, por la intercession del Obispo le perdonò, quitandole las tierras que tenia en las Asturias, y dandole otras en el Reyno de Castilla.

Tomô el Rey para si a Gijon; y el Castillo de Noroña con sus vasallos le donò al Obispo, con titulo de Conde, y a todos los q̃ le sucediessen en la Sede. Esta merced se confirmò en las Cortes de Segouia año 1383.

Tambien le concedio los Prestamos que gozaua el que era Señor de Noroña; que se diuidieron entre la Mesa Obispal, y el Cabildo. Este Prelado instituyò en su Iglesia la fiesta de la Inuenciõ de las Santas Reliquias, que se celebra en 13. de Março. Recopilò la Regla, por donde se gouierna este Obispado. Reformó su Cabildo; aumentó sus rentas, y donòle muchas joyas.

Reformò los Conuentos de Frayles y Monjas que estauan en su obediencia. Dio principio al Templo de su Santa Iglesia, en la forma que oy se ve. Fundo vna capilla rica donde yaze. Y en Salamanca el primer Colegio que tuuo aquella Vniuersidad: de que ay memoria en vn marmol:



MEMORIA DE DON GVTIERRE OBISPO DE OVIEDO, Año M.CCC.LXXXVI.

Y le dotó en tres mil y setecientos marauedis. Murio año de 1389. y nombrò por su testamentario a D. Pedro Tenorio Arçobispo de Toledo, que dize en su testamento:

E Nos tomamos vna copeta de oro, que fue del Obispo de Ouiedo, por nuestro trabajo, por ser executor de su testamento, è cobrar todos sus bienes; los quales sacamos con gran ruido; è cumplimos todo su testamento fasta donde alcançò. E si nos non fueramos, tarde, ò nunca se cumpliera, ca los Coletores lo auian tomado todo. E aũ por mas seguro de nuestra conciencia, quando embiamos a Granada a sacar cautiuos, dimos quanto valia la copeta, para que se sacasse vn cautiuo por el alma del Obispo, e nuestra.

Dotó en la S. Iglesia de Toledo dos Aniuersarios, por el des-

canso de su alma: y en 24. de Abril de 1387. haze donacion entre viuos a la Parroquia do de S. Iusto de Toledo, donde recio el bautismo, y estan sepultados sus padres, de vnas casas, cõ tal, que Cura, y Beneficiados cada dia despues de Visperas digan vn Responso sobre la sepultura de sus padres; y que cada Viernes echen dos panillas de azeyte en la lampara que arde delante del Cuerpo de Dios; y que si por tres meses no se cantare el Responso, ni se echare el azeyte, el Dean y Cabildo de su propia autoridad, sin pleyto se entre en possession destas casas.

En Ouiedo dexò començada la capilla Mayor de su Iglesia, y edificada otra.

Gouernó su Iglesia dos años; tuuo por sucessor, A

DON GVILLERMO DE MONTEVERDE,

VNICO deste nombre, de nacion Frances, y criado del Antipapa Clemente Septimo. Fue gran Prelado, y Letrado. do. Tuuo contiendas con señores de la tierra, y quedaron vencidos. Acabò la Capilla Mayor, que dexò començada D. Gutierre de Toledo. Confirmô Priuilegios de su tiempo, y murio a 25. de Febrero de 1412. y diosele a su cuerpo sepultura en la capilla Mayor de su Iglesia, y en vna lamina de bronce tiene el Epitafio siguiente.

✠

HIC iacet bonæ memoriæ D. Guillermus de Viridimonte, Episcopus Ouetensis, natione Gallus, Antipapæ familiaris, quondam Domini Papæ Clementis Septimi. Qui post multa opera charitatis animam redens suo Creatori, obijt in ciuitate Ouetensi, die Iouis 25. mensis Februarij, anni Domini 1412.

Tuuo por sucessor, A

DON DIEGO RAMIREZ DE GVZMAN,

PRIMERO de este nombre, tuuo por patria a la ciudad de Leon. En tres cosas fue señalado, en mandar celebrar con gran curiosidad los Diuinos Oficios; en reparar su Iglesia; y en defender sus vasallos, y libertades. Edificó dos capillas a los lados de la Mayor. Hizo el retablo, organos, y relox: enlosó todo el claustro; y edificó el quarto angulo. Gouernô 22. años, y murio

rio en Noroña año 1441. donde quedó sepultado. En su tiempo sucedio el milagro de hablar vn mudo, q̃ S. Vicente Ferrer le mãdó, q̃ viniesse a visitar esta Iglesia; y florecio el Doctor Iuã de Segouia, Arcediano de Villauiciosa, eminente en Letras, y costumbres dignas de grande alabança, y el mayor Teologo q̃ entonces tuuo la Iglesia. Eneas Siluio Pontifice, cõ nombre de Pio II. dize del: Iuan de Segouia, de nacion Español, ilustre en doctrina, y vida, q̃ merecio ser comparado con los mayores Teologos de su edad. Filipe Bergomense dize: Que acabò con opinion de Sãto. Asistio en el Cõcilio de Basilea, y fue vno de los Electores para eligir Pontifice, y lo fue Amadeo Duque de Saboya, q̃ en su eleccion contra Eugenio IV. tomò nombre de Felix. Diole el Capelo, y titulo de Arçobispo de Cesarea, q̃ lo renuncio en tiempo de Nicolao V. por seguir la vida Eremitica.

Asistio en nombre de Feliz en la Dieta q̃ se tuuo en Vituriza ciudad de Francia. Eneas Silvio le dedicò la relacion del Aparato con que se celebró la Coronacion del Antipapa Feliz; y le dá los titulos de Venerable, Doctissimo, y Excelentissimo Varon. Tuuo por sucessor, A

DON GARCIA ENRIQVEZ OSORIO;

ESCRIVI su Vida en el Teatro de la S. Iglesia de Seuilla, y tuuo por sucessor, A

DON DIEGO;

SEGVNDO deste nombre: gozó el Obispado pocos dias. Fue primero Obispo de Orense, y tuuo por sucessor, A

DON INIGO MANRIQVE;

VNICO deste nombre, escriui su vida en la Sede de Burgos, y tuuo por sucessor, A

DON RODRIGO SANCHEZ DE AREVALO;

TERCERO deste nombre, escriui su vida en la S. Iglesia de Palencia. Tuuo por sucessor, A

DON IVAN DE COCA,

SEXTO deste nombre: Fue promouido a la Santa Iglesia de Calahorra.

Salazar de Mendoza en la historia que escriuio del Cardenal de España Don Pedro Gonçalez de Mendoça, dize: Que Don Alonso de Morales su Secretario, Arcediano de Castro, y Canonigo de Seuilla fue Obispo de Ouiedo, no le hallo año, y hago memoria del, para que conste que se ha visto, y leido todo. Y tuuo por sucessor, A

D. FR. ALONSO DE PALENZVELA,

TERCERO deste nombre, religioso de S. Francisco, y Guardian del conuento de Salamanca, Confessor de los Reyes Catolicos, Obispo de Ciudad-Rodrigo, Embaxador en Inglaterra el año de 1470. en que tratô el casamiento de la Infanta D. Catalina con el Rey de aquella Corona. Los mismos Reyes le presentaron para el Obispado de Ouiedo. Fray Francisco Gonçaga en la historia de su Religion, dize del: Que fue muy pio, y erudito Predicador, y que murio en Ouiedo con opinion de bienauenturado. Y su Cabildo, honrando la memoria de sus Virtudes y Letras, le dio sepultura en el coro de su Iglesia, y en ella dotò la Salve que se canta los Sabados del año.

En la quarta creacion que Sixto IV. hizo de Cardenales año de 1476. vno de los que creò fue Fr. Pedro Fuxo, de nacion Frances, Religioso de la Orden de San Francisco, electo Obispo de Ouiedo.

Tuuo el Obispo por sucessor, A

DON GONZALO DE VILLADIEGO,

SEGVNDO deste nombre, tuuo por patria a Villadiego, en el Obispado de Burgos. Fue Colegial de S. Bartolome de Salamanca, y tomó su habito a 16. de Diziembre de 1465. Graduóse de Licenciado, y Doctor en la Vniuersidad de Salamanca, Catedratico de Visperas, y Prima en la Facultad de Leyes. Fue el primer Canonigo Doctoral que tuuo la Santa Iglesia de Toledo, proueido a 15. de Nouiembre de 1476.

Passó a Roma con titulo de Auditor de Rota. Los Reyes Catolicos le presentaron para el Obispado de Ouiedo, y murio en aquella Corte Santa. Escriuio vn Tratado de *Hæreticis*, en la ocasion que començauan a campear los marauillosos efectos del Santo

to Tribunal de la Inquisicion, que dedicó a la Reyna Catolica, y otros, de *Irregularitate*, y *Eccesiastico interdicto*, otro de *Dignitate, & Potestate Cardinalium*, y otro de *Legatis*. Y tuuo por sucessor, A

DON IVAN ARIAS DEL VILLAR,

SEGVNDO deste nombre: desta Sede fue promouido para la de Segouia, y en el Teatro desta Santa Iglesia escriui la noticia que se ha podido recoger de su vida, obras, y muerte. Tuuo por sucessor, A

DON IVAN DAZA,

Escriui su Vidas en el Teatro de la Santa Iglesia de Cartagena. Tuuo por sucessor, A

DON GARCIA RAMIREZ,

TVVO por patria a Villaescusa de Haro. Fue Colegial de de San Bartolome de Salamanca, y tomô su habito año de 1453. y fue Prior perpetuo de San Marcos de Leon. Los Reyes Catolicos le presentaron para la Santa Iglesia de Ouiedo año 1503: Gouernòla cinco; y la donó muchas cosas. Y dotô en ella la Missa de Nuestra Señora, que se dize en el primer Miercoles de cada mes.

Murio en Castropol, Villa de su Obispado, en 23. de Abril de 1508. y fue trasladado su cuerpo a su Santa Iglesia, y està sepultado cerca de la Capilla Mayor, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente:



AQVI YAZE EL MVY REVERENDO, Y Magnifico Señor Don Garcia Ramirez, Natural de Villaescusa de Haro, Prior que fue de San Marcos de Leon diez y siete años; y Obispo de esta Santa Iglesia cinco años. Murio en Castropol a veinte y tres de Abril de mil y quinientos y ocho.

Tuuo por sucessor en la Sede, A

 DON

DON VALERIANO ALONSO ORDOÑEZ DE VILLAQVIRAN.

TVVO por patria a la ciudad de Zamora, y por padres, a Pedro Ordoñez de Villaquirun, y Doña Brianda Pimentel. Bautizaronle en la Parroquia de San Iuan de Puertanueua. Fue Licenciado en Santa Teologia, Oydor de Valladolid, Predicador de los Reyes Catolicos, que le presentaron para el Obispado de Ciudad-Rodrigo.

En este tiempo adolescio la Reyna, con tristeza vniuersal del Reyno: Otorgô vn codicilo, y fue vno de los testigos que firmaron el Obispo, en esta forma:

Yo Don Valeriano Ordoñez de Villaquiran, Obispo de Ciudad-Rodrigo, fui presente por testigo al otorgamiento que la Reyna Nuestra Señora fizo deste codicilo, è se lo vi firmar, è otorgar, è firmo aqui mi nombre, è lo sellè con mi sello. Episcopus Ciuitatensis.

Fue vno de los que se hallaron en la jura de la Reyna Doña Iuana, y Don Filipe Primero, y en la gran junta que se tuuo en Burgos año de 1508. siendo Inquisidor General, y Arçobispo de Toledo Don Fray Francisco Ximenez, para componer las materias de la Inquisicion, en lo perteneciente a la ciudad de Cordoua. De este Prelado fiò el Rey Catolico la respuesta que dio al Papa Iulio Segundo, para que lleuasse adelante el Concilio Lateranense.

Fue promouido para la Santa Iglesia de Ouiedo año de 1509. Murio en Burgos a 12. de Agosto de 1512. y en esta Ciudad otorgó su testamento en 6. de Agosto del mismo año, ante Geronimo del Rio Escriuano, y Notario publico. Los suyos le dieron sepultura en la ciudad de Zamora, en el Conuento que viuiendo auia fundado de Religiosas de la Tercera Orden de San Francisco, dedicado al Apostol S. Bernabe, y yaze en medio de su capilla en vn costoso sepulcro de alabastro, y tiene el Epitafio siguiente.



HIC IACET DOMINVS VALERIANVS Ordoñez de Villaquiram, Episcopus Ouetensis.

Dotó

Dotò en este Conuento dos Capellanias, vna, a presentacion de los Nobles Caualleros Ordoñez, que tienen sus casas en la Rua de Zamora, y la otra, a presentacion de los Ordoñez de la Parroquia de Santiago.

En la Capilla Mayor del Conuento donde està sepultado fundò otra Capellania, de vna Missa cada dia, en que se pide a Dios el descanso perpetuo de su alma.

Al Santissimo Pontifice Leon X. le manda en su testamento mil ducados para su Camara. A su Nuncio vna mula bermeja, dos paramentos blancos, y dos roquetes nueuos: A la Santa Iglesia de Ouiedo trecientos ducados, para ayuda al retablo del Altar Mayor, dos paños grandes, y cinquenta Libros los mejores que huuiere en su Libreria, para la que se iba haziendo en la Santa Iglesia.

Mandò vestir en Zamora treinta pobres, y que en esta Ciudad, y en la de Ciudad-Rodrigo se dixessen Missas por su alma. Escriuio vn Libro de la Translacion del cuerpo de S. Ilefonso, y milagros sucedidos.

Marineo Siculo en el Libro 2. de sus Epistolas, en la Epistola 7. le alaba de gran Predicador; y que todo quanto dezia, y hazia era digno de la memoria immortal. Y es la data de la carta Pridie Kalendas Februarij del año de 1504. Tuuo por sucessor en la Sede, A

DON DIEGO DE MVROS,

TERCERO deste nombre: Tuuo por patria a la Villa de Muros de Noya, en Galicia, fue hijo de padres Nobles, y ayudado del fauor de sus virtudes, y vida, estudio Artes y Teologia. Passò a Roma, y en este tiempo fundò en Valladolid el Cardenal Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Arçobispo de Toledo, el Colegio de Santa Cruz, y le nombrò por su primer Colegial, y ya era Canonigo de Santiago. Diole el Cardenal vn Canonicato en Siguença.

Fue Chantre de Vbeda, Dean de Iaen, Canonigo de la Santa Iglesia de Seuilla, y de Ouiedo, Abad perpetuo del conuento de San Iusto de Tojos, de la Orden de San Benito. Acompañò al Cardenal en la conquista, y guerra de Granada. Y escriuio vna historia de lo sucedido.

En esta ocasion obtuuo el Deanato de Santiago. Visitò su Iglesia,

sia, y vio la mucha necessidad que tenia aquella Ciudad (visitada de tantas Naciones de Christianos) de vn hospital, donde hallassen consuelo de su peregrinacion.

Propusolo al Rey Catolico estando en Segouia. Y como salia de Granada tan apurado, respondio: *Como Dean, veisnos en el hospital y quereis que hagamos hospitales?* El Dean, besandole la mano, respondio: *Señor, haga V. Magestad este seruicio a Dios, y a sus pobres, que yo le sacarè del hospital.* Y assi lo hizo; porque por orden del Rey se escriuio al Pontifice, que concedio vna Bula con grandes Indulgencias, para que los que las tomassen, dando vn real de limosna, las ganassen; y en España la tomaron hasta los niños, y fuera della muchas gentes. Y fue tanta la limosna, que huuo para el hospital, q̃ sobrò para otras necessidades: y el Dean quedô por Administrador desta obra pia.

Ayudó con vna parte, para la fundacion del Conuento de Santo Tomas de Auila.

Siendo Dean le embiaron por Embaxador al Rey de Nauarra.

Los Reyes le presentaron para el Obispado de Canaria, y celebrô Sinodo, y ordenò Constituciones. Y le concedieron por Camara de su Obispado el Lugar de Aguimes. Fundò en su Iglesia vn Anniuersario con Vigilia y Missa, que se dize en 10. de Octubre de cada año.

Siendo Obispo de Canaria edificò cerca del conuento de Nuestra Señora de Guadalupe vn hospital donde se alvergan peregrinos, que vienen en romeria a este Santuario: y el hospital se intitula del Obispo. Desta fundacion, y del Obispo dize mucho en pocas palabras Fray Gabriel de Talauera en la Historia de N. Señora de Guadalupe lib. 4. c. 16.

Hallòse en Valladolid quando el Rey Catolico casò con la Reyna Germana.

Acompañô el cuerpo del Rey D. Filipe I. quando fue lleuado a sepultar a Granada.

En el año de 1508. por mandado del Rey Catolico assistio con el Obispado de Malaga en el Palacio de la Reyna Doña Iuana, para que fuesse tratada con la veneracion, que merecia su persona Real.

Presentóle el Rey para la Iglesia de Ouiedo, y dio principio à su gouierno, reformãdo las costumbres de todos. Bolvio a la Iglesia muchas rentas, que estauan enagenadas.

Esto

Esto, y otras muchas cosas en defensa de su jurisdicion sucedieron el año de 1516. en que murio el Rey Catolico; con cuya muerte por gran rato quedô la justicia como arrestada, y muy caida.

Con esta ocasion el Gouernador del Principado mandò al Obispo (porque le iba a la mano en muchos desafueros) saliesse del Principado. Y por euitar escandalos salio, y se fue à Noreña, Cabeça del Principado.

Tuuole cercado con 300. hombres; y a ruego de muchos Nobles, dexando a Noreña, passò à Leon; y procedio contra el Gouernador con mas agrauadas Censuras. Y el negocio vino a parar en que el Obispo boluiò a su Iglesia; y el Gouernador passò a Flandes a dar sus quexas, que no fueron bien oidas. Y boluiendo a España murio en Perpiñan descomulgado: y los demas culpados hizieron penitencia publica, yendo en procession descalços, sin gorras en las cabeças, y con velas en las manos, desde la Catedral hasta el Conuento de San Francisco, donde contritos, y arrepentidos confessaron su culpa, y recibieron el beneficio de la Absolucion.

En estos años, siendo Pontifice Romano Leon X. se declarò por enemigo de la Iglesia Martin Lutero, de Nacion Aleman, hombre impio, y arrogante, que conuocando las heregias de las edades passadas, condenadas por mil Concilios, hizo vn agregado de todas, y añadio otros desatinos suyos, enseñando a los que le siguieron, a obedecer al gusto de su propia voluntad.

Conspiró en la Prouincia de Saxonia contra la Verdad y Magestad de la Iglesia, poniendo en miserable seruidumbre a muchas Prouincias, que dieron credito, para viuir con las Leyes de su gusto a la mentira deste infame bruto, que fabricò con sus manos vn nueuo infierno, donde habita.

Vno de los primeros que con zelo Catolico se opuso contra este herege, fue Don Diego de Muros, como consta de vn Breue que Leon X. le escriuio en el año de 1522. en el vltimo de Mayo en el año nono de su Pontificado, que yo vi original en los Archiuos de su Colegio, en que le dà gracias por tan gran seruicio hecho a la Iglesia.

Fundó en su patria Muros vna Iglesia Colegiata, y en Salamanca el Colegio de San Salvador, que es vno de los quatro Mayores. Ha tenido tres Cardenales, tres Presidentes de Castilla, vn Presidente de Indias, vno de Ordenes, siete Presidentes de Au-

dien-

diencias,siete Arçobispos,quarenta Obispos Consejeros de Cõsejos Supremos,quarenta y dos Oidores,Alcaldes de Casa y Corte,Inquisidores,Dignidades,Canonigos,Catedraticos, y Escritores vn sin numero.

En el Concilio de Trento assistieron deste Colegio onze, los siete Obispos.

Murio este insigne Prelado año 1524. y està sepultado en su Iglesia Catedral,junto a la sepultura del Obispo D. Garcia Ramirez. Dotô en Santiago de Galicia vna Catedra,para que se leyessen Casos de Conciencia.

Marineo Siculo lib.12.de sus Epist.Epist.33.dize del,alabandole de muy limosnero: Que si España tuuiera muchos Muros como él,los muros de las casas de los pobres no viuieran tan postrados.

Tuuo por sucessor en la Sede, A

DON FRANCISCO DE MENDOZA,

SEGVNDO deste nombre: Fue Arcediano de Pedroche, y Comissario General de la Santa Cruzada. Tomô possessiõ deste Obispado año de 1526. En su tiempo se hizo el Retablo de la Capilla Mayor,como lo manifiestan sus Armas. De esta Iglesia fue promouido para la de Zamora, y della a la de Palencia, en cuyo Teatro escriui su Vida. Tuuo por sucessor, A

DON FERNANDO DE VALDES,

TERCERO deste nombre. Tomó possession deste Obispado en 16. de Otubre de 1532. Escriui su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Seuilla. En su tiempo, siendo Prouisor el Lic. Diego Perez de Villaviciosa, sucedió, que en el Territorio de Ouiedo cargò vna plaga de ratones,que talauã los frutos, y cosechas,no bastando conjuros para auyentarlos. Pusose el caso en juizio. Los de la Tierra dieron su querella,pidiendo, se proueyessen Censuras contra ellos, y que se notificassen en los cãpos. El Prouisor guardando justicia, mandò se nombrasse Letrado, y Procurador,que defendiesse su parte. Y auiendo alegado en Derecho, y entre otras razones esta: *Que Dios a estos animales, como a criaturas suyas les auia señalado para el sustento de sus vidas los frutos, y frutas de aquellos terminos, que conforme a derecho no se auia de dar Censu-*

ras

ras contra ellos. Y passando el Prouisor adelante, no teniendo lo alegado por suficiente, mandó se fulminassen, y que dentro de tres dias desamparassen la tierra, y se fuessen a lo mas encumbrado de las montañas, sin poder salir de alli, y de hazer lo contrario, incurriessen en las Censuras. Diose traslado de su Auto al Abogado: y procurando, respondieron suplicando: Que en caso que sus partes huuiessen de obedecer, que pedian, atento que para ir al lugar que le señalaua, auia en medio rios, y arroyos, y no podian passar sin daño manifiesto de sus vidas, que su merced mandasse poner puentes para que passassen, y que en el interin no les corriesse perjuyzio. Mandó que se pusiessen maderos, y que saliessen al punto. Assi se hizo, y de nueuo se leyeron: y fue cosa notable, que los vian venir a vandadas, obedeciendo, y temiendolas, a tomar el passo, sin que el dia siguiente se hallasse en aquel termino ninguno.

Vi este processo original en Salamanca, siendo Prebendado de su Santa Iglesia, y Obispo el Illustrissimo Señor D. Pedro Iunco de Possada, en poder del Lic. Possada, deudo suyo, Canonigo de la Santa Iglesia de Ouiedo: y por ser el caso tan extraordinario, tomê razon de todo.

Tuuo por sucessor, A

DON TRISTAN CALVETE,

TVVO por patria a Pastrana. Fue Colegial de Santa Cruz de Valladolid, Inquisidor de Zaragoça. Siruio a la Emperatriz quando fue a recibir a su esposo, que venia victorioso de Alemania. Presentóle el Emperador para el Obispado de Lugo; y fue promouido para el de Ouiedo, de que tomó possession a 15. de Agosto de 1539.

Mandóle el Emperador, que visitasse la Chancilleria de Granada. Y llegando a Valdeconcha, Lugar cerca de Pastrana, murio, y en ella le dieron sepultura sus deudos, y criados. Tuuo por sucessor, A

DON DIEGO DE ACVÑA,

QVARTO deste nombre: Fue hijo de Lope Vazquez de Acuña, y de D. Maria de Contreras, Canonigo de Quēca. El Maestro Alexo de Venegas en el libro que escriuio de la Agonia de la muerte, que le dio a la estampa año 1543. dize: Que Don Diego era Obispo de Ouiedo, y que passô a Flādes,

des, y allá debio de morir, porque no ay mas memoria de su vida. Tuuo por sucessor, A

DON CRISTOVAL DE ROXAS,

VNICO deste nombre: escriui su Vida en el Teatro de la S. Iglesia de Seuilla, tuuo por sucessor, A

DON GERONIMO DE VELASCO,

VNICO deste nombre: Tuuo por patria a la Villa de Haro, y por Maestro en la Vniuersidad de Alcalá al doctor Alõso Prado. Fue Colegial del Colegio Mayor de San Ilefonso de Alcalá, y tomò su habito a 31. de Octubre de 1528. Leyó vn Curso de Artes, y la Catedra de Santo Tomas. Fue Canonigo Magistral de Burgos. El Rey Filipe II. le mandó que fuesse al Concilio de Trento, y en él fue nombrado por Corrector Mayor. La misma Magestad le presentò para el Obispado de Ouiedo, y tomò su possessiō a 4. de Iunio de 1565.

Fundó en esta Ciudad el Hospital de Santiago, y dotô vna Missa, que se dize en acabando la Mayor. Al Cabildo le dexó su Libreria, y murio año de 1566. y está sepultado en su Iglesia, en la capilla Mayor, y tuuo por sucessor, A

DON IVAN DE AYORA,

NONO deste nombre: Tuuo por patria a Ezija, y por padres a Alonso de Eslaua, y D. Teresa de Ayora. Bautizaronle en la Parroquia de S. Cruz desta Ciudad. Fue Prouisor de Plasencia, y Seuilla. Alcalde del Crimen de Granada, Inquisidor de Logroño, Quenca, y Toledo. Visitador de la Inquisicion de Murcia. Racionero de Quenca, y electo Obispo de Ouiedo a 4. de Março de 1566. y entrò en su Iglesia a 11. de Março de 567. Murio de hidropesia en Villanueua, en el Conuento de Religiosos Benitos, y fue trasladado a su Catedral. Donô en Ezija a las Monjas Dominicas vn Ornamento entero, y pinturas; y dotò vna memoria con Vigilia, y Missa, por las almas de sus padres. Y tuuo por sucessor, A

DON

DON GONZALO DE SOLORZANO,

TERCERO deste nombre: tuuo por patria a Torralva, del Obispado de Quenca, y por padres a D. Gonçalo de Mueslas, y a D. Catalina de Solorçano. Fue Colegial en el de Quenca de Salamanca, y Catedratico de Biblia. Opusose al Canonicato Magistral de la Santa Iglesia de Zamora, y le lleuô. Filipe Segundo le presentò para Arçobispo de Santo Domingo en las Indias, y no aceptò.

Presentôle para Mondoñedo, y gouernò esta Sede 4. años; y le donò vn rico Pontifical. Fue promouido desta Iglesia para la S. de Ouiedo, de que tomô possession a 18. de Mayo de 1570. y la gouernó 10. años. Era justiciero, y la gracia la concedia con animo liberal. A los vltimos años de su gouierno se manifestò con milagros la Imagen de N. Señora del Azeuo, q̃ tiene su Templo en la cumbre de vna sierra, q̃ confina con el partido de Cangas; y son tã tos los que Dios ha obrado, por la intercession desta Señora, que se podria escriuir vna historia muy cumplida.

En su tiempo D. Filipe Segundo suplicô a su Santidad, que atendiendo a las muchas necessidades de su Corte, y guerras q̃ tenia con infieles, y hereges, se dignasse de cõcederle el que pudiesse vender vasallos de las Iglesias. Concediose, y aunque Bustos de Villegas, Gouernador del Arçobispado de Toledo, por su Arçobispo D. Fr. Bartolome de Miranda, preso en Roma, y el M. Fr. Hernando del Castillo, de la Orden de S. Domingo, Predicador del mismo Rey, escriuieron papeles muy eficaces, mostrando en ellos el sucesso que tendria la Concession, pudo mas la necessidad que la fuerça del bien dezir; y el Breue se executó: El tamaño desta necessidad, le manifestò el Prudentissimo Rey en el codicilo q̃ otorgó a 23. de Agosto de 1597. en que dize:

Mando que los bienes, y vassallos de la Iglesia, que con Breue de su Santidad, y compelido de la necessidad, y gastos conuenientes al bien publico, no pude escusar de vender. Mando se busque forma, para boluerlos a las Iglesias cuyos eran, pagando a los q̃ las compraron la cantidad que justa y verdaderamente huuieren dado por ellas.

De la de Ouiedo se vendieron muchas jurisdiciones, y le causó a este Prelado gran melancolia, ver que su Iglesia padeciesse tã

extraordinaria diminucion en su autoridad, y rentas, que murio de vna tristeza año de 1580. estando en Noroña, y le prestaron vna sepultura, hasta que le tresladaron a Torralva, patria suya, donde yaze en vna capilla que fundó, y la dedicò a la Conuersion de S. Pablo, y la dotò con seis Capellanias, vno con titulo de Mayor, y dos con obligacion de enseñar Gramatica a los naturales, y a leer, escriuir, y contar a los niños de la Villa. Dexó renta, para q̃ vna muger enseñasse a labrar niñas. Su sepulcro carece de Epitafio. Tuuo por sucessor, A

D. FR. FRANCISCO DE ORANTES,

SEGVNDO deste nombre: tuuo por patria a Cuellar, y por padres a Iuan de Orantes, y a Maria Velez. Tomó el habito en el Conuento de Valladolid de Religiosos Franciscos. Fue Colegial en el Colegio de S. Pedro y S. Pablo, que tiene su Orden en Alcalà, Consultor del Santo Oficio, y Prouincial en su Orden. Passó a Flandes con titulo de Confessor del Señor D. Iuan de Austria, y de Vicario General de sus Exercitos.

Don Filipe Segundo le presentò para el Obispado de Ouiedo en 25. de Diziembre de 1580. y le gouernô tres años. Assistio en el Concilio de Trento, y escriuio contra Calvino, y vn Tratado sobre Iob. Y visitó por mandado de Filipe Segundo la Inquisiciõ de Murcia.

Murio en 12. de Otubre de 1584. y yaze en su Santa Iglesia, y el Epitafio de su sepultura dize:



AQVI YAZE SEPVLTADO DON FRAT Francisco de Orantes y Villena, Confessor del Señor Don Iuan de Austria, y Obispo de Ouiedo. Fallecio a doze de Octubre de mil y quinientos y ochenta y quatro.

Tuuo por sucessor, A

DON

D. DIEGO DE APONTE Y QVIÑONES,

QVARTO deste nõbre: tuuo por patria a Villarejo de Salvanes, del Arçobispado de Toledo, y por padres a D. Fernãdo de Quiñones, y D. Ana de Aponte. Fue Prior de Vcles, Capellan mayor del Cõuento Real de la Princesa D. Iuana, de Madrid. Filipe II. le presentó al Obispado de Ouiedo. Entrô en su Iglesia año 1585. Fue zeloso del bien vniuersal de todos animãdolos à bien viuir con el exemplo de sus obras. Visitò su Obispado, y repartio muchas limosnas.

En su tiempo estãdo descomulgado D. Gonçalo de Solis. Arcediano de Benavente, entrãdo en el Coro, el Obispo le mãdo salir, y que cessasse el Oficio. No obedecio, alegãdo era Capellan del Rey, y exento de la jurisdicion Ordinaria. El Obispo se sentó de rodillas, y mandó que no se començasse la Missa; y el Arcediano haziendo oficio de Sochantre, era dia de la Septuagessima, comẽçò a entonar el Introito, que comiença; *Circundederunt me gemitus mortis*, y al punto cayò en tierra desmayado, y huuo muchos truenos y relampagos, q̃ causaron en la Ciudad grãde espanto; y murio el Arcediano de alli a tres dias.

Fundô vn Seminario en Ouiedo, y escriuio vn Catecismo, para que los Curas enseñassen a sus subditos, y ellos supiessen la obligacion de su estado.

Año 1587. le mandô Filipe II. visitasse los Ministros de las Mesas Maestrales de las Ordenes Militares.

Desta Sede fue promouido à la de Malaga en 31. de Iulio de 1588. y tomò possession, y murio en 29. de Abril de 1589. y está sepultado en su Santa Iglesia, tuuo por sucessor en la de Ouiedo, A

DON GONZALO GVTIERREZ MANTILLA,

QVARTO deste nombre: tuuo por patria á Sosilla, del Arçobispado de Burgos, y por padres à Iuã Gutierrez, y à D. Maria Mantilla. De poca edad le embiaron sus padres á la Vniuersidad de Alcalá, donde dio principio á sus estudios, y recibió los honores, y grados de las Letras, hasta llegar á ser Colegial Teologo de San Bartolome de Salamanca. La mucha virtud, y letras de D. Gonçalo le dio su Colegio, y habito, que lo tomò á 29. de Enero de 1578. y en su Vniuersidad tuuo Catedra de Artes.

En el año 1584. Filipe Segundo le mandô llamar, para que le yesse Artes en el Escurial, y tambien las Catedras de Visperas, y Prima de Teologia. Al tercer año le presentó aquella Magestad para el Obispado de Mondoñedo. Consagróle Don Antonio Zapata; que despues fue Cardenal, en el Conuento de San Geronimo de Madrid.

Entró en su Iglesia año 1595. y dio principio a la fabrica del Trascoro: y dotô doze Missas de Difuntos, que se dizen en los primeros dias de cada mes. Desta Sede fue promouido para Ouiedo. Fue admirable en dar limosnas, y dezia: *Que lo que parecia mal en casa de vn Obispo era guardar el dinero, teniendo tantos a quien deben, y que piden.*

Visitò su Obispado, y su despacho fue grande: era amigo de remediar quexas; y tan dadiuoso, que no tuuo de que testar en la hora de su muerto, porque todo se auia dado de limosna. Enfermô del mal de que murio: y pidio a su Cabildo le traxesse vna Reliquia que tiene en su Camara Santa del Apostol San Bartolome, y auiendola adorado con muchas lagrimas, se despidio de su Cabildo, y esperò la hora de su muerte, que fue a 20. de Iunio de 1602. y està sepultado en la capilla mayor de su Iglesia, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente.



Aqui està sepultado D. Gonçalo Gutierrez Mantilla, Obispo q̃ fue de Mondoñedo, y desta Santa Iglesia. Fallecio a 20. de Iunio de 1602. Fue Colegial de S. Bartolome de Salamanca, y Catedratico de Prima de Teologia en el Escurial. Fue natural de Sasilla, Arçobispado de Burgos. Anima eius, requiescat in pace, Amen.

Non perit noster præsul, sed in ethere summo natus erit vitæ præmia digna suæ.

Tuuo por sucessor, A

D. ALONSO MARTINEZ DE LA TORRE,

SEGVNDO deste nombre: tuuo por patria a Valenda del Aguila, del Obispado de Queca. Del habito de Santiago. Fue electo Obispo año 1602. y viuio pocos dias, tuuo por sucessor, A

DON

DON IVAN ALVAREZ DE CALDAS,

DECIMO deste nombre: escriui su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Auila, tuuo por sucessor, A

DON FR. FRANCISCO DE LA CVEVA,

TERCERO deste nombre: Religioso de la Orden de Predicadores, tomó su habito en el Conuento de S. Esteuan de Salamanca. Filipe III. le presentô para la Iglesia de Ouiedo, y murio año 1615. Tuuo por sucessor, A

DON MARTIN MANSO,

TERCERO deste nombre: Fueron sus padres Iuan Manso de Zuñiga: y D. Madalena de Sola, que tenian su Casa en Canillas, cerca de la ciudad de Santo Comingo. Fue Colegial en el del Arçobispo de Salamanca, y tomó su habito a 18. de Enero de 1609. Fue Vicario General del Obispado de Calahorra, y en la Iglesia de Santo Domingo Canonigo: y Arcediano de Vilvao, Iuez Metropolitano del Arçobispado de Sátiago, Prior de Roncesvalles, y presentado al Obispado de Ouiedo a 9. de Mayo de 1616. Consagròle en la Parroquia de S. Andres de Madrid D. Francisco Zenino Nuncio de su Santidad, y le asistieron dos Obispos.

En su tiempo vinieron a querellarse a su Audiencia los pescadores de la costa, y playas vezinas de Ouiedo, diziendo: Que los Delfines de aquel mar les rompian las redes, con que le quitauan el sustento. El que puso la demãda fue el Lic. Andres Garcia de Valdes, Cura de Candas. Mandô el Obispo, que se diessen Censuras contra ellos, nombrando por Abogado al Doctor Iuan Garcia Arias de Viñuela, y en su contra, al Doctor Martin Vazquez, Catedratico de Prima de Canones en la Vniuersidad de Ouiedo, y mandò se les intimassen en alta mar. Assi se hizo, y entrando en vn barco, acompañado de vn Notario, y de los que auian de ser testigos de todo.

El Maestro Fray Iacinto de Tineo de la Orden de Santo Domingo, y Catedratico en la Vniuersidad de Ouiedo, mandô al Notario, que en virtud de las vezes que lleuaua del Obispo, le yes-

se las Censuras en alta voz. Notificòselas a los Delfines, y mandãdoles se apartassen de aquellos mares, y no boluiessen mas. Y desde aquel dia hasta aora no se han visto en puertos, playas, ni costas.

Desta Iglesia fue promouido para el Obispado de Osma año de 1622. y murio en Aranda de Duero Viernes a 21. de Iunio de 1630. y està enterrado en el Conuento de la Encarnacion, de Religiosas Bernardas de la ciudad de Santo Domingo, que le comẽçó su tio D. Pedro Manso, y le acabó su sobrino Don Martin, y en vn mismo sepulcro estan sepultados juntos. Tuuo por sucessor, A

DON FRAY PLACIDO DE TOSANTOS,

VNICO deste nombre: Religioso de la Orden de San Benito. Fue Predicador de la Magestad de Filipe Tercero, General de su Orden, Obispo de Guadix, Ouiedo, y Zamora: y en su Teatro escriui su Vida. Tuuo por sucessor, A

DON IVAN DE TORRES OSORIO,

VNDECIMO de este nombre: nacio Lunes a 16. de Enero de 1562. Fueron sus padres, Gutierre de Torres, y D. Margarita Osorio, y su patria la noble Villa de Cuellar. Recibio el Bautismo en la Parroquia de Santa Marina, y fueron sus padrinos Gil Sanchez Bazan, y D. Potenciana de Torres. Formò sus mayores estudios en la Vniuersidad de Salamanca. Fue Vicario de Ciudad-Real, en el Arçobispado de Toledo. Y en el Reyno de Sicilia Iuez de su Monarquia: En el año de 1613. Obispo de Zaragoza, y Arçobispo de Monreal, que no aceptô. La Magestad de Filipe Tercero año 1619. le presentò para Arçobispo de Catania; y en el mes de Nouiembre del mismo año tomô possession.

Celebrô Sinodo año de 1622. Tan marauilloso fue en dar limosnas, como en ser amado de toda suerte de gente. Siruio mucho à su Rey, y al Principe Filiberto, Virrey de aquella Corona. Compuso muchas diferencias, y enemistades entre gente de mayor quantia, con prouecho de sus conciencias.

Assistiò en las Cortes que se celebraron en su tiempo. Fue promouido para la Santa Iglesia de Ouiedo, y luego a Valladolid. Dé que tomô possession en su nombre el muy Reuerendissimo

Pa-

Padre Maestro Fray Garcia Osorio, Religioso Premonstratense, General de su Orden, y gran defensor della, y deudo muy cercano del Obispo.

Tambien fue nombrado Presidente de Valladolid; y antes auia visitado la Audiencia de Granada. Murio electo de Malaga año de 1632. a 24. de Setiembre en Iueues. Otorgò su testamento ante Adriano Gomez escriuano publico, y dexò renta para casar donzellas, y està sepultado en la Iglesia Catedral cerca de la sepultura del Conde Don Perançules; y predicó en sus Honras el muy Venerable Padre Maestro Fr. Francisco de Oliuares, Agustino. Tuuo por sucessor, A

DON IVAN DE PEREDA,

GRAN persona, y de grandes Letras, duodecimo deste nōbre. Tuo por patria a Pliego, del Obispado de Quenca, y por padres, a Don Francisco de Pereda y Arredondo, y a D. Maria Gudiel de Pereda. Nacio a 27. de Mayo de 1578. y recibio el Bautismo en la Parroquia de la villa. Fue Colegial de Lugo en Alcalá. Sus estudios fueron Artes, y Teologia. A los 23. años de su edad fue Catedratico de Durango, y Colegial Mayor del Colegio de San Ilefonso, y Catedratico de Escritura, y de Prima de Escoto, Canonigo de San Iusto; y Magistral de Quenca.

La Magestad de Don Filipe Quarto le presentó para el Obispado de Ouiedo en primero de Mayo de 1627. y por Agosto se passò la Gracia. Consagròle Don Enrique Pimentel, Obispo de Quenca, en su Iglesia; y assistieron Don Garcigil Manrique, Obispo de Biserta, y Don Fray Iuan Brauo, Obispo de Vrgento. Fue la Consagracion a 14. de Nouiembre de 627.

Entró en su Iglesia a 1. de Febrero de 1628. Reformó el habito de los Clerigos, que todos vistiessen de vna manera. Moderò los gastos de los Visitadores. Celebró tres Sinodos por el mes de Mayo, y Ordenes quatro vezes. Visitó, y Confirmó la mayor parte de su Obispado.

En la prouision de los Beneficios Curados fue muy vigilante: Vino llamado à la Corte el año 1631. para que passasse a Flandes con el Infante Don Fernando, y esto era a los 56. años de su edad. Y esta jornada no tuuo efecto. Tuuole en que quedasse por Gouernador del Arçobispado de Toledo.

Assis-

Asistio en el Bautismo del Serenissimo Principe Don Baltasar Carlos.

Dotô en la Iglesia de Quenca la fiesta de San Pantaleon, en Pliego quatro fiestas, vna de San Pantaleon, otra de Santa Ana, otra de la Transfiguracion, y otra de Santa Catalina Martir; y dexò limosna, para pobres.

Otorgô su testamento en salud, en Madrid a 14. de Mayo de 1632. y murio de vna apoplegia Martes 25. de Mayo del mismo año, y està sepultado en el Conuento de Religiosos Bernardos, y su sepultura carece de Epitafio.

Y para que se diga todo, quien le Ordenò, con extra tempora de las Ordenes mayores, fue Don Fray Martin Vazquez de Arce Dominico, Obispo de Puerto-Rico, en Madrid año 1601. en la Dominica 2. de la Epifania. Tuuo por sucessor, A

DON MARTIN CARRILLO DE ALDERETE,

PRIMERO de este nombre, Nacio en Toledo, y fueron sus padres, Rodrigo de Alderete, y Doña Maria del Aguila. Bautizaronle en la Parroquia de San Andres. Estudio las primeras Letras, y Artes en la ciudad de Auila, Canones y Leyes en Salamanca. Fue Canonigo de Auila, y Colegial Mayor en el del Arçobispo de Salamanca. Tomó su habito en 29. de Setiembre de 1601. Iuez Metropolitano por el Arçobispo de Santiago Don Maximiliano de Austria, que le dio en su Iglesia la Dignidad de Cardenal, y titulo de Gouernador de todo el Arçobispado.

Fue Inquisidor én Santiago, y el año de 1619. visitô la Inquisicion de Logroño, el de 1620. la de Llerena: en el de 621. començò a seruir la Inquisicion de Valladolid. Y el año de 1624. le nombrò el Rey Don Filipe Quarto por Visitador de la Audiencia Real de Mexico, con titulo de Consejero de la Inquisicion Suprema.

Partio a la Visita en el año de 1625. en que procedio con entereza. Boluio a España año de 1628. El Rey Don Filipe Quarto le dio el Obispado de Ouiedo, de que tomò possession en 28. de Abril de 1633. Consagròle en el Conuento de Nuestra Señora de Madrid en 20. de Mayo deste año Don Fray Domingo Pimentel, Obispo de Cordoua; y asistieron los Obispos de Vrgel-

to, y Firmina. El Rey antes de partir a su Obispado le mandò dar la cedula que se sigue, en que se dá pot muy bien seruido del Obispo en la jornada de Mexico.

EL REY.

POR quanto por parte del Licenciado Don Martin Carrillo y Aldrete, de mi Consejo, en el de la General Inquisicion, Visitador que fue de la Chancilleria, y Audiencia Real de la Nueua-España, y demás Tribunales que residen en la Ciudad de Mexico, y Iuez por mi nombrado, para la aueriguacion, y castigo de la sedicion, y alboroto popular, que sucedio en la dicha Ciudad el dia quinze de Enero del año passado de 1624. y para otras cosas, y negocios de mi seruicio, se me dio vn Memorial, representando: Que respeto de faltar los principales Autos, y Papeles, q̃ se hizieron, y causaron en virtud de sus comissiones, y durante el termino, y exercicio dellas; y por auerse perdido con la Flota de la Nueua-España, de que fue General Don Iuan de Benavides el año de 1628. conuenia que en todo caso se cobrassen, poniendo en esto el cuydado possible, por estar entre ellos los processos originales de la dicha sedicion, y diuersos autos, informaciones, y aduertimientos muy importantes a mi seruicio, y a la buena administracion de la justicia, conseruacion, y aumento de mi Real hazienda en aquellas partes. Y ansimismo me represento los agrauios que le auia hecho Don Francisco Manso Arçobispo de Mexico, perjudiciales a su reputacion, persona, y hazienda. Suplicandome fuesse seruido de mandar se aueriguasse todo, y la comission que el dicho Don Francisco Manso dixo auer tenido para lo que hizo, y executò, por no constar della, ni hallarse, ni auerla jamas exhibido bastantemente. Y que examinado lo vno y otro, oyendole en justicia el Consejo, Iũta, ò Ministro particular a quien por mi fuesse cometido, se le diesse entera satisfacion. Y auiendo tenido por bien de remitir el dicho Memorial con los papeles que con èl dio el dicho Don Martin a vna Iunta del Cardenal Trejo, Presidente del Consejo, y Fray Antonio de Sotomayor mi Confessor, de mi Consejo de Estado, y Don Diego de Corral de mi Consejo y Camara, les ordenè, que oyessen al

di-

dicho Don Martin, y sobre todo dixessen su parecer. Y auiendolo hecho, y consultado conmigo en diez de Octubre de el año de 1629. tuue por bien, y mandè: Que la dicha Iunta se continuasse, y en ella se viessen todos los papeles tocantes a la materia, q̃ tambien huuiesse embiado el dicho Don Francisco Manso. Y auiẽdose hecho, y cumplido assi; y juntandose diuersas vezes en la possada del Arçobispo de Granada, Gouernador de mi Consejo, que sucedio al Cardenal Trejo, con assistencia del Relator, en cuyo poder estauan los papeles remitidos por el dicho Don Francisco Manso, ansi a mi persona, como a mi Consejo de Estado, e Indias, de que se hizo entera Relacion en la Iunta. Se me dio por ella quenta de todo lo que auia resultado en consulta que se me hizo en onze de Mayo de 1630. La qual mandè se lleuasse a la Iunta Grande del Tumulto de Mexico, para que se viesse por todos los Ministros, q̃ por mi mandado assistiessen a ella; y se me consultasse lo que pareciesse. Y auiendose hecho, y executado ansi; constando, como constò, en todas las dichas juntas, de la rectitud, integridad, zelo de mi justicia, y justificacion con que el dicho Don Martin Carrillo procedio, cumpliendo lo que por mi le fue mandado, y encargado prudente, y acertadamente a la sedicion, y alboroto popular, procediendo en su aueriguacion, y disponiendo su castigo, y la resolucion final de tan gran negocio, como era conueniente a mi seruicio, y a la reputacion y estimacion de la justicia, para mayor beneficio, y quietud de aquellos Reynos, enmienda, y escarmiento de los delinquentes. Se me boluio a consultar en veinte y quatro de Iunio deste año. Y visto todo lo susodicho, con acuerdo, y parecer de las dichas Iuntas, he tenido por bien de declararle assi, como por la presente lo declaro: y ansimismo al dicho Don Martin Carrillo, por recto, limpio, y entero juez en todos sus procedimientos, y por digno, y merecedor del premio, que por las consultas susodichas, y en cada vna dellas se me ha significado, debe corresponder a su persona, y meritos, y a los grandes y loables seruicios que me hizo en la Nueua-España, con tantos trabajos padecidos en ella, y en el viage, y buelta a estos Reynos, con mucha costa, y gran menoscabo de su hazienda: y a los seruicios que antes, y despues acà me ha hecho, de que me doy por muy biẽ seruido. Por lo qual mando a todos mis Consejos, y Ministros, que

en

en todas las ocasiones que se ofrerieren de mi seruicio, y de su aumento, me lo representen, y propongan en los Cargos, y Oficios, y Puestos que su persona merece ocupar, por la Calidad, Letras, Prudencia, y Christiandad que en él concurren, para que yo teniendo consideracion a lo susodicho, le honre, y ocupe segun sus merecimientos, y partes, y en esto se consiga mi seruicio, y la vtilidad publica, que resulta de poner en los Cargos, Puestos, y Dignidades tales personas, pues ansi es mi voluntad. Fecha en Madrid a veinte y vno de Iulio de 1632. años.

YO EL REY.

Geronimo de Villanueua.

Concuerda con el registro;

Baltasar Sarmiento Criado.

Entrô en su Iglesia Domingo de la Septuagesima a 12. de Febrero, y fue recibido con solemne pompa, y poniendo la mano en el Arado celebró Sinodo, y se juntaron en él cien personas de obligacion.

Dio principio a la Visita de su Iglesia, y al resto de su Obispado, començando por las Montañas de Luna, hasta llegar a Benavente.

Fundò en Ouiedo el Colegio de la Compañia, con carga que tenga quatro Religiosos, que anden por el Obispado ocupados en las Missiones. Fue promouido para Osma; y en esta Iglesia celebrò Sinodo en 28. de Abril de 1638. Visitò el Obispado, dio grandes limosnas, y a su Iglesia vn Organo, que costò cinquenta mil reales; y en Soria, en el Colegio de la Compañia dexó renta, para que dos Religiosos se ocupen en el exercicio de las Missiones: y dexó escritos quatro Libros, en que se facilita el gouierno del Obispado.

Desta Iglesia fue promouido para Granada; y la Santidad de Vrbano passó la Gracia año de 1641. Recibió el Palio de mano de Don Cesar Faquineto Nuncio de su Santidad.

En Granada vn buen Cauallero que se dezia Don Luis de Paz del habito de Calatraua, dio principio a la platica y fundacion del hos-

hospital de la Conualecencia. Su Mageſtad del Señor Rey Don Filipe donô vna caſa donde ſe fundò, y el Arçobiſpo veinte mil ducados, para ayuda a ſu fabrica, y edificio. Viue eſte año de 650: y tuuo por ſuceſſor en Ouiedo, A

DON ANTONIO DE VALDES,

VNICO deſte nombre: Tuuò por patria a Valladolid, y por padres, a Antonio de Valdes, y a D. Ana de Herrera Arias. Eſtudio Canones, y Leyes, y ſe graduo en ambos Derechos. Fue Canonigo de Valladolid, y Inquiſidor en aquella Inquiſicion. Celebrò vn Auto de Fè año de 1631. y le aſsiſtio a ſu mano derecha el Obiſpo deſta Ciudad Don Iuan de Torres, y a la otra el Almirante de Caſtilla Don Iuan Alonſo Enriquez. La Mageſtad de Filipe IV. le preſentò para el Obiſpado de Mondoñedo.

Conſagròle en Madrid en el Conuento de Nueſtra Señora de Atocha, de la Orden de Santo Domingo, en 18. de Março del año de 1634. don Fernando de Valdes, Arçobiſpo de Granada; y aſsiſtieron los Obiſpos de Vrgento, y Siria.

Tomò poſſeſsion de ſu Sede en 4. de Abril. Celebrò Sinodo año de 1635. y deſta Igleſia fue promouido para la Santa de Ouiedo. La Santidad de Vrbano Octauo paſsò la gracia en 23. de Iunio de 1636.

Hallòſe muy deſaſoſegado con pleytos: y entrando vn dia en ſu Cabildo, dixo a ſus Prebendados, que no auia de ſalir de alli haſta que ſe compuſieſſen todos, y le conſiguiò.

Fue promouido deſta Sede para la de Oſma en Agoſto año de 1641. Ha celebrado Sinodo; Viſitado ſu Obiſpado, dado muchas limoſnas, y ſeruido a ſu Rey con diferentes donatiuos. Y vacando el Obiſpado de Cartagena, ſu Mageſtad le preſentô para êl, y no le aceptò. Viue eſte año de 1650. y tuuo por ſuceſſor en Ouiedo, A

DON

DON BERNARDO CAVALLERO Y PAREDES,

VNICO deste nombre: Tuuo por patria a Medina del Campo, y por padres a Diego Cauallero, y D. Maria de Paredes. Bautizaronle en la Parroquia de la Villa: Formò sus estudios en Salamanca; graduóse de Licēciado en Derechos. Fue Cura de S. Vicente de Berrocal, del Obispado de Auila, que lleuó por oposicion. Gregorio XV. le dio vn Canonicato en la Sāta Iglesia de Auila, en q̃ residio hasta año 1625.

D. Andres Pacheco Inquisidor General le dio plaça de Fiscal de las Inquisiciones de Toledo, y Zamora. Y el año de 1626. Inquisidor de Toledo. D. Filipe IV. le presentó al Obispado de Albarracin, y sin ir a el, le mouio para la Iglesia de Origuela año de 627. Consagróle a 30 de Mayo, dia de la Santissima Trinidad, en el Conuento de la Encarnacion de Madrid, D. Antonio Zapata Cardenal; y assistieron D. Pedro Zorrilla Obispo de Pamplona, y D. F. Iuan Venido Obispo de Orense.

En el termino de Caudete, deste Obispado, fundó vn conuento de Capuchinos, dedicado a la Pura Concepcion de Nuestra Señora. Puso en él la primera piedra, y se acabó con gran perfecciō el año de 1641. Y vino desde Lerida, y en su Altar dixo la primera Missa a primero de Mayo.

Reedificò vna Ermita de Nuestra Señora del Rosario, q̃ dista pocos passos del conuento, y labró vn quarto para viuienda de los Obispos. Y en su galeria dexó puestos los retratos de sus antecessores, con inscripciones dignas de su vida, y meritos. Hizo que su Obispado votasse la defensa de la pura Concepcion. Hizo cumplir muchas obras pias, que no se auian executado, con gran perjuizio de las animas del purgatorio, en daño de las Iglesias, y en peligro notorio de los que injustamente retenian las haziendas, q̃ los difuntos auian dexado para descargo de sus conciencias. Vencieronse muchas dificultades, y peligros; y consiguio vn grande fruto, pues se emplearon en fauor de las Iglesias mas de docientos mil ducados. Dio en toda su Diocesi muchas limosnas. Siruio al Rey con donatiuos, para lo mucho que sucedio en su Reynado.

Desta Sede fue promouido para la de Lerida, y Vrbano VIII. passó la Gracia en 12. de Agosto de 1635. y entró en su Iglesia al principio del año de 36.

Y como los frutos principales de la Mitra, y Baculo sean trabajos, con ser muchos los que passò en Origuela, fueron muchos mas lo que padecio en Lerida. Porque en su tiempo sucedio el apartarse Cataluña de la obediencia de su verdadero Rey y Señor; admitiendo y llamando en su fauor las armas del Rey de Francia, que las donô con larga mano; con que todo el Principado en breue tiempo se llenò de la Milicia Francesa.

El Obispo en esta ocasion lebantò vna compañia de cien Infantes en 18. dias, con Capitan, y Oficiales a su costa, y los tuuo hasta que el Frances desistio del cerco de Salsas. De que tuuo principio la rebelion de Cataluña, muerte violenta del Virrey, y de otros ministros, que sucedio a los vltimos de Mayo de 1640. Y hallandose el Obispo en Lerida, exortando a sus ouejas a seguir el mas seguro acuerdo. El pueblo se atreuio, con voz y odio de muchos, a dezir: Que pues en Barcelona auian muerto a vn Virrey, no era mucho que los de Lerida matassen vn Obispo traidor: este renombre le daban.

Y viendo la Ciudad y Clero, que iba creciendo el odio y furor del pueblo, temiendo algun gran desaire, hizo su cuerpo de guarda de dia y de noche, que durò muy poco, poniendo diferente defensa en su persona. Assi perseuerò hasta 20. de Setiembre, sin salir de su palacio; porque tambien al Clero se le auia pegado la enfermedad del pueblo. Conuocô diuersas vezes a su Cabildo, y Ciudad, y con amor de Padre los exortó a la obediẽcia de su Rey, auisandole por momentos de todo quanto passaua.

La Diputacion conuocó los Estamentos, y llamarõ tres vezes al Obispo, hasta amenazarle, que le ocuparian sus Baronias. Escusôse con respuestas conuenientes. En este tiempo le pidio la Ciudad licencia, para deshazer algunas de las campanas de las Parroquias. Dificultò la materia de modo, que se cessò en esta platica. Y como el pueblo se iba declarando mas cada dia en sus intentos; Religiosos, y personas bien intencionadas le persuadieron, q̃ con secreto, por escusar mayor daño, saliesse de la Ciudad; porq̃ sin duda seria cierto el matarle.

Salio â 21. de Setiembre, porq̃ ya iban mostrando su dañado intento, no solo contra el Obispo, sino contra los Castellanos q̃ estauã en Lerida. Resoluio el Obispo, porque puertas, y postigos estauã cerradas, de llamar al Guardian de los Capuchinos, y á vn compañero suyo, que le traxeron vn habito de fraile, y salio en medio de los dos Religiosos entre las 7. y 8. de la tarde, y llegó al cõuẽ-

to

to de Iesus; de Religiosos obseruãtes de S. Francisco; donde estuuo hasta las 12. de la nocho, que salio acompañado del Vicario, y vn lego, a pie, para la villa de Monçon; que dista de Lerida 7. leguas. Aqui se halló solo, y sin criados; y el consuelo que le acompañaua era verse en tierra de amigos.

Esta salida se tuuo por acertada, porque como las ouejas se auiã conuertido en lobos, si dos dias mas se detuuiera, auian capitulado, bolar con dos barriles de polvora el Palacio, y acabar con el Obispo, y familia. Esto lo manifestó vn sieruo de Dios de la Compañia. A dos dias q̃ salio de Lerida, llegó vn Diputado de Barcelona, con orden de la Diputacion, para prenderle, confiscar sus rentas, y apoderarse de quanto hallasse en su Palacio, y fuera del, y assi lo hizo. Bien se conoce por estos indicios, q̃ esto no procedia de la gran prudencia, peso; y cõsideracion con q̃ el Principado procede en sus resoluciones, sino de la mucha passion del pueblo, que se auia dexado cautiuar della: y como las manos y obras las tiene él; si las Cabeças no le dan gusto, conuierten la veneracion en desprecio, y la obediencia en mofa. Mas lo que resultô fue, que los bien intencionados, y el resto del pueblo, â campana tañida, se juntarõ en Concejo, y arrepetidos de su culpa, acordarõ se embiassen 500 hombres, para que el Obispo boluiesse a Lerida; que no tuuo efecto; antes tomaron las cartas que escriuia al Cabildo de su Iglesia, y Clero, en que les pedia fuessen muy deuoto de la Sãta perseuerancia en la obediencia de su verdadero Rey. Estas cartas se embiaron a la Diputacion de Barcelona: y la respuesta se compuso cõ palabras amargas, de mal talle, y condicion. Tambien se dixo, q̃ auian señalado dos personas, para que fuessen a Monçon en habito de Religiosos, y matassen al Obispo, persuadidos de la esperãça del premio.

En este tiempo sucedio la entrada del Frances en Tamarit, y su saco, y el Obispo recogio vna parte de la gente que se puso en saluo. Los de Monçon tuuieron auiso, que duraua el intento de matar al Obispo, y por escusarlo, le suplicaron se ausentasse. Hizolo passando a Valvastro, y su Obispo le dio su casa y amparo. El Rey le mandó boluer a Monçon, donde tuuo sus temores, y trabajos. De alli passó a Tortosa, y por orden de su Magestad se halló en la Consagracion de su Obispo.

Y dexando de historiar gran multitud de trabajos, y tribulaciones de peligros de muerte; su Magestad, por librarle de tanto daño, y premiarle tan verdaderos, y sustanciales seruicios, le presen

tó para Obispo de Ouiedo. Y suplicando a su clemencia le diesse licencia, para venir a su patria Medina del Campo, donde edificó vna capilla, que ha de ser para su entierro. No se le dio, antes le mãdò, que perseuerasse hasta que viniessen las Bulas, y se le diesse a la S. Iglesia el Obispo que merece.

Està dedicada la capilla que fundó a la Pura Concepcion de Nuestra Señora. El retablo adornado con muchas Reliquias de Santos, y su Sacristia con ornamentos preciosos, y cierto numero de Capellanes, que cumple con la voluntad del Obispo. La primera Missa que se celebró la dixo el Obispo año 1646. Tomò el Patronato del conuento de Recoletas Agustinas de su patria, y la fabrica de su Capilla Mayor cuesta catorze mil ducados. Y viue este año de 1650.



TEA-



TEATRO

ECLESIASTICO

DE LA SANTA IGLESIA

D E

L V G O.

VIDAS DE SVS OBISPOS

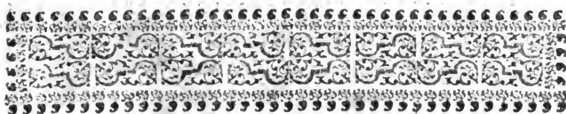
Y

COSAS MEMORABLES

DE SV SEDE.



P3







VGO, Ciudad Iluſtre del Reyno de Galicia, Colonia en tiempo de los Romanos; fundada cerca de las Riberas de el caudaloſo Miño. Plinio la dà nombre de AQVAS SEXTIANAS; Tolomeo LVCVS AVGVSTI. Fue Chancilleria en tiempo de los Romanos, y venian a pedir juſticia a ella diez y ſeis diſtri-ctos, fuera de los Celticos, y Leburos, gente barbara, en que ſe comprehēdian ciento y ſeſenta mil perſonas Nobles.

LOS Romanos fabricarō ſus muros, que es el mas notable edificio que tiene Eſpaña, con trecientos cubos ò torres. El ancho de ſus murallas es tan grande, que pueden dos carros andar por ellas, ſin embaraçarſe el vno al otro. La materia es argamaſa, y tan fuerte, que no ay inſtrumento que la pueda contraſtar; con que ſe promete vna vida de infinitos años.

ENTRASE a ella por cinco puertas; tiene buenos edificios; calles bien diſpueſtas, y fuentes con abundancia de aguas. Y la que antiguamente fue tanto en gente, autoridad, y edificios, es oy Ciudad que ſe cōpone de 600. vezinos, que la conocen por Patria. Adornanla muchos jardines, y huertos, que hazen

ſu

su habitacion mas deleytosa y amena. El Obispo es Señor desta Ciudad, y la gouierna con dos Alcaldes, vn Merino, y seis Regidores. Tiene ocho Escriuanos del Numero, ocho Procuradores, y el Obispo dos Notarios; y Mercado todos los Viernes del año. Abunda de truchas, anguilas, y barbos, y la mar le abastece de todo lo que le falta.

Tiene Iglesia Catedral ricamente edificada, y dedicada a Nuestra Señora de la Assumpcion; con onze Dignidades; 24. Canonicatos; 8. Raciones; 24. Capellanes; y en Capillas, y Altares otros onze. Tiene tres Parroquias, dos en la Iglesia Catedral San Pedro, y Santiago; y la de fuera San Marcos, y las Ermitas de Nuestra Señora del Camino, Santiago, San Pedro, San Roque, y la Madalena. Dos Conuentos de Religiosos de San Francisco, de que ay memoria en el año de 1230. Dominicos en el año de 1303. otro de Monjas Dominicas, que le fundò Don Fray Pedro Gonçalez de Aguiar; y le dedicò a Santa Maria la Noua. Vn Seminario dedicado a San Lorenço, con veinte Colegiales; y veinte hospitales.

Dentro de sus muros se hazē grandes cosechas de trigo, y otras semillas; y en su Obispado se coge mucho centeno. Y se cria mucho ganado, vacas, bueyes, ouejas, cabras, ganado de cerda, y mulas. Abunda de mucha caça, y diferencia de frutas. En Ferreyra se cria mucho gusano de seda, y en Monforte.

Las Montañas de mas nombre que tiene en su Obispado son, las de Labroy, y Castroverde, que las celebra el Rey Don Alonso Vndezimo en su Libro de Montes, y Monteria. Monumento de Romanos ay muchos, tan maltratadas las letras, que trauadas

vnas

vnas con otras no forman sentido. Vna figura està en pie cerca de sus murallas, que representa a España, con vn Escudo embrazado en la vna mano, y en la otra vn Manojo de saetas: Mostrando con esta disposicion, ser velicosa, y guerrera.

Otra Marauilla suya es, los baños que tiene saludables para la vida humana. Sus aguas tienẽ grã fuerça contra enfermedades de frialdad; y vienen a gozar deste beneficio publico enfermos de diferentes Prouincias. Siẽtese el olor del azufre antes de llegar a ellos.

Otra Grandeza suya, es, auer sido Corte de los Reyes Sueuos. Y en ella tuuieron su Silla, y Leyes los Reyes Hermerico, Rechila, ò Rechimundo. El Obispo Idacio dize, que la fundò este Rey. Recciario, Maldra, Franta, Remismundo, Frumario, Ariamiro, y Teodomiro.

Qvedò despoblada quando los Arabes señorearon a España. Reparòla Odoario Obispo de aquesta Santa Iglesia.

El Rey Don Alonso el Catolico dotò su Sede, como consta de vna escritura, su data en quatro de Iunio del año de 734. que se conserua hasta oy. Los Reyes que sucedieron al Catolico, la dieron muchos aumentos, y por ellos dize el Cabildo Responsos, y Aniuersarios.

En sus Archiuos dize Ambrosio de Morales, que vio vn gran Tomo de Concilios mano-escritos, que por orden del Prudentissimo Rey Don Filipe Segũdo se traxo al Conuento Real del Escurial. Otra grãdeza desta Iglesia, es, tener todo el año el Santissimo Sacramento descubierto; cosa que no goza otra nin gu-

guna en estos Reynos, sino en el Conuento Real de San Isidro de Leon, de Canonigos Reglares; y el Cõuento del Aguilera, de Religiosos Franciscos, que està en el Obispado de Osma; el de Santa Catalina de la Vera de Plasencia, de Religiosos Dominicos, y en el Cõuento de Carmelitas Obseruantes de Madrid. El Licenciado Molina, que escriuio la Historia de Galicia, dà dos causas desta costumbre tan antiquissima.

La primera, que teniendo los Arrianos, ò Priscilianos vna opinion heretica, sobre la Consagracion del Cuerpo de Nuestro Señor, el Concilio donde fue condenado se celebrò en esta Ciudad. El Conuento Real de San Isidoro, dize: Que se començò este Concilio en Leon, y que en memoria de auerse començado en vna, y acabado en otra, quedaron con el Sacramento descubierto.

La segunda, que antes que España se perdiesse estaua el Santissimo Sacramento descubierto en todas las Iglesias, y que despues que los Moros se hizieron señores de ella, quando las Ciudades se boluian a ganar, en memoria de tan grande daño, se guardò en su Custodia, como se obserua.

Refiero lo que hallo escrito, si bien no vencen estas razones. Son las Armas de la Ciudad las que se ven en este Escudo.

Otra



OTRA grandeza ſuya, es, que tiene en ſu Santa Igleſia Catedral el Cuerpo de San Froylan Obiſpo, y vna Reliquia notable del Apoſtol San Bartolome: y en vna de ſus Capillas, dedicada à San Froylan, eſtà ſepultada ſu Madre, como lo dize el Epitafio ſiguiente:



AQVI ESTA SEPVLTADO
EL CVERPO DE D. FROYLA, MADRE
DE SAN FROYLAN.

EN la Capilla Mayor, en ſu Capilla de San Antonio de Padua eſtà ſepultado Vaſco Perez de Viuero, que tiene el Epitafio ſiguiente;

AQVI



AQVI YAZ VASCO PEREZ DE VIVERO, Capitan que fue del Rey Don Fernando, y de la Reyna Doña Isabel, los que ganaron el Reyno, con la Real Ciudad de Granada, hermano de Don Gonçalo de Vivero, Obispo de Salamanca, Ambos fijos de Gonçalo Perez de Bahamonde, y de Mayor Lopez de Vivero, hermana de Alonso Perez de Vivero, Contador Mayor que fue del Rey Don Iuan, el qual dexò mas de catorze mil marauedis de renta al Dean y Cabildo de esta Santa Iglesia, por doze Missas cantadas con sus Responsos cada año, y otra Missa cantada a San Antonio de Padua, con su Procession en el dia que cayere.

Desta Ciudad fue Natural Pedro Dominguez, à quien San Ilefonso se aparecio, y le reuelò, estando orando en la Iglesia de San Vicente de Auila, pidiēdo al Martir la vista, de que carecia, que su cuerpo estaua en Zamora en la Iglesia de San Pedro; que quādo se manifestasse sanaria. Passò a Braga con la missma demanda, a visitar el cuerpo de S. Giraldo; y vio lo que en San Vicente de Auila. Passò a Santiago, y alli vio a San Ilefonso, que le remitio a Zamora. Todas estas Apariciones sucedieron en el año de 1159. y llegando a Zamora se manifestò el cuerpo del Santo en el año de 1160. y tocando sus Reliquias cobrò muy perfecta vista.

El Obispado tiene 47. Arciprestazgos, con mil y catorze Parroquias.

Los Rios que vañan el Obispado son: Miño, Daura, Sarria, Tomare, Deza, Omano, Cabe, y Sil.

OBIS-

OBISPOS QVE HA TENIDO LA SANTA IGLESIA DE LVGO.



ESTA santa Iglesia es de las primeras de España: El Apostol Santiago predicó y enseñó en ella la Fè Catolica, para que sus moradores llegassen a ser hijos de la Iglesia, y dexò por su Obispo a S. AGAPITO su discipulo, que assistio con 8. Prelados en vn Concilio q̃ se celebrò en el Cresonesо el año 60. de Iesu Christo, y murio martir en Peniscola.

Iuliano quiere que el año 431. sea su Obispo EXVPERANCIO, varon santo, que fue Obispo de Lucania, cerca de Nola, que se halló presente a la muerte de S. PAVLINO Obispo desta Ciudad: Y añade, q̃ murio en santa vejez año 432. a 30. de Mayo; y afirma, q̃ es tenido por santo: y dize; que se halló en el primer Concilio Toledano, en nombre de los Obispos de Galicia, consultando este discurso con el gran padre de la historia Eclesiastica:

Cesar Baronio en sus Anotaciones del Martirologio Romano, dize: que a 30. de Mayo celebra la Iglesia la memoria de san Exuperancio Obispo de Rabena; y que ay otro del mismo nombre, Obispo Torsense, que assistio con san Ambrosio en el Concilio de Aquileya; y que ay otro Exuperancio Obispo en Lucania. El discurso del Arcipreste, como oy le tenemos impresso, està doliẽte en muchas cosas, y seria obra de misericordia reducir sus escritos a la primera verdad en que los dexò su Autor.

El Obispo Idacio en su Cronicõ, sin señalar año, dize, q̃ fue Obispo de Lugo Agreste, con estas palabras: *In conuentu Lucense, cõtra voluntatem Agresti, Lucensis Episcopi, Pastor, & Singrius ordinantur.* Lo mas cierto es, q̃ NITIGIO se halló en el Concilio q̃ se celebrò en Lugo año 569. y en el segundo celebrado en Braga año 572. En

él declararō a su Sede por Metropolitana, y la dieron por sufraganeas a las Iglesias de Orense, Astorga, Iria, Mondoñedo, y Tuy, y señalarō a Lugo los lugares de su comarca, que los posseian 11. Condes, y los de Cayroga, Lemos, y Cauarcos. Tuuo por sucessor, A

BECILLA,

QVE siguio el error de Arrio, y persuadido de la verdad Euāgelica, se conuirtio a la Fè Catolica, y abjurô sus errores en esta forma: *Becilla, que segui el error de Arrio, persuadido de la verdad Euangelica, anatematizò los dogmas de la heregia de Arrio.* Sucediole,

VASCONIO,

CONFIRMA el Concilio Toledano 4. el año 633. En él se ordenaron las leyes del Forojuzgo, y las aprobaron 62. Obispos, q̃ assistieron. Tuuo por sucessor, A

VAVSCONIO,

QVE confirmò el Concilio Toledano 6. año 646. y vn priuilegio que el Rey Cindasuindo concede a la Iglesia de Cōpludo. Tuuo por sucessor, A

HERMENFREDO,

QVE confirma el Concilio Toledano 8. año 653. y el 10. celebrado año 656. Tuuo por sucessor, A

HECTOGENES,

QVE confirma el 3. Concilio Bracarense año 675. Tuuo por sucessor, A

EVFRASIO,

QVE confirma el Concilio Toledano 12. año 681. y el 13. celebrado el de 686. tuuo por sucessor, A

POTENCIO DE MOSCOSO,

HIjO de Ataulfo de Moscoso, que confirmò el Concilio Toledano 16. celebrado año de 693. Es el vltimo que tuuo esta santa Iglesia antes de perderse España, por sus pecados, y vicios, entrando el Moro con poderosa mano a castigar el excesso de tanta abominacion. Vna de las ciudades vencidas fue Lugo, que se perdio año 716. y la ganô Abdelacid, Capitan Moro. Ganòla el Rey don Alonso el Catolico, y quedò por Obispo,

ODOA-

ODOAR IO.

FLORECIO año 744. con su industria se pobló Braga; y él, y otros 6. sucessores suyos la gouernaron con Leyes santas: y en este tiempo año 759. el Rey don Fruela fundó el conuento de S. Iulian de Samos, de la Orden de san Benito, q̃ es vno de los q̃ mas ilustran este Obispado. Su Abad es Arcediano en la santa Iglesia de Lugo, y tiene silla en su coro; y fue su primer Abad Agerico, varon santo.

Otra vez se pierde el hilo de la verdadera sucessiõ de los Obispos, y la memoria que se halla es año de 830. que el Rey don Alonso dio vna batalla a la vista de sus muros a Mahomet; y antes de darla estuuo en Lugo con su exercito, y se encomendô a Dios en la Iglesia de santa Maria (que es la Catedral) suplicando a esta Señora le amparasse con su intercession.

Otro dia dio la batalla al Moro cerca del castillo de S. Cristina, y le vencio, passando a cuchillo gran multitud de Moros. Boluio a Lugo, donde con *Alleluyas* se cantô la memoria desta vitoria; y le donó a su Iglesia la ciudad de Braga, que gozó por algũ tiẽpo. Tuuo por sucessor, A

DON RODRIGO,

PRIMERO deste nombre, que se halló con el Rey don Ramiro en la batalla de Clauijo, en que fue visto pelear la vez primera el Apostol Santiago: y escriuio vna historia de las cosas memorables de España. Tuuo por sucessores en la Sede, A

ADVLFO, GLADIANO, ROXIANO, FROYLANO, Y RECAREDO,

A ESTE Prelado le dio el Rey don Alonso Tercero el titulo de *Glorioso*. Hallóse con otros seis Obispos en la consagracion del conuento de Valde-Dios, de la Orden de S. Bernardo, año de 892. El de 898. confirma vna donacion que el Rey don Ordoño haze al conuento de san Pedro, de la Orden de san Benito, en esta forma:

Sub Christi nomine, Recaredus Dei gratia Metropolitana Lucensis Sedis Episcopus.

Tuuo por sucessor, A

HERO GONZALO,

Vnico deste nombre, que tuuo por sucessor, A

DON HERMENEGILDO,

EN su tiempo el año de 909. el Conde don Hero, y su muger doña Laura fundaron en Ferreira, villa deste Obispado, vn conuento dedicado a N. Señora; y para que fuesse bien seruido le pusieron en manos de Religiosos Bernardos. Su sepulcro de los dotadores está en pie, el Templo es vno de los mejores del Obispado de Lugo, no tiene mas de vna naue, la capilla mayor es elegante y alegre.

En la capilla dedicada a Christo crucificado tiene su entierro la familia de los Tabuadas, que descienden de los fundadores, y tienen su solar en tierra de Tabuada, que dista del conuẽto quatro leguas. Tuuo por sucessor en la Silla, A

DON HERO

SEGVNDO deste nombre: Del dize Fr. Antonio de Yepes, q̃ quitó todas las escrituras que tenia la casa de san Iulian de Samos. Quexaronse los Monges al Rey don Sancho el Gordo deste agrauio, y mandô al Obispo, que las restituyesse: y las boluio lleno de confusion, y verguença. En su tiempo el año 933. nacio en Lugo el santo Froylano, Obispo que fue de la santa Iglesia de Leon. Del nombre de su padre no ay memoria, de su madre si, que se llamó Froyla; y duerme en el Señor en la Iglesia de Lugo. Tienenla en este Obispado por santa, y los tocados de dolores de cabeça, y jaqueca, regmas, y muelas se encomiendan a ella.

El santo Froylan a los 18. años de su edad, dexando el regalo de sus padres, caminó al desierto, y montañas de Valeco, que en este tiempo tienen nombre de Valde-Cesar, a 7. leguas de Leon. Y auiendo militado gloriosamente algunos años en aquella soledad, tomó el habito en el conuento de Moreruela, de la Ordẽ de san Bernardo. Boluio al desierto, donde le vino a buscar san Atilano Obispo de Zamora.

Fue san Froylan electo Obispo de Leon, reinando Ramiro III. y aunque resistio el acuerdo de los Electores, preualecio la causa del bien publico. Tuuo reuelacion de su muerte, y acabò con alabanças gloriosas la carrera de su vida en 3. de Octubre de 1006. La Santa Iglesia de Leon, y la sagrada Religion de S. Bernardo rezan del santo, por auer sido su Monge, y Prelado.

En

En el año de 936. fundaron en este Obispado el conuento de S. Lorenço de Carguero, de la Orden de san Benito el Conde don Gonçalo, y la Condesa doña Teresa. Tiene su asiento en la ribera del rio Deza. Viuio el Conde poco tiempo, y su muger perseuerando en su intento, suplicó al Obispo consagrasse este Tẽplo. Vino, y con él san Rosende Obispo de Iria, consagraron los Altares, y pusieron reliquias de san Lorenço, san Hipolito, san Pelayo, san Vicente, san Iulian, santa Basilisa, san Iuan Bautista, y Euangelista, S. Tome Apostol, san Benito, y san Martin Obispo. Permanecio en Abadia hasta el año 1500. q̃ se reduxo a Priorato, en virtud de Bula de Alexandro VI. cõcedida a los Reyes Catolicos, q̃ consideraron lo mucho q̃ importaua para la conseruacion desta Religion, q̃ se extinguiessen las Abadias pequeñas, y q̃ de algunas se erigiessen otras, donde huuiesse suficiente numero de Religiosos; porq̃ la experiencia enseña, que ay en ellos mas zelo, puntualidad y obseruancia. Tuuo por sucessor, A

HERMENEGILDO,

SEGVNDO deste nombre, del ay memoria año 962. sucediole;

DON PELAYO,

Hijo del Conde don Rodrigo Velazquez, fue promouido para la de Santiago, y sucedio,

DON DIEGO,

PRIMERO deste nombre: ay memoria año 982. en vna escritura de donacion, q̃ otorga Fonsino Presbitero, al conuento de Valdemao. En su tiempo se fundó el conuento de S. Iuan de Mera, de la Orden de san Bernardo.

A D. PELAYO segundo le quitaron el Obispado, ay memoria año 999. Vino Almaçor Rey de Cordoua, y hizo en Galicia mucho daño: sucediole,

DON PEDRO,

PRIMERO deste nombre, ay memoria año 1032. Restituyò a su Sede, y a la de Braga los bienes y vassallos que le auian vsurpado algunos Condes. Tuuo por sucessor, A

IVSTARIO.

Que gouernaua año 1037. Tuuo por sucessor, A

VISTRIACO,

FVE electo año 1059. y llega su memoria al de 1080. Assistio en vn Concilio Compostelano, q̃ se acordò, q̃ los Obispos, y Presbiteros dixessen cada dia Missa, y q̃ los Canonigos traxessen silicio los dias de ayuno, y digã las Letanias, pidiendo a Dios,

se apiadase de su pueblo: esto se acordò el año 1056. En su tiempo se fundô el conuento de San Antonio de Toques, de la Ordē de San Benito. Su primer Abad fue Zanoy, Varon Santo, que florecio año 1076.

En este conuento ay vna imagen de Christo crucificado, muy visitada de su comarca. Y experimentaron su fauor año de 1598. que estando el Reyno de Galicia tocado de peste, en aquel coto no entrò.

En el año de 1602. abriendo vn cimiento en este conuento, hallaron vna moneda de oro, que de la vna parte tenia vn Rey armado, coronado, y sentado en su Trono, con espada desnuda en la vna mano, y en la otra vn cetro; en el reuerso tres Flores de Lis; y la letra dezia: CAROLVS DEI GRATIA FRANCORVM REX. Y en la otra, CHRISTVS REGNAT, CHRISTVS VINCIT, CHRITTVS IMPERAT.

Tuuo por sucessor en la Silla, A

DON PEDRO,

SEGVNDO deste nombre, y gouernaua su Iglesia en el año de de 1089. Passaron 52. años sin tener noticia del sucessor. Y el que dà principio, es,

GVIDO,

VNICO deste nombre, acompañó al Rey don Alonso VII. en las guerras que tuuo con los Moros Andaluzes, y llega su memoria hasta año 1147. que tuuo por sucessor, A

DON GONZALO,

VNICO de este nombre: Asistio con otros Prelados en la cōsagracion de Berengario Obispo de Salamanca. En su tiempo se fundô el conuento de Nuestra Señora de Meyra, de la Orden de San Bernardo. En este conuento tomò el habito de Religioso el Conde don Gomez, gran priuado del Rey don Alonso VII. Tuuo por sucessor, A

DON PEDRO,

TERCERO deste nombre, que tuuo por sucessor, A

DON

DON IVAN,

PRIMERO deste nombre, monge de la Orden de San Benito, y Abad en el conuento de Samos. Llega su memoria hasta el año de 1189. En su tiempo la Condesa doña Froyla, hija del Conde don Fernando de Galicia, fundô el Conuento de Religiosas de la Orden de San Bernardo en la villa de Ferreyra, año de 1175. y fue la primera que tomò el habito cõ otras virgines nobles. Tuuo por sucessor, A

DON RODRIGO,

PRIMERO deste nombre: escriuio vna Historia, y se hallò en la batalla de las Nauas de Tolosa, y en ella hizo portẽtosos hechos año 1212. Tuuo por sucessor, A

DON MIGVEL,

PRIMERO de aqueste nombre. Llega su memoria hasta el año de 1234. y fue vno de los que se hallaron en la concordia q̃ se assentó entre el Rey don Fernando el Santo, y sus hermanos. En este año murio, y tuuo por sucessor, A

DON FERNANDO,

PRIMERO deste nombre, y tuuo por sucessor, A

DON MIGVEL,

SEGVNDO deste nombre, confirma priuilegios, su data año de 1243. Tuuo por sucessor, A

DON MARTIN,

FRAY Antonio de Yeyes en el Tomo 7. de su historia, dize; que en el año de 1258. consagró en el conuento de Meyra vn Altar pag. 327. col. 3. Tuuo por sucessor, A

DON MIGVEL,

TERCERO deste nombre, confirma priuilegios del Rey don Alonso el Sabio, que concede a Baeza en el año de 1296. y en el mismo estaua la Iglesia de Lugo vaca. Tuuo por sucessor, A

DON

DON ARIAS,

Vnico deste nombre, confirma vn priuilegio, que el Rey don Fernando Quarto concede a la ciudad de Murcia año 1295. Tuuo por sucessor, A

DON ARTAL,

Vnico deste nombre, confirma vn priuilegio, que el Rey don Fernando IV. concede a la ciudad de Baeza: Tuuo por sucessor, A

DON RODRIGO,

Segvndo deste nombre, que confirma vn priuilegio, que el Rey don Fernando el Quarto concede a la ciudad de Plasencia; su data año 1305. Tuuo por sucessor, A

DON FRAY IVAN DE CERVANTES,

Segvndo de este nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo. Asistio en el Concilio Compostelano, que se celebró en Salamanca, para conocer en el de la causa de los Templarios, y si estauan culpados, como dezian el Papa Clemente Quinto, y Filipo Quarto Rey de Francia. El Concilio los declaró por muy Catolicos, y verdaderos Christianos. Murio año 1307. Tuuo por sucessor, A

DON FERNANDO,

Segvndo deste nombre, que en el año de 1318. dio licencia; para que se fundasse el conuento de Santo Domingo en la ciudad de Lugo. Y llega su memoria hasta el año 1320. Tuuo por sucessor, A

DON RODRIGO,

Tercero de aqueste nombre. Fue electo en el año de 1320: consagróle en quatro de Mayo en la Iglesia de Castro Nuño, Priorato de San Iuan, don Berenguel, Arçobispo de Santiago, y asistieron los Obispos de Zamora, y Coria. Este Prelado padecio muchos trabajos en defensa del Arçobispo de Santiago, perseguido de los que tenian tiranizada la Iglesia, y ciudad de Santiago: dexó al Arçobispo quieto, y sosegado en su Sede

de. Passó a su Iglesia y ciudad de Lugo, y dio al cõuento de santo Domingo vna plaça, para que ensanchasse el Monasterio. Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO,

PRIMERO deste nombre, gouernaua esta Sede el año 1325. Por vn priuilegio del de 1332. consta, que ya estaua fundado el conuento de san Francisco de Lugo: en su capilla mayor està sepultado don Pedro Conde de Lemos, sobrino del Rey Don Alonso XI. y primer Condestable de Castilla. Tuuo por sucessor A

DON IVAN,

SEGVNDO deste nombre, asistiò el año de 1337. en vna junta que se tuuo en la ciudad de Santiago con don Martin su Arçobispo, y con los Obispos Don Vasco, de Orense, Don Garcia, de Tuy, Don Alvaro de Silves, D. Pedro Fernandez de Castro, Pertiguero Mayor, y Mayordomo Mayor del Rey. La junta se tuuo en el Conuento de san Martin, de la Orden de san Benito. Su fin era de valor a la justicia, que no le tenia en aquel Reyno.

Hizieron para ponerla en su verdadera estimacion vnas Ordenanças, tales, que obseruandolas cada Prelado en su districto, y el Pertiguero en el suyo, la tierra estaria defendida; y se procederia contra los mal-hechores, foragidos, y tiranos. Confirmó el Rey D. Alonso estas Ordenanças, y mandô, que se guardassen. Tuuo por sucessor, A

DON FRAY PEDRO LOPEZ DE AGVIAR,

QVARTO deste nombre, tuuo por patria a Aguiar, lugar de este Obispado, Religioso de la Orden de Santo Domingo, tomó su habito en la ciudad de Lugo; y en ella fundó el conuento de su Orden, donde està sepultado. Fue Confessor del Rey Don Pedro. Y auiendolo dexado, boluio a su Iglesia donde acabò santamente. Llega su memoria hasta el año de 1358.

Deste Prelado fue pariente muy cercano el Doctor Francisco de Aguiar, Catedratico de Prima de Leyes en la Viuersidad de

Va-

Valladolid, y tan grande Abogado, que le dio su tiempo el renõbre de *Grande:* y en su muerte aquella escuela le puso el Epitafio siguiente, significando lo mucho que con su muerte perdian las Leyes:

HIC CESSARVNT LEGES,

Que es lo mismo, que aqui acabaron las Leyes; y quitando al verbo la letra T. dirá: Aqui murieron las Leyes de los Cesares.

Otro deudo suyo fue aquel insigne Varon el Licenciado Diego de Aguiar; que de la Lengua Latina y Castellana formô vna en docientos Versos, que escriuio, donde con vnas mismas palabras se habla en Latin, y Castellano.

Otro fue el Licenciado Antonio de Aguiar, que basta dezir del, que la Santa Madre Teresa de Iesus haze memoria del en lo que historiò en la fundacion de su Conuento de Burgos. Y sin estos, otros que hàn dado a esta Familia el nombre que tan dignamẽte goza, dé ser vna de las muy Nobles del Reyno de Galicia. Y en este año de 1650. viue Don Manuel de Aguiar Enriquez, Secretario de la Inquisicion de Quenca, con assistencia en el Archiuo, y Secretaria del Consejo Supremo de la S. Inquisicion, que en vida y exemplo es lo que en la Corte es muy notorio, y sabido.

Tuuo por sucessor el Obispo, A

DON IVAN,

TERCERO deste nombre, que gouernaua su Iglesia año 1369. y tuuo por sucessor, A

DON FRAY ALONSO,

SEGVNDO deste nombre, Religioso de la Orden de San Francisco, hijo de Don Garci-Alvarez, y de Doña Aldonça Enriquez. Fue electo para Obispo de Lugo año de 1370. y llega su memoria hasta el de 1377. tuuo por sucessor, A

DON PEDRO,

QVINTO deste nombre, gouernaua su Iglesia año 1380. y el de 1389. confirma vn priuilegio, que el Rey D. Iuan Primero concedio a la Villa de Madrid. Tuuo por sucessor, A

DON

DON LOPE DE MENDOZA,

Vnico deste nombre, gouernaua esta Iglesia el año de 1396. Fue promouido para el Arçobispado de Santiago. Tuuo por sucessor, A

DON IVAN,

Tercero de aqueste nombre, confirma priuilegios en el año de 1401. y tuuo por sucessor, A

DON FR. FERNANDO DE VALDES,

Tercero deste nombre: Tuuo por patria a Burgos; fue Religioso de la Merced, y tomô el habito en el Conuento de Burgos. Fue mucho en la Religion. De su Vida escriuio vn Elogio muy curioso el Maestro Fray Vital de Bus, Religioso de su Orden, y Prouincial de la Prouincia de Francia, en vn Catalogo que escriuio de los Obispos que ha tenido su Religiõ, hasta el año de 1612. y dize del:

Don Fray Fernando fue insigne Teologo, Predicador de los Reyes Don Enrique el Tercero, y Don Iuan el Segundo: Enemigo publico de echizeros, que con grande eficacia persuadio a los Reyes se les diesse su merecido castigo; y lo consiguio, mandandolo por ley publica el Rey Don Iuan II. que se publicò en Cordoua. Fue Obispo de Lugo, Gouernó el Arçobispado de Toledo, por su Arçobispo D. Pedro de Luna. Murio en esta ciudad Imperial el año de 1415. y mandó se le diesse sepultura en el Conuento de Santa Catalina, de Religiosos de su Orden. Y de su primer sepulcro fue trasladado a la que le dieron sus Religiosos en el año de 1604. y su cuerpo fue hallado entero, y tuuo por sucessor, A

DON FERNANDO,

Qvarto deste nombre, el año de 1421. confirmò vn priuilegio que el Rey D. Iuan Segundo concede a la Orden de la Santissima Trinidad, y viuia el año de 1432. Fue Oidor en el Consejo del Rey D. Fernando de Aragon. Tuuo por sucessor, A

DON

DON ALVARO,

Vnico deste nombre, que gouernaua esta Sede año de 1436. Tuuo por sucessor, A

DON PEDRO DE RIBERA,

QVINTO deste nombre: Su patria fue Madrigal, sus padres Andres de Ribera, y Catalina de Alua, sobrino de el santo Obispo Tostado, y el primer Arcediano de Halama, que tuuo la santa Iglesia de Granada, fue su Dean, y el segũdo Prouisor que tuuo su Arçobispado. Murio, y està sepultado en su patria en la Iglesia de S. Nicolas, que reedificò, y tiene el Epitafio siguiente:



ESTA CAPILLA DOTO DON PEDRO de Ribera, primer Dean de Granada, y su Prouisor, Obispo de Lugo, en que fue sepultado su cuerpo, y trasladados los huesos de sus padres, y abuelos. Acabòse en el año de 1443.

Tuuo por sucessor, A

DON GONZALO DE BAHAMONDE,

VNICO deste nombre: Fue Canonigo de la Santa Iglesia de Quenca, y en ella se dize vn Aniuersario por el descanso perpetuo de su alma. Fray Alonso de Espina en el libro q̃ escriuio con titulo de *Fortalium Fidei*, dize del: Que le tratò; y conocio, y que era Prelado de muy gran ciencia, y conciencia. Fue del Consejo del Rey D. Iuan II. que le cometio el conocer de vn caso atroz, que cõtra vn Niño Inocente cometieron vnos Iudios el año de 1454. como se verà en este Autor lib. 3. de su *Fortalium*, cap. 11. que trata de las crueldades que cometian los Iudios, contra los quales predicò vn Sermon en la Parroquia de San Nicolas, y estando en ella, dize, q̃ fue padrino de vn Iudio, que se cõuirtio, y en el Bautismo, que le recibiò en la Iglesia de Santiago, se llamò Francisco.

Este

Este reuelò grandes maldades, que cometian los Iudios, y los manifestò ante escriuano publico delante del Obispo, y de Don Pedro Vazquez Dean de Santiago, de Fray Pedro Vela, Guardian del Conuento de San Francisco de Valladolid, y de Fray Alonso de Espina. Tuuo por sucessor, A

DON LVIS OSORIO,

VNICO deste nombre, era Obispo el año de 1486. Fue Administrador de la Santa Iglesia de Segouia, Obispo de Burgos, y de Iaen, y en sus Teatros escriui su Vida. Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO SVAREZ DE FVENTEELSAZ;

SEGVNDO deste nombre: Fue Obispo de Mondoñedo, y de Lugo, Presidente de Castilla; y Obispo de Iaen, y en su Teatro escriui su Vida. Tuuo por sucessor, A

DON DIEGO DE RIBERA,

SEGVNDO deste nombre: Tuuo por patria a la Ciudad Imperial de Toledo, y por padres, a Don Iuan de Silva y Ribera, y a Doña Iuana de Toledo, Señores de Monte-Mayor. Fue Presidente de Granada. Consagrole en Madrid el Obispo de Tortosa Adriano Florencio, Maestro del Emperador Carlos Quinto, que despues fue Pontifice Romano, con titulo de Adriano Sexto, y le dio joyas, y tapiceria. Este Pontifice haze memoria del en carta que escriue al Emperador, su data en Alfaro à 25. de Março de 1522. que dize asi:



EL Obispo de Lugo le proueisteis de Presidente de la Chancilleria de Granada, es venido a Nos, y ha padecido en aquel Reyno tan grandes enfermedades, que no tenia esperança de su vida, ni tan poco aora parece que podria mucho viuir si boluiesse a Granada, y no mudasse de lugar. El es hombre muy docto y sincero en el seruicio de V. Serenidad; y algo recio; lo qual algunas vezes conuiene que asi lo sea, para lo que pertenece al asiento de las rebueltas. En otra escriui a V. M. que es menester proueer de

R In-

Inquisidor General, para el qual Oficio, assi por sus letras, y por el zelo que tiene del seruicio de Dios, parece que es muy idoneo el Obispo de Lugo. Pero el Arçobispo de Santiago, por razon de su Dignidad, parece de mas autoridad, y ser mas acepto a muchos. Tambien es muy zeloso de nuestra Santa Fè Catolica el General de la Orden de los Predicadores, al qual le he encomendado por otra del Obispado de Cordoua, V. Serenidad ha visto, y esperimentado su buen zelo. Plegue a Dios de alumbrar a V. Magestad en escoger el mas idoneo para este Santo Oficio. Y no tengais en poco esta prouision, que por cierto la mayor parte de vuestra prosperidad, quanto a lo de vuestra anima, y al mundo depende della. Y guarde Nuestro Señor a V. Serenidad para su santo seruicio.

Y firma.

S. M. T.

Salua Dignitatis ratione, seruitor deditissimus.

Hadrianus Sancta Romana Ecclesia Episcopus.

De la Iglesia de Lugo fue promouido para la de Segouia, de que tomò possession el año de 1512. En el de 1525. puso la primera piedra en el Templo de la Iglesia Catedral, que oy goza. En el año de 1530. acompañò hasta Francia a la Infanta Doña Leonor, hermana del Emperador D. Carlos; que casó con Francisco Rey de Francia. Muriò este Prelado en seis de Febrero de 1543. Tuuo por sucessor, A

DON MARTIN TRISTAN CALVETE,

VNICO deste Nombre: Escriui su Vida en el Teatro Eclesiastico dē la Santa Iglesia de Ouiedo. Tuuo por sucessor, en la Silla, A

DON

DON IVAN SVAREZ DE CARAVAJAL,

QVINTO deste nombre, Tuuo por patria a Talauera de la Reyna, y por padres a Pedro Suarez de Talauera, y a Catalina de Carauajal, natural de Plasencia. Fue casado con D. Ana Giron, y despues de auer tenido numerosa sucession de hijos, muerta su muger se Ordenô de Sacerdote. Fue Abad de Santillana; Comissario General de la Cruzada, Obispo de Lugo, que renuncio, y se le dio el Titulo de Capellan Mayor de los Reyes Nueuos de Toledo, y viuio tantos años, que se le acabô la memoria. Murio a los 120. años de su edad, el de 1584. y se le dio sepultura en la capilla mayor del conuento de S. Francisco de Talauera, como Patron della, que la edificô, y puso el retablo. Donô a la Sacristia candeleros, calices, cruzes de plata, y ornamentos. Y el Epitafio de su sepulcro dize:



ESTA Capilla es del Reuerēdissimo señor D. IuāSuarez de Carauajal Obispo de Lugo, del Consejo de su Magestad; Comissario General de su Santidad, Abad de Santander, y Santillana, Capellan Mayor de su Magestad en la santa Iglesia de Toledo, que antes de ser Sacerdote fue casado in facie Ecclesiæ con la señora D. Ana Girō, vezina desta villa de Talavera. Son sus Patronos los sucessores en su Casa y Mayorazgo. Murio a seis de Abril de M.D.LXXX: años:

Tuuo por sucessor, A

DON FRANCISCO DELGADO,

PRIMERO deste nombre. Fue promouido para la Sede de Iaen; donde escriui su Vida, tuuo por sucessor en Lugo, A

DON FERNANDO DE VELLOSILLO,

QVINTO deste nombre, tuuo por patria a la villa de Ayllō del Obispado de Siguēça, y por padres a Antonio de Vellosillo, y a Iuana de Barrio. Fue Colegial en el Colegio del Arçobispo de Salamanca; Canonigo Magistral de Siguen-

ça, y Catedratico de Prima en su Vniuersidad. Filipe II. le embiò al Concilio de Trento; y quando boluio le presentò para Obispo de Luga. Fundó en esta Ciudad vn Seminario, y en su Iglesia vn posito de trigo, y edificò vna torre. En Alcalà de Henares vn Colegio, que le dedicò a S. Geronimo año 1580. y le dotò en dos mil ducados, y cien fanegas de trigo para doze Colegiales, dos Familiares, y quatro criados. Dexó en su patria 500. ducados de renta, para casar parientas pobres. Fundò el estudio de Gramatica, y escuela para enseñar a leer, y a estudiar a los niños. Dexó en el Conuento de S. Francisco de Aylon, dõde yaze, algunas dotaciones, y otras a la Clerecia de la Villa.

Dotó en la santa Iglesia de Lugo vn Aniuersario por el descanso de su alma. Murio a 22. de Febrero de 1587. y està sepultado en Aylon en el Conuento dicho, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente:

✠

Aqui yaze Don Fernando de Vellosillo, Obispo y Señor de Lugo, del Consejo del Rey nuestro Señor. Fallecio en 22. de Febrero de 1587. Años.

Imprimio vn Tomo intitulado; *Aduertencias a los Padres de la Iglesia.*

A este Prelado escriuio, en nombre de la Magestad de Filipe II. su Secretario Antonio Gracian la carta que se sigue.

Muy Ilustre y Reuerendiss. Señor.

SV Magestad ha tenido noticia por relacion de Ambrosio de Morales su Coronista, de vn libro antiguo de Concilios, que V. R. tiene, y ha sido a tiempo, que se trataua de hazer buscar por todas partes, y sacar a luz los Concilios Prouinciales de España, de que su Mag. tiene dos Codices muy antiguos en su Real libreria, y en la de Toledo ay otros, y el Obispo de Lerida ha ofrecido los q̃ tiene: de manera, q̃ juntandose muchos exemplares, se podrà hazer vna insigne obra, para mucha gloria de N. Señor, y hõra de su Iglesia, y desta nacion. Y porque este libro que V. S. R. tiene harà mucho al caso para este efecto, su Magestad recibirà seruicio en que V. Reuerend. le embiasse, y se podria hazer por via del Lic. Couarrubias

Oy-

Oydor de Valladolid, que embiara esta Carta, y la de su Magestad a V. Señoria Reuerendissima, porque venido el libro a Valladolid, desde alli se podrà embiar aqui; y a Valladolid podrà venir de la manera que el Licenciado auisare a V.S. Reuerend. Y prospere nuestro Señor la muy ilustre persona y estado de V.S. Reuerendissima. Madrid 19. de Nouiembre 1572.

Tuuo por sucessor, A

DON IVAN RVIZ,

DEste nombre quarto. Tuuo por patria a Poçancos, tierra de Siguença. Fue Colegial Mayor en Alcalà, y tomó su habito en el año de 1558. Tuuo en su Vniuersidad Catedra de Artes, y la de Prima de Teologia. D. Filipe II. le presentó para el Obispado de Lugo, y le gouernaua el año de 1593. Y, tuuo por sucessor, A

DON LORENZO OTADVI,

VNico deste nombre. Tuuo por patria a Oñate, y en ella formó vna parte de sus estudios. Presentòle D. Filipe Segundo para la Iglesia de Lugo, y passó su Santidad la gracia a 4. de Nouiembre de 1591. Fundò en esta Ciudad vn Colegio, y le dedicò a San Lorenço; y en el Sinodo que celebrò en el año de 1597. le aplicó la dezima de las rentas de las fabricas del Obispado.

Dexò en su Iglesia vna dotacion, para quando se renouasse el Santissimo Sacramento. Escriui su vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Auila. Gouernò la de Lugo siete años. Murio, y yaze sepultado en la Santa Iglesia de Auila, y tuuo por sucessor, A

DON PEDRO DE CASTRO,

SEXTO deste nombre, Tuuo por patria a la Villa de Ampudia, y por padres, a Alonso de Castro, y a Maria Martinez. La casa donde naciò es aora Conuento de Religiosos Descalços de San Francisco. Estudiò las primeras letras en Palencia: en Alcalà Filosofia, y Teologia.

Fue Cura de Lançaita, en el Obispado de Auila, Colegial en

el de Quenca de Salamanca. Leyò en su Vniuersidad Catedra de Artes. Fue Canonigo de Pulpito en la Santa Iglesia de Auila. Y passò a Roma en defensa de su Cabildo. Fue Canonigo de Toledo.

Filipe Tercero le presentò para el Obispado de Lugo; y le Cõsagrò en Madrid en 18. de Iunio de 1599. Don Iuan de Fonseca, Obispo de Guadix, y assistieron, D. Sebastian Quintero, Obispo de Galipoli, y D. F. Iuan de Mendoça Obispo de Lipari. Entrò en Lugo à 19. de Agosto de 1600. Visitó el Obispado, y para dar limosna vendio todo el ajuar de su casa.

Fue promouido desta Sede para la de Segouia, y tomó possession en 28. de Setiembre de 1603. Assistio en el Bautismo del q̃ oy es Rey Don Filipe Quarto. Celebrò Sinodo a su Clero en 13. de Nouiembre de 1605.

Assistio en el Iuramento que los Reynos hizieron al Principe D. Filipe en el Conuento de San Geronimo de Madrid a 13. de Enero de 1608. Fue tan excelente en dar limosna, que le dixo vn dia el Corregidor de Segouia: Señor Obispo la mucha limosna q̃ V. S. dá es causa de que se multipliquen vagabundos. El Obispo respondio: Señor Corregidor a mi me toca la misericordia, y à V. m. la justicia.

Fue promouido para la Iglesia Arçobispal de Valencia, y antes de llegar las Bulas, murio en Segouia en 28. de Octubre de 1611. en el año 70. de su edad; y tiene su sepultura entre los dos coro, y el Epitafio siguiente:



D. PETRVS DE CASTRO Y NERO GRANDIS Eleemosynis, supra modum munificus, contionandi munere, nulli secundus omnigena eruditione, & virtute. Ex Lucensi, & Segouiensi Ecclesijs ad Valentinam suffectus, diem clausit extremum, fœlicem sibi, luctuosum nobis 28. Octobris anno M.DC.XI. Ætatis suæ LXX.

Tuuo por sucessor en Lugo, A

DON

DON IVAN GARCIA DE VALDEMORA,

QVINTO deste nombre. Tuuo por patria a la villa del Casar, del Arçobispado de Toledo, y por padres, a Iuan Garcia de Valdemora. Fue Colegial en el Mayor de Alcalà, Catedratico en ella, Canonigo de San Iusto, y Obispo de Lugo. Gouernòla nueue años, y murio a 15. de Agosto de 1620. en el año 70. de su edad. Dotò en su Iglesia dos blandones, que ardẽ delante del Santissimo Sacramento, y en Alcalá de Henares edificó vn Colegio dedicado a San Iusto y Pastor. En su patria vn Seminario para enseñar Latinidad, y renta para vn Maestro, que enseñe a leer y escriuir a los niños. Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO LOPEZ GALLO,

TERCERO deste nombre. Escriui su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Valladolid, y tuuo por sucessor en Lugo, A

DON DIEGO VELA,

SEGVNDO deste nombre. Tuuo por patria a Becerril de Campos. Fue Colegial de San Saluador de Ouiedo, en la Vniuersidad de Salamanca. Dean de Lugo, Canonigo de Palencia, Vicario de la Villa de Madrid, Tesorero y Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo. El Rey Don Filipe Quarto le presentô para la Santa Iglesia de Lugo; de que tomò possession en el año de 1624. Celebró Sinodo en el de 1630. Y el año de 1632. fue promouido a la S. Iglesia de Tuy, de que tomò possession el mismo año. Tuuo por sucessor, A

DON IVAN DEL AGVILA,

SEPTIMO deste nombre. Tuuo por patria a la villa de Cogolludo, del Arçobispado de Toledo, y por padres, a Don Geronimo del Aguila, y a Doña Antonia Vazquez. Tuuo Catedra de Artes en Alcalà. Graduóse en ella de Doctor en la Facultad de Teologia.

Don Camilo Gaetano, Nuncio en España le lleuô a Roma; y la Santidad de Clemente Octauo le dio el Arcedianato de Calahorra. Opusose al Canonicato Magistral de Quenca. Fue Consul-

sultor y Calificador del Santo Oficio. Y despues de auer seruido catorze años el Canonicato, el Rey Don Filipe IV. le presentó para el Obispado de Lugo el año de 1632. Murio antes de ser cõsagrado a 17. de Febrero de 1633. y yaze en la S. Iglesia de Quenca, y el Epitafio de su sepultura dize:



D. O. M.

Clauditur sub isto lapide, D. Ioannes del Aguila, Canonicus Magistralis huius Sanctæ Ecclesiæ, omni eruditione insignis, virtute præclarus, pietate in pauperes nulli secundus. Tandem electus Episcopus Lucensis, & suæ; & suæ nunquam temperando dolore. Obijt 17. Februarij 1633.

R. T. P.

Tuuo por sucessor, A

DON DIEGO DE CASTEJON,

TERCERO deste nombre. Tuuo por patria á la Ciudad de Agreda, y por padres, a Don Diego de Castejon, del Consejo de las Ordenes, y a Doña Maria de Fonseca. Nacio en Madrid, y le Bautizaron en la Parroquia de Santa Maria. Fue Canonigo de la Santa Iglesia de Toledo, Vicario en aquella Ciudad por el Infante Don Fernando, y de su Consejo. Don Filipe IV. le presentó para Obispo de Lugo. Hizo el juramento en manos del Nuncio de su Santidad.

Consagróle en Madrid en el Conuento Real de la Princesa Domingo a dos de Iulio de 1634. Don Melchor de Soria Obispo de Troya, y asistieron los Obispos de Siria; de la Orden de San Francisco, y el de Aspan, de la Orden de Nuestra Señora del Carmen.

Partio a su Obispado, y asistio en su Iglesia 36. dias. Visitòla; compuso algunas cosas, que pedian su autoridad, y presencia. Cõfirmó mas de mil personas. Donô a la Iglesia vna custodia de plata de gran peso, en que se puso el Santissimo Sacramento. El mismo Rey le dio en nombre de su hermano el Gouierno del Arçobispado de Toledo.

En-

Entrô en la Corte a los principios de Abril de 1635. y renuncio el Obispado el de 636. y en el de 639. era Arcediano de Talauera en la S. Iglesia de Toledo.

El año de 1640. a 12. de Iunio el mismo Rey le traxo para Presidente de Castilla. Teniendo esta Dignidad escriuio vn Tratado de la PRIMACIA DE LA SANTA IGLESIA DE TOLEDO, que yo vi por su mandado.

El año de 1643. por el mes de Febrero la Magestad de D. Filipe IV. le presentò para el Obispado de Tarazona. Tuuo por sucessor en Lugo, A

DON IVAN VELEZ DE VALDIVIESO,

OTAVO deste nombre. Escriui su Vida en el Teatro de la S. Iglesia de Auila, adonde fue promouido, y la gouernô hasta el año de 1645. y della passò a la de Cartagena. Tuuo por sucessor, A

DON PEDRO DE ROSALES,

SEPTIMO deste nombre: tuuo por patria a la villa de Miranda de Hebro, y por padres a Francisco de Rosales, y a Maria de Encio. Recibio el Bautismo en la Parroquia de San Iuan de su patria. Dio principio a sus estudios en la Vniuersidad de Salamanca. Fue Colegial de Santa Cruz de Valladolid, y tomò su habito a 27. de Setiembre del año de 1607.

Graduòse de Licenciado, y Doctor en su Vniuersidad, y en ella fue Catedratico de Canones. Ordenòle de Missa el Eminentissimo Cardenal Don Antonio Zapata. Fue Canonigo Doctoral de de la Santa Iglesia de Toledo, y primero Inquisidor, y Vicario General del Arçobispado, por el Serenissimo Infante Don Fernando.

Fundó en su Iglesia vna Capellania, y en la Iglesia de Santiago de la Villa de Pancorbo, dotò vna Missa Cantada en los Lunes del año. La Magestad del Rey Don Filipe Quarto le presentò para el Obispado de Lugo el año 1641. Consagròle en el Cōuento Real de San Geronimo de Madrid en 22. de Diziembre de el mismo año Don Fray Timoteo Perez de Vargas, Obispo de Listria, y assistieron Don Fray Miguel de Auellan, Obispo de Siria, y Don Fernando Montero, Obispo de la Nueua Segouia.

Par-

Partio a su Obispado, y murio dentro de muy pocos dias en el año 1642. y su Cabildo le dio sepultura en su Iglesia Catedral. Tuuo por sucessor, A

DON FRAY IVAN DE LA SERENA,

NONO deste nombre, Religioso de la Orden de San Geronimo. Tuuo por patria a la Villa de Cabeça de Buey, en el Partido de la Serena, de la Orden, y Maestrazgo de Alcantara, y por padres, a Benito Sanchez Quadrado, y a Catalina Alonso de Gueuara. Nacio a 28. de Octubre, dia dedicado a la memoria de los Apostoles San Simon y Iudas año 1568. Recibió el Bautismo a 9. de Nouiembre en la Iglesia Parroquial de S. Maria de Armentera.

Aprendio las primeras letras en el Conuento de Nuestra Señora de Guadalupe. Los Canones en Salamanca, y se graduó de Bachiller en ellos, y en la Facultad de Leyes a 7. de Mayo de 1593.

En este mismo año, dexando el mundo, tomó el habito de Religioso de la Orden de San Geronimo, en el Conuento Real de Guadalupe en fin del mes de Nouiembre. Y professò en manos del Prior Fray Pedro de Santiago a quatro de Diziembre del año 1594. Al quinto año de Religioso cantó Missa.

Fue Colegial en el Colegio de Portacœli, que su Religion tiene en Siguença. Acabado su tiempo boluio a Guadalupe, y leyô vn Curso de Artes, y vna Leccion de Escritura a todos los Monges.

Fue Vicario de su Conuento, y Prior de San Geronimo de Madrid. Otra vez de Guadalupe. Acabado este segundo trienio fue electo Prior de San Geronimo de Yuste. Tambien fue Prior del Conuento de San Lucar de Barrameda; y otra vez de Guadalupe.

El Rey Don Filipe IV. le nombrò por Prior de S. Lorenço el Real dos trienios. Sin estos oficios ha tenido en su Religion todos los honores con que honra los meritos de sus mejores, y mas señalados hijos.

La misma Magestad le presentô para Obispo de Lugo el año 1642. a los 74. de su edad; y para el despacho de sus Bulas hizo su juramento en manos del Ilustrissimo Nuncio de su Santidad. Cōsagrole en el Conuento de San Geronimo de Madrid en onze de Octu-

Octubre de 1643. D. Iuan Piñeyro Osorio Obispo de Calahorra; y assistieron los Obispos de Siria, y Aspan.

Murio el Obispo año 1646. a 8. de Março a las 5. de la tarde, y està sepultado en su Iglesia. Tuuo por sucessor, A

DON FRAY IVAN DEL POZO,

DECIMO deste nombre, Religioso de la Orden de Santo Domingo. Tuuo por patria a Valladolid, y por padres, a Frãcisco del Poço, y a Antonia de Orta. Baptizaronle en la Parroquia de Santiago. Tomó el habito en el Conuento de Santa Cruz de Santiago, de mano del Prior F. Antonio Osorio a 25. de Enero de 1595.

Leyò Artes, y Teologia dos años. Fue Presentado, y Maestro, Prior de Segouia, Toro, Plasencia, y de N. Señora de Atocha en Madrid. Dos vezes Vicario Prouincial con todos los Votos de la Prouincia. Predicador de Filipe IV. Calificador del Santo Oficio, y electo Obispo a 24. de Enero. Hizo el juramento de la Fê ante el Nuncio D. Iulio Rospilloso, y le consagrò Domingo 14. de Octubre de 1646. en el Conuento de S. Domingo de Madrid, y assistieron los Obispos de Siria, y de Leiria. Salio el Obispo de la Corte para su Iglesia a 21. del mismo mes. Desta Sede fue promouido para la de Leon en Iulio de 1649. Tuuo por sucessor en Lugo, A

DON FRANCISCO DE TORRES,

SEGVNDO deste nombre. Tuuo por patria a Becerril de Campos, y por padres a Pedro de Torres, y a Ana Sanchez de Roa y Quirós. Nacio año 1594. Bautizaronle en la Parroquia de S. Eugenia de su patria. Fue Colegial de S. Ilefonso de Alcalà, Doctor por su Vniuersidad, y Catedratico de Durango. Canonigo Magistral de Letura de la S. Iglesia de Cartagena a 21. de Nouiembre de 639. y la lleuó a siete opositores Canonigos Magistrales de Iglesias muy principales.

En la vacante del Obispado de Cartagena, por muerte de D. Mendo de Benavides, fue Prouisor del Obispado. Y electo Arçobispo de Monreal en el Reyno de Sicilia, el año 1648. y su Magestad acordó, que no passasse a Italia, sino que quedasse en España, y le presentó para Obispo de Lugo a 14. de Iulio de 1649. y viue este año de 1650. Al-

Algunos de sus Obispos asistieron, y confirmaron doze Concilios Nocionales, y Prouinciales.

Desde el Obispo Don Hero, hasta el Rey Don Fernando el Tercero confirmaron 39. Obispos 409. priuilegios Rodados, hasta que cessò en Castilla esta forma de despachos.

Desta Santa Iglesia fue Arcediano de Deza, y Canonigo D. Diego de Quiroga, Inquisidor de Murcia, y de Quenca, Prouisor de esta Ciudad, y de Auila. Fue nombrado Obispo de Ariano, en el Reyno de Napoles, que no acepto.



TEA-



TEATRO

ECLESIASTICO

DE LA SANTA IGLESIA

D E

SALAMANCA.

VIDAS DE SVS OBISPOS

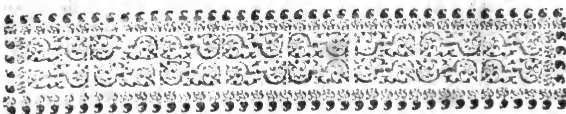
Y

COSAS MEMORABLES

DE SV SEDE.



S







Alamanca, Ciudad antigua en el Reyno de Leon, puesta en los antiguos Vectones, memorable, por ser asiento de las mejores Letras de la Christiandad. Fue fundada (como dize Iustino) por Teucro, Capitan Griego, hijo de Telamon, Rey de la Isla Salamina; que despues de la perdida de Troya, no siendo admitido en el Reyno de Telamon, nauegando Mares, tomò puerto en España en el Mar de Galicia, metiendose la tierra adentro, en memoria de su Patria Salamina, fundò està Ciudad, dandole nombre de Salamanca. La gente que traia consigo eran, Salaminos, y Aticos, y destas dos Naciones tomò el nombre de Salamatica.

Polibio, y Estefano la llaman Helmantica, Tito Liuio, y Plutarco, Hermandica; y los demàs Latinos, Salmantica. El mismo Polibio, y Estefano dizẽ, que este nombre de Salamanca es Griego, y significa lo mismo, que Canto Profatico, ò Tierra de Diuinacion.

Està plantada esta Ciudad en tres Montes, y dos Valles. El vno comiença desde el Monasterio de Sã Vicente, de Religiosos de la Orden de San Benito, que và derecho hasta el Conuento de San Francisco

desde adonde se comiença a baxar; y llaman lo que se baxa hasta Nuestra Señora de los Milagros, el Valle de Safagun.

El segundo Monte comiença desde San Iuan de el Alcazar, hasta las Escuelas, y Iglesia Mayor. El tercer Monte, que en lo mas alto del tiene su asiento la Iglesia de S. Christoual.

La antigua Salamanca contenia poca grandeza, como del districto de la muralla vieja se colige, que respeto de lo antiguo, lo que oy està en piè, es mas q̃ dos Ciudades de las antiguas.

Tiene de circuyto seis mil y trecientos y sesenta y seis passos; diez y siete plaças; ciento y sesenta y dos calles; veinte y ocho Parroquias; veinte y tres Monasterios de Religiosos, quinze Conuentos de Monjas; dos Colegios de Donzellas; catorze Ermitas; seis Hospitales; dos Capillas, y veinte y cinco Colegios. Tiene muchos edificios, fabricados con grandeza, y costa.

Cercala vn antiguo muro, que edificaron sus moradores, y gente, en el año que el Glorioso Emperador Don Alonso ganò de los Moros a la Ciudad de Almeria, que fue en el año de mil y ciento y setenta y tres, como consta de los Fueros antiguos desta Ciudad, que dizen:

Esta salud ficieron los Alcaldes que eran en Salamanca quando el Emperador fue a Almeria. Que fagan el muro, e quando fuer fecho el muro de la Cidade, fagan otro muro nel Arrabalde. E lo tuuieron por bien Alcaldes, e Iurados en el Concejo

Azia la parte del Oriente tiene espaciosos campos, y tierras de pan lleuar. Por la del Occidente los tiene muchos, y fertiles, donde se hallan muchas yer

uas

uas medicinales. Por la parte del Septentrion tiene muy buenas salidas. Y por la del Mediodia, lleua sus corrientes el Rio Tormes, y se descubre vna espaciosa llanura, tocando con la vista en las Sierras de Bejar y Peña de Francia.

Del origen del Rio Tormes, y calidad de sus aguas.

EL Rio Tormes, que passa sus aguas por Salamanca, tiene su origẽ en el lugar de Tormellas, cerca de Nauarredonda, de la jurisdiccion de Piedrahita, no lexos de las sierras del Varco de Auila, de vna gran fuente; a la qual juntandose rios, y arroyos, le hazen con sus aguas poderoso, y llega a Salamanca cargado de muchas, donde se le junta vn grãde arroyo, a quien los Salamantinos llaman Zurguen, con que và discurriendo por largo espacio a la vista de la Ciudad; recostado a muchas huertas, que las fertiliza cõ su riego; y caminando con sus aguas hasta Villarino, lugar de la jurisdiccion de Ledesma, y acompañado de catorze rios, que se le van juntando, presenta sus aguas al Rio Duero, perdiendo el nombre con la grãdeza del que en si le admite, despues de auer caminado desde su fuente, hasta que muere veinte y seis leguas, Son sus aguas delgadas, limpias, y sanas; dellas bebe toda la Ciudad.

El Doctor Andres Laguna, Medico del Papa Iulio III. en sus Comentarios sobre Dioscorides, tratando de las excelencias del agua del rio Tiber, q̃ passa por Roma, dize, que en virtud, bondad, y excelencia no se le iguala ninguna; y con esta (añade) compite la de Tormes, y otra no. Es rio de buena pesca, y de muchas anguillas.

Marineo dize: Que vio estando en esta Ciudad vna trucha que se pescò en este rio de diez y ocho libras. Tambien se pescan rubias, anguilas, y barbos. Los rios que bañā el Obispado, son, Valmuza, Cuerpo de Hombres, Yeltes, Huebra, Cañedo, Alabon, la Guareña, Cañizal, Francia, Castro, Mozodiel, y Rialmar.

Salamanca (segun Tolomeo en sus Tablas, y Pedro Apiano en su Cosmografia) està a quarenta y vn grados apartada de la Equinoccial, sugeta al signo de Libra, que causa donde influye, fertilidad, buen temperamento, y abundancia de todas las cosas, por la felicidad de su terreno, que abunda de trigo, ceuada, centeno, garvanços, vino, azeyte, miel, fruta, lino, pesca, ganados, caça, pastos, y montes. De ayres acomodados a la conservacion de la vida, principalmente del viento de Mediodia, que con sus frescos, por respeto de las sierras de adonde viene, y del rio por donde passa; en el Verano fresca; y en el Invierno no fria en demasia. Pedro Apiano dize: Que por gozar de tan saludables vientos, de tierra tan fertil, y de mātenimientos tan buenos, es causa que sus moradores gozen de vna entera salud. Es buen testigo el auer auido en ella tan pocas vezes pestilencia, ò enfermedades notables. Son sus moradores benignos, afables, y dados a las cosas de buen gouierno.

Vna de las Grandezas que tiene la Ciudad de Salamanca, es el famoso edificio de la Puente, por donde passa sus aguas el Rio Tormes. Tiene de largo, quinientos passos, y de ancho, doze. Es edificio Romano; tiene mucha semejança con el Aqueducto antiguo de la Ciudad de Segouia. Lo mas alto de esta

puen-

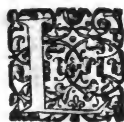
puente està adornada de almenas de canteria tosca: y por ser la cosa mas insigne, y antigua que tiene esta Ciudad, la tiene por Armas, con vn Toro, como se vè en este Escudo.



ENTRASE a esta Ciudad por treze Puertas, que son:

Puerta de Zamora, Puerta de Toro, Puerta de San cti Spiritus, Puerta de Santo Tomas, Puerta Nueva, Puerta de San Polo, Puerta del Rio, Puerta de San Iuan del Alcazar, Puerta de San Lorenço, Puerta de San Vicente, Puerta Falsa, Puerta de San Francisco, Puerta de Villamayor.

REFIERE PLVTARCO DE LAS Mugeres de Salamanca.



LO que señalados Autores cuentan de Ilustres, y Varoniles mugeres, se escurece con lo que refiere Plutarco de las Salamantinas. Conocido en ocasion que peligraua su Patria, con la violencia de las armas de Anibal Cartaginés, quitandole de las manos vna gloriosa Victoria, auiendo sido el q̃ puso assombro y miedo a las Vanderas Romanas. Del valor dellas

y.

y modo que tuuieron en vengar el agrauio que recibia su patria, quenta Plutarco en el libro que intituló de las Virtudes de las mugeres, en el Dialogo de las de Salamanca, que por notable le traducire como lo escriue este Autor.

Temiendo Anibal Barquino (antes que passasse a Italia, a hazer guerra a los Romanos) cercada la Ciudad de Salamanca, estandola combatiendo: los Ciudadanos temerosos de mayores daños se rindieron a la obediencia de Anibal, prometiendole trecientos talentos de plata, y trecientos rehenes. Lebantóse el cerco, y cessaron, con el concierto, las armas. Los Salamantinos arrepentidos de lo prometido, no cumplieron la palabra. Y dando Anibal la buelta sobre la Ciudad, animó a sus soldados, a que con esfuerço diessen el assalto a la Ciudad rebelde; prometioles el despojo en premio de su fatiga.

En esta ocasion los Barbaros, perdiendo el animo, salieron pidiendo partido, que dexassen salir libremente de la Ciudad a sus moradores con sus vestidos, y que dexarian en ella las armas, dineros, y esclauos, para que fuesse pressa de los vencedores.

En esta ocasion las mugeres, teniendo por cierto, que los enemigos se ocuparian a la salida, en ver si sus maridos lleuauan armas debaxo de sus vestidos, y que dellas no se acordarian, lleuò cada vna su espada escondida debaxo de la ropa; y acompañaron en esta ocasion a sus maridos. Anibal, dexando a los Marselleses en vn puesto, para guarda de la Ciudad, salio con algunos de sus soldados fuera de ella, desde adonde estaua a la mira de todo lo q̃ passaua. Los demàs soldados entrando con impetu en la Ciudad a gozar del despojo que esperauan, la començaron a saquear. Los Marselleses viendo lo que en ella passaua, no pudiendo enfrenar su codicia, desamparando su puesto, entraron en la Ciudad a gozar parte del saco.

En esta sazon las mugeres con gran clamor, animando a sus maridos, les dieron las espadas, que lleuauan escondidas, con que acometieron a los enemigos. Y prosigue Plutarco, y dize: Que vna destas mugeres, quitando a Abano, Interprete del Exercito, vna lança de las manos, le hiriô con ella, estando armado de coselete. De los demàs, algunos puestos en huida, y otros desbaratados, maridos y mugeres hechos vn esquadron, se pusieron en saluo.

Sabido por Anibal el sucesso, caminò en su alcance, matò a algunos, y los que no vinieron a sus manos, huyendo a los montes, pu-

pusieron en seguro sus vidas. Passado este trance, embiaron sus Embaxadores a Anibal. Mandòlos boluer a la Ciudad, adonde no tan solamente no los castigó, mas los honrò, y tratò benignamente. Hasta aqui son palabras de Plutarco.

Deste sucesso se acordò el mismo Autor, escriuiendo la Vida de Anibal: y Tito Liuio en sus Decadas. De que se colige, ser esta Ciudad en los tiempos de Anibal ilustre, fuerte, y rica; pues para sugetarla, fue menester que vn tan gran Capitan viniesse en persona a hazerlo; y auer sido grãde el valor destas mugeres, pues merecieron, que Plutarco pusiesse en memoria la grandeza de sus hechos.

MARTIRES, Y CONFESSORES, que ha tenido esta Ciudad de Salamanca.

SAN Arcadio. San Pasqual. San Probo. San Autiquiano. San Pulilo, que padecieron martirio en Africa en tiempo de Genserico.

En Vexijar, lugar del Alpujarra, en el Reyno de Granada, padeció martirio Gonçalo de Villazan, que le martirizaron los Moriscos, assandole entre dos tozinos, y durò el martirio dos dias.

Fray Iuan Hurtado, de la Orden de Santo Domingo, que no aceptò el Arçobispado de Toledo, dandosele el Emperador. La historia de su Orden le tiene por Santo.

Fray Benito de Salamanca, de la Orden de San Bernardo, tuuo reuelacion de la hora de su muerte, y es tenido por Santo en el Conuento de la Moreruela, de Religiosos de su misma Orden, donde yaze.

Fray Antonio Maldonado, de la Orden de San Francisco, renunció vn Mayorazgo, y murio en Mexico con opinion de Santo.

RE-

REYES.

EL muy alto y soberano Rey Don Alonso Vndecimo, nacio en esta Ciudad Viernes a 13. de Agosto de 1311. y fue bautizado en su Iglesia Catedral.

Fundadores de Religiones, y Maestres Generales dellas.

DON Gomez, y Don Suero fundadores del Orden Militar de Alcantara.

Alonso Lopez de Texeda Maestre de Santiago.

Fray Francisco Maldonado Maestro General del Orden de la Merced.

Don Diego Brochero fue elegido del Gran Maestre de la misma Orden, Gran Prior de Castilla, y de Leon, por muerte de el Principe Filiberto de Saboya, que auiendo fenecido en Sicilia, no esperando intercessiones Reales para otra persona, le nombraron en dicho Priorato.

PATRIARCAS, ARZOBISPOS, Obispos, Virreyes, Embaxadores, Presidentes, Consejeros, Confessores de personas Reales, y criados de la casa Real.

DON Alonso de Fonseca Patriarca de Alexādria, Arçobispo de Santiago y de Seuilla.

D. Alonso de Fonseca Arçobispo de Sātiago, y Toledo; casò al Emperador, y bautizô al Rey Filipe II.

D. Diego de Anaya Obispo de Orense, Tuí, y Salamanca, Quenca, Arçobispo de Seuilla, Presidente de Castilla, y Maestro de Enrique III.

D. F. Cristoual Rodrigez Arçobispo de S. Domingo.

D. F. Geronimo de Tiedra Re

ligioso de S. Domingo, Predicador del Rey Filipe III. Arçobispo de las Charcas.

D. Fr. Francisco Maldonado del Orden de S. Francisco, Obispo de Mondonedo.

D. F. Iuan Puertocarrero, del Orden de S. Francisco, Obispo de Almeria.

D. F. Pedro Godinez, de San Francisco, Obispo de Caceres, en Indias.

D. Lorenço de Grado, Obispo del Cuzco.

D. F. Luis Maldonado, Obispo de Camarines en Indias.

D. F. Antonio de S. Miguel, Obispo de Chile.

D. F. Iuan de Solis, Carmelita, Obispo de Puerto-Rico.

D. Diego de Azeuedo murio electo Virrey del Pirú.

D. Gaspar de Zuñiga y Azeuedo Conde de Monterrey, Virrey de Mexico, y del Pirú.

Doctor Iuã de Figueroa, Presidente de Ordenes, y de Castilla. Estãdo para morir, le embió a mandar Filipe II. que le dixesse, quien seria bueno para Presidente de Castilla, y respodiò: q̃ bastaua dar quenta a Dios de vn Presidente, sin darla de dos, que su Magestad lo veria.

Doctor Francisco Fernandez de Lieuana, Presidente de Valladolid.

Doctor don Alonso de Anaya Presidente de Valladolid.

Lic. Alonso Maldonado, Presidente de las Charcas, y del Cõsejo de Indias.

D. Diego de Zuñiga Presidẽte de Alcaldes, y Visitador del Cerro de Potosi.

Doctor Alonso Rodriguez de Salamanca, del Consejo del Rey Enrique III. y Embaxador en Francia.

Doctor Periañez del Consejo del Rey don Iuan II.

Doctor Pedro Gonçalez del Castillo, del Consejo del Rey don Iuan II.

Doctor Pedro Gonçalez de Azeuedo, del Consejo del Rey don Iuan II.

Doctor Iuan Rodriguez, del Consejo del Rey don Iuan II. y Embaxador al Infante don Fernando en la pretension del Reyno de Aragon.

Doctor Pedro Gonçalez de Fontiueros, del Cõsejo del Rey don Iuan II.

Doctor Diego Rodriguez de S. Isidro, del Consejo de los Reyes Catolicos.

Doctor don Aluaro de Paz, Dean de Salamanca, del Consejo de los Reyes Catolicos.

Dotor Ruy-Gonçalez de la Vanda, del Consejo de los Reyes Catolicos.

Dotor Pedro Auedillo, del Consejo del Rey Filipe II.

Dotor Iuan de Oualle de Villena, del Consejo del Rey Filipe II.

Dotor Antonio de Aguilera, del

del Consejo del Rey Filipe Segundo.

Dotor don Francisco Arias Maldonado, Maestre-Escuela de Salamanca, y del Consejo de Indias.

Lic. Francisco de Escobar, del Consejo de Hazienda.

Lic. Alvaro de Paz, Oydor de Valladolid.

Dotor don Roque de Vergàs, Oidor de Valladolid.

Lic. Figueroa Maldonado, Oidor de Valladolid.

Dotor Medina, Fiscal de Valladolid.

Lic. Nicolas Enriquez, Alcalde de Valladolid, y Oydor de Granada.

Dotor Antonio Cornejo, Alcalde de Corte.

Lic. Flores, Oydor de Granada.

Dotor Ambrosio de Luna Oydor de Granada.

Dotor Gonçalo de Paz, Oydor de la Coruna.

D. Diego de Zuñiga Alcalde de Corte en el Piru.

Lic. don Gaspar de Zuñiga Oidor de Guatimala.

Lic. Alonso de Caceres Espino, Oydor de Panamá.

Lic. don Hernando de Aluendea, Oidor de S. Domingo.

Lic. don Iuan Enriquez, Regẽte en Napoles.

Iuan Sanchez de Seuilla, Contador del Rey don Enrique Tercero.

Iuan Fernãdez de Lieuana, del Consejo de Contaduria; y Contador de Ordenes.

Iuan del Castillo, despensero Mayor de la Reyna Margarita.

Francisco Enriquez de Toledo, del Abito de Calatraua, Embaxador de Roma.

D. Diego de Zuñiga Embaxador de Francia.

D. Pedro de Zuñiga, Marques de Flores-Dauila, de la Camara de Filipe III. y dos vezes su Embaxador en Inglaterra.

D. Baltasar de Zuñiga, Embaxador en Flandes, Francia, y Alemania, electo de Roma, y del Consejo de Estado.

D. Lope Fernandez de Paz, del Abito de S. Iuan, Bailio de Negroponte, Embaxador de su Religion al Grã Turco Solimã.

D. Alonso de Texeda, del Abito de S. Iuan, Lugar Teniente de grã Maestre en Malta, Embaxador de su Religion en Roma.

Alonso Godinez señor de Tamames, el Rey don Fernãdo en vn priuilegio su data año 1309. le dá Titulo de su Home è criado.

Alonso Godinez Señor de Tamames, el Rey don Sacho año 1284. le dá Titulo de su Home è criado.

Alonso Godinez señor de Tamames, el Rey don Iuan II. le dá el mismo Titulo.

Alon-

Alonso Godinez, señor de Tamames, mayordomo mayor del Rey D. Alonso el Sabio, año 1270.

Alonso Godinez mayordomo del Rey D. Sancho.

Alfonso Godinez Alguacil mayor del Rey de Leon.

Rodrigo Godinez señor de Tamames, Ballestero mayor del Rey D. Alonso XI.

Esteuā Godinez, Iuan Godinez, Godino Esteuañez, Alcaydes del castillo de Badajoz.

D. Diego de Fonseca y Toledo Caualleriżo de Filipe II.

D. Gōçalo Enriquez Caualleriço de Filipe III.

D. Iuan Rodriguez de Villafuerte, Caualleriço de la Reina D. Isabel de la Paz.

D. Iuan Maldonado Acemilero mayor.

D. Diego Maldonado Acemilero mayor.

D. Pedro Maldonado cauallero de la camara del Emperador.

D. Bernardino Manrique, gentilhombre de la Boca de Filipe II.

Diego Lopez de Texeda, dōcel del Rey D. Iuan I.

Alonso Lopez de Texeda, doncel del Rey D. Iuan Tercero.

Comendador Gricio Paje del Rey Catolico.

D. Rodrigo de Paz, Paje de Filipe II.

D. Alonso de Añaya, Paje de Filipe III.

Gaspar Gricio Secretario de la Reyna Catolica.

Christoual Suarez Tesorero del Emperador.

D. Antonio del Aguila, conseruador del Patrimonio Real del Reino de Sicilia.

D. Geronimo del Aguila su hermano, grafier de la Casa de Borgoña, y Tesorero de la Reyna D. Isabel de Borbon.

D. Garcia del Aguila su hermano, Canonigo de Salamanca, y Capellan de Filipe III. y IV.

D. Martin Yañez Arcediano de Medina en la Iglesia de Salamanca, Confessor, y Limosnero de la Reyna doña Isabel, muger del Rey don Iuan el Segundo.

D. Fr. Pedro de Leō, del Orden de la Cartuxa, Visitador de su Religion, reedificò en Bruselas el conuento de su habito; y fue Administrador del Hospital Real de aquella ciudad.

Fr. Antonio de Aguilar, del Orden de san Francisco, Confessor de la Emperatriz D. Maria.

Dotor Gabriel Abarca, medico de los Reyes Catolicos.

Dotor Gōçalo de la Parra, medico del Principe D. Iuan.

Dotor D. Iuā de Aguilera Tesorero de la Iglesia de Salamāca, medico de los Pōtifices Paulo, y Iulio III.

Dotor Diego de Oliuares, Protomedico de Filipe II.

Dotor Christoual de Herrera, medico de Filipe Segundo, y Tercero.

Alonso Gutierrez, del Consejo de Contaduria, de Filipe II. q̃ le embió algunas vezes, por el conocimiento que tenia de la lengua Turquesca, a la Corte del Turco, y Reyes de Fez, y Marruecos, á negocios de gran confiança.

D. Francisco del Aguila, Colegial en el del Arçobispo de Salamanca, cauallero del Abito de Santiago, y Alcalde de hijosdalgo de Granada.

Gouernadores, y Corregidores.

Alonso Enriquez Assistente de Seuilla.

D. Diego de Valdés Gouernador del Rio de la Plata, Capitan general.

D. Diego Ordoñez, Gouernador y Capitan general de Popayan en el Pirú, y Corregidor de Malaga.

D. Francisco de Paz Bonal, Gouernador de Taranto, en el Reyno de Napoles.

D. Iuan Rodriguez de las Varillas, Gouernador y Capitã general de la Margarita en las Indias.

Melen Suarez, Corregidor de Valladolid.

Francisco de Villafuerte, Corregidor de Burgos.

D. Iuan Rodriguez de Villafuerte, Corregidor de Granada.

Antonio Galindez de Caruajal Corregidor de Segouia.

Galindez de Carvajal, Corregidor de Segouia.

Gonçaliañez Corregidor de Segouia.

D. Pedro de Solis y Frias Corregidor de Montiel.

D. Iuan del Castillo Corregidor de Caceres.

D. Antonio Maldonado Corregidor de Plasencia.

Dotor Castañeda, Oidor de Mexico, y su Poblador.

D. Antonio de Herrera, de Truxillo.

D. Antonio de Figueroa, Corregidor de Medina del Campo, y Gouernador de Merida.

D. Alonso Cornejo, Corregidor de Leon.

Esteuan de Paz Corregidor de Montiel.

D. Lope de Paz Corregidor de la Serena.

Diego Flores del Carpio, de Plasencia.

Iuan Perez de Granada, de Medina del Campo.

D. Diego de Zuñiga, de Toledo.

Alonso de Anaya, de Vbeda, y Baeça.

D. Francisco de Sotomayor, de Madrid.

Ro-

Rodrigo de Monroi, de Bada
joz.
D. Miguel de Herrera, de Rõ
da.
Franciſco Godinez de Paz, de
Salamanca.
Pedro Ordoñez, de Murcia,
Cartagena, Madrid, y Burgos.

Iluſtres en armas.

Gonçalo de Oualle, conquiſ-
tador en las Indias, por ſu voto
ſe fundó la ciudad de Guatema-
la donde aora eſtá año 1524.

Alonſo del Caſtillo Maldona
do, hijo del Dotor Caſtillo, y de
D. Aldonça Maldonado: del ſe
haze memoria en los Comẽta-
rios del Gouernador Alvar Nu
ñez Cabeça de Vaca en la con-
quiſta de Indias.

Diego Maldonado de Mẽdo
ça, General de la carrera de In-
dias.

Franciſco Maldonado, Almi
rãte del mar de Indias: dize del
el Lic. Diego de la Mota en la
hiſtoria del Ordẽ de Santiago,
que anduuo 14. años deſnudo,
y labrado de fuego en la Flori-
y aprendio la lengua, y cõuir-
tio muchos Indios a la Fé de Ie
ſu Criſto.

D. Antonio de Zuñiga Mae-
ſtre de Campo general de la gẽ
te de Portugal.

Iuan Oſorio Maeſtre de Cãpo

Alõſo de Villandrãdo Alcai-
de de Alcalá de Guadaira.

Iuã de Texeda del Abito de
Santiago, Maeſtre de Campo:
hallóſe en la tormenta de la He
rradura, en el ſocorro de Oran,
toma del Peñõ, ſocorro de Mal
ta, guerras de Flandes, de Por-
tugal, con Titulo de Sargento
mayor, y en la Tercera con el
miſmo Titulo. Lleuó á Flãdes
27. compañias: hallóſe en la to
ma de Gante, Rorremunda, y la
Eſtacada de Ambers. Filipe II.
le dio Titulo de Caſtellano de
Barleta, y vn tercio de infante-
ria Eſpañola: mãdóle ir á In-
dias con vna Armada, y traxo
18. millones: mãdôle boluer á
la Habana, y viſitar las marinas
de Indias; y diole titulo de Ca
pitã general de la Iſla de Cuba:
Lebantô en ella tres fuertes, cõ
q̃ ſe defendió de vna Armada
Ingleſa, y les hizo lebantar el
cerco, con daño del enemigo, y
al fin le mãdó ſeruir en el Con-
ſejo de Guerra del Archiduque
Alberto.

Antonio de Texeda Caſtella
no de Milan, y Capitan Gene-
ral de Melilla.

D. Antonio de Sotomayor,
Caſtellano de Pamplona.

D. Enrique Enriquez, Caſte-
llano de Milan, y Teniente de
la caualleria en S. Quintin.

Gonçalo Rodriguez de Sala-
manca, Caſtellano de Alexan-
dria de la Palla.

Alonſo Enriquez, Caſtellano
de Montanges.

D. Gomez Enriquez Castellano de Montanges.

D. Pedro de Toledo y Añaya Gouernador del Final.

D. Iuan Maldonado Barrionueuo Veedor general de las armadas de Filipe II. Gouernador y Capitan general de las Islas de Cuba, de la Habana y san Cristoual.

Iuan de Almaraz Capitan y Alcalde en tiempo de los Reyes Catolicos.

Iuan de Añaya Solis Capitan de Infanteria y de cauallos, gouernador de la Caualleria en el socorro q̃ Filipo II. embió a los Catolicos de Frãcia, Castellano de Pamplona; murio en el Escurial; mandó el Rey se le diesse sepultura, y le pagò sus deudas.

Antonio Osorio siruio en las batallas de Villalar, de la Goleta, y Tunez.

D. Garcia de Páz; Almirante del mar de Indias.

D. Diego de Añaya Clauero del Orden de Alcantara, gran Capitan.

D. Luis Puertocarrero, Capitan de cauallos, y Sargento mayor.

Alexo Rascon Capitan y Sargento mayor.

Diego de Texeda del Abito de S. Iuan.

Francisco de Zayas.

D. Antonio de Solis.

D. Antonio Bonal.

D. Rodrigo Godinez.

D. Gonçalo Vàzquez.

D. Iuan Vazquez Coronado.

D. Antonio Vazquez Coronado.

Francisco Vazquez de Montaluo.

D. Pedro Godinez.

D. Cristoual Godinez.

D. Conçalo Rodriguez de las Varillas.

Iuan de Solis Dauila.

Pedro Osorio.

D. Geronimo de Añaya.

Rodrigo de Villafuerte.

D. Miguel Manrique.

D. Suero de Solis.

D. Agustin Mexia.

D. Diego de Zuñiga.

D. Gonçalo Godinez.

D. Gonçalo Monroy.

Alonso Aries Coruelles.

Antonio Galindez de Carua-jal.

D. Gonçalo Enriquez.

Miguel Flores.

D. Diego de Guzman.

Christoual Flores.

Pedro de Solis.

D. Iuan Maldonado Giron.

El capitan Mercadillo.

Alonso Osorio, capitan, que murio en las puertas de Argel, en la jornada del Emperador D. Carlos.

Carlos de Paz, capitan en tiẽpo del gran Capitan Gonçalo Fernandez.

Christoual de Figueroa.

D. Luis Maldonado, capitan de Rodas.

Esteuã de Paz del Abito de Santiago, se hallò en la rebeliõ del Reyno de Granada.

D. Francisco de Paz del Abito de S. Iuan.

D. Martin Nieto de Paz, capitan.

Diego Lopez de Zuñiga, capitan.

D. Antonio Enriquez, capitã

D. Francisco Gaetan, capitan.

Cristoual Perez.

Francisco Dauila Enriquez, Alferez.

D. Iuan de Paz.

Diego Cañete.

D. Fernando de la Carrera.

Sancho Perez de Vlloa.

D. Nicolas de Solis.

Conquistadores de Reynos, y Fundadores de Ciudades.

Francisco Vazquez Coronado Gouernador y Capitã General de la Nueua Galicia, Cuadalaxara, y Compostela, conquistò y allanô el rebelion de Suchipila, Guajatlan, Iocalán, y sus Prouincias, y à Ialisco. Cõquistò las Prouincias de los Telcoquines, Calacanes, Chio, Melta, y Valle de Coronado, y las pobló de Españoles. Descubriò, y conquistò la Tierra nueua, y Reynos de Acuz, Ziuola, Matlatàn, y la Prouincia de los Coraçones, y fundò en ella la Villa de S. Geronimo. Conquistò los Valles, y Llanos de Señora y; y descubriò por aquel rumbo la Tierra de la Florida, poniendo en el dominio del Emperador Carlos Quinto tantas regiones, y gentes, y fue el primer Español que puso la primera Cruz en Nueua-España. Yaze sepultado en Mexico.

D. Francisco Montejo, Adelantado de Yucatan, que fue el primer Español que puso pie en Nueua-España quando la descubrio Iuan de Grijalva. Fundô en la Nueua-España las ciudades de Salamanca: *Merida*, Valladolid, y Cãpeche, y dio principio á la conquista de Yucatã. Yaze en la ciudad de *Merida* en Indias.

A muchos destos Varones Ilustres premiaron los Reyes con Abitos militares, y Encomiendas.

Catedraticos, y Escritores.

DOTOR Diego de Benavente, Catedratico de Visperas de Canones, escriuio vn Tratado de *Sacramentis*.

Dotor Diego Perez, escriuio sobre el Real Ordenamiento.

Dotor Aluar Perez de Grado Canonigo Dotoral de Salamãca, Catedratico de Prima de Leyes, escriuio los Establecimientos de la Orden *Militar* de S. Iuan.

D. Iuan Francisco Ramos, Catedratico de Prima de Canones en la vniuersidad de Pauia, y Fiscal en ella.

Dotor don Roque de Vergas, Catedratico de Prima de Canones, Canonigo Dotoral de Salamanca, Oydor de Valladolid.

Dotor Iuan de Leon, tuuo dos Catedras juntas, de Canones, y Leyes.

Doctor don Alonso Guillen de la Carrera, Catedratico de Prima de Canones, y del Cōsejo Real.

Dotor Diego de Espino, Catedratico de Prima de Canones escriuio *de Speculum Testamentorum*.

Dotor Luys Perez Catedratico de Visperas de Canones.

Dotor Christoual Bernal Catedratico de Visperas de Leyes.

Dotor Alonso Gallego Catedratico de Visperas de Canones.

Dotor Rafael Carvajal, Catedratito de Visperas de Canones.

Dotor Bartolome Cornejo, Catedratico de Visperas de Leyes.

Dotor Bernardo Valmaseda, Catedratico de Visperas de Canones.

Lic. don Rodrigo Ordoñez, Catedratico de Leyes.

Dotor Marcos Diaz Catedratico de Prima de Leyes.

M. F. Pedro de Aragō del Orden de S. Agustin, y Catedratico.

M. Fr. Pedro de Ledesma, del Orden dé S. Domingo, Catedratico de Visperas de Teologia.

M. Fr. Diego Giron, del Ordē S. Domingo, Catedratico de Visperas.

M. Fr. Gutierre de Monroy del Orden de la Santissima Trinidad, Catedratico de Visperas de Teologia en la Vniuersidad de Valladolid.

M. F. Diego de Guzman, de el Orden de la Santissima Trinidad, Prouincial, y Comissario General de su Orden de las prouincias de España.

M. F. Pedro Cornejo, del Orden del Carmen, Catedratico de Durango, y dos vezes Prouincial de su Orden. Quando recibio el grado de Maestro, se hallaron presentes los Reyes don Filipe III. y la Reyna Margarita.

M. Pedro de Arroyo Catedratico de Metafisica.

Dotor don Diego del Castillo Abad de Ampudia.

M. F. Fernando de Ontiueros, del Orden de S. Francisco, Catedratico de Teologia.

M. Roque de Salamanca, Catedratico de Musica.

Fr. Pedro Cañedo, del Orden de S. Francisco.

M. F. Diego de Zuñiga, del

Or-

den de San Agustin.

Dotor Ontiueros, Catedratico de Decreto.

Lic. Pedro Miranda y Paz.

Dotor dō Francisco Ramos, tuuo en la Vniuersidad de Salamanca cinco Catedras, Senador de Milan, y Presidente del Consejo, y Magistrado Extraordinario, del Consejo Supremo de Italia, y lo es este año de 1650.

M.F. Agustin de Tolosa, del Orden de S. Agustin.

M.F. Iuan de Solis del Ordē de la Merced, Catedratico de Filosofia.

M. Fr. Mauro de Salazar, del Orden de S. Benito, Catedratico de Fisicos.

M. F. Iuan Garcia, del Orden de la Merced, Catedratico de Filosofia.

Gaspar de Asteti de la Compañia de Iesus.

Lic. Gaspar de los Rios.

M.F. Benito Ortiz, del Ordē de S. Benito.

Lic. Amador Rodriguez.

Dotor Agustin Vazquez, Catedratico de Anotomia

Dotor Antonio de Zamora, Catedratico de Astrologia.

Dotor Diego de Briones, Catedratico de Sexto.

M. F. Alonso de Luna, del Orden de S. Domingo, Catedratico de Durango.

M. Rodriguez, Catedratico de S. Tomas.

M. Muñoz, Catedratico de S. Tomas.

M. Brauo, Catedratico de Moral.

Iuan Escriuano, Catedratico de Lenguas.

Francisco Miranda, Catedratico de Griego.

Dotor Bartolome Valle, Catedratico de Astrologia.

Dotor Bartolome Sanchez, Catedratico de Clementinas.

Dotor Pedro de Mondragon, tuuo Catedras en Canones.

Dotor Gregorio de Ayora, Catedratico de Decretales.

Pedro Barreda Guedexa, escriuiô vn Tratado sobre los diez Mandamientos, q̄ intitulò *Norte del alma.*

Alonso Flores, escriuió la Historia de las guerras que el Rey Catolico tuuo con Don Alonso Rey de Portugal, en las ciudades de Zamora, y Toro.

El famoso Poeta Iuan del Encina, escriuió vn Itinerario de la peregrinacion que hizo a la Tierra Santa vn Marques de Tarifa, y en poesia escriuio muchas cosas.

Iulian de Almendariz, escriuio en Verso Castellano la Vida de S. Iuan de Sahagun.



MV-

MVGERES ILVSTRES QVE HA tenido esta Ciudad.

BEATRIZ Galindez, Camarera, y Maestra en la Lengua Latina de la Reyna Catolica D. Isabel. Fue muger de gran sesso, supo mucho de Erudicion, y con eminencia la Lengua Latina. Fundó en Madrid el conuento de la Concepcion, y el Hospital de la Latina. Fallecio año 1534.

Doña Luzia de Medrano. Marineo Siculo dize della, que la oyó leer facultad en la Vniuersidad de Salamanca, y la vió Orar en publico, y que era muger de rara, y admirable eloquẽcia.

Leonor Sedin de Peramato, crió, y dio leche a la Serenissima Reyna de Francia D. Ana de Austria.

Doña Catalina de la Estrella, sobrina del Coronista Estrella. Tuuo gran conocimiento de las Lenguas Latina, Francesa, Italiana, y de la Historia.

Sicilia Enriquez de Morille, fue maestra de siete hijos varones que tuuo, y los enseñô Gramatica, Rectorica, y Griego, vno dellos fue, Don Francisco Sobrino, Obispo de Valladolid.

Las primeras Monjas, que fundaron conuento, y passaron a la Nueua-España fueron naturales de Salamanca, la cabeça dellas se llamaua Elena de Medrano, que hazia vida penitente, con clausura perpetua, con otras en San Iuan de Barbalos, consta de carta de la Emperatriz, su data en Madrid a 14. de Enero de 1530. años, y quien las lleuó, fue fray Antonio de la Cruz, Religioso de S. Francisco.

Elena de Medrano tomó el habito en Santa Isabel de Salamanca, y lleuô a la Nueua-España otras dos sobrinas consigo.



MO-

MODO QVE SE TVVO EN el Gouierno en la Ciudad de Salamanca.

GOVERNÒSE esta ciudad en tiempo que los Reyes Godos sustentaron la paz con su poder en España, por sus Leyes; y perdiendo con la Grandeza el Imperio, esclaua esta, como las demàs ciudades al Imperio de los moros, obedecia a las leyes barbaras de aquellos; què declinando en parte su soberuia, reconociò a las Santa leyes de los Reyes, que la pusieron en libertad.

Algunas pocas hè visto en los Archiuos desta ciudad, tocantes a los trages que cada estado debia traer, bien importantes para los tiempos presentes: Dos no he de passar en silencio cerca de los dotes que se daban a las que tomauan marido, y de las penas que tenian los que jugauan a los dados: que la primera dize: *Todo vezino de Salamanca, que mas tomare por su fija, ò por su parenta de treinta marauedis, veinte para vestidos, è diez para bodas, peche cada Domingo cinco marauedis.* Y de los que jugaren dados, dize: *Todo home que da dos jugar, enforquenlo.*

Gouiernase por las Leyes, y Prematicas del Reyno, y por vn Corregidor, con gran numero de ministros de justicia, dependientes de su obediencia. El numero de Regidores, que ayudan a encaminar las cosas de buen gouierno, son 36. Los lugares q̃ comprehenden, y abraçan sus terminos son 1200.

Tiene Voto en Cortes, y vota por si, y por las ciudades de Plasencia, Coria, Caceres, Badajoz, Ciudad-Rodrigo, Truxillo, y Merida, y por los Maestrazgos de Santiago, y Alcantara. Para el gouierno espiritual, perteneciente a las cosas Eclesiasticas, ay otro Tribunal, que es el del Obispo, y tiene seis Notarios. Y para el buen gouierno, y aumento de las letras ay otro, que es de el Maestre-Escuela, que tiene vn juez, y dos Notarios, à quien toca el conocer de las causas de los Maestros, Doctores, y Estudiantes de la Vniuersidad; y el Arçobispo de Santiago tiene vn juez Metropolitano, à quien acuden a pedir justicia en via de apelaciõ, los que se sienten agrauiados de los Obispos, ô de sus juezes de la Prouin-

uincia Compostelana, que son catorce; principalmente los de las Ciudades de Salamanca, Auila, Plasencia, Zamora, Badajoz, Coria, Ciudad-Rodrigo, y Astorga. Porque de las demàs Sufraganeas al Arçobispado, como mas cercanas à Santiago, reserua para si el Arçobispo el juyzio de sus causas; con que à esta ciudad cōcurren diuersas gentes, fuera de las que acuden à seguir el interès de las letras.

Sigase à esta grandeza, otra, que es el priuilegio que la Reyna D. Maria concediò à ocho linages de Doncellas Nobles, de que los que casassen con ellas, ò descendientes suyas gozassen de la misma Nobleza que ellas, aunque no lo fuessen.

Otra grandeza es, hallarse en Perosillo de Saluatierra, Aldea q̄ dista de Salamanca quatro leguas, àzia la parte del Medio dia, vna mina de cristal. A pocas leguas desta mina se halla otra de plomo en Hijuelo de Saluatierra.

PARROQVIAS, CONVENTOS, Y Hospitales que tiene esta Ciudad.

ESTA Ciudad de Salamanca en lo Espiritual, y Temporal està Noblemente enriquecida, conocida, y celebrada en la Europa, y en los Reynos del Nueuo Mundo. Tiene 25. Parroquias, que son: La Catedral. S. Isidro. S. Benito. S. Martin. S. Tome. S. Marcos. S. Maria de los Caualleros. Sancti Spiritus. S. Christoual. Santiago. S. Cruz. S. Sebastian. S. Bartolome. San Blas. S. Pelayo S. Boal. S. Iuan de Barbalos. S. Mateo: la Madalena. S. Polo. S. Millan. S. Adrian. S. Iulian. San Iusto y Pastor. S. Tomas. Tiene muchas Ermitas, y Hospitales. Y 24. conuētos de Religiosos.

SAN VICENTE.

DE Religiosos Benitos: su antiguedad es tanta, que passa de setecientos años, como lo manifiesta vna tabla que tiene en su sacristia. Antiguamente se gouernaua por Priores; y desde el año 1538. por Abades.

Sus mayores bienhechores fueron algunos señores Reyes, y por ellos cada Domingo despues de la Missa Mayor dize el conuēto vn Responso por su alma. Aqui duerme en el Señor el bēdito S. Soles, monge desta santa casa. La gente deuota le tiene por

su

su abogado de los oidos, y visitan su sepulcro, y se encomiendan a este Santo.

Conuento de San Francisco.

FVNDÓLE en el año de 1231. el Infante don Fadrique, hijo del Rey don Fernando el Santo, y de la Reyna doña Beatriz. Los Coronistas de su Orden le dan el Titulo de Santidad, y Obseruancia. Muchos de sus Religiosos en las edades antiguas tuuieron en su Escuela Catedras, y Premios publicos. En la Orden tres Generales, Fray Gonçalo de Balboa, Fray Francisco de Sosa, y Fray Antonio Trexo, que todos tres murieron Obispos.

Hanse celebrado dos Capitulos Generales. Ha tenido vn Martir, Confessores, Predicadores de Reyes, catorce Obispos, y once Arçobispos, y catorce Escritores, Varones Apostolicos señalados en santidad, y vida 33.

Conuento de Religiosos Dominicos.

DEDICADO al Protomartir san Esteuan. Fundóse en el año de 1255. ha tenido desde el año de 1490. hasta el 1645. vn Cardenal, que fue don Fray Iuan de Toledo, Arçobispo de Burgos, treinta y quatro Arçobispos, y Obispos, quatro Inquisidores generales en Castilla, y Portugal; vn Maestro de el Emperador Ferdinando, quatro Predicadores Reales; mas de treinta Prouinciales, Escritores, y Catedraticos muchos, Varones en el Nueuo Mundo otra grande partida, vno dellos Fr. Domingo de Betanços, que en Mexico derribó mas de 2U. Idolos: en su porteria, se dan grandes limosnas, en pã cocido en cada vn año 730. fanegas, y muchas para rescatar Cautiuos: y sea vna de sus alabanças, el que por mas de 200. años Religiosos desta Casa, leyeron la Catedra de Prima de Teologia en su Vniuersidad. Y sin estas grandezas tiene otras muchas, que las celebran las historias de su Orden.

Con-

Conuento de San Agustin.

EN el año 1377. se fundó este Conuento en la Parroquia de S. Pedro, con condicion, que auia de retener el nombre del Apostol. Ha tenido muchos Varones Ilustres, que con su santa Vida, Exemplo, y Letras aumentaron la fama de su Religion, y Conuento.

Ha tenido vn Martir Fr. Nicolas de Tolentino, onze Arçobispos, y Obispos, tres Confessores de Emperadores, y Reyes; siete Predicadores de Reyes, veinte y cinco Prouinciales, Reformadores de Religiones dos, veinte Escritores, y muchos Catedraticos. Y desde su fundacion hasta nuestro tiempo ha conseruado el Titulo de Madre de la Obseruancia. Tiene el Cuerpo del Santo Fr. Iuan de Sahagun, Beatificado, y vna espina de la Corona de Christo, dadiua de la Reyna Catolica.

Conuento de la Vera-Cruz, de Mercenarios Calçados.

DEL se halla memoria en los años 1331. ennoblecido con edificios, y letras, por la industria de aquel gran Padre, y Maestro de muchos, Fray Francisco Zumel, General que fue de su Orden, Catedratico en esta Vniuersidad, gran Teologo, que escriuio muchos Tomos en defensa del Angel Santo Tomas. Honró sus Letras y Vida el Santissimo Clemente Octauo en el Breue que le escriue, en que le dá Titulo de Defensor de la Iglesia, el qual dize:

✠

DILECTO FILIO FRANCISCO Zumel, Ordinis B. Mariæ de Mercede, Sacræ Theologiæ Magistro.

CLEMENS PAPA VIII.

DIlecte fili, salutem & Apostolicam benedictionem. Etiam antea nobis nota erat virtus tua, & insignis doctrina, & quod

quòd caput est, ardor Catholicæ Fidei tuendæ, & deuotio erga nos, & erga hanc S. Apostolicam Sedem, in qua nos humiles, & indigni, auctore tamen Spiritu Sancto præsidemus. Quòd etiam venerabilis Fr. Dominicus Archiepiscopus Sipontinus noster in Hispania Apostolicus Nuncius cumulatè, ac tua multa cum laude testatus est. Sed hæc omnia manifestius agnouimus, & perspeximus ex hoc tuo Commentario, quem, & tuo zelo incensus, & eiusdem Nuncij nostri cohortatione permutus nuper scripsisti: vt quorundam hominum nouitates amantium, parum consideratas, ne quid grauius dicamus, opiniones confutares, & veritatem in re per graui assereres, & roborares. Laudamus fili pietatem tuam, & te meritò in Domino commendamus, quod scientiam, quam à Patre luminum accepisti, totam confers, atque adhibes ad ædificationem corporis Christi, quod est Ecclesia, & re ipsa ostendis te non solùm scientiam habere, quæ sæpè inflat, sed etiam chatitatem, quæ semper ædificat. Scito igitur laborem hunc tuum, & eruditam lucubrationem per gratam nobis fuisse, idque tibi his quoque literis significare placuit, vt scias te à uobis amari, atque vt tanto studiosius, & ardentius, pro virili tua labores in vinea Domini Sabbaoth, & talenta à magno Patre Familias tibi credita, fideliter, & fructuosè negotieris, quo nomine tibi etiam nostram Apostolicam benedictionem benignè impartimur. Datum Romæ, apud S. Petrum, sub anul. Piscat. die 9. Marcij 1603. Pontificatus nostri anno 12.

Siluius Antonianus Cardinalis.

Sin estos tiene los siguientes, en que ha auido muy señalados varones en vida y letras.

Nuestra Señora de la Vega, de Canonigos Reglares.
Carmelitas Calçados, y Descalços.
Trinitarios Descalços.
Compañia de Iesus dos Colegios.
Conuento de Religiosos Premonstratenses.
Conuento de Religiosos Minimos.

V Con-

Conuento de Religiosos Bernardos.
Conuento de Agustinos Descalços.
Conuento de Mercenarios Descalços.
Conuento de Clerigos Menores.
Conuento de Basilios.
Conuento de Franciscos Descalços.
Conuento de Capuchinos.
Colegio Real de Guadalupe.

Tiene 11. Conuentos de Religiosas, que son, el de Sancti Spiritus, del habito de Santiago, de Santa Clara, de Santa Ana, de Religiosas Benitas: de Santa Vrsula, de Religiosas de la Concepcion: de Iesus, de Religiosas Bernardas. de San Pedro de las Dueñas, Religiosas Agustinas: de Santa Maria de las Dueñas, Religiosas Dominicas: de Carmelitas Descalças: de Santa Maria Madaleda: de la Madre de Dios: de Agustinas Descalças, y de S. Isabel.

CVERPOS SANTOS QVE TIENE la ciudad de Salamanca, y su Obispado.

EN la Catedral el cuerpo de San Amio Martir, dadiua de su Obispo D. Pedro Carrillo de Acuña.

En el Conuento de S. Agustin el cuerpo de S. Iuan de Sahagun, su Religioso tutelar, y Patron desta Nobilissima Ciudad.

En el Conuento de S. Vizente, de Religiosos Benitos, el cuerpo de S. Soles, Abogado de los oidos.

En Alva en el Conuento de Carmelitas Descalças el cuerpo de S. Teresa de Iesus.

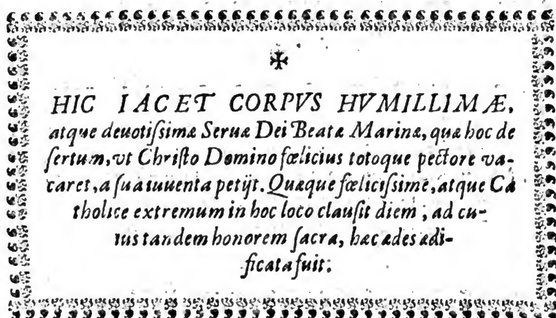
En la villa de Ledesma, en el Cõuento de S. Francisco, el cuerpo de S. Nicolas, y tienẽ el Epitafio siguiente.



AQVI YAZE EL CVERPO DEL GLORIOSO Martir S. Nicolas, hijo de Al------Monroy.

En

En el Conuento de Santa Marina de la Orden de S. Francisco, que tiene su asiento cerca de Aldea-Dauila, del Arciprestazgo de Ledesma, està el cuerpo de Santa Marina, y el Epitafio que tiene su sepulcro, dize lo que fue la Santa.



✠

HIC IACET CORPVS HVMILLIMÆ, *atque deuotissimæ Seruæ Dei Beatæ Marinæ, quæ hoc desertum, vt Christo Domino fœlicius totoque pectore vacaret, a sua iuuenta petijt. Quæque fœlicissimè, atque Catholice extremum in hoc loco clausit diem; ad cuius tandem honorem sacra, hæc ædes ædificata fuit.*

Persona de santidad notoria.

En el Conuento de S. Francisco de Salamanca el cuerpo de el Bendito Fray Iuan Hortelano, Religioso deste santo habito, que el Epitafio que tiene en su sepultura dize:

✠

AQVI YAZE EL PADRE DE SANTA Memoria, Fray Iuan Hortelano, que perseuerô en esta Religion y Casa con santo exemplo de vida mas de 40. años, e falleció el de 1499.



CONCILIOS QVE SE HAN celebrado en esta Ciudad de Salamanca.

Siendo Pontifice Romano Innocencio III. y su Legado el Cardenal Guillelmo del Titulo de S. Angel, se celebró el primer Concilio Salamantino, en que asistieron los Obispos de los Reynos de Portugal, y en él se tratô de apartar a la Reina Doña Teresa, hija del Rey Don Sancho de Portugal, de con el Rey Don Alonso Nono de Leon, que se auian casado siendo muy parientes, sin dispensacion del Pontifice. El Legado, y Obispos dieron el matrimonio por nulo. Doña Teresa boluio a Portugal y murio santamente en el Conuento de Lorban, de Religiosas Bernardas.

En este tiempo era Obispo de Salamanca D. Vital.

El segundo Concilio Salamantino.

Celebróse por mandado de Clemente V. en que asistierõ 11. Obispos con el Arçobispo de Santiago, y en él se tratô de la causa de los Templarios, y examinar si los de España eran culpados como los de Francia. El Concilio procedio, y no hallando cosa q̃ ofendiesse a la Fé Catolica, fueron dados por libres: y en alabança de sus vidas el Arçobispo de Santiago hizo vn largo razonamiento. Celebróse año 1286. siendo Obispo de Salamanca D. Fr. Pedro Fechor, Religioso de S. Francisco.

El tercer Concilio.

Celebrose por mandado de Clemente V. para señalar rentas para el sustento de los Doctores, y Maestros, y conseruaciõ del cuerpo mistico de los estudios, y letras.

El quarto Concilio.

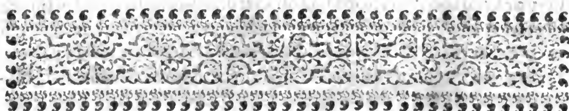
Celebróse el año de 1565. y se juntaron en él D. Gaspar de Zuñiga y Auellaneda Arçobispo de Santiago. D. Iuã de S. Millan de Leõ. D. P. Põce de Leõ de Plasencia. D. Diego Sarmiẽto Soto

ma-

mayor Obispo de Astorga. Don Geronimo Velasco Obispo de Ouiedo. Don Pedro Gonçalez de Mendoça Obispo de Salamãca Don Alvaro de Mendoça Obispo de Auila. Don Francisco Delgado Obispo de Lugo. Don Iuan de Ribera Obispo de Badajoz. Don Diego de Torquemada Obispo de Tuy. Don Diego de Simancas Obispo de Ciudad-Rodrigo. Don Iuan Manuel Obispo de Zamora. Don Fernando Tricio Obispo de Orense.

Antes que se celebrasse este Concilio, todos los Obispos dieron muchas limosnas, y ayunaron, esperando desta manera las luzes del Diuino Espiritu, con cuyo fauor y gracia auian de acertar a disponer lo que mas fuesse de su seruicio, y bien vniuersal de su Iglesia.







NOTICIAS QVE SE HALLAN DE LOS OBISPOS, QVE HA TENIDO ESTA CIVDAD DE SALAMANCA.



ES el primero LEVTERIO, que firma en el Concilio Toledano tercero, celebrado por los años de 589. gouernando la Naue de S. Pedro el Pontifice Pelagiò Segundo, Reynando en España el Inclito Recaredo.

Sucediòle TEVCHRISTO, hallase su firma en los Decretos de la Fê, celebrados año de 610.

Sucediole HICILA, confirma el Concilio Toledano 3. celebrado año 633. Reynando en España Sisenando.

IOVILA, confirma el Concilio Toledano 6. celebrado año de 638.

Sucediòle EGEREDO. En 11. años que viuio en el Obispado, se hallò en 3. Concilios Toledanos, en el 7. celebrado año 646. en el 8. celebrado ano 453. y en el 10. celebrado por los años de 656.

IVSTO, del se halla memoria en el Concilio de Merida; confirmale en esta formā: *Iusto, por la misericordia de Dios, Obispo de la Santa Iglesia de Salamanca, le confirma.* Celebrôse este Concilio por el año 666.

PRO-

PROVIDENCIO, confirma el Concilio Toledano celebrado el año 681.

En tiempo del Obispo Prouidencio, eligieron los Godos a Bamba por su Rey; y dize Lucas Tudense, què la eleccion se hizo en Gerticos, villa del Obispado de Salamanca, en el mes de Setiembre año 672.

Reynando en España el Religioso Bamba, que puso terminos a los Obispados de España, no porque antes no los tuuiessen, sino por las diferencias que entre los Obispos auia, entrandose cada vno en la jurisdicion del mas cercano. El Rey, para conseruar la paz, que en los Eclesiasticos ha de auer, y mas particularmente en los Prelados. Mandò leer las Coronicas de los Reyes sus antepassados; y conforme à lo que hallô en ellas, sañalò a cada Obispo su districto.

Era en esta sazon Salamanca de la Metropoli de Merida. Y en esta diuision señala quatro puntos a cada Obispado, al Oriente vno, al Occidente otro; y en los demàs puntos se ha de entender vniformemente.

Los puntos que se señalan a Salamanca, son, desde Albeña hasta Sotobra, y de Rusa hasta Siuera. Destos lugares en todo el Obispado no ay memoria. Los limites del Obispado, que oy goza, son mas conocidos, que los antiguos de Bamba.

Poco antes que Tormes pierda su nombre, diuide los Obispados Salamanca, y Zamora. Los rios Huebra, y Yeltes diuiden los Obispados de Salamanca, y Ciudad-Rodrigo. Y el de Plasencia, Coria, y Salamanca los diuide el rio Cuerpo de Hombre. El de Auila, y Salamanca se diuiden por mas arriba de Peñaranda. Y el de Salamanca, y Valladolid en el lugar de Mollorido.

Tiene este Obispado de Salamanca mil y veinte Iglesias, y onze Arciprestazgos.

Por muerte del Obispo Prouidencio, fue electo para Obispo PONEMVNDO, confirma los Concilios Toledanos 13. celebrado año 683. y el 15. celebrado año de 688. y el 16. celebrado año 693.

Sucedio en la Corona Vvitiça Rey impio, que mandò derribar los muros de las Ciudades de sus Reyno, perdonando à los de Toledo, Leon, y Astorga, quedando arruynados los muros desta Ciudad, y abierta puerta al enemigo, que la señoreò cõ sus armas sin resistencia ninguna.

Destos ocho Prelados se halla memoria antes de perderse España

paña; y en eſte punto de felicidad ſe eſconde la verdaderà ſuceſsiō de los Obiſpos por eſpacio de cien años.

Cauſanos eſta ignorancia la perdida de Eſpaña, ſugeta al ſeñorio de los Moros, miſeria no bien llorada por nueſtros Hiſtoriadores, cō que acabaron los ſantos propoſitos de Recaredo, y de los buenos Reyes, que ſucedieron en la Corona, é Imperio, quedando en pie ſolamente la memoria de lo que fue en el paſſado, cerrandoſe el dia del bien por eſpacio de 800. años.

Todas las miſerias que padecieron otras Ciudades, paſſaron tambien por eſta, quedando ſugeta, como ellas, a la inſolencia de lo que el barbaro quiſo, no èſta vez ſola, ſino otras muchas, pereciendo la memoria que en eſta Ciudad auia de los Reyes Godos, quedando en pie ſolà vna, que no ha podido acabar, que conſerua ſu nombre, con Titulo de Valde-Goda, humilde Aldea. La primera vez que ſe halla libre del poder enemigo, es reynando D. Alonſo el Catolicò año 744.

Es tan poco lo q̃ ſe ſabe de los principios dèl cautiuerio de Eſpaña, que ſe viene a ſumar todo en vnas pocas reliquias, q̃ pudieron ſaluar.

Paſſan 86. años ſin noticia de lo que fue en là Igleſia, y el primero que ſucede en el gouierno della, es.

QVINDVLFO,

QVE confirma vna donacion, que el Rey D. Alonſo el Caſto haze à la Igleſia de San Saluador de Ouiedo de ricos dones, como la miſma eſcritura lo refiere. Confirmala en eſta forma: *En el nombre de Ieſu Chriſto, Quindulſo Obiſpo de Salamāca confirma.* La data deſta donacion es año 830.

Viuian por eſtos tiempos los Obiſpos de Salamanca, y otros muchos en las Montañas de Aſturias, por eſtar ſus Ciudades ſeñoreadas de Moros, ó deſpobladas del todo, y eran como Obiſpos de Anillo, por no tener a quien regir, ni enſeñar. Sucediole,

SEBASTIANO,

PRIMERO deſte nombre, y no fue electo, como alguno quiſo, para la Sede de Salamanca el año 818. pues no era muerto Quindulfo, y viuia año de 30. como conſta de la donacion del Rey D. Alonſo.

Eſte Prelado eſcriuio las coſas memorables ſucedidas en Eſpaña deſde los tiempos del Rey D. Pelayo, haſta los de D. Ordoño Primero, como teſtigo de viſta dè los trabajos que padecian eſtos Reynos.

De

De su historia se valen los que escriuen los sucessos de su tiempo. En este tiempo, reynando D. Alonso el Casto, se celebrarō en Salamanca aquellas tan memorables Cortes contra Bernardo, ô Bermudo del Carpio, que alborotaua la paz del Reyno desde el castillo del Carpio.

Este Prelado refiere, que el Rey D. Ordoño ganò de los Moros a la ciudad de Salamanca, prendiendo a su Rey Moro Murez matando a su muger y hijos.

El Obispo D. Lucas añade: Que lleuó desta Ciudad vn rico despojo de cautiuos Moros, y que corriendo los años 871. el Rey Ramiro I. auiendo alcançado de los Moros vna señalada vitoria, baxando desde Leon con poderoso exercito, pobló, entre otras Ciudades a Salamanca, y la villa de Ledesma.

La mayor dificultad que ày en lo que dize este Autor, es el tiẽpo; porque el Rey D. Ramiro I. no pudo ser, por auer muerto año 851. como parece del Epitafio de su sepultura. Ni tampoco pudo ser Ramiro II. por auer muerto año 950. y reynado vno y otro poco tiempo. Y si ha de estar en pie lo que arriba referimos, se ha de atribuir esta hazaña al Rey D. Alonso el Magno, no menos batallador, que D. Ramiro el I. cuyo Imperio fue de mas de quarenta y cinco años.

No se halla memoria del Obispo Sebastiano; más del tiempo que dura el discurso de su historia, que llega hasta el año 866. que es el vltimo del Imperio del Rey Ordoño. Y prosiguiendo la razon del año 71. en el siguiente de 872. teniendo la Corona de Cordoua Mahomat, ofendido grandemente de los Reyes Christianos, deseoso el Barbaro de acrecentar su Corona, y tambien codicioso de estender los limites de su secta, embió contra los Reynos de Leon, y Castilla dos famosos Capitanes, cō numerosos exercitos, el vno Albucateno, y el otro Almandario; con orden, no solo de sugetar para el Moro estos dos Reynos, sino de extinguir el nōbre y blason Cristiano. Almandario tomò la parte de Leon, y corriendo el distrito de Salamanca, ordenò a sus Capitanes, que a los Cristianos que venciessen, no negando a Cristo, los passassen a cuchillo.

En esta parte de Salamāca (dize el que escriue la venida destos barbaros) que mas de 2ij. Christianos ofrecieron sus vidas al martirio, en defensa de la Fe, en vn campo cerca de Valmuza, Aldea dos leguas de Salamanca. Sucedióle,

FRE.

FREDESINDO.

DEL se halla memoria en vna donacion que el Rey D. Ordoño, y la Reyna D. Elvira hazen al Monasterio de San Pedro de Montes, de la Orden de S. Benito, su data año de 898. cōfirmala este Prelado en esta forma: *En nombre de Christo, Fredesindo, por la gracia de Dios Obispo de Salamanca.* En el año que se hizo esta donaciō murio este Prelado; porque en el siguiente ay memoria del successor en la Sede, que fue,

DVLCIDIO.

NATVRAL de la ciudad de Toledo, siruiò a los Reyes D. Alonso el Magno, y a D. Ordoño II. Teniēdo el Rey D. Alōso el Imperio de la Christiandad de España, y reñidas guerras cō el Rey de Cordoua Mahomat, para tratar de pazes fue embiado por Embaxador DVLCIDIO a Cordoua, q̄ por este tiempo no era Sacerdote. Propuso su embaxada, que la estimó en mucho el Moro, negociando lo que mas cōuino al gusto de su señor: grangeando de camino el mas rico tesoro, q̄ pudo sacar de Cordoua, que fue el de los cuerpos de S. Eulogio Martir, electo Arçobispo de Toledo, y de S. Leocadia, q̄ vinierō á su poder, por industria de vn Cristiano llamado Samuel, cō quien auia comunicado Dulcidio su deseo.

Con estas ricas preseas entrò en Ouiedo, dōde fue recibido del Rey D. Alōso, y Obispo Hermenegildo, y los cuerpos se colocarō en la capilla de S. Leocadia, en vn Altar que se dedicò à estos Santos.

En esta embaxada tardó DVLCIDIO 5. meses, por auer sido embiado á ella por el mes de Setiembre año de 884. y auer buelto á Ouiedo á los 9. de Enero del año siguiente; en cuyo dia se celebra en aquella santa Iglesia la translaciō destos Santos: y no solo refieren esto los Breuiarios de aquella Iglesia, sino tambien los Cōcilios que estan en S. Lorenço el Real, que viò y copiò el M. y Coronista Morales.

Por tan señalados seruicios, por su valor, y virtud se le diô el Obispado de Salamanca, que gouernò muchos años. Y lo primero en que se hallò, siendo Prelado desta Iglesia, fue en la Cōsagracion del Templo de Santiago, que mandò Cōsagrar el Rey D.

Alon-

Alonso el Magno, año 899. donde con otros 13. Obispos interuino Dulcidio.

Dos años mas adelante se celebrò Concilio en Ouiedo por Março, gouernando la silla de S. Pedro el Papa Iuan VIII. y la Corona de España D. Alonso el Magno. Eligieron los Obispos, que se hallaron presentes, al de Ouiedo por su Metropolitano, cō Autoridad del Romano Pontifice.

Demàs desto se acordò, se edificasse en Ouiedo a cada Obispo sufraganeo vna casa, para que mas comodamente pudiessen venir a los Concilios que se celebrassen, y les señalaron Beneficios, con cuyos frutos se pudiessen sustentar, hasta que se ganassen sus Obispados de poder de Moros: y por esta causa Ouiedo se intitulô Ciudad de los Obispos. Al de Salamanca y Coria les tocò el Beneficio y Iglesia de S. Iulian, q̄ està fuera de los muros de Ouiedo.

Hallòse tambien en la Consagracion del Monasterio de S. Pedro de Montes del Orden de S. Benito.

Vna de las costumbres loables de los Reyes antiguos de España, era, que quando hazian alguna donacion à las Iglesias, ò merced a sus vassallos, querian que para que fuesse mas valedera, y cō bendicion de todos, la confirmassen con sus firmas los Prelados de sus Reynos, y Grandes Señores dellos.

En vna donacion que el Rey D. Ramiro hizo al Monasterio de S. Iulian, que està dos leguas de Leon, en el Lugar de Ruyforco, que este glorioso Rey Fundò, la confirma este Prelado. La data de la donacion es por el año de 932. que fue despues que el Obispo Dulcidio boluió libre del cautiuerio que tuuo en Cordoua.

He dexado para el fin deste discurso lo mas vistoso de la Vida deste Prelado, que son los trabajos, sufridos, y padecidos por Cristo.

Quenta S. Piro en su Historia, que viniendo a batalla el Rey D. Ordoño II con Abderramen Rey de Cordoua, el año 921. permitiendolo Dios por nuestros pecados, salio vencedor el Moro, y vencido el Rey Ordoño en el Valle de Iunquera, en Nauarra, junto a las salinas de Oro; y quedando muertos muchos, fueron cautiuos dos Obispos, Dulcidio, de Salamanca, y Hermogio de Tui.

Lleuò el Moro este tan rico despojo a Cordoua, para mayor grandeza de su triunfo, y los mandò poner en duras carceles. El

Obis-

Obispo de Tui no pudo sufrir, por sus muchos años, las penalidades de la prision en que estaua, y para mientras trataua de su rescate, dio en rehenes en el interim que embiaua lo concertado, à su sobrino (despues glorioso Martir) con que alcançô libertad, quedandose Dulcidio haziendo prueua del oro de su paciencia.

San Piro dize, que de aì a poco tiempo rescató el Rey a estos Prelados. Y el Arçobispo D. Rodrigo añade: Que Dulcidio dió tambien como Hermogio, rehenes. Deste discurso se colige auer gozado Dulcidio esta silla de Salamanca 33. años; y en los vltimos, ò poco despues de su muerte, se ganó esta Ciudad por el Conde Fernan Gonçalez, perdiendola su Rey Moro Celeuma. Auisò el Conde desta victoria a D. Alonso de Leon, pidiendole, embiasse pobladores.

Agradeciô y engrandeciò el Rey la buena nueua del Conde, con las palabras que la Historia quenta, y embiô pobladores: passando el Conde a poner en libertad las Ciudades de Auila y Segouia.

En el tiempo que gouernaua la silla de Salamanca el Obispo Dulcidio, en essa misma sazon lo era tambien

SALBATO,

CVYA firma se halla en vna donacion que el Rey D. Ordoño II. haze a la Iglesia de Leon, y a los Obispos, de sus Palacios Reales, para Iglesia Catedral, y de 24. lugares, para el susten to de sus Prelados, y Ministros, sin muchas cosas de oro, y plata, para mayor grandeza de su seruicio, y es la data de 11. de Abril de 916.

Asistiò este Prelado en la Coronacion del Rey D. Ordoño en la Ciudad de Leon con otros nueue. Y siguiendo la quenta de Dulcidio, por auer viuido muchos años despues de su muerte, le sucediô,

TEODOMVNDO,

VNICO deste nombre, que firma vna donacion, que el Rey D. Ordoño haze al Monasterio de san Saluador de Sobrados, de Religiosos Bernardos. La data de la escritura es, año 958. que la confirma en esta forma. *Theodemundus Salamantinae Sedis Episcopus confirmat*. Sucediòle,

SE-

SEBASTIANO.

SEGVNDO deste nombre, Religioso de S. Benito, y Abad de S. Millan de la Cogolla, escriuiô las cosas memorables del Rey Ramiro II. y se halló presente à la señalada vitoria q̃ dio Dios a los Cristianos en Simanças, muriò gran numero de los enemigos, y sus Reyes cautiuos. Cuentalo este Prelado como lo viò.

Despues Abderramã Rey de Cordoua á grã prisa con grande exercito caminò àzia Simãcas. En este pũto mostrò Dios vna grã señal en el cielo, porq̃ se eclipsô en todo el mundo por espacio de vna hora. Nuestro Rey Catolico oyendo esto, determinô ir cõ copioso exercito à defender à Simãcas; y pelearõ ambos exercitos: diò Dios vitoria al Rey Catolico, en dia de Martes, vispera de los SS. Iusto y Pastor. Murieron de los Moros 80ij. quedãdo cautiuo su Rey Aboria, q̃ fue lleuado á Leõ, y puesto en carcel: y si fue cautiuo, fue por justo juyzio de Dios, porq̃ mintiô al Rey Ramiro. Los q̃ escaparon de la batalla se pusieron en huyda, y el Rey caminò en su alcãce, los moros llegaron hasta la ciudad de Alhãdega, y llegando los nuestros à esse punto, hizieron de los q̃ quedaron lo mismo que auiã hecho de los passados, escapãdo medio muerto el Rey Abderraman de Cordoua.

Quando se dió esta batalla no era Obispo, sino Abad. Fr. Prudencio de Sandoual dize, q̃ murió de casi cien años, y el vltimo q̃ dá de memorias suyas, es el de 985. que cõfirma vna donacion, q̃ el Rey D. Bermudo II. haze de lugares, y possessiones al Monasterio de Celanoua, del Orden de S. Benito: y de siete Obispos, que la confirman, vno de ellos es Sebastiano. La data es en el año 985.

Muerto Sebastiano, el primer Obispo de que se halla memoria, es,

DON GONZALO,

PRIMERO deste nombre. Y del se haze mencion en la Historia Compostelana en el año mil y setetenta y dos. Y no dexo de creer, que entre Sebastiano, y Gonçalo auria algunos otros Prelados, por ser la distancia del vno al otro ochenta y siete años. Da este Prelado la Obediencia al Arçobispo

de Santiago dõ Diego Gilmerez, precediendo a la obediencia estas palabras de la historia.



GVNDISALVVS quoque Salamanticensis Ecclesiæ electus à Papa Calixto, Romæ in Episcopum consecratus, prædicto Compostellano Archiepiscopo, & S.R.E. Legato, hãc obedientiæ sanxit subiectionem. Ego Gundisaluus Salamanticensis Episcopus subiectionem, & reuerentiam, & obedientiam à Sanctis Patribus constitutam, secundum præcepta Canonum, Ecclesiæ Compostellanæ, Rectoribusque eius, in præsentia Domini Archiepiscopi Didaci, perpetuò me exhibiturâm promitto, & suprà sanctum Altare propria manu confirmo.

De donde se colige auer sido este Prelado electo por el Papa Calixto, y embiado a la Iglesia de Salamanca.

Algunos años antes era ya Monasterio, el que oy es de Sancti Spiritus, de Religiosas del Orden de Santiago, como cõsta de vna donaciõ q̃ haze el Rey D. Fernando I. de los lugares de Atalaya, y Palomera. Hizole esta donaciõ, por auer alcançado vna vitoria cõtra moros, por las oraciones de la Abadesa deste Conuento, ganando esta vitoria cerca de Compostela; donde le fue al Rey mostrada vna vision, que le dixo: Que el primer Cauallero de la Encomienda de Santiago que muriesse, que la tierra y lugares se diessen al Conuento de Sancti-Spiritus, del Orden de Religiosas de S. Ana, de Salamãca, y la que en el fuesse Abadesa, se llamasse Comendadora, y que para siempre jamás assi fuesse. Que por sus oraciones y ruegos auiamos acabado con Dios, que la fuerça de las armas, ni soberuia no nos empeciera, y que si assi lo prometia, el me faria vencedor.

Son palabras de la donacion, su data a 15. de Nouiembre de 1030. y della se haze mencion en la Coronica de las Ordenes Militares. La Iglesia que oy tienen las Religiosas deste Abito, la recibieron de mano del Obispo de Salamanca don Gonçalo, Quarto deste nombre, y de su Cabildo año 1222. cõ ciertas condiciones, que se expressan en la donacion. En este conuento està enterrado el Infante D. Martin Alfonso, hijo de D. Alonso Rey de Leõ, y de D. Teresa Gil.

Tam-

Tambien està enterrada en èl D. Violante Sanchez, hija del Rey D. Sancho el Brauo, que acabô sus dias siruiendo a Dios en este Monasterio, al qual se recogiò despues de la muerte de Fernã Rodriguez de Castro su marido. El Abito de Santiago que las Religiosas traen, se lè pusieron año 1284.

En el año q̃ este Prelado haze el juramento en Compostela sucediò la translacion del cuerpo del Doctor de las Españas S. Isidoro, de la ciudad de Seuilla a la de Leon. D. Lucas Obispo de Tui escriuiò vna historia desta Translacion. Llegô el S. cuerpo a Salamanca, y entrando por la Puerta del Sol, donde fue la diuina volũtad parasse, para q̃ reposassen sus Reliqias, y sanassen los q̃ viniessen a pedir misericordia: despues de auer obrado Dios muchas marauillas por su sieruo, queriendo proseguir los embaxadores su camino, llegaron a mouerle, y no pudieron, faltando la fuerça humana (que falta facilmente, quando la diuina se pone de por medio) estando immoble por grande espacio, hasta q̃ los que se hallaron presentes prometieron de lebantarle en el mismo lugar do estaua vna Iglesia dedicada a su memoria, y oy es vna de las principales Parroquias de Salamanca. Acabado de hazer el voto, se dexò mouer, dexando el q̃ era sal de la tierra, de su passada, memoria en la ciudad, q̃ auia de ser sal de la tierra el tiempo andando. Este fue el principio deste Templo milagroso. Passò el cuerpo adelante, y le salierõ a recibir a la ciudad de Toro los tres hijos del Rey Don Fernando, que despues fueron Reyes, D. Alonso, D. Sancho, y D. Garcia, acompañandole hasta Leon. Esta translacion sucediô el año 1062. en 22. de Diziembre; y della rezaua la Iglesia de Salamanca, y su Obispado, como de los Breuiarios antiguos se colige.

El primer Obispo q̃ las historias hazen mencion despues dè Gõçalo, es del Obispo MVNIO, q̃ assistiò con otros 14. Prelados en vn Cõcilio q̃ se celebrò en Ouiedo año 1115. Hizieronse en este Concilio Decretos contra los ladrones, y sacrilegos de la Iglesia.

El sucessor de Munio fue GIRALDO, q̃ confirma vna donaciõ que la Reyna D. Vrraca haze al Monasterio de Arlança, del lugar de Xaramillo de la Fuente, y es la data año 1118. Sucediôle.

DON GERONIMO VISQVIO,

De nacion Frances,natural de la Ciudad de Petra goras, y Monge de S.Benito.Traxole a España D.Bernardo Arçobispo de Toledo,quãdo boluio al gouierno de su Iglesia,por no auerle dado el Papa Vrbano licencia de passar a la tierra santa.Diole en su Iglesia vn Canonicato; y el Cid, y su muger D.Ximena titulo de su Confessor,y vnico Consejero; y fue tan amado dellos,que no hizieron cosa alguna en paz,ni en guerra sin su acuerdo. Ganò este gran Capitan la Ciudad de Valencia. Y dize la historia suya;que fue este santo varõ escogido para Obispo della; y viniendo a gouernar su Iglesia,sabiendolo el Cid, dize su historia:

Que le plugo mucho de coraçon,è fuelo a ver a su posada, e ouo con el gran placer,porque le vio acompañado de muchos buenos Clerigos,e honrados;e ouieron su acuerdo,que el Obisco cõ sus Clerigos recolassen las Mezquitas que eran en Valencia; e q̃ ordenassen ende Eglesias onde sacrificassen el Cuerpo de IesuCristo;e dio luego rentas ciertas para la Mesa del Obispo, e para sus Canonigos; e establecieron nueuas Colaciones, e a la mayor pusieron nombre S.Pedro,è a la otra Santa Maria de las Virtudes:e desta manera ordenò su Ciudad,que la fizo Obispado,por hõra de la Fè Catolica.

Y dize la misma Historia:Que llegando D. Ximena a Valencia, la salio a recibir el Obispo D.Geronimo con gran processiõ, y que D.Ximena traia buenas Reliquias,y otras cosas, que dio para honra de la nueua Iglesia.

Acompañò al Cid en vna batalla que dio a los Moros, y dize la historia: Que se juntò el Cid con el Prelado, y su gente en la Iglesia de S.Pedro.E el Obispo D.Geronimo cantòles la Missa, e manifestaron,e comulgaron,è el Obispo absoluiolos,e acabò su Oficio, e demandó al Cid la delantera de la bátalla,e el otorgòsela en el nombre de Dios. En otra batalla q̃ dio a los Moros, dize: En la diestra costanera fue el hõrado D.Geronimo Obispo de Valencia, con otros 500.cauallos,e 1500.homes de a pie.

Casô a D.Sol,y a D.Eluira hijas del Cid cõ los Infantes de Carrion en la Iglesia de S.Maria de las Virtudes.Bautizó a Alfaxati Alcaide Moro,q̃ se llamó Gil Diaz,que fue el mayor priuado que tuuo el Cid en su casa.

Tuuo el Cid reuelacion de Dios de la hora de su muerte, apareciósele el Apostol San Pedro, que fue el que le traxo la embaxada, assegurandole de parte de Dios vna buena y santa muerte, y dize su historia.

Que se fue a la Iglesia de San Pedro, è alli ante todos fizo su confession general con el Obispo de todos sus pecados, e de todas sus erranças en que auia caido, y fecha contra Dios: e el Obispo diole su penitencia, e absoluiole de sus pecados.

Dos dias antes que finasse llamô a Doña Ximena, y al Obispo, y a otros Caualleros de su Casa, y ordenò su testamento, nombrando por sus Cabeçaleros al Obispo Don Geronimo, a D. Ximena, à Alvar Fañez, y a sus dos sobrinos, Pedro, y Ordoño Bermudez. He visto vna escritura original firmada del Cid, su data año 1088. en que dona al Obispo, y a la Iglesia de Valencia grādes riquezas, y aueres. Esta escritura pareciò el año 1617. y la puse de mi mano en los Archiuos de la Santa Iglesia de Salamanca, con otra de Doña Ximena, que concede a la misma Iglesia muchas riquedas, y dadiuas. Acompañô al cuerpo del Cid difunto, y diole sepultura en S. Pedro de Cardéña.

Murio Doña Ximena passados algunos años, y dize la misma historia: Que llegò el Obispo Don Geronimo, que era con el Rey D. Alonso, que le mantenia, al Conuento de San Pedro de Cardeña, e hizo mucho por honrar el cuerpo de Doña Ximena, q̄ despues que supo que era muerta, no quedò de venir, y cumpliēdo como debia con la memoria de sus grandes bienhechores, boluio a la Corte del Rey.

Por este tiempo poblauan la Ciudad de Salamanca el Conde D. Ramon, y D. Vrraca, y edificaron la Iglesia de Catedral, y le dieron por Obispo a Don Geronimo Visquio, y en la donacion que hazen de riquezas, y lugares, para el sustento del Obispo, y de sus Clerigos, estos Principes (que está original en los Archiuos desta Iglesia) le dan Titulo de Maestro suyo.

Inocencio Tercero en la Epistola 97. dà á entender, que jūtamente con ser Obispo de Salamanca, lo era tambien de Zamora, estando sugeta en lo espiritual a los Obispos de Salamanca, con las palabras siguientes:



CÆTERVM præfatus Compostellanus Archiepiscopus, pro Ecclesia sua factum aliter proponebat: Zamoram, ab antiquo, partem Episcopatus Salamantini, asserens extitisse. Cumque Salamantina Ciuitas post paganorum persecutionem restituta fuisset cultui Christiano, Diœcesis illa, sicut nunc pertinet ad Episcopum Zamorensem, fuit Salamantino Episcopo totaliter restituta. Cuius subiectionem mediantibus Hieronimo, Gerardo, & Munione Salamantinis Episcopis, Compostellana Ecclesia facta Metropolis, noscitur habuisse.

Despues de auer gouernado el Santo Obispo su Iglesia santamente, viendo los principios de su poblacion, y gente, dio su espiritu al Señor, autorizando Dios la vida, y fin de su sieruo con muchos milagros. Certificalo la Historia del gran Cid, que dize:

El Obispo DON GERONIMO VISQVIO de buena vida, e honesta, è santa, finò en Salamanca, è enterraronlo en la Iglesia Catedral, è yaze el su cuerpo mucho honradamente, e faze Dios muchos milagros por èl.

Fue el año de su transito a la gloria el de 1125. à 30. de Iunio. Este dia señala el Mortylogio de la Iglesia de Salamanca, que tiene en sus Archiuos. Mortylogio era (para cumplir con la nouedad del nombre) vn libro que se leìa en el Coro, en acabando de cantar, en la hora de Prima, el Martirologio de los Santos, que el dia siguiente celebra la Santa Madre Iglesia, que contenia las memorias de los bienhechores de la Iglesia, señalando, como en aquel dia los auia lleuado Dios al descanso de su Cielo. Dezianlo en esta manera: *Hodie obijt famulus Dei Hieronymus Episcopus*. Y si el difunto auia dexado alguna heredad, ô casa, para hazer bien à su alma, añadian: *Qui reliquit nobis pro salute animæ suæ, la heredad, ò casa de tal parte*, y encomendauanlo a Dios.

Dieronle sepultura al Santo Obispo en su Iglesia Catedral en vn arco pequeño. En el hueco deste arco pusieron vn Retablo dedicado a S. Geronimo, à S. Pablo, y S. Antonio, honradores del desierto; y encima del colocaron la Imagen del Santo Christo

to

to de las Batallas, que fue deste Prelado, y se le dio este nombre, por ser tradicion constante, que entraua con el en las batallas que el Cid dio a los moros.

Estuuo encima del arco espacio de 500. años, hasta que el de 1607. manifestó Dios con milagros la gloria desta Imagen, en el mismo año y mes que los Moriscos de Valencia dieron fin a la cõjuracion que tratauan contra la salud destas Coronas, y Reynos. Escriui por mandado de su Cabildo la historia desta Santissima Imagen, que anda impressa.

Con esta ocasion, y pedir el Pueblo, se le dedicasse a la Santa Imagen otra Capilla mas Augusta, como la que tiene aora, se abrió el sepulcro del Santo Obispo, hallandome presente, y parecio dentro vn cerco de oro, con esta letra al rededor: HIERONYMVS EPISCOPVS SERVVS CHRISTI FIDELIS. Sintieron los circunstantes al tiempo que se abrió vn holor suauissimo, que emanaua de aquellas zenizas Santas, que se recogieron en vna arca, y se les dio sepultura en el silencio de la noche debaxo del Altar desta Capilla. Fui vno de los tres Prebendados que hizieron este oficio, de reuerencia debida a mi Prelado.

Debaxo del Ara del Altar ay vn vazio, donde puse vna caxa q̃ tiene vna escritura, que contiene la vida deste Santo, y manifestacion de la Imagen del Cristo de las Batallas; ha obrado Dios por ella señaladas marauillas.

La Ciudad, continuando la deuocion que tiene a esta Santissima Imagen, le ofreció vna lampara de plata de gran peso, dotandola, para que arda siempre en la presencia de este diuino Señor, por la salud del Pueblo, como lo dize vna letra que tiene en vna Targeta.



AL Santo Christo de las Batallas, Senado y Republica de Salamanca consagrò esta lampara, agradecida por los muchos milagros, y beneficios recibidos: siendo Pontifice Paulo V. Reynando Filipe Segundo, Obispo, Don Luis Fernandez de Cordoua, Corregidor Don Pedro de Ribera. Dotóla la Ciudad, para que arda perpetuamente por la salud del pueblo, Año del Señor 1609.

En

En tiempo deste Prelado fundaron la Iglesia Catedral de Salamanca el Conde D. Ramon, y D. Vrraca, dotandola de ricas possessiones, y lugares. Era edificio fuerte en las edades passadas, y vna de las quatro Iglesias que en España tenian nombre. La de Toledo, por su riqueza. La de Ouiedo, por sus muchas Reliquias. La de Leon, por la hermosura de su edificio. La de Salamanca, por su fortaleza: Los de aquel tiempo lo dezian con estas palabras Latinas: *Diues Toletana, Sancta Ouetensis, Pulchra Leonina, Fortis Salamantina.*

Han fauorecido a esta Iglesia con señaladas gracias, y fauores los Sumos Pontifices Alexandro Tercero, Lucio Tercero, Gregorio IX. Celestino Quarto, Inocencio Quarto, Vrbano Quarto Clemente Quarto, Martino Quinto, Eugenio Quarto, Nicolao Quinto, Sixto Segundo, Inocencio Octauo, Alexandro Sexto, Iulio Segundo, Leon Dezimo, Clemente Septimo, Paulo Tercero, Pio V.

Y los Reyes y Reynas de Castilla con Donaciones, y Priuilegios. D. Alonso Septimo, D. Alonso Octauo, D. Fernando Segũdo, D. Fernando Tercero, D. Alonso X. D. Sancho Quarto, D. Alonso XI. D. Pedro, D. Enrique Segundo, D. Iuan I. D. Enrique III. D. Iuan II. D. Enrique IV. D. Fernando V. y Reyna D. Vrraca, Doña Verenguela, Doña Constança, D. Iuana, Doña Maria. La Reyna Catolica Doña Isabel, y el Principe Don Iuan su hijo.

Tiene esta Iglesia 65. Prebendados, los 10. Dignidades, Deã, Arcediano de Salamanca, Chantre, Tesorero, Arcediano de Medina, Arcediano de Ledesma, Maestre-Escuela. Esta Dignidad es de presentacion de su Magestad, Arcediano de Alua, Prior, y Arcediano de Monleon. Tiene 26. Canonicatos; este numero ha permanecido desde Inocencio Quarto, como lo dize en vna Bula del modo que auian de tener los Obispos de Salamanca, y su Cabildo de proueer lo que en su tiempo vacasse, su data año 1245. Y este es el numero de quien habla Inocencio Tercero, en el segundo de los Decretales, cap. 63. de appellat.

Quatro destos Canonicatos siruen para Canonicato Doctoral, de Pulpito, de Letura, y Penitencia, y otro goza la Inquisicion de Valladolid. Tiene 9. Raciones enteras, y 20. medias, 10. dellas siruen para Maestro de Capilla, Organista, y 8. musicos. Este numero de Prebendados goza de vn Priuilegio, que despues de 40. años de seruicio jubilan en la residencia del Coro, y ganan

sus

sus Prebendas sin acudir a la Iglesia. Tiene veinte y cinco Capellanes, veinte y cinco moços de Coro; y guardaua antiguamente la Regla de San Agustin. Tiene en su Sacristia muchas Reliquias que heredó de los Caualleros Templarios. Las mas principales son tres Espinas de la Corona de Christo, vn pedaço de Lignum-Crucis, y vn braço entero de San Iorge, y el Cuerpo de San Anis.

Tiene esta Iglesia preeminencia, que no se puede dar possession de ningun Regimiento en Salamanca; sin que assistan en el Consistorio dos Prebendados a verla dar. Visitaua antiguamente la mayor parte de los Colegios de Salamanca, que dexó por justas causas.

Presenta en el Colegio de San Clemente de Bolonia, que fundô el Cardenal Don Gil de Albornoz, dos Becas. Es Patron del Conuento de Nuestra Señora de los Angeles de San Clemẽte en la Mancha, que fundó el Doctor Maestro Francisco Sanchez, Canonigo de Pulpito desta Santa Iglesia. Es Patron de muchas obras pias, para casar donzellas, ó entrar en Religion, sustentar pobres viejos, y ayudar para que estudien moços de buen ingenio, que la renta de todo importa mas de cinco mil ducados. Es el Cabildo Iuez del distrito de Valdobla.

Ha tenido esta Santa Iglesia muchos Prebendados, que han seruido a los Pontifices Romanos; y a los Reyes sus Señores, con Dignidades, y mandos en el Gouierno de la Iglesia, y de los Reynos.





VARONES ILVSTRES DE LA SANTA IGLESIA DE SALAMANCA.

DON Gil de Albornoz, Arcediano de Ledesma, Cardenal, y Arçobispo de Toledo, fundador del Colegio de S. Clemente, de la Vniuersidad de Bolonia.

D. Iuan de Caruajal, Canonigo Cardenal.

D. Geronimo Griman, Veneciano, Canonigo Cardenal.

D. Francisco de Bobadilla y Mendoça, Arcediano, Maestre Escuela, Cardenal, Obispo de Coria, Burgos, y Arçobispo de Valencia.

D. Alonso Manrique, Maestre-Escuela, Cardenal Arçobispo de Seuilla, y Inquisidor General.

D. Pedro Manrique, Maestre-Escuela, Cardenal y Arçobispo de Santiago.

D. Iuan de Mendoça, Arcediano de Salamanca, y Cardenal.

D. Berenguel Arcediano de Salamanca, y Arçobispo de Sãtiago.

D. Iuan de Mendoça Arcediano de Salamanca, y Arçobispo de Tarragona.

D. Diego Ramirez de Villaescusa Canonigo, y Obispo de Quenca, Fundador del Colegio de Quenca en Salamanca.

D. Pedro de la Gasca, Canonigo, Pacificador del Pirú, Obispo de Palencia, y Siguença.

D. Filipe de Tasis Canonigo, Obispo de Palencia, y Arçobispo de Granada.

D. Francisco de la Fuente, Canonigo, Obispo de Auila, y de Cordoua.

D. Christoual de Guzman y Santoyo, Maestro del Serenissimo Infante don Fernando, Gouernador de Flandes, Administrador del Arçobispado de Toledo, y Obispo de Palencia.

D. Gutierre de Toledo, Maestre-Escuela, y Obispo de Plasencia.

D. Iuan de Quiñones, Maestre-Escuela, y Obispo de Calahorra.

D. Iuan de Salaçar, Canonigo de

de Pulpito, Obispo de Calahorra.

D. Gregorio Gallo, Maestre-Escuela, Obispo de Origuela, y Segouia.

El S. D. Alonso Tostado de Madrigal, Maestre-Escuela, y Obispo de Auila.

D. Abril Arcediano de Salamanca, Obispo de Vrgel y Salamanca.

D. Alonso de Paradines, Arcediano de Ledesma, y Obispo de Ciudad-Rodrigo.

D. Pedro de Gueuara Maestre Escuela, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

D. Alonso Manso Canonigo de Pulpito, Obispo de Puerto Rico.

D. Antonio Gonçalez de Azeuedo, Canonigo, Obispo de Almeria, y Coria.

D. Alonso, Canonigo, Obispo de Coria.

D. Fernando Canonigo, Obispo de Zamora.

D. Iuan Moriz de Salazar Canonigo, Obispo de Balvastro, y Huesca.

M. D. Francisco Sancho Canonigo de Letura, Obispo de Segorue, fundador del Colegio de S. Pedro y S. Pablo en Salamanca.

D. Iuan Llano Racionero, Obispo de Leon.

D. Pedro Vager Maestre-Escuela, Obispo de Alguer, en Cerdeña.

D. Fernando de Olea, Canonigo, murio electo Obispo de Mondoñedo.

D. Fernando Alonso, hijo del Rey D. Fernando el Santo, Arcediano de Salamanca.

D. Pedro Perez, Arcediano de Salamanca, Secretario del Rey D. Alonso de Leon.

D. Luis Venegas; Maestre-Escuela, y Obispo de Almeria.

D. Gonçalo Gonçalez Tesorero, Maestro del Rey dō Alonso XI.

D. Antonio Calderon, Canonigo de Letura, Catedratico de Escoto, y Maestro de la Serenissima Infanta D. Maria, hija de los señores Reyes D. Filipe IV. y D. Isabel de Borbon.

D. Iuan de Aguilera, Tesorero, Catedratico de Matematicas, Medico de los Sumos Pōtifices Paulo y Iulio III.

D. Martin Iañez, Arcediano de Medina, Confessor, y Limosnero Mayor de la Reyna doña Isabel, consorte del Rey don Iuan II.

D. Aluaro de Paz Dean, del Consejo de los Reyes Catolicos.

D. Martin de Espinosa, Maestre-Escuela, Auditor de Rota.

Dotor Pedro de Fuentidueña Arcediano de Alua, estuuo en el Cōcilio de Trento, y escriuiò contra Montano herege.

Do-

Dotor Pedro de Soto Tesorero, glossador de las Reglas de la Cancelaria.

Dotor Pedro Ciruelo Canonigo, escriuiô contra brujas, y echizeras.

Dotor dõ Francisco Farfan, Chantre, escriuiò cõtra la simple fornicacion.

Dotor Aluar Perez de Grado Canonigo dotoral, Catedratico de Prima de Leyes, recopilô los Estatutos de la Orden de S. Iuan.

Dotor Diego de Vera Canonigo dotoral, Catedratico de Prima de Canones.

D. Roque de Vergas Arcediano de Monleon, Canonigo dotoral, Catedratico de Prima de Canones, Oydor de Valladolid, y del Consejo de Hazienda.

D. Iuan de Cubillos, Canonigo dotoral, Catedratico de Decreto.

Dotor Iuan de Melgarejo, Canonigo dotoral, Catedratico de Prima de Leyes en la Vniuersidad de Coimbra.

Dotor Iuan Garcia Tesorero, Catedratico de Decreto.

D. Iuan Alonso Curiel, Canonigo de Letura, Catedratico de Prima de Teologia, escriuiô Controuersias.

D. Iuan Gaytan, Canonigo, y del Supremo de la S. Inquisicion.

D. Francisco Manuel, Arcediano de Salamanca, y Inquisidor de Toledo.

Dotor Bartolome Sanchez Canonigo, y Inquisidor de Valencia.

D. Francisco de Ribera, Canonigo, y del Consejo de Italia.

D. Geronimo de Chiriboga Dean, Visitador del Patrimonio Eclesiastico Real.

Pedro Martinez Pison, Canonigo, y Secretario del Rey D. Alonso VIII.

Hernando de Aguilera, Canonigo, y Catedratico de Astrologia.

Dotor don Pedro de Ochagauia, Canonigo de Letura, escriuiô vna Suma de Sacramentos.

D. Iuan de Benauides Chantre, Capellan mayor de la capilla Real de Granada.

D. Francisco Gasca Salazar, Maestre-Escuela, y Abad de S. Isidro de Leon.

Maestro Marcial de Torres, Canonigo, y Abad de S. Isidro de Leon.

Dotor don Iuan de Burgos, Arcediano de Salamanca, fundador del Colegio de S. Maria.

D. Diego de Anaya, Arcediano de Medina, fundador del cõuento de las Dueñas de Salamanca.

Maestro Francisco Sanchez Canonigo de Pulpito, Catedrati-

tico en la Vniuersidad, fundador del Cōuento de los Angeles de la villa de S. Clemente.

D. Francisco Arias Maldonado Maestre-Escuela, y primero fue del Consejo de Indias.

Dotor Gregorio de Sagredo, Canonigo de Pulpito, y Catedratico de S. Tomas.

Dotor Iuan de Bonilla, Canonigo Dotoral, y Oydor de Granada.

Dotor Iuan de Balboa, Canonigo Dotoral, Catedratico de Prima de Canones, y del Consejo y Contaduria Mayor de Hazienda.

D. Sebastian de Couarrubias, Racionero, escriuiò el *Tesoro de la Lengua Castellana*, y *Emblemas Morales*.

D. Francisco Rodriguez de Salamanca, Racionero, Camarero Secreto de Leon X. fundador del Colegio de S. Millan.

Dotor D. Pedro de Hozes, Prior del Cōuento Real de Rōcesvalles.

M. Muñoz Racionero Catedratico de S. Tomas.

Yo el M. Gil Gonçalez Davila Racionero. Por la clemēcia de las Magestades de los señores Reyes D. Filipe III. y IV. Coronista Mayor de las Indias, y de los Reynos de las dos Castillas. Andan impressos con mi nombre, el *Teatro de las Grandezas de Madrid*, y *Origen de sus Consejos*. Tres Tomos de los *Teatros de las Iglesias Metropolitanas y Catedrales de las dos Castillas, y vidas de sus Arçobispos y Obispos*, estos Tomos se escriuieron, e imprimieron por mandado de la Magestad Catolica del Rey D. Filipe IV. y Decreto de su Cōsejo de Camara. La *Vida de la inmortalidad del señor Rey D. Enrique Tercero de Castilla*. Vn Tomo de la *Primitiua Iglesia de las Indias de Nueua-España*. Y el segundo de la *Iglesia del Pirù* se darà cō breuedad a la Estampa, si Dios me prestare la vida en el año de 1652.

Tengo escrita por mandado de su Magestad del Rey mi señor D. Filipe IV. la Historia de la *Santidad y Meritos del Bienauēturado Rey de gloriosa memoria nuestro Señor D. Filipe Tercero*, que se darà a la Estampa quādo la Clemencia de su Magestad mādare.



Y EL

EL Papa Innocencio dize, que le sucedieron al santo Obispo Geronimo los Obispos

GERARDO, Y MVNIO,

QVE gozaron pocos dias el Obispado; por hallarse en las historias en el año siguiente sucessor suyo en la silla, que fue,

DON GONZALO.

SEGVNDO deste nombre. Del haze memoria la Historia Compostelana en el año siguiente de 1126. por el mes de Enero; y no gozò tampoco muchos meses el Obispado; pues en el mismo año, y en la misma Historia se haze mencion del Obispo DON IVAN el Primero, que dá la obediencia al Arçobispo de Santiago D. Diego Gilmerez, como se la dà tambien el Obispo D. GONZALO en la forma que se dixo arriba. Viuio el Obispo D. IVAN en el Obispado pocos años, por hallarse memoria del sucessor en el año 30.

Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO,

PRIMERO deste nombre: y lo mas que se sabe de su vida, y muerte, es lo que nos dexò escrito el Venerable Pedro Abad Cluniacense, en el Epitafio de la sepultura deste Prelado, cuyas cenizas descansan en el Monasterio Cluniacense, de donde era Abad el Venerable Pedro.

Sucediò por este tiempo, que se lebantò contra la Iglesia Pedro Abaylardo, que con sus opiniones mal miradas puso en cuydado a la Iglesia. Y valiendose ella de sus poderosas armas, juntô vn Concilio en la Ciudad de Remis en el año 1130. Vno de los Prelados que assistieron a el, fue el Obispo D. ALONSO, que boluiendo despues de acabado, al gouierno de su Obispado, murio en Francia en el Monasterio Cluniacense, donde se le diô sepultura, y el Venerable Pedro Abad le puso en ella el Epitafio siguiente.

VRBS



VRBS EST HISPANIÆ REGIONIS, QVAM SALAMANCAM INDIGENÆ DICVNT: HANC ORDINE PONTIFICALI REXIT ADEFONSVS, TVMVLO PRÆSENTE SEPVLTVS, QVI DE CONCILIO REMENSI DVM REMEARET HIC FINEM FECIT PARITER VITÆQVE, VIÆQVE.

Tuuo por succesor, Á

DON MARTIN,

PRIMERO deste nombre: En cuyo tiempo dize la Historia Compostelana, que la silla de Salamanca dexó de reconocer a los Arçobispos de Merida por sus Metropolitanos, dando la obediencia á los Arçobispos de Santiago; como el Papa Calixto se lo manda en vna Carta que le escriuio, para que de alli adelante no reconociesse a los Arçobispos de Merida, sino á los Compostelanos.



CALIXTVS Episcopus servus servorum Dei. Venerabili Fratri Martino Salmanticensi Episcopoco, salutem, & Apostolicam benedictionem. Quoniam in Hispaniarum partibus Compostellana Ecclesia, ob venerandum Beati Iacobi Apostoli corpus gloriosa, & insignis habetur. Nos eã ex Apostolicæ Sedis gratia confouere, & melioris status prærogatiuam decreuimus adaugere. Ideoque Dignitatem Emeritanæ Metropolis eidem Compostellanæ Ecclesiæ, perpetuis temporibus possidendam contulimus. Tibi ergo, dilectissime Frater, qui Emeritanæ Ecclesiæ subiectus esse dignosceris, mandamus quatenus venerabili fratri nostro Didaco Compostellano Archiepiscopo, tanquam proprio Metropolitano tuo, subiectionem, & obedientiam satagas exhibere. Datum in territorio Hortensij, 8. Kalendas Iulij.

Claro consta por esta Carta, no solamente Salamanca auer començado a ser de la Prouincia de Santiago, sino tambien la Metropoli de Merida ser sugeta de aqui adelãte a la silla Compostelana, a quien el mismo Pontifice manda que obedezca.

Viuiô este Prelado gozando la silla quatro años y mas, por hallarse sucessor suyo en el año 35. que fue en el que se turbò la paz Eclesiastica en esta Ciudad, e Iglesia, como nos lo dira la siguiente vida del sucessor.

El principal intento de los Historiadores, es, escriuir Naturales de Principes, de sus inclinaciones, y afectos; porque no creyessen los hombres puestos en aquel estado, eran otra cosa, mal regidas, destemplan muchas vezes el buen acuerdo, y concierto de las cosas; que el que vna vez arroja el pensamiento al mundo, como este no tiene suelo, por salir con la suya, el mas mirado, y medido rompe los lindes de lo diuino y humano, que es regla del ambicioso, que no haze al hombre bienauenturado la possession de los bienes, sino el cumplimiento de su ambicion, y deseo.

Muerto Martino le sucediô,

DON PEDRO,

PRIMERO deste nombre, el año de 1135. que fué depuesto del Obispado por el Papa Innocencio II. por ser inutil para el gouierno de las almas, como dize la historia Compostelana, y por otros pecados, que refiere S. Bernardo en vna Carta que escriue al Papa Innocencio, que entre las suyas es la 212. don el Santo le suplica, le restituya a su primer estado, auiendole dado este Prelado a S. Bernardo quenta de sus trabajos, á la buelta de Roma, priuado del Obispado, y passando por Claraual, donde el Santo estaua, que commouido de las miserias del depuesto, escriue al Papa:



VIR illustris Salamanticensis quondam Episcopus, rediens ab Vrbe, non pigritauit diuertere ad puerum vestrum, & auxilium ab homunculo flagitare non despexit. Quo audito recordatus sum Prophetiæ dicentes: Montes, & colles coram Deo humiliabuntur, & erunt praua in directa, & aspera in vias planas: Sic

Sic vos ludere nostis, alta comprimere, sedare tumentia, & enormia redigere in mensuram. Veruntamen cum tragœdia sua historiam in auribus meis homo seriatim exposuisset, laudaui iudicem, iudicium approbaui, sed dico vobis compassus sum iudicato. Sic quippe totam suam lacrymosam illam orationem conclusit, tanquam in calce ipsius diceret cum Propheta: Exaltatus autem, humiliatus sum, & conturbatus, & quia eleuans allisisti me. Cumque memorarer iustitia vestra, & virilis animi, quem sciebam; cœpi tamen simul cogitare diuitias miserationum vestrarum, quas in plurimis expertus sum, & dixi: Quis scit, si conuertatur, & ignoscat Dominus, & relinquat post se benedictionem. Certè, inquam, in omnibus, & per omnia instructus est, & æmulari, & ignoscere, & debellare superbos, & parcere nihilominus subiectis: Nisi quod Magistrum sequens, etiam consueuit misericordiam superexaltare iudicio, & acquieui solita illa mea præsumptione loqui ad Dominum meum, cum sim puluis & cinis. Et ministrabat materiam spei, preci fiduciam, pietati rationem, quod aduerterem hominem non, (vt assolet) versum in furorem, cum indignatione recedere, & repetere natale solum, moliri scandala, tentare seditiones, sed dedit locum iræ, & induit spiritum mansuetudinis, & declinauit ad vestros Cluniacenses, & inclinauit se humilium genibus, humiliũ precibus communiuit, armis potentibus à Deo. His telis statuit aduersum vos dimicare, & rigoris murum oppositum sibi talibus, vt iactat pietatis machinis labefactare conabitur. Confidit autem, quod respicietis in orationem humilium, nec spernetis precem eorũ; & vincet pietas, quem tremunt potestates. Ego quoque securus cum talibus tendo manus, flecto genua, supplico pro supplici, audacter pronuncians debere misero suam prodesse humilitatem, cui adeò insolentia sua nocuit, nec decere virtutem vinci à vitio in retributione.

En esta Carta manifiesta el Santo las culpas deste Prelado, dándole titulo de sedicioso, escandaloso, iracundo, y auer sido grande el castigo que le diò este Pontifice en recompensa dellas, pues le dà titulo de rigurosò; y el depuesto venir muy enmendado de sus yerros; pues no solo á San Bernardo le pide le alcance de el

Pontifice perdõ, sino que postrado a los pies de sus Religiosos, les suplica lo mesmo, que como llegó à las puertas del desengaño, conoció, que el camino para ganar lo perdido, era el de humildad, y conocimiento propio.

Fue el principio destos mouimientos, y caìda deste Prelado el Conde Pedro Lupo, como de vna carta que el Emperador D. Alõso escriue al Arçobispo de Santiago se colige: En la qual declara el miserable estado de la Iglesia de Salamanca; y pide, que tenga por buena la eleccion que el auia hecho de BERENGARIO, Arcediano de Salamãca, para el Obispado; de quien mas adelante se dirá.

No tuuo efecto la carta de S. Bernardo; pues no fue restituydo al gouierno desta Sede, porque sus sucessores la gozauan quieta y pazificamente.

Tal fue la tragedia deste Prelado depuesto, que pagó su pecado, y ambicion, con mengua de su persona.

Durante la pretension de Pedro, duraua tambien la de D. Alonso, Segundo deste nombre, Canonigo de Santiago, y del se halla memoria en la Historia Compostelana, por los años de 1144. Y este era el electo por el Arçobispo, que tampoco fue admitido del Clero, por tocarle la eleccion, y no al Arçobispo, à quien tan solamente pertenecia la confirmacion della, como à Legado del Papa: porque luego que el Obispo Pedro fue llamado del Põtifice, el Pueblo, y Clero eligieron á BERENGARIO, y pidierõ al Arçobispo, tuuiesse por bien la eleccio. Hizolo assi, como el Rey, Ciudad, y Clero lo pedian.

DON BERENGARIO.

VNICO deste nombre. Escriui su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Santiago.

Estaua en esta sazon la Ciudad de Salamanca enriquezida de mucha gente, y nobleza de descendientes de los primeros Pobladores della, y no menos poderosa de autoridad, y riquezas: cõ que se atreuian á formar exercitos, y correr las tierras de los moros, y hazer entradas en ellas cõ tanto valor, que muchas vezes, passando la raya de su poder, pagauan cõ grande daño su demasiada osadia.

Tuuierõ nueua, que el Conde D. Gonçalo Girõ Alcayde de Toledo, auia hecho vna gran caualgada cõtra los moros de Seuilla,

lla, y sucediòle al passo de su prudencia. Y compitiendo cō la gloria del Conde, acordarō de hazer ellos otra salida cōtra los moros da Badajoz, para ganar nueua honra en las lides. Conuocaron los suyos, combidando sus parientes, y amigos, q̃ viuian en otras partes, pusieron en orden vn mas que mediano exercito.

Marcharon á Badajoz, corrieron la tierra, talaron gran parte della, haziendo presas de importancia. Probauan los enemigos el valor de sus braços; y viendose molestados, pedian al cielo vengā ça.

Saliô à defender su causa el Rey Texufino de Cordoua, y juntando sus Capitanes, y Alcaydes, y vn poderoso exercito, vino en demanda de los Salmantinos; y marchando sus vanderas, llegaron los exercitos à vista el vno del otro.

Atrincherôse en su Real el moro: y viendose los Christianos embaraçados con la carga de despojos, y cautiuos que auian ganado en las correrias, consideraron, que si se venia á batalla (como no se escusaua) les auia de ser de grā peligro: tomaron por acuerdo, passar à cuchillo los cautiuos.

Embiò el Rey Texufino à saber del Campo Christiano, quiē fuesse el Capitan: Diosele por respuesta, que cada vno lo era de si mismo (animosa, y temeraria respuesta: que guerra se puede hazer sin Capitan y Cabeça? y que puede suceder donde se dexa à la fortuna el cargo de gouernar?) Estimò en poco el barbaro sus fuerças.

Algunos Caualleros atendiendo al mal orden que entre ellos auia, se retiraron à su Patria, guardandose para mejor ocasion. Acometieron los que quedaron al enemigo, lleuando cada vno por Cabeça el valor, y coraje de si propio. Con tal principio, la perdida fue segura, quedando la victoria por el moro; y la Campaña donde se diò esta rota, hecha sepulcro perpetuo de gente belicosa, y noble.

Escaparon algunos poniendo en saluo sus vidas; y pareciendole al Rey Moro, que quedauan los de Badajoz bien vengados de los agrauios passados, dio la buelta triunfador à Cordoua, rico cō nuestros despojos.

No solo les fue mal en esta ocasiō, sino que en este año, que fue el de 1140. dize la historia, que se perdieron otras dos vezes, por querer todos mandar. Aprendieron con tantas perdidas en sus propias cabeças. Y para emmendar tantos sucessos contrarios, se boluieron à Dios con Sacrificios, y Ofrendas, dando las dezimas, y pri-

primicias à su Iglesia. Sucediòles mejor de alli adelante; dandoles Dios por Caudillo al Conde D. Ponce, gran Cauallero en su Ciudad de Leon, conocido en las historias con titulos de Esforçado y Valeroso.

Con tan señalada Cabeça, y con otros Capitanes, que les diô el Emperador, hizieron los Salmantinos muchas entradas en tierra de enemigos, con ruina de los moros, vengando cumplidamente con el valor de sus braços, las muertes de sus hermanos. Ganaron muchas riquezas, despojos, y cautiuos, y con los amigos nombre de gente experimentada en casos de guerra. Y sin duda, que como en este tiempo Salamanca es la Vniuersidad de las Letras, lo erà antiguamente de las Armas; porque en estos años de que se và escriuiendo, en ellas solo estudiauan, empleandolas en seruicio de Dios, de sus Reyes, y defensa de su Patria.

Estas fueron causa, y la grandeza de N. Prelado, de que el Emperador D. Alōso hiziesse vna señalada merced á la Iglesia de Salamanca, donandola 8. lugares, para el sustento de sus Prelados, y Clerigos; y que le encomendassen à Dios. El motiuo que tuuo para darlos fue, que los de Salamanca, con la gente del Obispo (que tales son las palabras de la escritura) ganaron á Ciudad-Rodrigo, sugetandola à la Corona Real.

Notese mucho el ir Clerigos à la guerra, antiguedad que la he hallado pocas vezes en escrituras. La desta donacion està en los Archiuos de la Iglesia Catedral de Salamanca, que despues de auerla gouernado algunos años el Obispo D. Berengario, fue electo para la Silla Arçobispal de Santiago, digno premio de su virtud.

Dexò desta eleccion memoria el Venerable Pedro Abad Cluniacense, en vna carta que escriue al Santissimo Papa Innocencio Segundo, donde le suplica, confirme la que se auia hecho de Berengario, para la Silla Arçobispal de Santiago: Remitiendole la Carta con el Venerable Natal, Abad de Resbaci. Y aunque esta Carta no haze mencion de Berengario, por escrituras se colige ser el electo del Clero Compostelano. La Carta es la que se sigue.

VN-



VNIVERSALI & nostro speciali Patri Domino Papæ Innocentio, Frater Petrus humilis Cluniacensis Abbas obedientiam, & amorem. Imperator Hispanus, magnus Christiani Populi Princeps, deuotus maiestatis vestræ filius: licèt apud pietatem vestram multum possit, & posse debeat: tamen quia inter modernos Reges præcipuus amicus, & benefactor Cluniacensis Ecclesiæ est: me ad præsens mediatorem, & apud vos intercessorem elegit. Pro quo vt exaudiri merear: quòd facerem si præsens essem, nunc absens facio: & me, cum omnibus fratribus meis filijs vestris, qui hoc audire potuerunt, ad pedes pietatis vestræ, non solùm corde, sed etiam corpore ipso prosterno. Oro, vt quorum preces, tàm paternè, tã que benignè, toties, & toties vestri gratia admisistis hac saltem vice, nequaquam benignitate solita repellatis. Largitas eius paternæ gratiæ, qua nos penè semper audire soletis, vbique diffusa, ab omnibus audita, trahit multos ad nos, & frequentatis precibus compellit nos fatigare vos. Sed non ego pro Rege Hispano, non pro Romano, non pro qualibet mortalium preces funderem: si id iustitiæ repugnare cognoscerem. Vndè licèt earum rerum, quibus non interfui, testis esse non possim, sapientium tamen multorum, magnorum, probatorum etiam virorum testimonio, non minus, quàm oculis meis, vel auribus meis credere compellor. Horum itaque omnium attestationes, ex quibus multi Clerici, quidam Monachi, nonnulli Episcopi sunt: electionem Domini Salamantini Episcopi, in Archiepiscopatum Sancti Iacobi: ab omni Clero, ab omni Populo, canonicè, pacificè, communiter factam: prædictus Imperator, propter humilitatem meam maiestati Apostolicæ repræsentat. Et quia illa Ecclesia ad quam electus est, tanti Apostoli corpore gloriosa, tot Sedis Apostolicæ priuilegijs sublimata inter omnes Hispanas Ecclesias caput extulit, nobilem, prudentem, honestam, probatam personam, præ alijs terræ illius Ecclesijs requirebat. Quam se inuenisse tandem isto lætata eum sibi (vt dictum est) concorditer in Pastorem legit. Vnde si quis post illam communem, & solemnem electionem

ali-

alicui proprio commodo inseruire volens, ab illo desciuit: prouideat solicitudo paterna: ne illi liceat ob priuatam lucrum bona publica impedire; vel ea de causa pacem tanta Ecclesia perturbare. Astat igitur, & ad fores vestra misericordia manu nostra pulsat Imperator Hispanus, S. Iacobi Clerus, & Populus: vt electum suum non sublimiter, non superbè, sed humiliter, & mansuetè, ad vos venientem suscipiatis: vinculum Apostolica seueritatis, quod modestè pertulit, resoluatis, & quod pietatis vestra solius est translationem eius de SALAMANCA, *ad Vrbem S. Iacobi Apostoli concedatis. Et vt apud pium patrem legati contemplatione ipsa possit iuuari legatio: vobis cognitum, & dilectum, Venerabilem Fratrem nostrum Natalem nuper Resbaci Abbatem paternitati vestra direximus, quem quia à Maria otio, quod apud nos elegit, inuitum, & reclamantem nostris viribus non potuimus, ad hoc suscipiendum negotium, cui resistere non potuit, obedientia virtute compulimus. Vnde si placet, quem non exasperauimus mittendo, vos latificate effectũ precibus annuendo.*

Siendo Obispo de Salamanca se hallò en Toledo, donde se le yò vn Breue del Santissimo Eugenio Tercero, en que manda a D. Iuan Arçobispo de Braga, reconozca por Primado de las Españas a Raymũdo Arçobispo de Toledo; y es la data del Breue año 1150. en S. Iuan de Letran, 14. Kalendas Ianuarij: y el Breue comiença:

Eugenius, &c. Quanta sit obedieatia virtus Christi Discipulus non ignorat, &c.

Como fue promouido para la Silla de Santiago el Obispo DON BERENGARIO, cosa muy pocas vezes vista en aquel tiempo dichoso, quando la Santa Iglesia de España era rica de trabajos, mas que de haberes, y rentas; y quando sus Pastores no dexauan sus Iglesias por ambicion de mas paga, que entonces, para padecer trabajos, qualquiera de ellas bastaua:

Fue electo para la Santa Iglesia de Salamanca,

DON

DON ORDOÑO.

PRIMERO deste nombre, Monje de la Orden de S. Bernardo, y el primero que tuuo la Religion en España. Assi nos lo ha dado impresso el muy docto, y muy erudito y Reuerendissimo P. M. D. Fr. Angel Manrique Obispo de Badajoz, en el segundo Tomo de sus Annales Cistercienses.

En este tiempo dieron principio al Orden Militar de S. Iuliã de Pereo (que oy tiene nombre de Alcantara) dos Nobles Caualleros hijos de Salamanca; con que de oy mas podrá añadir a su felicidad publica, la grandeza que resulta de tan heroyca obra, cõsagrada á la defensa de la Ley de Dios, y de sus Principes.

Y no es la menor parte la que le toca de gloria á nuestro Obispo, por auer recibido estos Caualleros Santos la Regla que oy cõseruan; de sus manos, que este bien, entre otros, debe á Salamãca España.

Pues, como queda dicho, los Moros por este tiempo andauã soberuios, y triunfadores, sin saber á que sabia ser vencidos, orgullosos cõ victorias, ricos cõ nuestros trabajos, introduzido el miedo de sus armas entre los nuestros; bastãte materia para dar mas anchura à su altiuez, y soberuia.

Acordaron los Christianos de defenderse, fortificandose en las fronteras enemigas, para resistir sus armas. El principal Caudillo deste acuerdo fue D. Suero Fernandez Natural de Salamanca, que resoluió con los que le seguian, que el sitio mas aproposito, para conseguir tal fin, y ponerse mas cerca de las tierras enemigas, era la Comarca de Ciudad-Rodrigo, cerca della y de vna Ermita de S. Iulian, donde passaua en vida solitaria vn Ermitaño, llamado Pedro, no lejos de las corrientes del Rio Coa, fundarõ (acõsejandolo el Ermitaño) los primeros muros de su defensa, lebãtando vna torre en aquel puesto.

Edificòse en breue tiempo, por los muchos que acudiã à querer tener parte en esta empressa.

Dieron principio à sus correrias, inquietando las tierras de los Moros. Trocaronse las suertes de vencidos en vencedores, ganandoles Vitorias, y Despojos. Y como eran muchos, y sin mas orden, que el que la hidalguia, y cortesia de cada vno guardaua. Aconsejô à D. Suero el Ermitaño, que hiziesse vna manera de Hermandad, como la tenian los Caualleros de Santiago, para que

per-

perseuerasse este seruicio de Dios. Pareciò bien el acuerdo, y cõsultandolo con el Obispo de Salamanca, les aconsejò aceptassen la Regla de S. Benito, conforme a los Estatutos de Cistel, que entonces florecia en España: con que dieron principio al Orden Militar de S. Iulian de Pereo, q̃ oy tiene nombre de Alcantara, por auerse trasladado de su primer lugar al que oy possee: todo lo qual sucediò año 1156.

Este Cauallero D. Suero, á quien los primeros Religiosos dieron Titulo de Prior, murio en vna lid contra Moros; sucediendole en el Oficio y Cargo D. Gomez hermano suyo, no menos valeroso, que prudente.

Desta fundacion dà larga quenta Fr. Bernardo Brito, Monge del Orden de S. Bernardo, en la Historia que escriuio de su Gran Padre.

Passa adelante la memoria deste Prelado, y llega hasta el año de 1158. Tuuo por sucessor, A

DON NAVARRON,

QVE floreciò el año 1164. En su tiempo los de Salamanca, en compañia de Nuño Perez, Alferez del Emperador D. Alonso, poblaron a Castro-Nuño, tomando el Lugar el nombre del Alferez, que lo poblò; dando los Prebendados de la Iglesia de Salamanca ornamentos, y Libros para el seruicio de las Iglesias de Castro-Nuño, como dize la escritura de la poblacion desta Villa.

En este tiempo quenta el Obispo D. Lucas, que los de Salamanca, se rebelaron contra el Rey D. Fernando II. de Leon, y la causa, que tuuieron para tomar las armas, fue, porq̃ poblaua á Ciudad-Rodrigo en los terminos de Salamanca. Valieronse para esto de vn Capitan llamado Nuño Rabia, y del fauor de los de Auila; que juntos presentaron la batalla al Rey en el Valle de Muça, que oy se llama Valmuza, donde quedaron vencedoras las Armas del Rey Fernando, y vencidos los de Salamanca, y Auila. El Rey prendiò al Capitan Rabia, q̃ el Obispo de Tuí dize era Moro, y que le mandò matar: y q̃ vino sobre Salamanca, y la sugetò, y castigó á los autores del rebelion, haziendo mercedes à los que no lo auian aconsejado.

Viuiendo este Prelado, sucediô lo que se halla en vna escritura de los Archiuos del Cõuento de S. Nicolas de Ledesma, a dos

Pre-

Prebendados de la Iglesia de Salamanca, que robaron el cuerpo del martir san Nicolas de la Iglesia adonde estaua sepultado, para ponerle en la de Salamanca; y q̃ en ella obrasse Dios las marauillas que en Ledesma obraua por su Martir. Y antes q̃ refiera lo que sucediò en el caso, escriuiré breuemente su vida, que ilustra con sus cenizas.

Fue S. Nicolas hijo de Galafre Rey Moro de Toledo: fue hermana deste Martir aquella tan nombrada Galiana, que dio nombre con el suyo a los famosos Palacios en Toledo, oy Monasterio de S. Fê la Real, del Orden de Santiago. Vna de las villas fuertes q̃ le dauan obediencia era Ledesma, donde los Reyes Moros tenian de prestado su Corte. Con los Cristianos q̃ quedaron en ella tomò amistad el Martir S. Nicolas; resultò dello el abrirle Dios los ojos, para q̃ conociesse el peligro de su vida, pidiô el agua del Bautismo, q̃ se le dieron Nicolas, y Leonardo Sacerdotes. Supo el padre la mudança de su hijo, amenazóle con palabras, y con obras, sino dexa la Fé de Cristo, y cõ palabras mas duras, mãdó a los Sacerdotes, q̃ assi se lo persuadiessen. Presto le desengañaron, y no acabando el padre ninguna cosa, con palabras, ni promesas, oluidado de la piedad de padre, le condenô al martirio, mandando, que le apedreassen, y quemassen viuo, en compañia de los dos Sacerdotes bienhechores de su alma, haziẽdole por este medio heredero de Reinos inmortales y perpetúos. Duermẽ sus cenizas en el Conuento de S. Francisco de Ledesma.

Escriuio su vida y hechos, q̃ yo he leido manoescrita, Fr. Iuan Gil, del Orden de S. Francisco, q̃ floreció año 1392. Por intercession deste santo obró Dios altas marauillas. Que viendo las muchas q̃ recibian los que se encomẽdauan a èl, los Cristianos edificaron vna Iglesia, dedicada a la vitoria y triunfos deste Martir. En la q̃ aora duermen sus cenizas, es Conuento del Orden de S. Francisco, y en sus Archiuos se halla vna escritura (que leì) de lo que sucediô a dos Prebendadados de Salamanca. Fue, que llegando la fama de los muchos milagros, que Dios obraua por medio deste Santo, à Salamanca, determinaron hurtar el santo cuerpo, para traerle á su Iglesia: y dize la escritura.



DOs Prebendados della huuieron su consejo, como la furtatian, para lleuarlo a poner en la Iglesia de Salamanca, para que las virtudes que Dios fazia en la Iglesia donde estaua, por él las fiziesse en el Ase de Salamanca. Entonces mandaron hazer vn arcaz nueuo, en que pusiessen las Reliquias del santo cuerpo de S. Nicolas. Y saliendo los Prebendados vn dia de Sabado de la Ciudad con sus bestias, traxeron oblaciones, é vinieron a la Eglesia de San Nicolas, è rezaron las Visperas solemnes, é Complatas con malos corazones. Touieron vigilia toda la noche, e cerca de la mañana lebantaronse, e furtaron los huessos del sepulcro del santo Martir, e emboluieronlos en vn paño blanco, e posieronlos en vn arcaz, e despues cantaron sus Maytines en la Missa, e tornaronse gozosos con los huessos del santo Martir, e fueronse para sus casas.

E como Dios no quiere, que alguno de tal mal que assi fiziere pueda gozar, como es justo juez quiere donar a cada vno su galardõ segun su trabajo, ô qual los fiziere en este mũdo. Vno de aquellos Prebendados enfermó fuertemente, e se inchó, e rebentô por el vientre a tercero dia, e morio. Y el otro compañero enfermó, e ouo miedo muy grande: embiô vn mensagero al Obispo de Salamanca, q̃ auia nombre Nauarrone, rogandole viniesse a visitarle; porq̃ estaua muy enfermo: vino a visitarlo, y el Prebendado cõtó al Obispo el fecho como les auia acontecido, e como tenia en su casa los huessos del Martir S. Nicolas en el arcaz, segun los auia traido, e diole luego: el qual lleuó el Obispo a su casa, y al tercero dia fino. En aquel tiempo estaua vn frade en la Iglesia de S. Nicolas, q̃ guardaua e limpiaua la Iglesia: el Obispo embiô mensagero a le llamar: vino, y el Obispo pregũtóle: Frade, dime tu sabes do son los huessos del Martir S. Nicolas, q̃ tu guardas la Iglesia, e bagitas, e honras? El respõdió: yo pienso q̃ en su Iglesia, y en su sepulcro estã. Y el Obispo dixo: no estan. Espantóse el frade, y dixo: pues do estã. Y el dixo: viste dos de mi Iglesia, q̃ fueron a la tuya el otro dia, essos te los furtaron, y Dios fue airado cõtra ellos, por la injuria q̃ fizierõ a S. Nicolas, é murieron; é yo tengo los santos huessos en mi casa: por ende tomalos, é lleualos a su Iglesia. Y diole el Obispo las reliquias del S. Martir. E el con grande reuerẽcia, é gozo, posolas sobre su bestia, e vinose fasta la Iglesia dõde fueron furtados.

E

E despues fasta oy dia el Señor Dios, por cuyo amor padecio, de mostrò, y demuestra virtudes, y milagros, por las Reliquias de su Santo.

Hasta aqui son palabras de la escritura, y con ella se leẽ otras de milagros que Dios ha obrado por medio de su sieruo, que estã autenticados.

Falleciò este Obispo año 1177. a 16. de Enerò, como se halla escrito en las margenes de vna Biblia antigua que tiene la libreria de la S. Iglesia de Salamanca, y le sucediò,

DON PEDRO SVAREZ,

SEGVNDO deste nombre: escriui su vida en el Teatro de la santa Iglesia de Santiago. Consagròle el Papa Alexandro III. como lo dize en el Breue que escriue a la santa Iglesia de Salamanca, y en èl pondera el auerle ordenado de Sacerdote, y el Breue dize:



ALEXANDER Episcopus, seruus seruorum Dei. Dilectis filijs vniuerso Clero Salamantino, salutem & Apostolicam benedictionem. Venientem ad Nos venerab. fratrem nostrũ Episcopum vestrum, virum siquidem literatum, prouidum, & discretũ paterna mentis affectione suscepimus, & eum prius in Sacerdotis officium promouentes in Episcopum postea, invocati Sancti Spiritus gratia, consecrauimus; & ipsum de nostris, tanquam de B. Petri manibus consecratum, ad vos duximus transmittendum. Verum quoniam ociosum videretur, aliquos Patrem, & Pastorem habere, nisi eidem essent filiali deuotione subiecti, Vniuersitatem vestram per Apostolica scripta monemus, mandamus, atque pracipimus quatenus pradicto Episcopo, sicut animarum vestrarum Rectori, debitam in omnibus obedientiam, & reuerentiam humiliter impendatis, atque praceptis eius, sine contradictione aliqua pareatis. Vobis omnimodò pracauentes, ne decimas Laicali potentia, & authoritate propria invadere prasumatis. Quod si feceritis sententiam quam pranominatus Episcopus in vos propter hoc canonicè tulerit, Nos authore Domino ratam, & firmam habebimus. Datũ Lateran. 3. Kalend. Iulij.

Otro Breue escriue al Rey, que dize:



ALEXANDER Episcopus, seruus seruorum Dei. Charissimo in Christo filio Adesonso, Illustri Castellanorum Regi, salutem & Apostolicam benedictionem: Precibus, & petitionibus tuis, in omnibus quantum cum Deo & iustitia possumus deferre, & eas efficaciter promouere volentes, & venerabilis fratris nostri Petri Salamantini Episcopi literarum prudentiam, & honestatem pensantes, eundem in Sacerdotem, certo sibi in Vrbe titulo assignato, promouimus, & ipsi postea consecrationis munus, Sancti Spiritus inuocata præsentia, curauimus solemniter exhibere. Eum itaque sicut virum prouidum, & discretum, & excellentiæ Regiæ fidelem per omnia sicut credimus, & deuotum, ad Ecclesiam suam de nostris, tanquam de Beati Petri manibus consecratum duximus trãsmittendum: serenitatem tuam per Apostolica scripta rogantes, monentes, & exortantes in Domino eundem Episcopum nostræ interuentionis intuitu, & suæ fidelitatis, ac deuotionis, quàm circa te multipliciter gerit, obtentu, diligas, manu teneas, & honores, & ad iura commissa, sibi Ecclesiæ recuperanda vires, & fidelior propter hoc debeat omni tempore permanere, & tu ab Omnipotenti Deo, indeficiens exinde præmium merearis fœliciter obtinere, & à nobis gratias vberrimas expectare, Datum Laterani. Idibus Iulij.

De vna palabra que este Pontifice dize, se colige, auer sido este Prelado Cardenal, quando dize: Que auiendole Ordenado de Sacerdote, le señaló vn cierto Titulo en Roma, que era dar vna Iglesia, ô Parroquia. Y estas Iglesias que se llamauan Titulos; no se dauan sino a los Cardenales.

El Cardenal Baronio toca esta antiguedad en algunas partes de su Martirologio, y Anales. Y tambien Onufrio Panvino. Siendo tan señalados los meritos del Cardenal D. Pedro Suarez, fue por ellos premiado, y electo Arçobispo de Santiago en el año de 1173.

En este año dize Fray Francisco Rades en la Coronica de las Ordenes Militares, que vino a nuestra España Don Iacinto Diacono, Cardenal de la santa Iglesia Romana, Legado

de la Sede Apostolica, embiado por el Papa Alexandro Tercero, para poner en paz y concordia à los Reyes de España, y son sus palabras.

Y como llegô a Soria de la Diocesis de Osma, recibò al Maestre de Santiago, con algunos de sus Freiles, que alli fueron a èl. Y á instancia y ruego de los Ilustres Reyes D. Fernando de Leon, y D. Alonso de Castilla, y D. Alonso de Aragon, y de sus Varones, y Ricos-Hombres, y por intercession y testimonio de D. Pedro Arçobispo de Santiago, que entonces era Obispo de Salamanca, a quien el dicho señor Cardenal parecia dar mas credito, que a ninguna otra persona de la tierra, recibiò al dicho Maestre, e Freyles, so proteccion, y defendimiento de la Santa Iglesia Romana.

En el año que fue electo este Prelado para la silla de Santiago, se fundò el Conuento de Nuestra Señora de la Vega, de Canonigos Reglares de S. Agustin, y es muy frequentada de la deuociō de todos los moradores de Salamanca. Fundaronle vnos Caualleros Leoneses, llamados Velasco Enego, y Amadona Dominga. Este Conuento està sugeto a los Abades de S. Isidro el Real de Leon, que ponen Vicario en èl cada tres años, y esta es la causa, porq̃ sus Abades se intitulan Priores de N. Señora de la Vega de Salamanca.

Tambien se fundò en su tiempo la Parroquia de S. Bartolome, por vn Cauallero llamado Berengario: como consta de la escritura de libertad, q̃ el Obispo D. Vital le concede, que es la que se sigue:



IN Nomine Sanctæ, & indiuiduæ Trinitatis. Ego Vitalis Dei dignatione Salamantinæ Sedis humilis minister rogatu Domini Regis, vna cum consensu nostrorum Canonicorum, Tibi Berẽgario & filijs tuis R. & M. Super illa Ecclesia S. Bartholomæi, quam consensu prædecessoris nostri Petri, Compostellano Archiepiscopi honorificè construxisti: Chartam facio donationis, & libertatis in perpetuum valituram, eo pacto, vt in signum obêdientiæ annuatim Ecclesiæ Salamantinæ vnum aureum persolvatis. Si autem ibi Parrochiani extiterint, & eorum decimæ, & primitiæ,

seruientibus ibi Deo habitæ fuerint, tres aurei absque vila contradictione per singulos annos persoluantur. Et si tota villa posita sub interdicto fuerit, idem interdictum, quisquis ibi celebrauerit, modis omnibus obseruet. Nec excommunicatos, nec nominatim interdictos præsumat aliquo modo ibidem recipere. Si verò tu vel filij tui prædictam Ecclesiam Religioni donare volueritis, liberam habeatis potestatem in illa Canonicos de nouo constituendi, & in ea mittendi tàm vos, quàm successores vestri, qui ibi Deo Canonicè seruierint: itaque Canonici illius Ecclesiæ nullis alijs Monasterijs obedientes sint, sed tàm ipsi, quàm Ecclesia illorum exempti sint à iurisdictione omnium, exceptis his quæ supra memorauimus. Insuper neque Episcopus Salamantinus, neque eiusdem Ecclesiæ Canonici, in præfata Ecclesia, neque in rebus eiusdem vllam habeant potestatem accipiendi, vel auferendi aliquid, sine voluntate illius Patroni, & ibidem Deo seruientium, nisi tantùm prænominatum censum. Si quis de progenie tua, vel aliorum hoc nostrum spontaneum factum infringere tentauerit, iram Dei omnipotentis incurrat, & cum Dathan, Abiron, quos terra viuos absorbuit, & cum Iuda traditore pœnas inferi luat, & insuper Regiæ Maiestati mille, & Episcopo Salmantino alios mille marapetinos persoluat. Facta Charta Medynæ xvj. Kalendas Iulij, sub Era M. CC. XIX. Regnante Rege Alphonso in Castella, Toleto, & Stremadura, Senior in Medyna. Petrus Fernandez iudez. Martinus Moro Sayon. Petrus Ferron.

Confirman esta escritura todos los Prebendados de aquel tiempo, con condicion de pagar al Cabildo cada vn año vn ducado de oro. Gouernò D. Pedro Suarez la silla de Salamanca, hasta que fue electo Arçobispo de Santiago. Y le sucediò,

DON VITAL,

VNICO deste nombre. Aunque del se hallan muchas memorias, en donaciones, y mercedes que los Reyes hizieron á la Iglesia de Salamanca, concedidas por los grandes seruicios que este Prelado auia hecho a la Corona, de que oy no goza cosa

cosa alguna. La memoria mas viua que del se halla, es vna piedra, que está en la Iglesia de S. Nicolas, que Consagrò el Obispo Vital, que dize:



SVB Christi nomine: cuius gratia consecrata fuit præsens Ecclesia a D. Vitale Salamantino Episcopo in honorem Sācti Nicolai, & aliorum Sanctorum, scilicet Petri & Pauli, & S. Saturnini, & sanctorum Innocentium, quorum reliquiæ hic continētur, 11. Kalend. Nouemb. Era 1220. in die dedicationis Ecclesiæ decem dies relaxantur de iniuncta pœnitentia.

Murio este Prelado año 1194. a 15. de Diziembre, como consta de las memorias q̄ estan escritas en la Biblia q̄ dixe. En su tiempo siendo Pontifice Romano Inocencio III. se celebrò el segūdo Concilio Salamantino, presidiendo el Cardenal Guillelmo, del Titulo de S. Angel, hallandose presentes los Obispos de Portugal, y Leon: en él se tratô de apartar a la Reyna D. Teresa, que estaua casada con el Rey D. Alonso IX. de Leon, por auerse casado sin dispensacion, siendo primos hijos de hermanos. El Legado, y Obispos dieron el matrimonio por ninguno, y la Reyna D. Teresa se boluió a Portugal.

Y es sin duda, que este Prelado debia sentir bien del matrimonio, y no era del parecer de los demás Conciliares, porque el Papa Innocencio en la Epistola 72. del lib. 2. mostrando enojo del sentir deste Obispo, escriue al Arçobispo de Santiago, que absuelua a los que han sentido en fauor de los Reyes, excepto al Obispo de Salamanca, que reserua para la Sede Apostolica la absolucion, y correccion deste Prelado, con estas palabras:

Si verò aliquis vestrum, fratres Episcopi in hoc deliquit, excepto Salamantino, cuius correctionem Sedi Apostolicæ reseruamus, tu frater Archiepiscope animaduersione ipsum Canonica differas castigare.

Sucediole:

DON

DON GONZALO,

TERCERO deste nombre, del ay memoria en escrituras, q̃ el Rey D. Alonso de Leon, hijo del Rey D. Fernando, haze de confirmacion de mercedes hechas a los Obispos de Salamanca; y en ellas le dà titulo de su amado, y alumno, que es lo mismo que hermano de leche. En el tiempo que este Prelado gouernaua el Obispado, se celebraron Cortes en Salamanca, para componer las diferencias que auia entre los Obispos de Ouiedo, y Orense, en razon de sus terminos. Y en su tiempo edificô la Parroquia de la Madalena vn Arcipreste de Alua, que se llamaua Estephano.

Esta Parroquia està sugeta al Orden Militar de Alcantara, y es vna de las Encomiendas ricas, que tiene esta Orden. Tuuo por sucessor el Obispo, A

DON ORDOÑO,

SEGVNDO deste nombre: de su memoria se hallan muchas, y ninguna mas ilustre, para la grandeza de su vida, ni para Salamanca de mayor gloria, que auerse fundado en su tiempo la Vniuersidad, y Estudios Generales de Letras, con que ha venido á ser la mas ilustres de España. Cuenta la Historia General, que por los años del Señor 1200. D. Alonso Octauo Rey de Castilla, embiò por sus Ciudades, y a las de otros Reyes a buscar Maestros doctos en todas Ciencias, y edificó Escuelas en la Ciudad de Palencia; señalando salarios a los que se empleassen en leerlas en sus estudios, para q̃ los que quisiessen aprender, no cessassen por falta de Maestros, ni Dotores.

En este tiempo D. Alonso IX. Rey de Leon, hijo de D. Fernando II. acordò fundar Vniuersidad en su Reyno, para que sus Naturales no tuuiessen ocasion de salir a buscar a Reyno estraño, las Letras que tenian en el suyo. Escogiò para assiento dellas la Ciudad de Salamanca, por ser lugar sano, de buenas aguas, bien proueido, y de buenos mantenimientos, que sôn las calidades que el Rey D. Alonso el Sabio dize en sus Partidas, que ha de tener el Lugar donde los Estudios Generales se plantaren, y por otras comodidades que para el proposito hallô en ella.

Fal-

Faltô la de Palencia, faltando los estipendios, y creciô la de Salamanca, con el fauor de sus Reyes.

Este sucesso cuenta vn Letrero, que está en la Vniuersidad de Salamanca, que dize:



ANNO DOMINI M.CC.
ALFONSVS XII. CASTELLÆ REX PALLANTIÆ VNIVERSITATEM EREXIT, QVVIVS ÆMVLATIONE ALFONSVS IX LEGIONENSIS REX, SALMANTICÆ ITIDEM ACADEMIAM CONSTITVIT. ILLA DEFECIT DEFICIENTIBVS STIPENDIIS, HÆC VERO IN DIES FLORVIT, FAVENTE PRÆCIPVE ALFONSO REGE X.

No la fundò el Rey con renta, por no ser tan poderoso como su primo el de Castilla, ni señalô salarios, para los que en ella leyessen, dando por paga a los Maestros, el tenerlos debaxo de su amparo. Y tambien a los que viniessen a esta nueua Ciudad de Letras, que se iba lebantando, dandoles Priuilegios, y Exempciones; para mas facilitar los animos de saber.

Sucedio año 1200. gouernando la Naue de S. Pedro Innocen III. y el Imperio de Alemania Filipo III. Los Reyes sucessores de D. Alonso la fueron fauoreciendo hasta ponerla en la estimacion de la primera de las Vniuersidades del mundo.

La Historia de lo sucedido en ella, desde sus principios, escriuio el Doctor Pedro Chacon, hijo desta gran Madre, iremê valiendo della en las vidas de los Prelados sucessores de Ordoño. Fue Salamanca desde esta hora Ciudad eterna, por la grandeza de su enseñança, y reuerencia que los dos mundos la tienen, y estimacion que le han dado los Pontifices Romanos, y los Reyes sus Patrones.

Los Pontifices Romanos la han estimado en tanto, que algunos dellos, Innocencio Octauo, Alexandro Sexto, y Clemente Sep-

Septimo la escriuieron cartas como auian sido electos a la Alteza del Pontifice, como consta de la Epistola que el Papa Innocencio Otauo escriue. Fauorecieronla Clemẽte V. Iuan XXII. Martino Quinto, y Eugenio Quarto.

Los Reyes de España, que la han concedido priuilegios y dones fueron, D. Fernando Tercero, D. Alonso X. y XI. Don Enrique Segundo, D. Iuan Primero, D. Enrique Tercero, Don Iuan Segundo, Don Enrique Quarto, y Don Fernando V. El Emperador Don Carlos V. y los señores Reyes Don Filipe II. y III. y toda España la respeta y reuerencia, por la excelencia con que aqui se enseñan las Letras: se han fundado muchos Colegios y Monasterios, de donde han salido innumerables varones, esclarecidos en Letras.

Gouiernase esta Vniuersidad por vn Retor, que se elige dia de S. Martin, que dura vn año. Pertenecele la prouision de las Catedras, con cierto numero de Consiliarios de diferentes Naciones. De ninguna cosa se puede disponer en la Vniuersidad, que no sea con licencia desta Cabeça, assi en la hazienda, como de las demás cosas que le pertenece. Tocale juntar Claustro, que es lo mismo q̃ Cabildo, ó Consistorio. Los q̃ interuienen son los Maestros y Dotores por esta Vniuersidad.

Tiene otra Cabeça, que es Maestre-escuela; pertenecele hazer conseruar las Leyes, con que la Vniuersidad se gouierna, y castigar los excessos de los Maestros, Dotores, y estudiantes: esta dignidad es muy antigua, por auer començado en tiempo del Papa Iuan XXII. año 1334. auiẽdo exercitado este oficio hasta este año desde el de 1253. que reynaua el Rey don Fernando el santo, los Obispos de Salamanca, Deanes de su Iglesia, Priores de santo Domingo, y Guardianes de san Francisco, como se ve en vna escritura donde manda.

Que los escolares viuan en paz, e cuerdamente, de guisa que nõ fagan tuerto a los de la villa: E quando ouiere pleytos, los compongan y enderecen, el Obispo de Salamanca, el Dean, el Prior de los Predicadores, y el Guardian de los Descalços.

Esta dignidad, da los grados de Maestros, Dotores, y Licẽciados. Tiene esta Vniuersidad setenta y cinco Catedras, con suficientes salarios. Las principales dellas valen nouecientos ducados.

No eran tan ricos los salarios que el Rey Sabio señalô a los

Maes-

Maestros, en el año de 1254. que se los dio de sus rentas Reales, y fue la primera dotacion que tuuo la Vniuersidad, que importaua dos mil y quinientos marauedis. En su Donacion dize el Rey.



DE los Maestros mando y tengo por bien, que aya vn Maestro en Leyes, è yo que les dè 500. marauedis de salario por el año, e que aya vn Bachiller Legista. Otrosi mando, q̃ aya vn Maestro en Decreto, è yo que le dè 300. marauedis cada año. Otrosi mãdo, que aya dos Maestros en Decretales, è yo que les dè 500. marauedis cada año. Otrosi tengo por bien, que aya dos Maestros en Fisica, è yo que les dè 200. marauedis cada año. Otrosi mando, que aya dos Maestros en Logica, è yo que les dè 200. marauedis cada año. Otrosi mando, que aya dos Maestros en Gramatica, è yo que les dè 200. marauedis cada año. Otrosi tengo por bien, que aya vn Estacionario, è yo que le dè 100. marauedis cada año, è que tenga todos los Exemplarios buenos y correctos. Otrosi mando, que aya vn Maestro en Organo, è yo que le dè 500. marauedis cada año. Otrosi tengo por bien, que el Dean de Salamanca, è Arnal de Sancaque, que yo fago Conseruadores del Estudio, ayan cada año docientos marauedis por su trabajo. E pongo otros 200. marauedis, q̃ tengan el Arnal, è el Dean, para fazer despensas en las cosas q̃ fizieren menester al Estudio. E estos marauedis sobredichos son por todos 2500. marauedis.

Pareceràle poco al que mirare el subido precio en que aora estan las cosas, y a los marauedis que aora corren en Castilla, pues no montan mas que 73. reales y medio. Parecerà rica a quiẽ supiere el valor de los marauedis antiguos, y el baxo precio en que las mercaderias se estimauan. Porque de la Historia del Rey Sabio se colige, y de otras tambien, que era de tanto precio el marauedi, que alcançaua el marauedi de oro: que si, como dize Chacon, el marauedi valia tanto como el Aureo, que vsauan los Romanos en tiempo de Vlpiano, y Modestino, valia 26. reales, venian a valer estos 2500. marauedis, cerca de seis mil ducados, que no era peque

ña

ña, sino grande dotacion en sus principios. Sin estas Catedras, ay otras de Substituciones de los Catedraticos jubilados, a quiẽ la Vniuersidad paga de sus rentas.

Y sin estas Catedras, y salarios ningun hombre està en ella, de quien se pueda esperar que harà notable fruto cõ sus estudios, que no procure entretenerle con honrados partidos.

Tiene para su mejor seruicio mas de 40. Oficiales, y tres edificios sumptuosos: Las Escuelas Mayores, donde se leen las Facultades de Teologia, Canones, Leyes, Medicina, Matematicas, Filosofia Natural y Moral, Lenguas, y Retorica. Las Menores, dõde se lee Teologia, las Artes, Canones, Gramatica, y Musica. En las Minimas se leen los principios de Gramatica. Estos edificios son distintos, y apartado vno de otro, son magnificos y nobles, y de los mejores que tiene la Christiandad, para Estudios Generales.

Tiene vn Hospital, dedicado a S. Iuan Bautista, en memoria de auer dado estas casas, para que se hiziesse Hospital, el Rey D. Iuan Segundo, en èl se curan cada año gran numero de estudiantes pobres.

Tiene vna Capilla en las Escuelas Mayores, dedicada à S. Geronimo, con muchos Capellanes, y Ministros para las Fiestas q̃ la Vniuersidad celebra, y Honras de los Doctores, y Maestros que mueren.

Haze entre año esta Vniuersidad muchas limosnas a Monasterios, Hospitales, y personas pobres, dando tambien dotes, para casar donzellas.

Tiene vna Libreria con muchos libros exquisitos. Està para el prouecho comun de los estudiantes abierta quatro horas cada dia. El habito de sus estudiantes es honesto, y Clerical. El numero de ellos era grande, pues llegaron a mas de 14ꝰ. con todo passan de 6ꝰ. estudiantes, q̃ vienen de España, Italia, Francia, Flandes, Alemania, Inglaterra, Irlanda, y de Indias.

Ay Colegios de todas las Ordenes. Y sin estos ay otros de Seglares, con gran numero de Religiosos, y Estudiantes.

En esta Vniuersidad, por orden del Rey Sabio, se compusierõ las siete Partidas, y el Fuero: porque antes se gouernaua (como el mismo Rey dize) por hazañas, y fueros desaguisados, ô barbaras costumbres. Mando traduzir de Arabigo en Latin al gran Medico Abicena; porque curauan antes por experiencias vanas.

Hie

Hizo traduzir a Auerroes, Medico de Cordoua. Iuntó los Astrologos de Salamanca, para saber el mouimiento del Cielo Estrellado, no sabido hasta entonces de ningun Astrologo. Desta junta resultaron las Tablas del Rey D. Alonso.

Los graduados de Dotores, ò Maestros por esta Vniuersidad, gozan y sus decendientes del priuilegio de hijosdalgo. Otra grãdeza es, que quando se ha de jurar vn Rey, ò Principe, no solo ella embia sus Procuradores, sino que el Rey despacha sus cartas, para que haga su omenage. De que ay memoria en sus Archiuos el año de 1464. que juran de *fidelitate Regis*, conformẽ el Rey lo ordenaua. De aqui toma principio otra nueua Ciudad, y veremos, q̃ al passo de las Letras vá creciendo en multitud de gentes, y riquezas, en memorias ilustres, y edificios, instrumentos de grandeza, y gloria.

En tanto estimaron esta Escuela los Pontifices Romanos, que quando eran electos, la escriuian dando auiso de sus elecciones, cõmo consta del Breue de Innocencio VIII. que dize:



INNOCENTIVS seruus seruorum Dei. Dilectis filijs doctoribus, & scholaribus Vniuersitatis studij ciuitatis Salamantinæ, salutem & Apostolicam benedictionem. Saluator Iesus Christus, vt ab æterna morte liberaret humanũ genus, mortalitatem humanæ carnis assumpsit: Sacrosanctãq; vniuersalẽ Ecclesiam sua passione fundatam in terris, vsq; ad cõsumationem sæculi perpetuam voluit & gregis suis oues pascẽdas per variam successionem pastorem, qui eas verbo, & opere ad æternam gloriã invitarent disposuit. Sane cũ fælic. recordat. Sixtus PP. IV. prædecessor noster, pridie Idus Augusti, sicut Domino placuit ex hac mortali vita, ad immortalẽ migrasset, post funeris ipsius, ac solemnium exequiarum (vt moris est) celebrationem. Venerab. nostri S. R. E. Cardinales de quorum numero tunc eramus Romæ in palatio Apostolico apud Basilicam B. Petri Apostolorum Principis, in quo idem prædecessor noster dum viueret habitabat, & cursum præsentis vitæ finiuerat. In Cõclaui pro electione futuri Pontificis celebranda modo, & tempore, cõgruis in virtute altissimi conuenerunt. Vbi varijs cõsilijs, & maturis de-

liberationibus præhabitis facta celebratione Missæ in honorem Spiritus Sancti, post diligẽtem tractatum, prout tãta rei, qua nulla maior in terris agitur, grauitas exigebati, tãdem prædicti fratres, eius qui invocatus fuit gratia, cordibus eorum infusa, licet in alios maioribus meritis insignes cõuenire potuisset, certo tamẽ Dei iudicio cuius cõsilia in scrutabilia sunt. Nos tũc S. Ceciliæ Præsbyt. Cardin. in sponsum Pastoremque Ecclesiæ suæ sanctæ 4. Kal. Septemb. vnanimi volũtate, & concordia elegerũt. Quoniam sicut Domino placuit ita factum est, quamvis nos habere humeros imbeciles ad perferẽdum tãtum vis quãtum est vniuersalis Ecclesiæ Sarcina sentiremus. Tamẽ ne reluctari volũtati Dei videremur, colla subiecimus iugo Apostolicæ seruitutis, sperãtes in eo, qui infirma mũdi eligit, vt confundat fortia cum Roman. Pontif. licet per ministeriũ hominũ eligatur excellenti tamẽ inspiratione procedat, quod fragilitati nostræ robur sua gratia inspirabit, & vires cõtra hostes fidei sugeret, vt perfidi Turci nõ solũ à suis ausibus retrahãtur, sed ope diuini auxilium, & præsidio nostro, ac Catholicorum Regũ, & Principũ penitus cõculcentur. Id circo exhortamur in Dño vestram deuotionem, vt solemni processione præhabita, vna cũ celebratione Missæ S. Spiritus porrigatis Altissimo vestras praces, humilliter supplicãdo, vt nobis vberem gratiam largiatur, qua nos sufficienter reddat ad regendam Ecclesiam suam sanctam. Spectat enim ad vos, qui literarum studijs estis dediti rectè in Domino sapere, & alios ad imitationem virtutis vestræ incitare. Nos enim dispositi summus Vniuersitatem vestram quoniam studiosi literarum lumen verè virtutis alijs præbere solent habere in vestra charitate specialius recomissam, & ea agere per quæ docti, & boni viri de nostra assumptione debeant merito contentari. Datum Romæ apud S. Petrum, anno Incarnationis Dominicæ 1484. pridie idus Septembris, Pontific. nostri anno 1.

Vn año despues de fundada la Vniuersidad, cuyos principios gozó nuestro Prelado, murio à 6. de Iulio año de 1201. Sucediole,

DON

DON MARTIN,

Segundo deste nombre, Cardenal de Roma. En el Claustro de su Iglesia se lee vna parte de su Epitafio, que son solas dos palabras:



MARTINVS
CARDINALIS.

Sucedió en la Sede:

DON GONZALO,

Qvarto deste nombre, que consagró la Iglesia de S. Pedro, oy Conuento de S. Agustin: y desta consagracion ay en la misma Iglesia vna piedra donde está escrita, que dize:



IV. IDVS APRILIS, DOMINVS EPISCOPVS
Gundisalvus Consecrauit hanc Ecclesiam
Sancti Petri Apostoli, Era
M.CC.XL.

El mismo Consagró la Iglesia de S. Maria de los Caualleros, como de la piedra de la Dedicacion se colige, y entiendo, que el numero que no se acierta a leer en la piedra sea 52. por inclinar a aquella figura el numero:



IN nomine Domini Christi ad laudem Dedicata fuit Ecclesia ista in honorem Beatæ Mariæ Virginis ---------------- ------ & de veste B. Mariæ, & de loco vbi Dominus ieiunauit, & de Ligno Crucis Domini, & de corporis, x---- & Dedicauit eam Gundisalvus Salmantinus Episcopus, 6. Kal. Maij. Era 1252.

Que es año 1214. Consagró tambien la Iglesia de S. Millan, como se lee en la piedra de la Consagracion.



VIII. Idus Februarij Consecrauit hanc Ecclesiam Sancti Æmiliani Dominus Episcopus Gundisalvus, Era 1264. que es año de 1226.

Sucediô en el Obispado,

DON PELAYO,

VNICO deste nombre. Del se halla memoria en los Archiuos de los Condes de Lemos, en vna Donacion que haze el Rey D. Alonso de Leon, y la data es en la Era 1266. que es año 1228. Sucediole,

DON MARTIN,

EN la sazon que gouernáua la silla de Salamanca este Prelado murio D. Alonso IX. y los Reynos de Leon y Castilla se boluieron a vnir, y ser de vn Señor, que fue el Rey D. Fernando III. ocupado en las guerras de Andaluzia quando el Rey su padre murio. Por el peligro que auia de alçar por Rey los Leoneses, y Gallegos al Infante D. Alonso su hermano, la Reyna D. Berenguela, muger del Rey difunto, le embiô à llamar, pidiendole, que suspendiesse las armas mientras asseguraua los Reynos q̃ le tocauan. Vino y dando en las cosas buen orden, fue de sus vassallos jurado y coronado por Rey en la ciudad de Toro, y si alguna contradicion tenia, era de las Infanta D. Sancha, y D. Dulce sus hermanas, que pretendian tener derecho al Reyno. Los Prelados siguiendo el partido de Fernando, como padres de la paz tratarõ de componer las diferencias entre los hermanos. Tuuo efecto el proposito de los Obispos, concertandose el Rey con ellas, con q̃ las cosas quedaron en buen estado. Fueron los Autores desta concordia ocho Prelados, y vno dellos nuestro Martino, que con este hecho se acaba su memoria. Sucediòle,

DON

DON FERNANDO,

PRIMERO deste nombre: Danos memoria del la piedra de la Consagracion de la Iglesia de S. Miguel, que dezia. Y notese, que en ella se toma era por año, como muchas vezes sucede en escrituras antiguas.



:::::::::::::: Domini nostri Iesu Christi Consecrata fuit Ecclesia ista ad honorem Beati Michaëlis Archangeli, & Sanctorum---------------- consecrauit eam Fernandius, Salamantinus Episcopus---------eam-------Dominicus Petri Fornellos; & vxor--------Sancho-------Sanctorum Mauritij, & Sociorum, sub Era M.CC.XXXVIII. Quintus Idus Decembris in Festiuitate Leocadia.

Este mismo año de 1238. se halla memoria del Obispo

MORANO.

En vna escritura de Donacion, que està en los Archiuos del Conuento de Palaçuelos, del Orden de S. Bernardo. Y es la data era de 1276. Y le sucediò,

DON FRAY GONZALO,

QVINTO deste nombre: en su tiempo se fundò de limosnas el Monasterio de Religiosas de Santa Clara, del Orden de S. Francisco, casa de gran Religion; como lo dexò escrito Fr. Francisco Gonçaga en la historia del Origen del Ordẽ de su Serafico Padre.

Ha tenido muy grandes Religiosas en santidad, entre las quales fueron, Sor Marina de Torres, cuya vida fue tal, que los demonios temblauan della, y con tocar el cordon que traia ceñido, a los cuerpos de los endemoniados, quedauan libres.

Otra, Maria Suarez. Fue antes que tomasse el habito casada, y dotada de tan gran espiritu, que conuirtio al marido, que era hombre mundano, a que dexasse el siglo, y tomasse al habito de San Francisco, quando ella tomó el de Religiosa en santa Clara. Vi-

uió en la Religion con grande santidad, y penitencia. Su vestido era muy pobre, sin dexar el cilicio. Tenia por cama vna tabla; y si algo se añadia (por gran regalo) vnas pajas. Andaua descalça, su comida era legumbres. Y en sus enfermedades (que fueron muchas) perseueró en su Abstinencia, aspereza, y diciplina. El agua que bebia la aguaua con azibar, para que desta vida nada le supiesse bien. Su ordinario exercicio era la Oracion, y Coro. Derramaua en la Oracion muchas lagrimas.

Tuuo muchas reuelaciones del Señor, de algunas supieron sus Religiosas. Fue su humildad profunda, y su caridad altissima. Reuelôsele el dia de su muerte, que fue dia del Angel, á 1. de Março, de que era muy deuota. La noche antes de su transito se le reuelô auersele perdonado sus pecados. En acabando de recibir el Viatico, quedô tan eleuada en el espiritu, que parecia començaua a gozar de la gloria que esperaua. Passô a ella à la hora de medio dia, como auia profetizado de si propria. Diosele a su cuerpo sepultura en el Claustro de su Conuento; y la piedra tiene este Letrero:



MARIA SVAREZ.

Sucedió en la Sedé:

DON IVAN,

SEGVNDO deste nombre. Del se halla memoria en los Archiuos del Monasterio de Samos, en vna escritura de Donacion, cuya data es, era 1288. en las Kalendas de Março; que es año 1250. y le sucediô,

DON PEDRO;

SEGVNDO deste nombre: Del ay memoria en los Archiuos del Conuento de S. Esteuan, del Orden de Santo Domingo, en vna Donacion que haze este Prelado, y el Cabildo à los Religiosos desta Orden, de la Parroquia de S. Esteuan, para q̃ en ella puedan edificar Conuento. La data es año 1255. Algunos antes estauan en Salamanca, y viuian en la Iglesia de S. Iuã el Blãco,

co, que estaua orillas del Tormes, que la dexaron por las cōtinuas inundaciones del rio.

La razon que tuuieron fue, que el año 1256. á 3. de Nouiembre, creció el Tormes demanera, que salió de madre, allegando á la puerta de S. Andres, que está junto à los muros. Esta venida ala gô la mayor parte del Conuento. Y visto por el Obispo, y el Cabildo, lleuaron los Frayles á la Parroquia de S. Esteuan, dandosela para que edificassen en ella Conuento; consta de vn libro manuescrito, q̄ esta en S. Pablo de Valladolid.

Algunos años antes desta translacion ay memoria en papeles, q̄ viuian en aquel puesto, en vn Breue, q̄ Gregorio IX. concede à los Religiosos desta Casa, para que puedan pedir limosnas, y reparar con ellas las murallas que caian al rio.

Ha tenido este Conuento hasta el año 1618. 26. Obispos, tres Arçobispos, vno fue el Cardenal D. F. Iuan de Toledo, 4. Inquisidores Generales, vno en Portural, otro en Indias, y otro en los Reynos de España, que fue D. Fr. Antonio de Sotomayor, Arçobispo de Damasco, y Confessor del señor Rey Don Filipe Quarto. Doze Confessores de Reyes, Reynas, y Principes de la Casa Real.

Sucediô en el Obispdao,

DON GONZALO,

SEXTO deste nombre. Y el que dà clara noticia del estado de su Prelado, y del que tenian las cosas de su Iglesia, es el Papa Vrbano Quarto en vn Breue que concede á los Canonigos de Salamanca, para que puedan (como lo tenian de costumbre) eligir Prelado en ocasion que muriesse, ó que cediesse este Prelado, por estar priuados deste Derecho por Alexandro Quarto. Y la causa era, por auer intentado los Canonigos de deponer a D. Gonçalo del Obispado, por ser sus años muchos, que no le dauan lugar à que atendiesse al buen gouierno de sus Ouejas: donde se auẽtura no menos què la salud de las almas. Restituyeles el Papa, por medio de su Breue, el derecho que tenian.



VRBANVS Epiſcopus, ſeruus ſeruorum Dei. Dilectis filijs Decano, & Capitulo Eccleſiæ Salamantinæ, ſalutem & Apoſtolicam benedictionem. Petitio veſtra nobis exhibita continebat, quòd fœlicis recordationis Alexander Papa, prædeceſſor noſter, intellecto dudum per falſam ſuggeſtionem quorumdam, quòd Venerabilis Frater noſter Salamantinus Epiſcopus adeò erat grauatus ſenio, quòd de morte dubitabatur ipſius, vobis per litteras ſuas inhibuit, volens, vt dicebat, Eccleſiæ veſtræ grauaminibus, quæ ob id venire poterant obuiare, ne cùm ipſam Eccleſiam vacare contingeret, procederetis ea vice ad electionem aliquam celebrandam in ea, ſine ipſius prædeceſſoris ſpeciali licentia, & mandato, & ſi ſecùs fieret, decreuit irritum, & inane. Super quo ſubueniri volens, quippè quod eratis, ſine cauſa iure veſtro priuati, per Apoſtolicæ Sedis prouidentiam miſericorditer ſupplicaſtis. Nos itaque veſtris ſupplicationibus inclinati, præſentium vobis authoritate concedimus, vt non obſtante inhibitione huiuſmodi, & Decreto ad celebrandam electionem in ipſa Eccleſia, cùm eam per deceſſum, vel ceſsionem ipſius Epiſcopi vacare contigerit. Dummodo alium canonicum non obſiſtat, liberè prout ad vos pertinet, procedatis. Datum Viterbi, Nonis Nouembris, Pontificatus noſtri anno primo.

Que es año 1261. en el qual murio eſte Pontifice, a 29. de Agoſto: y deſpues de ſu coronacion fue eſte Breue vna de las primeras gracias que concediò.

Muerto el Obiſpo Don Gonçalo, fue electo

DON FRAY PEDRO PEREZ,

TERCERO deſte nombre, del Orden de S. Domingo, vno de los Obiſpos ſantos q̃ tuuo Eſpaña. Su vida nos la refiere el Epitafio de ſu ſepultura, y dize del, que merecio el nombre de Prelado, que fue dadiuoſo, limoſnero, y ſu muerte llorada de ſus ouejas.

Hic



HIC Præsul Petrus Petri: iacet, Alma Maria,
Eius sis animæ Dux: via Virgo pia.
Vir fuit, & patiens, Prælati nomine dignus.
Omnibus hospitium fuit, hic gaudens dare donum,
Cleri præsidium, promptus ad omne bonum:
Hic expendebat: dans cunctis quidquid habebat:
Hic dare non renuit: mens dare tota fuit.
Præsule de Petro: breuiter volo dicere metro.
Quem tegit hæc petra: per mea scribo metra.
Mors fuit ipsius: multis lacrymabile funus.
Hunc miserere Deus: qui regnas Trinus & Vnus.

Fallecio en la Era 1300. a 30. de Abril, y diosele sepultura en su Iglesia Catedral, en la Capilla de San Martin, donde yaze. Sucediole en la silla.

DON DOMINGO DOMINGVEZ.

NATVRAL de Galicia, y Doctor en Canones. Su testamento y muerte dize lo que fue en la vida. Murio en el año de 1267. a 30. de Enero, en cuyo dia se dize vn Aniuersario por la pia memoria de su alma. Gouernó la silla quatro años, y diez meses.

En su tiempo se halla memoria de la Ermita de S. Maria, de Roque Amador, en ella ay vna Cofradia de mucha antiguedad. Por tradicion de gentes se afirma, que la fundò vn Cauallero del Ordē de S. Iuan: los Cofrades son 20. 17. Legos, y 3. Clerigos, y Christianos viejos. Tenian sus Ordenanças, perdieronse las primeras andando de mano en mano. Quando llegué a informarme, hallè esta memoria. Mandaua vna de sus leyes.

Daràlos sus Confrades tres mesas mayores en el año, y que ninguno dellos non lleuasse mas de vn moço, porque non rebueluan pelea: è que ningun Confrade echasse a otro en la mesa pan, ni vino, nin otra cosa con enojo, so pena q̃ el que lo tal ficiere pague ocho marauedis, y si no los pagáre, y el Mayordomo le embiare a su casa el sayon de la confradia, ò otro Confrade por èl, tratasse mal al sayon, pague por èl vn marauedi irremissible. Y que el dia de S. Iuan

salidos de Missa se vayan a casa del Mayordomo, y alli les dè media vaca, con todos sus adherentes.

Los Cofrades tienen obligacion de dar cierto numero de camas para pobres, y acudir a otras obras pias.

Sucediole a D. Domingo;

DON ALONSO,

TERCERO deste nombre, en la era de 1307. que es año de de 1269. Del se haze mencion en las Ordenanças del Orden de Santiago, donde el Papa Bonifacio Octauo le māda por vn Breue, que con el Arçobispo de Santiago, apremie a los Comēdadores, y Freyles de Santiago de Portugal, a que obedezcan al Maestre General de la Orden.

En este año que dà noticia deste Prelado, la dà tambien de estar vaca la silla de Salamanca por el mes de Setiembre. Y en este mismo año, por el mes de Abril, se halla memoria de vn Obispo de Salamanca, llamado,

DON ABRIL;

QVE fue Arcediano de Ledesma, y Obispo de Vrgel, como consta de los becerros desta Iglesia. Sucediole;

DON DIEGO;

PRIMERO deste nombre. En su tiempo murio en Salamanca el Infante Don Alonso, Señor de Molina, hermano del Rey D. Fernando el Santo, gran Cauallero, a quien lloraron los Reynos, por ser amado de todos. Diosele a su cuerpo sepultura en el Conuento de Calatraua, murio en el año de 1272. Sucediole al Obispo,

DON FRAY PEDRO FECHOR,

QVARTO deste deste nombre. Assi se halla en vna Confirmacion de priuilegios, que el Rey D. Sancho IV. cōcede a la Ciudad de Baeza año 1286. En èl se celebrò el segundo Concilio Prouincial Salamantino, por mandado de Clemente V. para tratar de la causa de los Caualleros Templarios.

Al Obispo D. Fray Pedro Fechor le concedio el Papa Nicolao Quarto en el año primero de su Pontificado, q̃ fue el de 1288. licencia para testar, en vn Breue, que dize assi:



VENERABILI Fratri Episcopo Salmantino: Quia præsentis vitæ conditio Statutum habet instabilem, & ea quæ visibilem habent essentiam tendunt inuisibiliter ad non esse, tu hoc salubri præmeditatione recogitans diem tuæ peregrinationis extremum dispositione testamentaria præuenire desideras. Nos itaque tuis supplicationibus inclinati, vt de bonis mobilibus Ecclesiæ dispensationi, seu administrationi commissis, quæ non fuerint Altaris, seu Altarium Ecclesiarum tibi commissarum ministerio, seu alicui speciali Ecclesiarum earundem diuino Cultui, vel vsui deputata, vel quæ Ordinis Fratrum Minorum, quem fuisti professus, non existant, nec non, & quibuscumque mobilibus bonis à te per Ecclesiam, seu Ecclesias licite. Aquisitis pro decentibus, & honestis expensis tui funeris, & pro remuneratione illorum, qui tibi viuenti seruiuerint. Siue sint consanguinei, seu alij iuxta seruitij meritum testari, ac disponere possis, & alias prius tuæ Ecclesiæ ære alieno deducto, vt ipsa Ecclesia non remaneat debitis obligata, de ipsis in pios vsus, ac licitos conuertendis Fraternitati tuæ plenam, & liberam authoritatem præsentium concedimus facultatem. Volumus tamen, vt in eorumdem Ecclesiasticorum dispositione bonorum, iuxta quantitatem residui, erga Ecclesias, à quibus eadem percepisti, te liberalem exhibeas, prout conscientia tibi dictauerit, & salute animæ tuæ videris expedire. Datum Romæ apud Sanctũ Petrum 4. Idus Aprilis, Anno primo.

Muerto Don Pedro, le sucedio en el Obispado,

DON ALONSO,

QVE murio a 29. de Enero del año siguiente, y le sucedió en la silla,

DON

DON RODRIGO,

PRIMERO deste nombre: Al qual hizo grandes mercedes el Papa Nicolao IV. que la mas principal fue concederle los frutos de las Prebendas, y Beneficios Eclesiasticos, q̃ vacassen en su Obispado, por vna vez, para desempeñarle. Y dize el Papa, que lo concede por el mucho valor, virtud, y letras. Murio en el año 1301. auiendo gouernado la silla 15. años. Tuuo por sucessor en la Sede, A

DON FRAY PEDRO,

QVINTO deste nombre, Religioso de S. Domingo, que por sus meritos, y seruicios que hizo a la Corona Real en España, y en Roma, donde assistio con Titulo de Embaxador, tratando negocios de importancia en nombre del Rey D. Fernando IV. y siendo bien seruido en aquella Corte, y el Rey D. Alonso XI. su hijo, le hizieron a él, y a su Iglesia grandes mercedes.

En este Prelado cessó el derecho de eligir el Cabildo Obispos, tomando para si los Pontifices el derecho que los Cabildos tenian.

En este tiempo fueron varios los sucessos desta Ciudad y Obispado. Cuenta la Historia de la Vniuersidad de Salamanca: Que viniendo a ser Pontifice Clemente V. acabada la concession de la gracia que gozaua la Vniuersidad de Salamanca (por merced Apostolica) de las tercias, no queriendo passasse adelante, mandó, que en el por venir se aplicassen a las fabricas de las Iglesia, y en lo q̃ solian seruir antes que los Reyes tuuiessen mano en ellas. De que se siguieró graues inconuenientes, que quenta la historia del Rey D. Alonso XI.

Algunos años antes auian querido cessar los estudios generales, por falta de salarios para los Dotores, y por no priuarse los de Salamanca de vn tan gran bien, se animó la Iglesia y Ciudad a sustẽtarlos, en el interin que las cosas del Pontifice, y Rey se componian. La forma que se tuuo en sustentar el estado de las Letras, nos le quenta esta escritura, que está en los Archiuos de la S. Iglesia.

SE-



SEPAN quantos esta carta vieren, como nos Gil Perez, é Domingo Martinez, é Bartolome Ioanes, Notarios publicos del Rey en Salamancá, fuimos presentes en la Claustra de S. Maria del Asse, Domingo 9. de Enero, Era 1344. estãdo ajuntados el Cabildo, é Gomez Paiz Iuez, & Omes buenos del Cõcejo. E vimos en, como dixerõ, q̃ en razõ de las tercias q̃ el Papa auia tirado al Rey, onde se solian pagar los Maestros del Estudio de Salamãca, é que por esta razon el Estudio perecia, si algun recaudo non ouiesse de pagár los Maestros, é esto que seria muy gran daño del Rey, é de todo el Reyno, ê señaladamente de la Iglesia, é de la Villa de Salamanca, do se pereceria tan nobre cosa, é tan honrada como el Estudio.

E los omes buenos del Concejo dixeron, q̃ ellos embiarán al Rey à mostrarlos, é que le embiarán a pedir por merced, q̃ les mãdasse echar algunos dineros entresi, para pagar a los Maestros; porque el Estudio non perecieſſe. E el Rey touo por bien de les embiar à mandar por su carta, que echássen por la tierrá 12ij. marauedis para el Estudio, quanto por este año para pagar à los Maestros. E porque el Estudio era tan buena cosa, é tan honrada para todos, & tan comunal, afsi para Clerigos, como para Legos; e porque se cogiessen los marauedis a menos costa de la tierra, que pediá, y rogassen al Cabildo, que les proguiesse de les ayudar a pagar en ello. El Cabildo dixo, que si ellos por mandado del Rey, ò por autoridad del Concejo echassen dineros entresi para esto, ni para al, caerian en caso de excomunion, é podrian perder los Beneficios por esso, é por esta razõ que non consentian, ni consentirian à dar ninguna por Carta del Rey, ni Ordenamiẽto del Concejo. Mas quãto ellos que ayudarian por este año, porque el Estudio non pereciesse. E que farian a sus Clerigos, è a sus Abadengos de la tierra de Salamanca, q̃ ayudassen à pagar so esta condiciõ, qué si el Rey, ò su mandado se quisiesse trabajar á tomar alguna cosa dellos, que non darian nada, ni sus Abadengos, ni Clerigos, temiendo la excomunion, ê de perder los Beneficios.

E protestado esto el Cabildo, dixeron, que los Omes buenos con ellos lo ordenassen entresi; é que à ellos prazia de los ayudar, segun dicho auian.

Los Omes buenos del Concejo dixeron, que por razon q̃ fuesse

menos costa de la tierra, q̃ seria bien que ninguno se escusasse de pechar en ello, ni Clerigo, ni Lego de quãtos ouiesse valia de 60. marauedis, por Carta, ni Priuilegio que tuuiesse, salvo los jugueros de los Clerigos, é de los Caualleros, è fijos de los Caualleros, é de las Dueñas mugeres de los Caualleros: é los Omes que andassen cõ ellos sobredichos, aunq̃ sean casados, e los que moraren en el Castielo de Monleon. E rogaron al Cabildo, que les proguiesse, que pagassen assi.

Ellos dixeron, que les prazia, protestando, q̃ si el Rey se trabajasse quanto en lo suyo, q̃ no darian ninguna cosa, segũ auiã dicho. E desto como passò nos el Cabildo, è Cõcejo pusimos en esta Carta nuestros sellos colgados, en testimonio de verdad. E rogamos á Domingo Martin, e Gil Perez, è Bartolome Ioanes Notarios sobredichos, q̃ pongan aqui sus signos. Fecha dia, mes, Era sobredicha. E yo Gil Perez Notario fui presente, y puse en esta Carta mio signo á ruego del Cabildo, y del Concejo. E yo Bartolome Ioanes sobredicho fui presente à este fecho, é puse en esta Carta meo signo à ruego del Concejo.

No fue el mayor mal quitar las tercias el Põtifice, sino para q̃ tuuiesse efecto, puso entredicho, y cessacion en los Diuinos Oficios, si se acudia cõ alguna renta dellas. Fue auisado destos trabajos el Pontifice por Cartas del Obispo D. Pedro, representandole el daño que España recibia, cessando vn Estudio tan celebre como el de Salamanca, suplicando à su Santidad, mandasse, para su restauracion aplicar alguna parte de las tercias, como las solia tener, por ser obra tan vtil, y necessaria. Colígese de la Bula del mismo Pontifice, que està en los Archiuos de la Vniuersidad, que comiença:

Dudum nobis Fratri Episcopi Salamantini petitio continebat, &c.

Y persuadido el Papa de las razones del Prelado, comete al Arçobispo de Santiago, se informe de lo que rentaua cada año el noueno de los diezmos del Obispado de Salamanca; y quanto se solia aplicar a la fabrica de las Iglesias; y de camino, que Maestros auia en la Vniuersidad, que Facultades se leian, y que salarios se dauan. Embiòse esta informacion, y el Pontifice tornò à cometer al Arçobispo (que se llamaua Don Rodrigo) el mismo negocio, mandandole, juntasse vn Concilio, donde se hallassen todos los Obispos sus Sufraganeos, y que en èl aplicassen el noueno de los

diez-

diezmos del Obispado de Salamanca, para los salarios, y pagas de los Maestros.

Este Concilio se celebrò el año 1312. con que la Vniuersidad bolvio á su primer estado, siendo este Prelado causa deste bien vniuersal.

Dos años antes murió en Ledesma el Infante D. Sancho Señor desta Villa, y otros muchos lugares, año 1310. como del Epitafio de su sepultura se colige.



Aqui yaze el cuerpo del Serenissimo Infante Don Sancho, hijo del Infante Don Pedro, y nieto del Rey Don Alonso el Sabio, Señor que fue desta Villa, y de otros muchos Pueblos. Fallecio año M.CCC.X.

No dexando el Infante sucessor, heredò con su muerte la Corona de Castilla, la villa, y su jurisdicion. Posseyeronla los Reyes muchos años, hasta que el Rey D. Enrique IV. hizo merced de ella, con titulo de Conde a D. Beltrã de la Cueua su priuado. Tiene esta villa vna grandeza, que son los baños; que toman nombre della. Son sus aguas calientes, y valen cõtra enfermedades de frialdad: No son de ningun Señor, ni tampoco de la Villa, sino comunes a todos.

Otra marauilla es, la fuente que està en los terminos del Lugar de Picones, que echa por el manadero carbones, y el agua se bebe como buena, y es tan gustosa para los ganados, que acuden a ella muchos a beber de lexos, sin querer quedarse en otras fuentes cercanas.

No dà menos espanto la grandeza del rio Duero, que regando los terminos de Mieza, lugar pequeño, haze vn salto, dexandose caer de vn despeñadero abaxo, que es causa, de que las lampreas q̃ suben de la mar al agua dulce, paren sin poder passar adelante, donde mueren, y las matan auiendo subido 40 leguas.

Y lo que mas admira, es, q̃ con ser mar y rio cerca del Monasterio de S. Marina, del Orden de S. Francisco, q̃ està junto à Aldea de Auila, se estrecha tanto, con lleuar el poder de muchos rios, q̃ vn hombre de animo le salta de vna parte a otra. Conoci a vn Cauallero, que le ha visto saltar.

Eſte Monaſterio tiene ſu aſsiento entre vnas breñas, y riſcos, riberas de Duero, y cerca de Aldea de Auila, tiene vna huerta tã fertil, que ſe quenta entre las coſas raras que ſe hallan en eſta ribera, por la mucha abundancia que produze de limas, limones, torõjas, naranjas, y cidras.

Es viſitada eſta Caſa de muchos, librãdoſe de diuerſas enfermedades por la intercesſion deſta Santa, llegando à la garganta tierra de ſu ſepultura, ò bebiendo agua tocada á las Reliquias de eſta ſierua del Señor, cuya cabeça eſtà en el Sagrario deſte Conuento, que ſe mueſtra à los fieles, que acuden a viſitar con deuocion eſte Santuario.

En el año de 1311. Viernes à 13. de Agoſto, dia de S. Hipolito, naciò en Salamanca el muy Alto y Soberano Rey D. Alonſo XI. hijo del Noble Rey Don Fernando IV. y de la Reyna D. Conſtança. Bautizaronle en ſu Igleſia Catedral: Concediòle por eſto vn ſeñalado Priuilegio, como adelante verèmos. Fue ſu ama de leche D. Ines de Limogenes, muger del Noble Cauallero Alõſo Godinez, Señor de Tamames, como lo dize ſu teſtamento, q̃ eſtá en S. Eſteuan de Salaman, à quien dexaron mucha hazienda, y mandaron fundar dos Capellanias, y edificar la Capilla Mayor; en que los Religioſos pidieſſen á Dios lá ſaluacion de las almas de los ſeñores Reyes D. Sancho, D. Fernando, y D. Alonſo XI. bienhechores ſuyos: y por el deſcanſo perpetuo de ſus almas, y de ſu familia.

El año 1314. murio en Salamanca D. Sancho Peh, hijo del Infante D. Pedro, y nieto del Rey D. Alonſo. Yaze en el Conuento de S. Franciſco, y el Epitafio de ſu ſepultura dize:



AQVI yaze Sancho Peh, fijo del Infante Don Pedro, & nieto del muy Noble Señor Rey Don Alonſo, que finò Lunes primero dia de Otubre, Era de 1352.

En el año de 1315. murio nueſtro Prelado à 30. de Enero, deſpues de auer gouernado la ſilla ſeis años, y eſtà enterrado en la Capilla de S. Nicolas, en vn lucillo bien labrado. Sucediòle,

DON

DON BERNARDO,

VNICO deste nombre, Medico de los Reyes D. Alonso, y D. Constança, como estos Reyes lo afirman en vna Confirmacion de Priuilegios, que los Reyes sus passados auian concedido a esta Iglesia, y en ella dizen: Que los confirman por respeto del Obispo D. Bernardo, y por los buenos y muchos seruicios que auia hecho a los Reyes D. Sancho su abuelo, y a Don Fernando su padre, y a êl tambien. La data desta Confirmacion es año 1326.

En este año concediò el Rey D. Alonso XI. el priuilegio que prometi en la Vida de D. Pedro: y confiesso, que con auer visto, y leido treinta mil Escrituras, Mercedes, y Priuilegios de Reyes concedidos a Iglesias, Monasterios, y Vassallos, no he visto ninguno tal, ni escrito con palabras tan Religiosas, Catolicas, y Reales como aqueste. Y si me alargo en dezir, que es singular en España, no es entrar en lo vedado. Està en los Archiuos de la Iglesia Catedral de Salamanca, con otros muchos que los Reyes concedieron a esta Iglesia.



SEPAN quantos esta carta vieren, como yo D. ALFONSO por la gracia de Dios Rey de Castiella, de Leon, de Toledo, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaē, de Algarue, é Señor de Molina. Por quanto fue merced de N. S. Dios, e lo tuuo El assi por bien, que yo recibiesse el Santo Sacramento del Bautismo, que es comienço de todo bien complido, en la Eglesia de S. Maria de la See de Salamanca. E porque es gran razon, è derecho, que los Reyes fagan bien, merced, e honra a las Eglesias, en reuerencia, e seruicio de Dios, e de S. Maria su Madre, e mayormente aquellas Eglesias onde recibieron los Sacramentos de la Fè Catolica. Porende yo conociendo esto a la dicha Eglesia de Salamanca, e por fazer bien, e merced al Dean, Personas, Canonigos, é Racioneros del Cabildo dessa misma Eglesia, tēgo por bien, e mando, que ayan de aqui adelante Mayordomo, Yugueros, Pastores, Hortolanos, Molineros, Apaniaguados, doquier que los ellos ayan en todo el Obispado de Salamanca, quitos, e escusados de todo pecho, de todo pedido, de fonsado, de

fonsadera, de seruicio, e de seruicio de Martiniega, de yantar, e de ayuda, e de todos los otros pechos, e pedidos, que acaecieren de aqui adelante en qualquier manera, ansi como los han los Caualleros de Salamanca, ò de qualquier Villa, ò Logar del dicho Obispado, los que mejor, é mas cumplidamente los han, saluo de moneda forera, quando acaecier, de siete en siete años.

Otro si mando, e tengo por bien, que los vassallos que ellos hã de todos sus Logares, que anden saluos, e seguros por todas las partes de mis Reynos cõ sus mercadurias, e que ningun non les faga fuerça, nin tuerto, nin mal ninguno, nin les prendan, nin les tomen ninguna cosa de que leuaren, ò traxieren por pecho, nin por deuda que otro aya de auer, saluo por deuda conocida, ô por fiaduria que ellos mismos ayan fecho, ò por su pecho, que ayan de pechar a mi, ô al Cabildo de la dicha Eglesia. E este biẽ e merced fago a los dichos Dean, e Cabildo, en quanto lo yo tuuiere por biẽ, e la mi merced fuere; porque ellos sean tenudos a fazer dos Anniuersarios cada año por las almas del Rey D. Sancho mi abuelo, é de la Reyna D. Maria mi abuela, que Dios perdone. E otros dos Anniuersarios por las almas del Rey D. Fernando mi padre, e de la Reyna D. Constança mi madre. El vno, segundo dia despues de S. Maria de Febrero, el otro, segundo dia despues de la fiesta de S. Maria de Março, y el otro, segundo dia despues de la fiesta de S. Maria de Agosto, & el otro, segundo dia despues de la fiesta de la Concepcion de S. Maria. E que canten vna Missa de S. Maria solemnemente en los primeros dias de todos los meses del año, que ella por la su merced ruegue a mio Señor Dios, que me dé vida, e salud, e me guarde de los peligros deste mundo, e de lo otro, e me dexe bien acabar la vida deste mundo a su seruicio.

Et mando & defiendo firmemente, que ninguno non sea ossado de les ir, nin les passar contra esta merced que yo fago a los dichos Dean, e Cabildo, e por ninguna manera, ca lo que montarẽ los dichos pechos, que los dichos sus Escusados Apaniaguados me ouiessen á dar, yo lo recibo en mi quẽta: E qualquier, ò quaqualesquiera q̃ contra esto les passassen, pechẽ me en pena mil mrs de la buena moneda.

E sobre esto mando a los Iuezes, è Alcaldes, que por mi estuuierẽ en Salamanca, e en las otras Villas, y Logares del dicho Obispado, assi a los que agora son, como los q̃ seran de aqui adelante, que si por ventura alguno, ò algunos quisierẽ passar contra esta merced, que yo fago a los dichos Dean, e Cabildo, que gelo non con-

consientan, é que los prendan por la pena sobredicha, & non fagã ende al, se non --

E desto les mandé dar esta carta sellada con nuestro sello de plomo. Dada en Valladolid á 29. dias de Enero, Era de 1364. E yo Ruy Martinez de la Camará la fize escriuir por mandado del Rey. Geronimo Guzman. Diago Garcia. Vasco Perez.

Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO,

SEXTO deste nombre: Que en vna escritura de Confirmacion de Priuilegios, que está en los Archiuos de la Parroquia de San Marcos (Capilla Real de los Reyes de Castilla) se intitula, Notario Mayor de Andaluzia, su data año 1330. Sucediôle,

DON LORENZO,

VNICO deste nombre. Del dan memoria muchas escrituras, y priuilegios, y permanece la suya hasta el año de 1335. que le sucediô,

DON RODRIGO DIAZ,

SEGVNDO deste nombre, Notario Mayor del Reyno de Leon. Fue Religioso del Orden de Santo Domingo, del Linage y Sangre de Castilla. El año 1608. abri su sepultura, y estaua el cuerpo entero con ornamentos, y vestiduras sacras. Finò el año 1339. a 18. de Iunio, está enterrado en la Capilla de S. Martin en vn Lucillo enfrente de la sepultura del Obispo D. F. Pedro Perez. Tuuo por sucessor, A

DON IVAN LVZERO,

HIjO de D. Maria Luzero. Hallòse con el Rey D. Alonso XI. en compañia de D. Pedro Obispo de Zamora, y de D. Vicente Obispo de Badajoz, en el Cerco de Algecira, con la gente de guerra que lleuaron a su costa. Ganaron las Algeziras, y los Obispos Consagraron la Mezquita al Culto, y Honra de Dios N. S. purificandola, y dedicaronla a Santa Maria de la Palma.

Buel-

Buelto nuestro Obispo de la guerra; quenta la Coronica del Rey D. Pedro, en el año quinto de su Reynado, que fue el 1354. Que queriendo el Rey D. Pedro descasarse de con la Reyna Doña Blanca, hija de D. Iuan Duque de Borbon, descendiente de la Casa Real de Francia. Tratando de tomar por muger en su lugar á D. Iuana de Castro, muger que auia sido de D. Diego de Haro, Señor de Vizcaya. Y para que el matrimonio tuuiesse efecto, y no impidiesse el estar viua D. Blanca; hizo que Don Iuan Obispo de Salamanca, y Don Sancho Obispo de Auila pronunciassen, por las razones que el Rey D. Pedro daua, no estar casado con D. Blanca.

Y prosiguiendo la Coronica, dize: Que los Obispos por miedo grande que tuuieron al Rey, sentenciaron como él quiso; y se casó con D. Iuana de Castro. Y no le bastô a nuestro Obispo dar la sentencia, sino que tambien los Velô en la Villa de Cuellar cō mucha solemnidad.

Pagòle el Rey este seruicio con passarle al Obispado de Segouia, y murió el año que fue electo de 1359. a 13. de Otubre, auiēdo gouernado su Iglesia 20. años. Diosele sepultura en su Catedral, en la Capilla de S. Barbara, que fundô, en ella dexô algunas Capellanias; y cada dia se dize vna Missa de Nuestra Señora; por vn Capellan, y la ofician otros quatro, y vn Sacristan. Sucediôle;

DON ALONSO BARRASA,

CARDENAL de la S. Iglesia Romana, del Titulo de S. Eustaquio, y Notario Mayor de Andaluzia. Estaua el Reyno en esta sazon alborotado, diuidido en facciones por el Rey D. Pedro, y pretensiones de su hermano D. Enrique, que sucedió en la Corona, por la muerte violenta de su hermano, a quiē él mató, por la libertad del Reyno, ó por ocupar este puñado de tierra.

Siguió nuestro Obispo las partes de D. Enrique; siruiendole con su persona, y con quinientos hombres, la mayor parte ballesteros; que consta por escrituras de su tiempo.

Y aunque el bando de D. Enrique andaua tan valido, no le faltauan seruidores al Rey D. Pedro, de cuya muerte resultaron varios casos, por no ser el Rey D. Enrique Señor de todas las fortalezas de los Reynos de su hermano.

Vna

Vna fue, el Alcaçar de Zamora, de que era Alcayde vn Cauallero natural de Salamanca, llamado Alonso Lopez de Texeda, de los valerosos hijos que ha tenido.

Llegó el Rey Don Enrique a Zamora, pidiòle le hiziesse entrega del fuerte, que le tenia por el Rey Don Pedro: No queriendo obedecer, vinieron à manos de Don Enrique tres Niños Inocentes, hijos del Alcayde. A los quales, en odio y vengança de su padre mandó este Rey degollar, ofreciendo el padre por la lealtad de su Rey, en sacrificio sus hijos.

No fue parte esta crueldad, para que el Rey saliesse con su intento. Estan enterrados estos Inocentes en el Conuento de S. Frācisco de Salamanca, en la Capilla de los Texedas, y encima de su sepulcro vna tabla, que dize:



AQVI yazen los tres Martires Innocentes, fijos de Alonso Lopez de Texeda, y de Doña Ines Alvarez de Sotomayor, los quales Martires fueron degollados por mandado del Rey Don Enrique, porque el dicho Alonso Lopez su padre le defendiò à Zamora, que tenia por el Rey Don Pedro su hermano. Y aunque despues le fue entrada por fuerça de armas, è le fueron tomados estos Inocentes, que se criauan en la Ciudad, y degollados, èl no quiso entregar el Alcazar, al qual se retraxo con alguna gente, y lo defendiò, hasta que muerta toda de hambre, y de pestilencia, se saliò vna noche con las llaues, y se passò en Portugal. Muerto ya el Rey Don Pedro, no quiso boluer en Castilla en tiempo del Rey Enrique, aunque le perdonò. Lo qual sucedio en el año 1397.

Cerca de las sepulturas destos Martires yaze este Cauallero, que estuuo electo Maestre de Santiago: quitòselo el Rey D. Enrique. Reduxole à su seruicio el Rey Don Iuan Primero, haziendole grandes mercedes, y le diò Titulo de Alcayde de las Fuerças de Zamora, y Segouia. Falleciò el año 1404. y yaze dōde està dicho.

Fue Embaxador del Rey Don Iuan Primero de Castilla; à la Reyna viuda, y Reyno de Portugal, à persuadirles el derecho q̄

el

el Rey D. Iuan tenia al Reyno. No salieron los Portuguesses a nada; y allegaron los dos Reynos a las armas.

Alfonso Lopez de Texeda hizo notables seruicios al Rey su Señor D. Iuan el I. como parece de la Historia deste Rey, año 7. cap. 17.

Vna de las Ciudades que siguieron el bando del Rey D. Enrique, quando las armas eran señoras del Reyno, fue Salamanca, padeciendo por su seruicio no pequeños trabajos. Pagóselo el Rey, con conceder a esta Ciudad muchos Priuilegios, que yo he leido en sus Archiuos.

Tratauan en esta sazon de pazes, entre Inglaterra, y Francia, el Duque de Anjou, y el de Borgoña, con los Duques de Alencastre, y el de Yorch, Ingleses de Nacion. Acudieron a aquella jūta por el Rey de Castilla, Pedro Fernandez de Velasco su Camarero Mayor, y D. Alonso Barrasa, Obispo de Salamanca. Su intento era, fuesse comprehendido en aquella liga. No dio mas fruto esta embaxada, que la ida de los Embaxadores. Sucediòle en el Obispado,

DON ALVARO.

DEL dan noticia los Archiuos de Castro-Xeriz, en vna escritura de Confirmacion de Priuilegios, que el Rey D. Iuan el I. haze celebrando Cortes en Burgos, en la Era de 1417. Sucediòle,

DON FRAY IVAN CASTELLANOS,

DEL Orden de Santo Domingo. Estaua en esta sazō la Iglesia Vniuersal turbada con la Cisma de los Pontifices Romanos, que tuuo principio de vna causa muy ligera, en tiempo de Vrbano VI. y por esta ocasion todos los fieles con ella, siguiendo cada Reyno a su Pontifice.

Fueron embiados diuersos Legados por los Pontifices pretēsos, a los Reynos Christianos, para que diessen orden de componer lo que importaua tanto, para el bien, y prouecho de las almas.

Vno de los que fueron electos en esta Cisma, fue, Clemente VII. de Nacion Frances, á quien los Españoles seguian, teniendole por verdadero Pontifice. Vino a ella el Cardenal D. Pedro de

Lu-

Luna, para tratar del negocio. Llegò à Aragon, y conuocò vn Cõcilio, que dende a poco se trasladò à Salamanca, donde se juntarõ hombres graues, hallandose el Rey D. Iuan I. Despues de largas disputas se diò fin al Concilio año 1381. á 20. de Mayo, y se resoluiô fuesse obedecido como verdadero sucessor de S. Pedro, Clemente VII. que estaua en Auiñon, y era tenido por Pastor Vniuersal de la Iglesia. Tal era el estado della, llorado de los Santos de aquel tiempo.

En el deste Prelado murio en Salamanca á 7. de Mayo año de 1382. la Reyna D. Iuana, muger del Rey D. Enrique Segundo, fue lleuado su Cuerpo á la Capilla Real de los Reyes de Toledo.

Hallase memoria de otro Prelado desta Orden en las Coronicas de S. Domingo, llamado,

DON FRAY NICOLAS,

NO dize ninguna destas Coronicas en que año floreciesse, y por esso le pongo en este lugar, dandole por compañero á otro Obispo de su Religion.

A D. Fray Iuan le sucediô,

DON CARLOS DE GVEVARA.

VNICO deste nombre, hijo de D. Beltran de Gueuara, Señor de Oñate, y de D. Mencia de Ayala. Muriò año de 1392.

En el primer año de su Prelacia se fundò el Primer Colegio, y mas antiguo que ay en Salamanca, y en España. Fundòle D. Gutierre de Toledo Obispo de Ouiedo. Y desta fundacion ay memoria en vn marmol deste Colegio, que dize:



MEMORIA DE DON GVTIERRE, OBISPO DE OVIEDO, Año 1386.

Sucediòle en la silla,

DON

DON DIEGO DE ANAYA MALDONADO.

ESCRIVI su vida en los Teatros de Quenca, y Seuilla. Fue embiado el año de 1401. por Embaxador à Auiñó, Corte del Papa Benedicto, el Doctor Alonso Rodriguez de Salamanca, doctissimo en la Iurisprudencia, en compañia de Fr. Alõso de Arguello, Religioso del Orden de S. Francisco, por el Rey D. Enrique III. assegurando al Pontifice, estaria à su obediencia, y que el auerse apartado, auia sido la causa el Cardenal Frias, poderoso, y priuado de su Rey.

En el año 1402. era Presidente de Castilla este Prelado. He visto vna prouision del Rey D. Enrique III. su data en Areualo á 25. de Setiembre de 1402. y manda en ella, que el Corregidor de Salamanca ampare à Alonso Godinez, Señor de Tamames, en vna diferencia que traia con la Ciudad. Y el principio de la prouision dize:



DON *Enrique por la gracia de Dios, &c. A vos Alfonso Enriquez mi tio, y mi Adelantado Mayor en mi Reyno de Leon, y Corregidor Mayor en la Ciudad de Salamanca, &c.* Y firma en ella, D. Diego Obispo, y dos Oydores.

Esta prouision la tenia, como cosa que le tocaua, el Noble Cauallero D. Rodrigo Godinez Cabeça de Vaca, descendiente de esta Nobilissima familia.

El año de 1404. (consintiendolo su Cabildo,) dió la Parroquia de S. Andres de Medina del Campo, para que se edificasse en ella vn Monasterio, con la Vocaciõ del mismo Apostol, del Orden de S. Domingo. El motiuo q̃ tuuo, fue, el que refiere vna carta q̃ escriuio á Alonso Fernandez, Canonigo de su Iglesia, para q̃ lo propusiesse a su Cabildo, por estar á la sazõ este Prelado en Madrid, y en ella dize, que por auerselo pedido el Infante D. Fernando (que despues fue Rey de Aragon, Primero deste nombre) Las razones que solicitaron al Infante, fueron las que refiere la Carta.

SE-



SEPADES, que el Infante Don Fernando N. S. Nos embiò a dezir, que por quanto èl auia deuocion en el Apostol S. Andres, porque èl fue nacido en el dia de su fiesta, è auia volũtad de facer algunas obras piadosas a seruicio de Dios, è honra, e reuerencia de el bienauenturado Apostol San Andres: especialmente, que su intencion era de facer vn Monasterio de la Ordẽ de S. Domingo, a su honra, e reuerencia en la villa de Medina. E por quanto en la dicha villa es vna Eglesia Parroquial, que ha por nõbre S. Andres, pidionos, que diessemos la dicha Eglesia, para cõstituir y edificar en ella el dicho Monasterio.

Es la data en Madrid a 22. de Nouiembre de 1404. Vino el Cabildo en ello, y se dio principio al Monasterio año 1405. Fue promouido este Prelado para la silla de Quenca año 1408. y antes q̃ se partiesse, dio entrada en Salamanca a los Religiosos Trinitarios, juntamente con el Cabildo, dandoles por morada la Iglesia de S. Iuan el Blanco, que estaua orillas del Tormes. Fue, como vimos, estancia de los Dominicos, y Emparedadas; dexandola por el miedo de las auenidas del rio: las Emparedadas se passaron a la Iglesia de S. Iuan de Barbalos, con otras que auia en aquella misma Iglesia. A estas sucedieron los Trinitarios. Este discurso se saca de la carta de Donacion que el Obispo y Cabildo hazen, que está en los Archiuos del Conuento. Y quede llano, para si alguno dudare, que Religion era esta de Emparedadas. No era Religion, ni Cartujas, como algunos piensan, sino gente que se cogia a bien viuir en Iglesias. Y auerlas en muchas de Salamanca, se colige de vn testamento que está en el Hospital de la Trinidad, que otorgó Sancho Diaz de Salamanca, año 1389. en èl dize:

Item mando a los Emparedados y Emparedadas de Salamãca con sus arrabales, a cada vno dell os cinco marauedis. Y luego dize: *Al Emparedado de S. Iuan del Alcazar mando cinco marauedis: y mando a las Emparedadas de S. Sebastian, y mãdo a quatro Emparedadas de S. Iuan de Barbalos, y mando a la Emparedada de Sancti Spiritus cinco marauedis.*

Deseauan los Reyes de Francia, que tuuiesse fin tan larga Cisma, y como el medio para salir con ello, era, que Benedicto XIII. que auia sucedido a Clemente VII. renũciasse el Papado, que aũ que lo auia prometido, no lo cumplia. Viendo el Rey quan mal cũplia Benedicto el juramento y palabra, se apartô de su obediẽcia, solicitando al Rey de Aragon, para que hiziesse lo mismo, pues Benedicto no daua lugar para conseguir la paz deseada de la Iglesia. Iuntóse Concilio en Salamanca, acudierõ a el muchos Obispos, y hombres sabios: vinieron Embaxadores del Rey de Aragõ, tratóse del negocio muy de asiento; determinòse, q̃ se passasse adelante, perseuerando en la creencia de ser Benedicto verdadero Papa. Todo sucediò siendo Obispo D. Diego, que auiendola gouernado 16. años, fue electo para la Iglesia de Cuẽca, el de 1408. a 10. de Março, por el Papa Benedicto. Y aunq̃ puso todo su esfuerço; para impedir la eleccion, no bastó, como de vna carta suya escrita al Cabildo de Salamanca se colige.



DEAN è Cabildo de Iglesia de Salamanca, nos el Obispo de Quenca vos embiamos mucho a saludar, como aquellos por quien de grado fazemos todas las cosas q̃ a vuestra honra sẽã. Sabed, que vn hombre nuestro es venido de N. señor el Papa, cõ el qual esperauamos recaudo por do quedassemos en la Eglesia de Salamanca, è traxonos mandado del Papa, que todavia era su volũtad que tomassemos la Eglesia de Quenca, è traxonos luego las Letras. Por lo qual nos esforçado aceptar la dicha Eglesia, e facemos lo vos saber, porque proueades como cumple al seruicio de Dios, e prouecho dessa Eglesia.

Aceptó, y por su promocion vacò la Silla tres meses. Y teniẽdola, fundò el Colegio de S. Bartolome, de que se harà menciõ, y se hallò en el Concilio Constanciense, con titulo de Embaxador, en compañia de Martin Fernandez de Cordoua, Diego Lopez de Estuñiga, y dos Doctores con ellos: y primero estuuieron en Peñiscola, y hizieron reuerencia al Papa Benedicto, y dixerõ, como ibã al Cõcilio: y dixo, q̃ Dios los alũbrasse el entẽdimiẽto

á

à fauor con que él fuesse seruido, é bien dela Cristiandad, è despidieronse del, y llegaron al Concilio: y dize vna historia mano-escrita que tengo deste viage, que el Emperador los recibió muy bien.

Fueron depuestos los Antipapas, y procediendo el Concilio á la eleccion del verdadero, fue vno de los Electores D. Diego de Anayá, y electo el Cardenal Colona, con nombre de Martino V. Con que tuuo fin la Cisma despues de auer durado 47. años, que el Autor del libro que se intitula, *Fasciculus temporum*, dize, que sucedió por los pecados del Clero, y q̃ se cumplió vna Profecia de S. Brigida, que auisaua deste daño.

Boluió deste Concilio el Obispo con buen fin de la eleccion de Martino. Diosele el Arçobispado de Seuilla, y fue embiado por Embaxador a Francia, y boluiendo, gozò algunos años su Arçobispado en paz, fue despojado por traza de D. Alvaro de Luna, por darsele a su hermano D. Iuan de Cereçuela Obispo de Osma. Otro sentido dan á esta deposicion, y por causas mas hōdas. Que diesse materia, dizen, vna graue discordia entre el Arçobispo, y sus Canonigos, que lleuauan asperamente ciertas reformaciones, que prentendiò plantar en su Iglesia. Resistieron los Prebēdados, y lleuaron el negocio a Roma, informando al Pontifice de su edad decrepita; añadiēdo por golpe mortal, auer fauorecido en el Cōcilio las partes del Antipapa Benedicto, y fauorecidolas en España. Con esto el Papa le priuò del Arçobispado, dandole titulo de Arçobispo de Tarso.

No menguò con esta persecucion su credito (que quando el enojo està descubierto, la honra nunca padece) causa diferente fue la que le obligò al Pontifice a venir en la deposicion, y no es de marauillar no la atinassen los q̃ trataron della; pues no vieron las Bulas originales de Martino V. de la restitucion, y priuacion del Arçobispo, què estàn en el Colegio de S. Bartolome, que yo he leydo. Lo que el Papa dize en ellas, es: Que por auer entēdido, que el Arçobispo fauorecia las partes de Benedicto (despues de depuesto) le priuaua, cometiendo al Arçobispo de Toledo D. Sācho de Rojas, q̃ hiziesse informacion de la verdad. Y por la que hizo, entendiò Martino, persuadido tambien de la que hazia el Rey D. Iuan, y de palabra el Doctor Iuan de Mella, Colegial de S. Bartolome, ser èl Arçobispo inocente, y falso lo que se le imputaua: Con que el Pōtifice le restituyò a su Arçobispado a 5. de Enero año 1423. Y por estar la silla de Seuilla ocupada por D. Iuan de Cereçuela,

Cc 2 fue

fue la restitucion tan solamente de palabra, sin tener efecto hasta el año 1434. que Cerezuela fue promouido para la Iglesia de Toledo; continuando en este mismo año la possession de Seuilla Don Diego de Anaya. El tiempo que estuuo priuado de ella, le pagauan Pension Don Iuan de Cereçuela, y Don Pedro, Obispo de Osma.

Por auer sido el Rey Don Iuan el que con mas veràs tratò de la restitucion del Arçobispo, en señal de agradecimiento, los Colegiales del Colegio que fundô, cada año celebran vn Aniuersario, por el alma deste glorioso Rey, en la Capilla donde yaze el cuerpo del Arçobispo.

Durante la priuacion, passô su vida en S. Bartolome de Lupiana, Cabeça de la Religiō de S. Geronimo: y en memoria de la buena compañia que auia tenido con aquellos Religiosos, quiso que sus Colegiales traxessen el habito de buriel, y tomassen algunas ceremonias dellos.

Poco tiempo gozô el Arçobispado despues desta restituciō, murio en el año 1437. en Cantillana, jurisdicion de Seuilla, dexādo al Colegio de S. Bartolome por heredero vniuersal de sus bienes. Trasladô se de Cantillana a Salamanca su cuerpo, donde està enterrado en el Claustro de la Iglesia Catedral, en vna Capilla q̃ edificò para si, para los de su linage, y Colegiales de su Colegio, el año 1422. Tiene vna rica sepultura de alabastro, y en ella este Epitafio:



AQVI YAZE EL REVERENDISSIMO, E Ilustre, è muy Magnifico Señor Don Diego de Anaya, Arçobispo de Seuilla, Fundador del Insigne Colegio de San Bartolome. Falleciò Año mil quatrocientos y treinta y siete.

Tuuo por sucessor, A

DON

DON FRAY GONZALO,

DEL Ordẽ de S. Domingo. Hallase del memoria en los Archiuos de S. Esteuan el año de 1414. en el testamento que hizo, manda al Conuento la plata de su Capilla, sus libros, vna azemila, y la mula en que andaua. He visto vn Sinodo, q̃ celebró año 1410. á 6. de Abril, y el principio del dize, que era Maestro en Teologia. Muerto, le sucedió,

DON FRAY ALONSO CVSANZA,

CONFESSOR del Rey D. Enrique el III. Religioso de S. Domingo. Fue primero de Orense, y el año 1415. se trató de la vnion de la Iglesia, fatigada con la tormenta de la grã Cisma. Tuuieron su vista con el Antipapa Benedicto, el Rey D. Fernando de Aragon en la villa de Morella: y para acertar mejor, eligio por sus Consejeros a don Iuan Tordesillas Obispo de Segouia, a don Gomez de Fuensalida Obispo de Zamora, á nuestro Prelado, a F. Francisco de Illescas Cõfessor del Rey don Iuan de Castilla, a su Confessor F. Diego, al Almirante de Castilla, al Doctor Iuan Gonçalez de Azeuedo, y al Doctor Berenguel de Bardagi, y dize la historia: Que comieron juntos el Antipapa, el Rey de Aragon, y otros Prelados.

En este tiempo se fundô en Salamanca el Colegio de S. Bartolome, año 1410. fundóle D. Diego de Anaya Obispo de Salamanca y Quenca. Deste Colegio se quenta, que quando se hazia, dezia el fundador a los que le preguntauan el motiuo de la obra: HAGO VN COLEGIO PARA DEFENSA DE LA FE. Assi fue, porq̃ del han salido tan insignes Varones en letras, y santidad, que han hecho verdaderas las palabras que el fundador dezia; como consta del Catalogo siguiente de sus Varones Ilustres.



Cc 3 VA-



VARONES ILVSTRES DEL COLEGIO DE SAN BARTOLOME.

CARDENALES.

DOn Iuan de Mella, Obispo de Zamora.

D. Iuan Martinez de Siliceo, Maestro del Rey Filipe II. Obispo de Cartagena, y Arçobispo de Toledo.

D. Pedro Deza, Comissario General de la Cruzada, Presidẽte de Granada, y Valladolid, y en Roma Protector de España.

D. Antonio Zapata, Obispo de Cadiz, y Pamplona, y Arçobispo de Burgos, Virrey de Napoles, é Inquisidor General.

SANTO.

SAN Iuan de Sahagun, Beatificado.

ARZOBISPOS, Y Obispos.

DON Fernando de Valdes, Obispo de Orense, Ouiedo, y Siguença, Arçobispo de Seuilla, Presidẽte de Castilla, Inquisidor General, y fundador dela Vniuersidad de Ouiedo, y de muchas obras pias.

D. Christoual Valtodano, Obispo de Plasencia, y Arçobispo de Santiago.

D. Acisclo de Moya y Contreras, Obispo de Vique, y Arçobispo de Valencia.

D. Francisco de Herrera, Arçobispo de Granada.

D. Diego de Torquemada, Obispo de Tuy, murio electo Arçobispo de Seuilla.

D. Gonçalo Maldonado, Obispo de Ciudad-Rodrigo, y Arçobispo de Tarragona.

Doctor Pedro de Oropesa, murio electo Arçobispo de Toledo.

D. Pedro Gueuara Arçobispo de Granada.

D. Tomas de Borja, Arçobispo de Zaragoza.

D. Alonso de Fuen-Mayor, Arçobispo de Santo Domin-

mingo en la Nueua-España.

D. Alonso Ramirez de Vergara, Arçobispo de las Charcas en el Pirú.

D. Fernando de Castro, Arçobispo de Mon-Real en Sicilia, y Obispo de Iaen.

Don Iuan de Mañozca Arçobispo de Mexico.

OBISPOS.

EL Santo y Sabio Varõ D. Alonso Tostado, Obispo de Auila, insigne en Santidad y Letras. Escriuiò sobre la Escritura: el Epitafio de su sepultura dize: Que echada la quenta de lo que viuiò y escriuió, ay para cada dia tres pliegos. Viuió 55. años, y dandole a cada dia tres pliegos, importa la partida sesenta mil docietos y veinte y cinco pliegos de sana, Catolica, y verdadera Doctrina.

D. Diego Ramirez de Villa-Escusa Obispo de Quenca, y fundador del Colegio de Quēca.

D. Diego de los Cobos Obispo de Auila.

D. Francisco Sanchez de la Fuente, Obispo de Cordoua.

Hernando de Vega, Presidente de Indias, y Obispo de Cordoua.

Don Alonso de Paradinas, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

D. Pedro de la Gasca, Pazificador del Pirú, Obispo de Palencia, y Siguença.

D. Tello de Buendia, Obispo de Cordoua.

D. Francisco Tello Sandoual, Pazificador de Mexico, Presidente de Granada, Valladolid, y de Indias; Obispo de Osma.

D. Iuan de Medina, Obispo de Segouia.

D. Iuan de Samillan, Obispo de Tui, y Leon.

D. Miguel Muñoz Obispo de Quenca.

D. Alonso de la Fuēte, Obispo de Pamplona.

D. Alonso Marquez Obispo de Segouia.

D. Ioseph Argaez Obispo de Almeria, y Auila.

D. Iuan Yañez Obispo de Calahorra.

D. Iuan de Mohedano Obispo Rabelense.

D. Diego Perez de Villa Muriel, Obispo de Mondoñedo, y Presidente de Granada.

D. Andres de Cordoua, Auditor de Rota en Roma, Obispo de Badajoz,

Don Antonio de Amatos, Obispo de Leiria en Portugal.

D. Iuan Dauila, Obispo de Segouia, escriuiò la historia de Enrique IV.

D. Francisco Delgado, Obispo de Iaen.

D. Frãcisco Sanchez Obispo de Segorue.

D.

D. Diego Ortiz de Calçadilla, Obispo de Viseo.

D. Fernando de Rueda Obispo de Canaria.

D. Gonçalo de Villadiego, Obispo de Ouiedo.

D. Gerónimo Suarez Obispo de Mondoñedo, y Badajoz.

D. Gonçalo Gutierrez Mansilla, Obispo de Ouiedo.

D. Iuan Zapata, Obispo de Zamora.

D. Iuan Queypo de Llano, Obispo de Pamplona, y Presidente de Valladolid.

D. Pedro de Prexamo Obispo de Coria.

D. Pedro Caso, Obispo de Mallorca.

D. Iuan de Palencia, Obispo de Anillo.

D. Gonçalo Piñeyro, Obispo de Tanger.

D. Iuan Trulo, Obispo de Albarracin.

D. Beltran de Gueuara, Obispo de Vique.

D. Miguel Ares, Obispo de Orense.

D. Fernando de Olea, electo Obispo de Mondoñedo.

D. Pedro de Acuña, Obispo de Salamanca.

D. Pedro Garcia de Galarçã Obispo de Coria.

D. Alonso Manso Obispo de Puerto-Rico.

D. Alonso de Torres, Obispo de S. Marta en el Pirù.

D. Fernando de Vrenga, Obispo de Cuba.

PRESIDENTES DE Castilla, de Indias, y otras partes.

DON Fernando de Valdes.

D. Iuan Rodriguez de Figueroa.

D. Iuan Chumazero.

D. Diego de Riaño.

D. Iuan Sarmiento, Presidente de Granada, y de Valladolid, y de Indias.

D. Iuan de Obando, Presidente de Hazienda, y de Indias.

D. Iuan de Villela, Presidente de la Audiencia Real de Guadalaxara en Indias, Gouernador de la Nueua-Galicia, Presidente de Indias.

DOS INQVISIDORES Generales.

DON Fernando de Valdes, Arçobispo de Seuilla.

D. Antonio Zapata, Cardenal.

Escritores de mas de los nombrados.

PEDRO Diaz de la Costana, Dean de Toledo, escriuio vn Tratado de Confessione Sacramentali.

El

El Lic. Iuan Lopez de Palacios, fue el vltimo Presidente del Consejo de la Mesta: Del Consejo de los Reyes Catolicos, y por sus letras muy estimado en el Reyno.

Dotor Tomas de Quenca, vn Tratado de Inquisitione.

El Maestro Margallo, sobre el cap. de celebratione Missarum.

Doctor Bernardo Garcia, Canonigo de Zamora, dos Tratados de Musica.

D. Iuan Vela, de delictis.

M. D. Pedro de Ochagauia, Canonigo de Salamãca, Suma de Sacramentos.

Lic. D. Luis de Salcedo, del Abito de Santiago, del Cõsejo Real, y de la Camara.

D. Diego de Corral y Arellano, del Abito de Santiago, del Consejo Real, y de la Camara.

Lic. D. Antonio de Campo-Redondo, del Abito de Santiago, del Consejo Real y de la Camara, gouernò el Cõsejo de Hazienda.

D. Gaspar de Bracamonte, del Abito de Alcantara, del Consejo Real, y de la Camara, &c.

D. Diego de Ceuallos, del Abito de Calatraua, del Cõsejo Real.

D. Berenguer de Aroiz, del Consejo Real.

Lic. Sancho Flores Melon, del Consejo Real de las Indias, y del de Castilla.

D. Iuan Cuello de Contreras del Abito de Santiago, del Cõsejo de Ordenes, y del de Castilla.

D. Antonio de Borja Sumiller de cortina.

D. Alvaro de Oca Regente de Nauarra, murio electo del Cõsejo de Indias.

D. Antonio de Luna, del Cõsejo de Ordenes, y del de Castilla.

D. Francisco Zapata, Oydor de Granada, y del Consejo de Indias.

D. Diego de Valtodano, del Consejo de Ordenes, del Abito de Santiago, y Oydor de Valladolid.

Lic. Gaspar de Vallejo, del Abito de Santiago, y del Consejo Real.

D. Antonio de Castro, del Abito de Santiago, del Consejo de Ordenes, y Sumiller de cortina.

Lic. Arias Templado, del Consejo y Camara de Indias.

Dotor D. Antonio Ruuiños, Canonigo de Coria, escriuió las Grandezas de la casa de Austria.

D. Antonio Manrique de Estrada, Oydor de Galicia, y Seuilla.

D. Iuan Ocon, del Abito de Calatraua, Oydor de Valladolid, del Consejo de Ordenes, de Indias, y del Real de Castilla.

D.

D. Pedro de Aragon, hermano de D. Diego de Aragõ, Duque de Terranoua, Grande de España, Archimandrita de Micina, en el Reyno de Sicilia, y Regente en el Consejo de Italia.

Lic. Diego de Liciniana, del Consejo Real.

Lic. Francisco Chumazero, del Consejo Real, y de la Camara.

Lic. Diego Castejon, del Consejo de Ordenes.

Dotor Aspe, Oydor de Granada, y de la Contaduria.

Lic. Fernando Cortes, Inquisidor de Valencia, Quenca, Logroño, y Murcia.

D. Garcia de Medrano, Alcal de la Chancilleria de Granada.

Lic. Benito Valtodano, Oydor de Seuilla, del Consejo y Camara de Indias.

D. Diego Gasca Salazar, del Consejo de Indias, y del Real de Castilla.

Lic. Alonso Martinez Espadero, del Consejo de Indias.

Sin estos, otra gran partida de Oydores en diferentes Audiēcias, Inquisidores, Catedraticos, Dignidades, y Canononigos de Iglesias, y todo no con fauor humano, sino con el valor de sus letras, y meritos. Y sea su vltima alabança, que en vn tiempo estuuo todo el gouierno de las dos Castilla en Colegiales desta S. Casa, con que dio lugar a lo que entonces passaua por proberuio,

Todo el mundo
Está lleno de Bartolomicos.

Otra grandeza es, que a su puerta se dan en pan cocido seteciē tas y treinta fanegas. Y con su Colegiales es liberal, y magnifica; porque las Informaciones de la seguridad y limpieza no se hazen a costa del pretendiente, sino del Colegio. Dexo otras muchas cosas, que con lo passado pedian, de justicia, Historia aparte. Y en suma esta S. Casa en la Europa, y Nueuo-Mundo es muy celebrada, y decantada, como en toda España.

FVE

FVE dichoso el año 10. con la fundacion deste Colegio, y felicissimo el siguiente de 11. haziendo Dios reseña de la potencia de su misericordia, conuirtiendo a los Iudios, que viuian en la ley de Moysen en Salamanca, por medio de la predicació y milagros de S. Vizente Ferrer.

Vino a Castilla año 1414. a predicar, y conuirtio muchos Iudios, y alcançò del Rey D. Iuan II. que no viuiessen entre los Cristianos, por el peligro que auia de inficionarlos, y que anduuiessen señalados; y assi traian vnas señales redondas de colorado sobre el ombro izquierdo de la capa, ô manto; y por esto se llamauan, los Iudios de señal. Y porque en Salamanca y Zamora estauan dos Sinagogas principales, vino a predicar a esta Ciudad, y tomò estrecha amistad cō vn Iudio, negociando cō el buscasse medio como vn dia entrasse en la Sinagoga, quando celebrassen las fiestas de sus Sabados. Dixole la forma que auia de tener, señalandole vn dia cierto para ello.

Traia el Santo en la mano vna Cruz, entrò en la Sinagoga quādo ninguno dellos lo pensaua: alborotaronse, sosegòlos con amorosas razones, rogandoles le oyessen, y endereçādo la platica a dar a sus almas luz, començô a predicar. Y por la misericordia de Dios aparecieron sobre las ropas y tocas de los que estauan en la Sinagoga vnas Cruzes blancas. Vista por ellos tan gran marauilla, como era toque del cielo (á quien nadie puede resistir) pidieron el Bautismo, y que querian ser Cristianos, tomando muchos el nombre de Vizente, en memoria del Santo, por cuya mano les auia venido tan gran bien.

Era la Sinagoga donde sucedió el milagro, adonde aora es el Colegio de la Vera-Cruz, del Ordē de N. Señora de la Merced, que del milagro tomô el nombre, y lo que era Sinagoga, es oy refitorio, y en el està viua la puerta por donde entrô el Santo a predicar, que tenia vna letra Hebrea, que dezia:

Hæc est porta Domini, Iusti intrabunt per eam.

El año de 1414. se hallò el Obispo en la Coronacion del Rey D. Fernando I. de Aragon, y dize su Historia: Que huuo en Castilla gran pestilencia, y que la Reyna D. Catalina madre del Rey D. Iuan II. viendo los daños que hazia, porque los tocados della acabauan al tercero dia, se fue a Salamanca, y no teniendose en ella por segura, passò a las Villorias, lugar de su Obispado, y dize la mis-

misma historia: Que Dios embiò la pestilencia por los pecados, y soberuia destos Reynos, y porque nadie se contentaua con el estado en que Dios le auia puesto. Y añade: Que si Dios tuuo misericordia del Reyno, fue por los ruegos de la Bendita Virgen Maria nuestra Señora.

En el año de 1415. se hallô este Prelado en la Ciudad de Morella, como Consejero del Rey de Aragon, para tomar acuerdo en las cosas de la Cisma. Este mismo año dà noticia de muchas que passauan en Salamanca, que estan en vn memorial original de aquellos tiempos, en el Conuento de San Esteuan de Salamanca, que dize assi:



ESTA es la memoria de los tiempos. En el año de 1415. reynaua en Castilla y Leon el Rey Don Iuan de edad de diez años, siendo sus tutores e Regidores el Rey de Aragon su tio, y su madre la Reyna D. Catalina. Estaua en Perpiñan el Papa Benedicto, e estauan juntos con èl el dicho Rey de Aragon, y el Emperador, y otros muchos Condes, y Homes Ricos, sobre la vnion de la Iglesia, y siendo Obispo Don Alonso, è Arcediano de Salamanca Don Ruy-Bernal, Arcipreste de Armuña Iuan Alonso de Medina. E en este tiempo ganò el Rey de Portugal à Zebra, de el Rey de Bellamarin, è fazia el Estudio de Salamanca casas para leer las Ciencias, è el Obispo Don Diego fazia Colegio, è el Doctor Azebedo fazia sus casas a San Benito, è el Doctor Iuan Rodriguez acabaua su torre. Eran Regidores en Salamanca Sancho Bernal, è Diego Garcia Tendero, è Alfonso Notario. E Sesmeros, Iuã Fernandez, è Alonso Martinez de las Ioyas. E valia la fanega de trigo diez marauedis, è el arrel de vaca dos marauedis, è el azumbre de vino dos marauedis, è estaua el buẽ Religioso el M. Fr. Vicente con los sobredichos Papa, è Emperador, è Rey de Aragon, è otros muchos Señores.

En el año de 1419. Iuana Rodriguez, muger de Iuan Sanchez Seuillano, dio sus casas, para que se edificasse el Conuento de San ta Maria de las Dueñas, de Religiosas del Orden de Santo Domingo, en el qual ha auido muy grandes sieruas de Dios.

Acabase la memoria deste Prelado, con que despues de algunos años fue electo Obispo de Leon, y murio auiendola gouernado 15. años.

Tuuo por sucessor, A

DON SANCHO DE CASTILLA,

VNICO deste nombre. Estaua en este tiempo turbada la paz de España, y con esta ocasion tambien esta Ciudad, donde era Corregidor D. Alonso Enriquez, Almirante de Castilla. Como el Rey D. Iuan gozò de tan poca paz el tiempo q̃ gouernò su Corona, causa el auerle sido desleales muchos Caualleros, que no teniendose por seguros en Castilla, se passaron al seruicio del Rey D. Alonso de Aragon, pensando por este camino escapar de las manos del indignado Rey, y para darles su justo merecido, y del todo pazificar sus Estados, embiò a la Corte del Rey de Aragon, por Embaxadores al Obispo don Sancho, a Mendoça, Señor de Almazan, y al doctor Garci-Lopez de Truxillo, para que negociassen con el Rey hiziesse la entrega de los Caualleros desleales; y aunque los Embaxadores hizieron su diligencia, no acabaron nada por entonces, reseruandolo para otro tiempo: q̃ su acuerdo se librò a las armas.

Tenian discordias publicas el Rey D. Iuan II. y el Rey de Nauarra: dexaron la obediencia del Rey algunas Ciudades de Leon, y Castilla, reconociendo al Nauarro, vna dellas fue Salamanca; A la qual vino el Rey Don Iuan de Castilla, para reduzirla a su seruicio.

Estaua apoderado de la torre de la Iglesia (lugar fuerte antes q̃ huuiesse conocimiento de la Artilleria) Iuan Gomez de Anaya, que la tenia por el Rey de Nauarra, y queriendo el de Castilla aposentarse en las casas del Obispo, que estan enfrente de la torre. No se lo consintio Iuan Gomez, antes le embiò a dezir, que se saliesse del Palacio, y de Salamanca. Dexòle el Rey; y fuesse a posar a las Casas de el Doctor Azebedo, que estan cerca de la Parroquia de San Benito, desde adonde el Rey le embiò a mandar

con palabras amorosas, que le entregasse la torre. No se rindio al recado, perseuerando en la creencia del Rey de Nauarra. Con que el Rey partio de Salamanca, para la Villa de Cātalapiedra. Indignado desto (dize la historia deste Rey) que le mandò pregonar a él, y a los que con él estauan.

Era Iuan Gomez Arcediano, y Canonigo de Salamāca, y Deā de Ciudad-Rodrigo, hombre desasosegado, gran vandexador, y que su casa no seruia de otra cosa, que de dar amparo a hombres de mala vida, que por ser tales los que se valian de su casa, dio lugar én Salamanca al refran, ANDAR CON EL, QVE DE IVAN GOMEZ ES.

Dando a entender, que si alguno de los que se valian de su fauor iba preso, no era menester quitarsele a la justicia, que auia merecido porque ser castigado.

Passa adelante la memoria del Obispo D. Sancho; que fundò en los Palacios que tenia en el Lugar de las Casas del Monte, que està cerca de S. Martin del Castañar (tierra de su Obispado) vn Monasterio del Orden de S. Francisco, de Religiosos Obseruantes, para que pudiessen acudir a la enseñança de las almas de aquella Comarca.

Dio parte de su intento al Cabildo, pidiendo diesse su consentimiento en cosa tan acertada. Vino en ello el Cabildo, como consta de la donacion que hazen a los Religiosos, que es su data el año de 1437. Sin esta escritura ay vn Marmol escrito, que assegura lo mismo, de auer sido el Obispo Fundador de este Santuario, que dize:

✠

ESTE MONASTERIO FVE HECHO POR mandado del Reuerendo D. Sancho, Obispo de Salamanca en el año del Señor 1430.

Diosele nombre al Conuento de N. Señora de Gracia, y refierese en la Coronica de la Aparicion y Milagros de la Imagen de Francia, que cinco años antes que se Fundasse el Conuento auia sido profetizada la Fundacion, y que de aquellos Palacios se harian otros donde Dios fuesse seruido. Esta Profecia la auia dicho vna muger natural de Sequeros, Lugar que está a las haldas de la Peña de Francia. Y para que entendiessen seria assi, dixo:

Que

Que vn dia del mes de Mayo caeria sobre los palacios del Obispo de Salamanca, que estan en el lugar de las peñas, vna estrella del cielo en figura de Cruz.

Sucediò como lo profetizò. En el mismo año que el Obispo, y Cabildo hizieron la donacion, Consagrò la Iglesia el Obispo D. Fray Iuan, del Orden de S. Domingo, como de vna escritura que està en los Archiuos del Conuento se colige, que es del tenor siguiente:



Este Altar està Consagrado, el qual Cõsagrô en la Iglesia, claustro, y portal, D. Fray Iuan, Fraile de S. Domingo, Obispo de Benabola, y puso Reliquias en el dicho Altar, Vna de S. Cristoual, y otra de S. Blas; la qual Consagracion fue fecha dia de Advincula S. Petri, año de 1430. por mandado de don Sancho Obispo de Salamanca, y edificador deste Ermitorio.

Deo gracias, Amen.

Fundó en Salamanca el Monasterio de S. Isabel, de Religiosas del Tercer Orden de S. Francisco; como consta de vna Bula de Nicolao V. su data año 1449: Reedificó la Ermita de S. Marina, y adornò con pinturas la Capilla Mayor de su Iglesia Catedral. Edificó el hospital de S. Cosme y S. Damian, que oy ẽs el General, y los Palacios donde oy viuen los Obispos. Murio año 1446. por Otubre, y diosele a su cuerpo sepultura en la Capilla Mayor de la Catedral, al lado del Euangelio, én vn lucillo de alabastro, y tiene èl Epitafio siguiente:



SANCTIVS ILLE DIVVS, AC OMNIVM PRÆsulum decus conditur hoc tumulo.

Dexò vna dotacion, para que los Sabados del año se dixesse en la Catedral vna Missa cantada de N. Señora. Estuuo vaca la Sede vn año y tres meses. Tuuo por sucessor, A

DON GONZALO DE VIVERO,

HIjO de Gonçalo Lopez de Bahamonde, y de Mayor Lopez de Viuero. Fue muy docto en los Derechos Sacros. He visto vna carta escrita de la Vniuersidad de Salamanca al Papa Eugenio IV. en razon desto. Fue Dean de Lugo, y Capiscol de la Iglesia de Toledo: y estando vaca la silla de Salamanca, tuuo en guarda por orden del Rey D. Iuan la torre desta Iglesia. Consagrose, como el dize en su testamento, en Cantalapiedra, villa de su Obispado. Assistio con otros Grandes, y Prelados en Madrigal, a las bodas que se celebraron del Rey D. Iuan con la Reyna D. Isabel: siruio a los Reyes con oficios importantes. Mostrólo siendo Presidente de Valladolid, Reynando en Castilla Enrique IV. auiendose rebelado contra su Corona la mayor parte de sus subditos, sucedió, que Valladolid siguiò el exemplo de otras Ciudades, y Villas, y el Obispo Presidente con su prudencia, y paciencia la reduxo a su verdadera obediencia.

Salamanca en este tiempo siruiò al Rey con demolir el Alcaçar, pretendido de muchos Grandes, para conseguir sus fines. Por este seruicio concedió a esta Ciudad la Feria franca, que comiença Vispera de Nuestra Señora de Setiembre, y duraua hasta el dia de S. Mateo. La data desta merced es en el año 1477.

Siruiò tambien el Obispo en ir a la Coruña a recibir los Embaxadores del Rey de Inglaterra, que venian a tratar con Enrique de negocios importantes.

Fundó este Prelado la Casa de Nuestra Señora de las Virtudes, y se la dio a los Religiosos Trinitarios: y ayudò con limosnas, para que la Iglesia de San Isidro se reedificasse: y en vn arco della se ve vn escudo de sus armas, y su nombre, que dize:

GVN-



GONSALVVS EPISCOPVS Salmantinus.

Y en el Hospital de San Cosme y San Damian otro, como su bienhechor, que le dexó para la cura de los enfermos diez mil maravedis de renta, como lo dize el letrero:



Deuisa del muy Reuerendo en Christo Padre Señor Don Gonçalo de Viuero Obispo de Salamanca.

En tiempo deste Prelado durmió en el Señor en Salamanca á 11. de Iunio de 1479. el Santo F. Iuan de Sahagun, del Orden de S. Agustin, varon milagroso en vida y muerte: dieronle sus Religiosos sepultura (en compañia de la deuocion del pueblo) en vna vrna dorada, puesta en lo alto de vn tabernaculo rico, cercado de lamparas de plata, que arden en reuerencia del Santo. El tabernaculo tiene al rededor esta letra, que dize:



En este tabernaculo está enterrado el Santo Fray Iuan de Sahagun. Murio el Santo dia de S. Bernabe año 1479. de su edad 49.

Debaxo deste tabernaculo está vn Altar donde el Santo dezia Missa, que le cerca vna reja de hierro, que se hizo de limosnas, que ofreció el pueblo con esta letra Latina:

Augustiniani Salmanticenses, ex stipe quam populus contulit, Ioanni Sahagun, fratri suo, viro dum vixit Sancto, morte miraculis celebri. P.

Los Salamantinos le tienen por su Patron: y el Santissimo Papa Clemente Octauo le Beatificò el año 1603. y mandó se rezasse del en esta Ciudad y Obispado, y en su Orden, con Oficio de Santo semidoble. Murio este Prelado año de 1480. a 29. de Enero, auiendo gouernado la silla 34. años y cinco meses. Está enterrado en la Capilla Mayor antigua, al lado del Euangelio, en vn lucillo bien labrado de alabastro, y el Epitafio dize:



AQVI yaze el muy Reuerendo Señor Don Gonçalo Obispo de Salamanca, hijo de Gonçalo Lopez de Beamonde, y de Mayor Lopez de Viuero, é del Consejo del Rey Don Iuan el Segundo, y de la Reyna Isabel, los que por fuerça de conquista de armas ganaron el Reyno con la Real Ciudad de Granada. Dexó para su memoria ----------

Otro tanto falta que no se leé, por estar las letras quebradas: y debaxo deste Epitafio esta letra en Latin.



ANTISTES MAGNVS GVNDISALVVS
hìc à Viuero Ima requiescit humo.

Dexò vna dotacion a su Iglesia, y por él se dize el primer Viernes de cada mes vna Missa de la Cruz. Tambien dexó mucha hazienda para casar huerfanas, rescatar cautiuos, y a Monasterios, y lugares pios.

El año que murio es la primera vez que se tiene noticia en escrituras, del Conuento de S. Andres de Religiosos Carmelitas Obseruantes. Edificóse con limosnas de la piedad Christiana. Ha tenido personas señaladas en letras, que fueron,

Fray Hernando del Varco, Predicador del Emperador D. Carlos Obispo de Salamanca.

Maestro Fr. Francisco Peraza, Catedratico de Escritura; que imprimiò Sermones.

Maestro Fray Dionisio Iubero, Catedratico de Filosofia, que escriuiò Sermones.

Mae-

Maestro Fr. Pedro Cornejo, Catedratico de Durando.
Maestro Fr. Bartolome Sanchez, Catedratico de Fisicos.
Maestro Fr. Diego Garcia.
Maestro Fr. Diego Lopez Catedratifico de Filosofia.
Y D. Fr. Iuan de Solis, Obispo de Puerto-Rico.

Muerto D. Gon Gonçalo de Viuero, el Santissimo Sixto IV. dio la Iglesia de Salamanca en administracion al Cardenal

OLIVERIO CARRAFA,

NATVRAL de la Ciudad de Napoles, Doctor en Leyes, y Canones. Por sus letras fue electo Arçobispo de su patria. Paulo Segundo le dió el Capelo. Muerto el Papa Paulo, sucedió en la Silla Sixto IV. que dio principio a la empressa q̃ algunos de sus passados intentaron contra Turcos. Para conseguir su fin hizo Liga con el Rey D. Fernando, y Venecianos; para que se acometiesse por la mar con poderosa armada, haziendo Legado della al Cardenal Oliuerio.

Buelto desta empressa edificó en Roma el Templo de Santa Maria de la Paz, de que ay memoria en muchos escudos de sus Armas, que estan por toda la Iglesia, y en vna de las puertas vn letrero, que dize:



OLIVERIVS CARDINAL.
Neapolitanus.

Geronimo de Zurita en el lib. 19. de sus Anales, cap. 57. dize: Que el Cardenal Oliuerio coronó en Napoles en la Iglesia de la Coronada a la Infanta D. Beatriz, hija del Rey D. Fernando, por Reyna de Vngria, a 15. de Setiembre de 1476.

Viuiendo el mismo Sixto, fue electo (con retencion del Obispado de Salamanca, y Arçobispado de Napoles) por Obispo Sabinense. Murio Sixto, y Innocencio vino a ser Decano del Colegio de los Cardenales, por auer sido electo Pontifice Romano Alexandro VI. de Nacion Español. Ya por este tiempo no era Obispo de Salamanca.

Deste Prelado se hallan en los Archiuos de la Santa Iglesia de Salamanca algunas Cartas llenas de zelo santo, de que en su ausen-

tro de breue tiempo la Presidencia de Castilla. Fue rectissimo en los Oficios publicos que tuuo, amado, y estimado de los hombres doctos de su tiempo, por el fauor que dio a los estudios, y letras.

Dieronle tambien los Reyes el Obispado de Astorga, y con el passò a la Corte de Roma a tratar con el Pontifice de cosas importantes a la Corona de España.

Fue promouido a la Iglesia de Salamanca, por auer sido electo para la de Valladolid D. Fray Diego Deza. Fue liberal con su Iglesia, donandola al principio de su Prelacia nouenta y siete marcos de plata. Assistiò en Todo el año 1502. con otros Prelados, quando fueron jurados por Principes D. Fernando, y Doña Iuana.

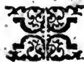
En este tiempo floreciò en prudencia y armas el muy Noble Cauallero Alonso Maldonado, que yaze en el Conuento de San Agustin, y en su sepoltura tiene este Epitafio:



AQVI YAZE EL HONRADO CAVALLERO Alonso Maldonado, que con poco caudal sostituyò mucha hõra; murio año de 1479. de su edad 40.

El año de 1506. a 6. de Enero, estando el Rey Catolico en Salamanca, se pregonò la cõcordia entre el Rey Catolico, y sus hijos, mediante Monsiur de Bere, y quedò acordado, que en las prouisiones se pusiesse, D. Fernando, D. Filipe; D. Iuanã.

Por este tiempo D. Diego Ramirez de Villaescusa fundò el muy Insigne Colegio de Quenca en esta Vniuersidad, de que han salido los Varones eminentes en santidad, y letras que se siguen:



VA



VARONES ILVSTRES DEL COLEGIO DE QVENCA.

CARDENALES.

DON Diego de Espinosa, Presidente de Castilla, Inquisidor General, Obispo de Siguença, y del Cõsejo de Estado.

D. Francisco Dauila, Arcediano de Toledo, y Comissario General de la Cruzada.

D. Fernando Niño de Gueuara, Presidente de Granada, Arçobispo de Seuilla, Inquisidor General, y del Consejo de Estado.

OBISPOS.

DON Diego de Arce y Reynoso, tuuo en la Vniuersidad de Salamãca las Catedras de Instituta, Codigo, y Prima de Leyes. Fue Oidor de Granada, Regẽte de Seuilla, del Consejo Supremo de Castilla, Obispo de Tuì, Auila, y Plasencia, y Inquisidor General.

D. Antonio Ramirez de Haro Obispo de Segouia.

D. Francisco Sanchez, Catedratico de Teologia, Obispo de Sogorve.

D. Iuan Zapata de Cardenas Presidente de Valladolid, y Obispo de Plasencia.

D. Gonçalo de Solorçano, Catedratico de Artes, y de Durango, Obispo de Ouiedo.

D. Francisco Briceño, Inquisidor de Toledo, y Obispo de Almeria.

D. Fernando de Chaues, del Consejo Supremo dela Inquisicion, electo Obispo de Segouia.

D. Pedro de Castro, Catedratico de Artes, Canonigo de Auila, y de Toledo, Obispo de Lugo, de Segouia, y Arçobispo de Valencia.

D. Iuan Corrionero, Inquisidor de Palermo, y Obispo de Salerno.

Don Diego de Samaniego, Obispo de Mondoñedo, y prime-

mero Canonigo de Leon.

D. Pedro de Zamora, Inquisidor de Logroño, de Zaragoça, y del Consejo Supremo de la Inquisicion, Presidente de Granada, Valladolid, y Obispo de Calahorra.

D. Martin Alonso Mexia, Obispo de Lamego, Leyria, y Coimbra, Embaxador en Roma, y Virrey de Portugal.

D. Alonso Coloma, Catedratico de Teologia, Canonigo de Seuilla, Obispo de Barcelona, y Cartagena.

D. Alexandro Centuriõ, Arçobispo de Genoua.

D. Antonio Vanegas de Figueroa, Canonigo de Toledo, Inquisidor de Granada, y de el Consejo Supremo, Obispo de Pamplona, y Siguença, electo Presidente de Castilla.

D. Iuan Calonge, Canonigo de Calahorra, murio electo Obispo.

D. Iuan de Lezcano, Catedratico de Artes, Canonigo de Calahorra. Murio electo Obispo.

D. Pedro Carrasco, Catedratico de Artes, Canonigo Magistral, y Tesorero de la S. Iglesia de Zamora. Murio electo Obispo de S. Cruz de la Sierra.

D. Francisco de Mendoça, Canonigo de Toledo, Inquisidor en la Suprema, Obispo de Salamanca, Pamplona, y Malaga.

D. Antonio Terrones, Canonigo, y Arcediano de Leõ, Canonigo de Toledo. Murio electo Obispo de Ciudad-Rodrigo.

D. Iuan Sanchez Duque, Canonigo de Alcala, Catedratico de Escritura, y Obispo de Guadalaxara.

PRESIDENTES.

DON Garcia de Haro, Catedratico de Clementinas, Oydor de Valladolid, del Consejo de Ordenes, del Abito de Calatraua, del Consejo Real de Castilla, y de la Camara, Presidente de Hazienda, y de las Indias, del Cõsejo de Estado y Guerra: y por la Magestad de Filipe IV. quãdo fue á visitar á Cataluña, le nombró por vno de los Gouernadores destos Reynos. Lo que à mi me consta es, que en todos estos puestos ha hecho á Dios, y á su Rey muchos, y muy señalados seruicios, que son para otro lugar, Es Conde del Castrillo, y Gentilhombre de la Camara de su Rey.

D. Francisco Dauila, Marques de la Puebla, Asistente de Seuilla, Presidente de Hazienda, Gouernador del Reyno de Portugal.

Francisco Fernãdez de Liebana, Presidente de Valladolid.

Don Iuan de Carauajal y Sande, Regente de las Canarias, Visitador de las Charcas, y Lima, y Presidente de Granada.

D. Antonio Siluente, Regente de Seuilla, y Presidente de Granada.

D. Iuan de Canseco, Presidente de Guadalaxara, en Indias.

D. Iuan de Carauajal, en el año 1650. era Presidente en Valladolid.

D. Alonso Maldonado, Virrey de Mexico, que fue el 23. Colegial que tuuo el Colegio.

CONSEIEROS DE Consejos Supremos.

GIL Ramirez de Arellano, Catedratico de Volumen, y de Substitucion, y de Prima de Leyes, Oydor de Valladolid, del Consejo Real, y de la Camara, y de el Supremo de la Santa Inquisicion. Debele la Historia de España mucho, por los infinitos beneficios que recibió de su mano. Y yo fui vno de los que participaron destos fauores y gracia. Fue del Abito de Santiago.

D. Tomas Ximenez Ortiz, del Consejo Real, y Camara de las Indias.

Don Filipe de Haro, Inquisidor de Valencia, Visitador de Milan, y del Consejo Supremo de Italia.

Alonso Nuñez de Otalora, de el Consejo de las Indias.

Don Luis de Villavicencio, de el Consejo de Castilla, y fue primero del de las Ordenes.

Don Fernando Pizarro y Orellana, Catedratico de Instituta, Oydor de Seuilla, y Granada, del Consejo de las Ordenes, y del Abito de Calatraua. En este año de 1650. es del Consejo Real. Escriuiô vn Tomo con titulo *de Varones Ilustres de las Indias.*

D. Antonio Chumacero y Sotomayor, Catedratico de Instituta, Codigo, y Volumen; fue Oydor de Galicia, y de Valladolid, Gouernador del Principado de Asturias, Corregidor de Cordoua, Alcalde de Casa y Corte, Presidente de la Sala de los Alcaldes, Consejero en el Real de Castilla, y de el Abito Militar de Alcantara.

Don Christoual de Moscoso y Cordoua. Fue Cathedratico de Clementinas, Fiscal, y Oydor de las Chancillerias de las Ciudades de Granada, y Valladolid, de el Consejo Real de las Indias, y de el

Ee Real

Real de Castilla, y de la Santa Cruzada.

Pedro Ramirez, del Consejo del Emperador, fue el quinto Colegial que tuuo el Colegio.

D. Miguel de Carauajal, Marques de Iodar, Iuez Mayor de Vizcaya, Oydor de Valladolid, del Consejo de Ordenes, de el Abito de Calatraua, del Consejo Real de Castilla, y del Supremo de la Santa Inquisicion.

Alonso Nuñez de Bohorques, del Consejo Real de la Camara, y del Supremo de la S. Inquisicion.

Iuan Sarmiento de Valladares, del Consejo, y de la Camara.

D. Francisco de Zuazola, del Consejo.

Don Diego de Alderete, de el Consejo, y de la Camara.

Don Martin Nieto, de el Abito de Alcantara, Catedratico de Instituta, Codigo, y Volumen, Alcalde de Granada, de el Consejo de Indias, Auditor General de los Estados de Flandes, y del Principado de Cataluña, y del Consejo Real de Castilla.

Don Iuan de Larrea, Catedratico de Instituta, de Codigo, Volumen, y Visperas de Leyes, Oydor de Granada, de el Consejo Real, y de el Abito de Santiago. Escriuio dos Tomos de Decisiones de Granada, y otros dos de Alegaciones.

Don Iuan Serrano Zapata, de el Abito de Alcantara, de el Consejo de las Ordenes, fue Embaxador de Genoua.

Alonso Lopez de Viuero, Catedratico de Leyes, del Consejo Real, y de la Camara.

Tello de Aguilar, del Cõsejo Real.

D. Martin Idiaquez Secretario de Estado de los Reyes Filipe II. y III.

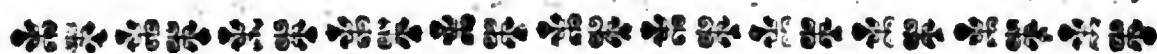
D. Antonio Calderon Catedratico de Escoto, y S. Tomas, Canonigo de Escritura en la S. Iglesia de Salamanca, y en la de Toledo, Maestro de la Serenissima Infanta D. Maria, y Capellan Mayor del Conuento Real de la Encarnacion. Dio a la Estampa vn Tomo sobre la Concepcion de Nuestra Señora.

A este Colegio le concediò el Santissimo Papa Adriano Sexto Bula, para que en èl se den Grados de Licenciados, de Maestros, y Dotores.

Y sin estos Varones Ilustres, que fueron Oydores en diferentes Chancillerias, è Inquisidores, Catedraticos, y Prebendados de Iglesias, ay otros, que con

con acuerdo del Cielo, dexãdo lo de acá fuera, fueron Religiosos en las Ordenes de la Cartuxa, S. Geronimo, S. Domingo, y Compañia de Iesus.

Este Colegio ha tenido desde su principio, hasta el año de 1642. 242. Colegiales.



EN El año de 1510. don Diego de Velasco, Obispo de Calipoli, en Italia, fundó el Colegio de Santo Tomas Cantuariense, y está enterrado en la Parroquia de S. Tomas, que está par de su Colegio.

En el mismo año, despues de auer gouernado dos Iglesias, y seruido a la Corona de Castilla en varios Cargos, fallecio nuestro Prelado a treinta de Octubre en la Ciudad de Palencia. Diosele á su cuerpo sepoltura en el Conuento de S. Francisco de aquella Ciudad, en la Capilla Mayor, que la fundó viuiendo.

Escriuiò vn tratado sobre el capitulo *graue, de pœnis*. Dexô à las Iglesias de Astorga, y Salamanca muchas cosas de oro y plata, y limosnas para casar donzellas.

En estas Iglesias, y en la de Seuilla dotô las fiestas de S. Ilefonso, S. Agustin, S. Martin, y S. Catalina, de quien era muy deuoto. Vacò por su muerte la silla 5. meses, y 25. dias. Y tuuo por sucesor en la Sede, A

DON FRANCISCO DE BOBADILLA.

FVE hijo de Don Andres de Cabrera, Alcayde de la Fortaleza de Segouia, y de Doña Beatriz da Bobadilla, grandes seruidores de los Reyes Catolicos. Tuuo por Maestro en sus estudios à Don Alonso de Paradinas, varon de señaladas Letras.

Los Reyes Catolicos le dieron el Obispado de Ciudad-Rodrigo, y à pocos años el de Salamanca; y vino à residirle a 7. de Abril de 1511.

En el año segundo de su Prelacia, D. Alonso de Fonseca, Patriarca de Alexandria, fundò el Monasterio de S. Vrsola, de Religiosas del Orden de la Concepcion de nuestra Señora, donde yaze sepultado. Y nuestro Obispo dio en este tiempo principio, y ayudô con muy larga mano al edificio sumptuoso de la Iglesia Mayor nueua; corriendo los años de mil y quinientos y

y treze, en el qual se pusieron los primeros fundamentos desta obra, que con justa razon causa a los ojos que la contemplan assõbro y adiracion, por la elegancia, y hermosura de su fabrica. Pusose la primera piedra a 12. de Mayo, como de vn letrero que està a vna esquina deste edificio consta, que dize.



HOC TEMPLVM INCEPTVM EST ANNO
â Natiuitate Domini millesimo quingentesimo terciodecimo, die Iouis duodecima mensis
Maij.

Muchos años antes se solicitaua esta fundacion de Iglesia nueua. Auian tomado la mano en fauorecer esta empressa los Reyes Catolicos Fernando y Isabel, escriuiendo cartas a Roma, para q̃ el Pontifice ayudasse de su parte.

No tuuieron cumplido efecto los ruegos de los Reyes Catolicos, difiriendose el cumplimiento dellos a los años de que se và tocando; preualeciendo la solicitud deste Prelado, con el intento santo que lleuaua. Es la obra desta Iglesia de la inuencion Gotica, trazada, y aprobada por los mejores Arquitectos que en aquella edad viuian. Està dedicada a Nuestra Señora, y son sus Armas las que se ven este Escudo, con la letra que se sigue.



AVE

AVE MARIA GRATIA PLENA.



Ayudò el Prelado, para que saliesse a luz vn intento tan glorioso con 10U. ducados, y con el fauor de Dios la obra se ha puesto en el punto que oy se vè.

El año de 1513. fundò D. Francisco de Valdes y Porras, Cauallero de Zamora, y del Consejo de los Reyes Catolicos, el Conuento de Nuestra Señora de la Vitoria, del Orden de S. Geronimo, por el singular afecto, y deuocion que tenia a la Gloriosa Virgen Nuestra Señora, y al bendito S. Geronimo, en hazimiẽto de gracias de que Dios le librò por su intercessión del gran peligro en que estaua quando el Rey de Portugal don Alonso le tenia cercado en las Puentes de las Torres de Zamora; y por la vitoria que Nuestro Señor dio en la de Zamora contra el Rey de Portugal, Año de 1476. prometio de dotar, y edificar vn Conuento, y que

se Intitulasse Nuestra Señora de la Victoria, es de gran Religion, y Obseruancia.

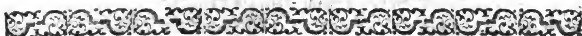
En el año de 1517. se hallaua nuestro Prelado en el Concilio Lateranense: y en la sesion vndecima fue de parecer, que no se cerrasse el Concilio, sino que de nueuo se llamassen los Obispos: y que aprobaua todo lo contenido en el Concilio, y que en quanto à la contribucion de las dezimas, que se pusiesse vna clausula en el Breue, que se cobrassen despues que estuuiesse publicada la guerra contra el Turco. Y en la sesiou doze tuuo el mismo parecer q̃ antes.

En este año fundô Colegio, con nombre de San Saluador, dō Diego de Muros, Obispo de Ouiedo, varon de singulares letras, estimado de los Reyes Catolicos, y del Papa Leon X. En cuyo tiempo publicô en Alemania el Ante-Christo Lutero su doctrina venenosa. Opusose contra el este gran Varon, deshaziendo los errores deste hijo de perdicion. Honrò el Papa este seruicio, escriuiendole vn Breue, en que engrandece la Virtud, y Valor de este Prelado, su data á 13. de Mayo de 1522.

Han salido deste Colegio hombres muy eminentes, como se verà en este Catalago.



VA-





VARONES ILVSTRES DE EL COLEGIO DE SAN SALVADOR DE OVIEDO.

CARDENALES.

DON Gaspar de Ceruãtes, Arçobispo de Mecina, de Salerno, y de Tarragona, y Fundador de su Vniuersidad. Assistió en el Cõcilio de Trẽto, y en la causa del Arçobispo de Toledo D. Fray Bartolome de Carrança en Roma.

D. Gaspar de Quiroga, Arçobispo de Toledo, Presidente de Italia, y Inquisidor General, que deste Colegio passó la de Valladolid.

Don Baltasar de Sandoual y Moscoso, Obispo de Iaen, Arçobispo de Toledo, que casò en Navalcarnero al Rey Don Filipe Quarto con la Serenissima Reyna D. Mariana.

D. Gil de Albornoz, muriô en Roma.

ARZOBISPOS, y Obispos.

DON Iuan del Yermo, Obispo de Mondoñedo, Arçobispo de Santiago. Estuuo en el Concilio.

D. Toribio Mogrouejo, Arçobispo de Lima, Varon Sãto, que se trata de su Canonizacion.

D. Fernando de Valdes, Arçobispo de Granada, y Presidẽte de Castilla.

D. Diego de Couarrubias, Obispo de Ciudad-Rodrigo, de Segouia, y Quenca, y Presidente de Castilla. Estuuo en el Concilio.

D. Pablo de Laguna, Obispo de Cordoua, Presidente de Hazienda, y Indias.

D. Diego de Alaua, Obispo de Astorga, Auila, y Cordoua, Pre-

Presidente de Granada, y Valladolid.

D. Francisco Marquez de Gazeta, Obispo de Auila, Presidẽte de Valladolid.

D. Pedro Temiño, Obispo de Auila, Fundador del Conuẽto de los Descalços de S. Francisco de Salamanca.

D. Pedro Gonçalez de Azẽuedo, Obispo de Orẽse, y Plasencia.

D. Fernando Tricio, Obispo de Orense, y Salamanca.

D. Bartolome de la Torre, Obispo de Canaria.

D. Christoual de la Camara, Obispo de Canaria, y Salamãca.

Don Geronimo de Herrera, Obispo de Guadix.

D. Fernando Miguel, Obispo de Palencia.

D. Andres Santos de Ribosa, Obispo de Leon, y de Siguença.

D. Diego Sarmiento, Obispo de Astorga.

D. Gutierre Bernardo de Quirôs, Obispo de la Puebla de los Angeles.

D. Diego Vela, Obispo de Lugo, y Guadix.

D. Fernando Llano de Valdes, Obispo de Teruel, y Coria.

D. Sebastian Perez, Obispo de Osma, Maestro del Archiduque Alberto.

D. Antonio Paynio, Obispo de Orense.

D. Gonçalo Sanchez de Somoza, Obispo de Mondoñedo.

D. Pedro Alvarez, Obispo de Oporto.

Don Pedro de Alguer, Obispo de Algar, en Cerdeña.

D. Francisco de Aguirre, Obispo Crotoniense, en Sicilia. Estuuo en el Concilio de Trento.

D. Baltasar Nauarro de Arroyta Auditor de Rota, por Aragõ, Obispo de Tarazona.

D. Pedro de Gongora, Obispo de Pati, en Sicilia.

D. Geronimo Surdiel, Obispo de Ciudad-Rodrigo. Dexò el Obispado, y tomó el habito de Religioso Geronimo. Estuuo en el Concilio de Trento.

D. Antonio Corrionero, Obispo de Almeria.

D. Iuan Castellanos, Obispo de Zaragoça, en Sicilia.

D. Diego de Monreal, Obispo de Iaca, y Huesca.

D. Diego de Vargas, Obispo de Potencia, en el Reyno de Napoles.

D. Iuã Iñiguez, Obispo en Indias, que no acetó.

Don Luis Tello Maldonado, Obispo de Segouia.

D. Iuan de Termiño, Obispo de Leon. Estuuo en el Concilio de Trento.

PRE-

PRESIDENTES, Y Oydores de diferentes Consejos, que ha tenido este Colegio.

DON Enrique Enriquez, Conde de Alva de Liste Grande de España.

D. Francisco de Contreras, del Abito de Santiago, Comẽdador Mayor de Leon, y Presidente de Castilla.

D. Francisco de Robles y Villafañe, Gouernador de Portugal, y del Consejo de Camara.

D. Francisco de Villafañe, Presidente de Granada.

D. Lope de Aragon y Guzman, del Consejo de Castilla, y electo Presidente de Ordenes.

D. Antonio de Couarrubias y Leyva, del Consejo de Castilla, que fue el varon mas erudito que tuuo en su tiempo España.

El Doctor Antonio Gonçalez, Presidente del Consejo de Hazienda, en Indias, y Presidẽte del Nueuo Reyno de Granada.

D. Iuan de Escobar y Chaues, del Abito de Santiago, Cõde de la Calçada, Presidente de Ordenes, y Gouernador del Cõsejo Real.

D. Antonio de Contreras, del Abito de Calatraua, Iuez Mayor de Vizcaya, de los Consejos Real, y de la Camara.

D. Antonio Ronquillo, del Abito de Alcantara, Gran Canciller de Milan, del Consejo de Castilla, y de la Camara, Embaxador de Genoua.

El Dotor Velasco, del Consejo Real, y de la Camara.

El Dotor Tomas, del Consejo Real.

D. Francisco de Albornoz, del Consejo Real.

Tiene el Colegio por tradicion, que ha venido de mano en mano; que aquel gran Doctor Martin Nauarro Alpizqueta, fue su Colegial. Lo que puedo dezir del, es, que la Santidad de Gregorio XIII. estimando la Vida y Letras del Dotor Nauarro con grande acompañamiento de Cardenales le visitò en su casa; y yo soy testigo de vista, q̃ quando murio, la Santidad de Sixto V. mandò; que acompañassen su cuerpo todas las Religiones, Clerecia, Auditores de Rota, y los demas Prelados. Soy tambien testigo, que las vezes que visitò al Cardenal mi señor D. Pedro Deza, en cuya casa yo me criè desde mis tiernos años, que le daua titulo de Señoria Ilustrissima, y guardaua con èl todas las ceremonias que con vn Cardenal, y esto procedia de auer sido su discipulo. Y le oy muchas vezes, Que las hõras no està en tenerlas, sino en merecerlas.

Do-

Dotor Pedro Diaz de Tudanca, Catedratico de Decretales, Oydor de Seuilla, de Valladolid, Alcalde de Corte, de los Consejos de Indias, y Castilla.

D. Francisco de Solis y Vargas, que en la Vniuersidad tuuo quatro Catedras, fue Oydor de Granada, del Cõsejo de Haziẽda, y del Supremo de Castilla.

D. Diego de Ribera, del Cõsejo de Castilla, primero Oydor de Granada, Alcalde de Corte, y del Consejo Real.

Dotor Pedro Gonçalez de Ontiueros, Catedratico de Visperas de Leyes, y del Consejo Real de Castilla.

Dotor Pedro de Villasandino, la Historia del Rey D. Enrique IV. dize del, que fue gran Consiliario del Rey.

Diego de Villalpando, del Consejo Real.

Licenciado Frãcisco de Malpartida, fue de los primeros Inquisidores que tuuo la Inquisicion, y fue del Cõsejo de los Reyes Catolicos, y del Rey Filipe I.

Lic. Pedro Gomez de Setubal, de el Consejo del Principe D. Iuan, y Oydor de Ciudad-Real, Granada, y Valladolid.

Licenc. Iuan de la Fuente, del Consejo Real de los Reyes Catolicos.

Lic. Garcia de Moxica, de el Consejo del Principe D. Iuan, y del Real de los Reyes Catolicos, y del Rey D. Filipe Primero.

Toriuio Gomez de Santiago, de el Consejo de los Reyes Catolicos, de Filipe, y del Emperador Carlos V.

Gonçalo Yañez de Castro, del Consejo Real.

El Dotor Gaspar de Montoya, del Consejo Real, y de la Camara.

Licenciado Frãcisco de Mõtaluo, del Consejo de Ordenes, del Abito de Calatraua, de los Consejos Real, y de la Inquisicion.

Licenciado Beltran de Galarça, del Consejo Real. Estando el Emperador en Alemania passó à ella el Principe, y quedaron por Gouernadores la Infanta Doña Maria, Reyna de Bohemia, y su marido, y Beltran de Galarça por Consejero de Camara, con otro del Consejo, y despues fue del de la Inquisicion.

Lic. Pedro Cortes, del Consejo Real, y de la Santa Inquisicion.

Dotor Hernan Perez de la Fuente, Presidente de la Audiẽcia de Seuilla, de los Consejos Real, y del de la Santa Inquisicion.

Dotor Diego Garcia, de el Consejo Real.

Lic. D. Hernando de Salas, del Consejo de Indias.

Li-

Licenciado Andres de Gueuara, del Consejo Real.

Lic. Iuan de Santoyo, del Cõsejo Real.

De este Colegio me remitió vn Compendio de lo memorable desta Santa Casa el muy curioso, y docto Colegial suyo Don Alonso Vazquez de Prada y Quirós, y en el dize: Que desde el año 1522. hasta el presente de 1650. ha tenido dociẽtos y nouẽta y quatro Colegiales, y dellos han muerto en el Colegio sesenta, y de todos, dize, he hallado quatro Presidentes de Castilla, quatro Cardenales, dos Arçobispos de Toledo, muchos Arçobispos, y quarenta y vn Obispos, seis Cõsejeros de la Camara, y de los demàs Cõsejos de Madrid cinquenta y tres, de Chancillerias, y Audiencias ciento, Inquisidores Generales de Castilla, y otras partes quatro, Canonigos de diferentes Iglesias Catedrales, y Dignidades ciento y catorze, Visitadores de Reynos ocho, Presidentes de Chancillerias, Audiencias, y Consejos veinte y dos, Catedraticos en Salamanca, y otras partes nouenta y siete, Colegiales que assistieron en el Concilio de Trento treze, y vn Arçobispo, de cuya Beatificacion se trata. Muchos de estos Colegiales ocuparon muchos puestos, y en cada vno se le dà lo que tuuo. Hasta aqui el Compendio, y Suma.



En

En el año de 1518. Francisco Rodriguez de Salamanca, Natural desta Ciudad, y Prebendado en su Iglesia, y Camarero de el Papa Leon X. fundó el Colegio de S. Millan. Ha tenido cinco Obispos, y algunos Inquisidores.

En el mismo año Don Gonçalo Gonçalez fundó el Colegio de Monte Oliuete.

El gozar de tanta paz, ha sido causa de enriquezerse esta Ciudad con tantas, y tan ilustres memorias; q̃ turbada con la auaricia de los Gouernadores, fueron causa, que con titulo de Santa Iunta, no solo la gente del pueblo, que mas siente la falta de la haziẽda, sino tambien algunos Nobles, q̃ siruieron de malas guias, en quiẽ no tuuo tanta cabida la riqueza, quanto el apetito de mayor estado, inquietaron el mar de la paz publica, pretendiendo con su ambicion, entristecer la libertad del vulgo, conuirtiendo en Imperio el zelo del bien publico, que sucediò corriendo los años de veinte.

Auia sido el año antes, por muerte de Emperador Maximiliano III. electo en Alemania por Emperador el Rey de España Dõ Carlos de Austria; y antes que partiesse á Francfordia à tomar la primer Corona del Imperio, pidiò vn seruicio à sus Reynos, para autorizar la jornada.

Concediòse mas por fuerça, que de grado en lás Cortes que se celebraron en la Coruña. Y aunque los Procuradores vinieron en lo que el Rey queria, las Ciudades quedaron desta concessìon tã deseosas de echar de si este seruicio, y de camino vengarse de Monsiur de Xeures, cuya auaricia fue causa de las dissensiones que se lebantaron.

En Castilla los Comuneros escriuieron vna carta al nueuo Cesar, llena de quexas, donde quentan el estado de su Iunta, y las culpas que tenian los Ministros destos Reynos. Quexauanse, entre otras cosas, *Poder en los negocios mas el fauor, que la justicia, ver se las Leyes, y los Oficios vendidos, la virtud, y la verdad sin premio, mandarlo, y poderlo todo el dinero, adorado de los Ministros Flamencos.*

Mas el fin deste grande alboroto fue, el perdon de muchos, cõ el castigo de pocos, y enmienda en lo por venir.

En el año de 1521. fundó Colegio D. Alonso de Fonseca y Azebedo, Arçobispo de Santiago, y Toledo, que casó al Emperador Don Carlos, y Bautizó al Rey Don Filipe Segundo. Es

vno

vno de los mayores desta Vniuersidad, y de los mejores en edificio que tiene Salamanca. En èl està enterrado el Arçobispo su fundador, y en su Capilla vn marmol escrito, que manifiesta los motiuos que tuuo para fundarle.



AD DEI OMNIPOTENTIS GLORIAM, Ad Virginis Matris honorem: Ad Beati Iacobi Zebedæi laudem: Ad Diuini Numinis purissimum cultum: Ad Reipublicæ perpetuam vtilitatem: Ad propriæ Ciuitatis magnificentiam, & splendorem: Ad pauperum nobilium ingenia subleuanda: Ad Cleri augmentum: Ad sui animi piam memoriam, & corporis perpetuum domicilium, Illustrissimus Dominus Alphonsus de Fonseca & Azeuedo, Compostellanus primùm, deinde Toletanus dignissimus Archiepiscopus, hoc tàm fœlix, quàm Sacrum Collegium, & insignem Capellam fieri curauit, quæ viuens ipse inchoauit, & moriens perfici mandauit. Obijt Compluti Non. Februarij, Anno Domini M.D.XXXIIII. Ætatis verò suæ LVII. Cuius hic custodiuntur ossa; anima verò in cœlis requiescit in æternum.

Ha tenido este Colegio muchos Varones Ilustres en Santidad y Letras, como se verà en el Catalogo siguiente.



Ff VA-





VARONES ILVSTRES DE EL COLEGIO DEL ARZOBISPO.

DON Gabriel Trejo Paniagua, Cardenal, Arçobispo de Salerno, Obispo de Malaga, y Presidente de Castilla.

D. Martin Carrillo y Alderete, Visitador de Mexico, Obispo de Ouiedo, Osma, y Arçobispo de Granada.

D. Enrique Pimētel, del Abito de Alcantara, Obispo de Valladolid, y Quēca, Presidēte del Cōsejo de Aragō, y no acetò el Arçobispado de Seuilla.

D. Geronimo Camargo, Obispo de Cordoua.

D. Gonçalo Zapata, Obispo de Cartagena, y Quenca.

D. Iuan Aluarez de Caldas, Obispo de Ouiedo, y Auila.

D. Martin Manso, Obispo de Ouiedo, y Osma.

D. Iuau de la Cruz, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

D. Antonio de Meneses y Padilla, Presidente de Ordenes, y de las Indias.

D. Gaspar de la Cueua, Marques de Velmar, Rector de la Vniuersidad de Salamanca, Canonigo de Granada, y de Toledo. Fue el primer Canonicato que proueyò el Señor Infante D. Fernando siendo Arçobispo de Toledo. Heredò el Estado, y fue Mayordomo de la Señora Reyna D. Isabel de Borbon, y del Principe D. Baltasar Carlos, Assistente de Seuilla; y en este año 1650. es Mayordomo de la Reyna N. Señora, y de la Serenissima Infanta D. Maria.

D. Frācisco Antonio de Alarcon, Presidente de Milan, del Abito de Santiago, del Consejo Real, y de la Camara, y Presidente de Hazienda.

Dotor Fernando Vazquez de Menchaca, del Consejo de Ca-

Castilla. Escriuio cinco Tomos sobre diferentes Textos de el Derecho.

El Padre Francisco de Ribera, de la Compañia de Iesus: dexó el habito de Colegial, y tomò el de la Cōpañia: escriuio sobre los Profetas menores, Apocalipsi, y Epistola ad Hebreos.

D. Alonso de Cabrera, sustituyô Catedras de Propiedad de Canones. Fue Oydor de Valladolid, del Consejo de Ordenes, del Abito de Calatraua, de el Consejo Real de Castilla, y de la Camara.

Don Pedro de Guzman, Retor de la Vniuersidad de Salamanca, Oydor de Granada, de Valladolid, de el Consejo de Ordenes, de el Abito de Calatraua, y del Consejo Real de Castilla.

Don Pedro Fernandez de Mansilla, Catedratico de Visperas, de Propiedad, de Canones, Fiscal, y Oydor en Valladolid, Alcalde de Corte, y del Consejo Real.

D. Diego de Ayala Oydor de Valladolid, del Consejo de Ordenes, del Real, y de la Camara.

D. Luis Gudiel, del Cōsejo de Castilla.

D. Luis de Paredes, de el Consejo Real de Castilla.

Don Pedro de Viuanco, Oydor de Granada, Fiscal en el Consejo de Ordenes, del Abito de Santiago, y del Cōsejo de Indias.

Garci-Perez de Araciel, Catedratico de Digesto en la Vniuersidad de Huesca, y en la de Salamanca de Codigo, Volumen, y Visperas de Leyes, Fiscal en la Chancilleria de Granada, de el Consejo de Indias, y Consejero en el, Fiscal del Consejo Real, y su Consejero, de el Abito de Santiago.

Don Bernardo de Peñarrieta, Oydor de Valladolid, del Consejo de Ordenes, del Abito de Santiago, y del Consejo Real.

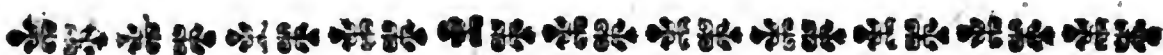
Lic. Iuan de Cerecedo Aluear, Alcalde de Hijosdalgo en Valladolid.

D. Fernando Chumacero y Carrillo, Oydor de Valladolid, Catedratico de Visperas de Canones.

Licenciado Iuan de Frias, Catedratico de Instituta, y Volumen, siruio en Flandes con titulo de Auditor, y Consejero: y en aquellos Payses hizo notables seruicios, con titulo de Superintendente de la Iusticia Militar de los exercitos. Oydor de Valladolid, de la Cōtaduria Mayor de Hazienda, del Cōsejo de Castilla, y de Guerra, y de la Inquisicion.

Dexo otras partidas de Inquisidores, Prebēdados de Iglesias, Catedraticos, y biēhechores de la patria.

Estos quatro Colegios gozan de vn fauor, y gracia muy señalada, que quando los señores Reyes van à esta ciudad, visitan estos quatro Colegios, en memoria de los infinitos seruicios que han hecho a la immortalidad, y gloria de sus Coronas. Assi lo vi platicar a la Dulce y Sāta memoria del Rey N. S. Don Filipe III. y Reyna Doña Margarita, en el año 1600.



Este mismo año D. Iuan de Burgos, Arcediano y Canonigo de Salamanca, y Abad de Couarrubias, fundò el Colegio de Santa Maria. Deste Colegio fue Colegial D. Pedro Gregorio, Arçobispo de Zaragoça, varon de singular santidad. Lebantauase la mayor parte del año à media noche à Maytines, ayunaua quatro dias en la semana, y en nueue años que fue Arçobispo dio en limosnas publicas 280ij. ducados, sin las q̃ dio en secreto, que fueron muchas. Murio año 1602.

En este año murio aquel Santo varon Salamantino, Fray Iuan Hurtado, del Orden de S. Domingo, vno de los mas esclarecidos hijos que ha tenido esta Ciudad. Sucediò, que estādo vaca la Iglesia de Toledo, queriendo el Emperador Carlos Quinto presentar para aquella silla vna persona tal, que a juizio de todo el mundo la ocupasse dignamente. Puso los ojos en este Religioso; y estando vn dia con su Magestad, le dixo el Emperador: como por la mucha satisfacion q̃ tenia de sus Letras y Vida, le hazia merced del Arçobispado de Toledo.

Hincô las rodillas en el suelo Fr. Iuan, para besar à su Magestad la mano, suplicandole fuesse seruido de concederle otra antes que se lebantasse. El Emperador no pensando lo que seria, sino creyendo era, para pedir algo, en consequencia de aquello que le acabaua de dar. Respondio graciosamente: Que le plazia hazerle merced en lo que se sufriesse. Confiado Fray Iuan de tal palabra, le dixo:

Señor, lo que a Vuestra Magestad suplico es, que esto que aqui ha passado y passare, lo guarde para si, y mientras yo viuiere no lo diga. Yo no soy para Lugar tan grande, ni me verà hombre con cuydado de Iglesia, ni Cargo de Almas agenas, Vuestra Ma-

Magestad prouea a las de Toledo, de quien pueda, y sepa guardar las conforme a las obligaciones de tan alto oficio, que el prouecho que yo puedo hazerles siendo Arçobispo, tambien lo podrè, yendoles à predicar, y enseñar fraile.

Quedó el Cesar admirado de ver la resolucion Christiana del Sieruo de Dios, dicha con vnas muestras de humildad tan grande, que se conuenciô à hazer lo que le suplicaua. Y en todo aquel tiempo su Magestad guardò su Real palabra, sin descubrir el secreto, hasta que llegando la nueua de su muerte á Toledo, dixo á su Confessor, y a algunos Caualleros lo que le auia passado con Fray Iuan Hurtado, exemplo raro de templança, y de modestia Christiana.

En el año de 526. D. Iuan de Cañizares, Arcediano de Cornau, y Canonigo de Salamanca, fundó el Colegio de S. Cruz. Ha tenido este Colegio quatro Obispos, ocho Catedraticos en esta, y otras Vniuersidades; y sin estos, Inquisidores, y Prebēdados de Iglesias.

Despues de auerse fundado en tiempo de nuestro Obispo tātas, y tan insignes memorias, quenta del Iacobo Puteo, que dādo à saco la Ciudad de Roma el exercito Imperial de Carlos V. retirandose el Papa Clemente VII. por librarse de las manos enemigas, del Palacio Sacro al castillo de San Angel, le acompañô nuestro Prelado. Y añade: Que estando en su compañia le concediô el Pōtifice el Arcedianato, y Maestrescolia de Salamanca: con que fue Obispo, Arcediano, y Maestrescuela en esta Iglesia. Tuuieron fin los pleytos á q̄ auia ido à Roma. Dio la buelta à España, y murio año 1529. Domingo à 29. de Agosto, en Babilafuente, villa de su Obispado, de vn resfriado. Dieronle sepultura en su Iglesia Catedral, y tiene el Epitafio siguiente:



Aqui yaze el Ilustrissimo Señor D. Francisco de Bobadilla, Obispo de Salamanca. Dexô a la fabrica desta Iglesia diez mil ducados. Murio a 29. de Agosto de 1529.

Tuuo por sucessor, A

DON LVIS CABEZA DE VACA.

ESCRIVI su Vida en el Teatro de la Santa Iglesia de Palencia. Antes que fuesse electo Obispo de Salamanca, auia sido Maestro del Emperador Carlos Quinto, y en Flandes le enseñô à leer, y escriuir. En el año quarto de su Prelacia, que fue el de 534. D. F. Diego de Toledo, Gran Prior de S. Iuan, fundó el Colegio de S. Iuan, de Clerigos Comendadores del mismo Orden.

D. Diego de Anaya, Arcediano de Medina, fundô el Monasterio de S. Pedro de las Dueñas, del Orden de S. Agustin

El Emperador D. Carlos visitò esta Ciudad, y fue recibido en ella con la grandeza, que à tal Magestad se debia. Y para significar la mucha aficion que tuuo siempre a las Letras, el tiempo que estuuo en ella, le empleò en oir à los Doctores, y Maestros, dando muestras de lo mucho que estimaua esta Vniuersidad.

Este año de 34. se dio principio al Colegio de Santiago, llamado del Rey, de Clerigos Comedadores del mismo Ordē, edificio de los mejores de Salàmanca.

Fue promouido el Obispo, despues de auerla gouernado siete años, para la de Palencia año 1537. Tomò possessiõ à 30. de Mayo.

Cuentase del, que como tuuiesse algunos años aquella Iglesia, y estuuiesse vaca la Arçobispal de Santiago, ofreciendosela el Emperador, respondiô: *Que no la aceptaria, que bastauan las Mugeres que auia tenido, que con la de Palencia se hallaua bien casado, que queria morir en ella.*

Fue liberal con los pobres. Del quenta la Historia Palentina: *Que auiendo en España grande hambre el año 1540. y hallandose en Palencia mil y nouecientos y veinte pobres, y muy pocas personas que las pudiessen sustentar, el que mas se señalò fue el Obispo Don Luis Cabeça de Vaca, què dio su pan a los pobres, y Hosppitales desta Ciudad. Y fue Dios seruido, que de tanto numero de pobres no murio ninguno de Hambre.*

Llegò su fin año 1550. y de su edad 85. a 12. de Diziembre, despues de auer gouernado aquella Iglesia 13. años. Y dize

ze la misma Historia: *Que fue tan grande el sentimiento de su muerte, que llorauan los pobres.* Diole sepultura su Cabildo entre los dos Coros, y tiene este Epitafio:



LVDOVICO VACA PRÆSVLI
Palentino, Caroli V. Romanorum Imperatoris
Institutori, patria Gienensi, viro optimo,
executores testamenti
possuere.
OBIIT XII. DECEMB. M. D. L. HAC ECCLESIA
HEREDE RELICTA.

Mandò a la Iglesia de Salamanca por vna vez mil ducados, para que el Cabildo casasse donzellas huerfanas. Tuuo por sucessor en la Sede de Salamanca, A

DON RODRIGO DE MENDOZA,

HIjO de D. Rodrigo de Mendoça, y de D. Ana Manrique Condes de Castro. Despues de auer sido Dean en la Santa Iglesia de Toledo, y Maestre-Escuela en Alcalà de Henares, y acompañado al Papa Adriano VI. quando partiò de España para Roma à ser Pontifice, donde le siruiò el tiempo de su Pontificado, hallandose presente à su cabecera en la hora de su muerte.

Fue electo Obispo de Orense en 28. de Octubre de 1532. y de Salamanca, de que tomò possession à 11. de Iulio de 1538. Y se juntaron à Cortes en Toledo los tres estados, por orden del Emperador, en que pedia vn seruicio a sus Reynos, para desempeñar sus rentas, y patrimonio Real.

Assistio en ellas Don Rodrigo, en compañia de otros 21. Obispos. Huuo grandes debates en las Cortes. Los Grandes en ninguna manera concedieron. Los Prelados, con condicion que se traxesse beneplacito del Papa, y de otra manera no.

Algo de lo que passò en ellas, con no pequeño sentimiento del

del Emperador, nos dexô escrito el Doctor Pedro de Salazar de Mendoça en la Historia del Cardenal D. Iuan Tauera, por auer sido este Principe vno de los ministros que el Emperador eligio, para dar fin à su intento.

En este mismo año fundò el Monasterio de Corpus Christi, de Religiosas del Orden de San Francisco, Don Christoual Suarez, Tesorero del Emperador Don Carlos.

Y en el año de 42. D. Francisco de Herrera, y D. Maria de Anaya fundaron el Conuento de Iesus, de Religiosas de el Orden de San Bernardo.

El año de 1543. el Rey D. Filipe II. se casò la primera vez en esta Ciudad Miercoles à 14. de Nouiembre con la Princesa D. Maria, hija de D. Iuan III. y de D. Catalina, Reyes de Portugal. Vna relacion de aquel tiempo dize.



LLegò la Princesa à Aldea Tejala, lugar poco distante de Salamanca, y alli la salieron a recibir Lunes à doze de Nouiembre mil y trecientos hombres Salamantinos, galanamente aderečados. Seguian trezientos Caualleros de los Bandos de santo Tome, y San Benito. Los del Bando de San Benito, que eran ciento y cinquenta Caualleros, lleuauan librea de tafetan carmesi, y los de el Bando de Santo Tomè, que eran otros tantos, lleuauan librea de color pagiza y blanca.

Escaramuzaron los vnos y los otros a los ojos de su Princesa. Salieron al camino a besarle la mano los Prebendados de la Iglesia Mayor. Y despues dellos, a poco trecho, la Vniuersidad, y Colegios, bien aderezados los vnos y los otros a su modo. Llegaron la Iusticia, y Regidores à la puerta de la Ciudad, con ropones de terciopelo carmesi, donde la recibieron debaxo de vn riquissimo palio.

La primera estaciō que hizo en la Ciudad, fue apearse en la Iglesia Catedral a hazer oracion, donde fue recibida con solemne pompa de toda su Clerecia. Desde aqui partio a Palacio, al qual llegò à vna hora de noche, acompañada de muchas luzes, passando por arcos Triunfales, y calles bien aderezadas.

En Palacio, que fue en las casas del Licenciado Lugo, frontero

ro de Santo Tomê estaua la Duquesa de Alva, y todas las mugeres principales de los Nobles de Salamanca, que la besaron la mano.

Hizo otra entrada el Principe el Martes, acompañado de el Cardenal D. Iuan Tauera, Arçobispo de Toledo, y del Almirante de Castilla, Conde de Benauente, Duque de Alva, Marques de Astorga, Conde de Alvadeliste, Conde de Aguilar, Duque de Medina, Marques de Valle, Marques de Sarria, Almirante de Napoles, Conde de Andrada, Principe de Asculi, Conde de Fuensalida, Comendador Mayor de Leon, y Comendador Mayor de Castilla.

Allegaron a vistas el vn esposo del otro, ricamente atauiados. Desposolos el Cardenal de Toledo. Y cumpliendo con este acto, se sentaron los Principes en sus sillas, besandoles las manos toda la gẽte de Corte. A esto se siguio vn Sarao, que tuuo fin, con dançar los desposados. En esto se passò el Martes treze de Nouiembre. Velarose al amanecer el Miercoles. Fueron los padrinos el Duque y Duquesa de Alva, hallandose, entre otros, presente el Arçobispo de Lisboa.

Este dia visitò el Principe las Escuelas, solemnizando su entrada, como acostumbra, con la fertilidad de sus ingenios. El Iueues los dos bandos corrieron toros, y cañas, siendo vno de los de la fiesta el Duque de Alva. El Viernes visitò los Colegios, y Monasterios. El Sabado solemnizaron los Bandos las bodas de sus Principes con justas, saliendo bien aderezados. El Domingo tornearon à pie, entrando en el palenque con artificiosas invenciones de fuegos, y de apariencias. Contentissimos los Principes partieron de Salamanca a diez y nueue de Nouiembre, para su Corte de Valladolid.

El año siguiente de 44. fundò el Colegio de Santa Cruz D. Isabel de Ribas, muger del Doctor Tapia, Catedratico de Prima de Canones.

Y en este año el Doctor Loarte, y D. Maria de Castro fundarõ el Conuento de la Madre de Dios, de Religiosas de San Francisco.

En

En el año 1545. D. Martin Gasca Maestrescuela, y Canonigo de la Santa Iglesia de Seuilla, que murio electo Obispo de Cadiz, fundó el Colegio de Santa Maria Madalena. Ha tenido siete Obispos, y nueue Inquisidores, y en diferentes Consejos, y Chancillerias 18. Consejeros, Regentes, y Oydores en España, y Nueuo-Mundo.

Murio nuestro Prelado en Valladolid a 4. de Nouiembre año de 1545. Viuiendo mandò se le diesse a su cuerpo sepultura en la Capilla Mayor del Conuento de San Francisco de Valladolid, donde tienen sus entierros sus padres. Vacó la Sede quatro meses, y tuuo por sucessor, A

DON PEDRO DE CASTRO,

HIjO de D. Dionis de Alencastre, y de D. Beatriz de Castro, Condesa de Lemos. Crióse en Portugal cerca de Bragança, en vn Monasterio de Religiosos Bernardos. Tuuo por Maestro al Doctor Cadorniga, Canonigo de Orense. Passô a Alcalá a proseguir sus estudios, donde se graduó, y leyò las Catedras de Matematica, y S. Tomas.

Passó en esta sazon por Alcalá el Emperador, y visitádo aquella Vniuersidad, oyò a D. Pedro, que le suplicó, le diesse licencia para irle siruiendo. Respondio el Cesar, se tenia por bien seruido en que le yesse, y no en que le acompañasse, prometiendole se acordaria de sus letras, para premiarlas.

Assi fue, que antes que se embarcasse a Flandes le dio 800. ducados de pension sobre el Obispado de Segouia, y 600. sobre el de Malaga: y sin passar muchos dias le embiò la cedula del Obispado de Salamanca, de q̃ tomó possessión por el mes de Março de 46. Fue vno de los doctos Prelados que en aquel tiempo tuuo España.

El año 1548. en Salamanca dio principio el Cardenal D. Francisco de Mendoça, Obispo de Coria, al Colegio de la Compañia de Iesus.

Valdreme para escriuir de su fundacion, y de los claros Varones que ha tenido, en Letras, y Santidad, que en esta edad, por la grandeza de su valor, y prudencia tuuieron gran credito con los Pontifices Romanos, Reyes, y Emperadores Christianos, de una

Hi-

Historia que escriuiò de la Fundacion deste Colegio, que yo he leido manoescrita, el P. Miguel Marcos, gran Teologo, hijo de este Colegio, q̃ quiso ser Coronista de los hechos de sus mayores, y es la primera vez que sale en publico.

Ayudò el Cardenal como quien era, pronosticando la felicidad que se ha visto en nuestros tiempos deste Colegio, que ya tiene por Señores, y Fundadores à Reyes.

Fueron las primeras piedras viuas deste edificio espiritual el P. Torres, que en Alcalà fue gran cosa, el segundo, el Padre Pedro Seuillano, y el tercero el P. Bautista, varon raro en espiritu, y en pulpito.

Fue dando fruto la planta, y el primer Nouicio que recibiô fue el Licenciado Gonçalo Gonçalez, varon de admirable espiritu, y à semejança suya entraron otros, siguiendole à tratar del remedio de sus almas.

Ha tenido muchos Hijos, auentajados en Letras, y Santidad. Vno fue el Doctor Francisco de Toledo, Natural de Cordoua, q̃ siendo Catedratico en esta Vniuersidad, entrô en la Compañia, fue Consejero, y Predicador Apostolico de los Pontifices Pio V. Gregorio XIII. Sixto V. Vrbano VII. Gregorio XIV. Innocencio Nono, y Clemente Octauo, que le diò por la excelencia de sus letras, y prudencia el Capelo, y fue el primer Cardenal que tuuo su Religion.

Otro fue el Doctor Francisco Suarez, Natural de Granada. No sè en que fue mayor, en la Vida, ô en las Letras, que en ambas cosas fue grande. Embiòle su Religion à Roma, à que leyesse Teologia en el Colegio Romano, que acabaua de edificar Gregorio XIII.

El primer oyente que tuuo en su primera Licion, fue al mismo Pontifice (doy testimonio dello, que me hallè presente al caso, y oì la Licion que leyò.) Vino à Españaña, mandòle Filipe Tercero, que leyesse en Coimbra la Catedra de Prima de Teologia. Escriuiôle en este tiempo Paulo V. algunas cartas, dandole gracias de seruicios que auia hecho à la Iglesia Romana: En vna le dà Titulo de Doctor Eximio.

Murio en Lisboa como Sabio, y como Santo; y està enterrado en la Casa Professa de su Religion. Dexô impressos 11. Tomos de Teologia, dos de Metafisica, y otros nueue à punto, que se vã imprimiendo. En el q̃ escriuiô en defensa de la Fè al Rey de Ingla

te-

terra, se auentajó el Autor à si proprio, que no ay mas que desear.

Otro fue Iuan Maldonado, Natural de Zafra, leyó en Paris, con increible concurso de discipulos, y aplauso de Catolicos, que con razon le llamaron Martillo de hereges. A los mas doctos causa admiracion lo que escriuiò sobre los quatro Euangelios. Escriuiô tambien sobre los Profetas mayores, y otras cosas, que no hã salido à luz.

Gregorio de Valencia, Natural de Medina del Campo, escriuiò sobre las quatro partes de S. Tomas, que desde el Cardenal Cayetano no lo ha hecho ningun Doctor: escriuiò Controuersias contra hereges.

Otro el Doctor Francisco de Ribera, Natural de Villacastin, supo mucho de la inteligencia de la Escritura Santa. Escriuiô sobre el Apocalypsi, De Templo, Sobre los Profetas Menores, sobre la Epist. ad Hebr. y la vida de S. Teresa.

Otro Ioseph Acosta, Natural de Medina del Campo, que viò la mayor parte del mũdo, y escriuiô *de Nouissimis temporibus, y Christo reuelato*. Sermones, y vna Historia de Indias.

Otras muchas personas han entrado en este Colegio, siendo Retores de la Viuersidad, Colegiales Mayores, y en sangre ilustrissimos, pero mas le ilustraron los que como gloriosos Martires la derramaron por la Fè a manos de Hereges, y Gẽtiles en diuersas partes.

El prouecho que haze en esta Vniuersidad este Colegio, es muy notorio, como se verà à su tiempo, no cõ palabras mias, sino con las de vna Reyna santa, quando escriua la fundacion deste Colegio Real, que lo acertarà mejor.

En este mismo año D. Alonso de Paz, y D. Suero Alonso de Solis fundaron el Monasterio de la Madalena de la Penitencia, de Religiosas Dominicas.

Y en este mismo año fue llamado del Emperador el Principe D. Filipe à Flandes. Acompañòle en esta jornada el Obispo, con titulo de su Capellan Mayor. Y passando por Alemania, tuuo muchas disputas con hereges, saliendo vencedoras las Letras de nuestro Obispo.

Boluiò a España passados tres años, despues de auer visitado en compañia de su Principe parte de Italia, Alemania, y la mayor de los Paises Baxos.

En

El año de 50. D. Francisco de Solis, Medico del Papa Paulo III. y Obispo de Vanarea, fundó el Colegio de los Niños Huerfanos. Este año murio en Salamanca el M. Iuan Vaseo, Flamenco, que escriuio vna historia de España: yaze en el Colegio de la Vera Cruz, de Religiosos Mercenarios.

Por este tiempo acabò en el Señor en el Conuento de Moreruela, de Religiosos de S. Bernardo, F. Benito de Salamanca, natural desta Ciudad. Cuentan del las historias de su Orden, que el vltimo dia de su vida se lebantò muy de mañana, cerró su celda, y dio a vn Religio la llaue, diziendo: *Componed la celda, que no he de boluer à ella.* Baxò a la Iglesia, ocupòse en ayudar à Missas; en la vltima, q̃ la dixo el Prior, le dio la Comunion; y en acabando de recibirla, dio su espiritu al Señor, quedando el cuerpo de rodillas, que fue el primer milagro que obrò, y el segũdo, que al punto le derramó vn olor suauissimo por la Iglesia, de q̃ gozaron los que se hallaron presentes, que le dieron como a santo sepultura.

El año siguiente de 52. se fundaron los Colegios de las Ordenes de Alcantara, y Calatraua.

Partió el Rey D. Filipe a casarse à Inglaterra con la Reyna Maria, acompañado del Obispo: y embiando en la misma sazon el Papa Iulio Tercero por Legado a Inglaterra al Cardenal Reginaldo Polo, para componer en aquel Reyno las cosas de la Religiõ, vno de los que siruieron con mas zelo a la Iglesia fue el Obispo D. Pedro, conuenciendo a muchos hereges en disputas publicas: vno fue el Arçobispo Gonchestre, que siendo en vida del Rey Enrico Gran Canciller del Reyno, auia escrito vn Libro contra la potestad del Papa, y sembradole por el Reyno. Con este pudo tanto nuestro Obispo, que le reduxo a la verdadera Fé, haziendole retractar en Sermones, de quanto auia escrito, y recoger los Libros impressos, que se quemaron en presencia del Cardenal Legado, y confessò, que si auia escrito errores, no fue por no entender que no lo eran, sino por agradar á su Rey.

De aí á pocos meses murio el Arçobispo, dando muestras de ir verdaderamente arrepentido de los errores passados.

Vacò la Sede de Quenca en este tiempo, â la qual fue promouido nuestro Obispo por el mes de Iulio de 1556. y despues de auerla gouernado santamente, murio en la Villa de Pareja, de su Obispado, en primero de Agosto de 1561. y de su edad cinquenta y cinco.

Depositóse su cuerpo en la misma Villa, hasta que en el año de 1588. Fue trasladado a Monforte de Lemos, y yaze en el Conuẽto de S. Francisco, que se edificô con limosnas que hizo este Prelado. Por su promocion à Quenca vacò la Sede de Salamanca onze meses.

En su vacante se edificò el Conuento de S. Francisco de Paula, siendo Prouisor el Canonigo Maestro Gallo; que despues fue Obispo de Origuela. Y tuuo por sucessor, A

DON PEDRO DE ACVÑA Y AVELLANEDA,

TVVO por patria á Aranda de Duero, y por padres, à Don Martin Vazquez de Acuña, y a D. Isabel de Auellaneda. Fue Colegial de S. Bartolome de Salamanca, y Catedratico de Instituta en su Vniuersidad, Oydor de Valladolid, del Consejo Supremo de Inquisicion, D. F. Garcia de Loaisa Inquisidor General le dio la Plaça en 2. de Abril de 1546. y hizo su jura mento en 3. del mismo.

Fue electo año de 1549. por Obispo de Astorga: y el de 59. fue con otros Prelados al Concilio de Trento, y se halló en las Sesiones 12.13.14.15 y 16. y passando por Francia, fue detenido por el Rey de Francia, por diferencias que tenia con el Emperador.

Puesto en libertad dio la buelta à España, y el año de 1552. celebrô Sinodo. Fue promouido para la Iglesia de Salamanca, y antes que tomasse possession desta Sede, estando en Aranda de Duero, de camino para su Obispado, murio en 24. de Setiembre de el mismo año, de su edad 50. de dolor de costado. Vn dia despues de muerto llegó Cedula de la Presidencia de Castilla; y assi no tuuo efecto.

Diosele à su cuerpo sepultura en el Conuento de San Francisco de Aranda de Duero, de Religiosos del mismo Orden. Fundò en esta Villa vn Colegio, para el bien publico de su Patria. Y tuuo por sucessor, A

DON

DON FRANCISCO MANRIQVE DE LARA,

ESCRIVI su vida en el Teatro de la S. Iglesia de Siguença; Passô los primeros años de su edad en casa del Duque de Naxera su padre: y muerto el Duque, le lleuò a la suya su tio el Cardenal de Burgos. En este tiempo se lebantaron las Comunidades, y D. Francisco Manrique fue a defender los Estados de su padre con 300. hombres de Armas; y en la defensa se huuo valerosamente. Tuuole el Emperador mucho amor, y deseando hazerle muy grandes mercedes, le mandò dexar la espada, y que siguiesse la Iglesia. Diole titulo de Capellan Mayor de la Capilla Real de Granada: y el tiempo que residiò en la Corte, gustaua el Emperador le dixesse Missa, por la buena presencia que tenia, y graue modo de dezirla. Embiòle a Francia a tratar de pazes con el Rey Francisco, Assentòlas, y buelto a España, le presentò para el Obispado de Orense. Acompañô al Rey de Bohemia D. Fernãdo, hermano del Emperador, desde España á Alemania: partio para el Concilio de Trento. Boluio a España, y fue electo Obispo de Salamanca: tomò possession á 11. de Iunio 1556: Y en este año partio el Cesar a España, dexando ya renunciado el titulo de Rey en su heredero, con sus Reynos. Vino acompañado de sus hermanas la Reyna Maria de Vngria, y Leonora de Frãcia, ya viudas.

Embió orden, que le fuesse a recibir a Laredo nuestro Obispo. Vinolos siruiendo hasta Valladolid. El año de 58. dando la buelta de Portugal la Reyna D. Leonor, que auia ido a ver a su hija la Infanta D. Maria la vino siruiẽdo. Esto fue con los Reyes, de quiẽ fue mui amado: y no lo fue menos de sus ouejas, y Iglesia, por auer sido Prelado de marauillosa liberalidad cõ los pobres, acudiendo á la necessidad de todos. En su tiempo se trasladaron año 1560. los Oficios Diuinos de la Iglesia antigua a la nueua, siendo Pontifice Romano Pio IV. y Rey de España Filipe II. Ay memoria de esta translacion en vn marmol, que està en vna esquina deste edificio nueuo, que dize.



PIO IV. PAPA, PHILIPPO II. REGE, Francisco Manrique de Lara, Episcopo, ex vetere ad hoc templum facta translatio 25. Martij, anno à Christo nato 1560.

Hizose la translacion con mucha solenidad, cōcurriendo a ella Religiones, Clerecia de la Ciudad, y Obispado. En vna relacion de aquel tiempo se dize, que quatro dias despues se halló vna escritura en los Archiuos de la Catedral, por donde parecia, q̃ 460. años antes se auia dicho la primera Missa en la Iglesia antigua. En este mismo año Iayme Lopez Ran, Canonigo de Salamanca, fundó el hospital del Amparo: y el Orden de San Francisco celebrô Capitulo General en esta Ciudad, y D. Garcia Rodriguez, Arcediano desta Iglesia, hizo el gasto del capitulo con grandissima abundancia, y les dio a los Religiosos adereço de camino, y limosna para su viage. Y dura la memoria deste hecho en la Religion.

Fue promouido este Prelado para el Obispado de Siguença, y passando a Toledo a besar la mano al Rey, murio en aquella Ciudad a 11. de Nouiembre de 1560. Dize vn memorial de aquel tiē po, que murio de vna seca, y mal de disenteria a los 57. años de su edad. Yaze en Toledo en el Conuento de S. Iuan de los Reyes, de la Orden de S. Francisco.

Vacò la Sede de Salamanca cincuenta y seis dias: y tuuo por sucessor, A

DON PEDRO GONZALEZ DE MENDOZA,

OCTAVO deste nombre. Tuuo por patria a Guadalaxara, y por padres a Don Iñigo Lopez de Mendoza, y de Doña Isabel de Aragon, Duques del Infantado. Estudiô en Alcalá, graduôse de Licenciado en Canones, y en Salamanca fue Retor de su Vniuersidad.

Diole

Diole el Rey Filipe el Abadia de Santillana, y el Arcedianato de Talauera, en la S. Iglesia de Toledo; y por su virtud el Obispado de Salamanca. Tomò possession a 6. de Agosto del año de 1560. Consagrôse en Guadalaxara a 29. de Setiembre, dia de S. Miguel. El Rey Filipe le embiò á mandar partiesse al Concilio de Trento,

Asistió hasta el fin del, que fue año 1563. Fue muy estimado del Pontifice Pio IV. embiòle a visitar con criados suyos, y a dar le el pesame de la muerte de su madre.

En este año el Maestro D. Geronimo de Arce, Tesorero de la S. Iglesia de Segouia, y Catedratico de Visperas en la Vniuersidad de Roma, fundó el Colegio de los Angeles. Y en el siguiente de 64. se fundó el Monasterio de S. Antonio, de Religiosos de S. Francisco, Recolectos. Recibieron la Iglesia de mano de este Prelado.

El año 1565. se celebrò el Cōcilio vltimo Compostelano Salmantino, y asistieron en él:

D. Gaspar de Zuñiga y Auellaneda, Arçobispo de Santiago.

D. Iuan de San-Millan, Obispo de Leon.

Don Pedro Ponce de Leon, Obispo de Plasencia.

D. Diego Sarmiento Sotomayor, Obispo de Astorga.

D. Geronimo Velasco, Obispo de Ouiedo.

Don Pedro Gonçalez de Mendoza, Obispo de Salamāca.

D. Alvaro de Mendoza, Obispo de Auila.

D. Francisco Delgado, Obispo de Lugo.

D. Iuan de Ribera, Obispo de Badajoz.

D. Diego de Torquemada, Obispo de Tui.

D. Diego de Simancas, Obispo de Ciudad-Rodrigo.

D. Iuan Manuel, Obispo de Zamora.

D. Fernando Tricio, Obispo de Orense.

Antes que se diesse principio al Concilio, el Arçobispo exhortó a los Prelados, que ayunassen algunos dias, diessen limosnas, y hiziessen oracion, y que lo mismo hiziessen las Ordenes, paraque inspirasse el Espiritu Sāto en sus coraçones, para acertar à ordenar lo que mas conuiniesse al bien de la Iglesia. Con tan santas preuen-

ciones, à ocho de Setiembre, dia del Nacimiento de N. Señora, se ordenô vna procession solemne desde la Parroquia de S. Martin, hasta la Iglesia Catedral: iban el Arçobispo, y Obispos con sus Mitras, y el de Salamanca vestido de Pontifical, porque dixo la Missa. Acompañòles el Cabildo, Religiones, y Clero, y los Procuradores de las Iglesias Catedrales, y Colegiales de la Prouincia.

Cèlebròse là Missa, y acabada con gran solemnidad precedieron algunas ceremonias, que para abrir los Concilios se requierē. Y el Arçobispo sentado en su silla con su Pluuial, y Mitra, en voz alta leyò el Decreto del Concilio de Trento: con que se dio principio a la primera Session del Concilio Compostelano, siendo Pōtifice Romano Pio IV. y Rey de España Filipe Segundo. Leydo el Decreto, el Arçobispo declarò, ser la Ciudad de Salamanca el lugar dònde el Concilio Prouincial se auia de celebrar, para la reformacion, y buen gouierno espiritual, y temporal de la Prouincia.

Consintieron los Conciliares en ello, y protestādo la Fé, se dio fin a la primera Sesion. Celebròse la segunda por el mes de Abril, del año de 1566. auiendo ya passado a mejor vida Pio IV. y sucedido en la silla Pio V.

En el mismo año a 26. de Mayo se celebrò la tercera Session, con que se dio fin al Concilio, despidiendo el Arçobispo a los Obispos congregados, en esta forma. Subiose el Arçobispo en lo mas alto de las gradas del Altar Mayor, y sentado en su silla con su Pluuial, y Mitra, dixo: *Reuerendissimos Padres, acabado es el Concilio Prouincial Compostelano, id en paz. Y vosotros Reuerendos Procuradores de las Iglesias, id con la bendicion del Señor:* Y dandosela, dentro de pocos dias se partieron à sus Obispados, y Iglesias.

En el año de 1569. fundò el Monasterio de Descalças Carmelitas la Santa Madre Teresa de Iesus.

En el mismo fundò Colegio en esta Ciudad el Orden Premōstratense, para alentar en esta Familia Sacra los estudios de sus mejores ingenios.

En el año de 1572. se fundó el Colegio de Guadalupe, de nuestro Prelado, Religiosos del Orden de San Geronimo.

Siruio a la Magestad de Filipe II. en trasladar los huesos de la Reyna D. Iuana, de Tordesillas al Escurial, y los de la Reyna Do na

ña Isabel de la Paz, y Principe D. Carlos, de Madrid al mismo Conuento Real. Acompañaronle en esta jornada segunda los Obispos de Siguença, y Zamora, y tambien los Duques de Arcos, y Escalona.

Escriuió nuestro Obispo vna Historia de lo que sucedió en el Concilio de Trento, desde el dia que entrô en el, hasta que se dissoluio: esta Historia tenia original, y con ella los pareceres que dio en èl.

Murio este Prelado Viernes à 10. de Setiembre, à la hora del anochecer, del año 1574. de su edad 56. de vna calentura lenta. Diosele a su cuerpo sepultura en Guadalaxarà, en el Monasterio de N. Señora de los Remedios, de dõzellas huerfanas, que fundô viuiendo, como lo dize el Letrero siguiente:



ESTA IGLESIA Y MONASTERIO de Nuestra Señora del Remedio, de las donzellas pobres, edificò y fundò el Ilustrissimo y Reuerendissimo Señor Don Pedro Gonçalez de Mendoça, Obispo de Salamanca, y Arcediano de Talauera, hijo de los Ilustrissimos Señores Don Iñigo de Mendoça, Duque quarto del Infantado, y Doña Isabel de Aragon su muger, y le dotò de renta para las donzellas que en èl estan, y para los Capellanes que dizen los Oficios Diuinos, y se acabò año 1578.

Por su muerte vacò la Sede ocho meses, y tuuo por sucessor:

A

DON FRANCISCO DE SOTO.

NATVRAL de la Villa de Bonilla de la Sierra, en tierra de Auila. Sus padres se llamaron, el Bachiller Soto, y Maria de Salazar. Estudiô en Salamanca Gramatica, y Canones, en que saliô señalado. Vacò en este tiempo en la Villa del

Va-

Varco vna Capellania, y tocando la prouision della a los Alcal-des, y Regidores della, informados de su Virtud y Letras le dieron la Capellania, que no dexò hasta que le dieron el Obispado de Segorue.

Fue al Varco a tomar la possesion, y boluiò a continuar sus estudios. Dexò a Salamanca, y para practicar mejor lo que auia aprendido, passô a Valladolid, donde entrô en seruicio de vn Letrado practico de aquella Audiencia, que despues fue Oydor en ella.

Sucedió, que en este tiempo fue electo por Obispo de Astorga D. Diego de Alaua, Presidente de Granada, y deseando lleuar para el Gouierno de su Iglesia vna persona que acertasse á dar buena cuenta della. Dio auiso al Oydor, en cuyo seruicio estaua Soto, de quien era particular amigo, que respondiò, ninguna persona podia ser mas a proposito que Soto. Admitiòle, con titulo de Prouisor de su Obispado, que gouernò algunos años con mucha satisfacion.

Fue D. Diego promouido para el Obispado de Auila, y le lleuô tambien consigo, con titulo de Prouisor. Vacô vn Canonicato en aquella Iglesia, y el Obispo y Cabildo se le dieron. Como los meritos de D. Diego de Alaua eran muchos, fue promouido para la Iglesia de Cordoua. Y deseando poner en razõ las cosas de aquella Sede, pidió a Soto le acompañasse, hasta dexar en buen orden lo que deseaua.

Y dando principio a ello, y a curar enfermedades antiguas, q̃ pedian medicinas no ordinarias, por tocar a personas poderosas, se lebantó contra èl tan fuerte persecucion, que huuo de desamparar el seruicio del Obispado, y boluerse apedreado a seruir su Iglesia de Auila.

Estando en ella algunos meses, tuuo noticia de sus Letras, y Prudencia D. Fernando de Valdes, Arçobispo de Seuilla, y Inquisidor General, le eligió por Inquisidor de Cordoua, donde fue recibido con aplauso general de todos. Assi se truecan las suertes, que muchas vezes se ama lo que poco antes se aborrecia.

Passò a Seuilla con el mismo cargo, y de alli a Toledo, y sin passar mucho tiempo fue electo para el Consejo Supremo de Inquisicion.

Y como ya su prudencia era probada en cosas graues, el Rey Filipe II. le dio titulo de Comissario General de la Cruzada. Fue ele-

electo Obispo de Albarracin y Sogorbe. Todo el tiempo que gouernò enseñó a sus Ouejas con el exemplo de su buena vida à enderezar sus costumbres, mostrandose liberal y limosnero. Gouernô este Obispado algunos años, dexando impressa la memoria de su nombre en los animos de todos.

El de 1574. fue promouido al Obispado de Salamanca: tomò possession el año adelante Miercoles à 4. de Abril. El año q̃ fue electo celebró Ordenes Vispera de la Trinidad en el Conuento de San Lorenço el Real del Escurial, y fueron las primeras que se celebraron en estos Palacios de Dios. Assistieron à ver estos Sacros Ritos el Rey su Fundador, y la Reyna D. Aña; y el Domingo siguiente, dia de la Trinidad, Confirmô à las Infantas D. Isabel, despues Condesa de Flandes, y à D. Catalina Duquesa de Saboya, y tambien los mismos Reyes assistieron à ver dar este Sacramento à estas Grandes señoras, y a otros niños de la Villa.

En el año de 76. fundò D. Iuan Delgado, Obispo de Iaen, el Colegio de S. Miguel. Y en el siguiente de 77. Don Fernando de Valdes Arçobispo de Seuilla, y Inquisidor General, fundò el Colegio de S. Pelayo.

Lebantôse en este tiempo vna gente àzia las partes de Llerena y Merida, y Villas de sus contornos, que engañada de las Leyes de la carne, y nueua luz, que fingian, persuadian à los simples ignorantes, ser el verdadero espiritu el errado, con que querian alumbrar las almas de sus sequazes, y por esto se llamaron Alumbrados.

Fueron los Capitanes deste engaño vnos Clerigos, que el principal dellos, se llamaua Hernando Aluarez. Oluidados de la suerde de su estado, fueron causa de la perdicion de mucha gente moça y ociosa, que aplicô à este desorden su alma.

Vinose à descubrir vn dia, que predicando vn Religioso de S. Domingo, llamado F. Alonso de la Fuente, dixo: Que tenia relacion de ciertas gentes, cuyas vidas eran al parecer Religiosas, no siendo assi, pues el verdadero Espiritu no admitia las libertades, ni anchuras que concedian a sus discipulos, autorizando á lo que auia sido causa de la perdida de Alemania, de la ruyna de Flandes, Francia, y Inglaterra: y añadiò otras razones.

No pudo sufrir vna muger que le oia (era parienta del Frayle) y estaua tocada deste veneno, el buen consejo que el Predicador daua. Y lebantandose en medio del auditorio, dixo hablando con el

Pre-

Predicador: *Padre mejor vida es la destos, y mas sana doctrina, que la vuestra.*

Fue presa por el Santo Oficio, y examinada, se conoció ser tanto el daño, que si con breuedad no se atajara, no tuuiera facil remedio, sino con mucha violencia, por ser muchos a quiẽ tocaua, pues passaron los culpados de gran numero, hombres y mugeres. Hizo la Inquisicion su oficio, y viendo ser caso graue, y que pedia diligencia, pusieron los ojos el Rey, y el Consejo de Inquisicion en D. Francisco de Soto, pareciendoles, que èl podia dar fin a este negocio.

Partio de Salamanca para Llerena el año de 1576. donde assistio hasta morir, dando despacho à muchos culpados. Murio à 29 de Enero de 1578. Diosele à su cuerpo sepultura en Auila, en el Conuento de S. Tomas el Real, de Religiosos de S. Domingo, en vna Capilla que fundò, y dotô, como de vn Letrero que està en ella se colige.



CAPILLA DE EL ILVSTRISSIMO Señor Don Francisco de Soto Salazar, Obispo de Salamanca, del Consejo de su Magestad, è de la Santa y General Inquisicion. Murio en la Villa de Llerena a veinte y nueue de Enero de 1578. assistiendo a negocios de la Fè.

Por su muerte vacò el Obispado de Salamanca ocho meses, y tuuo por sucessor, A

DON FERNANDO TRICIO,

TVVO por patria à Arençana, Villa de la Rioja, y por padres, à Iuan Tricio, y a Catalina Martin, nacio en el año de 1506. en dia de San Bernabé. Estudiô la Gramatica en Santo Domingo de la Calçada, y las Artes en la Vniuersidad de Alcalà. De alli passó a la Ciudad Paris, y estudió en compañia de

de D. F. Bernardo de Fresneda Obispo de Quenca. De Paris boluiò a su patria, y luego à Salamanca, y fue opositor de el Colegio de Ouiedo, y estando en el, lleuó vna Catedra en la Vniuersidad, de Filosofia.

Fue opositor al Canonicato Magistral de Coria, que se le diò aquel Cabildo, por su Virtud y Letras. D. Filipe Segundo le embió al Concilio de Trento. Boluiô a España, y año 1565. fue electo Obispo de Orense, y celebrandose el Concilio Compostelano en Salamanca, fue Consagrado en esta Ciudad a 19. de Agosto. Fue su padrino D. Francisco Manrique Obispo de Coria. Hallaronse presentes los Prelados, y Padres que auian venido al Concilio, que fue vn tomar possession del Obispado que despues le dio D. Filipe II.

Gouernó à Orense 14. años. Cuentase del, què no teniendo que dar a los pobres, se quitaua los anillos, y los daua por Dios; y lo que de ordinario traia en la boca, era: *Ninguna cosa le parece mejor à vn Obispo, que morir en vn hospital por dar su hazienda a pobres.*

Dexô fundada en Orense vna memoria para el bien publico de los pobres. Fue electo para la Sede de Salamanca, y tomò possession a 3. de Setiembre de 578. Queriẽdo su Cabildo y Ciudad hazerle vn solemne recibimiento, no lo consintio, entrando denoche, acompañado de su familia.

El dia siguiente fue a visitar su Iglesia, con consentimiento suyo, y de sus ouejas. Hizo obras señaladas de caridad, y de Padre. Cuentase del, que diziendole su Mayordomo, *Señor, en Salamanca se ha de tener otro aparato y compostura de casa, que en Orense, por las muchas personas principales y nobles, que han de venir a visitar a V. S. será bien comprar alguna tapizeria, y vna cama de cortinas, para el aposento donde ha de viuir.* Respondiò el buen Prelado: *Y si los pobres lo saben, que dirân? para mi cama no quiero mas adorno, que el que hasta aora he tenido. Y hago os saber, que ningun Obispo murio de frio.*

Sucediò despues desto, que vna noche entró vna pobre viuda, (yo la conoci) a pedirle la fauoreciesse con alguna limosna, para casar vna hija suya, y respondiola, como verdadero padre: *Yo os prometo señora, que en mi casa no ay dinero ninguno; y para q̃ no quede sin remedio, tomà estos dos candeleros de plata por aora, y bolued otro dia, que aurá lo que pedis, y se os darà todo lo que vos mãda-*

daredes. Tomó los candeleros, publicando a vozes la caridad del Prelado.

Tenia costumbre de traer vn cuerpo de la Biblia en la mano, en que leia quando no era visitado, ó negociaua: y entrando vn dia à besarselas vn Religioso Maestro, despues de algunas palabras de cumplimiento, le preguntó, V.S. tiene algunas nueuas de la Corte? Respondio el buen Prelado: *No padre, que nunca recibo de alla cartas sino son las forçosas, que su Magestad me escriue, y lo nueuo para mi es, que leyendo poco ha en las Epistolas de S. Pablo, no entendia tal lugar, y gustaria me le declarasse V.P.* Marauillo se el Religioso, y enmudecio con la respuesta. Era enemigo de cũplimientos. Visitandole vn dia, y dandole el parabien de su venida vno de los Prebendados de su Iglesia, de los mas prudentes que yo conoci en mi tiempo; le dixo: *Viua V.S. muchos años, para que todos le siruamos?* Respondio el Obispo. *Que quiere dezir (señor) seruir? Ayudarnos vnos a otros.*

Era muy religioso, y humilde. Algunas noches, mientras no le faltó la salud, se iba al Coro con vn Capellan, y se sentaua en la vltima silla á oir Maitines, que en Salamanca se dizen a prima noche, y gustaua grandemente de ver con la deuocion que se cantauan, y saliase dando a todos su bendicion, no consintiendo que nadie le acompañasse: y suplicandole vna noche los que estauan en Maitines, les diesse licencia, para que lo hiziessen, les dixo, *Señores yo no he venido a quitar a Dios lo que es suyo; esta es hora suya, bueluanse al Coro.* Estas y otras cosas tales he podido saber de este Ilustrissimo Varon, que dan noticia de su buena y santa vida. Diole vna enfermedad de calentura lenta, que le fué acabando. No hizo testamẽto, que no tenia de que, hizose vn inuentario, que siruio dello. Dexó por herederos de su hazienda á su Iglesia, pobres vergonçantes, y Ordenes Mendicantes. Murio Iueues 9. de Otubre, dia de S. Dionisio Areopagita (cuyas Obras sabia de memoria) à las 6. de la mañana, año 1578. auiendo tenido la Iglesia de Salamanca vn mes y nueue dias, siendo de edad de 72. años 4. meses y 9. dias. Tomó la mano su Cabildo en celebrar las obsequias, q̃ fuerõ mas señaladas, por las lagrimas del pueblo. Diosele sepultura par de las gradas del Altar Mayor, ordenando el Cabildo, que se le pusiesse vna Lapida con este Letrero.

AQVI



AQVI YAZE EL ILVSTRISSIMO D. FERNANDO Tricio Arençana, Obispo de Salamanca. Murio a 9. de Octubre de 1578. años. Mandôlo poner su Illustre Cabildo.

Ad superos, vt vixit, abijt solamen egenis
Fernandus Tricius: cætera fama canat.

Dexò para socorro de pobres en su patria 600. ducados, que se empleassen en trigo, y estuuiesse en deposito, para que se vendiesse el mes de Mayo en pan cozido a los pobres; tornando a emplear el dinero. Y ha sido el remedio de la Villa: dexó por Patrones al mas antiguo Regidor della, y a vn sobrino suyo, y sucessores de su casa. Tuuo por sucessor, A

DON GERONIMO MANRIQVE.

TVVO por patria a Cordoua, y por padres, a D. Francisco Manrique de Aguayo, y a D. Iuana de Figueroa. Passô los primeros años de sus estudios en Alcalá de Henares, donde fue Colegial en el Mayor, y Dotor en su Vniuersidad. Dexò el Colegio, y Escuelas, y fue a ser Cura de la Parroquia de S. Pedro de Toledo, con titulo de Examinador del Arçobispado, en tiempo que la gouernaua D. Pedro Giron, por la prision de el Arçobispo.

Filipe Segundo le presentô para el Obispado de Salamanca, escogiendole entre muchos, porque dezia este Rey, que no solamente daua el Obispado de Salamanca, para que le gouernassen, sino tambien para que fuessen Maestros de los que han de ser Obispos, que se crian en esta Vniuersidad.

Tomò possession a 10. de Abril de 1578. Consagròle en Cordoua en la Dominica 4. de Quaresma D. F. Martin de Cordoua, Obispo desta ciudad; y assistieron D. Francisco Pacheco, de Malaga, y D. Iuan de Simancas Obispo de Cartagena en Indias. Fue excelente Doctor, y Predicador, y verdadero padre de pobres, este renombre se le perpetuó en su sepulcro, como cosa adquirida

por la industria de su vida. Año de 1580. se fundò el Colegio de S. Bernardo. Don Filipe Segundo ayudò con 2ij. ducados, suplicandoselo Fr. Marcos de Villalua, General desta Religion. El primer Colegial que tuuo fue el maestro Fr. Pedro de Lorca, Catedratico en la Vniuersidad de Alcalá, que escriuio doctamente sobre S. Tomas. Ha tenido dos Catedraticos de Escritura: el maestro F. Luis Bernardo, General de su Orden, Catedratico de Escritura, y el maestro Fr. Angel Manrique Catedratico de S. Tomas, Obispo de Badajoz.

Año de 1581. se fundó el Colegio de S. Elias, de Carmelitas Descalços. Año de 82. murio la fundadora desta Orden, la santa Madre Teresa de Iesus.

Año 1584. assistio en el Conuento de S. Geronimo de Madrid en 11. de Nouiembre, en la ocasion que los Reynos juraron por su Principe a D. Filipe Tercero. Celebrò Sinodo este año en su Iglesia, y predicò.

Año de 86. se fundò el conuento de San Ioseph, de Religiosos Descalços de S. Francisco, que se intitula del Caluario. Fue su fundador D. Pedro Temiño, Obispo de Auila. Puso la primera primera piedra nuestro Prelado, y colocò el Santissimo Sacramento con gran solemnidad: murio auiendo gouernado su Iglesia con dotrina y limosnas 13. años, despues de auerse hallado por orden del Rey a tres Capitulos Generales de san Benito, y san Bernardo, auiendole promouido el mismo Rey al Obispado de Cordoua, y no tomó possession, Domingo 19. de Setiembre de 1593. de su edad 63. de enfermedad de apoplexia, que le durò tres dias. Y diosele sepultura en la capilla mayor de su Iglesia, que tiene el Epitafio siguiente:



AQVI YAZE DON GERONIMO MANRIque, Obispo desta Santa Iglesia, electo de Cordoua, murio a diez y nueue de Setiembre de 1593. años.

VERE PATER PAVPERVM.

Vas

Vacò por su muerte el Obispado 4. años y 10. meses. Y en el tiempo que estuuo sin Prelado, año 1593. se fundò el Colegio de los Irlandeses, dedicado a S. Patricio, Obispo y P. de la Cristiandad de Irlanda, con el fauor de Filipe Segundo. Ha tenido vn Arçobispo, que murio en defensa de la Fé, y muchos Letrados, que con gloria de su Isla defienden la misma causa. Año de 94. se fundò el Monasterio de Religiosas Descalças Agustinas, en la Iglesia de S. Roque.

La causa de tan larga Sedevacante, fue, pretender D. Filipe Segundo, que la Iglesia de Valladolid se erigiesse en Catedral, dexãdo de reconocer la Abadia de Medina del Campo a los Obispos de Salamanca, a quien auia obedecido por espacio de 600. años. Murio en Salamanca, en tiempo deste Prelado, Cristoual Caluete de Estrella, Coronista del Emperador, y de Filipe II. està enterrado en la Parroquia de S. Olalla. Sucedió en la Sede,

DON PEDRO IVNCO DE POSADA.

TVVO por patria a Llanes, en las montañas de Ouiedo, y por padres a Iuan de Posada, y a Maria Alfonso Diaz de Norregà. Nació en el año de 1528. a 14. de Abril: y estudio los Derechos, y Leyes en Salamanca. Fue Colegial de Santa Cruz de Valladolid, y en su Vniuersidad Catedratico de Instituta, Codigo, Digesto Viejo, de Propriedad de Visperas, Prouisor, y Vicecanciller, quando aquel Obispado era Abadia. Fue Canonigo de Palencia, Oydor de la Audiencia de Granada, en el año que los Moriscos de aquel Reyno tomaron armas contra España. Siruio en este oficio en cosas del aumento del patrimonio Real.

Deste Tribunal passó al Supremo de Inquisicion, y siruio en él por espacio de ocho años. Año de 1590. fue electo para la Presidencia de Valladolid. Con este cargo descubriò el valor y prudẽcia de sus Letras, y excelente expidiente q̃ tenia en los negocios, pues huuo año en q̃ despachò mas de 9U. pleytos, y autos, administrando justicia con rectitud, y entereza.

Fue promouido a Obispo de Salamanca, y tomò possessiõ á 20 de Iulio de 1598. consagrose en la Catedral de Ouiedo, hallandose presentes D. Iuan Alonso de Moscoso Obispo de Leõ, D. Diego Aponte de Quiñones, de Ouiedo, y el de Claipoli, Abad de Santander. Murio este año Filipe II. gran Monarca, por la gran-

deza de su Religion, de su Potencia, è Imperio; que ofreciò sus fuerças, y tesoros en defensa de la Fè Catolica, sustentando guerras en mar y tierra contra Naciones barbaras, y hereges, deshaziẽdo innumerables vezes exercitos, y armadas enemigas. Fue el q̃ mejor entendiò el Arte de bien reynar, y de premiar a la virtud y valor. Viuiô para si 72. años, para sus Reynos 47. siendo Señor de toda España, y de gran parte del mundo. Dexò assentadas pazes entre sus Reynos, y Francia. Murio en el Escurial en el Conuento que edificô. Celebrò Salamanca sus Obsequias, y a mi me mandò formasse el Epitafio siguiente, que dize algo de la gloria de su Monarquia Catolica.



PHILIPPO II. IEROSOLYMÆ, HISPANIARVM, noui Orbis Regi Catholico.

Qui maiores suos superauit prudentia, æquauit pietate, excelluit potentia, qui regnum exase relictum militari industria adauxit. Cui nemo tàm pater, tàm pius nemo. A suis post obitum publicis lacrymis summopere desideratus. Ab Orbe, ab ore omnium, siue amicorum, siue inimicorum dicas, summis laudibus decantatus, & exaltatus. Obijt anno

1579.

Año de 1600. visitaron nuestros gloriosos Reyes Filipe Tercero, y Margarita de Austria esta Ciudad, que los recibio con la grandeza que a tales Magestàdes conuenia. Año 1601. se fundò el Monasterio de la Madre de Dios de la Cruz, de Descalças de S. Francisco. Celebró el Obispo Sinodo, fue vigilante en la prouision de los Beneficios Curados, y en acudir al bien de los pobres. Ayunaua dos dias de la semana Viernes, y Sabado, por ser deuoto de N. Señora, y de la Cruz. Murio año 1602. Viernes 3. de Mayo a las dos de la mañana, à los 64. de su edad: y mandó se le diesse sepultura en Llanes patria suya, en vna capilla que fundô viuiendo, para si, y para sus padres, y la dexó dotada con tres Capellanias. Y su sepultura tiene este epitafio.

AQVI



AQVI YAZE EL ILVSTRISSIMO Y Reuerendissimo Señor D. Pedro Iunco de Posada, fundador de esta Capilla, Presidente que fue de la Real Chancilleria de Valladolid; y Obispo de Salamanca. Finò a tres de Mayo, año 1602. y de su edad sesanta y quatro.

R. I. P.

Vacô la silla por su muerte nueue meses. Y tuuo por sucessor, A

DON LVIS FERNANDEZ DE CORDOVA,

ESCRIVI su vida en el Teatro de la S. Iglesia de Seuilla. El Rey Filipe Tercero le eligió por Obispo desta S. Iglesia, dando a entender al tiempo que se le daua, la mucha satisfacion que tenia de su valor, y virtud, diziendole: *Estoy contento con aueros dado el Obispado de Salamanca, entendiendo he descargado mi conciencia, y espero regireis aquella Iglesia con la satisfacion que tengo de vuestra persona, y letras.*

Tomò possession a 3. de Febrero de 1603. Consagróse a 9. de el mismo en Valladolid en el Conuento de S. Pablo, y assistieron D. Domingo Genasio, Arçobispo Sipōtino en Italia, Nuncio en estos Reynos, que despues fue Cardenal, D. Iuan Bautista de Azeuedo Inquisidor General, Obispo de Valladolid, y D. F. Pedro de Oña, de Gaeta, del Orden de la Merced. Hallôse su Magestad a la Cōsagraciō, honrādo los meritos del Obispo. Pocos dias despues murio la Infanta D. Maria. Diose orden al Obispo lleuasse el cuerpo, y le diesse sepultura en S. Lorenço el Real. Acompañaronle los Condes de Orgaz, y Priego, cumpliendo con esta jornada, y vino a seruir a su Iglesia.

Fue eminente en el gouierno, y buē exemplo de vida. Dio por su mano despacho a todos los negocios de sus subditos, y assi tenia de todos cumplida noticia. En las prouisiones de los Beneficios curados estuuo tan atento, que premio siempre al Virtuoso, y Letrado. Cumpliendo tambien con dar limosnas a pobres, que al tiempo que se partio a la Sede de Malaga, mostraron su sentimiē-

to. Era afable, y en los diuinos Oficios muy deuoto. Visitó muchas vezes su Obispado, y todo el tiempo que gouernò esta Sede, nunca dexò de la mano la vigilancia, y cuidado; y quien mas de cerca conociò este afecto, fueron los Conuentos de Religiosas, que le dauan obediencia, que los dexò ricos de buen exemplo y hazienda.

El segundo año de su Prelacia dio vna crecida limosna para la fabrica de su Iglesia; reedificò los Palacios Obispales; celebrò Sinodo a 14. de Setiembre de 1604. Este año se fundó el Colegio de S. Pedro y S. Pablo, y fundaron Conuento los Padres Agustinos Descalços. El siguiente fundaron Conuento los Trinitarios Descalços. Assistiò por mandado del Rey a vn Capitulo General que celebrò en Valladolid el Orden de S. Benito.

El mismo año D. Maria de Figueroa fundò el Conuento de Religiosos Descalços de la Merced; y se manifestó con milagros el Cristo de las Batallas. Calificôlos el Obispo, y mandô se publicassen con gran solemnidad, y que se pintassen cerca de la Capilla desta Imagen. Escriui vna historia, por mandado de mi Cabildo, desta Imagen, que anda impressa.

El año 1608. Paulo V. Beatificó al S. F. Iuan de Sahagun, Tutelar de Salamanca. El año 1610. celebraron Capitulo en esta Ciudad los Caualleros del Orden de S. Iuan, haziendo oficio de Grã Prior D. Diego Brochero: celebrôse en la Iglesia Catedral. Año 1611. salieron expelidos desta Ciudad y su tierra 942. Moriscos. Murio el mes de Octubre deste año en S. Lorenço el Real, la muy esclarecida Reyna D. Margarita. Celebrò la Ciudad de Salamanca con la grandeza debida las honras funerales de su Reyna, y fue el acompañamiento tan numeroso de gente, que passaron de mas de cinco mil personas, y dixo el Obispo la Missa con gran solemnidad.

Mandò la Reyna en su testamento se edificasse en Salamanca vn Colegio de la Compañia de Iesus, para que en él estudien Religiosos deste Orden, que su fin sea la conuersion de las gentes, y aumento de los Catolicos. Dizelo la santa Reyna con las palabras siguientes:

PRI-



PRimeramente mis padres tuuieron siempre grandissima deuocion à la Compañia de Iesus, y murieron con ella. Mis abuelos fueron los primeros que la traxeron à Alemania, y por medio de ella, y de los Colegios que le fundaron, conseruaronla en la Fè Catolica, como oy dia por gracia de Dios se vè. Despues los bienes que yo desde mi niñez recibi della son innumerables, y tales y tantos, q̃ yo los estimo en mas, que toda la grandeza deste mundo: y me hallo por obligada de mostrarme quanto yo pudiere madre en lo temporal de los que à mi me fueron tan fieles padres en lo espiritual. Tambien como todos saben, el grande, è increible fruto que la Cõpañia por todo el mundo entre Fieles, è Infieles, y Hereges con todo genero de hombres haze, juzgo por bien auenturado à quien Dios haze esta merced, que pueda de su hazienda fundar vn Colegio della, y hazerse participonero de tantos bienes. Assi mirando de vna parte al fruto, q̃ entre otros, y quiça mas que otros Colegios, hasta agora hizo el Colegio de Salamanca, y à lo que de aqui adelante harà, y de otra parte à la necessidad que padece, y que hasta aqui le falta Fundador. Mando para aquel Colegio ochenta mil ducados para que los Padres lo apliquen a renta fixa, como mejor lo pudieren, para sustento de sus Estudiantes, que acabados sus estudios, se derramen por todo el mundo, alumbrandole, è inflamandole con su buena doctrina, zelo, y exemplo. Y todo esto hago puramente por amor de Dios, de mi alma, de la del Rey mi Señor, y de la Casa de Austria, y destos Reynos, creyendo por cierto, que no puedo hazer cosa mas acertada para este fin, pues en esta obra se encierran todas las demas obras de misericordia.

Tomòse possession en nombre de la Magestad Catolica deste Colegio, dandole titulo de Colegio Real, dedicado al Espiritu Santo, año 1614. En este año fundò el Colegio de S. Ilefonso el Doctor Alonso de San Martin, varon de venerable vida. El año 1614. fundaron Colegio los Clerigos Menores, y dedicaron su casa a S. Carlos Borromeo.

El

El mismo año entraron en Salamanca los Padres Capuchinos, fundóles el Conuento el Capitan Iuã de Miers, de lo que auia ganado con peligros de su vida en guerras de mar, y tierra.

En este año Paulo V. Beatificô a la S. Madre Teresa de Iesus, cuyo cuerpo está en Alua de Tormes. Reconocido este Prelado de las mercedes que Dios le hazia, siendo Obispo desta Sede, fue a dezir a esta Villa la primera Missa de Pontifical, acompañandole muchos Prebendados de su Iglesia, vno dellos fui yo, y tambiẽ testigo de como la Villa de Alva hizo voto en sus manos de tener a esta Santa por Patrona y Abogada. Tambien hizo voto de guardar su fiesta esta Ciudad, y de tenerla por Patrona, y despues de hecho, y jurado, embiô la Ciudad dos Caualleros Regidores por Embaxadores suyos a la Villa de Alva, para que venerassen; y adorassen el Santo cuerpo, escriuió la Ciudad al Conuento, lleuarõ la carta los nobles Caualleros, que vno era deudo muy cercano de la Santa.

En este año por el mes de Diziembre presentó su Magestad al Obispo para la Iglesia de Malaga. Dio a la de Salamanca para su fabrica mil ducados al tiempo de su partida, y quando se trasladó el Coro como aora está mas de 2U. y a su Cabildo 1250. para que se fundasse vn Aniuersario, que se dize por su alma. Dio muchas limosnas á Conuentos de Religiosos, y Religiosas pobres, y con larga mano a los vergonçantes. Y tuuo por sucessor, A

DON FRAY DIEGO ORDOÑEZ,

QVINTO deste nombre, de la Orden de S. Francisco. Fue su patria Torrijos: en la Religion fue Guardian de algunos Conuentos, Difinidor y Comissario General, y electo Obispo de Iaca, y antes de ir a él, fue promouido para la Santa Iglesia de Salamanca, y tomô su possession a 31. de Agosto del año de 1615. y murio en 22. de Diziembre del mismo año; y está sepultado en la Capilla Mayor del Conuento de S. Frãcisco de Salamanca. Y tuuo por sucessor, A

DON

DON FRANCISCO DE MENDOZA,

HIjO de D. Iuan Hurtado de Mendoza, y de D. Leonor de Ribera, Condes de Orgaz. Nació en Santa Olalla, Villa de sus padres; estudió en Salamanca los Canones, y Leyes, y fue Colegial en el de Quenca, Canonigo de Toledo, Inquisidor en aquella Ciudad, y del Consejo Supremo de la Inquisicion.

La Magestad de Don Filipe Tercero le presentó para el Obispado de Salamanca en el año de 1616. Tomô possession de su Sede dia de San Andres à 30. de Nouiembre. Consagróle en Madrid à 22. de Enero de 1617. en el Conuento Real de las Descalças Franciscas, Don Fernando de Azeuedo, Arçobispo de Burgos, y Presidente de Castilla, y assistieron el Arçobispo de Mecina, y Obispo de Valladolid.

En su tiempo, y por su mano se puso la primera piedra bendita en el Colegio Real de la Compañia de Iesus, que mandô fundar la Santa y Gloriosa Reyna Doña Margarita de Austria, y executar el muy Pio y Catolico Rey Don Filipe Tercero su consorte.

Celebrò nuestro Obispo el acto de la primera piedra à doze de Nouiembre, con vna nueua grandeza de deuocion Eclesiastica: Fue en procession vestido de Pontifical, despues de auer celebrado en su Iglesia Missa de Pontifical, y predicado del misterio desta piedra primitiua el Doctor Christoual de Guzman y Santoyo, Canonigo de Pulpito, que despues fue Obispo de Palencia.

Acompañò al Obispo el Cabildo, Clerecia, Religiones, y Ciudad. La piedra fundamental tiene en medio vn vacio, y en èl vna caxa de plomo con monedas de oro y plata, y vna lamina, que dize:



SPI-



SPIRITVS SANCTVS OPERI ADSPIRET, sub cuius tutelari nomine Philipus Tertius Hispaniarum Rex, & vxor humata Regina Margarita, hoc Societatis Iesu Collegium à fundamentis erexere, & perpetuo censu donare. Episcopus D. Frãciscus de Mendoça, Prospectante Senatorum, & Presbyterorum ordine Salmantino, primarium eius lapidem posuit. Anno 18. Pontificatus Pauli V. & nostra reparationis 1617. Pridie Idus Nouembris.

Hallaronse presentes con el Obispo al assiento desta piedra D. Fernando Paez Castillejo del Abito de Santiago, Corregidor de Salamanca, y el P. Iuan de Montemayor, Prouincial de la Compañia de Iesus; y yo, que hize en este dia oficio de Maestro de Ceremonias, y de Coronista del soberano seruicio que su Magestad hazia a la Iglesia Vniuersal, y vimos proseguir el edificio, para bien de innumerables gentes.

Año 1618. celebrò la Religion de S. Francisco en Salamanca su Capitulo General, en el se dio sucessor a F. Antonio Trejo, Ministro General desta Serafica Religion, Obispo de Cartagena, y el electo fue F. Benigno de Genoua.

Tuuo por sucessor, A

DON ANTONIO CORRIONERO.

TVVO por patria à Babilafuente, del Obispado de Salamãca, y por padres à Alonso Corrionero, y a D. Isabel Ruano, fue Colegial de S. Cruz de Valladolid, y tomò su habito año 1576. Fue Catedratico de Clementinas, y de Prima de Canones, Oydor de Granada, de Valladolid, Regente de Seuilla, y Obispo de Canaria, que le gouernô seis años, y fue promouido para el de Salamanca. Tomô possessìon a 10. de Otubre de 1621. Murio año 1633. a los 90. de su edad, y està sepultado en su Iglesia en vna capilla que fundô, y dotò viuiendo, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente.

AQVI



AQUI YAZE EL ILVSTRISSIMO, Y Reuerendissimo Señor Don Antonio Corrionero, Fundador de esta Capilla, fue Colegial del muy insigne Colegio de Santa Cruz de Valladolid, Oydor de la Real Chancilleria de Granada, y de Valladolid, y Regente de Seuilla, y Obispo de Canaria, y Salamanca, y del Consejo de su Magestad. Fallecio año 1633. a 4. de Abril.

Fundôse en su tiempo el Conuento de San Basilio el Magno año 1622. a 27. de Março, dia de Pasqua de Resurreccion, y en èl puso el Santissimo Sacramento en su custodia el Venerable Padre Carmenati, Presidente del conuento, y dixo en su Altar là primera Missa: el fruto que se ha cogido desde este tiempo, hasta el nuestro a su Religion, le consta en los sugetos lucidos que le ha dado en Letras, Virtud, y Pulpito.

Tambien se fundó en su tiempo el Colegio de la Concepciõ; y tuuo por sucessor, A

DON CHRISTOVAL DE LA CAMARA,

TVVO por patria a Arciniega, del Arçobispado de Burgos, y fueron sus padres Lope Ruiz de la Camara, y D. Mencia de Murgas. Los estudios mayores los formô en Alcalá, y tuuo por maestros en la Teologia al Dotor Francisco Martinez, que fue Obispo de Canaria, al Dotor Montesinos, y al Dotor Tenas Obispo de Tortosa.

Fue Colegial en Siguença, y en su Vniuersidad se graduô de Licenciado, y Dotor en Teologia. Año 1596. a dos de Agosto tomó el habito en el Colegio de S. Saluador de Ouiedo de Salamanca: donde fue Catedratico de Artes. Año 1603. Canonigo Magistral de Badajoz. Tambien de la santa Iglesia de Murcia, y en 29. de Abril de 1617. Canonigo Magistral de la santa Iglesia de Toledo: y electo Obispo de Canaria en 22. de Março de 1627. Consagróle en 23. de Enero de 628. en el Colegio de D. Maria de Aragon el Eminentissimo Cardenal D. Antonio Zapata, y assistieron los Obispos de Tui, y Vrgento.

Par-

Partio a su residencia, y entrò en Canaria en 18. de Abril de 1628. y tomô possession. Visitô su Obispado, y predicò en el, q̃ durò dos años y tres meses. Reedificô las casas Episcopales, fundò en su Iglesia las festiuidades de S. Martin, y S. Ilefonso, con limosna para pobres, y en la Laguna la fiesta de la Resurreccion con Sermon.

Año 29. celebrò Sinodo, que se imprimio el de 631. Desta Sede fue promouido para la de Salamanca, y murio a los vltimos de Abril de 41. y està sepultado en la capilla mayor de su Iglesia. Y tuuo por sucessor, A

DON IVAN BAVTISTA VALENZVELA.

TVVO por patria à Quenca, y por padres, a Pedro de Valencia, y D. Geronima Velazquez Dauila. Naciò a 24. de Iunio de 1574. Bautizaronle en la Parroquia de S. Gil. Confirmôle el Obispo D. Gomez Zapata. Formó los estudios mayores en Alcalà, y Salamanca. Graduòse de Dotor en la Vniuersidad de Siguença. Fue Prouisor de Quenca, siendo su Obispo D. Andres Pacheco. Consejero en el Consejo de Santa Clara de Napoles, Regente en su Chancilleria, y Consejero Colateral, que es lo mismo que de Estado de aquel Reyno. En el Reyno de Napoles tuuo las Abadias de la Trinidad, y Santa Catalina, y del Consejo Real de Castilla. Ordenóle de Epistola, Euangelio, y Missa Don Iuan Brauo de Laguna Obispo de Vrgento.

Fue Presidente de Granada, y electo Obispo de Salamanca en el año de 1642. Hizo el juramento de la Fè en manos de D. Blas de Tineo Obispo de Termopoli, y su Santidad passó la gracia a 24. de Março de 43.

Consagróle en el Colegio de la Compañia de Iesus dé Granada su Arçobispo Don Martin Carrillo, y assistieron Don Iuan Queypo de Llanos Obispo de Guadix, y el de Termopoli, y la Consagracion se celebró en 27. de Iulio: y entrò en su Iglesia en 18. de Octubre, que la gouernò dos años, y murio a 2. de Febrero de 1645.

Escriuio vn Tratado con Titulo de *Defensio iustitiæ, & iustificationis monitorij emissi, & promulgati per sanctissimum Dominum Paulum V. aduersus Senatum Venetorum anno 1606.*

Vn Discurso de la Vida de San Iulian Obispo de Quenca.

Vn

Vn Tratado de *Status ac belli ratione seruanda cum Belgis.*

Vn Tratado con titulo de *Iuris Responsa.*

Yaze sepultado en la capilla mayor de su S. Iglesia, y tuuo por sucessor, A

DON IVAN ORTIZ DE ZARATE,

TVVO por patria a Aranda de Duero, y por padres a Ioseph Ortiz de Zarate, y a D. Cecilia Iofre Ortiz de Zarate, Bautizaronle en la Parroquia Mayor de la Villa. Estudió los Artes en la Vniuersidad de Alcalà, los Canones en Salamanca. Fue Abad de Soto de Penelo, en el Obispado de Orense, Fiscal en la Inquisicion de Murcia, è Inquisidor en ella, y de Toledo, y assistio en vn Auto de Fè. Fue Canonigo de Valladolid, y el año 1636. del Consejo Supremo de la santa Inquisicion, y el 38. Capellan Mayor del Conuento Real de la Encarnaciō de Madrid, y en 27. de Abril de 1645 electo Obispo de Salamanca: passòse la gracia en Roma en 21. de Agosto deste año. Consagròle á 30. de Nouiembre en el Conuento de la Encarnacion D. Diego de Arce y Reynoso Obispo de Plasencia, e Inquisidor General, y assistieron el Obispo de Siria, y Fray Pedro de Orozco, Obispo Titular.

Partio a la residencia de su Iglesia, y murio en 23. de Abril de 1646. auiendola gouernado ocho meses y dos dias, y està sepultado en la Capilla mayor de su Iglesia. Fundò y dotò vna Capellania, para que vn Capellan diga Missa al señor Inquisidor General, y a los señores del Consejo antes de començarle, y tuuo por sucessor, A

DON FRANCISCO DE ALARCON.

NACIO en Valladolid à 29. de Março de 1589. y en 8. de Abril le bautizaron en la Parroquia de S. Iulian. Fueron sus padres Don Diego Fernandez de Alarcon, del Consejo Real, Señor de Valera, y de D. Catalina de Couarrubias y Leyva. Confirmòle en Madrid en la Parroquia de S. Gines D. Diego de la Calçada Obispo de Salona: ordenòle de Corona D. Iuan Bautista de Azeuedo Obispo de Valladolid. Formò los estudios mayores en la Vniuersidad de Salamanca. Ordenòle de Grados y Ordenes mayores D. Andres Pacheco Obispo de Quenca: y

en su Iglesia fue Maestrescuela, y Canonigo el año 1623. Fue electo Inquisidor de Barcelona, y de Valencia año de 1636. y en el fue electo Obispo de la Santa Iglesia de Ciudad-Rodrigo, y el juramento de la Fè le hizo en manos de D. Fr. Isidro de Aliaga, Arçobispo de Valencia.

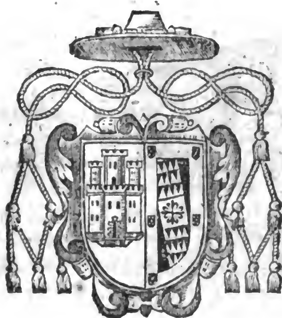
La gracia la passô Vrbano Octauo en 11. de Abril de 1640. Cõsagròle en el Conuento de S. Geronimo de Madrid D. Diego de Castejon Obispo de Lugo, y assistieron los Obispos de Yucatan, y de Alpan. Tomò possession a 4. de Iulio, y partio a su residencia. Visitò todo su Obispado, y a Dios, y a su Rey hizo muy señalados seruicios contra el Tirano de Portugal. Hizo à su costa en el lugar de Gallegos vn fuerte, con que puso en seguridad a Ciudad-Rodrigo. Fundó vn hospital para curar prisioneros Portugueses. De todo le dâ las gracias el Rey, y de otros muy señalados seruicios en cinco cartas que le escriue, su data. La primera à 25. de Março de 1641. la 2. en 16. de Setiembre de 1643. la 3. en 24. de Diziembre de 1644. la 4. en 24. de Setiembre de 1645. la 5. en 22. de Agosto de 1646. y la vltima año de 1648. y yo tengo sus copias.

Assistio en Madrid en las honras que se celebraron en el año 1648. del Principe. Desta Sede fue promouido para la de Salamãca en 8. de Abril, y tomô su possession. Y en el año de 1648. se hallò en vn Capitulo General, que los Religiosos Premonstratenses celebraron en el Conuento de Retuerta.

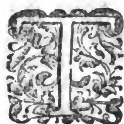
Y en este año fue promouido para la Iglesia de Pamplona à 15. de Iunio. En este tiempo en la Iglesia Parroquial de Valera, entierro de sus passados, y padres, fundô el suyo, y viue este año de 1650. y tuuo por sucessor en la Sede de Salamanca, A



DON



DON PEDRO CARRILLO DE ACUÑA.



TVVO por patria a la villa de Tordomar, del Arçobispado de Burgos, y por padres a los muy nobles señores Don Diego Carrillo de Acuña, Señor de la Torre, Casa, Mayorazgos, y Patronatos de los Carrillos de aquella villa, y D. Catalina de Burena, originaria desta Casa en aquel Valle, antiquissimas familias, tanto que no se diuisa su principio, ni origen, y digo dellos lo que de muy grandes y caudalosos rios, que sabemos las Ciudades por donde passan, y ignoramos las fuentes de donde nacen; y esto lo manifiestan los muchos y luzidos premios que los suyos consiguieron en las edades passadas, en paz, en guerra, en gouierno, y en la milicia sacra de las Letras, y la piedad de sus mayores, que viuieron, y murieron en defensa de su Dios, de sus Reyes, bien publico, y libertad de la patria, como consta de las Historias, de los Letreros, y Vanderas de sus capillas, y de los instrumentos de sus Archiuos, a que me remito.

Nació en 22. de Febrero del año de 1595. dia dedicado a la solemnidad de la Catedra de San Pedro en Antiochia, que parece que señalaua con el dedo lo que seria el recien nacido en esta vida. Recibio el agua del Bautismo à 1. de Março en la Iglesia Parroquial de S. Cruz de aquella villa: el Sacramento de la Confirma-

cion de mano del Illustriss. Don Christoual Vela Arçobispo de Burgos.

Estudiò la Gramatica en el Colegio de la Compañia de Burgos, y los Artes en el Colegio de S. Ambrosio de Valladolid. Y en el año de 1615. dio principio en aquella Vniuersidad a los estudios de Leyes, y Canones, donde se graduò en la facultad de Canones, de Bachiller, y Licenciado, y en la de Leyes de Bachiller, en Siguença de Dotor en canones. Desde aqui comiença a ser hijo de sus obras.

Tomô el habito de Colegial Mayor en el Colegio de Santa Cruz de Valladolid en 11. de Setiembre del año de 1623. en Veca de Iurista: en aquella Vniuersidad tuuo Catedra de Instituta, y en su Iglesia Catedral el Canonicato de Penitencia, y esto fue en el año de 1629.

Ordenòle de Ordenes mayores D. Iuan de Torres Osorio, Obispo y Presidente de Valladolid año 1630. Fue Catedratico de Codigo año de 32. Catedratico de Visperas de Leyes en propiedad, y en el mismo año lleuò tambien la Catedra de Prima de Leyes en propiedad. Fue Prouisor del Obispado, y assistio a las causas de Fè, como Ordinario en aquel Tribunal de la Inquisicion: y para lo mismo tuuo poderes de otros Obispados. Siruio en sustitucion la plaça de Iuez Mayor de Vizcaya. Año de 633. por el mes de Iulio Don Filipe IV. le present ô para la plaça de Auditor de la sacra Rota Romana, por su Corona de Castilla: tomò possession por el mes de Iunio del año de 1634. siendo Pontifice la santa memoria de Vrbano Octauo, que año de 1635. le hizo gracia de vn Canonicato de la Catedral de Quenca. Año de 1638. le hizo gracia del Arcedianato de Briuiesca, y Dignidad en la santa Iglesia de Burgos. Año de 1643. le dio los Honores, y Titulo de Referendario de ambas Signaturas, siendo el tercero Auditor de Rota.

Tambien le hizo gracia de que fuesse vno de los que assistiessen en la Congregacion de la nueua Religion Militar, con titulo de Nuestra Señora de la Concepcion, que su Santidad tratò de fundar para todos los Reynos, al modo de las Religiones Militares de España. Al partir de Roma le concedio muchas gracias, sobre otras que le auia concedido para su Colegio de S. Cruz, y q̃ se le diessen cuerpos, y reliquias de Santos, con sus Indulgẽcias. Fue 10. años Auditor.

En

En el año de 1643. su Mageſtad le hizo mercèd de la Preſidēcia de la Real Chancilleria de Valladolid. Partio por Abril de 1644. y auiendoſe detenido en Napoles algunos meſes a negocios graues del ſeruicio del Rey, llegô a Zaragoza por Setiembre, donde eſtaua ſu Mageſtad, beſole la mano, y le dio quenta de ellos, y de las materias de Roma, y Napoles, en q̃ fue oido deſpacio. Partio de Zaragoça, y auiendoſe detenido en Madrid a ſacar los deſpachos, entrò en Valladolid à 21. de Febrerò de 1645. y à 22. dia de la Catedra de S. Pedrò tomò poſſeſsion de la Preſidencia, que la ſiruio 4. años.

El año 1648. fue preſentàdo por Obiſpo de Salamanca, y hizo el juramento y profeſsion de Fè en manos del Obiſpo de Valladolid D. F. Iuan Merinero, por comiſsion del Nuncio de ſu Sātidad. Conſagróle en el conuento de nueſtra Señora de Prado, de Religioſos Geronimos, en Domingo 22. de Nouiembre de eſte año D. Bartolome Santos Obiſpo de Leon, y aſsiſtieron D. Fray Iuan Merinero Obiſpo de Valladolid, y D. Pedro Manſo Obiſpo de Aurenſe, Titular de Burgos. Tomô poſſeſsion a 18. de Nouiembre del miſmo año, y entrò en ſu Igleſia a 5. de Enero año de 1649.

Tiene para imprimir dos Tomos de Deciſiones de Rota. Donò a la Parroquia de S. Cruz, para adorno de la capilla de los Carrillos, dōde eſtan ſepultados ſus padres, y aſcendientes, el cuerpo de S. Romano Martir, y otras Reliquias, y ornamentos ricos. Dotó y fundô memorias, aniuerſarios, y fieſtas, y en la Igleſia Colegial de Caſtrogeriz, donde deſcanſan las cenizas de ſus abuelos maternos. Donò al Colegio de S. Cruz el cuerpo de S. Tomaſo Martir, y ornamētos precioſos para el ſeruicio del Altar, de ſu capilla. A la Igleſia Catedral de Valladolid el cuerpo de Santa Emerita Martir, en ſu vrna guarnecida de terciopelo carmeſi, paſſamano de oro, y criſtales, y con èl otras coſas precioſas.

A la Santa Igleſia de Salamanca le donò el cuerpo de San Anſano Martir, en ſu vrna guarnecida. Vna Reliqia grande de Santa Martina Virgen y Martir, con guarnicion de plata, y criſtales. Vn quadro original de Guido, de las lagrimas de San Pedro. Vna cortina rica, bordada de ſeda de Napoles al Chriſto de las Batallas. Vn manto de tela rica de Milan a Nueſtra Señora de la Vega. Fundò vn Aniuerſario de Obiſpo dia de la Catedra de San Pedro de Antiochia. Ha viſitado las tres partes, de qua-

tro que tiene aqueste Obispado, ha confirmado mas de quatro mil personas, y ha introduzido assistir a las comuniones generales, dando la comunion por su mano, con ocasion de las rogatiuas que hazen contra la peste, ya viuos, ya muertos: ha consolado con sus limosnas, y dadiuas. Viue en este año de 1650. que es el de su edad 55. y Dios le darà muy larga vida, para que multiplique los talentos que le ha dado, en beneficio de sus corderos, y ouejas.

En 25. de Março deste año de 1650. sucedió en su Iglesia Catedral, que de vna sepultura de vn venerable Canonigo, llamado Francisco Sanchez de Palacios, que está sepultado al lado de la Epistola del Altar de S. Bernabè, salio vna fragrancia tan grande, q̃ consolò, y confortò a todos los que se hallaron a gozar deste admirable fauor. Abriose con secreto la sepultura, y hallaron el cuerpo, y el ataud como si en aquel dia finara, que fue año 1591. El pueblo deuoto, que vino a valerse de tan señalada misericordia, dize: que por su sieruo ha obrado Dios singulares marauillas, que a su tiempo el señor Obispo mãdarà lo que se aya de tener por lo mas cierto y seguro. El Epitafio deste venerable varon, dize:



HIC IACET CANONICVS FRANCISCVS Sanctius de Palacios, qui cœlum sibi eleemosynis aperuit, & de eo nemo potuit iure conqueri.

Fin del Obispado de Salamanca.



TEA-



TEATRO

ECLESIASTICO

DE LA SANTA IGLESIA

D E

O R E N S E.

VIDAS DE SVS OBISPOS

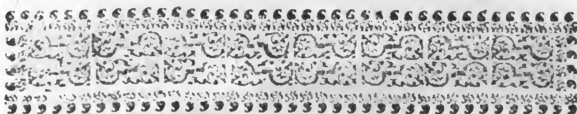
Y

COSAS MEMORABLES

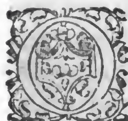
DE SV SEDE.



Ii4







RENSE, ciudad antigua; y la primera del Reyno de Galicia, entrando de Castilla por el camino Frances. Los que escriuieron de las cosas de aquel Reyno afirman, que su primer fundador fue Anfiloquio, famoso Capitan Griego, y que de su nõbre la llaman Anfiloquia: Los Romanos, por sus Burgas AQVÆ CALIDÆ: Los Sueuos la dieron nombre de ORENSE, por el oro que se sacaua del Rio Miño, que baña esta Ciudad, y Obispado. Marco Maximo en los Fragmentos de Flauio Dextro dize: Que se llamaua en los tiempos antiguos SOLOBRIGA REGIA. Otra memoria he visto de mayor antiguedad, para la poblacion desta tierra, que afirma, que Gomar, nieto de Noe, dio nombre a Gomariz, pueblo que dista de Orense en poca distancia. Y si assi fuesse, era vno de los primeros de España despues del diluvio general del mundo. Tiene su assiento en vn llano, buenos edificios, con mas de 2ij. vezinos.

GOVIERNASE por vn Corregidor, doze Regidores, la mitad de prouision del Obispo, y la otra mitad perpetuos, 6. Escriuanos, 6. Notarios, y 6. Procuradores. A siete, y a ocho de cada mes ay vna gran Feria à que acude su tierra, y Reyno de Portugal. Su districto, y Obispado abunda de muchas frutas, y de todo

ge-

genero de caça. Carne, y pan de Orense es lo mejor del Reyno de Galicia, y sus vinos son tan generosos, que compiten con los mejores de España, y los mas venerados son los de Ribadauia.

Abunda de ganado, pesca, metales preciosos, oro, plata, estaño, y hierro. En Orense estan tres fuentes, que llaman Burgas, de agua tan caliente, que causa gran marauilla el filosofar sobre ellas: estan a vn lado de la Ciudad, como se baxa al rio: el caño mas alto dà el agua como el gruesso de vna pierna, clara, y sin olor, pero tan caliente, que no se puede tener la mano media Aue-Maria sin quedar muy escaldada; en este caño se haze la colada de la ropa. Sesenta passos mas abaxo ay otra Burga de agua tan clara como la primera, no tan caliẽte, y sirue para diferentes ministerios. Seis passos mas adelante ay otra Burga con vn gran golpe de agua mas caliente que las primeras, de tal manera, que metiendo vna mano de vaca en ella, antes de vn Credo sale la vña, y si se detiene otro, sale cocida: en el olor, y color se siente el azufre: estas aguas estan siempre humeando; y quando nieua, estorua su calor que no cayga la nieue en su contorno: esta es la razon, que en el Verano la Ciudad, por el calor excessiuo del tiempo, y de las Burgas estè como doliente, y enferma: el agua de los dos caños primeros se bebe reposada.

El natural de su gente es belicosa, y altiua, y su trato consiste en la labrança, y criança de mucho ganado.

Tiene esta Ciudad, con la Iglesia Catedral, dedicada a San Martin, quatro Parroquias, quatro Ermitas, vn Hospital, y vn Conuento de San Francisco:

el

El edificio de su puente es muy alabado en las Historias. Don Lucas de Tuy en la suya dize: Que la mandò edificar el Obispo de Orense Don Lorenço.

El arco principal tiene de claro de vn pilar a otro ciento y cincuenta y seis pies, desde lo alto del arco, hasta la profundidad del agua ciento y treinta y cinco pies, sin el fondo de sus cimientos, y todo el edificio por vna y otra parte tiene mil y trecientos y diez y nueue pies, y de ancho diez y ocho, y por ella passa sus aguas el rio Miño.

Los rios que vañan su Obispado son, el Sil, Auia, Arnoya, Limia, y Tamaya, en ellos se pescã diferencia de pescados, y sus riberas estan acompañadas de vinedos, y arboledas.

Tiene vaños para la salud humana. En Melga, à vna legua del Priorato de Iunquera, ay vnos vaños de agua caliente. Y en la Feligresia de Santiago vna fuente con la misma calidad, prouechosa para los enfermos. En el lugar de San Vitoyro ay otra fuente, su agua es tan fria como de nieue, y bebida sana de diferentes dolencias.

CON-



CONVENTOS QVE TIENE EL Obispado de Orense.

SAN Esteuan de Sil, de Benitos, es vno de los paraisos que tiene la soledad santa. No ay memoria del fundador, del restaurador si, que fue D. Ordoño Segundo, año de 906. Fue su primer Abad S. Franquila. Aqui estan sepultados nueue Obispos tenidos, y visitados por santos, Isaurio, Vimarasio, de Orense, Gõçalo Osorio, y Florengo de Coimbra, Seruando, Vilulpo, Pelagio de Iria, Alfolso, de Astorga y Orense, y Pedro, que no se sabe de que Sede fuesse. Tiene este Conuento de antiguedad, desde su restauracion hasta el año 1650. 744. años

S. Pedro de Rozas, de San Benito, es Priorato: el Rey D. Alõso Magno fue su bienhechor: su Iglesia està labrada en vna peña viua, que tiene tres Altares perfectamente acabados.

S. Saluador de Celanoua, de la misma Orden, san Rosendo le fundó año 973. siendo Obispo de Mondoñedo, dexó el Obispado, y se retirò a este Conuento: aqui està el cuerpo de san Torquato, discipulo de Santiago, y el de san Franquila Abad, tiene 677. años. Ha hecho a sus Reyes muy señalados seruicios en todo tiempo, y en el lebantamiento de Portugal, con gente pagada, y abundancia de viueres, y municiones, sin faltar al culto diuino, ni a sus limosnas.

Santa Maria de Monte de Rama, Orden de san Bernardo: fundòle D. Teresa Reyna de Portugal, hija de D. Alonso Sexto, año 1126. tiene de edad 524. años.

S. Maria de Iunquera de Espadañedo, de la misma Orden; fue su fundador D. Fernando Segundo.

S. Maria de Osera de la misma Orden; edificòle el Rey D. Alõ Septimo año 1137. tiene 513. su edificio es el Escurial de Galicia: Sus primeros Religiosos fueron quatro santos, F. Garcia, F. Diego, F. Iuan, F. Pedro. Tuuo por su Religioso a san Quardo; y su primer Abad fue F. Garcia, que passò al cielo el dia en que fue canonizado S. Bernardo. Quando los Abades eran Comendatarios, tuuo por su Abad al Cardenal Farnesio, que despues fue Papa, Paulo III. Los Reyes a los Monges deste Conuento los dan titu

lo de Capellanes suyos, y los han concedido muchos priuilegios.

Tiene 2ij. vasallos, presenta 40. Beneficios. Viste en la Pasqua de Nauidad 200. pobres. Sustenta cada dia con su limosna 600. pobres. Y en el año de 1598. que en Galicia huuo peste, y hambre sustentaua cada dia 1500.

La Magestad de Filipe Segundo estimando tan señalado seruicio, escriuio a su Abád, que lo era F. Ambrosio Lopez, Religioso de gran caridad, y señalada prudencia, vna carta, en que le dà las gracias.

Otro Abad, que fue F. Christoual de Ouando, en los años de 627. 28. y 29. dio de limosna 27ij. ducados.

Y siendo su Abad el Reuerendissimo P. Fr. Dionisio Cimbrō General que fue de su Orden, el año de 1646. hizo vn notable seruicio a su Magestad, embiando vn gran socorro al exercito, que estaua alojado en Tuy, con falta de bastimentos: en dinero 300. ducados: en trigo, centeno, y arina 424. fanegas: 300. cantaras de vino: 24. vacas: 40. gallinas para la enfermeria: 24. tozinos: 80ij. sardinas: y 20. fanegas de sal, porque enfermaua la gente, porque lo que se guisaua se comia sin sal. Todo esto se puso en el exercito a costa del Conuento.

Otro seruicio muy grande hizo, socorriendo al mismo exercito con 8. carros cargados de pan de trigo cozido, carneros, vacas, tozinos, vino, gallinas, y docientos vasallos del Conuento armados a su costa.

Por tan señalados seruicios que hizo a su Magestad, y limosnas que dio a su porteria, se le dieron las gracias, dignamente merecidas.

Dos Conuentos, vno del Buen Iesus, de S. Francisco, fundado año de 1513. otro de S. Francisco.

Conuento de Monjas de S. Clara, en la villa de Alcàriz, que le fundó año 1292. D. Violante, esposa del Rey D. Alonso el Sabio: en él estan sepultados dos sobrinos del Rey D. Filipe, y D. Margarita. Entre otras villas q̃ tiene, es vna en q̃ Nicolao III. mãda a D. Pedro Iañez de Noboa Obispo de Orense, que ponga en este Conuento la primera piedra.

Conuento de S. Francisco de Ribadauia.

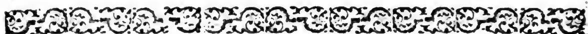
Conuento de N. Señora de la Merced, en Monforte.

Colegio de la Compañia, fundacion de D. Rodrigo de Castro, Cardenal, y Arçobispo de Seuilla

KK Ca-

Canonigos Reglares, fundôle año de 977. Gonçalo, y su muger Iduara.

Religiosas Bernardas, que le fundò D. Catalina de Sandoval, y tomô el habito en él.



CVERPOS SANTOS QVE TIENE esta Ciudad, y Obispado.

EN la Catedral los cuerpos de los Martires S. Facundo, y Primitiuo, y S. Eufemia. En Aguas Santas el de S. Marina. En Celanoua la mayor parte del cuerpo de S. Torquato, dicipulo de Sãtiago, y primer Obispo de Guadix, y S. Rosendo, y S. Franquila. En el Arcedianato de Castela el cuerpo de S. Vintila Ermitaño, en S. Maria de Pugino.

Sucedio en Orense, que vn hombre reprehendiendo a vna muger, porq̃ no guardaua la fiesta de S. Antonio de Padua. Respõdio ella con enojo: *No conozco a San Antonio, ni se quien es, por ventura darame lo que yo he menester para el sustento de mi vida, si dexare de trabajar?* Al punto sintio la pena de su culpa viendose tocado de fuego del cielo, que le abrasô entrambas manos. Este milagro està pintado, y las manos colgadas en la capilla del Santo, que son testigos de vista del sucesso.



PRINCIPIO DE LA SANTA IGLESIA de Orense.

ES Vna de las antiguas de España, dedicada a San Martin Obispo. Teodomiro Rey Sueuo fue su fundador, Seguia este la seta de Artio, tenia por hijo al Principe Miro, tocado de vna dolencia contagiosa, y de la misma seta que su padre.

Gregorio Turonense dize: Que oyendo Teodomiro las marauillas que Dios obraua por la intercession de San Martin; persuadido de esta voz, y fama publica, deseoso de la salud de el Principe Miro su hijo, fiando en nuestro Señor, y en la intercesiõ del

del Santo, embiò sus Embaxadores al sepulcro de S. Martin, con presentes de oro y plata, lo que pesaua el Principe, suplicandole, alcançasse de Dios la salud para su hijo.

Ofrecieron sus presentes, y boluiendo, hallaron al Principe tã leproso como antes. Mas el Rey no apartandose de su deuota demanda, alumbrado interiormente, y lleno de Fè y Esperança, conociendo que su error era la causa de no ser oido, mandò edificar la Catedral de Orense a honra y gloria de S. Martin, y dixo: *Si me reciere alcançar reliquias del glorioso Confessor, y por su intercession salud para el Principe, creerè lo mismo que el Santo.*

Bolvio a embiar con nueua embaxada, y con mayores presentes, y con ellos el mas precioso de su verdadera conuersion.

Fueron, y traxeron vna reliquia del palio de San Martin, y quãdo llegaron a la Corte, el Principe estaua milagrosamẽte sano. Salio el Rey con toda la grandeza de su Casa, acompañado de los mayores Principes de su Corte, a recibir la Reliquia; y sin poner tiempo en medio, tratò de su conuersion, y mandò venir a vn grã sieruo de Dios, llamado Martin, de nacion Vngaro, para q̃ fuesse instrumento de su mayor bien.

Deste milagro quedô la Iglesia de Orense con la vocacion de S. Martin, estando antes dedicada a Santa Maria Madre nuestra: de que ay memoria en la Iglesia, que se intitula S. Maria la Madre, en señal de auer sido la matriz del Obispado; y confessandolo asi el Cabildo de aquella Iglesia, muchos dias del año viene en procession a celebrar algunas fiestas a esta Iglesia, y los Sabados dizen la Salue en ella.

El mismo Gregorio Turonense refiere otro milagro sucedido en tiempo del Rey Miro, y fue: Que saliendo desta Iglesia de S. Martin, vio vna parra con hermosos racimos, alegrose con la vista, y mandò a los suyos, que ninguno tocasse a ellos, por ser haziẽda del Santo. Mas vn truan despreciando el mandato de su Principe, lebantando el braço para quitar vn racimo, dixo con temeridad, *Sean cuyas fueren yo tengo de comer dellas*, y alargando el braço, al punto se le començò a secar sin poderle baxar de la parte donde alcançaua el racimo, y dando gritos con el dolor que le fatigaua, pedia misericordia a Dios, al Santo, y a todos, que le ayudassen. El Rey mandò, que le cortassen la mano, y no se executò por los ruegos de sus Caualleros, y juntos pidieron a Dios su salud. Fueron oidos, y luego quedô sano.

Aſsi lo afirma Florencio Cauallero Frances, y Embaxador de aquel Reyno al Rey Moro. D. Alonſo el Catolico reedificò eſte Templo deſpues de la perdida de Eſpaña. Marco Maximo en las Adiciones a Dextro en el año de 531. dize:

Martinus poſt Dumienſis Epiſcopus venit cum reliquijs Sācti Martini Turonenſis Epiſcopi in Hiſpaniam ad Galitiam Ricarium, Richiliani haretici ſucceſſorem, quam Richarium in fide inſtruit in Vrbe Aurienſi, prius dicta Obobriga Regia.

Reynando los Sueuos en Galicia, Frumario, y Remiſmundo ſus Reyes traian guerras trauadas, Remiſmundo deſtruyó a Orenſe, y a Lugo, que obedecian a Frumario. Idacio dize: Que el Rey Rechimundo poblò los lugares mas cercanos de Orenſe, y que ſus Ciudadanos embiaron Embaxadores a quexarſe deſte agrauio. Deſpidiolos el Rey con deſprecio, y los de Orenſe hizieron paz con ſu Rey.



EDIFICIO DE LA IGLESIA CATEDRAL, Capillas, y Prebendados que tiene.

LA Santa Igleſia de Orenſe eſtà fundada en medio de la Ciudad, ſu edificio ſe compone de linda arquitectura, alegre, y clara: eſtà dedicada a San Martin. Tiene vna Capilla ricamente edificada, dedicada a Santa Eufemia, donde yaze. Otra dedicada a los Martires San Facundo, y Primitiuo. Otra a Chriſto Crucificado. Otra de Nueſtra Señora del Roſario, que la dotô Don Iuan de Noboa, Teſorero y Canonigo de la ſanta Igleſia de Seuilla, y la ſiruen quatro Capellanes, con obligacion que reſidā en el Coro. Otra de Nueſtra Señora de las Nieues, que la fundô, y dotó el Doctor Febo Rodriguez, Cardenal deſta Igleſia. Otra dedicada a San Lucas, que la fundò y dotô Don Lucas Calderō, Maeſtreſcuela y Canonigo. Otra â S. Iuan, que la reedificô vn Cōde de Benavente, porque auiendo tomado las armas contra el Conde de Lemos, ſe retirò a eſta Igleſia, el de Benavente le acometio por la parte deſta Capilla, y derribò vn lienço della; y auiendoſe compueſto, el de Benavente, en ſatisfacion de ſu culpa, la reedificô en la forma que oy eſtà, y dio a la Igleſia vn terno rico, y algunas pieças de plata.

Tie-

Tiene muchas dotaciones ilustres, y Ministros que siruen cõ gran puntualidad en los Altares, y Coro. Tiene onze Dignidades, Dean, Arcediano de Castella, Arcediano de Varonsela, este Arcediano es señor de vassallos, y presenta Beneficios. Maestre-Escuela Abad de Celanoua, tiene silla en su Coro, y visita en su districto alternatiuamente con el Obispo. Arcediano de Limia. Arcediano de Bubal. Tesorero, Arcediano de Orense, Abad de la Trinidad, esta Abadia es de presentacion Real.

Tiene ocho Cardenales Presbyteros, con obligacion de dezir las Missas mayores Conuentuales, que se dizen en el Altar Mayor; diez y ocho Canonicatos, doze Raciones, y catorze Capellanes.

Tiene esta santa Iglesia Hermandad con la de Turon de Francia, y en España con las de Ouiedo, Tui, y Astorga.

Tiene esta santa Iglesia, y Ciudad por Armas vn San Martin, como se vè en este escudo:



TERMINOS DEL OBISPADO de Orense.

EN el Concilio Lucense se señalaron terminos al Obispado de Orense, con las palabras siguientes: *Auriensis teneat Vesugio, Rubale, Teporos, Sedisos, Pintia, Casauio, Verenganos, Sanabria, & Calabacas.* Mas dilatados son los que oy tiene, porque en sus pũtos mas distantes, por lo largo, comprehenden 24. leguas, y por lo ancho 14. Linda con los Arçobispos de Santiago, y Braga, y con los Obispados de Astorga, Lugo, y Tuy. Tiene 660. Iglesias Parroquiales, 426. Ermitas, y los Conuentos que quedan referidos. Reconoce el Obispo por su Metropolitano al Arçobispo de Santiago.

REYES QVE LE HAN CONCEDIDO Priuilegios, y Donaciones.

TEODOMIRO Rey Sueuo edificó la Iglesia, y su hijo la donaron muchas haziendas.

D. Alonso III. donò a su Iglesia la ciudad de Orense: y D. Sancho I. confirmò esta merced. La Reyna D. Teresa le concedio la Feria. D. Alonso VII. concede a su Obispo, y Canonigos, que puedan edificar casas. D. Fernando III. haze donacion a San Martin, a S. Eufemia, al Obispo D. Pedro, y a su Cabildo de todo el dominio de la ciudad de Orense, y que si algun Ciudadano dixere, que tiene otro señor, pierda sus bienes. D. Alonso el Sabio concede, que ninguno se pueda auezindar en la Ciudad sin licencia del Obispo. D. Sancho IV. D. Fernando IV. D. Alonso XI. D. Enrique II. D. Iuan I. D. Iuan II. y los Catolicos. Los Pontifices que la concedieron gracias fueron Inocencio Tercero, q̃ cõfirma a instancia del Rey D. Alõso Otauo a la santa Iglesia todos los bienes que tenia, y Lucio Tercero a instancia del mismo Rey confirma tambien lo mismo.

OBIS-



OBISPOS QVE HA TENIDO LA SANTA IGLESIA DE ORENSE.

LA primera noticia que nos dan las historias, es la que nos dexò en su historia Flauio Dextro, afirmando, que por los años 562. era Obispo de Orense BENEDICTO, Vnico de este nombre, dizelo en estas palabras: *Benedictus Episcopus Auriensis, Comes Vincentij, Floret literarum, & sanctitatis opinione.* Deste fragmento de Flauio, se colige, que Orense tenia Obispo año de 500. De los que ha tenido en 1150. años nos informaràn Concilios, historias, escrituras, y instrumentos publicos. En vn Fragmento de la historia manoescrita, he leido, que el primer Obispo fue ARCADIO, discipulo de Santiago.

El primero despues de Benedicto es,

VVICTIMER,

HIJO de Anguiouido, y Minlicea. Confirmò el Concilio Lucense, en que se dieron terminos fijos, para escusar diferencias a los Obispados de España. Tambien confirmò el Concilio 2. Bracarense año de 572. y està sepultado en la santa Iglesia de Orense, y tiene el Epitafio siguiente;



☧ *VVITIMIRVS ARAVJO, FAMVLVS DEI Episcopus Ecclesiæ Auriensis, H. S. E. Requiescit in pace. Era-----*

Tuuo por sucessor, A

LV

LVPATO,

VNICO deste nombre, confirmó el 3. Concilio Toledano por su Procurador Hildemiro Arcipreste de su Iglesia, en esta forma: *Hildemirus Archipresbyter Auriensis Ecclesiæ, agens vicem Domini mei Lupati subscripsi.* Celebrose año 589. Tuuo por sucessor, A

DAVID,

VNICO deste nombre, y por el confirma el Concilio Toledano 4. su Vicario Marcos Presbytero. Celebrose año de 633. confirmò tambien el Concilio Toledano 6. celebrado año 638. Sucediole

GAVDESTENIO

VNICO deste nombre, confirma el Concilio Toledado 7. año de 646. Sucediole,

SONA,

VNICO deste nombre, confirma el Concilio Toledano 8. que se celebrò año de 653. Tuuo por sucessor, A

ALARIO,

VNICO deste nombre confirma el Concilio Bracarense 3. celebrado año de 665. Tuuo por sucessor, A

HILARIO,

VNICO deste nombre, confirma el Concilio Toledano 13. año de 683. Tuuo por sucessor, A

FRVCTVOSO DE MOSCOSO,

HIJO de Ataulfo de Moscoso, confirma el Concilio Toledano 15. que se celebrò año de 690. y el 16. celebrado el año de 93. Tuuo por sucessor, A

SER-

SERVANDO.

HALLOSE en la perdida de España, y escriuio vna historia de aquel tiempo, que yo he leido original. Fue Confessor del Rey D. Rodrigo, y se hallò con el en la batalla donde se perdio. Passan 92. años sin que tẽgamos noticia de los Prelados que tuuo esta santa Iglesia: solo consta, que el año 716. destruyô esta Ciudad Abdelaziz Capitan Moro, no perdonando ni a los cimientos. Fuè el primer Prelado que dà principio à la sucession,

ELADIO,

Vnico deste nombre, que viuia el año de 585. Tuuo por sucessor, A

MAYDO.

VNico deste nombre, que confirma vna donacion que hazè el Rey D. Alonso Tercero à la santa Iglesia de Ouiedo el año de 792. Este Rey, y la Reyna su consorte reedificaron y dotaron la santa Iglesia de Orense, y pusieron Obispo, que fue,

ACENSERICO;

VNICO deste nombre, que con poco temor de Dios destruyó su dote, y la vendio a los barbaros: y auiendo el Rey, tomado las armas, los vencio, y puso por Obispo, A

SEBASTIANO,

YLe dio por hazienda de la Iglesia vn cercado de tierra, en q̃ estaua inclusa la Ciudad de Orense. La escritura de donacion està en los Archiuos desta santa Iglesia. Diole este Rey a Mahomat vna batalla en los campos de Cea, que dista de la Ciudad de Orense tres leguas, y toma el nombre del rio Cea, que por alli passa. Tuuo por sucessor, A

EGI-

EGILA,

Qve con otros 17. Obispos asistio en la Consagracion de el Templo del Apostol Santiago, que se celebrò en 5. de Mayo de 869. Sucediole,

DON DIEGO,

Primero deste nombre, que con otros nueue Obispos asistian en la Ciudad de Leon año 892. reynando Ordoño Segundo. Iuntòse para que se pusiessen Obispos en las Ciudades de Lamego, y Tuy, que desde que se perdio España estauan sin Iglesias, y Prelados. Tuuo por sucessor, A

DON ESTEVAN,

Confirma vna escritura de donacion, que el Rey D. Alonso, y D. Ximena hazen al Conuento de Sahagun, de la Orden de S. Benito año 905. Tuuo por sucessor, A

SAN ANSVRIO

Monge de S. Benito, que tomò su habito en S. Esteuan de Riba de Sil, confirma vna donacion que el Rey D. Ordoño haze de sus palacios, para la Catedral de Leon año de 916. Assistio en la Coronacion deste Rey. Murio, y està sepultado en S. Esteuan de Riba de Sil, y el Epitafio que tiene su sepulcro, traducido de Latin, dize:



Aduierte tu què contemplas esta sepultura, que en ella està sepultado el sagrado cuerpo del Ilustrissimo varon y Obispo Ansurio. No tuuo duda de la vida de Cristo, y passò la suya con marauilloso exẽplo. Ninguna duda tuuo de la gloria celestial, porq̃ assi lo manifestò en lo q̃ como Cristiano confessaua. Dexò su Iglesia, para que se diesse a otro, y encerròse en este Monasterio, cumpliendo en èl lo q̃ para el seruicio de Dios conuenia, y llamado por su voz, le siguiò, y descansò en paz a 26. de Enero año 925.

En

En este Conuento esta sepultado con otros Obispos VIMARASIO, que lo fue de Orense, y no le señala año.

Lo que dize, que dexò el Obispado para acabar la vida en el Conuento. Es de aduertir, que por estos años muchos hizierõ lo mismo, que acabaron con opinion de Santos.

El Arcipreste de S. Iusta Iulian dize en su Cronicon, que en el año 930. fue electo,

FLORINDO,

VARON docto, y de señalada vida.

Año 964. ay memoria de

DON GONZALO,

QVE confirma vna donacion que hazen D. Tello, y su consorte D. Muña, al Conuento de S. Pedro Ante Altares. El sucessor mas cercano fue

GRESGANIO,

QVE viuia año de 1040.

HEREDANIO,

ELECTO año 171. en su tiempo se reedificò la Iglesia Catedral, como lo testifican vnos Versos de aquel tiempo, que estan en ella, y dizen:



Panditur en cunctis, sacrati Ianua templi,
Ante fores Domini, fundite corda viri.
Hic mesta facies lacrimis rore stat obortis,
Qui tristis veniet, letus obinde reddit.
Omnia Christus delet errata fatenti,
Si se cum gemitu, dixerit esse reum.
HEREDONIVS Episcopus incoauit, sub Era 1122.

El año que se acabò el edificio es el de 1089. y tuuo por sucessor, A

DON PEDRO, Primero deste nombre,

ASSISTIO en el Concilio que se celebró en Vsillos, villa del Obispado de Palencia, para declarar los terminos que pertenecian a los Obispados de Oca (que oy es Burgos) y al de Osma, que se celebrò año de 1088. y tuuo por sucessor, A

DON

DON DIEGO, Segundo deste nombre:

Edificô la torre, que aora sirue de carcel, y murio año 1092. y yaze en la Iglesia de Santa Maria la Madre, y tiene el Epitafio siguiente:



LAVS PATRIÆ, LVX ECCLESIÆ IACET, hic tumulus Didacus Antistes, omni vir parte beatus, obijt in Era M.C.XXX.

Tuuo por sucessor, A

DON MARTIN,

Primero deste nombre, del ay memoria en escrituras del año 1098.

DON ARIAS DIAZ,

Nombróle año de 1110. D. Diego Xilmerez, Arçobispo de Santiago por Canonigo de su Iglesia, y era Obispo y Canonigo. Tuuo por sucessor, A

DON DIEGO, Tercero deste nombre:

Confirma vna donacion que el Conde D. Ramon, y Reyna D. Vrraca hazen al Conuento de S. Iuan del Poyo, de la Orden de S. Benito año 1114. Tambien firmò en vn Concilio, que se celebró en Ouiedo, y llega su memoria hasta el año 1131. La Reyna D. Teresa le donò la Ciudad de Orense. Tuuo por sucessor en la Sede, A

DON MARTIN, Segundo deste nombre,

Consagrò la Iglesia de Grayes. Fue Capellan Mayor de el Emperador D. Alonso, y despues de auer gouernado su Iglesia 14. años murio, y tuuo por sucessor, A

DON PEDRO SENINO, Segundo deste nombre:

De nacion Frances. Fue Canonigo de S. Cruz de Coimbra, y vno de los primeros que tuuo aquella Casa Real, començò a gouernar dichosamente su Iglesia año 1157. Gouernòla 12. años, y murio como Santo año 1169.

El

En el libro de las dotaciones que tiene esta S. Iglesia, se dize deste Prelado: *Petrus Segrinus, natione Pictauiensis, obijt Era 1207. qui sedit in Episcopatu annos 13.* y por el libro pequeño del Santoral cõsta, que escriuio la Invencion de la gloriosa virgen y martir S. Eufemia, y la trasladó a la Iglesia de S. Maria la Madre, y creciendo la fabrica del nueuo Templo, trasladó el cuerpo a la Iglesia nueua, y delante del se consagrò el Altar de S. Martin. Esta traslaciõ se hizo en el año primero de su Obispado. Fue Confessor del Rey D. Fernando Segundo, como lo dize en vn priuilegio que concede a su Iglesia, llamandole *Amigo y Maestro de su conciencia*; y se le cõcede, por auerle librado Dios de vna enfermedad graue, por la intercession de S. Martin, y S. Eufemia. Fundóse en su tiempo la Iglesia de S. Maria de Iunquera, de Canonigos Reglares de San Agustin, como consta de vn letrero que está en su edificio, que dize:



Ista Ecclesia fundata fuit Era 1202. quarto nonas Iunij.
Cùm fueris Fœlix, quæ sunt aduersa caueto.

Tuuo por sucessor, A

ADAN,

Vnico del nombre: gouernò 4. años, hasta el de 1174. A este Prelado le donò el Rey a Cañedo, y otras tierras: el libro de las dotaciones, dize: *Episcopus Dominus Adan, sedit in Episcopatu annos 4. obijt Era 1211.* Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO RAMIREZ, ò Fernandez,

PRIMERO deste nõbre, monge del conuento Real de Sahagũ de la Orden de S. Benito. Consagròle D. Fernando Obispo de Astorga; y assistio D. Pedro Obispo de Ciudad-Rodrigo. Este Prelado escriuio vna historia de los milagros de santa Eufemia, y traduxo de Griego en Latin la vida de S. Antonio. El libro Santoral dize del, *Alphonsus Auriensis Episcopus, qui sedit Episcopatu annos 39. obijt Era 1251. reliquit Ecclesiam S. Mametis, cum multis casibus, & quasdam vineas, in Laonia Anniuersarium huius Episcopi, Sabato in Passione Domini.* Consagrò la Iglesia de santa Maria de Fuentefria, como lo dize la memoria siguiente.

Ll CON-



CONSECRATA FVIT ECCLESIA ISTA AB Alfonso Auriensi Episcopo, in honorem Beati Martini, cum reliquijs. Et S. Mariæ Magdalenæ, & S. Eufemiæ, & S. Vincentij Martyres, cum Reliquis, Era 1238. 17. Kalendas Maij. Vrraca fecit, quæ & edificauit.

Muerto este Prelado; el Rey tomô los bienes muebles de esta Iglesia, para socorro de sus necessidades, y dio en recompensa el Realengo del Villar de Paymuñoz, y sus contornos. Sucediole

DON FERNANDO MENDEZ,

PRIMERO deste nombre: el libro de las Dotaciones dize del *15. Kalendas Augusti, Era 1256. obijt Dominus Ferdinandus Mendez Episcopus Auriensis apud sanctum Angelum in monte Gargano, dedit Capitulo Quintas de Castello, & alia multa, sedit in Episcopatu annos quinque* En su tiempo se concedio al Obispo, y Cabildo la prouision de las Prebendas de los Cardenales. Sucediole,

DON LORENZO,

TERCERO deste nombre: gouernò su Iglesia 30. años, hasta el año de 1248. Dize del el Libro de las Dotaciones: *Laurentius Episcopus iacet in grota, iuxta portam, qua itur ad Ecclesiam S. Ioannis. Regit Episcopatum annos 30. & diebus 16. obijt Era 1286. 18. Kalendas Ianuarij, Feria tertia.*

Este Prelado edificò la Iglesia, y la puente por donde passa el rio Miño, y anexò ciertos Beneficios a la Iglesia Colegial de S. Maria de Ambia, de Canonigos Reglares de San Agustin, para que con mas comodidad cumpliessen con el culto diuino, y con su Regla.

Don Lucas de Tui dize, que edificó el campanario de su Iglesia de piedras quadradas.

Tuuo por sucessor, A

DON

DON IVAN DIAZ DE SOLIS,

Primero deste nombre: fue Obispo desde el año 1249. hasta el de 1279. murio a 19. de Agosto: dize del el libro de las Dotaciones: *Obijt Dominus Ioannes Episcopus Auriensis, Era 1314. qui sedit in Episcopatu Annos 27. & dimidio.* Dotó la fiesta de S. Iuan Bautista, y tuuo por sucessor, A

DON PEDRO IAÑEZ DE NOBOA,

TERCERO del nombre: el libro de las Dotaciones dize del; *Era 1346. que es año 1308. obijt Petrus Ioannes de Noboa Episcopus Auriensis, qui sedit in Episcopatu Annos 25.* Quando fue electo Obispo era Chantre, y por escrituras consta, que estaua en Roma. El Rey D. Sancho le perdonó los excessos que auia cometido contra el Conuento de S. Francisco de Orense, y el ir a Roma fue en defensa de su persona, contra los Frailes Franciscos, por auer dado Bonifacio Octauo sus Letras contra este Prelado en el año 2. de su Pontificado, que comiença: *Quamuis graue feramus, &c.* Està sepultado en el Conuento de S. Francisco de Orense. Sucediole,

DON RODRIGO PEREZ,

PRIMERO del nombre. El Libro de las Dotaciones dize del: que vacando la Iglesia de Orense, el Cabildo vnanime le eligio por su Obispo en 7. de Otubre de 1308. era quando le eligieron Arcediano de Baroncela, y tuuo por sucessor, A

DON GONZALO NVÑEZ DE AZA, ò Noboa,

LA historia del Rey D. Alonso XI. cap. 6. le dà el apellido de Osorio. Consagróle en Salamanca D. F. Berengario Arçobispo de Santiago. Celebró Sinodo año 1328. y murió el 1331. y yaze en su Iglesia. Concediole el Rey D. Fernãdo IV. muchos priuelegios. Y le sucedio,

D. BASCO PEREZ MARINO,

DEAN desta Iglesia. Traxo a esta Ciudad el santo Crucifixo: gouernô su Iglesia 12. años, y yaze junto al Altar de la Cruz: y le sucedio,

DON PEDRO DE VELASCO,

QVARTO del nombre, que murio a pocos dias, y le sucedio,

DON ALVARO DE BIEDMA,

PRIMERO del nombre, gouernaua su Iglesia año 1345. y le sucedio,

DON LORENZO RODRIGVEZ,

Quarto deste nombre, Canonigo desta santa Iglesia, Clemẽte Sexto dio por nula esta eleccion, y el Obispado, A

DON IVAN DE CARDALOSACO,

Segundo deste nombre, y llega su memoria hasta el año 1355. que le sucedio,

DON PEDRO DE FONSECA,

Quinto deste nombre: del ay memoria año de 1358. y su cuerpo yaze en Guadalaxa, Sucediole,

DON FRAY ALONSO,

Segundo deste nombre, que murio dentro de poco tiempo, y le sucedio

DON LORENZO,

Quinto deste nombre. Consagróle en la ciudad de Coimbra en el Conuento de Santo Domingo, Don Blasco Arçobispo de Toledo, y asistieron el Obispo de Viseo, y Don Fr. Gil Obispo de Girendoni. Año 1366. da licencia al Abad de Celanoua, para q̃ como Arcediano de su Iglesia visite las 34. Iglesias de su Arcedianato. Tuuo por sucessor, A

DON FR. ALONSO PEREZ DE VIEDMA,

Tercero deste nombre, Religioso de la Orden de S. Francisco. Fue primero Obispo de Mondoñedo. El Rèy Don Pedro le mãdò prender en Almodouar del Campo, porque seguia la voz del Rey Don Enrique Segundo, y murio en la prision. Tuuo por sucessor, A

DON IVAN GARCIA MANRIQVE,

Tercero deste nombre. Tomó su possessión en el año de 1372 El de 73. crió quatro Notarios, para el mejor gouierno del Obispado. Escriui su vida en el Teatro de la Iglesia de Santiago. y le sucedio,

DON

DON MARTIN DE LA SIERRA,

Segvndo deste nombre, Canciller Mayor del Principe Don Iuan, y llega su memoria hasta el año de 1379. y tuuo por sucessor, A

DON PASQVAL GARCIA.

Diole el Papa el Obispado a instancia del Rey Don Iuan el Primero, de quien fue criado, y le concedio para su Iglesia señalados Priuilegios. Reedificô el Castillo Ramiro, destruido por los de Orense en tiempo del Rey D. Pedro, con fauor de Gomez Fernandez de Soria, Adelantado de Galicia. A 13. de Agosto de 1389. dà licencia para que se funde la Ermita de N. Señora. Sucediole,

DON DIEGO DE ANAYA Y MALDONADO,

Qvarto deste nombre. Fundador del Colegio de S. Bartolome de Salamanca, donde escriui su vida. Tuuo por sucessor, A

DON PEDRO DE BARRAGAN,

Septimo deste nombre, Canciller de la Reyna D. Catalina, fue Canonigo de Burgos, y vno de los que assistieron en el juramento que la Reyna D. Catalina, y el Infante D. Fernãdo hizieron quando se encargaron de la tutoria de D. Iuan el Segundo, y en su coronacion en Segouia. Tuuo por sucessor, A

DON FRANCISCO,

Primero deste nombre: en vna escritura que està en el Archiuo desta santa Iglesia, manda se haga pesquisa de vn Regidor, que se llamaua Diez de Espinosa, que con otros auia lebantado vn alboroto en la Ciudad, que protestaua castigarle como a vasallo que se lebantaua contra su Señor; porque siendo Vezino y Regidor de Orense, metia gente de guerra contra el Obispo, y le auia hecho retirar a la Iglesia: estos fueron despues castigados con penitencias publicas año 1425.

Murio y està sepultado en la Capilla de santa Eufemia, y su sepultura tenia por armas seis Cruzes. Tuuo por sucessor, A

DON FR. ALONSO CVSANZA,

QVARTO deste nombre, Religioso de la sagrada Orden de Santo Domingo, gouernó esta Iglesia hasta el año de 1424. y fue promouido para la de Salamanca, y en su Teatro escriui la vida. Tuuo por sucessor, A

DON ALVAR PEREZ,

SEGVNDO deste nombre, Dean de la S. Iglesia de Leon, murio año 1525. Tuuo por sucessor, A

DON DIEGO,

QVINTO deste nombre: tomô possession año 1426. En su tiempo escriuio el Cabildo de Turó de Francia al de Orense, dandole quenta como tenian Hermandad de muy antiguo, en reuerencia de S. Martin; y que auian recibido a vn Racionero desta S. Iglesia, como a Prebendado della. Llega su memoria hasta el año 1442. Tuuo por sucessor, A

DDN PEDRO MARTINEZ RAMPOSO,

OCTAVO de este nombre. Acompañó este Prelado al Cardenal Don Alonso Carillo desde Peniscola, quando se apartô de la obediencia del Antipapa Benedicto, hasta Florencia, donde la dio al verdadero Pontifice Martino V. Dotò en su Iglesia la fiesta de Nuestra Señora de las Nieues. Tuuo por sucessor, A

DON FR. IVAN DE TORQVEMADA,

CARDENAL de la Santa Iglesia de Roma: hizo dexacion del Obispado, y le sucedio,

DON FR. PEDRO DE SILVA,

NONO deste nombre. Celebrô Sinodo en el año de 1454. y mandó edificar la Ermita de Nuestra Señora encima de la sierra cerca de la corriente del rio Caldo. Fue promouido desta Iglesia para la de Badajoz. Tuuo por sucessor, A

DON

DON IVAN GONZALEZ DEZA,

Qvinto deste nombre, Arcediano de Baroncela, electo a instancia del Rey D. Enrique IV. no consiguio la confirmacion, y murio año de 1470. El sucessor fue otra vez el gran Cardenal

DON FRAY IVAN DE TORQVEMADA,

SExto del nombre. Tuuo por patria a Valladolid, y por padres a Alvar Fernandez de Torquemada, y a Iuana Fernandez de Tovar. Tomô el habito de S. Domingo en el Conuento de S. Pablo; y estudio en la Vniuersidad de Paris, donde recibio el grado de Maestro, y salio tan docto, que con su luz alumbró a los de su tiempo.

Fue Prior de los Conuentos de S. Pablo, y de S. Pedro Martir de Toledo: en él padecio vna gran persecucion de personas de su Orden, con que passô a Roma. Assistio en los Concilios Constanciense, y Basiliense.

Eugenio IV. le dio titulo de Maestro del Sacro Palacio, y de Defensor, y Protector de la Iglesia. Vino a España con embaxada particular: y le dio el Capelo a instancia del Rey D. Iuan II. año de 1435.

Fue Obispo Ostense, de Mondoñedo, Orense, Salinense, y Abad de Valladolid, y de Foncea. La vida en la Purpura, fue como en la Religion. Edificó en Villalon la Parroquial de S. Miguel: en Roma el Claustro de S. Maria de la Minerva, y vna Capilla dedicada a la Anunciacion de N. Señora, y en ella fundò vna memoria para casar donzellas, que cada año llegan a 250. y los dotes los destribuye el Pontifice, que viene a este Conuento a 25. de Março acompañado de la grandeza de su Corte. Dize vn Cardenal Missa, y en acabando se presentan las donzellas. Besan el pie a su Santidad, que les da su dote, y con todo su acompañamiento vâ a la capilla del Cardenal, donde yaze, dizese vn Responso por su alma, y acabado, su Santidad echa el agua bendita, y dize la oració de Difuntos, y este es vno de los mayores dias que vè Roma en todo el año.

Escriuio el Cardenal los Libros siguientes.

Sobre el Decreto de Graciano 4. Tomos.

Questiones sobre los Euangelios de las Dominicas.

Que-

Vn libro sobre los Psalmos, que dedicò a Pio Segundo.

Vn libro de la Concepcion de N. Señora, que le escriuio a peticion de los Padres del Concilio Basiliense.

Vn Tratado sobre la Regla de S. Benito.

Vn Tratado muy curioso del Agua bendita.

Vn Tratado de Salutæ animæ.

Sermones del tiempo.

Suma Eclesiastica.

Vn Tratado de Corpore Christi, contra los Bohemios.

Meditaciones de la Vida de Christo, y otros muchos Tratados.

Sixto Senense formò de la grandeza de sus escritos vn elogio, responde en parte con lo mucho que merecio el Cardenal.

Murio en Roma el año 80. de su edad, y los suyos le dieron sepultura en la Capilla que fundô, y el Epitafio que tiene, dize:



HIC REQVIESCIT DOMINVS IOANNES de Torquemada, Natione Hispanus, Episcopus Sabinensis, Sanctæ Romanæ Ecclesiæ Cardinalis, Sancti Sixti, obijt 26. Septembris, Anno Domini 1467.

La santa Iglesia de Leon dize vna Missa Cantada con su Responso por su alma a 18. de Setiembre.

Escriuiole al Cardenal dos cartas el Bachiller Fernan Gomez de Ciudad-Real, Medico de Camara de D. Iuan Segundo. En la vna le dá quenta de la muerte del Rey, como testigo de vista, hasta que passò a mas descansada vida.



SV Señoria (dize) *acabò sus dias en mi presencia vispera de la Madalena, y en llorar sus culpas bien se semejò a la bendita Santa. Apretòle mucho vna calentura, y como el Rey estaua tan trabajado de caminar, y la muerte de D. Alvaro de Luna la estaua siempre llorando, y le daua pena el desasosiego de los Grandes, y otras cosas del bien publico. Caminando desde Auila a Medina del Campo, le dio vn parasismo tan grande, con vna fiebre tan terrible que*

que se tuuo por muerto, y quiso Dios que boluiesse en si con vn medicamento que le apliquè. Llegò a Valladolid, y en ella se declarò, ser la enfermedad de muerte; y tuuola de Rey Christiano, de bueno y leal a su Criador. Tres horas antes de dar el anima a Dios, me dixo: Si en Ciudad-Real naciera hijo de persona particular, huuiera sido Frayle del Abrojo, y no Rey en Castilla, que para mi fuera mejor suerte. Demandò perdon a todos los que huuiesse ofendido. Y a mi me dixo: Que por su Señoria lo demandasse a los que èl no podia; y assi murio, y le acompañè hasta el Conuento de S. Pablo, donde se le dio sepultura.

Tuuo tan grande opinion el Rey D. Iuan de la santidad y letras del Cardenal, que su Medico el Bachiller Fernan Gomez de Ciudad-Real, en la carta 90. que escriue a Gomez de Benauides, señor de Fromesta le dize:

Que por muerte de Don Iuan de Cerezuela està vaco el Arçobispado de Toledo. El Almirante le pedia para Don Gutierre Osorio. El Infante Don Enrique lo pedia para el Arçobispo de Seuilla Don Gutierre de Toledo, que fue el què le lleuò. Y dize Fernan Fernan Gomez, que el Rey indignado, dixo. *Bien de Dios aya que le fazen fazer lo que no quiere, que èl se lo diera de mejor voluntad a Fray Iuan de Torquemada, el de Santo Domingo, que su sabiduria, e su Regla mas que la sangre magnifica destos otros lo merecia.*

De aqui se colige la buena intencion del Rey, y la mala de los tiempos. Sucediole,

DON ALONSO LOPEZ DE VALLADOLID,

QVINTO deste nombre: siruio de Capellan a Eugenio Quarto, que le dio el Deanato de Orense, y fue su Obispo. En su tiempo el Conde de Benavente puso cerco a esta Ciudad, y la dio la bateria desde el Castillo Ramiro: derribò el corral del Obispo, y sus torres, arruinò la Iglesia Catedral, y puso por el suelo muchas casas. Defendio a la Iglesia la gente del Cõde de Lemos, y el Cabildo en esta sazon celebraua los Oficios diuinos en el Conuento de San Francisco. El Memorial desta santa Iglesia alaba a este Prelado; y le dà el renombre de Bueno.

DON

DON DIEGO DE FONSECA,

Septimo deste nombre, fue del Consejo del Rey Don Enrique Quarto. Gouernòla dos años, y sucediole,

DON ANTONIO GENTIL,

VNICO deste nombre: tuuo a Genoua por patria. Fue Arçobispo de Auiñon. Innocencio Octauo le dio el Capelo: del dize Fr. Alonso Chacon en la Historia de los Pontifices, y Cardenales: Que estando en el Consistorio Alexandro Sexto, propuso a los Cardenales vn negocio, y dixo;

Hemos determinado de hazer tal y tal cosa, &c. Quando llegò el voto al Cardenal, dixo: *Padre Santo, no puedo dezir mi parecer libremente, porque V. Santidad no nos llama, para que digamos lo que sentimos, sino para que escuchemos lo que trae determinado, y parece vano venir a los Consistorios para solo esto.* El Pontifice se dio por muy aduertido en lo que se huuiesse de proponer adelante.

Murio año 1507. a los 65. de su edad, y està sepultado en San Pedro, y el Epitafio, que se le puso viuiendo, dize:



ANTONIVS CARDINALIS SANCTÆ Praxedis, mortem præoculis semper habens viuens, sibi possuit, Anno M.D.I.

Tuuo por sucessor, A

DON FR. ALOYSIO,

TVVO por patria a Forli, fue Camarero de Sixto Quarto, y Tesorero del Papa Iulio Segundo, que le dio el Capelo, y los Obispados de Orense, Pauia, y Bolonia; y le embio a Francia por su Legado. Murio en Rauena, y alli yaze sepultado. Sucediole,

DON

DON PEDRO DE RIXOLES,

Octauo deste nombre: gouernaua año 1509. y le sucedió,

DON ORLANDO DE LA ROVORE.

Fue Datario, y gozô el Obispado hasta el año 1528. En su tiẽpo se fundó en Orense la Ermita de nuestra Señora de los Remedios, como lo dize el letrero siguiente:



Esta Ermita fundó Francisco Mendez Montoto Año M.D.XXII.

Tuuo por sucessor, A

DON FERNANDO DE VALDES,

Segundo del nombre: dio licencia para que se edificasse en Iunquera el hospital de S.Blas: gouernò dos años. Escriui su vida en el Teatro de la S.Iglesia de Siguença. Sucediole,

DON RODRIGO DE MENDOZA,

Segundo del nombre: tomô la possessiona 25. de Otubre, y la gouernó 5. años. Fue promouido el de 1537. para la de Salamanca donde escriui su vida. Sucediole,

DON ANTONIO RAMIREZ DE HARO,

Presentóle el Emperador para el Obispado, y año de 1538. fue promouido para Calahorra, en su Teatro escriui la vida. Sucediole;

DON FERNANDO NIÑO,

TERCERO deste nombre año 1540. Desta Iglesia fue promouido para la de Granada, con titulo de su Presidente. Tomó possession a 12. de Mayo de 1542. gouernôla cinco años, y fue promouido para la de Siguença, con titulo de Patriarca de las Indias, año de 1546. Escriui su vida en el Teatro de aquella santa Iglesia. Tuuo por sucessor, A

DON

DON FRANCISCO MANRIQVE,

Segundo deste nõbre: ganò sentencia cõtra esta Ciudad, de ser sus Obispos señores della. Fue promouido para Salamanca, y Siguença, donde escriui su vida, y le sucedio

DON FRANCISCO BLANCO,

Tercero del nombre: escriui su vida en el Teatro de la S. Iglesia de Santiago, y sucediole,

DON FERNANDO TRICIO,

Filipe Segundo le presentò para este Obispado a 16. de Enero de 1565. edificô la capilla del S. Christo, y hizo otras cosas loables. Fue promouido para el de Salamanca, donde escriui su vida: y le sucedio,

DON IVAN DE SAN CLEMENTE,

VNico deste nombre: passôse en Roma la gracia a 7. de Iulio de 1578. Tomò la possessión el Lic. Iuan de Landeras, gouernola 7. años: celebró 5. Sinodos, y suprimio algunas Prebendas para musicos, y desta Iglesia fue promouido para la de Santiago. donde escriui su vida, y le sucedio,

DON PEDRO GONZALEZ DE ACEVEDO;

Tomò possession à 26. de Otubre de 1587. y la gouernò siete años: y el de 1594. fue promouido para la Iglesia de Plasencia, dõde escriui su vida, y le sucedio,

DON MIGVEL ARES,

VNico deste nombre: fue su patria Santiago de Galicia, y sus padres Alonso de Ares, y Maria Gonçalez. Fue Catedratico en la Vniuersidad de Santiago, y Colegial de S. Bartolome de Salamanca, y tomò su habito en 2. de Abril 1574. Fue Canonigo de Letura en la santa Iglesia de Auila. Filipe Segũdo le presentó para la de Orense, de que tomò possessiona 30. de Mayo de 1595. y le gouernó 15. años. Assistio en el conuento de

Ce

Celanoua, y dixo la Missa el dia que se colocaron los cuerpos de S. Rosendo, y S. Torquato donde estan. Dotó en la Parroquia de S. Andres, donde fue bautizado, tres Missas perpetuas por las almas de sus padres, y renta para vestir 12. pobres, que assisten en vna Missa, y se les dà vna limosna en dinero. Faltô pan vn año, y dio grandes socorros a los pobres de su Obispado. Donò a su Catedral vna custodia de plata de tres mil ducados de valor, y vna lampara, y en la fabrica le dio todo su pontifical, tapicerias, y pinturas, y esto antes de morir.

Dotó la fiesta del Arcangel S. Miguel, y vna Capellania perpetua en el coro, cõ carga de 52. Missas, otra en el lugar dõde nacieron sus padres, y renta para q̃ en el se fundasse vn Seminario dõde se enseñe a leer y escriuir, y principios de Gramatica. Al cõuẽto de S. Francisco de Orense su libreria. El resto de su hazienda se distribuyô en Missas, en casar huerfanas, y monasterios de su Obispado. Hizo sus mandas al Colegio de Santiago, a la Parroquia de S. Andres, y al Colegio de S. Bartolome de Salamanca. Murio a 1. de Enero do 1611. auiendo estado tullido en la cama ocho meses, sin cessar en las obligaciones de su oficio. Quando el Medico le intimó la muerte, respondio con vn lugar de Seneca. *Lex est non pœna perire*, y añadio: *Statutum est hominibus semel mori*, cumplase la lei en mi. Esta sepultado en su Iglesia, y tiene el Epitafio siguiente:



Conditur hic alter Seneca, & Dux inclitus alter
Patria quam genuit, viuit in arce poli.
Gloria Pontificum, patria laus, fama parentum,
Diuitibus vigilans, pauperibusque pater.
Ad superos euolauit, anno à Natiuitate Christi 1611. Dominus Michael Ares Acanabal, ortus, oriundus Compostellæ, virtutibus clarus; Diui Bartholomæi Collega, Canonicus Magistralis Sacræ Scripturæ Abulensis, Auriensis Ecclesiæ dignissimus Præsul. Requiescit hic in pace.

Tuuo por sucessor, A

DON FR. SEBASTIAN DE BRICIANOS,

VNico deste nombre, Religioso de S. Francisco. Tuuo por patria a Medina del Campo, y por padres a Diego Bricianos Gouernador de Alcantara, y a Mari Gonçalez. Tomò el habito en el conuento de S. Frãcisco de la ciudad de Santiago, y lo que fue en vida lo dize cumplidamente su Epitafio. Tomò possession a 5. de diziẽbre de 1611. y murio a 5. de Enero de 617. yaze en su patria en el conuento de S. Francisco, y el Epitafio dize:



Aqui yaze el Ilustrisimo y Reuerendissimo Señor Don Fray Sebastian de Bricianos, natural desta villa de Medina del Campo, de la Orden de San Francisco, Consultor, y Calificador de la General Inquisicion, Predicador de los Catolicos Reyes Filipe Segũdo, y Tercero, Obispo de Orense, del Consejo de su Magestad. Edificò y dotò esta Capilla de Santiago, y fallecio en edad de 75. años, a cinco de Enero de 1617.

La Magestad de su Rey le mandó dixesse su parecer acerca de dilatarse en España las Religiones con nueuas fundaciones. La respuesta fue como de tan grande sugeto, que por muchas razones, q̃ pareceràn mejor propuestas, y oydas en los Consejos Supremos de Castilla, y Estado, para la execucion de su remedio (si le ha de tener) no se dize, porq̃ sacarlo en publico en la historia, tiene muchos inconuenientes.

Lo que yo he leido es, que desta materia se trató en vn Concilio celebrado en Roma en tiempo del Santissimo Eugenio Segundo, y lo que se decretò en èl el año de 826. fue, que *Ne plures ordinentur, quam sufficiant.*

Murio el Obispo en 5. de Enero de 1617. y manda fuesse lleuado su cuerpo al conuento de S. Francisco de Medina del Campo, donde yaze en vn costoso sepulcro: y tuuo por sucessor en la Sede, A

DON

DON PEDRO RVIZ DE VALDIVIESO.

NAcio en Madrid a 5. de Iulio de 1575. fueron sus padres, D. Pedro Ruiz de Valdiuieso, y D. Mencia Ruiz Maldonado, Despensero mayor del Rey Filipe II. Bautizaronle en la Parroquia de S. Sebastiã. Fue Retor en el Colegio de los Mãriques de Alcalá, y en su Colegio mayor Colegial y Retor, Canonigo de la Colegial de S. Iusto, Catedratico de Visperas, Abad de Lerma, y Arçobispo de Mecina. Consagrole en Roma en Santiago de los Españoles a 4. de Otubre de 1609. el Cardenal D. Antonio Zapata, y assistieron Monseñor Sangri, Patriarca de Alexãdria, y Monseñor Tufo Obispo de la Cerda, diole el palio el Cardenal Pereti. Partio a su Iglesia y la gouernô 8. años, y edificô los palacios Arçobispales. Vino a España con licencia de Paulo V. año de 1615.

Filipe III. le presentò al Obispado de Orẽse, y visitò la mayor parte del. Colebrò Sinodo a 17. de Abril de 1619. Vino a la Corte año de 1621. y murio dentro de ocho dias: diosele a su cuerpo sepultura en el conuento de la Concepcion Geronima, en vna capilla que edificaron sus padres. Sucediole,

DON IVAN DE LA TORRE Y AYALA.

TVvo por patria a Burgos, y por padres a Gabriel de la Torre y Ayala, y á D. Isabel de Torres. Fue Maestrescuela de la S. Iglesia de su patria, y su Prouisor, siendo Arçobispo D. Antonio Zapata. Por mãdado de Filipe III. visitò las Abadias de Couarrubias, y Burgohondo. D. Bernardo de Rojas Cardenal é Inquisidor le dio la Inquisicion de Quenca, que la siruio dos años: visitò su districto, y el de Siguença, y fue del Consejo Supremo de la Inquisicion.

D. Filipe Quarto le presentò para el Obispado de Canaria, q̃ no acetó. Presentòle para el de Orense, y passò la gracia Gregorio XV. a 7. de Nouiembre de 1621. Consagròle en D. Maria de Aragon de Madrid D. Enrique Pimentel Obispo de Quenca, y assistieron D. F. Iuan Brauo Obispo de Vrgento, y D. Garcia Gil Manrique Obispo de Biserta. Tomó la possession en Febrero de 1622. y entrô en su Iglesia por Nouiembre del mismo año. Y en 8. de Diziembre, dedicado a la Concepcion de Nuestra Señora,

estando juntos en la Catedral los Cabildos Eclesiastico, y Secular dixo Missa de Pontifical, y al tiempo del ofertorio, juraron todos de tener, y defender la opiniõ de la limpia Concepcion de nuestra Señora; y el Procurador general en nombre de la Ciudad, y Obispado, lo prometio y jurò assi: y el Diacono desde el pulpito leyò el juramento, y todos respondieron, Amen. Dotò el Obispo esta fiesta: y auiendo gouernado cinco años, fue promouido para la de Ciudad-Rodrigo. Passô la gracia Vrbano Otauo a 7. de Enero de 1626. y tomò possession à 14. de Mayo. Aqui como en Orense se hizo el juramento de obseruar la Concepcion de la Virgen, y dotô su Otaua, con Visperas, y Missa solene: y mostrandose agradecido a la memoria de su patria, y dulce recordacion de sus padres, fundò vna capilla en la S. Iglesia de Burgos, dedicada a la Encarnacion, y la dòtò con vn Capellan mayor, q̃ ha de ser Dignidad, ò Canonigo, seis Capellanes, y dos Acolitos: donóle todo lo necessario para el culto de su Altar. Alli descansan las cenizas de sus padres, y las suyas, acabando la peregrinacion desta vida. Es Patron desta capilla su sobrino el noble cauallero D. Gabriel de la Torre Capitan de cauallos, y Gouernador de Iaquelete en Flandes. Y acordandose de sus abuelos, que estan sepultados en S. Maria la Blanca, dotô en ella doze fiestas de N. Señora. En el Conuẽto de S. Agustin, por la singular deuocion que siempre ha tenido al santo Christo, en quiẽ aquella Ciudad pone en sus mayores trabajos el gozo de sus plegarias, dotò vna Missa perpetua en el Altar desta santa Imagen, y es la penultima q̃ se dize en el Cõuẽto. Gozando en vida destos frutos, sin remitir a la voluntad de sus testamentarios el executar la suya, murio año de 1638. siẽdo promouido para la Iglesia de Zamora. Sucediole,

DON FR. IVAN VENIDO,

TVVO por patria a Medina de Rioseco, y por padres â Mancio Venido, y a Iuana Castilla. Bautizarõle en la Parroquia de S. Maria. Tomò el habito en el Cõuento de S. Francisco de su patria, fue Guardian del Conuento de Domus Dei de la Aguilera, y de S. Francisco de Valladolid, Prouincial de las Canarias, Comissario General del Pirú, y de las Indias, Comissario General de la Familia Cismontana. Confessor de los Infantes D. Carlos, Don Fernando, y de la Infanta Doña Maria Emperatriz de Alemania.

Fue

Fue Obispo de Orense. Cõsagròle en la Capilla Real D. Diego de Guzman Patriarca de las Indias. Tomô possession a 19. de Iunio de 1626. y murio el de 630. yaze sepultado en su Iglesia Catedral en la capilla mayor. Sucediole,

DON DIEGO DE ZVNIGA Y SOTOMAYOR,

Septimo deste nombre: fue promouido para la Sede de Zamora, donde escriui su vida, y tuuo por sucessor, A

DON LVIS GARCIA RODRIGVEZ,

SEGVNDO deste nombre: insigne en virtud, y letras, y muy conocido por ellas. Fueron sus padres Iuan Garcia, y Maria Rodriguez Ponce, nobles montañeses. Bautizaronle en la Parroquia de San Marcial. Formó sus primeros estudios en Leõ, y los mayores en Salamanca. Opusose al Canonicato Doctoral de Ouiedo, y le lleuó. En su Vniuersidad tuuo las Catedras de Clementinas, Sexto, y Visperas; y passados siete años se opuso al Canonicato Doctorál de la santa Iglesia de Auila, que le siruio catorze años.

Fue llamado para ser Confessor del muy Religioso y Real Cõuento de la Encarnacion de Madrid. Y el Rey Don Filipe Quarto le presentô para la Iglesia de Orense en 14. de Setiembre de 1633. La Santidad de Vrbano Octauo passô la gracia en 23. de Enero de 1634.

Consagròle en el Conuento de la Encarnacion el Doctor D. Francisco Sanchez Obispo de Canaria en 21. de Setiembre deste año, y assistieron los Obispos de Vrgento; y el de Siria. Entrô en su Iglesia dia de san Dionisio Areopagita. A 20. de Abril de 635. celebrò Sinodo a su Clero, y le dio Constituciones muy saludables.

Dotô en Orense vna Missa cantada dia de la Exaltacion de la Cruz. Tambien dotô otras Missas, y donò a su sacristia vn terno. Fue promouido para la Iglesia de Astorga a 9. de Febrero de 637. y entró en su Iglesia en 4. de Iunio. La primera estacion fue, dar principio a la visita de su Cabildo, que auia quarenta y cinco años que no se visitaua.

Tambien celebrô Sinodo, que auia quarenta y cinco años q̃ no se auia celebrado. Murio Domingo a las 9. de la mañana a 18. de Abril de 1638. fue el sucessor,

DON IVAN DE VELASCO Y ACEVEDO,

TVVO por patria a la villa de la Torre de Mormojon, del Obispado de Palencia, y por padres, a Victor de Velasco y a Catalina Gonçalez de Aceuedo. Nacio a 20. de Março de 1586. Las primeras letras estudio en Palencia: los Derechos en Salamanca. Ordenôse de Missa en las Temporas de la Trinidad, año de 1611. Fue Colegial de Santa Cruz de Valladolid, y tomô su habito a 1. de Setiembre de 1617. Graduóse de Licēciado en aquella Vniuersidad, y tuuo la Catedra de Clementinas. Fue nombrado por Consejero del Consejo del Serenissimo Infante Don Fernando, y por mandado de su Gouernador en el año de 1626. visitó las Audiencias Arçobispales de Madrid, y Alcalà. A 27. visitô la Iglesia Colegial de Talauera, y en el mismo se le dio titulo de Vicario de Madrid. Año de 1631. a 1. de Setiembre el Rey D. Filipe Quarto le presentò para el Priorato de Sāta Maria de Ronces Valles. Y el de 32. le nombrò por Visitador de la Audiencia de Galicia, y Ministro de la guerra de aquel Reino, que tuuo fin año 1634.

Su Magestad le presentó para Obispo de Orense a 16. de Otubre de 1636. y la Santidad de Vrbano Octauo passò la gracia en 2. de Março de 637. Consagróle en la villa de Madrid en el Conuento de San Placido, de Religiosas de la Orden de San Benito, D. Francisco Manso Obispo de Cartagena, y le assistieron D. Fr. Miguel de Auellan Obispo de Siria, y Don Fr. Timoteo Perez de Vargas Obispo de Aspan, y la Consagracion se celebró Domingo 24. de Mayo de 1637. y en este dia se tomô en Orense la possession.

Salio de la Corte, para residir en su Iglesia en 29. de Iulio, y entrô en ella a 19. de Setiembre del mismo año, y al punto comēçò a corregir las costumbres de algunos que viuian cō la ley de su voluntad y gusto, sin conocer otro superior.

Siruio a su Magestad el año de 39. con 40. soldados vestidos, armados, sustentados, y puestos en la Coruña. Año de 40. le mandó el Rey venir a su Corte, y entrò en ella en 23. de Setiembre deste año.

Bol-

Boluio a Orense, y murio en el año de 1642. y su Cabildo le dio sepultura en su Iglesia Catedral, y tuuo por sucessor, A

DON ANTONIO PAYNO,

SEGVNDO deste nombre: tuuo por patria a Medina de Rio seco, y por padres a Iuan Payno, y a Doña Iuana de Seuilla. Nacio a dos de Setiembre de 1601. y le Bautizaron en la Parroquia de Santa Cruz a 3. de Otubre. Las Artes, y Teologia las estudio en Alcalà. Fue Colegial de San Antonio de Siguença, y en el de San Salvador de Ouiedo de Salamanca, y tomó su habito en 17. de Iunio de 1628.

Fue Canonigo de las santas Iglesias de Auila, y Quenca. La Magestad de Filipe Quarto le presentò para el Obispado de Orense en 29. de Abril de 1642. Consagróle en el Conuento Real de S. Geronimo de Madrid, el Arçobispo de Tarragona, y assistieron los Obispos de Aspan, y Siria. Partio a su Obispado, y reedificô las casas Obispales, arruinadas con vn incendio. Ha visitado su Obispado, y dado muchas limosnas, y viue este año de 1650. en el 49. de su edad.



TEA-



TEATRO

ECLESIASTICO

DE LA SANTA IGLESIA

D E

MONDOÑEDO,

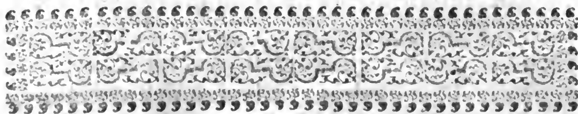
VIDAS DE SVS OBISPOS

Y

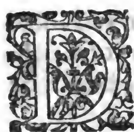
COSAS MEMORABLES

DE SV SEDE.








ESTA Ciudad ſe acordò Tolomeo en la Tabla de la Europa, y la dà nombre de GLANDOMIRO, y es la noticia mas alta q̃ ſe tiene della. Tiene ſu aſsiento en la coſta del mar Oceano, no lexos de Ribadeo, en vn valle, a quien ſus naturales llaman, Valdeabria, y Villamayor de los Montes; Mayor, por ſer Cabeça de Obiſpado, y de los Montes, por eſtar ſu valle cercado de ſierras, y de montañas. Y paſſando el tiempo con ſus edades, la dieron nombre de MONDOÑEDO, que es lo miſmo que Ciudad rodeada de montes. Su poblacion llega a 400. vezinos, y ſus caſas noblemente edificadas. Tiene por Armas vna Cuſtodia cõ el Santiſsimo Sacramento, que ſon las vniuerſales de el Reyno de Galicia. Mondoñedo las tiene con vna Corona Real, y al pie de la Cuſtodia vna M. con vna O. encima, que dize Mõdoñedo. En ſu Igleſia ſe obſeruò por muchos años, a ſemejança de la de Lugo. D. Fr. Antonio de Gueuara Obiſpo deſta Santa Sede, y varon docto, por eſcuſar las indecencias que reſultauan dello, mandò, que ceſſaſſe eſta coſtumbre, guardada por tiempo de mil años, y ſu Cabildo, y Ciudad ſe confirmaron con èl, remitiendo toda ſu feſtiuidad a la ſolemnidad deſte dia.

El

El Obispo es Señor de la Ciudad en lo Espiritual, y Temporal, por merced concedida del Rey Don Fernando el Quarto, y Reyna Doña Constança al Obispo Don Rodrigo, su data en Valladolid en 2. de Iunio año de 1311. y se la donò, por los muchos, y señalados seruicios que hizo en Roma en la causa de su legitimacion, con que de Realenga se hizo esta Ciudad Abadenga.

Es libre de pechos, que la libertò el muy Noble Cauallero Don Gomez Arias de Castro, ofreciendo en sacrificio, por libertar a la patria los bienes de su fortuna.

Tiene seis Regidores, y las mejores casas de Ayuntamiento de todo el Reyno de Galicia, que las mandò edificar Don Iuan del Hiermo su Obispo. Tiene vn Alcalde Mayor, que le nombra el Obispo. Dos Alcaldes Ordinarios, que assisten en los Ayuntamientos con el Alcalde Mayor, Procurador General, que se elige por votos de los vezinos, Alguacil Mayor, seis Escriuanos, y el Obispo, Prouisor, y dos Notarios, y ocho Procuradores de las dos Audiencias. Estos oficios son vendibles, y si mueren sin renunciar, es prouision del Obispo.

Es Ciudad murada, entrase en ella por cinco puertas, que son, Puerta de la Fuente, por estar junto a la fuente desta Ciudad, que no tiene otra de beber, fabricada con marauillosa arquitectura en tiempo del Obispo Don Diego de Soto. La segunda, Puerta de Vatitales. Tercera, Puerta Nueua. Quarta, Puerta de las Angustias. Quinta, Puerta de Pumar.

Tiene Mercado franco todos los Iueues del año, y

y dos Ferias, vna en primero de Mayo, y otra en diez y ocho de Octubre, à que acuden los Reynos de Portugal, y Galicia, con diferencias de mercaderias. Su tierra abunda de frutos, y algunos ay, que en vn año lleuan tres: Trigo, Lino, Mijo, y lo mismo sucede en los Valles de Lorençana, Valle de Oro, y Valle de Viuero.

VAÑAN esta Ciudad los rios Valinadares, y Sixto, que tienen muchos molinos, y abundan de buena pesca.

TIENE algunas Ermitas de deuocion, y entre ellas vna dedicada a Nuestra Señora de los Remedios, que la fundò D. F. Francisco de Santa Maria Obispo de esta Ciudad. Y en la entrada de la Catedral ay vna imagen de mucha deuocion, que tiene titulo de N. Señora de Inglaterra, y estaua en la Iglesia Catedral de Lõdres, que llegò a esta Ciudad en la ocasion que Enrique VIII. perdiò el respeto a la Iglesia, negandole la obediencia; y la colocò donde oy està el Obispo D. Fr. Francisco de S. Maria, y otra de S. Ana, que vino del mismo Reyno desterrada.

TIENE este Obispado 22. Villas, 18. puertos de mar, seis Hospitales, diez Conuentos de Religiosos, y Monjas en todo el Obispado, y muchas Ermitas.



VARONES ILVSTRES DESTA Ciudad, y Obispado.

GOMEZ Perez de las Mariñas, Natural de Viuero, Virrey de las Flipinas, donde fue insigne Gouernador.

Don Luis de Haro, hijo de Gomez Perez, Virrey, y Gouernador de Filipinas.

Vasco Lopez de Viuero Corregidor de Mexico.

Licenciado Iuan de Maldonado de Paz, Oydor de Guatimala.

Licenciado Antonio de Quiroga y Marquez, Natural de Mondoñedo, Oydor en las Indias.

Pedro Pardo, Capitan en la Batalla Naval, en Flandes, y en la Isla de la Tercera.

Pedro Pardo de Aguiar Capitan de Infanteria.

Don Diego de las Mariñas, Gouernador de Galicia, y Mayordomo del Principe Filiberto.

Alonso Pita de Beyga, Natural de Sarantes, cerca de Ferrol, se hallò en la Batalla de Pavia, y fue vno de los que prendieron al Rey de Francia, y à quien el Rey dio vna manopla, que la tomò por Armas, como se vè en sus casas. El Emperador le hizo merced de vna renta, que gozan sus descendientes.

Doctor Don Antonio Ruiños de Monte, Colegial de San Bartolome, Natural de Mondoñedo, y Canonigo Magistral de Coria, escriuio vn libro del Origen de la Casa de Austria.

Doctor Iuan Lopez de Vega, Natural de Mondoñedo, Catedratico en la Vniuersidad de Salamanca, y Canonigo de Santiago. Y otros muchos.

RE-

RELIQVIAS, Y CVERPOS SANTOS QVE AY en este Obispado.

EN la Iglesia Catedral vna notable reliquia de S. Rosendo su Obispo, y tres cabeças de las Onze mil Virgenes.

En el Conuento de S. Salvador de Lorençana el cuerpo del santo Conde D. Gutierre Osorio, el cuerpo de San Gonçalo Obispo de Mondoñedo, que está en la que antiguamente fue Catedral. Deste Prelado dize D. Diego de Samaniego, Obispo de Mondoñedo, en vna relacion que escriue al mui piadoso Rey D. Filipe III. que yo vi original, su data a 30. de Mayo de 1611. de los Santuarios deste Obispado, dize del: Que gouernãdo su Iglesia el año de 850. llegò a la costa de aquel Oceano vna Armada de Normandos, que queria infestar la tierra: mas el Santo confiado en el poder de la clemencia Diuina, salió de su Iglesia en procession, acompañado de su Clero, y de la gente deuota, llegô cerca de la ribera, donde estauan las naues del enemigo, y andando de rodillas, y orando, pedia a Dios la salud de sus ouejas; y pagando Dios la confiança del sieruo, y fuerça de su oracion, sucedio, que à cada passo que daua, veian de vn alto las atalayas, vndirse milagrosamente vn nauio, hasta que perecieron todos, quedando sepultados en la inmensidad de aquel mar. En testimonio deste milagro, se edificò vna Ermita en la parte donde fixò su baculo, que es en vn alto desde donde se vé el Oceano. Esta Ermita permanece, y tãbien la memoria de tan señalado milagro, que está pintado en las paredes deste Santuario, y en el Templo dõde este sieruo fiel duerme en sossiego santo.

Cerca desta santa Iglesia ay vna fuente, con nombre de Fuente Santa, que los enfermos tocados de calenturas, ò de otra dolẽcia graue, bebiendo de sus aguas, milagrosamente sanan.

En los Conuentos de las Ordenes ay muchas, y grandes reliquias, como se puede ver en los Anales de sus historias sagradas.

PRINCIPIO DE LA SANTA IGLESIA de Mondoñedo.



LA ruina de la ciudad de Braga fue causa de la exaltacion de otras, y mas de las cercanas a ella, entrandose en sus terminos, por no tener impedimento. Luego mejorò los suyos. Iria auentajò sus limites, haziendose dichosas con la miseria, y ruina del vezino. En esta ocasion tuuo principio la Santa Iglesia de Mondoñedo.

Assegura esta verdad vna escritura que està en los Archiuos de esta Santa Iglesia del Rey Don Alonso Tercero, su data, Era de 915. que es año de 877. y es vna donacion que haze al Obispo Rudesindo, que dize: *Villa Mindunienfis noscitur nuper esse fundata, concedimus præfato Rudesindo, ipsum locum de Dumio*, en que da a entender, que aunque el Lugar de Dumio era fundado de tiempo antiguo, mas que Mondonedo auia sido fundada de poco tiempo a esta parte, y confirman seis Obispos.

Otras dos escrituras del Rey Don Ordoño, y Reyna Doña Geloira, Era de 954. que es año de 916. hazen vna donacion en honor de San Martin Obispo Mindunienfe, y otra, su data Era de 1012. que es año de 974. vna señora llamada Apula, dona al Obispo Teodomiro, en honra de S. Martin.

Es de saber, que S. Martin Obispo, no el de Turon, sino el Dumiense, fundó cerca de Braga vn Monasterio ilustre, q̃ se llamô Dumiense, y era como Obispado. Acabóse quando Braga quedò sin edificio, y gente, y lo que fue Obispado; se trasladó a Mondoñedo, colocando la Sede en Britonia, ô Betonia, Lugar en aquel tiempo, por su grandeza, digno de ser ilustrado con titulo de Iglesia Catedral, oy es humilde poblacion.

F. Antonio de Yepes en la 1. Centur. de su historia, dize: Que primero fue Monasterio, antes q̃ se trasladasse a Mondoñedo, que se llama Dumiense, ô Valibriense, por estar en vn valle deste nombre, tomando el titulo de S. Martin, estando antes dedicado a San Martin. Este santo fue vno de los ilustres de España, y a quiẽ Galicia debe mucho, y fue como Apostol suyo, por auer reducido a los Reyes Sueuos, y a sus gentes al verdadero camino de la Fé, obe-

obedeciendo antes a la voz perversa de la doctrina de el maldito Arrio.

Fue S. Martin de nacion Griego, Vngaro quieren otros, y Arçobispo de Braga, que celebrò el Concilio Bracarense año 563. y otros, no menos celebres, en Galicia, vno fue el de Lugo; en que se dieron terminos a los Obispados de España, reynando Teodomiro Rey Sueuo. Escriuieron su vida S. Isidoro Arçobispo de Seuilla, Gregorio Obispo Turonense, y es su memoria mui repetida en las Historias de España, Breuiarios, y Santorales.

Los primeros Canonigos que tuuo fuerõ Religiosos Benitos; como lo eran en las demàs destos Reinos, miẽtras no se dio principio à restaurar lo perdido; porque todos estudiauan en la espada, y libertad de la patria, que en aquel tiempo andauan las Letras como desterradas del espanto de la guerra, y de aqui era, que los llamados del Espiritu Diuino, cumplian con la vida contemplatiua de su instituto, administracion de los Sacramentos, y con los Coros, y Altares de las Iglesias Catedrales.

Los terminos que señalaron al Obispado de Britonia en el Cõcilio de Lugo, fueron: *Britonia cẽsis teneat Ecclesias, quæ in vicino sunt intro Britones, vna cum Monasterio Maximi, vsque in flumine Oue.*

Confina con el Arçobispado de Santiago, Ouiedo, Orense, y Tui. Tiene de làrgo 20. leguas, y 14. de ancho. 356. pilas Bautismales, que las siruen 290. Curas.

La Iglesia Catedral la edificò D. Vrraca, hermana del Conde D. Gutierre Osorio. Tienè 11. Dignidades, 26. Canonicatos, cõ los 11. que andan vnidos con las Dignidades, 6. Raciones, Sochãtre; Capilla de musica, 12. Capellanes, y 12. moços de Coro. Està dedicada a Nuestra Señora de la Assumpcion, y la tiene por Armas, como se vè en este Escudo.



Desta Iglesia fue Canonigo de Sagrada Escritura el Doctor D. Francisco Bugueiro y Parga, que nacio en Madrid año 1584. hijo de Fernando Ares Bugueiro y Parga, y de D. Catalina de Tejada. Fue Colegial de S. Cruz de Valladolid, y Canonigo de Zamora, Arçobispo de S. Domingo, hizo el juramento en manos de el Obispo de Zamora D. Iuan Coello de Sandoual. Afligiole vna graue enfermedad de gota; con que huuo de suplicar a su Magestad admitiesse la dexacion del Arçobispado, atendiendo a la falta de salud, y se le admitio. Viue este año de 1650.

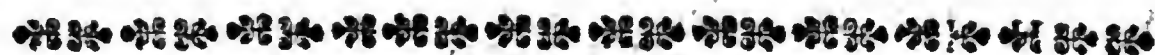
El edificio de la Iglesia es fuerte, y vno de los mejores que ay en Galicia. Ha tenido Prebendados insignes en Letras, y Sãtidad, los mas Colegiales Mayores, conocidos en estos Reinos, por la eminencia de sus estudios. De vno he de hazer mencion, celebrado

do en la Ses. 7. del Concilio Lateranense, que se celebrò por mandado de Leon X. que se llamò el Doctor Baltasar del rio Maestrescuela desta S. Iglesia, y Protonotario Apostolico, vno de los mas insignes Oradores que se hallaron en aquel Concilio, y en la Session que se tuuo, para tratar de la reformacion de la Iglesia, predicó este señalado varon, y tomô por tema:

Nihil impossibile erit vobis, Matth. 17.

Este Sermon le dedicô al Rey Catolico, y sus primeras palabras son: *Ascensurus ad superos vnde venerat, Noster Iesus, Beatissime Pater*, y dize, que le predicô año de 1513.

Otro fue Don Pedro Arias Bahamonde, Racionero desta Santa Iglesia, electo Obispo de Tarazona, que en memoria de auer comido pan en la mesa desta S. Iglesia, dotó la Solemnidad de Todos los Santos, y las Visperas de la Commemoracion de los Difuntos.



LOS Priuilegios de Reyes, Mercedes, y Donaciones, que hizieron a la Santa Iglesia de Mondoñedo, son tan grandes, que si oy estuuieran en el estado en que se concedieron, gozara de numerosas rentas, y gracias.



OBISPOS DE LA SANTA Iglesia de Mondoñedo.

LOS Obispos desta Santa Iglesia tuuieron por su Metropolitano al Arçobispo de Braga, y en tiempo de los Sueuos, a los Obispos de Lugo, y en los nuestros, al Arçobispo de Santiago. Fue su primer Obispo,

S. MARTIN DVMIENSE.

DIZE S. Isidoro en sus Varones Ilustres, que vino de las partes del Oriente, que llegô a Galicia, y conuirtio a los Sueuos de la heregia de Arrio, a la Fè Catolica, fundò conuentos, y escriuio los quatro Libros de diferencias de las Virtudes,

otro

otro de Epistolas,en que exhorta a la enmienda de las costumbres a la oracion,y limosna,y sobre todo al culto de las virtudes. Consagrôle Lucrecio Arçobispo Bracarense. Fue su Arçobispo,y florecio en los reinados de Teodomiro Rey Sueuo, y Atanagildo Rey Godo.

Confirmó el Concilio Bracarense primero;y celebrò el segũdo en el año segundo del Rey Miro,y Pontificado de Honorio I. La Sede primera que tuuo fue la Dumiense,que se trasladô a Britonia,por la fortuna contraria de los tiempos,donde perseuerô algunos años De aqui tiene origen el titularse los Obispos desta Sede,Britonienses,tomando el nombre del Lugar donde tenia su silla. De S.Martin reza la Iglesia de Mondoñedo con fiesta doble a 20.de Março. Sucediole,

MAYLOCO,

Vnico deste nombre,confirma el Concilio Bracarense 1. celebrado año 572.Sucediole,

METOPIO,

Vnico deste nombre:confirma el Concilio Toledano 4.celebrado año 633.Sucediole,

SONA,

VNICO deste nombre;confirma el Concilio Toledano 7.en esta forma:*Sona Ecclesiæ Britoniensis, & si indignus Episcopus. hæc statuta definiens subscripsi.* Confirma el 8.celebrado año de 653.por vn Presbitero que assistio por él,y se llamaua Materico, En esta forma,*Matericus Presbyter Sonani Episcopi Ecclesiæ Britoniensis subscripsi.* Sucediole,

BELA,

VNICO deste nombre: confirma el Concilio Bracarense 3. con las palabras siguientes:*Bela in Christi nomine Britoniensis Ecclesiæ Episcopus similiter*. Pierdese la memoria por muchos años de la verdadera sucessiõ de los Obispos;y el primero q̃ señalan las historias, es

TEODORINDO,

PRIMERO deste nombre. Assistio con otros Prelados, y Rey D.Alonso el Casto en la Consagracion del Templo de Santiago,que se celebrò año de 869. Despues de muchos años en que no ay luz,ni memoria de los Obispos, sucedio en ella,

DON

DON GONZALO,

PRimero deste nombro: Trasladó la Iglesia de Britonia a S. Martin de Mondoñedo, conuento ilustre, donde duerme en el Señor. Ha obrado Dios por su intercession muchos milagros. Vno fue: Que teniendo auiso Mahomat, Rey de Cordoua, que en Galicia auia muchos Lugares de importancia, pero no fortificados, y que por mar se les podia hazer gran daño, puso en orden en Seuilla vna gruessa Armada, y en diferẽtes puertos otras menos quantiosas, y aprestadas con todo lo necessario, nõbró por Capitan General a Abdelhamuit, de su Consejo de Estado y Guerra, y dando velas al viento año de 888. caminó a poner en efecto lo que su Rey le auia mandado. Llegò entre Ribadeo, y Viuero, à vn puerto que llaman Masma (oy dura su memoria en vn Conuento de Lorençana, de la Orden de S. Benito, en este Obispado) el santo tomando las armas de la oracion en defensa de sus ouejas, se lebantò vna borrasca, cõ que todos se fueron à fondo, como a tras queda dicho. Tuuo por sucessor, A

RVDESINDO,

Vnico deste nombre: ay memoria año 893. consagrò el templo de Val de Dios, y le sucediò,

TEODORINDO,

Segundo deste nombre: del ay memoria año de 909. y le sucediò,

SAN ROSENDO,

GRan santo, nacio año 907. fue hijo del Conde D. Gutierre Mendez de Arias, y D. Ilduaria, deudos del Rey Don Alonso Magno. Sus abuelos fueron Hermegildo, Cõde y Mayordomo Mayor del Rey D. Alonso, y Capitã General de las ciudades de Oporto, y Tuí, y su abuela Hermesenda. Este hijo se le dio el cielo a precio de oraciones, y limosnas. Apareciosele à la madre vn Angel, que de parte de Dios le asegurò el sucesso de tal hijo, que nació vispera de S. Facundo, y Primitiuo martires. Los padres en hazimiento de gracias dieron muchas limosnas, y libertad a sus esclauos. Bautizaronle en la Iglesia de S. Salvador, q̃ esta en la cumbre del monte Cordoua.

La

La criança fue muy conforme a lo que auia de ser en la Iglesia: Desde sus primeros años sabia que cosa era oracion, ayuno, y exercicio de virtudes. Fue de ingenio prestante, rico de buenas Letras, y Ciencias, no de las que desvanecen, sino de las q̃ aprouechan para el seruicio de Dios.

De 18. años fue electo Obispo Dumiense. Assi lo afirman escrituras del cõuento de Celanoua, y la historia que escriuio de sus hechos Ordoño, monge desta Casa. Este Obispado estaua fundado en vn Monasterio de S. Benito, no lejos de Braga. En aquel tiẽpo los Obispos, y Cabildos hazian vida regular, viuiendo en comunidad. Consagròse, y mudado en otro varon de mas perfecciõ y estado, fue otro en las costumbres, y vida. Fue verdadero padre de los pobres, y de la virtud y letras. Reparò el conuento de S. Vicente de Louredo, que tiene su assiento en la ribera del Miño, y otro a las orillas del Sorga, donde descansaua algun tãto, para boluer al trabajo.

Despues de auer gouernado algunos años este Obispado, gouernò el de Mondoñedo, por orden del Rey Miro. Cerca desta ciudad auia vn Monasterio, llamado Cabeiro, que tenia su assiento en vn valle profundo, cercado de breñas, asperezas, y arboledas; en aquel tiempo era de Monges, y en otro de Canonigos Reglares; reedificòle, para hazer algunas visitas a la soledad sagrada. Sucediò, que el Rey D. Sancho I. tuuo mala informacion del modo de viuir de Sisnando, Obispo de Iria, priuòle del Obispado, y mãdò a S. Rosendo se encargasse del: todos vinieron en ello; y el Rei le pidiò tomasse por su quenta el gouierno tẽporal de los Reinos de Portugal, y Galicia.

Los Normandos en este tiempo saliẽdo de sus Prouincias, acometieron con poderosa mano el Reino de Galicia, persuadidos de su abundancia, y riqueza; con fin de llegar al templo de Santiago y despojarle de lo que le ofrecian la deuocion de sus Reyes, y vassallos. Saliòles al encuentro, y con nombre de Dios, y fauor de nuestro Apostol les venciò, y ofreciô al Apostol los trofeos de su vitoria.

Otra ganô de los moros, como lo certificá Celestino III. en la Bula de la Canonizacion deste Santo.

En esta sazon murio el Rey D. Sancho, y Sisnando aprouechãdose desta ocasion se saliò de la prisiõ, y con mano armada caminô para Compostela, y cõ gran secreto vispera de Nauidad entrò en el dormitorio del Obispo, y cõ la espada desnuda corriò la cortina

ua donde estaua, y le amenazô con la muerte sino dexaua el Obispado.

El Santo, midiendose con la ocasion, dexó la ciudad, y a Sisnãdo le pronosticô el desdichado fin de su vida. Auia edificado el conuento de Celanoua; partiò a el, y recibiò el habito de mano de S. Franquila su Abad. Estando vn dia Rosendo con su Abad, vio que entraua y salià por la boca de S. Frãquila vna palomita blãca sin que lo sintiesse. S. Rosendo alumbrado del cielo, le declarò, como auia de morir presto, y su alma como paloma bendita entraria en la bienauenturança, y assi sucediò.

Fue S. Rosendo electo Abad, y dispuso las cosas de su casa de tal manera, que creció en opinion de santidad, y bienes temporales, sin muchos nobles, que dexando el mundo, tomaron el habito en esta santa casa, y hizieron donacion de sus vidas, para acertar a saluarse.

Tuuo reuelacion de su muerte, renunciô el oficio, y el Cõuento le suplicó, nombrasse a quien le auia de suceder, y nombró a S. Manilano. Preuinose con Penitẽcias, Sacramentos, y Oraciones, y a 13. de Março de 997. dio su espiritu al Señor, a los 70. de su edad. Diole su Conuento sepultura con la grandeza que merecia el difunto. Fueron tantos los milagros que obrô, que Celestino III. le contó, canonizandole, en el numero de los Pontifices Confessores, como consta de su Bula, dada en S. Iuan de Letran a 9. de Otubre de 1295. año 5. de su Pontificado.

Año 1601. se trasladò su cuerpo donde oy està, y se dieron Reliquias a las Santas Iglesias de Santiago, y Orense, y el año 1613 a la de Mondoñedo, siendo su Obispo D. Alonso Mexia.

S. Rosendo edificó vn sepulcro, para dar sepultura al cuerpo de su santa madre, y le puso el Epitafio siguiente, como se ve en Celanoua.



Iacet hic humatum Ilduara confessa sanctum corpus conditum à Rudesindo prole sua 13. Kalend. Ianuarij Anno Christi 943.

Tuuo por sucessor, A

DON

TEODOMIRO,

AY memoria del año 969.quando el Cõde D.Gutierre Osorio fundô,y dotó el Conuento de S.Saluador de Lorençana.Fue su maestro,y consejero,y el que le enseñó el camino de su mayor ventura.No se contentô el Conde con fundar el Conuento,sino que desnudandose de riquezas mundanas, por cõsejo de Teodomiro,y de otros Prelados,tomô el habito de San Benitó,y salió tan gran sugeto en obedecer,que ninguno se la ganò.

Partiô con licencia de su Abad a visitar los Lugares Santos de Ierusalen.Llegô a la santa Ciudad,visitò el santo sepulcro, y los otros lugares donde se obrò nuestra redencion.Boluiò a su Monasterios,y a cõtinuar sus penitencias,y exercicios de humildad, y oracion.

Pagò Dios estos seruicios,dandole vna buena muerte,que diò principio a su vida,en postrero de Agosto, obrando Dios por su sieruo grandes marauillas.Entre otras,dura la memoria de vn castigo que dió Dios a vn Merino,por la poca reuerencia que tuuo al sepulcro deste Santo,y fue: Que D.Pedro de Guzman, Obispo de Mondoñedó,tenia vn sobrino por merino, este no bien cõsiderado,hazia mil insolencias, vn criado entrò en el Conuento cõ vn cauallo suyo,y le atò,y diò de comer cerca de la sepultura del Santo.Saliò vn Mõge,reprehendió su descortesia,y quitôle de aquel lugar.Teniendose el criado por ofendido, diô quenta a su señor,y partiendo de carrera entrò en el Cõuento,puso las manos en el Monge,dandole muchos golpes; y boluiendo a su casa muy acompañado,y estando el cielo claro y sereno,cayô vn rayo y matò al Merino y cauallo,sin lastimar a los que le acõpañauan, executando Dios el enojo de su ira en este delinquente,enseñando cõ el castigo,el respeto que se debe guardar a la casa de Dios, y a las personas sagradas.Sucedió,

SVARIO,

Y lo era año de 1073.y tuuo por sucessor, A

DON

DON GONZALO,

Religioso de S. Benito: tomò su habito en el Conuento de Sahagun, y era su Abad año de 1063. y electo Obispo de Mondoñedo, y le gouernò hasta el año 1094. Sandoval dize: que el Arçobispo de Toledo le descomulgò, porque vsurpaua los bienes que no eran suyos. Sucediole,

DON DIEGO,

Regia su Iglesia año de 1112. murio, y le sucedio,

DON ALONSO,

Tesorero de la santa Iglesia de Santiago, era Obispo año de 1126. Capellan y Secretario del Rey D. Alonso. Autoriza vna escritura de donacion, que el Rey haze al conuento de S. Domingo de Silos, su data en 18. de Iunio de 1126. en esta forma: *Munio Mondoniensis Episcopus, & Capellanus Regius notauit.* Escriuio vna historia de la santa Iglesia Compostelana, y vida de su Obispo D. Diego Gilmerez. Tuuo por sucessor, A

DON PELAYO,

Segundo deste nombre, era Obispo año 1142. acōpañò al Rey D. Alonso VII. quando hizo guerra al Rey moro de Toledo, llega su memoria hasta el año 1154. y le sucedio,

DON PEDRO,

Que assistiò en vn Concilio, que celebrò en Valladolid D. Iacinto, Legado de su Santidad. Sucediole,

DON MIGVEL,

Primero deste nombre, año 1189. y tuuo por sucessor, A

DON MARTIN,

Segundo deste nombre, gouernaua año de 1205. y fue de los primeros que dieron la obediencia al Rey D. Fernando el Santo, y le sucediò,

DON IVAN,

Primero deste nombre, gouernaua año de 1216. Tuuo por sucessor, A

DON IVAN,

Segundo deste nombre, del ay memoria año de 1252. y le sucedio,

DON MVNIO,

Segundo deste nombre, año de 1273. sucediole,

DON MENDO,

Gouernaua año de 1284. y le sucedio,

DON ALVARO,

Este Prelado con el de Astorga fue embiado con embaxada particular por el Rey D. Sancho IV. para que el Infante D. Iuan jurasse las pazes que se auiã hecho entre Portugal, y Castilla, y le sucedió,

DON RODRIGO,

Primero deste nombre. Donòle el Rey D. Fernando IV. a Mondoñedo, Castro-Doro, y licencia para hazer salinas, por lo que le siruio en Roma en el despacho de su dispensacion. Anexó a su Cabildo algunos prestamos, y beneficios, para q̃ sus Prebendados tuuiessen suficiente sustento, y el culto Diuino fuesse con mas decencia assistido. Hallòse en el Concilio Compostelano en Salamanca, y le sucedio,

DON ALONSO,

Primero deste nombre, año 1321. y le sucedio

DON LOPE,

Ay memoria del en el año 1323. Hallóse en la coronacion del Rey D. Alonso XI. año 1330. tuuo por sucessor, A

ALVAR PEREZ DE BIEDMA,

Segundo deste nombre, hijo de Fernan Perez de Biedma, y D. Maria Paez de Sotomayor: hallòse con el Rey D. Alõso XI. en la batalla que diò al Rey moro de Granada Alboacen, y fue vencido el moro. Fue promouido para Orense, y le sucedio,

DON FRANCISCO,

Primero deste nombre: gouernaua año de 1343. Deste Prelado dize la Historia de Seuilla lib. 3. cap. 5. Que sabiendo el Rey moro Abomelique, que el Rey D. Alonso estaua en Castilla, saliò de las Algeciras con 5ij. moros, con animo de saquear a Lebrija. Vino à noticia de Fernan Perez Puertocarrero, y del Obispo de Mondoñedo, que estaua en Xerez, partieron à Lebrija, y entraron antes que llegasse el moro, y de tal manera se la de-

defendieron, que le forçaron a desamparar el cerco. Dotô este Prelado en su Sede vn Anniuersario, que se dize en el mes de Iunio por su alma. Tuuo por sucessor, A

DON GONZALO,

Ay memoria el año de 1389. y le sucediò,

DON LOPE DE MENDOZA,

Segundo deste nombre: gouernaua su Sede año de 1393. y fue promouido para la de Santiago, en su Teatro escriui su vida, sucediole,

DON PEDRO DE VELASCO,

Segundo deste nombre, que le sucediò,

DON ALVARO DE ISORNIA,

Tercero deste nombre. Escriui su vida en el Teatro de Santiago, donde fue su Arçobispo. Dotô en Mondoñedo tres Missas por su alma, que se dizen en los meses de Enero, Agosto, y Octubre: sucediole,

DON GIL RODRIGVEZ DE MVROS,

Vnico deste nombre. Acompañô a la Infanta quando casô con el Principe D. Alonso, hijo del Rey D. Fernando de Aragon. Dotò tres Missas cantadas, que se dizen en Março, Iunio, y Nouiembre: y sucedio,

DON PEDRO ARES DE BAHAMONDE,

Tercero deste nombre. Fue Canonigo de Quença, y en esta Iglesia dotô Anniuersarios, la festiuidad de Todos Sãtos, y la Commemoracion de los Difuntos. Era Obispo de Mondoñedo año de 1453. Dio a fuero â Alonso Perez de Viuero Secretario del Rey D. Iuan II. las feligresias de Landrone, Iuancos, Grallalo, y otras, y le dio por ellas 5U. marauedis de juros sobre las alcaualas de Palencia. Ganò el cõsentimiẽto del Clero, para las quatro añatas desta fabrica, de q̃ ay concession Apostolica. Fue promouido para la Sede de Burgos, y le sucedio,

DON PEDRO ENRIQVEZ,

Fue Dean de la santa Iglesia de Seuilla: murio en Mondoñedo, y tiene este Epitafio:



Sepultura de D. Pedro Enriquez, Obispo de Mondoñedo, hijo de D. Enrique, hermano de D. Fadrique Duque de Arjona, Conde de Trastamara, y de D. Beatriz de Castro. Nieto de D. Pedro, Condestable de Castilla, Conde de Trastamara. Murio año 1445. a 21. de Agosto. Mandòlo fazer el señor Pedro Aluarez de Cabrera.

Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO DE SEGVRA.

CAMARERO del Cardenal D. Alonso Carrillo; y le acompañô quãdo fue a dar la obediẽcia a Martino V. Fue Dean de Seuilla, y ganô Bula de Nicolao V. para vnir a la mesa Capitular de Mondoñedo 400. Libras Turonesas. Llega su memoria hasta el año 1454. y le sucedio,

DON ALONSO DE ACVÑA,

TERCERO deste nombre: fueron sus padres Gil Vazquez de Acuña, y D. Aldonça de Portugal. Fue Arcediano de Calatraua en la S. Iglesia de Toledo, y Obispo año de 1457. Maestro del Rey D. Enrique IV. y le velò en Cordoua con la Reina D. Iuana. Fue promouido para Obispo de Iaen año 1457. Hizo algunas entradas contra moros en la vega de Granada, Guadiz, y Baza: murio año 1478. y yaze en la S. Iglesia de Baeza, y su sepulcro tiene esta palabra, EPISCOPVS. Dotò algunos Aniuersarios, para el descanso de su alma.

De la virtud, valor, y meritos del Obispo escriuio vna breue historia el Rey D. Enrique IV. y le remite vna carta, dandole gracias, por los grandes seruicios que le auia hecho. Tuuo por sucessor, A

D. FADRIQVE DE GVZMAN,

VNICO deste nõbre. Ay memoria el año de 1466. A su instãcia confirmò el Rey D. Enrique los priuilegios desta santa Iglesia. Dotò en ella vna Missa cantada, que se dize el mes de Iulio, por su alma. Tuuo por sucessor, A

D. ALONSO SVAREZ DE FVENTEELSAZ, Escriui su vida en el Teatro de Lugo, y le sucediò,

DON DIEGO PEREZ DE VILLAMVRIEL,

TVvo por patria a Villamuriel, del Obispado de Palencia: Fue Colegial de S. Bartolome; Inquisidor de Toledo, y Oidor de Valladolid, porque auiendo los Reyes Catolicos priuado al Presidente, y Oidores, porque indeuidamente otorgaron vna apelacion a Roma, D. Diego Perez fue vno de los nombrados en su lugar, y promouido al Consejo Real. Fue Presidente de Granada, y siendolo, Consagrô el Conuento de S. Francisco de Paula a 1 de Setiembre de 1518. y murio año 1520. y està sepultado en su patria en la Capilla mayor de S. Pelayo, y su sepultura tiene el Epitafio siguiente:

De Leon.

Fue natural de Villamuriel de Campos Obispado de Leon y alli esta el Mayorazgo que fundo, y lo posee Dn. Pelayo de Pernia Giron Conde de Pernia Sr. de la Villa de Fielmes en el año de 1755.

✠

Aqui yaze Don Diego Perez de Villamuriel, Obispo que fue de Mondoñedo, y Presidente de Granada. Murio en el año de 1520.

Dotó dos capellanias, y vn mayorazgo, que gozan los sucessores de su familia.

En su tiempo floreciò en Mondoñedo su Maestre-Escuela D. Baltasar del Rio, Protonotario Apostolico, gran varon en Letras Diuinas, y en las de Erudicion muy versado. Tuuo por sucessor el Obispo, A

DON GERONIMO SVAREZ,

VNico deste nombre, su patria Seuilla, y su padre Ferna Suarez Maldonado. Fue Colegial de S. Bartolome de Salamanca año 1515. Fue Prouisor de Ciudad-Rodrigo, Juez Metropolitano por el Arçobispo de Santiago, en Salamanca, Oidor de Valladolid, Racionero de Seuilla, de la Suprema Inquisicion; Obispo de Mondoñedo, y Badajoz, Presidente de la Emperatriz, y de Granada: murio en Valladolid à 8. de Setiembre de 1545. y fue depositado en la Antigua, y trasladado à S. Andres de Seuilla, donde yaze, en vna capilla que fundò y dotô, y tiene este Epitafio.

Hay Villamuriel junto à Palencia y con este equivocó el Autor el Villamuriel de Campos, que es la verdadera patria del Obpo. y donde està sepultado.



Esta obra mandò hazer el muy honrado y magnifico Señor Don Geronimo Suarez Obispo de Mondoñedo, Presidente, del Consejo de la Santa y General Inquisicion destos Reynos.

En otra parte està enterrado su padre, y tiene por Epitafio estos versos.



Aqui yaze sepultado
Con toda su generacion
El muy honrado varon
Fernan Suarez Maldonado.

Tuuo por sucessor, A

DON PEDRO PACHECO,

Escriui su vida en el Teatro de Siguença, y tuuo por sucessor en esta, A

D. FR. ANTONIO DE GVEVARA,

PRimero deste nombre, Religioso de S. Francisco, y tomô su habito en Valladolid año de 1518. Fueron sus padres D. Beltran de Gueuara, y D. Eluira de Noroña y Calderon; nieto de D. Beltran de Gueuara, y de D. Iuana de Quesada, señor de Escalante. Fue Guardian de los Conuentos de Auila, Areualo, y Soria. Carlos V. le dio los titulos de su Predicador, y Coronista. Inquisidor en Valēcia. Passô a Italia, y en Roma tuuo muchas disputas con Iudios, de que resultò la conuersion de algunos.

Presentòle el Emperador para Obispo de Guadix, que le gouernò 6. años. Fue promouido para la de Mondoñedo; y escriuiò muchos Libros. Sixto Senense pone en primer lugar el que escriuio con titulo de *Caluario*. Sus *Epistolas*, y otros tratados los imprimio en Mondoñedo: Donde mejorò los Palacios Obispales, y

à

à la fabrica de su Iglesia donò 200. ducados, y a su Sacristia vn rico terno. Enfermò en Valladolid, y otorgò su testamento à 7. de Enero de 1544. que le tiene en su poder D. Sancho Dauila y Gueuara su sobrino, Cauallero del Abito de Alcantara, Gouernador que fue de la Prouincia de Zacatecas, en la Nueua-España.

En vna clausula del testamento manda, *Que como Coronista de su Magestad Cesarea escriuio sus Coronicas, hasta que vino de Tunez, manda, que se buelua a su Magestad el salario de vn año, porque no escriuio cosa ninguna*. Manda, que por cada Missa que se dixere por su alma se dé de limosna medio real de plata. A la Iglesia de Guadix mãda 20U. marauedis para vn ornamento. Al Cõuento de S. Francisco de Valladolid su Libreria, y manoscriptos. Dexò por heredero del resto de sus bienes à su hermano D. Fernando de Gueuara, del Consejo Real, y de la Camara, del Abito de Santiago.

Fr. Asturio de Monasterio en el Martirologio de los Santos de su Orden, dize: Que finò en 24. de Otubre de 1545. y està sepultado en el Conuento de S. Francisco de Valladolid, y tiene los Epitafios siguientes:



En Sacer Antistes clarissimus Orbe Gueuara,
Artibus insignis, Religione probus,
Orator cœlestis, Præco Sophiæ,
De sacris Iterpes, Historicusque fuit,
Stemata quæ tegit saco, sacumque Tiara,
Ornauit niueo marmore nunc tegit.
Obijt anno 1545.

Y otro:



Illustris Dominus Frater Antonius de Gueuara Fide Christianus, natione Hispanus, patria Alauensis, Genere de Gueuara, Religione Francisci, habitu huius Conuentus, Professione Theologus, Prædicator, & Concionator Cæsaris, Dignitate Episcopus Mondoniensis. Fecit anno 1542.
Posui finem Curis, Spes, & Fortuna Valete.

Fr.

F. Asturio de Monasterio en el Martirologio que imprimiò en Paris de los Santos de S. Francisco, año 1638. le quenta entre los Beatificados, en 24. de Otubre, y en España no consta de q̃ Pontifice le diesse titulo de Beato, ni à que Obispo se cometió, ni que processo se formó de sus milagros, y obras, ni que Altares se han lebantado a su memoria: y el elogio que le dá, dize:

Pintijs in Castella, Beati Antonij à Gueuara, Mendoniensis Episcopus, qui Fide integer, ac vita purus, pietate, & doctrina clarius, &c.

Tuuo por sucessor, A

DON DIEGO DE SOTO,

QVARTO deste nombre: tuuo por patria a Valladolid, y por padres a Luis de Soto, y a D. Catalina de Valera: fue Canonigo de Palencia, y Arcediano de Santiago, Oidor de Granada, y Valladolid, y Obispo de Mondoñedo año 1546. Puso la reja de la capilla mayor de su Iglesia, hizo la fabrica de la fuente, y dio a muchas Iglesias ornamentos. Dotô en su Sede vna Missa en la Otaua de la Assumpcion de N. Señora. En Valladolid en la Parroquia de S. Saluador fundó y dotó vna capilla dedicada a Santiago, y la adornó con pinturas de mucha curiosidad. Al lado del Altar principal ay vno dedicado à San Sebastian, con las Missas que se dizen en él se saca vn anima de purgatorio, y los que las oyen, ganan 6ij. años de perdon, y otras Indulgencias. En la cornisa del Altar està esta escritura:



Honorificetur Deus, qui in altis habitas, & humilia, hac respicis; qui gloria, & honore coronauit Sanctum Apostolum suum Iacobum Cebedeum, Patronum, & Lumen, ex multis prastitis.

De auer sido fundador, y dotador desta Capilla, lo dize la escritura siguiente, que està en vna piedra en la misma Capilla.

Esta



ESTA Capilla dotò, y fundò el Honrado Cauallero Don Diego de Soto, del Consejo de su Magestad, y su Oydor, que fue de las Chancillerias de Granada, y Valladolid, y Obispo de Mondoñedo, murio electo de Segouia en el año de 1556. Dexò por Patron al Licenciado Ramiro de Soto su hermano, y a sus hijos, Corregidor que fue de Ponferrada, Areualo, y Señorio de Vizcaya, y Alcalde Mayor del Adelantamiento de Burgos año de 1620. Dotò en ella dos Capellanias.

En este año de 1650. es Patron desta capilla D. Antonio de Paredes, Cauallero del Abito de Santiago. Tuuo por sucessor este Prelado, A

DON FR. FRANCISCO DE SANTA MARIA.

SEGVNDO deste nombre, Religioso de S. Geronimo, hijo del Mariscal Marques de Fromista D. Francisco de Benauides, y de D. Leonor de Velasco. Estando en seruicio del Emperador le llamò Dios, para darle mayor premio en la vida contemplatiua de la Religion de S. Geronimo. Obedeció, y tomò el habito en el Conuento de Guadalupe, y dexando los renombres de Manrique y Benauides, tomò el de Santa Maria, para obligar à esta Señora, à que fuesse tutelar de su alma. Fue mucho en todas las virtudes. Embiòle su Religion para que estudiasse a su Colegio de Siguença.

Acabò con su estudio, boluio a Guadalupe, fue su Vicario, y eligido por Prior. Siendolo propuso en vn Capitulo al Conuento la necessidad de cierta persona, y que para remediarla eran menester 200. ducados. Parecioles mucho, y persuadioles a lo contrario, con que la experiencia mostraua en aquella casa, que si se daua mucho por amor de N. Señora, mucho les daua su Magestad. Diose la limosna, y el mismo dia llegò vno a la puerta con esta cantidad. Las hazañas de sus virtudes las escriuieron las historias de su Orden.

Presentòle el Emperador por Obispo de la Nueua Cartagena

año

año 1543. En este año los cosarios Franceses saquearon á Cartagena, y prendieron al Obispo, maltratandole, y despues de auer saqueado las cajas Reales, dexaron al Obispo, que con gran paciencia passô por los oprobrios, y afrentas de los cosarios. Su Magestad le mandò venir à España, por Obispo de Mondoñedo: y fue vno de los nombrados, para ir al Concilio de Trento, en que dio grande exemplo con su vida.

Dotó en su Sede vna Missa de N. Señora, que se dize los Sabados. Hizo la reja del coro. Fundó la Ermita de N. Señora de los Remedios, y vá â ella el Cabildo en Procession General. Instituyó el cantar el Salterio el Iueues Santo desde que se encierra el Santissimo, hasta que se desencierra, repartiendose los Prebendados, y Capellanes por sus horas; para esto anejò el Prestamo de Zocedoiro. Fue promouido para la de Segouia año de 1558. quando salia de Mondoñedo todos le acompañaron, llorando la falta de tan buen Pastor y Padre. Llegó a Segouia, y en la composicion, y aparato de su casa fue de verdadero Religioso. Murio por Mayo de 1560. Tuuo por sucessor, A

DON FR. PEDRO MALDONADO.

Religioso de S. Francisco, natural de Salamanca, dōde tomô su habito. Fue mui señalado en Letras. Assistiô en el Concilio de Trento. Fue Confessor de la Emperatriz D. Maria, estando en Alemania, y electo Obispo de Mondoñedo en 20. de Iulio de 1558. estando el Rey en Bruselas. Donò a su Sede tres cabeças de las onze mil Virgines, que las traxo de Alemania; y viniendo à España, en el Conuento de la Moreruela, de Religiosos Bernardos, adoleciò de vna calentura lenta, de que murio à 2. de Iulio de 1566. Los monges le dieron sepultura, y le pusierō el Epitafio siguiente:



AQVI YAZE DON FRAY PEDRO Maldonado, Obispo de Mondoñedo. Fenecio en el año de 1566. a 2. de Iulio.

Sucediole,

DON

DON GONZALO DE SOLORZANO,

Tomô possession a principio del año de 1567. gouernôla tres años, y escriui su vida en el Teatro de la S. Iglesia de Ouiedo. Sucediole,

DON FR. ANTONIO DE LVJAN,

SEGVNDO deste nombre, Religioso de S. Francisco. Tuuo por patria a Madrid. Murio andando en la visita de su Obispado año de 1572. y fue depositado su cuerpo en la Iglesia de Valdeoro, y trasladado a la Parroquia de S. Pedro de Madrid; dõde yaze, y tiene el Epitafio siguiente:



Aqui yaze el Reuerendissimo Señor D. Fr. Antonio de Lujan, Obispo de Mondoñedo, y los señores Francisco de Lujan su hermano, y D. Isabel de la Cerda su muger, hijos de los señores Rodrigo de Lujan, y de Catalina de Lujan, y nietos de los señores Iuan de Lujan del Arrabal, y Iuan de Lujan de San Andres, siempre leales a su Rey.

Sucediole,

DON IVAN DEL YERMO,

Presentòle el Rey para esta Sede, y fue promouido para la de Santiago, en su Teatro escriui su vida, y le sucediô,

DON ISIDRO CAXA,

TVVO por patria a Guelamo, del Obispado de Albarracin, y por padres a Christoual Iara, y Elena Caxa. La Gramatica estudio en Salamanca. La Filosofia y Teologia en Alcalá. Fue Colegial en su Colegio mayor año 1564. Leyó vn curso de Artes, y otro de Teologia. D. Filipe II. le llamô para que leyesse en el Colegio de Parraces, y leyó 4. años. Presentòle para Obispo de Mondoñedo. Gregorio XIII. passó la gracia en 20. de Diziembre de 1582. Visitó a pie su Obispado, y con tan poco aparato, que no lleuaua sino lo mui forçoso. No tuuo tapicerias, ni baxillas; a pura fuerça le obligaron los Medicos a que tuuiesse vn pauellon, y dixo, que se hiziesse del paño mas barato, y sin flocadura.

Cada

Cada dia tenia dos pobres por combidados, y Viernes, y Vigilias tres. En la prouision de Beneficios no se contentaua con suficiencia de Letras, sino que lo auia de ser en vida, exemplo, y virtud. Fundô vn Seminario, hizo Constituciones Sinodales, dio su hazienda a pobres, reseruando para si, y para los suyos vn moderado sustento. Murio de 63. años en Mondoñedo a 23. de Mayo de 1593. auiendo gouernado su Sede 10. años. En su testamento dexò por heredero a su Santidad, y dize: *Que no lo haze por vanidad, sino en señal de veneracion, y obediencia.* Dotó en su Iglesia la fiesta de S. Isidoro. Diole su Cabildo sepultura en la capilla mayor a la parte del Euangelio, y tiene el Epitafio siguiente:



Reuerendissimus Dominus ISIDORVS CAXA DE LA IARA, *huius Ecclesiæ Episcopus, migrauit 26. Maij Anno 1593.*

Zelo zelatus sum pro Domino meo.

Tuuo por sucessor, A

DON GONÇALO GVTIERREZ DE MANTILLA,

Tuuo por patria a Sosilla, y por padres á Iuan Gutierrez, y a D. Maria Mantilla. Fue electo por Obispo de Mondoñedo año de 1594. y promouido a Ouiedo, donde escriui su vida: y tuuo por sucessor, A

DON DIEGO GONZALEZ DE SAMANIEGO,

TVVO por patria à Samaniego, del Obispado de Calahorra. Formô sus estudios en Oñate, y Salamanca. Fue Colegial de Quenca, Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Leon, y Obispo de Mondoñedo año 1599. Dotò en su Iglesia dos Missas cantadas, vna en la Octaua de la Natiuidad N. Señora y otra dia de S. Mateo. A su sacristia le donô ternos de todas colores, y a la Iglesia su Libreria: murio de gota a 22. de Otubre de 1611. y està sepultado en la capilla mayor, a la parte de la Epistola, con este Epitafio:

Aqui



Aqui yaze D. Diego Gonçalez de Samaniego, Obispo que fue desta Santa Iglesia. Fallecio a 22. de Otubre de 1611.

El Doctor Vicencio Blasco de Lanuza en la 2. p. de su histor. de Aragon lib. 4. cap. 19. dize: Que fue Obispo de Mondoñedo, D. PEDRO PEREZ, natural de Muñebrega en Aragon. No hallo tiẽpo en que lo sea, y hago memoria del, porque se vea que se ha visto todo.

El Catalogo de los Obispos, que me remitiò su Cabildo, da noticia de IVAN PEREZ DE MVEBREGA, vno de Pedro, y añade, que dotò en aquella Iglesia vn Aniuersario por su alma. Tuuo por sucessor, A

DON ALONSO MESIA,

QVINTO deste nombre: tuuo por patria a Villacastin, del Obispado de Segouia, y por padres, à D. Pedro de Mesia de Touar, y a D. Catalina Mesia. Fue Abad de Villafranca, del Obispado de Astorga, y Capellan mayor del Conuento de las Descalças Reales.

D. Filipe Tercero le presentò para Obispo de Mondoñedo, consagròle D. Bernardo de Rojas Arçobispo de Toledo, y assistieron D. Iuan Aluarez de Caldas Obispo de Auila, y D. Antonio Corrionero Obispo de la Gran Canaria. Gouernò este Obispado tres años, y el de 1614. pidiò con su Cabildo, y Ciudad al General de San Benito vna notable reliquia de S. Rosendo. Todos vinieron en ello, y al tiempo que se abriò el arca, saliò vna fragancia tan olorosa, y suaue, que confortò todos los circunstãtes. Sacò vna canilla, por mandado del General, y se la entregò al Abad de Celanoua, y el Abad metida en vn cofrecito la entregò a D. Francisco Rodriguez de Lorençana, Tesorero y Canonigo de sta Iglesia, y a D. Antonio de Ribero, como a Comissarios de la Iglesia, y Ciudad, a 12. de Otubre de 1614. Festejòse la entrada da la reliquia: y el Obispo, para q̃ fuesse perpetua la memoria de su trasłacion dotò vna Missa, que se dize à 22. de Otubre cõ grã solenidad.

Año 1615. le presentò el Rey para Obispo de Astorga; donde

murio en Iunio de 1636. y està sepultado en su Iglesia, y le sucediò,

D. PEDRO FERNANDEZ ZORRILLA,

TVVO por patria a Guermes, del Arçobispado de Burgos, y por padres à Pedro Diaz Fernandez, y a D. Francisca Zorrilla. Fue maestro de D. Cristoual Gomez de Sandoval, Duque de Cea, Racionero de la S. Iglesia de Cordoua, Capellan del Rey D. Filipe Tercero, y electo Obispo de Iaca. Consagròle D. Fernando de Azeuedo Arçobispo de Burgos, y Presidēte de Castilla.

Año 1615. fue promouido para Mondoñedo, y de alli para la de Badajoz; y en su tiempo se erigiô la Iglesia Colegial de Zafra. Gouernò esta Sede 7. años, y fue promouido para la de Pamplona, y la gouernò 10. años, hasta el de 1637.

Murio en Estella à 11. de Agosto deste año, y yaze en su patria Guermes, en la Iglesia donde recibiò el Bautismo, donde dexô fundadas algunas Capellanias: encima de sus Armas tiene dos dos grullas, cada vna con su pie lebantado con su piedra, y estos versos:

Velarse debe la vida de tal suerte,
Que viua quede en la muerte.

Tuuo por sucessor, A

DON FR. RAFAEL DIAZ DE CARRERA,

VNICO deste nombre, Religioso de la Santissima Trinidad: tuuo por patria à la Coronada villa de Madrid, y por padres a Pedro Diaz de Cabrera, y à D. Ana de Medina. Tomò el habito en el Conuento de S. Maria del Campo, del Obispado de Quenca, y hizo professiõ en manos del Presentado F. Baltasar del Castillo à 29. de Iunio de 1578.

En su Religion tuuo los cargos honorificos, con que premia à quien lo merece.

Filipe Tercero le presentó para el Obispado de Mondoñedo à 12. de Enero de 1618. Consagróle en su Conuento D. Fernando de Azeuedo Arçobispo de Burgos, à 30. de Diziembre 1619. y assistieron D. Fr. Antonio de Gouea Obispo de Sirene, y otro. Visitò su Obispado, para que todos gozassen del Sacramento de

la

lâ Confirmacion. D ...ò en su Iglesia la processiõ de Nuestra Señora de la Candelaria, con cargo, que al tiempo de començar la procession, dos niños del coro digan en voz alta: *Don Rafael Diaz Obispo de Mondoñedo, Dios te dè la gloria, por intercession de su bendita Madre.*

En el tiempo que gouernó este Obispado celebró tres Sinodos. Filipe IV. le presentô para Tuy, y llegó primero la muerte, que las Bulas: murió en Madrid à 23. de Setiembre de 1630. y està sepultado en su Conuento, y tiene el Epitafio siguiente:



Aqui yaze el Ilustrissimo y Reuerẽdissimo Señor D. Rafael Diaz de la Orden de la Santissima Trinidad, Prouincial que fue en la Prouincia de Castilla, Leon, y Nauarra, Visitador General de Andalucia, y Portugal, Obispo de Mondoñedo, y de Tui, varon verdaderamente Apostolico en letras, y virtud, y gran padre de pobres. Murio en 23. de Setiembre de 1630. de su edad 65.

Predicò en sus hontas el M. F. Ortẽsio Parauisino, y tomô por tema de su Oracion, *Tui sunt cœli, tua est terra.*

He leido vn Sermon impresso, que predicò en Alcalà en las honras del Cardenal D. Fr. Francisco Ximenez, y el tema fue del cap. 19. de S. Lucas, *Suscipiens Iesus vidit illum, & dixit ad eum Zachee, Descende quia hodie in domo tua oportet me manere.*

Tuuo por sucessor, A

DON FRANCISCO DE VILLAFAÑA,

Tercero deste nombre: tuuo por patria a la ciudad de Leõ, y por padres, à Bartolome de Ordaz, Regidor, y D. Beatriz de Villafaña. Fue Canonigo Magistral de Astorga, y Predicador famoso. Passô a Roma â defender, en nombre de su Iglesia Compostelana, el vnico Patronato de Santiago, y boluio â España cantando la vitoria del Apostol.

La Magestad de Filipe IV. le presentô por Obispo de Mõdoñedo á 16. de Otubre de 1630. Tomó su possessiõ: y fue promouido para la Iglesia de Osma, de que tomò possession en Febrero

de 1633. y murio en Soria à 27. de Agosto de 1635. y yaze en la Iglesia de S. Pedro, y le sucedió,

DON FERNANDO DE OLEA,

TVVO por patria à Laredo, y por padres, à Fernando de Olea, y à Isabel de San Roman. Fue Colegial de San Bartolome de Salamanca, y Canonigo de Pulpito en su Iglesia. El Rey D. Filipe IV. le presentò para el Obispado de Mondoñedo, y murio en Mayo antes de poner en orden el despacho de sus Bulas, y le sucedió,

DON ANTONIO DE VALDES.

Tercero deste nombre. Fue promouido para la de Ouiedo: Escriui su vida en el Teatro, sucediole,

DON GONZALO SANCHEZ DE SOMOZA, Y QVIROGA,

QVINTO deste nombre: tuuo por patria á S. Maria de Ferreyra, Lugar cercano á Monforte de Lemos, y por padres, à Gonçalo Lopez de Somoza, y à D. Catalina de Quiroga y Valboa. Fue Colegial de S. Geronimo de la Vniuersidad de Santiago, y en el de Ouiedo de Salamanca. Tuuo Catedra de Artes en su Vniuersidad. Fue Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Burgos, y sus Arçobispos le encomendaron el gouierno de treze conuentos de monjas, sugetos á su obediencia.

D. Filipe IV. le cometiò la visita del hospital Real de Villafranca de Mõtesdoca, y para Obispo de S. Fè, q̃ no acetò, y para Obispo de Mõdoñedo año 1638. Tomó su possessiõ, y le cõsagrò en Burgos à 23. de Enero de 1636. su Arçobispo D. Fernando de Andrada y Sotomayor, y assistierõ D. Cristoual de Guzman y Santoyo, Obispo de Palencia, y D. Bartolome Santos de San Pedro, Obispo de Leon. Murio, y le sucedió,

DON IVAN DE CHALAZ.

De nacion Nauarro; tuuo por patria á Muauealvay, en el valle de Zearbe: sus padres, Martin Ioanes de Muruzabal, y D. Elena de Chalaz.

Na-

Nacio en Abril de 1588. Bautizaronle en la Parroquia de S. Estevan. La primera parte de sus estudios los formó en la Ciudad de Pamplona. Los mayores en Alcalà, y Salamanca. Ordenôle de Epistola, Euangelio, y Missa año 1624. y 25. D. Christoual de Lobera Obispo de Pamplona, y dixo la primera Missa dia de S. Gregorio Magno. En ella se graduó de Licenciado año de 1628. Fue Colegial de S. Bartolome, y Cura de la Santa Iglesia de Pamplona, y Arcediano de Guiarte.

Lleuó por oposicion la Catedra de Regencia de Artes: el año de 1631. la Catedra de Fisica, el de 32. la Catedra de propriedad de Logica, el de 33. en 19. de Octubre lleuô por oposicion el Canonicato de Pulpito de la Santa Iglesia de Salamanca.

La Magestad de Don Filipe Quarto le presentó para Obispo de Mondoñedo en 1. de Octubre de 1644. Hizo el juramento de la Fé, por comission del Nuncio de Su Santidad, en manos de D. Iuan Bautista Valenzuela Velazquez Obispo de Salamanca.

Consagróle en Madrid en el Conuento Real de la Encarnacion D. Diego de Arce y Reynoso, Obispo de Plasencia, y Inquisidor General, en 30. de Nouiembre, y assistieron el Obispo de Siria, y otro Obispo Religioso Francisco.

Entró en su Sede dia del Protomartir San Esteuan en 26. de Diziembre de 1645. Visitó su Obispado, y dio muchas limosnas.

Dotó en su Iglesia las fiestas de San Ignacio, y de S. Francisco Xauier.

Fue promouido para la Iglesia de Calahorra año de 1647. Ha escrito materias morales, predicables, y escolasticas, que se daràn a la estampa. Tomó possession, y tuuo por sucessor, A

DON FRANCISCO DE TORRES Y GRIJALVA,

TERCERO deste nombre: Tuuo por patria a la Villa de Madrid, y por padres, à Francisco de Torres, y a doña Ana de Grijalva. Formó los estudios de Canones en la Vniuersidad de Salamanca. Fue Chantre de Ciudad-Rodrigo, y Administrador del Hospital General de Madrid, y Prior de Roncesvalles.

En el año de 1647. Obispo de Mondoñedo, y le Consagrò en Madrid en el Conuento de Nuestra Señora del Rosario, de Religiosos Dominicos, vn Domingo 29. de Março de 1648. don Diego de Arce y Reynoso, Obispo de Plasencia, y Inquisidor General, y assistieron los Obispos de Siria, y otro. Partio a su residencia, y viue este año de 1650.

Fin del Obispado de Mondoñedo.



TEA-



TEATRO

ECLESIASTICO

DE LA SANTA IGLESIA

D E

T V Y,

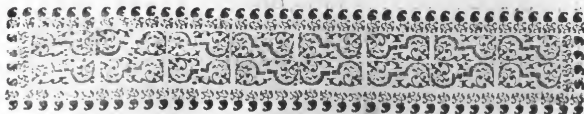
VIDAS DE SVS OBISPOS

Y

COSAS MEMORABLES

DE SV SEDE.








VSO la primera mano en la Hiſtoria de eſta Ciudad antiquiſsima Don Fr. Prudencio de Sandoual, Coroniſta de Caſtilla, y Obiſpo deſta Santa Igleſia, llegando haſta donde pudo con ſu mucha, y curioſa diligencia. Pondrè la vltima, haſta el Prelado que en eſte tiempo la gouierna, y rige; y lleuarè por Patronos, para acertar en tan iluſtre demanda, a los Santos que eſta Igleſia tiene por Tutelares, y Señores ſuyos, con que ſerà muy cierto el tener buen ſuceſſo mi Hiſtoria.

FVERON ſus Fundadores de eſta Ciudad, deſpues que las Armas, y Capitanes Griegos conuirtieron en ceniza el poder, riqueza, y muros de la ciudad de Troya; dandola ſepultura en la memoria de ſu deſdicha propia, con el Epitafio, que ya paſſa por proberuio, AQVI FVE TROYA. Muchos de ſus Capitanes deſeoſos de mejorar la ſuerte de ſus fortunas, y fama, buſcaron nueuas regiones, y temples, donde fixaron la memoria de ſu nombre. Vno dellos fue Diomedes, inclito en la contienda de Troya, hijo de Tideo. Eſte llegò acompañado de otros valeroſos Griegos a la coſta de Galicia; y haziendo pauſa en la Iſla de Bayona, entrando la tierra aden-

tro, cerca de vna cumbre, que llaman, Montaña de Hoya, que desde su mayor eminencia se descubre el mar de Bayona, y Vigo. En la parte del Mediodia se forma vn valle, compuesto de mil frescuras, y fuentes. En este valle fundò Diomedes la ciudad de Tuy, y diola este nombre, consagrandola a la memoria piadosa de su padre. Dista de la Equinocial 42. grados y 38. minutos. El temple es marauilloso, y la montaña la defiende de los vientos tempestuosos, y frios. Sus naturales son venignos, y de prestantes ingenios. El sitio de su comarca (sin competencia ninguna) es el mejor del Reyno de Galicia. Vno de sus valles es el Miño, que comprehende vna legua; es tan fertil, q̃ sus diezmos llegan a diez mil ducados.

ES Ciudad murada, y se entra en ella por cinco puertas. Tiene mas de mil vezinos. Feria el dia de S. Bartolome. Dos Parroquias, la Catedral, dedicada à la Assumpcion de N. Señora, y S. Bartolome, vn Cõuento de Dominicos, y dos de Monjas, Dominicas, y Benitas, y vn Hospital. Bañala el rio Miño, y su Obispado los rios de oro, Auia, Caldo, y Molino, q̃ regalan a la Ciudad con abundancia de pesca. Abunda de pan, vino, carne, frutas, verduras, azeite, y participa del vino de Ribadauia. En Melgazo tiene baños, que sanan de diferentes dolencias. El señorio de la Ciudad es del Obispo, que se titula, señor della. Son sus Armas las mismas de Mondoñedo, como se vè en este Escudo.

LOS



LOS primeros que señorearon esta tierra fueron Griegos, Romanos, Sueuos, Godos, Moros, y la immortalidad de nuestros inclitos Reyes. El primer Obispo que tuuo, que predicò en ella, y por la Fè, y verdades Euangelicas padeciò, y ganò las coronas, y palma del martirio, fue,

S. EPITACIO,

VNICO deste nombre, de nacion Griego: S. Pedrō Obispo de Braga le consagrò Obispo de Tuy. Año 44. ganò la corona y palma del martirio en la ciudad de Plasencia: El Martirologio Romano, y la Iglesia del Plasencia celebrā su memoria a 23. de Mayo: tuuo por sucessor, A S.

S. EVASIO,

Vnico deste nombre, glorioso martir, ganò la corona del martirio en el Casal de Plasencia, imperando Domiciano. La S. Iglesia de Plasencia celebra su memoria à 1. de Diziembre.

Desde el año 82. de Cristo, hasta el Concilio Niceno no ay memoria de Obispo: en este Concilio se dieron terminos a los Obispados, vno dellos fue Tuy.

Ay memoria en el Nobiliario de Galicia de MANCIO Obispo de Tuy, y dize, que bautizò a S. Eufemia, y a otras ocho hermanas suyas año de 412. que nacieron de vn parto.

Luidprando en sus Fragmentos en el año 490. dize: Que Toribio Notario de S. Leon Papa, Arcediano de Tuy, que sucediò en esta Sede ACEPONIO, y que murio santamente en las Kalendas de Nouiembre.

En el año 526. vn Obispo de Tuy, sin expressar su nombre, se hallò en la Consagracion de vn Templo en la Isla de Tamba, que le Consagrò San Autberto, Arçobispo de Braga: Desto haze memoria San Maximo, Arçobispo de Zaragoça. Mas boluiendo a la sucession, el que la dà muy segura, es,

ANILA, ô AVILA,

Assistio en el 2. Concilio Bracarense, celebrado en el año 572. Este Prelado trasladò las requias de San Epitacio, primer Obispo de Tuy, de Ambracia, que es Plasencia, a su Iglesia de Tuy, y tuuo por sucessor, A

NEVFILA,

Desterròle por Catolico, con otros muchos, Leouigildo, que fauorecia la heregia de Arrio. Murio, y sucedio en la Corona Recaredo Rey Catolico, que mandó restituir las Iglesias a los Obispos. Hallôse este Prelado en el Concilio Toledano 3. que se celebrò año 589. Sucediole,

ANASTASIO,

Vnico deste nombre: hallòse en los Concilios Toledanos 4. y 6. Consagrô la Iglesia donde estauan las reliquias de S. Epitacio, y le sucedió,

ADIMIRO,

Vnico deste nombre: confirmô el Cócilio Toledano 7. celebrado año 646. y le sucediô,

BEATO,

Vnico deste nombre: cõfirmó el Concilio Toledano 8. cebrado año de 653. por vn Vicario suyo, llamado Vitorino. Sucediole,

GEN-

GENTIREO,

Vnico deſte nombre, cōfirma el Concilio Bracarenſe 3. el año 681. Tuuo por ſuceſſor, A

O P A S,

Vnico deſte nombre, cōfirmò el Concilio Toledano 13. y tuuo por ſuceſſor, A

ADELFIO,

VNICO deſte nombre, cōfirma los Concilios Toledanos 15. y 16. En ſu tiempo ſe perdio Eſpaña, y aſſolaron a Tuy, y murio martir el Obiſpo con algunos Clerigos. Ceſſa por eſpacio de 180. años la ſuceſsiō de los Obiſpos, haſta que el Rey D. Alonſo Catolico, y D. Ordoño I. la poblò año de 860. y le ſucediò,

DON DIEGO,

Primero deſte nombre. Aſsiſtiô en la Cōſagracion del Tēplo de Santiago à 7. de Mayo de 876. y en eſte año en vn Concilio, q̄ ſe celebrò en Ouiedo. Sucediòle,

HERMOGIO,

VNICO deſte nombre: Acompañò al Rey D. Ordoño en la batalla que diô a los moros en el valle de Iunquera, dōde el Rey quedó vēcido, y el Obiſpo cautiuo, y durante el trato de ſu reſcate diô en reenes a ſu ſobrino Pelayo, deſpues martir. Sucediò año 922. Boluiò à ſu ſilla, y a poco andar dexó el Obiſpado, y ſe retirò, para acertar cō vna buena muerte, al Conuento de Ribadeſil, de S. Benito. Fundô el Cōuento de S. Chriſtoual, en tierra de la Bruxia, donde muriò, y le ſucediò,

OVECO,

Ay memoria en vna donaciō, que el Rey D. Ramiro haze al cōuento de S. Iſidro año 935. ſucediole,

VIMARA,

Viuia a 15. de Febrero de 937. dexò el Obiſpado, y ſe fue al monaſterio de S. Eſteuan de Riba de Sil, y es vno de los nueue Obiſpos, que en aquel conuento ſon tenidos por Santos. Tuuo por ſuceſſor, A

BALTARIO,

Ay memoria en eſcrituras del, año de 949. y le ſucediò,

VBILIVLFO,

Vnico deſte nombre: hallaſe ſu memoria en eſcrituras otorgadas año 957. y la vltima año 993. dexó el Obiſpado, y acabò ſu vida en el conuento de S. Eſteuan de Riba de Sil. Tuuo por ſuceſſor, A

PELAYO,

Viuia en el año de 1034. y le ſucediô,

DON ALONSO,

Que gouernaua año de 1070. y le ſucedió,

DON IORGE,

Vnico deſte nombre: padeciô muchos trabajos, y ſu ciudad arruinada por mano de Sarracenos. Aſsi permaneciô haſta el tiempo del Rey D. Fernando II. que boluiò a reſtituirſe la gloria de nueſtra Fe en ſu Templo, y ſacrificios. Tuuo por ſuceſſor, A

ADERICO,

A eſte Prelado, y a ſu Igleſia le haze grandes donaciones D. Hermeneſenda, para el culto de ſu Igleſia, y ſeruicio de ſu Obiſpo, ſu data à 19. de Março de 1074. Llega ſu memoria haſta año 1095. ſucediole,

DON ALONSO,

Religioſo de S. Benito, Abad del cõuento de Sahagun. Ay memoria año 1105. haſta 1112. y le ſucediô,

DON PELAYO,

Segundo deſte nombre. Diò la obediencia, y hizo el jurameto de la Fé en manos de D. Pelayo, Arçobiſpo de Braga. Hallaſe ſu memoria à 27. de Iunio de 1130. y 37. Reformò ſu Igleſia, y la diò la Regla de S. Aguſtin. Llega ſu memoria haſta año 1152. y le ſucediò,

DON ISIDORO,

Vnico deſte nombre: de Nacion Portugues, Canonigo de S. Cruz de Coimbra. Ay memorias ſuyas año de 1158. haſta 1166. y le ſucediò,

DON

DON IVAN,

Ay memoria deste Prelado año de 1169. hasta 70. y le sucediô,

DON BERTRANDO,

Vnico deste nombre: De nacion Lusitano: Fue Canónigo de la Iglesia de S. Cruz de Coimbra, y Obispo de Tuy. Ay memoria en priuilegios, y escrituras del año de 1180. hasta el de 1191. El Martirologió del conuento de S. Cruz de Coimbra dize, q̃ murió a 15. de Abril, y le sucediô,

DON PEDRO,

Primero deste nombre. Hallase memoria de auer cõsagrado la Iglesia de S. Claudio, que tiene su asiento en la ribera del rio Limia. Consta de vn marmol, que conserua esta memoria, que dize:



Sub Era 1239. Petrus Episcopus Tudensis consecrauit hanc Ecclesiam in honorem S. Claudij.

Año 1204. consagró el mes de Iunio el Altar de S. Martin de la Peña, y puso en êl reliquias, y la escritura siguiente.



Era M.CC.XLII. mense Iunio, Petrus Episcopus Tudensis consecrauit hoc Altare in honorem S. Martini.

Tuuo por sucessor, A

DON SVERO,

Llega su memoria hasta el año 1214. y tuuo por sucessor, A

DON IVAN,

Hallase su memoria año 1217. y le sucedió,

DON ESTEVAN EGEA,

Vnico deste nombre, gouernó su Iglesia 21. años. Hallóse con el Rey D. Fernando Tercero año 1239. Este Prelado ennobleciô su Iglesia con edificios magnificos, y la dexó de todo punto acabada, y tuuo por sucessor, A

DON LVCAS,

VNICO deste nombre, señalado por la eminencia de su santidad, insigne por las historias q̃ nos dexó escritas, adornadas cõ preciosas noticias de las edades passadas. Fue Canonigo de S. Isidro de Leon. Cõ licencia de su Abad fue à visitar los Lugares Santos de Ierusalẽ, y Roma. Boluió à la Ciudad de Leõ; y en aquel tiempo êstaua enferma cõ el error de los Albigenses, contra estos hereges escriuiô vn elegante tratado, q̃ intitulò, *de Altera vita fideique controuersis*, que se imprimió año 1612.

Fue Maestrescuela de Tui, y electo Obispo año 1239. el de 42. hizo la vniõ del monasterio de S. Cristoual de la Brugia, á la Dignidad q̃ ay deste nombre en la Iglesia de Tuy. Llega su memoria hasta año 1250.

La historia que se goza cõ su nombre, la escriuiò por mandado de la Reyna D. Berẽguela; y en ella se intitula *Indigno Diacono*. Escriuiò otra historia *de los milagros que auia obrado el Dotor de las Españas S. Isidro*, q̃ yo vi en el conuento de N. Señora de la Vega de Salamanca. Tuuo por sucessor, A

DON GIL PEREZ DE CERVERA,

VNICO deste nombre: fueron sus padres, Periañez de Ceruera, y D. Dadia Reymondo. Fue Arcediano de Tuy, y lo era año 1250. en que fue electo Obispo. Tuuo cõ su Ciudad diferencias, de que resultó, quedar la Ciudad condenada, en que pechasse 2000. marauedis para el Obispo, por los denuestos q̃ le dixeron, y à las Dignidades, y Canonigos, y por otros delitos cometidos contra la Iglesia.

Consagrò la Iglesia del monasterio de Padesne, de Canonigos Reglares de S. Agustin, como lo dize la escritura siguiente.



DEDICATIO ÆGIDII EPISCOPI ista Ecclesia in tempore Ioannis Petri Prior, Era 1302.

En

Año 1271. puso la primera piedra en el cōuento de Predicadores de Ribadauia: y murio el de 73. y le sucediò

DON NVÑO PEREZ,

Siendo Dean, fue electo Obispo desta Iglesia, passa su memoria hasta el año de 76. y le sucediô

DON FERNANDO ARIAS,

Fue vno de los que assistieron en el Concilio que se celebrô en Salamanca, para examinar las vidas de los Templarios, que fuerō dados por buenos. Dura su memoria hasta el año de 1285. y le sucediô

D. IVAN FERNANDEZ DE SOTOMAYOR,

Hijo de D. Alonso Perez de Sotomayor, y de D. Ines Yañez de Castro. Fue Notario mayor del Andaluzia, y Cancilier de la Reina D. Maria, madre de D. Fernando IV. gouernò 38. años, y murio el de 1323. y sucediole,

DON FR. SIMON DE SOSA,

Religioso de S. Francisco: naciò en Lisboa, y tomô el habito. Fue Capellan del Rey D. Dionisio de Portugal, su predicador, y cōfessor de la S. Reina D. Isabel. La Iglesia de Badajoz le eligiô por su Obispo año 1313. y la gouernò 11. años, y la de Tuy 5. Sucediole,

DON RODRIGO,

Primero deste nombre, en su tiempo se fundò en Tui el conuēto de Dominicos. Llega su memoria hasta el año de 1353. y le sucediò,

DON GARCIA,

Hallòse en vna junta con otros Obispos en Santiago, para repa rar la falta que auia de justicia, que se ausentò por los malos tratamientos q̄ la hazian. Durô esta junta tres años, hasta 9. de Mayo de 1340. y murio el de 46. y le sucediò,

DON GOMEZ,

Ay memoria en los años de 1349. y 50. Sucediole,

DON IVAN DE CASTRO,

La primera memoria que ay deste Obispo es año 1354. y là vltima el de 76. sucediole,

DON DIEGO DE ANAYA,

Ay memoria en los Teatros de Salamanca, Quenca, y Seuilla: Sucediòle,

DON IVAN RAMIREZ DE GVZMAN,

Sexto deste nombre: tuuo grandes diferencias con su Clero, y murio año 1414. sucediole,

DON IVAN ALVAREZ DE SOTOMAYOR,

Septimo deste nombre, hijo de D. Fernando de Sotomayor, y de D. Maria Yañez de Noboa. Fue Canonigo de Tui, y Obispo año 1432. sucediole,

DON ENRIQVE GVILLELMO,

De nacion Inglés, Martinò V. le dio el Capelo: Gouernò esta Sede 2. años: murio el de 1447. y le sucedió,

DON RODRIGO,

Segundo deste nombre, q̃ le sucediò D. IVAN DE CERVANTES; y le sucedio,

DON LVIS PIMENTEL,

Fueron sus padres D. Alonso Pimentel, quarto Conde de Benavente, y D. Maria de Toledo: gouernò esta Sede 10. años, y murio en S. Maria del Valladal, y le sucedio,

DON F. PEDRO DE SILVA,

Religioso de S. Domingo: escriui su vida en el Teatro de Badajoz, sucediole,

DON RODRIGO DE VERGARA,

Fue promouido para Leon, y le sucedio,

DON F. DIEGO DE MVROS,

TERCERO deste nombre: Religioso de N. Señora de la Merced, nacio en Burgos año 1410. fueron sus padres Diego Rodriguez de Muros, y Leonor de Venero. Tomò el habito en Valladolid, y se le dio Fr. Iuan de Granada, que murio martir. Fue gran Teologo, y Predicador de fama, Comendador de Segouia, Toledo, Valladolid, Guadalaxara, y Prouincial. D. Enrique IV. le embiò a Roma com embaxada à Paulo II. que le diô el Obispado: consagróse en Roma, y padecio por su Iglesia muchos trabajos en defensa de su autoridad, y derechos, como lo declara en vna Constitucion Sinodal, que se publicò año 1484. en razon del gouierno de la ciudad, y dize: Que siendo la justicia la mas valerosa, y clara de las virtudes, que haze dichosas à las Coronas, y Reinos, y á los hombres, inclitos, gloriosos, y bienauentu-

tu-

turados, y que por la gran falta que auia en la Ciudad, en el espacio de 36. años, estaua cõsumida, desfigurada, y deshecha, viendose sin moradores, y tratos, y el culto Diuino sin reuerencia, y grãdeza de su santuario: y haze memoria de vna procesion de trabajos, que parte refiere Hernando del Pulgar en la carta q̃ escriue á este Prelado.

Fue promouido para Ciudad-Rodrigo, donde murio, y està sepultado en su Iglesia, con este Epitafio:



Hic requiescit Dominus Didacus de Muros, Episcopus huius Ecclesiæ obijt, quinto Idus Decembris nostræ salutis, Anno 1492.

Tuuo por sucessor, A

DON PEDRO BELTRAN,

En su tiẽpo se erigió en Iglesia Colegial la de Bayona; y ây memoria año 1499. sucediole,

DON MARTIN DE ASPECIA,

Canonigo Magistral de Ciudad-Rodrigo, fue de los primeros Inquisidores que tuuo Castilla, y se le cometió el dar Cõstituciones á las Inquisiciones de Aragon, y Sicilia, y le sucedió,

DON PEDRO GONZALEZ MANSO,

Quarto deste nombre: tuuo por patria á Oña, y fue de los primeros Colegiales q̃ tuuo el Colegio de S. Cruz de Valladolid: en su Vniuersidad Catedratico, del Cõsejo de Inquisicion, Obispo de Guadix, Tui, Badaxoz, Osma, y Presidente de Castilla: murio año de 1538. y le sucedió,

DON IVAN DE SEPVLVEDA,

Nono deste nombre; assistio en el Cõcilio Lateranense, fue promouido para el de Malta, y le sucediô,

DON MARTIN ZVRBANO,

Fue del Consejo de la Inquisicion, y le sucedió,

DON LVIS MARLIANO,

De nacion Milanès, Medico de Filipe I. y Emperador D. Carlos, que le presentô la empressa tan celebrada del *Plus oltre*, tuuo por sucessor, A

DON

DON PEDRO SARMIENTO,

Fue Arçobispo de Santiago, y en su Teatro escriui su vida. Sucediole,

DON DIEGO DE AVELLANEDA,

Tuuo por patria a Aranda de Duero. Fue del Consejo Real, Virrei de Nauarra, aumentô las rentas de su Iglesia, celebró Sinodo, trasladô el cuerpo de S. Pedro Gonçalez Telmo a su capilla, y fue Presidente de Granada: murio, y està sepultado en la capilla mayor del conuento de S. Geronimo de Aspexia, sucediole,

D. SEBASTIAN RAMIREZ DE FVENLEAL,

Fue prômouido para la Sede de Quenca, en su Teatro escriui su vida, y tuuo por sucessor, A

D. MIGVEL MVÑOZ,

Fue promouido para la Iglesia de Quença, donde escriui su vida, y tuuo por successor, A

DON IVAN DE SAN MILLAN,

Fue promouido para la de Leon, y en su Teatro escriui su vida: y le sucedió,

D. DIEGO FERNANDEZ DE TORQVEMADA,

QVINTO deste nombre: natural de Bujalance, del Obispado de Cordoua, fueron sus padres, Garci Fernandez de Torque mada, y D. Iuana de Toboso. Fue Colegial en Siguēça, y de S. Bartolome de Salamanca, y en su Vniuersidad Catedratico de Escoto. Año de 1559. à 22. de Setiembre lleuò por oposicion el Canonicato Magistral de la santa Iglesia de Zamora, y el de 64. Obispo de Tui. Gouernòla 17. años: visitò ocho vezes su Obispado.

Celebró Sinodos, casò muchas huerfanas, edificò capillas, reedificò Iglesias, y Ermitas, y diò gran cantidad de limosnas: reparó las casas Obispales: donò à su Iglesia ornamentos, y plata, y à su Rey le siruiò con partida considerable. Tomò la possession del Reino de Portugal; assistio en el Concilio Compostelano, q̃ se celebrò en Salamanca. Año 1580. le presentò el Rey para Arçobispo de Seuilla, y no se despachò Bulas: murio y esta sepultado en su Sede, en la capilla de S. Pedro Gonçalez, y le sucedio,

DON

DON IVAN GAETAN,

Vndecimo deste nombre, Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Cordoua, murio electo, y no cōsagrado, y tuuo por sucessor, A

D. BARTOLOME MOLINO,

Primero deste nombre; tuuo por patria a Torrecilla de los Cameros, del Obispado de Calahorra. Fueron sus padres Iuan de Molino, y Maria Sanz del Pontido. Fue Colegial en el de la Madalena de Salamāca. Tuuo en su Vniuersidad las Catedras de Filosofia, Moral, y Escoto, Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Seuilla, y en esta ciudad tuuo muchas ocupaciones, y cargos. Publicó los Decretos del S. Concilio de Trento.

Presentóle el Rey para el Obispado de Tui en 15. de Março de 1583. y su Santidad passô la gracia en 4. de Mayo del mismo año.

Passò à su Obispado, donde hizo a su Rey mui señalados seruicios, y a los pobres de todo su Obispado los consoló con numerosas limosnas.

Visitò a su Obispado, y llegando à Ribadauia enfermò, y murio año de 1588. y diosele à su cuerpo sepultura en su Iglesia Catedral, en la capilla de S. Pedro Gonçalez Telmo. De los bienes castrenses que auia adquirido fundó en su patria vna Catedra de Gramatica.

A la Iglesia de S. Martin le donò calices, y vinageras de plata; y renta para todo el vino que se gastasse en las Missas. Tambien dexô cien ducados de renta, para que vn deudo suyo estudie Canones, o Teologia en las Vniuersidades de Valladolid, Salamāca o Alcalà. Tuuo por sucessor, A

D. BARTOLOME DE LA PLAZA,

Segundo deste nombre: fue promouido para Valladolid, y le sucedio,

D. F. FRANCISCO DE TOLOSA,

Primero deste nombre, Vizcaino de nacion, Religioso de San Frācisco, y su General. Filipe II. le presentò para Obispo de Tui: gouernòle tres años, y le dexò muy aprouechado en edificios, y vida espiritual: murio a 9. de Setiembre de 1600. y diosele sepultura en su Iglesia Catedral, y tuuo por sucessor, A

DON

D. FRANCISCO TERRONES DEL CAÑO,

Escriui su vida en el Teatro de la santa Iglesia de Leon, y le sucedio,

D. F. PRVDENCIO DE SANDOVAL,

VNICO deste nombre, Religioso de S. Benito, que tomô su habito en el conuento de S. Maria de Naxara. Fue Abad en su Religion, y Maestro en ella, y Coronista de los Reynos de Castilla. Andan impressas con su nombre la historia de los Reyes D. Fernando Magno, D. Sancho Segundo, D. Alonso el Sexto, D. Vrraca, D. Alonso Septimo. Tambien escriuio la historia del Emperador D. Carlos Quinto, y las historias de las Iglesias de Tuy, y Pamplona, y la historia de algunos Conuentos de su Orden, y la vida de S. Florentina.

Fue electo Obispo de Tuy año de 1607. Consagróle en el Cõuento de S. Martin de Madrid à 8. de Mayo D. Iuan Bautista de Aceuedo á 25. de Iulio. Gouernô su Iglesia tres años: y desta Sede fue promouido para la de Pamplona á 10. de Otubre de 1611. y entrô a 17. de Iunio de 1617. murio en Estella, y está sepultado en su Sede en la capilla de las Reliquias, donde dotô 6. Capellanias. Tuuo por sucessor, A

D. F. PEDRO DE HERRERA,

QVINTO deste nombre, Religioso de S. Domingo. Tuuo por patria à Seuilla, y por padres, a D. Rodrigo de Herrera Ventiquatro desta Ciudad, y â D. Catalina Suarez. Tomò el habito en el Conuento de S. Esteuan de Salamanca, y profesṡò à 24. de Febrero de 1567. en manos de Fr. Gaspar de Astudillo, Prior.

Fue Catedratico de Visperas, y Prima de Teologia en la Vniuersidad à 22. de Diziembre de 1604. La Santidad de Clemente Octauo mandô à Monseñor Francisco Peña, Auditor de Rota, le diesse en su nombre el parabien, de auer llegado al mayor premio, que dan las Letras en la mayor Escuela que tiene la Christiandad.

Filipe III. le presentô para Obispo de Canaria en Febrero de 1621. Consagróle en el Couento de S. Domingo de Madrid D. Fr. Isidoro de Aliaga, Arçobispo de Valencia á 21. de Nouiembre; y assistieron D. Pedro Zorrilla Obispo de Badajoz, y D. Fr. Iuan

Iuan de Peralta Obispo de Tuy. D. Filipe IV. le presentò à 3. de Febrero para Obispo de Tuy, que le gouernò 8. años: y fue promouido para Tarazona.

Salio de Tuy por Mayo, y llegô á su conuento de Salamanca, donde murio à 31. de Diziembre, à los 82. años de su edad. Assistieron en su entierro Obispo, Cabildo, Ciudad, Vniuersidad, Religiones, y Colegios: yaze en la sacristia deste Conuento, y tiene el Epitafio siguiente:



Anno Domini 1630. Etatis suæ 82. trigesima prima Decembris hoc suo sacello propitium sibi numen expetat Frater Petrus de Herrera.

Y el que èl mandò que se pusiesse no dezia mas,

HIC EXPECTAT PETRVS,

Para el edificio de la sacristia donó al conuento 25U. ducados, su Pontifical, 8. calices, y otras cosas, que le donò viuiendo, con carga de que celebre el conuento vna fiesta de santo Tomas, y otra en la Octaua de Todos Santos, y tuuo por sucessor, A

DON PEDRO DE MOYA,

SEXTO deste nombre: fue su patria Alcalà la Real, y sus padres Pedro de Moya, y D. Maria de Iamilena. Fue Colegial en el Colegio de Granada, y en su Escuela Catedratico, Prouisor del Obispado de Malaga, Vicario General del Arçobispado de Zaragoça, Tesorero, y Canonigo en la santa Iglesia de Malaga, Capellan de Honor, y Iuez de su Capilla Real, Abad de Alcalà la Real.

Illustró su Iglesia con edificios tantos, y puso musica, que no la tenia. Fundô seis Capellanias, con carga que residan en el coro. Fue Obispo de Tuy, y consagróle el Arçobispo de Vintimila, en los Clerigos Menores de Madrid; y assistieron los Obispos de Siria, y Malaca.

Muriò à 14. de Otubre, y se depositó su cuerpo en el conuento donde fue cõsagrado: y fue trasladado à su patria, y yaze en el cõuen-

uento de N. Señora del Rosario, en vna capilla que edificarõ sus padres. Tuuo por sucessor, A

DON DIEGO VELA,

SEXTO deste nombre: fue su patria Becerril de Campos, sus padres Lorenço Vela, y D. Maria Becerril. Nació año 1563. Fue Colegial de S. Saluador de Ouiedo, Dean de la santa Iglesia de Lugo, Canonigo de Palencia, Vicario de Madrid, Obispo de Lugo año 1624. y promouido al de Tuy, y entrò en su Iglesia año 1632. murio de vna muerte apresurada à 17. de Mayo de 1635. á los 72. años de su edad, yaze en su Iglesia, y tuuo por sucessor, A

DON DIEGO DE ARCE Y REYNOSO,

SEPTIMO deste nombre: escriui su vida en los Teatros de las Santas Iglesias de Auila, y Plasencia. Siendolo de esta, por mandado de la Magestad de su Rey vino a la Corte, en que se resoluió acetasse el Titulo de Inquisidor General. Vrbano Otauo passô la gracia, con que tomò la possession de la Plaça a 14. de Nouiembre de 1643. y muy temprano se començaron à ver los buenos efectos de su acertada eleccion.

Passados algunos años, començò a dar cuidado la falta que hazia en su Iglesia, y al consuelo de sus ouejas, y no poder à vn mismo tiempo seruir, como conuenia, à dos señores, que eran, la Dignidad de Obispo, y Inquisidor General, ni estar en diferentes Lugares à vna misma hora, y tiempo. Con que se hallò obligado á suplicar en diferentes ocasiones à su Magestad, fuesse seruido de darle licẽcia, para boluer à su Iglesia, y hazer dexacion de la Inquisicion. La respuesta fue, què perseuerasse, y que hiziesse dexaciõ del Obispado, por cõuenir assi (segun la calamidad de lós tiempos) para el aumento, y defensa de la Fè, y por otras muchas razones de mayor bien destos Reynos, y seruicio de su Rey. Y obedeciẽdo en todo, hizo la renunciacion del Obispado à 6. de Febrero de 1649. de que su Magestad se dio por muy bien seruido.

Lós frutos que se han cògido en el tiempo de su gouierno, son muchos, y muy en aumẽto de la Fè, y cõfusion de sus enemigos. Hanse celebrado en las Inquisiciones de España, Sicilia, Cerdeña, Mallorca, Canaria, Cartagena, Lima, en el Pirú, y Mexico, en Nueua-España muchos Autos de Fè, y en ellos ha sido condenados à fuego, y penitencias publicas mas de 1700. pecadores.

En

En el Auto que se celebró en Mexico á 16. de Abril de 1646. fuerõ condenados 50. reos, casi todos Portugueses, ò descendientes, reconciliados por judaizantes.

A 13. de Enero de 1647. en la misma Inquisicion se celebrô otro Auto, en que salieron 21. reos Portugueses, ò descendientes, todos reconciliados por judaizantes.

Otro Auto en la misma Inquisicion á 30. de Março de 1648. en q̃ huuo 28. todos Portugueses, ò descendientes, recõciliados por judaizantes. A 11. de Abril de 1649. se celebró otro Auto publico, que los demàs fuerõ particulares, en que salieron 108. reos, vno Francés, q̃ abjurò de veementi Calvinista, los demàs penitenciados por judaizantes, y destos juraron de veementi, los 9. reconciliados, en persona 13. en estatua 65. q̃ todos son 207. Por este hilo se saca lo que seria en las demàs Inquisiciones, dõde à todas horas del dia, y de la noche se està en vela, para que no entre en estos Reinos la ruina que padecen otros.

Viue este año de 1650. y sucedió,

DON DIEGO RVEDA RICO,

NACIV en Granada à 11. de Otubre de 1575. fueron sus padres Diego Rueda Rico, y D. Beatriz Rodriguez. Formò sus estudios en aquella Ciudad, y se graduô de Dotor en Teologia. Fue Catedratico de propiedad de Artes, y sustituyó 3. años la Catedra. Fue Retor del Colegio Imperial de S. Miguel. Beneficiado en la villa de Isnalla, Arcediano y Canonigo de Cartagena. A 11. de Otubre de 1638. fue presentado para Obispo de Tuy. Consagròle en la Encarnacion de Madrid D. Fr. Domingo Pimentel Obispo de Cordoua, y assistieron los Obispos de Siria, y Yucatan. Partió a su Obispado, y murio, y està sepultado en su Iglesia, y le sucedió,

DON ANTONIO DE GVZMAN,

TVVO por patria à Toledo, y fuerõ sus padres, Alõso de Guzman, y D. Catalina Cornejo. Fue Colegial de S. Cruz de Valladolid, y Catedratico de Filosofia, Canonigo de Letura de la S. Iglesia de Sigueça, Capellan de Honor del Rey D. Filipe IV. y le presentò para Obispo de Tui, y se passó la gracia en 21. de Otubre de 1640. Consagròle en Madrid en el Nouiciado de la Compañia D. Agustin Espinola Cardenal, y Arçobispo de Santiago, y assistierõ los Obispos de Siria, y de la Nueua Segouia. Murio en Setiembre, y està sepultado en su Iglesia, y le sucedió,

DON DIEGO RAMIREZ DE ZARZOSA.

NONO deste nombre, su patria Calahorra, y por padres, à Diego Martinez Zarçosa, y à Maria Monte de Vergara. Naciò à 10. de Agosto de 1583. Bautizaròle en la Parroquia de la Catedral. Formò sus estudios en la facultad de Canones, y Leyes en Salamanca, graduóse en Derechos, y fue Colegial en el Colegio de la Cruz. En vn Sinodo que se celebrô, gouernando el Arçobispado el Dotor Aluaro de Villegas, fue vno de los Diputados, y siendo Obispo de Leon D. Iuan de Molina fue su Prouisor: año 1624. fue Prouisor de Auila siendo Obispo D. Francisco de Gamarra: y muerto este Prelado, su Gabildo Sedevacãte le eligiô por su Prouisor. El Cardenal D. Agustin Espinola, Arçobispo de Granada le nombrô por Prouisor, y Gouernador del Arçobispado. Vacò vn Canonicato, que su prouisiõ pertenecia a su Cabildo, y la hizo en él. Fue promouido el Cardenal, para Arçobispo de Santiago, y vacando el Arcediamato de Lugo, y vn Canonicato, se le diò. Año de 1642. a 17. de Diziembre le presentô su Magestad para Obispo de Tui: hizo el juramento en manos de D. Diego de Quiroga Obispo de Mondoñedo. Consagròle el Arçobispo de Santiago en su Iglesia à 15. de Mayo de 1644. y asistieron los Obispos de Mondoñedo, y Lugo. Con licencia del Arçobispo celebrò Ordenes en Santiago, y consagrò 300. Aras. Entrò en su Iglesia â 23. de Iunio: y año de 1649. fue promouido para la Sede de Murcia y Cartagena, subiendo por esta escalera de meritos, nombre, letras, gouierno, experiencia, y fama.

Embiô a Calahorra a la Parroquia de S. Andres, para la imagen de N. Señora de la Concepcion ornamẽtos, y lampara de plata dotada. Fundò en la misma vna obra pia de dos Capellanias, para dos Estudiantes, y dotes para casar donzellas. Mediante su diligencia se edificò vna capilla en la Iglesia de N. Señora de Cobas, en el Arçobispado de Santiago: y por la mucha gente que acudia á esta romeria, mandô edificar vna casa, que sirue de hospederia. Y en el tiempo que fue Prouisor en las Iglesias q̃ dixe, como Inquisidor Ordinario asistia a algunos Autos de Fé, que se celebraron en Granada, Santiago, y Valladolid. Viue este ano de 1650. Tuuo por sucessor, A

DON

DON IVAN LOPEZ DE VEGA,

Vndecimo deste nombre: Era Canonigo Magistral de la S. Iglesia de Santiago, quando fue electo Obispo. Consagróle el Arçobispo de Santiago en su Iglesia, y assistieron los Obispos de Mõdonedo, y Orense. Viue este año de 1650.

Tiene este Obispado 246. pilas Bautismales, 14. Arciprestazgos, dos Iglesias Colegiatas, Crescēte, y la de Vigo; y en su Iglesia Catedral 8. Dignidades, 27. Canonicatos, y 4. Racioneros: en todo el Obispado 12. conuentos de Religiosos, y Monjas.

Fue Canonigo desta S. Iglesia el que despues fue Obispo de Pati, de Auila, Presidente de Castilla, y Obispo de Cordoua, Don Mauricio de Pazos.

FIN.



OBSERVACIONES

A LA HISTORIA DEL TEATRO DE LA SANTA Iglesia de Burgos; que despues de impressa pareciò conueniente el que se añadiesse, y reformasse.

PARA que de todo punto esta Ciudad nobilissima, principal, y la mas leal destos Reynos, que estos titulos la dan la Magestad de sus Reyes quando la escriuen, ò mandã: què coronada cõ las glorias, y fama que el cielo le hà concedido, ha parecido hazer esta Adicion.

Esta Ciudad està cercada con fuerte muro, y en lo mas alto della està el castillo, que llaman Flores, con su foso, barbacana, puente leuadiza, rastrillo, y artilleria. Su Alcaide perpetuo es el Duque de Lerma, que tiene voto en su Ayuntamiẽto, y nombra Teniente. Entrase a ella por siete puertas principales, q̃ tienẽ quatro arrabales, vno q̃ es el de la Vega, tan poblado de Iglesias, monasterios, hospitales, calles, y mesones, de q̃ se podria formar vna suficiente poblaciõ. Adornã la 3. puentes, vna de los Malatos, otra de S. Pablo, y otra de S. Maria, tan espaciosa, q̃ caben a la par seis coches, toda labrada de silleria; por ella entran los Reyes quando la visitan. Al fin està vna marauillosa portada coronada de almenas, y en la fachada principal, en diferẽtes nichos las estatuas delos Iuezes de Castilla, Diego Porcelos, Nuño Rasura, y Lain Caluo, y las del Conde Fernan Gonçalez, y Cid Ruy Diaz.

En ella, sin el Condestable, tienen casa el Conde de Sali-

nas, Marques de Poça. Duque de Bejar, Conde de Miranda, y y D. Aluaro de Luna la tuuo (y en ella le prendieron por mã dado del Rey D. Iuan) el Conde Fernan Gonçalez, y en ſu ſitio lebantò la ciudad vn arco triunfal, dedicado a la memoria de tan glorioſo Capitan; y el gran Cid: y la ciudad le ha ſeñalado ſitio donde ſe edifique otro arco junto a la puerta de S. Martin, a la glorioſa recordacion de ſus hechos.

En la pag. 13. dixe, que Burgos tenia 15. Parroquias, ſon 16. la Catedral, S. Maria la Blanca, S. Gil, S. Eſteuan; S. Andres, incorporada con S. Maria la Blanca, S. Roman, S. Martin, N. Señora de Vejarua, S. Nicolas, Santiago, S. Gadea, S. Lorenço tiene dos Templos, vno encima, y otro debaxo de tierra, y en vn Altar q̃ eſtà al lado del Euangelio firmò el Rei la cedula para q̃ fueſſe preſo D. Aluaro de Luna; S. Coſme, S. Pedro de Saelizes, S. Pedro Apoſtol, S. Leſmes, en ella eſtà ſepultado ſu cuerpo. Eſta Parroquia eſtà ſugeta al Abad del Cõuento de S. Iuan, de Religioſos Benitos, y es ſu edificio tal, q̃ puede ſer Igleſia Catedral. Tiene 8. Ermitas, S. Miguel. En ella fundò conuento S. Franciſco; S. Maria Madalena, alli viuio S. Domingo de Silos; S. Gines, S. Bartolome, N. Señora de Rebolledo, S. Iulian; tiene Sacramento, y es ſu Patron el muy noble cauallero D. Ioſeph de S. Soles del Abito de Calatraua.

Dixe q̃ tenia 24. hoſpitales, ſon los de mas nombre, el del Rey D. Alonſo VIII. por ſu grandeza y riqueza merece el primer lugar, tiene 30ꝟ. ds. de renta, en èl ſe curan peregrinos, q̃ paſſan a viſitar el cuerpo de Santiago: adminiſtrale vn Comẽdador mayor, y 12. Freiles del Abito de Calatraua. Otro para mugeres; deſtos dos es Patrona ſu Señoria de la Abadeſa del conuento Real de S. Maria de las Huelgas, q̃ de ſus grandezas ſe podria eſcriuir vna grande hiſtoria. Otro, el hoſpital de S. Iuan, intitulauaſe de Sixto IV. porque dio licencia para q̃ ſe fundaſſe. Es Patron el Abad de S. Iuan, y como tal le viſita, y a todo lo q̃ depende del. Es vno de los mayores q̃ ſe conocen en las dos Caſtillas, por la ſeñalada caridad con que ſe ſirue a ſus pobres; en èl ſe cura de todas enfermedades hõ-

bres

bres, y mugeres: tiene conualescencia para quando salen de la enfermeria. Otro se titula de la Concepcion. Fundôle y dotòle el noble cauallero Diego de Bernui, Mariscal, en grãdeza y hermosura de edificio es de lo bueno que tiene esta ciudad, su Administrador es la Nobleza. Otro, que se intitula del Emperador, porq̃ se fundô en su tiempo. Vino a menos, reedificòle Garcifernandez, y vltimamente el Cardenal D. Frãcisco Pacheco, Primer Arçobispo de Burgos, el que lo fuere es su Administrador. Otro para dar sudores, q̃ le fundô, y dotò D. Alonso Pardo Canonigo de la S. Iglesia, y Abad de San Quirce: es su Patrõ el Dean y Cabildo de Burgos. Y sin estos no ay barrio que no tenga su hospital.

En lo historiado del Conuento de S. Iuan se ha de añadir: Que quando los Cartujos vinieron a fundar a Burgos, sus Visitadores mandaron a los nueuos pobladores, *que en todo imitassen la obseruancia que se guardaua en el Conuento de S. Iuan de Burgos.* Este Conuento ha dado a su Religion tres Generales, los dos naturales de Burgos, el M. F. Alonso de San-Vitores, y el M. F. Martin de Riaño, Predicador de su Magestad, y otros, de que se haze memoria en esta historia. En este Cõuento murio el Exc. señor D. F. Agustin de Castro, que en el mundo se llamò D. Francisco de Castro, Conde de Lemos, Grande de Castilla, q̃ despues de auer sido Embaxador en Roma, Virrey de Sicilia y Napoles, y del Consejo de Estado, lo dexò todo por el habito y cogulla de S. Benito.

En el Colegio de la Compañia se ha de añadir: Antiquissima familia de los San-Vitores, que tienen su solar a dos leguas de Santander, y borrar, del señalado y gran Capitã Cid Ruy Diaz.

En el conuento de la Trinidad, donde se trata del Colegio q̃ tiene, añadase: Que este año 1650. es Patron D. Iuan de Acuña y Astudillo del Abito de Santiago, Gouernador en Indias.

En la pag. 47. col. 1. donde dize, Dotor Diego Alonso de Burgos, llamado *el Bueno*, del Consejo del Rey D. Iuan el II. añadase: Fue Regidor Procurador de Cortes por esta Ciudad:

quiso dexar el oficio, porque no se conformaua en conceder vn seruicio que el Rey D. Enrique pedia, que le manda, no le dexe; y en la cedula le dà el titulo de *Buen Regidor*.

Añadase en la misma col. El Dotor Iuan Alonso de Burgos, del Consejo del Rey D. Iuan el II. del Abito de Santiago, Comendador de la Puebla de Sancho Perez.

En la col. 2. de la misma pag. donde dize, D. Geronimo de S. Vitores, añadáse del Abito de Sătiago, Administrador General de los Almojarifazgos de Seuilla, y del Consejo de Hazienda. En la misma col. donde dize, D. Francisco Lopez de Arriaga Corregidor de Ciudad-Rodrigo, añadase, del Abito de Alcantara. En la misma col. D. Diego de S. Vitores, Gouernador de la Serena, añadase del Abito de Alcătara. En la pag. 50. col. 2. se añadan los Escritores siguientes: El M. F. Gonçalo de Arriaga, escriuio vn tomo de *S. Tomas*, con puntos predicables. El Presentado F. Cosme de Lerma escriuio vn *Curso de Artes*. El Presentado F. Iuan Gallo, imprimio vn tomo *de diferentes Santos*. Estos fueron de la Orden de S. Domingo. Los nobles q̃ hã seruido y siruẽ a su Magestad son muchos, y dellos son, D. Francisco Ventura de Arriaga, Alcalde Mayor de Burgos, del Abito de Santiago, y Cauallerizo del Rey D. Filipe IV. D. Iuan Velez de Salamanca y Gueuara, Gentil hombre de la Boca, D. Andres Gutierrez, de la Boca del Cardenal Infante, Gonçalo Alfonso de Burgos, siruio mucho a los Reyes, q̃ le hizierõ merced de las villas de Espinosilla, y Valdeoro. En la pag. 54. col. 1. D. Geronimo Gallo, diga Don Gregorio.

Añadase en el conuento de S. Pedro de Arlança, que està sepultado el cuerpo del Rey Bamba, que murio Monge de S. Benito. En el conuento de S. Saluador de Oña està el cuerpo de S. Iñigo Abad. En el de S. Domingo de Silos el cuerpo del santo.

De la pag. 2. se ha de quitar, en Villorado tienẽ el cuerpo del Ilustrisimo Martir S. Vitores, porque està en Cerezo, como se dize en la pag. 25.

En la pag. 7. se ha de reformar, que el cuerpo de D. Fernan-

do

do de Aceuedo su Arçobispo no està sepultado en su santa Iglesia, sino en su patria.

Diego Alonso de S. Vitores de la Portilla, Regidor de Burgos, y su tia D. Francisca de S. Vitores, dotaron el Colegio de la Compañia de Iesus. Este año es Patron D. Diego de San Vitores, Regidor de Burgos, Cauallero del Abito de Alcantara.

Pag. 12. col. 1. el Dotor Iuan Brauo no fue mas que del Colegio Mayor del Arçobispo, y Canonigo Magistral de la santa Iglesia de Burgos.

Hase de añadir en la fundacion del Conuento de S. Pedro de Cardeña lo siguiente:

En este Conuento està vna Cruz con que el Cid Campeador entraua en las batallas que daua contra Moros. El Rey D. Alonso XI. tenia gran deuocion en ella, y queriendo hazer jornada de armas a Portugal, escriuio vna carta al Abad de aquel Conuento, para que se la embiasse, que dize:

DON Alonso por la gracia de Dios Rey de Castilla, de Toledo, de Leon, de Galicia, de Seuilla, de Cordoua, de Murcia, de Iaen, del Algarue, Señor de Molina. Al Abad de S. Pedro de Cardeña salud, è gracia. Sepades, que por gran deuocion q̃ auemos en la Cruz de hi del Monasterio, la qual lleuamosla otra vez quando fuimos sobre Gibraltar: Tenemos por bien de embiar por ella, para la lleuar con nusco en esta ida que imos a Portugal. Embiamos allà, para q̃ nos la trayan, a Alvar Ruiz, è Iuan Garcia nuestros Vallesteros, è vos que embiedes dos Monges, que nos la trayan. Porque vos rogamos, è mandamos, assi como de vos fiamos, que luego, sin otro detenimiento, vista esta nuestra carta, nos embiedes la Cruz con los dichos dos Monges, è cõ los dichos nuestros Vallesteros. E sed ciertos, que de que Nos Dios traiga de allà luego la embiarèmos al dicho Monasterio, assi como lo fecimos la otra vegada. E non fagades ende al, nin por ninguna manera, nin nos pongades escusa ninguna, si non sabed, que auriamos de vosotros muy gran querella, è demàs non seria vuestro pro.

Otrosi, bien sabedes en, como todos los Prelados, è las Ordenes de N. Señorio nos siruen cada vno dellos con quitanças ciertas de

marauedis, para estas guerras, auemos ordenado, que vos el dicho Abad, è Conuento nos siruiessedes con tres mil marauedis. E por la deuocion que auemos en el dicho luger, è en la dicha Santa Cruz, tenemos por bien de vos los quitar, è que los non paguedes. E si el Arcediano de Calahorra, quien Nos allà embiamos para esto, vos los non demande, nin vos afunqae por ellos. E porque entendades que esta es nuestra volũtad, escriuimos en esta Carta nuestro nombre, è mandamosle sellar con el nuestro sello de la puridad. Dada en Madrid a 8. dias de Março Era de 1375. q̃ es año de 1337.

Nos el Rey D. Alonso.

El Abad que entonces era de S. Pedro de Cardeña se llamaua D. Fr. Iuan Docampo.

La ciudad de Burgos, y su Nobleza, Reynando D. Alonso III. llamado el Magno, fue a la Montaña por el Cõde Fernan Gonçalez, para traerle a Burgos, y darle la possession del Condado, que vacaua por muerte de su padre. Vno de los q̃ vinieron en su seruicio fue el Alferez Gonçalo Sanchez de Arredondo, gran Cauallero. De quien desciende D. Gaspar de Arredondo Alvear, Cauallero de la Orden de Santiago, Alcalde perpetuo del Fuero del Señorio de Vizcaya, Merino Mayor de quatro Merindades, y Preboste de las villas de Villaro, y Guerricaez, en este año de 1650. Contador de los Reinos de Castilla, y Secretario de su Diputacion.

El Santo F. Iuan de Sahagun luego que dexò el habito de Colegial, se fue à viuir à la casa y compañia de vn muy virtuoso Canonigo de Salamanca, q̃ se llamaua Pedro Sanchez, que tenia su casa junto al Canton de la Torrecilla, dõde viuiò cerca de diez años. El primer Sermon q̃ predicò en Salamanca fue en la Parroquia de S. Sebastian, y dauale la Ciudad por su Predicador tres mil marauedis, y con ellos se sustentaua.

En la pag. 10. de los Varones Illustres que ha tenido la Santa Iglesia de Burgos, se ha de añadir en la col. 1. lin. 10. Don Iuan del Castellar Cardenal, que le dio el Capelo Alexandro VI. fue Canonigo della, y con èl ha tenido ocho Cardenales.

El

El Licenciado Valeria, Obispo de Sidonia, que se ha de añadir en la col. 2. fue su Canonigo.

Auiendo dado quenta de lo q̃ se ha escrito, ha de tener fin el discurso destas Obseruaciones con el caso mas memorable q̃ ha sucedido en esta Ciudad, que le refiere el P. Iuan de Mariana en el libro q̃ escriuio con titulo de la *Enseñança y Gouierno del Rey lib. 3. c. 7.* y yo le escriui en la historia q̃ imprimi del *Rey D. Enrique III. cap. 57. pag.* 131. *año* 1499. en la parte donde trato de las rentas Reales, y tributos. Sucedio q̃ estando el Rey en Burgos, viniendo vn dia despues de Visperas de caça de codornices, no hallô preuenida la comida para èl, ni para la Reina, preguntò, *que porque?* y fuele respondido, *que no tenia que gastar el despensero.* Y añadiò, *que aunque le librauan no le pagauan sus Recaudadores.* Recibio grã pesar, y dixo: *Cómo, que el Rey de Castilla, Señor de sesenta quentos no tiene para su mesa?* y quitandose el balandran, mandò que se empeñasse, y q̃ comprassen dos espaldas de carnero; y assi se hizo: y con ellas, y las codornices comieron el Rey y Reyna. En este tiempo los señores q̃ estauan en la Corte tenian de costumbre de cenar vna noche en casa de vno, y otra en la de otro: aquella era en casa del Arçobispo de Toledo. Acordò el Rey en habito disimulado de ir a ver las demasias de los Grandes. Entrò en la sala donde auian de cenar, vio mucha diferencia de aues, y regalos; y meditaua, q̃ èl tenia el titulo de señor, y los q̃ le seguian el vsufruto de sus Coronas y Reynos. Acabada la cena (dize la historia) q̃ començò la platica por lo q̃ cada vno tenia del Rey de rentas, y mercedes. Y bien informado, se boluio a su Alcazar, y acordò de prẽderlos a todos, y passar mas adelante, si conuiniesse, y sacarles de las manos la presa que tenian de la Corona, y con gran silẽcio mandò, q̃ entrassen en el Alcazar 600. hombres con armas, y Mateo Sanchez su verdugo. Ya era notorio en la Corte el empeño del balandran, y compra de las espaldas de carnero. A la mañana siguiente a buen hora embiô a dezir al Arçobispo de Toledo, y a los demàs, viniessen al Alcazar, q̃ se hallaua doliente, y queria ordenar su vltima voluntad. Viniero͂

y entraron sin ningun criado, y esperarõ hasta las 12. del dia. A esta hora salio el Rey cõ su espada desnuda, y el balandran rebuelto al braço, q̃ se auia desempeñado, y con el enojo, q̃ le duraua llegò al Arçobispo de Toledo, y preguntòle, *quantos Reyes auia conocido en Castilla?* Respõdio, *que con èl a cinco*, y en esta forma a los demàs. Y replicò: *Como puede ser, q̃ siendo yo de tan poca edad he conocido veinte Reyes, que reynan en Castilla, que sois vosotros, que le desfrutan el Reyno, y se aprouechan de sus rentas?* Y lebantando la voz, salio la gente que tenia preuenida, y Marco Sanchez, q̃ dexò caer en medio de la sala vn tajon, cuchillo, sogas, y maza; con que se manifestaua el fin q̃ tendria aquella representacion. Mas el Arçobispo, como prudente, considerando, que no auia otro socorro sino el de Dios, y q̃ estauan en manos de vn Rey muy justamente enojado, puestas las rodillas en tierra, pidio clemencia para todos. Y el Rey por estas y otras razones les hizo merced de la vida, con tal que le diessen quenta con pago de quanto teniã de la Corona: y assi lo hizieron, y montò el alcance ciento y cincuenta quentos de marauedis, y se entregaron las fortazas que tenian de la Corona: y passados dos meses les mandò dar libertad. Hasta aqui Mariana, y la historia deste Rey.

INDICE
DE LAS COSAS MAS notables que contiene el Teatro Eclesiastico de la Santa Iglesia de Burgos.

IN-



INDICE DE LO NOTABLE de la Ciudad de Salamanca. Lo demàs ſe verà en ſus años, y en las vidas de ſus Obiſpos.

TIENE la ciudad de Salamanca, con la Santa Igleſia Catedral, veinte y cinco Parroquias.

Veinte y quatro conuentos de Religioſos, y onze de Religioſas: y en ſu año ſe verá la fundacion de cada vno.

Tiene veinte Colegios, y vn gran numero de obras pias en la Igleſia Catedral, y en diferentes Conuentos, y Parroquias.

Ha tenido deſde el primer Obiſpo que ſe halla, haſta el año de 1650. ochenta y ſiete Obiſpos.

Hanſe celebrado en Salamanca quatro Concilios.

Tiene ſu Ciudad, y Obiſpado ocho cuerpos Santos:

En la villa de Alva de Tormes el de Santa Tereſa de Ieſus, fundadora de los Carmelitas Deſcalços.

